

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

***AHORA LAS MUJERES SE MANDAN SOLAS:***  
**MIGRACIÓN Y RELACIONES DE GÉNERO EN UNA COMUNIDAD**  
**MEXICANA TRANSNACIONAL LLAMADA PIE DE GALLO**

Tesis Doctoral

Doctoranda

**JUVENTINA YOLANDA CORREA CASTRO**

Directora

**Dra. María García-Cano Torrico**

Codirectora

**Dra. María de los Ángeles Guzmán Molina**

***Granada, España, mayo de 2006***



**AHORA LAS MUJERES SE MANDAN SOLAS:  
MIGRACIÓN Y RELACIONES DE GÉNERO EN UNA COMUNIDAD  
MEXICANA TRANSNACIONAL LLAMADA PIE DE GALLO**

**INDICE**

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>8</b>
 <b>CAPÍTULO I: GLOBALIZACIÓN, MIGRACIÓN TRANSNACIONAL Y GÉNERO. PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA</b>	
<b>Introducción</b>	<b>20</b>
<b>1.1 MODERNIDAD, POSMODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN</b>	<b>23</b>
1.1.1 Revolución informática y contradicciones	26
1.1.2 Capital y trabajo flexibles	28
1.1.3 El Estado-nación en un mundo globalizado	32
1.1.4 Globalización y des/reterritorialización	35
1.1.5 Entre lo local y lo global	37
<b>1.2 MIGRACIÓN TRANSNACIONAL</b>	<b>40</b>
1.2.1 Espacios sociales transnacionales y migración	42
1.2.2 Capital social y redes migratorias	51
1.2.3 Causalidad acumulada y migración	58
<b>1.3 IDENTIDAD Y GÉNERO EN LA POSMODERNIDAD</b>	<b>62</b>
1.3.1 La migración desde el género	64

1.3.2	Identidades nómadas	70
1.3.3	La <i>sujeta</i> de estudio en el feminismo posmoderno	75
1.3.4	Continuidad y cambio en las relaciones de género	87
<b>CAPÍTULO II: AMÉRICA LATINA Y MÉXICO: LA MIGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN</b>		
	<b>Introducción</b>	<b>94</b>
	<b>2.1 REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN</b>	<b>97</b>
2.1.1	La nueva división del trabajo agrícola	104
2.1.2	Neoliberalismo, desempleo y pobreza en Latinoamérica	108
2.1.3	Mujeres globalizadas y pobres	115
	<b>2.2 MÉXICO EN LA GLOBALIZACIÓN</b>	<b>120</b>
2.2.1	Las transformaciones en la estructura productiva y la apertura comercial	128
a)	Reestructuración económica y mujeres trabajadoras	137
2.2.2	La crisis agrícola y campesina	147
a)	Pobreza en el agro y mujeres trabajadoras	153
2.2.3	Mujeres y migración: las presentes ausentes	161
a)	Migraciones interestatal, interrural y su feminización	163
b)	Migración internacional: de acompañantes a trabajadoras transnacionales	167

**CAPÍTULO III: DE LO GLOBAL A LO LOCAL, LA EMIGRACIÓN PIEGALLENSE  
INTERESTATAL: *las que se fueron y regresaron***

<b>Introducción</b>	<b>177</b>
<b>3.1 UNA LOCALIDAD TRANSNACIONAL: UBICACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS</b>	<b>180</b>
<b>3.1.1 Apogeo y decadencia de la hacienda</b>	<b>183</b>
<b>3.1.2 El ejido y el cambio en el uso del suelo</b>	<b>188</b>
<b>3.1.3 La industria y el desarrollo urbano de la región</b>	<b>194</b>
<b>3.1.4 Vivienda y servicios: educación, salud y comunicación</b>	<b>202</b>
<b>3.1.5 Transformaciones sociodemográfica</b>	<b>210</b>
a) De rural a urbana	211
b) Grupos de edad	215
c) Analfabetismo y escolaridad	216
d) Estado Civil	220
e) Ocupación	220
f) Hogares	226
g) Flujos migratorios	227
<b>3.2 MUJERES PIEGALLENSES MOVILIZADAS: <i>las que se fueron y regresaron</i></b>	<b>237</b>
<b>3.2.1 Evolución y destino de la migración</b>	<b>237</b>
<b>3.2.2 Mujeres con experiencia migratoria</b>	<b>240</b>
<b>3.2.3 Migración, escolaridad y sobrevivencia</b>	<b>245</b>
<b>3.2.4 Unidad doméstica, migración y relaciones de género:         cambio y continuidad</b>	<b>248</b>
a) Mujeres y hombres en el mercado de trabajo	249
b) Mujeres jefas de familia	258

c) Trabajo doméstico e inequidad	262
d) La violencia en los hogares	265
e) <i>Ahora las mujeres se mandan solas</i>	271

**CAPITULO IV: MUJERES EN UN CONTEXTO DE MIGRACIÓN TRANSNACIONAL Y CON ESPOSO MIGRANTE: *las que se quedaron***

Introducción	275
<b>4.1 EL PROCESO DE MIGRACIÓN TRANSNACIONAL PIEGALLENSE</b>	<b>278</b>
4.1.1 Origen y evolución	279
4.1.2 Hombres migrantes transnacionales	285
<b>4.2 MUJERES QUE SE QUEDARON EN LA LOCALIDAD</b>	<b>289</b>
4.2.1 En las familias transnacionales quién decide qué	291
a) Migración masculina: negociación e imposición	291
4.2.2 Vínculos conyugales transnacionales	295
a) Comunicación transnacional	296
b) Mujeres controladas y abandonadas	298
4.2.3 Matrimonio e independencia	303
4.2.4 Maternidad y migración	308
4.2.5 Esposas, educadoras y sanadoras	314
4.2.6 Redes sociales y sobrevivencia	319
4.2.7 Mujeres, remesas y economía doméstica	327
a) Generadoras y administradoras de remesas	328
b) Remesas y vivienda	332
c) Remesas, negociaciones y “mentiras piadosas”	334
4.2.8 De esposas de migrantes a trabajadoras informales	336

<b>4.2.9 De esposas de migrantes a pequeñas empresarias</b>	<b>339</b>
<b>4.2.10 Independencia y autonomía: pérdidas y logros</b>	<b>341</b>

**CAPÍTULO V: MUJERES TRABAJADORAS TRANSNACIONALES:**  
*las que se fueron y no han regresado*

<b>Introducción</b>	<b>347</b>
<b>5.1 DE ESPOSAS A TRABAJADORAS MIGRANTES TRANSNACIONALES</b>	<b>350</b>
<b>5.1.1 Perfiles femeninos y patrones migratorios transnacionales</b>	<b>352</b>
a) <b>Características de las mujeres emigrantes</b>	<b>352</b>
b) <b>Organización cruce y traslado</b>	<b>356</b>
c) <b>Razones de la emigración</b>	<b>358</b>
1. <b>Por reunificación familiar</b>	<b>358</b>
2. <b>Por búsqueda de trabajo</b>	<b>360</b>
3. <b>Por conflictos familiares</b>	<b>361</b>
<b>5.1.2 Organización y adaptación: lo propio y lo ajeno</b>	<b>363</b>
a) <b>Residencia y redes de apoyo transnacionales</b>	<b>363</b>
b) <b>Trabajos temporales y precarios</b>	<b>368</b>
1. <b>Negociar salir a trabajar</b>	<b>374</b>
c) <b>Administración de los ingresos</b>	<b>378</b>
d) <b>Maternidad, trabajo doméstico y redes de apoyo</b>	<b>381</b>
e) <b>Mujeres institucionalizadas</b>	<b>389</b>
f) <b>Resignificación de las claves identitarias:</b>	
<b>alcances y límites</b>	<b>393</b>
1. <b>Familia, educación y sexualidad</b>	<b>395</b>
2. <b>Derechos, recursos y paradojas</b>	<b>399</b>
3. <b>Violencia doméstica</b>	<b>402</b>

<b>4. Masculinidad y machismo</b>	<b>405</b>
<b>g) Origen, arraigo y retorno</b>	<b>409</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>.....413</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>421</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>429</b>
<b>ENTREVISTAS</b>	<b>468</b>

## **AHORA LAS MUJERES SE MANDAN SOLAS:**

### **MIGRACIÓN Y RELACIONES DE GÉNERO EN UNA COMUNIDAD MEXICANA TRANSNACIONAL LLAMADA PIE DE GALLO**

#### **PRESENTACIÓN**

Como un ritual doña Catalina llega a la puerta de mi casa. Ella o cualquiera de sus cuatro niet@s<sup>1</sup> (dos niños y dos niñas) se pegan al timbre de la casa hasta que me asomo por la ventana y pregunto: “¿quién es?” doña Catalina y esos cuatro niñ@s recorren las calles y se ocupan por unas cuantas monedas de barrer, regar y cortar plantas, lavar los coches o realizar mandados. Desde hace casi un año que su hijo, padre de los niñ@s, y su nuera se fueron *al norte* (Estados Unidos de Norteamérica) a buscar trabajo, hasta ahora no tiene noticias de su hijo. Doña Cata, ahora, es la responsable de sus niet@s.

La señora Catalina y sus niet@s forman parte de un ejército de mujeres, hombres y niñ@s que recorren la ciudad de Querétaro vendiendo verduras, frutas, leche, pan, alimentos preparados, dulces, artesanías, flores, plantas, macetas, tierra, o bien ofreciendo los servicios de lavado de coches, de ropa, aseo, pintado y resanado de casas, jardinería, fumigación de plantas, entre otros mucho servicios. La mayoría de l@s vendedor@s son mujeres. Algunas están acompañadas por niñ@s. Ellas proceden principalmente de localidades vecinas a la ciudad de Querétaro. Otras vienen de municipios más lejanos y pocas tienen su origen en otros estados de la República Mexicana. No es extraño que sus esposos, sus hij@s o parient@s se encuentren en los Estados Unidos.

En México, como en América Latina, la migración tanto local como nacional, pero sobre todo internacional, dentro del contexto de la globalización, ha adquirido

---

<sup>1</sup> A lo largo del trabajo utilizo la @ para referirme a mujeres y hombres, tal como lo han adoptado diversos grupos de académic@s y ONG's

novedosas e inmensas dimensiones económicas, políticas, culturales, sociales y demográficas. Por ello es comprensible el auge en su estudio así como los avances teóricos y metodológicos que se han dado en casi todas las disciplinas sociales que se esfuerzan por abordar su complejidad y heterogeneidad. Una de las contribuciones significativas en el ámbito académico y científico es el enfoque de género, que cada vez adquiere mayor relevancia en cuanto a la comprensión de la fisonomía y flujos de la migración.

Es en esta línea que con la presente investigación pretendo ofrecer una contribución que nos ayude a comprender la migración femenina como un fenómeno multidinámico. Por los objetivos trazados en este estudio y debido a mi formación antropológica doy prioridad a los datos cualitativos aportados por l@s actor@s sociales, sus prácticas y saberes. Sin embargo, por las características del fenómeno también me auxilié en algunos aportes de la sociología, la economía, la geografía y la demografía. Ello me permitió privilegiar el estudio de la unidad doméstica como mediadora entre el fenómeno macro y las características y vivencias de las mujeres migrantes en su cotidianidad.

Por otra parte, es gracias a los aportes de los estudios de género que se pudo conocer el origen de la opresión femenina, confirmando que la migración, como fenómeno histórico y social, afecta a mujeres y a hombres de manera diferencial y específica. Además que estos estudios permiten rescatar la contribución de cada una de las mujeres en las estrategias de reproducción. Es en este sentido que me propongo adentrarme en el fenómeno de la migración femenina de Pie de Gallo, localidad ubicada a tan solo 25 km de la capital del estado de Querétaro, en el centro de la República Mexicana (ver mapa no. 1).

El propósito de ofrecer una visión lo más completa posible del complejo fenómeno migratorio me llevó a agrupar a las mujeres piegallenses en tres unidades de análisis: **las que se fueron y regresaron**, que son mujeres que se movilizaron en el propio estado o en el país y regresaron a su comunidad. **las que se**

**quedaron**, que son aquellas mujeres, esposas de migrantes transnacionales, que se ven sometidas a un contexto migratorio y finalmente **las que se fueron y no han regresado**, que son las que migraron a Estados Unidos.

El objetivo general que me propuse alcanzar fue:

- Captar, describir y analizar los cambios culturales, socioeconómicos y en su situación de género de las mujeres migrantes y de aquellas que sin movilizarse territorialmente se ven impactadas por la migración.

Los objetivos específicos de este estudio son:

- Estudiar y analizar las razones, motivaciones y expectativas de estas mujeres para movilizarse territorialmente; así como las causas por las que suspendieron la migración.
- Conocer las formas y modelos del ejercicio del poder dentro de la pareja, la incorporación femenina al trabajo remunerado, los roles, la distribución de responsabilidades y la división genérica del trabajo en las unidades domésticas.
- Rescatar las transformaciones identitarias, de ellas y de su localidad, generadas por el contacto con otras mujeres y otras culturas.

Mapa 1  
Ubicación geográfica de Pie de Gallo



Muchas fueron las interrogantes en torno al espacio de trabajo, entre ellas: ¿qué mujeres migran?, ¿por qué migran las mujeres?, ¿qué condicionantes de género se les presentaron en esta decisión? y ¿a dónde migran? Al migrar, ¿cuáles de sus expectativas se han cubierto?, ¿cómo conceptualizan y viven su *ser mujer* antes y después de migrar?, ¿qué cambios han vivido en su identidad y en sus relaciones de género?, ¿qué transformaciones han efectuado en su grupo doméstico y en su comunidad?

Las interrogantes en relación con las mujeres que tienen compañeros migrantes fueron las siguientes: al migrar el esposo ¿qué roles desempeñan al interior del grupo doméstico?, ¿qué cambios se dieron en su identidad y en el ejercicio del poder?, ¿qué significa en términos socioculturales y económicos la ausencia del jefe de familia? así como ¿qué transformaciones han emprendido en su unidad doméstica?. Y con el retorno del esposo ¿cuáles cambios y logros de género mantuvieron y cuáles perdieron?

En la hipótesis central de esta investigación sostengo que los cambios alcanzados por las mujeres y su pérdida, así como las fluctuantes y tensas cuotas de poder, se encuentran justificadas principalmente por su rol de madres. Es desde el discurso altruista de la protección, el cuidado de los hij@s y de la familia que las mujeres negocian, manipulan y llegan a alcanzar cierta autonomía, libertad y capacidad de decisión. Existen también, aunque con menor fuerza, argumentos articulados a sus derechos como mujeres y como trabajadoras migrantes, pudiendo vislumbrarse ya redefiniciones de los espacios de poder y su distribución.

Otras premisas que aparecen a lo largo de esta exposición parten de la consideración de que las mujeres migran por múltiples razones como la reunificación familiar, la búsqueda de empleo, o por responder a una oferta de trabajo, por estrategia del grupo familiar, por conflictos y por cambiar su situación

económica, entre otras causas, pero todas ellas vinculadas a la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida real o imaginaria.

Para las mujeres emigrar representa negociar su salida con el grupo doméstico, pudiendo ocurrir que esta negociación lleve largo tiempo, o bien sea una decisión inmediata frente a una oportunidad de trabajo o como resolución de conflictos. La suspensión de su trayectoria migratoria está relacionada con la trayectoria del grupo doméstico. Es común que migren a los lugares donde está el esposo, familiares o conocidos. Al emigrar algunas de sus expectativas son cubiertas e inclusive algunas mujeres alcanzan un margen imprevisto de libertad y decisión. Generalmente se ocupan en el sector de servicios donde tienen bajos salarios, pocas prestaciones laborales y escaso o nulo reconocimiento social. Con la migración y el trabajo remunerado, si bien su autoestima y autonomía se benefician a tal grado que adquieren mayores cuotas de poder, los controles que establecen sobre ellas el esposo, el padre y/o madre y la familia se transforman y perfeccionan de acuerdo a su situación de migrante.

Además, las mujeres con pareja migrante tienen que cubrir las tareas de éste, sumándose estas responsabilidades y actividades a su rol tradicional al interior de su grupo doméstico. Esto puede generar dos situaciones de género: por una parte puede facilitar y ampliar su autonomía, su participación económica y su capacidad para tomar decisiones, y por otra puede ocurrir que l@s hij@s y/o l@s parient@s, ante la ausencia del jefe de familia e inclusive el mismo esposo a distancia, afinen los mecanismos de control sobre ellas. Debido a ello las mujeres enfrentan conflictos, tensiones, pérdidas y resistencias en su ejercicio del poder.

El contacto directo con otras culturas, o bien el vivir en una localidad transnacional como lo es Pie de Gallo, les implica establecer relaciones objetivas y subjetivas más allá de las fronteras de su país, lo que supone la existencia de un campo social transnacional, generado por intensos intercambios de personas, dinero, objetos, ideas, tradiciones y valores, en este caso, con Estados Unidos de

Norteamérica. Por ello parto de la premisa de que *las que se quedaron y las que se fueron y no han regresado*, conforman hogares transnacionales que se ven impactados por culturas lejanas, que transforman el entorno real y simbólico de los grupos domésticos y de la localidad, pudiendo reconocerse la existencia de una situación de interculturalidad.

Para alcanzar los objetivos señalados utilicé la siguiente metodología de trabajo: en la primera etapa efectué trabajo de campo cerca de un año ( durante los meses de enero- noviembre de 2003) organizado de la siguiente manera: en la localidad de Pie de Gallo los meses de enero a julio y octubre y noviembre. En la segunda etapa visité tres estados de Norteamérica: Indiana, Carolina del Norte y Carolina del Sur, en los meses de agosto y septiembre, para adentrarme en la trayectoria migratoria transnacional de las mujeres piegallenses. Durante estos meses de trabajo realice las siguientes actividades:

- a) Mi primer contacto con la población fue mediante la realización de entrevistas informales a informantes clave, ya que éstos me dieron la información necesaria sobre la región y el fenómeno de estudio, ellos fueron el presidente del Comisariado Ejidal, los director@s y maestr@s de las escuelas, dirigent@s de organizaciones religiosas y mujeres y hombres adultos (organización conocida oficialmente como “El Grupo de la Tercera Edad”), líderes partidistas y estudiantes de secundaria con padres o parientes migrantes, tratando con ello de familiarizarme con sus actitudes, creencias y valores en torno a la migración.
- b) Esta aproximación me permitió aplicar una encuesta migratoria a 211 amas de casa (el 33% de los hogares reportados por el censo oficial del año 2000), lo que representó aplicar, por lo menos 4 encuestas en cada una de las 51 manzanas que forman la localidad de Pie de Gallo. El criterio utilizado para seleccionar a las entrevistadas fue su buena voluntad para contestar la encuesta, buscando, más que la representación estadística reunir datos

cualitativos en la información. Todo ello con el propósito de detectar y caracterizar los flujos migratorios desde las unidades domésticas (ver anexo no. 1).

- c) Con la intención de profundizar sobre el tema de la migración femenina apliqué una segunda entrevista a 93 de las 211 amas de casa, con preguntas focalizadas en su experiencia migratoria: *las que se fueron y regresaron* (ver anexo no. 2). Así que mientras la encuesta me brindó información sobre los flujos migratorios del grupo doméstico, la entrevista a mujeres migrantes me permitió tener un acceso directo con las propias actoras y su incorporación al flujo migratorio, así como también me abrió la panorámica del mosaico de las condicionantes económicas, socioculturales y sobre todo de género que regularon su participación en la migración.
- d) Para el estudio de la migración transnacional y sus efectos en las mujeres y los grupos domésticos realicé 18 entrevistas a profundidad (ver anexo no. 3), con preguntas abiertas a mujeres cuyos esposos han estado o estaban (en el momento de la entrevista) en los Estados Unidos, son *las que se quedaron* en Pie de Gallo. También realicé 24 entrevistas, en la comunidad, a hombres con experiencia migratoria en los Estados Unidos.
- e) Para el análisis de la migración transnacional de *las que se fueron y no han regresado* efectué otras 18 entrevistas a profundidad (ver anexo no. 4) con preguntas abiertas a mujeres piegallenses que residían (en el momento de la entrevista) en Estados Unidos, destacando su trayectoria migratoria, sus cambios y su capacidad de adaptación a un medio ajeno. Esto implicó también 2 meses -agosto y septiembre- de observación de campo en sus hogares.

Cada una de las etapas de investigación tiene un carácter de complementariedad metodológica entre las mismas y a su vez, entre sus niveles de análisis. Por una parte, podemos observar los flujos migratorios y por otra, el impacto de este

fenómeno, especialmente entre las mujeres migrantes. Debo de reconocer que fue gracias al enfoque antropológico cualitativo que logre ahondar de manera más fina y detallada en la intimidad de estas mujeres.

También me auxilié de fuentes de información secundaria consultando de material bibliográfico y hemerográfico, así como datos estadísticos, principalmente de los censos oficiales de población entre los años 1940 a 2000.

La originalidad y pertinencia de la presente investigación reside en que por un lado Pie de Gallo es estudiado como una localidad transnacional, no sólo como exportador, más allá de las fronteras nacionales, de personas, sino también de objetos, costumbres, tradiciones, valores, símbolos e ideas. Pero además la relevancia de este trabajo radica en exponer, analizar y rescatar los cambios socioculturales que están expresando las mujeres en su identidad, en sus relaciones de género y en las estrategias socioeconómicas que han emprendido para alcanzar la sobrevivencia de su grupo doméstico en el marco de la globalización neoliberal.

Los resultados de la presente investigación están organizados en cinco capítulos de la siguiente manera: En el capítulo I expongo el marco teórico y metodológico que guió el estudio. Bajo esta pauta son tres las categorías centrales que estructuran y articulan la presente investigación: *globalización, migración y género*. El hecho de analizar algunas de las características y contradicciones de la globalización, parte de la consideración de que no es posible comprender la complejidad del fenómeno de la migración si no se contextualiza en la integración desigual de la localidad, del país y de la región. Por la complejidad y las dimensiones del fenómeno migratorio he retomado cuatro enfoques teóricos complementarios: la teoría transnacional que considera la categoría de los espacios sociales transnacionales y conecta el lugar de origen con el de recepción; la teoría del capital social para referirme a los recursos objetivos y subjetivos que se dan a partir del proceso de sociabilización, integración y

pertenencia a un grupo social; la teoría de las redes sociales, que se refiere a los vínculos que se establecen y que facilitan o retienen la migración y la propuesta de la causalidad acumulada que se alimenta con cada migración y que a su vez brinda las posibilidades para subsecuentes migraciones. Finalmente la categoría de género, central en el presente trabajo, me permite no sólo explicar el carácter real y simbólico de la inequidad entre los sexos y el ejercicio del poder, sino también hace visible la presencia de las mujeres en los flujos migratorios y comprensibles sus ritmos de participación e inserción en los mercados de trabajo.

En el capítulo II, presento el contexto estructural económico, político y global así como las grandes tendencias en América Latina y principalmente en México, las cuales me permiten enmarcar y explicar el fenómeno y objeto de estudio. También desarrollo las grandes tendencias de los efectos de la globalización dentro de los sectores populares, las economías de subsistencia, el mercado de trabajo, la migración, los hogares y las relaciones de género, destacando el curso general de la economía capitalista neoliberal y sus efectos en la población, particularmente en las mujeres, la profundización de la desigualdad económica y de género y las transformaciones en la división social y sexual del trabajo.

En los capítulos III, IV y V analizo los datos empíricos aportados por las mujeres piegallenses como actoras sociales que reconstruyen y resignifican su identidad. Recojo sus formas de vivir, percibir y sentir la migración así como los cambios que se reflejan en su modo de vida. El capítulo III versa sobre su experiencia migratoria intermunicipal e interestatal. Éstas son *las que se fueron y regresaron*. Presento el perfil migratorio de estas mujeres, e inserto en la dinámica económica y demográfica regional el peso de la unidad doméstica en los ritmos y evolución de la migración femenina y los mercados de trabajo, pero sobre todo analizo la importancia del género en los tiempos y formas de la migración y su identidad. Pretendo con ello contribuir al estudio de las mujeres que se movilizan al interior del territorio nacional en una situación de desigualdad de clase y de género.

En el capítulo IV, abordo el tema de las mujeres con esposos migrantes transnacionales: las cuales son *las que se quedaron* no sólo a cumplir con el rol social designado, sino también las tareas y responsabilidades de los jefes de familia. Son mujeres que sin cambiar su espacio geográfico se ven impactadas por la emigración. Incluyo además el análisis de la génesis de la migración transnacional piegallense y el perfil de algunos de los hombres que migraron a Norteamérica. Pero especialmente reflexiono sobre la dinámica de la unidad doméstica transnacional, sobre la decisión masculina de emigrar, sobre los cambios en las relaciones conyugales y en la propia identidad de las mujeres, el ejercicio del poder y la toma de decisiones. También hablo acerca del papel central de estas mujeres en la administración y optimización de las intermitentes remesas y rescato la importancia del trabajo doméstico y extradoméstico, así como de las redes familiares y vecinales en la sobrevivencia del grupo doméstico.

En el capítulo V, *las que se fueron y no han regresado* expongo la experiencia de la migración de las mujeres a Estados Unidos. A partir del análisis de su trayectoria migratoria, reflexiono sobre el peso de las diferencias de género en la decisión de migrar al país vecino, los cambios reflejados en su identidad, en su percepción de la maternidad y en las relaciones conyugales. Incluyo además la descripción del proceso de adaptación y sobrevivencia que se da en un medio ajeno a su origen así como la incorporación al mercado de trabajo y el impacto produce en ellas y en su grupo doméstico. Pongo en relieve sus discursos sobre los contrastes que encuentran, en su condición de género, entre su cultura de origen y la de destino, así como también subrayo el papel trascendental que tienen en la reproducción de una cultura transnacional.

Con la intención de preservar el anonimato de sus testimonios únicamente utilicé las siglas de sus nombres y de su primer apellido. Procuré respetar cabalmente sus testimonios y sólo en contadas ocasiones efectúe algunas modificaciones suprimiendo referencias secundarias para hacer más accesibles la descripción o el orden de lo narrado, respetando siempre su lenguaje y sus dichos. Mucha

información quedó excluida de este estudio por resultar irrelevante para los objetivos señalados. Las citas de los testimonios recogidos fueron anotadas con letras cursivas y justificadas a la derecha para distinguirlas del análisis realizado por quien esto escribe, tratando de reflejar lo *emic* y lo *etic*, sin llegar al análisis textual.

A lo largo de la investigación se pueden ver claramente las transformaciones y sobre todo los avances que afirman estar teniendo las mujeres piegallenses. Sin embargo al término de cada uno de los capítulos incluyo algunas consideraciones finales que permiten centrar las rupturas, tensiones, cambios y continuidades de estas mujeres en su situación de género dentro de un contexto globalizado neoliberal que actualiza y reproduce muchas de las desigualdades e inequidades de clase y de género, por ello, y desde mi perspectiva, considero haber logrado los objetivos que formulé al inicio de esta investigación. Al final añado la bibliografía y los anexos.

## **CAPÍTULO I: GLOBALIZACIÓN, MIGRACIÓN TRANSNACIONAL Y GÉNERO. PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA**

### **Introducción**

La migración de mujeres como campo de investigación en los últimos años ha tenido un relativo auge dentro de los estudios de antropología, sociología y demografía. Posiblemente esto se deba a dos situaciones vinculadas: por un lado, a la creciente e irreversible participación de las mujeres en los diversos escenarios de la actividad social y, por otra parte, a la importancia de la perspectiva de género en el análisis de las ciencias sociales, pues definitivamente esta categoría ha trastocado los paradigmas de los horizontes epistémicos no sólo en el ámbito de lo académico y político sino además en el de las propias prácticas sociales.

El género, en términos generales, se refiere a la construcción social, cultural e histórica que cada grupo realiza respecto a la diferencia sexual. Así el concepto de género trata del conjunto de prácticas, representaciones colectivas, símbolos, normas y valores subjetivos e ideológicos diferenciales para hombres y mujeres en las diversas sociedades.

En el fenómeno social de la migración, la perspectiva de género permitió pasar del simple dato cuantitativo de la participación de mujeres y hombres a dimensionar y complejizar la participación específica de ambos sexos. De esta manera las mujeres dejaron de ser focalizadas como simples acompañantes “ignoradas” para ser vistas en su especificidad dentro del flujo migratorio.

Por otra parte, uno de los problemas más debatidos actualmente en México es la migración internacional de mexican@s a Estados Unidos, así como sus múltiples efectos en la vida cotidiana además de los cambios culturales que se presentan en

ambos países al generar formas transnacionales de vida, recibiendo por ello la mirada analítica de diversas ciencias sociales.

Los desplazamientos de población en el interior y más allá de las fronteras nacionales no son un fenómeno reciente, sin embargo las migraciones internacionales dentro del marco de la globalización -con el surgimiento de un mundo sin barreras para el mercado global, redes mundiales de comunicación, intercambio cultural e intensificación de la interdependencia- se han vuelto cada vez más diversificadas y complejas, por lo que esta movilidad territorial es ahora cualitativamente diferente.

La globalización está modificando las estructuras sociales en todo el orbe, nuestras relaciones, nuestras vidas y sobre todo el conocimiento que hasta ahora se había tenido del mundo. Los debates teóricos de las diversas ciencias se ven orillados a crear nuevos marcos analíticos, nuevas herramientas conceptuales y metodológicas para poder comprender las implicaciones de estos cambios. Lo anterior ha llevado a diversos estudiosos a plantear la existencia de una crisis paradigmática o bien de un clima *pluriparadigmático* al resultar insuficientes las teorías y categorías conceptuales hasta ahora utilizadas, de tal manera que es necesario replantear nociones centrales como identidad, género, cultura, transnacionalismo, Estado-nación y territorio, por ejemplo.

Consciente de la complejidad del fenómeno migratorio, de la velocidad de los cambios en el ámbito mundial y de las situaciones inéditas que encierran reconozco la necesidad de construir marcos analíticos globalizadores que superen los obstáculos de las teorías existentes ante los problemas de interpretación frente a la novedad de diversos elementos sociales, económicos, culturales y políticos.

Este cambio de perspectiva analítica afecta los estudios migratorios, de esta manera se trata de entender las migraciones como un proceso amplio, multifacético, multidinámico y complejo, es decir, en las migraciones

internacionales y locales operan factores sociales, culturales, políticos, económicos y demográficos. Por ello, es necesario definir la migración dentro del marco de la globalización. En el mismo sentido retomaré lo que algun@s estudios@s han conceptualizado como *la globalización desde abajo* para referirse a la globalización desde l@s propi@s actor@s sociales que carecen o poseen poco poder político en la dinámica del Estado, así como una presencia negada o mediatizada ante el capital financiero global, a pesar de la decisiva importancia en la economía de sus países de origen y de acogida.

En este marco de análisis mi interés principal de estudio es conceptualizar a las mujeres migrantes como actoras sociales capaces de tomar decisiones, aunque constreñidas por diversos factores socioculturales y económicos, en el contexto de la globalización, de la migración internacional y del debate de los nuevos horizontes paradigmáticos del *ser mujer* desde la teoría feminista de la modernidad y postmodernidad. Cabe aclarar que mi intención es elaborar una propuesta teórico-metodológica que continúe con la reflexión y el cuestionamiento en torno a estos ejes, pero de ninguna manera pretendo dar por concluida la discusión, ni mucho menos las interrogantes que puedan surgir a lo largo de esta exposición.

Así pues en este primer capítulo me propongo desarrollar una propuesta teórico y metodológico que me permita contextualizar y analizar las resistencias y los cambios en las relaciones de las mujeres que emigran o bien de aquellas mujeres que sin moverse territorialmente se ven impactadas por los cambios globales y por los estilos de vida transnacionales generados, en parte, por las migraciones a Estados Unidos.

Dicha propuesta está organizada en tres apartados. En el primero de ellos trazo algunos rasgos de la globalización que me permitan adentrarme en el segundo punto, que consiste en el reconocimiento del transnacionalismo como generador de formas de vida más allá de las fronteras nacionales, para después analizar,

como tercer aspecto, las identidades, las identidades de género y los cambios en las relaciones dentro del marco migratorio. También me interesa ir planteando algunas interrogantes que puedan irse articulando con los siguientes capítulos.

## **1.1 MODERNIDAD, POSMODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN**

La modernidad es construida por la civilización occidental y nutrida por la historia de Europa. Anthony Giddens (1993:15) entiende la modernidad como “modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales”. La modernidad como forma de convivencia humana sostiene que el progreso es por la vía seguida por occidente, con sus valores liberales, con los avances de la ciencia y la tecnología.

Para alcanzar el progreso y además conocer el mundo y dominarlo, la modernidad, debe regirse por la razón. Este principio de racionalidad tiene su base en la existencia de una única racionalidad, que intenta justificar e imponer los principios y valores de una cultura como si fueran universales y homogéneos.

Actualmente las viejas formas de vida y de organización se ven contrariadas, desbordadas, debilitadas hasta el grado de verse en peligro, se habla de una crisis, de una época de transición que trasciende a la misma modernidad, de ahí que los estudiosos expliquen esta transición como la expresión de un nuevo orden social, donde las relaciones productivas mundiales dan pauta a nuevas formas de generación y acumulación de ganancia, y donde el mercado se presenta como mecanismo organizador de la vida humana con implicaciones culturales, sociales y políticas (Echeverría, 1995).

L@s historiador@s, l@s académic@s atent@s a la decadencia de la cultura occidental, de sus instituciones, de su racionalidad, de su lenguaje, de su perfil del

hombre, de sus valores y saberes afirman que “La humanidad tenía que mirar más allá de la civilización europea moderna para buscar su auténtico yo” (Herman, 1997:365)

En términos radicales se estaría hablando del fin de un estado anterior de cosas, de un período reconocido como posmodernidad, posindustrial, posnacionalista, posfeminista, entre otros. Las condiciones culturales de la llamada posmodernidad se han mirado como consecuencia de un proceso discontinuo, contradictorio y muchas veces excluyente o complementario de los cambios dentro del capitalismo.

Para Touraine (1997:33) se trata de la *desmodernización*: “Si la modernización fue la gestión de la dualidad de la producción racionalizada y la libertad interior del Sujeto humano por la idea de sociedad nacional, la desmodernización se define por la ruptura de los vínculos que unen la libertad personal y la eficacia colectiva”. Si Touraine considera la noción de posmodernidad “[...]como instrumento crítico que nos ayuda a percibir la crisis y el fin del modelo racionalista de las Luces”, la considera incapaz de explicar la disociación “entre la extensión y el alma, la economía y las culturas, los intercambios y las identidades”.

Por su parte García (1990:XIII) manifiesta su oposición a la consideración de la posmodernidad como una etapa que sustituiría a la modernidad, explicándolo de la siguiente manera: “Preferí concebirla –a la posmodernidad- como un modo de problematizar las articulaciones que la modernidad estableció con las tradiciones que intentó excluir o superar”.

En este trabajo, me interesa utilizar la palabra posmodernidad para referirme a un momento histórico que se caracteriza por profundos cambios en el sistema de producción económica que están alterando las estructuras políticas, sociales, culturales y simbólicas.

Las mutaciones institucionales del capitalismo global han centrado el debate en el tránsito de un sistema basado en la fabricación de bienes de consumo a otro centrado y revitalizado por el desarrollo de la informática y, con ello también, del potencial del capital virtual creándose una serie de reflexiones sobre las virtudes y desventajas de un modelo de sociedad posindustrial. Otra de las tantas tensiones es la discusión de la cultura posmoderna de los límites entre “alta” y “baja” cultura, y entre lo propio y lo ajeno. La globalización y la condición postmoderna están íntimamente entrelazadas y selladas por el capitalismo.

La historia de la humanidad se ha caracterizado por transformaciones permanentes a veces violentas y lentas, otras pacíficas y con una relativa rapidez. Pero ¿qué tipo de transformaciones implica la globalización? o ¿por qué se habla de cambios de colosales implicaciones sólo comparables con las del Renacimiento y de la Reforma?

El proceso de globalización es impulsado por el desarrollo de la ciencia, la técnica, la economía, los medios de comunicación y los flujos migratorios, en un ir y venir poblacional a puntos muchas veces alejados de sus lugares de origen. Su matriz es la civilización occidental, pero cabe aclarar que esto no significa que exista una tendencia a la occidentalización del mundo, por el contrario, más bien la globalización de la cultura puede desarrollarse sin eliminar las diferencias culturales, económicas, políticas y sociales, dando paso a un sinfín de caleidoscopios de situaciones y nuevas identidades.

Giddens (2000:25) entiende la globalización "como una serie compleja de procesos y no uno sólo. Que operan además, de manera contradictoria o antitética". En este sentido es un proceso irreversible, real y simbólico es un fenómeno histórico no consolidado, con múltiples orígenes y en consecuencia con diversas expresiones contradictorias, en cada país, en cada región su impacto es diferente.

Para Ianni (2002:109) se trata de la mundialización que promueve a la vez la interdependencia, la fragmentación y el antagonismo, y considera que por sus dimensiones esta transformación es una especie de revolución global, ya que muchas cosas se modifican, cambian de sentido y significado tanto en las relaciones, procesos y estructuras de dominación, como en la apropiación, integración y antagonismo. Esta revolución hace que las sociedades nacionales se resignifiquen, que se desarraiguen al encontrar oposición de ciertos factores, problemas, tensiones y antagonismos más allá de las fronteras y los individuos, los grupos, las relaciones de género, de clase, de etnias, de minorías, de nacionalidades adquieren otro significado.

Expondré algunas características medulares de la globalización, de manera breve y sin intención de agotar su complejidad, que me permitan contextualizar las relaciones de género de las mujeres migrantes que se van y de las no migrantes que se quedan, pero que se ven impactadas por estilos de vida transnacionales en un mundo globalizado,

### **1.1.1 Revolución informática y contradicciones**

Una de las características centrales de la globalización es la intensificación de las interconexiones reales y simbólicas entre sociedades. Los sujetos humanos podemos comunicarnos más que nunca en la historia, sin que esta comunicación interpersonal y directa debilite nuestra individualización.

La electrónica ha modificado radicalmente el espacio y el tiempo. Los seres humanos podemos "presenciar" eventos que ocurren en otros países, en otros continentes. Por primera vez en la historia se puede "estar" en varios lugares a la vez mediante la TV por vía satélite. Por la Internet podemos comunicarnos en términos políticos, amorosos o económicos con otras personas en cualquier parte del mundo. Es innegable que las técnicas digitales están trastocando nuestra vida

cotidiana y la dinámica de la propia sociedad, pues éstas necesariamente tienen un impacto político, cultural y simbólico.

En este sentido Castells (1999:27-28) plantea lo siguiente respecto al avance tecnológico: “Una revolución, centrada en torno a la tecnología de la información, está modificando la base material de la sociedad a un ritmo acelerado”. Es decir, según Castells, estamos presenciando la liberación de impresionantes fuerzas productivas en una verdadera revolución informacional. Además, “un nuevo sistema de comunicación, que cada vez habla más un lenguaje digital universal, está integrando globalmente la producción y distribución de palabras, sonidos e imágenes de nuestra cultura y acomodándolos a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos. Las redes informáticas interactivas crecen de modo exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación, dando forma a la vida y a la vez que ésta les da forma a ellas”.

La sociedad informacional se caracteriza por el establecimiento de redes globales de comunicación en el plano institucional, grupal e intrapersonal, tanto local y nacional como internacional. En este sentido se habla de una *sociedad red*, que atraviesa e ignora las fronteras nacionales en una serie de actividades (económicas, políticas, recreativas, entre otras muchas). Es decir, hoy más que nunca las organizaciones y las instituciones se encuentran en permanente interacción más allá de las fronteras nacionales, y los individuos pueden satisfacer necesidades de comunicación fuera de su propio entorno territorial.

Ahondando en este orden de estas ideas, Castells (1999:505-506) ha expuesto la definición de *Sociedad red*, para describir algunos rasgos esenciales de las sociedades actuales, tales como el crecimiento de las actividades basadas en los servicios y la información, en el enorme flujo de información dentro y fuera de las fronteras nacionales, en el auge del saber como fuente de riqueza y poder y en la gran dependencia de los actuales sistemas económicos y políticos de las

tecnologías de información y comunicación, en este sentido podemos hablar de la existencia de una red global de interacción.

En esta misma línea de reflexión, con las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación se está dando una tendencia hacia la internacionalización en la comunicación de masas. Este proceso implica la existencia de una transnacionalización cultural que tiene diversas implicaciones: por un lado, la disseminación de ciertos contenidos mediáticos que responden a las necesidades del mercado global (percibidos como contenidos culturalmente norteamericanos o angloamericanos), en perjuicio de los valores, tradicionales o nacionales, que van creando una homogeneización en estilos de consumo.

Por otro lado, desde un enfoque positivo podemos observar efectos potenciales sobre la cultura de una sociedad determinada al ser un multiplicador de las prácticas modernas de democracia y ejercicio de la libertad, al abrir toda una serie de posibilidades de comunicación y acercamiento con el *otro* por ejemplo la Marcha Mundial de las Mujeres 2000, el Movimiento Zapatista Mexicano o el Movimiento Crítico de la Globalización Neoliberal, entre otras redes políticas de la sociedad civil. Definitivamente la comunicación global permite a los sujetos y organizaciones ampliar el espacio real y simbólico, superando las limitaciones de espacio, tiempo y costos de la comunicación. Ahora bien en el punto que me interesa, me pregunto: ¿qué efectos está teniendo o tiene en las y los migrantes transnacionales y en sus relaciones extraterritoriales el avance tecnológico en la comunicación?

### **1.1.2 Capital y trabajo flexibles**

Una de las características del capitalismo global es que la dinámica de las redes financieras mundiales son las que determinan la economía mundial. Soros (citado por Verduga, 2000: 100) señala que la globalización del capital tiene como único

principio y fin la acumulación de dinero, y la acumulación de las ganancias que a su vez genera poder real (económico y político) y simbólico, concluyendo Soros que la acumulación de capital es la concentración de poder en la sociedad actual.

Los mercados bursátiles son los principales espacios de acumulación de capital. El capital financiero, al conjugarse con las nuevas tecnologías de la información, no sólo supera los límites del espacio y el tiempo, sino, además, la relación entre riqueza-movimiento, es decir, cifras inimaginables de dinero virtual pueden circular en el mundo en unos cuantos segundos y multiplicarse desde una computadora sin generar riqueza tangible, ni mucho menos empleos. La *economía electrónica global* es ajena a las fronteras nacionales y su dinámica es extraterritorial.

En la producción global se puede distinguir entre lugar de inversión, lugar de producción, lugar de declaración fiscal y lugar de residencia de los cuadros dirigentes. Todo lo anterior sin que medie ninguna modificación legislativa, ni ningún debate parlamentario, por lo cual Beck (1998: 18-19) afirma que esto explica el concepto de "subpolítica" entendida "como un conjunto de oportunidades de acción y de poder suplementario *más allá* del sistema político, oportunidades reservadas a las empresas que se mueven en el ámbito de la sociedad mundial: el equilibrio y el pacto de poder de la primera modernidad de la sociedad industrial quedan así revocados".

Los conflictos, de toda índole, se han multiplicado y agudizado en el sistema mundial, pues éste no sólo produce inmensa riqueza, sino también una inmensa pobreza. Los presupuestos del estado de bienestar, desarrollados a partir del *crash* de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial, sostuvieron que por el sólo hecho de ser ciudadano se tenía derecho a educación, salud, salario mínimo y pensiones (Estefanía, 2001: 190-197). Además de una relativa aceptación de las negociaciones salariales, de la autonomía de la vida sindical, de las políticas asistenciales, de la ayuda social, así como del desarrollo de la infraestructura

pública, el gasto público y la justicia, ahora todo ello se reinterpreta, se flexibiliza, se comprime o desaparece a la luz de la globalización.

En este sentido la flexibilización del capital no sólo produce la integración de un nuevo mercado global, de nuevas relaciones económicas, políticas y sociales sino también el desmoronamiento mundial de un viejo orden y del Estado benefactor, dejando paso al sistema neoliberal y privatizador.

En la actualidad las empresas capitalistas han cambiado sus estrategias de forma sustancial. Harvey (1989, citado por Binford y D'Aubeterre, 2000: 7-8) considera que el sistema fordista de acumulación de capital que rigió en la modernidad, con la postmodernidad, de manera heterogénea y gradual, se está desmantelando y sustituyendo por el de "acumulación flexible". Por lo que la rigidez del fordismo como modelo para incrementar la ganancia (grandes inversiones en medios de producción, relaciones laborales mediadas por sindicatos y con contratos, entre otros) limitó el ajuste del capital en la postguerra.

Afirma Harvey que los capitalistas norteamericanos y europeos desmantelaron el fordismo de manera progresiva con medidas como recortes a la fuerza de trabajo permanente. Por otra parte, las actividades de ensamble, y otras actividades monótonas de baja calificación y salario, las relocalizaron principalmente en América Latina, en el Caribe y en Asia, o bien utilizaron la subcontratación, debilitando fuertemente a los sindicatos. Con ello han emergido nuevos espacios de producción de manufactura, en ocasiones ligados a la creación de zonas de libre comercio en países en desarrollo que buscan atraer inversiones.

Estas nuevas estrategias han implicado cambios cuantitativos y cualitativos caracterizados por la pérdida de empleos en el sector manufacturero, el adelgazamiento del sector agrícola, el crecimiento en los servicios, la nueva distribución de empleos en el ámbito nacional e internacional y el aumento de puestos de trabajo de poca calificación y bajos salarios, paralelo al aumento

relativo de empleados altamente calificados en los servicios, la disminución y pérdida de negociación de los sindicatos y el aumento notable de mujeres y niños en diversos espacios de trabajo.

La especulación financiera, el desarrollo de la tecnología al servicio de la productividad y la competitividad hacen que la dinámica de la economía global cada vez se independice más del trabajo como creador de riqueza social. Lo anterior ha sido interpretado de diversas maneras, por ejemplo Rifkin (citado por Verduga, 2000: 46) sostiene que estamos presenciando el fin de los trabajadores y con ello del trabajo, el trabajo será un privilegio de unos cuantos y el desempleo de muchos más, es decir de las grandes mayorías.

En este contexto Bauman (1999: 136-137) analiza la contraparte del “capital flexibilizado”, es decir la “flexibilización del trabajo” que representa la manipulación y dominación de la fuerza de trabajo y el deterioro de las resistencias de los trabajadores a su amasamiento. Flexibilidad en el trabajo, dice el autor, es considerar al trabajo como una variable que puede ser eliminada ante la certeza de que sólo las necesidades del capital son las que determinan la dinámica del trabajo flexibilizado.

La flexibilidad en el trabajo genera, para los capitalistas que la demandan, libertad y movilidad, sin medidas ni obstáculos de ninguna índole, sin importar los daños y desigualdades que provoquen. Para los que ofrecen su fuerza de trabajo esta flexibilidad representa la más rígida e inflexible de las relaciones, es decir, enfrentar un mundo de inseguridad e incertidumbre donde los puestos de trabajo ahora están, luego desaparecen. Las reglas del juego para su contratación y mantenimiento son elaboradas sólo por el demandante.

El Estado antes mediador en las relaciones laborales, poco a poco se convierte en un mecanismo más de estructuración de la "flexibilización" que el capital transnacional requiere. Pero en lo local rigidiza su política laboral. El abismo se

engrandece entre pobres y ricos, el Estado nacional está debilitado y sin recursos para solucionar la problemática social del entorno local.

Una de las preocupaciones de Beck (1998: 92-93) es la tendencia del capitalismo global a no hacerse cargo del asunto del empleo como tema políticamente relevante. Y lo plantea de la siguiente manera: "El capitalismo destruye el trabajo. El paro ya no es un destino marginal: nos afecta potencialmente a todos, y también a la propia democracia como forma de vida. Pero el capitalismo global, al declararse exento de toda responsabilidad respecto al empleo y la democracia, está socavando en el fondo su propia legitimidad".

Ante los cambios globales del capitalismo y del trabajo es oportuno preguntarnos ¿qué significa la flexibilización del trabajo y del capital para hombres y mujeres migrantes? ¿qué ocurre con la identidad de género en esta dinámica económica? ¿qué representan estas transformaciones para la población y para las migraciones internas e internacionales? y finalmente ¿qué ocurre en la dinámica de las localidades?

### **1.1.3 El Estado-nación en un mundo globalizado**

El Estado sufre un proceso de redefinición en todo el mundo. Su capacidad para orientar la economía y la sociedad en el ámbito de la nación está en entredicho, ya que la misma concepción de nación está siendo impactada por la globalización, por los movimientos poblacionales más allá de sus fronteras, entre otros factores. Por otra parte la globalización en sus diversas expresiones, poco a poco, va desdibujando los espacios homogéneos, cerrados, fijos y nacionales.

La modificación en las relaciones espacio-tiempo y riqueza-movimiento explica en gran parte la tendencia al debilitamiento e inclusive a la impotencia del Estado de imponer un orden. Las redes de información global han socavado la soberanía de

la información del Estado nacional como elemento de la soberanía política y territorial. Las fronteras territoriales se ven virtualmente eliminadas.

El Estado surgió como una entidad a la que se adjudicó el derecho legítimo de formular e imponer reglas y normas mediante una administración en un espacio específico. El Estado, de acuerdo a arreglos políticos y sociales, monopolizó el desempeño de determinados cometidos sociales en un territorio delimitado, donde se desarrolló "una" forma de vida "común" y usos y costumbres también "más o menos comunes". Hasta hace poco tiempo el Estado-nación era entendido como Estado territorializado con fronteras firmes y delimitadas, inclusive más recientemente la soberanía territorial fue sinónimo de Estado.

Bauman (1999: 82-83) reflexiona en torno a lo anterior afirmando que el Estado impone un orden en una parte del mundo adquiriendo el significado de construir una nación dotada de soberanía para realizar ese objetivo. Esto significaba necesariamente la ambición de imponer un cierto modelo de orden a expensas de modelos diferentes, rivales de aquél. De tal manera que el Estado representaba la posibilidad de transformar las contingencias y el caos dentro de un orden económico, político y social.

Las teorías de la modernización partían del supuesto de que el destino de las diferencias sería su incorporación e inclusión al proceso civilizatorio, mediante la asimilación o mezcla ya sea de los marginales, de los "atrasados", de los inmigrantes; la modernidad anhelaba la integración, la uniformidad como parte de los proyectos de los grupos dominantes. Por eso, resulta hoy paradójico el cuestionamiento e incapacidad del Estado para atender y responder a los conflictos y demandas de los movimientos reafirmativos de las diferencias y la diversidad como los movimientos étnicos, nacionales, religiosos, sexuales, de género, generacionales e inclusive de l@s immigrant@s.

Por ello, la globalización está significando para los viejos Estados una desnacionalización, es decir un supraorden los está minando al arrebatárles su soberanía y su poder. Cabe aclarar que no solo el capital financiero global está minando la estructura política del Estado-nación, sino también los propios movimientos internacionales de migraciones y los diversos intercambios culturales entre las naciones.

Las anteriores transformaciones son lo que Beck (1998: 146-147) conceptualiza como la segunda modernización –postmodernidad- cuando explica que en la primera modernidad la confrontación principal en asuntos internacionales estaba centrada entre los Estados nacionales y sus representantes, mientras que en la segunda modernidad “surge “una poderosa sociedad global no estatal totalmente diferente”, son actores que allanan las fronteras, se mueven e intervienen en diversos países. Prerrogativas económicas, políticas, culturales y sociales que hasta ahora habían sido propias del Estado, poco a poco, son disputadas y ejercidas por organismos multinacionales y multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario internacional por ejemplo) en lo que se ha llamado globalización desde arriba. Pero también existen organizaciones públicas y privadas que están tomando decisiones que afectan más allá de sus fronteras e impactan en los demás como en el caso de organizaciones como Greenpeace y Amnistía Internacional.

En este escenario también es importante considerar las migraciones internacionales y los espacios transnacionales que generan conflicto, desafíos que minan al Estado-nación al obligarlo a desarrollar estrategias y acuerdos más allá de sus fronteras. Se trata de la llamada globalización desde abajo, caracterizada por un complejo entramado de redes sociales transnacionales, que con cierta autonomía de los factores económicos y de las asimetrías entre los países y sus políticas, generan un flujo propio, dinámico y complejo de migraciones y comunicación.

Lo anterior me permite afirmar que en la sociedad global las relaciones locales, nacionales y continentales de interdependencia e integración, fragmentación y antagonismo, adquieren un matiz nuevo, por lo que aún no han sido codificadas en conceptos, categorías, leyes o explicaciones, dando como resultado que el pensamiento científico aun está desconcertado por las nuevas características de la realidad.

#### **1.1.4 Globalización y des/reterritorialización**

Los nuevos paradigmas de tiempo y espacio son producto del desarrollo de la tecnología, de la ciencia, de los medios de comunicación y de la movilidad poblacional en el ámbito mundial. Con la modernidad el tiempo como categoría social fue representado como símbolo del progreso, se trataba de ahorrar tiempo, de utilizarlo adecuadamente, de optimizarlo, “el tiempo es dinero” fue una de las expresiones más adecuadas en la conceptualización de la burguesía para la acumulación de la riqueza.

La noción de espacio también se transformó de una jerarquía de valores pasó a ser un sistema de magnitudes. Las nociones de tiempo-espacio medidos minaron las viejas concepciones de infinito y eternidad. Tiempo y espacio coordinados con el movimiento se podían contraer o dilatar; el desarrollo de los medios de transporte empequeñeció el espacio y expandió el tiempo y la riqueza socialmente producida.

Actualmente la informática, la economía globalizada y las migraciones han transformado cualitativamente la relación espacio-tiempo, riqueza-movimiento, y la relación entre local y lo global. En este contexto me pregunto: ¿cuáles son los efectos de la actual compresión del espacio y del tiempo sobre la estructura de la sociedad, sobre el Estado-nación, sobre las comunidades territoriales y nacionales?, ¿qué ocurrirá con las fronteras geográficas construidas y con las

identidades de las poblaciones separadas, con el adentro y afuera, con lo propio y lo ajeno?

El desarraigo para Ianni (2002:60) es una de las características de la globalización, las personas se desarraigan sin perjudicar, necesariamente, sus orígenes, sus marcas de nacimiento o caracteres diferenciales. También, según Ianni, se desarraigan: la mercancía, el mercado, los modelos de consumo, las modas culturales, la moneda, el capital, la tecnología, etcétera. “A pesar de las marcas originales, de la ilusión de su origen todo tiende a desplazarse más allá de las fronteras, de las lenguas nacionales, de los himnos, las banderas, tradiciones, héroes, santos, monumentos. Poco a poco predomina el espacio global en un tiempo principalmente presente”.

El proceso anterior es reconocido por los estudiosos de la globalización como *desterritorialización*, (Wakeman, 1988, citado por Ianni: 2002:61) refiriéndose a los procesos y modelos que trascienden fronteras e identidades territoriales; se trata no sólo de corporaciones multinacionales o transnacionales, de capitales financieros y comerciales, sino además de grupos políticos, de la cultura e ideológicos, de transformaciones de identidades, formas de vida y lealtades que al verse impactados por el desplazamiento real y simbólico de las fronteras, de los orígenes y de los puntos de referencia y decisión hasta ahora conocidos, se diluyen, se complementan y se reconstituyen. Cosas, personas, ideas salen y entran a diversos territorios, por lo que, lo de aquí puede ser, también, de allá.

Los pueblos, los territorios y los propios Estados y sus estrategias están en entredicho. Los problemas nacionales se mezclan, se combinan, se diluyen y se replantean en la dinámica de lo global y lo local. La globalización provoca desterritorialización, pero no se da de una vez y para todos de la misma manera. Las estructuras de dominación, de apropiación, de antagonismo y de exclusión más bien parecen arraigarse y profundizarse, por lo que la desterritorialización tiene múltiples implicaciones y combinaciones.

Con la transformación del tiempo y el espacio se discute el “aquí y ahora”, “lo propio y lo ajeno”, lo real y lo imaginario dando pie al nacimiento de la “aldea global” y su relación con lo local. Con esta ruptura el escenario de debate, si bien se coloca en la postmodernidad, ya que muchas cosas y nociones del mundo cambian, chocan y se mezclan para adquirir un nuevo significado y sentido, también puede representar la resignificación de lo particular, lo singular y lo universal.

García (1990:288) concibe la existencia de dos momentos en un solo proceso: desterritorialización y reterritorialización. El primero se refiere a “la pérdida de la relación “natural” de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y al mismo tiempo” la reterritorialización son “ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas”.

Los pueblos, la cultura, los símbolos, los significados, los imaginarios y las vivencias al proyectarse más allá de las fronteras se desterritorializan, a su vez se resignifican, se redefinen en variadas metamorfosis que se difuminan en diversos espacios, es decir se reterritorializan. Por lo tanto, se trata de un proceso contradictorio, complejo, múltiple, donde las culturas se encuentran, dialogan, se intercambian, se tensan, se agreden, se mimetizan y se transforman mutuamente. Entonces, el proceso de la des/reterritorialización ¿cómo se manifiesta en el ir y venir de las movilizaciones humanas, en sus vidas y en sus relaciones transnacionales?, y para las mujeres migrantes esto ¿qué representa?

### **1.1.5 Entre lo local y lo global**

Una de las principales preocupaciones en el análisis de los territorios es dar cuenta de los nexos entre lo local y lo global en sus múltiples expresiones. Así lo entiende Bueno (2000, citada por Aguilar y Bueno, 2003:13 ) al considerar que

existe una tensión dialéctica entre localidad y globalidad que al decir de Roland Robertson, se enmarca en la “glocalización”.

Bajo esta perspectiva, es en los espacios locales donde se concentran y se manifiestan los procesos globales en todos sus ámbitos. En lo local se consolida y expresa el reacomodo, las confrontaciones, las contradicciones, el rechazo, la resistencia o la adaptación de las influencias globales, provocando con ello cambios tanto en el espacio local, como resignificaciones de los fenómenos globales en el ámbito particular. Lo que significa que las tendencias de globalización adquieren determinados rasgos al contextualizarse territorialmente.

Este proceso de interacción y de mutua construcción ha sido analizado por diferentes autores como Robertson (1992, citado por Beck, 1998: 77-79) que ha acuñado el término de glocalización refiriéndose a la intensificación de dependencias recíprocas de producciones transculturales, más allá de las fronteras, de los Estados y sociedades nacionales. Estas manifestaciones expresan espacios de vida transculturales, por lo que Robertson afirma que lo local y lo global no se excluyen, al afirmar que lo local es un aspecto de lo global. Una problemática local adquiere diferentes matices de acuerdo a su inmersión en lo global, a su vez los procesos globales están permanentemente interpelados por el territorio específico de que se trate. Por lo que la globalización adquiere diversos significados, lo que hace necesario recordar que la globalización es desigual y excluyente.

Lo anterior lo expresa Ocampo (1996, citado por Ocampo, 1999:148) de la siguiente manera:

Hoy en día, es imposible hablar de dimensiones globales de los procesos sin observarlos en áreas o espacios específicos. A su vez los trabajos locales adquieren significado al contextualizarlos en procesos generales. Un continuo vaivén entre lo micro y lo macro se impone, no como dos niveles de análisis

de escalas complementarias -como lo plantea la ciencia económica convencional moderna-, sino como procesos imbricados permanentemente que reflejan la complejidad de las diversas escalas. Se trata pues de plantear, en este contexto, el nexo global local como la problemática central que permite establecer nuevas referencias y el descubrimiento de las mediaciones, es decir de los procesos articuladores de esferas que parecen distantes: lo global y local.

La glocalización también da cuenta de la homogeneización y heterogeneización de la diversidad cultural, de los géneros, las etnias, las nacionalidades, las religiones, las preferencias sexuales y las diferencias generacionales. Actualmente los intercambios culturales y las migraciones internacionales son campos de investigación que permiten ilustrar esta nueva dimensión de la territorialidad. Pero, ¿cómo se articulan las migraciones con sus lugares de origen en el marco de la globalización?, y una vez establecidos los migrantes, ¿cómo resignifican, articulan y transforman su cultura transnacional? ¿qué tipo de efectos tienen estos enlaces en las relaciones entre los sexos? ¿cómo se establecen las conexiones entre el lugar de origen y destino?

Hasta aquí he desarrollado de manera general el contexto en el que ocurre la migración internacional, asimismo he planteado algunas de las características de la globalización así como diversas interrogantes encaminadas a mi tema de interés. Hasta ahora la mayoría de los autores consultados reconocen que el proceso de globalización representa cambios profundos y nunca vistos en la estructura social, coinciden en afirmar que este proceso agudiza las desigualdades y la inequidad. Teniendo en cuenta esto me planteo las siguientes dudas: ¿qué están representando estos cambios en las mujeres migrantes y no migrantes? ¿se estarán ahondando las desigualdades de género?, o bien ¿se estarán generando cambios en ellas?, de ser así, ¿qué tipos de cambios se están dando? ¿y qué está ocurriendo en las localidades de origen de estas mujeres?

## 1.2 MIGRACIÓN TRANSNACIONAL

Si bien las migraciones internacionales no son un fenómeno nuevo, para I@s estudios@s de las migraciones éstas expresan cambios cualitativos y cuantitativos relacionados con las transformaciones globales en la estructura social, la lógica de la migración es trastocada por la lógica de la globalización. Estas transformaciones se caracterizan por un cambio sustancial en la composición de los y las migrantes, por el aumento notable del volumen de las corrientes migratorias y por el cambio en sus direcciones.

Los cambios tanto de cantidad como de calidad, así como la diversidad en las causas y en las direcciones son de tal magnitud que se habla de la *nueva era de la migración*. De tal manera que se puede observar un nuevo mapa mundial de flujos y conexiones diferentes a los que prevalecieron a finales del siglo XX. Arango (2003:10) afirma, “La composición de los flujos migratorios es incomparablemente más heterogénea, tanto en lo que respecta a las procedencias de los migrantes como sus características personales. Asia, África y América Latina han reemplazado a Europa como principales regiones de origen”.

Las redes migratorias internacionales han desarrollado verdaderas agrupaciones humanas que reconocen rasgos identitarios comunes y referencias sociales y culturales afines, articulando, con ello, por lo menos dos Estados, dos territorios, generando ciertas novedades dentro de este fenómeno social. El avance de la tecnología aplicada a la comunicación y al transporte hacen que el intercambio y la movilidad sean fáciles y rápidos contribuyendo a redimensionar las migraciones.

Las migraciones internacionales adquieren importancia por las dimensiones políticas y sociales de los Estados-naciones, pero también por su papel económico decisivo para las economías de los países de origen. Esta nueva era en la historia de la movilidad humana también ha incluido cambios en las políticas de los países receptores, en las reglas de ingreso, en los puestos de trabajo, así como en el

modo de percibir y valorar a los y las migrantes. La relativa libertad de circulación es sustituida por la restricción y el uso de la violencia. La selectividad gubernamental de la migración es cada vez más rigurosa y excluyente.

Por ello las migraciones transfronterizas se han tornado un asunto prioritario para los gobiernos, para los organismos internacionales y para los científicos sociales y académicos; estos últimos de manera generosa, pero aun limitada y fragmentada han generado un buen número de teorías y conceptos que se esfuerzan por interpretar y explicar el cada vez más complejo y diverso fenómeno de la migración transnacional (véase: Durand y Massey, 2003; Arango, *et al.*, 2003; Portes, *et al.*, 2003; Ariza, 2000).

El estudio de la migración internacional fue visto por largo tiempo de manera unidireccional, solo de ida y como un fenómeno que ocurría por única vez, es decir sin retorno, desde este enfoque las ciencias sociales se encargaron de afirmar la existencia de factores de expulsión (push) de los lugares de origen y factores de atracción (pull) del lugar de destino. Se ponía énfasis en el estudio de los problemas que acarreaban los migrantes en el lugar de destino y se daba poca atención a los problemas del lugar de procedencia, generándose una tendencia a analizar de manera separada ambos espacios.

Además, esta corriente social, al centrarse en los factores de expulsión y atracción (push-pull) como motor central de la migración y al enfocarse en la brecha diferencial de salarios entre los países y regiones que expulsan o atraen a la población migrante, se hizo flanco de fuertes críticas como las siguientes: no consideraba los cambios socioculturales y económicos del contexto en que se daba la migración, presentaba la migración como un evento aislado y realizado por única vez y efectuado por individuos (generalmente hombres) que evaluaban racionalmente los costos y beneficios de la emigración. Además, los factores de expulsión y atracción por sí solos no pueden explicar por qué ocurren las

migraciones de determinadas regiones o países (véase Portes y Bach, 1985 y Boyd, 1989).

Por otra parte, el transnacionalismo migratorio en América Latina y en particular en México ha adquirido progresivamente gran importancia y complejidad ya que gran número de personas viven y recrean dos situaciones simultáneas: hablan dos idiomas, tienen hogares en ambos países y su vida se desarrolla en un constante contacto a través del cruce de las fronteras nacionales. Lo que lleva a visualizar la migración más allá de un fenómeno económico, de factores de rechazo y atracción, sino además como generadora de una cultura migracional llegando inclusive ha afirmarse la existencia de identidades transnacionales.

Para los fines de mi investigación me interesa retomar algunas teorías de las ciencias sociales que han analizado e interpretado las migraciones internacionales como campos sociales y además, las que he seleccionado tienen puntos de encuentro como la teoría de los circuitos migratorios transnacionales, el enfoque del capital social, las redes migratorias y el enfoque de la causalidad acumulativa, para finalmente rescatar la participación de las mujeres en las migraciones internacionales.

### **1.2.1 Espacios sociales transnacionales y migración**

Entre los diversos significados y efectos de la globalización Beck (1998: 28-29) afirma que la globalización representa la existencia de una sociedad mundial de tal manera que no es posible sostener la tesis de la existencia de espacios cerrados o aislados del resto del mundo. Ya no es factible hablar de países o regiones donde sus economías, sus pautas culturales y sus políticas no estén entrelazadas. “Así *{{sociedad mundial}}* significa la totalidad de las relaciones sociales que no están integradas en la política del Estado nacional ni están determinadas (ni son determinables) a través de ésta” (los corchetes y paréntesis son del autor).

Siguiendo a Beck puedo afirmar que ningún acontecimiento que sucede en el globo terráqueo nos es ajeno, ya que “nada de cuanto ocurra en nuestro planeta podrá ser un suceso localmente delimitado”. De ahí que la globalización sea descrita por este autor “como un proceso (antiguamente se habría dicho: como una dialéctica) que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas” (el paréntesis es del autor).

La transnacionalidad no sólo es un fenómeno expresado exclusivamente por el capital transnacional, o por organismos supranacionales, o bien por los mensajes y sus medios globalizados, sino además, por las ideas, por el consumo, por los estilos de vida, por el trabajo y por la comunidad, todos ellos translocalizados. La propia vida, las familias y las parejas son transfronterizas, de aquí y de allá. El estudio de las migraciones transnacionales populares nos permite, desde la perspectiva de I@s actor@s sociales, entender los procesos de la *globalización desde abajo*. Por ello los procesos transnacionales actuales expresan globalización.

Las migraciones transnacionales generan contactos, intercambios, tensiones, conflictos, rupturas, reinterpretaciones y oportunidades desiguales en los campos sociales, locales, en las relaciones económicas, políticas, religiosas, educativas y de género. Por lo anterior Schiller (*et al.*, 1992) considera que el concepto de *transnacionalidad* es una categoría más adecuada para el análisis de los actuales flujos migratorios, ya no es Estado-nación, o la sociedad nacional, sino más bien *transnacionalidad* o *transnacionalismo*. En esta misma línea, las migraciones transfronterizas han contribuido de manera fundamental en el desarrollo de las corrientes teóricas llamadas transnacionales.

La utilización del término transnacional en la literatura sobre el estudio de la migración de la población latinoamericana se generaliza en los años noventa. Entre los primeros especialistas en estudios culturales, proyectados a prácticas y

procesos transnacionales que exponen un nuevo patrón migratorio, se encuentran los estudios de la migración internacional México-Estados Unidos y Caribe-Estados Unidos: Rouse (1991), Kearney (1995a), Glick-Schiller y Blanc-Szanton (1992), Goldring (1992a), Basch (*et al.*, 1994), Guarnizo (1994), Smith (1995) y Portes (1995).

Portes, Guarnizo y Landolt (2003) coinciden con Goldring (1997) en que aun falta un mayor rigor científico y un marco más definido a los estudios de la migración transnacional<sup>2</sup>, sin embargo en este tono me interesa retomar su propuesta respecto a delimitar el concepto de transnacionalismo “*a ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución*” (el uso de las cursivas es de los autores). Por lo que nos alertan de que si bien los viajes, los contactos y todas aquellas actividades ocasionales contribuyen a fortalecer los espacios transnacionales, en sí mismos, no pueden constituir un campo de estudio, sino los que expresan una “gran intensidad de intercambios, nuevas formas de transacción y multiplicidad de actividades que traspasan fronteras nacionales y requieren de este movimiento geográfico para su éxito” (1997: 18).

Es necesario advertir que no todas las migraciones internacionales llegan a crear estos campos de acción social, como también puede ocurrir que se dé por concluida la actividad transnacional para buscar la asimilación total a la sociedad receptora, o bien parte de la familia (la primera generación de migrantes, por ejemplo) permanecerá transnacional, mientras que (la segunda generación por ejemplo) otros se asimilarán totalmente a la sociedad de acogida.

El concepto anterior responde necesariamente a un nuevo tipo de población migrante que ha generado redes de comunicación reales y simbólicas así mismo

---

<sup>2</sup>Por los objetivos que pretendo, no profundizo sobre el debate de la migración transnacional, sus carencias y limitaciones teóricas, ni tampoco sobre sus ventajas y contribuciones a la teoría social, se puede consultar para ello a Castro (2005), Portes, Guarnizo Y Landolt (2003). Smith y Guarnizo (2000), Mummert, (1999a), Nonini y Ong (1977), Foner (1997) y Gutiérrez (1996).

estilos de vida que abarcan a la sociedad de origen y a la de acogida. Por ello el transnacionalismo se entiende como un proceso en el cual l@s migrantes construyen y mantienen relaciones sociales que unen y conectan, en diversos niveles, a la sociedad de origen con la de llegada. Este proceso es concebido por diferentes autor@s como “campos de acción social” que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas.

Un campo social, entonces, puede entenderse como un ilimitado entrecruzamiento de cadenas enlazadas, entretejidas. De acuerdo a este concepto, las cadenas representarían las redes sociales, las relaciones sociales de las personas, por lo que el campo social es un concepto que tiene una mayor amplitud (Glick y Fouron, 2003. Basch, *et al.*, 1994). El concepto de *campo social transnacional* permite hacer una propuesta conceptual e introduce una elaboración metodológica, que amplía el horizonte interpretativo de l@s migrantes más allá de las fronteras propias al facilitar el estudio de los procesos que permiten visualizar la movilidad territorial como parte de la vida cotidiana de su país de origen, y, paralelamente, observar su accionar cotidiano por formar parte del lugar de establecimiento y como fuerza de trabajo.

Dada la diversidad del uso que se hace del término transnacional<sup>3</sup>, siendo muchas veces divergente, y por la limitante de seguir esta variedad de discursos que no atañen a mis objetivos, sólo me concretaré a realizar una aproximación sistemática de su conceptualización y sus características.

Para el estudio de esta transnacionalización de los campos de acción social creados por l@s migrantes se han utilizado diversos conceptos tales como

---

<sup>3</sup> En este mismo debate, estudios@s de las migraciones transnacionales consideran que la caracterización de migrante, emigrante o inmigrante es limitada pues responde a una visión unidireccional generalmente rural-urbana. Mientras que las migraciones contemporáneas son múltiples y/o bidireccionales, inclusive multidireccionales. Por ello, desde la noción de transnacionalismo proponen definir un nuevo tipo de migrante designándolo como *transmigrante* (Kearney, 1996; Basch, Shiller, *et al.*, 1994). Esta propuesta la considero innecesaria ya que hasta ahora la palabra migrante nos permite caracterizar a l@s migrantes en el proceso transnacional de migración.

*comunidad transnacional*, en donde están los siguientes autor@s como: Rouse (1989), Goldring (1992, 1997), Massey, Goldring y Durand (1994), Smith (1995 ) y Portes, Guarnizo y Landolt (2003); en el concepto de *territorio circulatorio* está Tarrus (2000); *multilocalizadas* es de Whiteford (1979) y Rouse (1989); *redes binacionales* Roberts (1974) y Lomnitz (1976); *comunidades binacionales*, según Baca y Bryan (1981); *circuitos transnacionales y espacios sociales transnacionales* estarían Rouse (1989, 1992), Kearney (1995), y Pries (1997), entre otr@s much@s.

Si bien estos enfoques muestran diferencias e inclusive divergencias, también coinciden en reconocer la transformación cualitativa de la migración internacional, ya que los movimientos espaciales de hombres y mujeres ocurren cada vez más de manera pendular, duradera y diversa dando origen a nuevas y contradictorias realidades sociales más allá de las fronteras nacionales.

Todas estas investigaciones reconocen la importancia del estudio del lugar de origen, los factores que hacen posible y duradera la migración y los cambios en los patrones migratorios, así como las conexiones y lazos entre el lugar de origen y el de llegada, aunando estas consideraciones al concepto de Estado-nación y territorio que se han visto cuestionadas. Por ello considero necesario reconceptualizar categorías como Estado, territorio, fronteras nacionales e identidad.

Lo anterior se suma a los aportes empíricos de prácticas transnacionales de los y las migrantes al establecer en su cotidianidad relaciones, decisiones e intercambios más allá de su lugar de residencia, tal y como lo señala Velasco (2002:31) cuando dice: “[...]el transnacionalismo está fundamentado en la vida, actividad y relaciones sociales diarias de los y las migrantes, quienes, no obstante ser principalmente trabajadores, viven una existencia compleja que los y las lleva a confrontar, rehacer y trabajar las fronteras culturales construidas con base en lo nacional, lo étnico, lo racial y lo genérico”.

De esta diversidad de pensamiento en el estudio de la transnacionalidad, la presente investigación privilegia *los espacios sociales transnacionales*, tal y como lo entiende Rouse (1989, 1991) al describir los espacios sociales por la circulación e intercambio de personas, de objetos reales y simbólicos, de saberes a lo largo y ancho de las fronteras. La gente, la información, los bienes fluyen a través de *circuitos migratorios transnacionales*. Rouse aplica el modelo de *espacios sociales transnacionales* al estudio de la migración de mexicanos a Estados Unidos argumentando el hecho de que estos circuitos migratorios representan, por un lado, una larga historia de diversas prácticas circulatorias; pero, por otro, por la vigencia de este fenómeno. La aplicación del modelo la extiende a aquella población mexicana que pasan la mayor parte del tiempo en Estados Unidos sin suspender la comunicación con su lugar de origen.

En esta sentido la propuesta de Rouse para el estudio de la migración transnacional consiste en retomar la dimensión cultural, el problema de la identidad y al mismo tiempo considerar que l@s migrantes pueden orientar su vida articulando dos ámbitos geográficos distantes, transfronterizos, creando espacios transnacionales interdependientes y conectados por redes sociales y por intercambios intensos.

Pero además los espacios sociales transnacionales representa la respuesta de los trabajadores ante un capital transnacionalizado y desterritorializado que los somete a una vida de inseguridad e incertidumbre. En esta misma línea Goldring (1992:325) afirma que estos circuitos son “un intento de analizar con más cuidado las formas en que los migrantes en el proceso de migración transnacional participan en la producción y transformación de las prácticas y significados sociales, representa un intento por recuperar el análisis de la acción y la estrategia humana dentro de la estructura de poder y dominación”.

Esta perspectiva de estudio de la migración concibe al migrante como un sujeto capaz de tomar decisiones, con capacidad creativa y con habilidad para “manejar”

sus circunstancias (Weber, 1968; Blumer, 1969). Siguiendo el pensamiento de Velasco, l@s migrantes son, “ agentes sociales con capacidad de intervenir en el futuro de las migraciones internacionales” (2003:31), ya que en el espacio que se mueven dan la idea de la existencia de una estructura social e instituciones que se constituyen y que son utilizadas a partir del accionar de la gente.

Al estudiar al migrante como actor social se puede comprender la migración como acción social, es decir, como una forma de conducta que es interpretable a partir de los significados socialmente desarrollados en torno a ella. Además, con ello se dirige la mirada analítica hacia la forma en que dicha capacidad de manejo situacional depende de las instituciones sociales, de las estructuras de poder y de la producción de la propia sociedad.

Por lo anterior el estudio de la red social nos permite el análisis de los recursos, las relaciones y el apoyo (capital social) del que disponen l@s migrantes para el manejo de situaciones, toma de decisiones y resolución de adversidades. Por esto la red social es interacción y ello nos remite al terreno de la subjetividad. Pues la interacción social se explica a partir de la definición que l@s actor@s hacen de sus propias situaciones y circunstancias.

En esta misma línea diversas investigaciones (Portes y Guarnizo, 1991; Roberts, *et al.*, 1999; Portes, *et al.*, 2003;) reconocen que las migraciones internacionales de alguna forma expresan una reacción a las barreras del capital globalizado que requiere la inmovilización del trabajo, por ello Portes (2003) afirma que las migraciones transnacionales es una respuesta flexible de l@s trabajador@s organizados en grupos transnacionales logrando con ello, por un lado, flexibilizar la organización mundial del trabajo al penetrar en otros países, como generadores de remesas y de diversos bienes materiales y simbólicos y por otro, como constructores de nuevas identidades en espacios transnacionales. Definitivamente la migración como fenómeno social es una forma de subsanar la pobreza a que se ven sometidos l@s trabajador@s por la globalización neoliberal, pero también es

un mecanismo de resistencia ante un capitalismo que profundiza las desigualdades.

Por otra parte, los circuitos migratorios transnacionales no sólo expresan movilidad de poblaciones, sino además un saber-circular que manifiesta la socialización de espacio, dando estos flujos poblacionales un sentido social al movimiento y al espacio, y con lo que se introducen rupturas con las concepciones tradicionales de circulación, movimiento y territorio. En este sentido los circuitos migratorios generan procesos de socialización política al ser un espacio donde se confrontan, chocan, se repelen, se complementan y se contradicen visiones del mundo, estilos de vida, valores, normas y costumbres.

La transmigración permite el acceso a la movilidad y a estos saberes-circulares, por lo que Tarrius ( 2000:56 y 57) afirma que el desplazamiento como vínculo social confiere “el poder del nómada sobre el sedentario: el conocimiento de los saber-hacer camino, condición de la concentración–difusión de la riqueza materiales e inmateriales, da poder sobre el orden de las sedentaridades”. La movilidad, como tal, a lo largo de su recorrido, realiza conexiones y genera una memoria de naturaleza colectiva articulada, yuxtapuesta y sintetizada, esto constituye la base de las múltiples redes de intercambios e incesantes movilizaciones de hombres y mujeres, cosas e ideas.

La expansión de estos circuitos migratorios depende en gran parte del intercambio, por ello son espacios donde se concentra la solidaridad, la desigualdad y la competencia. Y, también, donde se crea y recrea la diversidad, nuevos intercambios con *otr@s* sujet@s movilizad@s posibilitándose contactos, acceso a mercados de trabajo de lugares cada vez más lejanos. Pero también, dice Tarrius:

La movilidad espacial expresa entonces más que un modelo común de uso de los espacios, también jerarquías sociales, reconocimientos que dan fuerza

y poder, que disimulan a los ojos de las sociedades sedentarias violencia y explotación no menos radicales, sino otras, oscuras, poco visibles, porque el allá de lo extraño no se confunde con el allá del lugar para el que permaneció en la inmovilidad[...]

Con lo anterior se destaca que las migraciones internacionales son un proceso multidimensional que produce efectos desiguales. Pero además como proceso subjetivo encierra cierta idealización que muchas veces no obedece a la realidad que vive el inmigrante.

Además los múltiples movimientos poblacionales, las relaciones e intercambios de orígenes diversos, las hibridaciones culturales y los mestizajes, en sus relaciones con el sedentarismo, para los estudios son la expresión de una capacidad civilizatoria en los espacios sociales transnacionales.

Goldring (1997:67 y 68) reconoce que el “circuito migratorio transnacional ofrece una visión alternativa de la migración que desafía las concepciones anteriores como movimiento de personas entre sistemas sociales y económicos distintos”, pero también considera que se requiere de mayor profundización en el estudio del contexto social, así como las relaciones en que se expresan la circulación de gente, bienes e información. Por ejemplo nos sugiere reflexionar sobre la relación de estos circuitos migratorios y el estudio de la identidad, y con ello de raza, etnia, género, clase e ideología nacional. Inclusive afirma que aun no hay una respuesta a preguntas como ¿qué unidades o niveles de estudio utilizar en las migraciones transnacionales? Una respuesta tentativa es que estas unidades dependen de los objetivos, del universo o los espacios de investigación y de la metodología utilizada. Para mi caso considero pertinente tomar como unidades de análisis a los actores, en este caso las mujeres y sus redes sociales, pues como señala Portes, Guarnizo y Landolt (2003:19) “el individuo y sus redes constituyen el punto de partida más viable en la investigación de este tema”.

El reflejo actual del estudio de la migración transnacional de México a Estados Unidos, según Malkin (2000:475), se ha centrado principalmente en las novedosas formas de participación política y en la organización de los migrantes y reconoce que si bien con ello se ahonda en el análisis de las nuevas subjetividades, en la reconsideración de signos identitarios, las transformaciones de la propia migración y las resistencias y aceptación de las condiciones de vida en Estados Unidos, ve en ello un peligro de “representar a las comunidades de migrantes de manera más homogénea de lo que son: comunidades “crecientemente divididas”, pues al insistirse “en las organizaciones de los migrantes y su participación política” no se están visualizando las relaciones de poder que existen en los circuitos migratorios, concretamente entre hombres y mujeres, donde se hace nuevamente la separación entre el espacio político y el doméstico, además de dejar a las mujeres fuera de las investigaciones.

En este sentido y con la intención de articular estas categorías de análisis a mi trabajo empírico agregaría otras preguntas: ¿de qué manera participan las mujeres en la creación y reproducción de estos espacios sociales transnacionales? En cuanto a las relaciones de género ¿de qué manera contribuyen, permiten o facilitan la reproducción, modificación o resistencia de las relaciones de género? y ¿de qué forma estos campos sociales reproducen y/o transforman el ejercicio del poder de hombres y mujeres?

### **1.2.2 Capital social y redes migratorias**

Fueron Bourdieu (1986) y Wacquant (citados por Durand y Massey, 2003) quienes profundizaron sobre el uso del concepto de “capital social” para referirse a la totalidad de recursos reales y simbólicos con que cuenta un individuo, o un grupo, por el hecho de pertenecer a instituciones o redes duraderas de conocimiento y reconocimiento entre sus integrantes. Bourdieu (1986:245) desde su teoría general de los campos sociales entiende el capital social de la siguiente manera “

la suma de recursos potenciales o existentes vinculados con la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento y conocimiento mutuo que proveen a cada uno de sus miembros con el apoyo de capital construido colectivamente”

Las relaciones sociales son inmanentes al capital social, por ello Bourdieu ve en éstas un doble sentido: relaciones objetivas (campos sociales) y estructuras incorporadas, sostiene la existencia de una acción deliberada de la sociabilidad con la intención de crear recursos que nacen de la interacción grupal y en redes sociales.

Algun@s investigador@s consideran que el capital social permite el acceso a recursos financieros (como pueden ser empleos o mejoras salariales), de tal manera que se puede mejorar o mantener el estatus, lo anterior puede representar aspectos positivos ya que se trata de la adquisición y acumulación de diversos capitales (cultural, social, humano, financiero, simbólico, etc.)<sup>4</sup>. Sin embargo el mismo Bourdieu (1990:131) señala que los capitales sociales, si bien se encuentran interconectados entrañan a su vez campos de poder desiguales es decir, los campos sociales son dominios delimitados por “posiciones” determinadas por el acceso y monto del “capital social”. Es decir en la distribución del capital social prevalece una distribución desigual, por lo que al hablar de capital social es necesario considerar simultáneamente las relaciones de dominación (de clase, etnia, raza y género por ejemplo).

Es importante mencionar que el concepto de capital social por su variado uso ha adquirido un carácter polisémico, por ejemplo en el campo de la antropología<sup>5</sup> se le ha relacionado con el concepto de reciprocidad desarrollado por Mauss (1954,

---

<sup>4</sup> Por ejemplo Ballard (1987, citado por Malgesini y Giménez, 2000:32) en su investigación sobre pakistanis británicos utiliza el concepto de capital cultural para referirse a los recursos, capacidades, concepciones del mundo que cargan los inmigrantes y este capital cultural posibilita la producción de estrategias de sobrevivencia en un medio diferente y en ocasiones adverso.

<sup>5</sup> Desde la sociología se consideran autor@s que han profundizado en el abordaje de concepto de capital social a Coleman (1997) por sus aportes se le percibe como un clásico; Putnam y A. (2002) por articular capital social y compromiso cívico y Lin, (2001<sup>a</sup> y 2001<sup>b</sup>) al profundizar sobre la relación del capital social y las redes.

citado por Harris, 1978: 421). Para este autor la reciprocidad se expresa en la circulación de los objetos, personas y derechos, base fundamental para la sociedad humana, pues genera un tipo de obligación social que se basa en dar, recibir y devolver. El perpetuo intercambio, de personas, ideas y bienes, y las relaciones de solidaridad son expresión de la reciprocidad existente entre los individuos y entre los grupos, por ello afirma Mauss que el espíritu humano está sellado por la reciprocidad. En este sentido el capital social sería la capacidad de acción colectiva que las personas construyen teniendo como cimientos la confianza, la reciprocidad y diversos tipos de compromisos.

Ante la proliferación del uso del concepto de capital social y sus diversas aplicaciones Arriagada (2003: 561) considera que todos coinciden de una u otra manera en incluir “la capacidad de movilizar recursos, la pertenencia a redes, las fuentes que lo originan, las acciones –individuales o colectivas- que la infraestructura del capital social posibilita”, así como las consecuencias y resultados que pueden ser positivos y/o negativos. Aunque éste también puede referirse a bienes socioemocionales, a la solidaridad, a los valores afectivos, a las instituciones y al propio poder.

Por todo ello Arriagada (566) concibe el capital social de un grupo como “la capacidad efectiva de movilizar, productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo. Los recursos asociativos importantes para dimensionar el capital social de un grupo o comunidad son las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación”. También agrega que: “La formación de lazos interpersonales representa el mayor potencial de acumulación de capital social”, pero además aclara que para diversos autores lo “esencial del capital social es la capacidad de obtener beneficios a partir del aprovechamiento de redes sociales”.

La investigación de la red migratoria como categoría de análisis ha permitido a los estudios considerarla como uno de los dispositivos de la estructura de la migración. Por ello las redes migratorias pueden ser vistas como una forma de capital social. En el estudio "Return to Aztlán" (Massey, *et al.*, 1987) se presenta inicialmente a las redes migratorias como una de las formas de "capital social".

Por su parte Durand y Massey (2003:31) entienden las redes migratorias como el "conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje". En un sentido positivo estas redes sociales permiten a los migrantes ampliar su movilidad territorial porque proporcionan información y relaciones, además reducen los costos y la incertidumbre, aseguran y protegen más o menos el acceso a recursos económicos, prestigio en la localidad y apoyo emocional. Además, las redes influyen en quiénes son los que emigran, los lugares de destino y origen y los ritmos y formas de adaptación al lugar de destino.

En el presente estudio, siguiendo a Bourdieu y Arriagada, utilizaré el concepto de red migratoria como la formación de *un campo social* generado por una red de relaciones sociales -que comprende todas las personas del entorno personal del migrante con quienes mantiene alguna relación ya sea familiar, de amistad, de trabajo o estudio vecinal o comunitario- que facilitan, obstaculizan o dilatan la emigración o bien la inmigración.

A lo largo de su historia la migración ha generado un amplio entramado de relaciones económicas, políticas y culturales, que representan un capital social tanto en el lugar de origen como en el espacio receptor. Cabe señalar que la red social posee elementos estructurales como el grado de integración y/o aislamiento y la propia estructura de la red; pero también elementos procesuales por su cualidad reguladora o controladora de las relaciones sociales. Por lo que la toma

de decisión de migrar involucra transacciones entre individuos y sus relaciones sociales dentro de un contexto social específico.

Gregorio (1998:34) cita a Hendricks (1974), como uno de los pioneros en la utilización de la categoría de red aplicada al estudio de la migración internacional, quien además de tener el tino de ver el proceso migratorio como un todo estructurado entre el lugar de salida y el lugar de llegada afirma lo siguiente: “para entender plenamente el comportamiento emigrante era esencial examinar tanto los contextos sociales y culturales de la sociedad remitente y receptora, así como el proceso de inmigración, tratando a cada uno no como una entidad discreta, sino como un elemento constituyente de un campo social”. Es decir, el campo social es un entramado de flujos y reflujos que dan cuenta no sólo de las conexiones, sino además del contexto en que se generan.

Continuando con Gregorio, su reflexión sobre la red migratoria y vislumbra al mismo tiempo que ésta también ha sido retomada por la perspectiva transnacional remitiéndose al ejemplo de Basch (*et al.*, 1994), que entiende transnacionalismo “como el proceso por medio del cual los inmigrantes forjan y mantienen relaciones sociales multitrenzadas que encadenan sus sociedades de origen y asentamiento”. Con lo anterior pone el énfasis en que el transnacionalismo es un proceso en el cual los y las migrantes crean y recrean redes, es decir un campo social, más allá de las fronteras territoriales y socioculturales.

En México uno de los pioneros que reconoció la importancia de la red social fue Gamio (2002) al reconocer que parientes, amigos o compatriotas transmiten información a las siguientes generaciones de migrantes, de alguna manera estos primer@s migrantes van abriendo el camino que facilita a las siguientes generaciones su traslado y cada traslado, cada experiencia migratoria va generando un capital social, tanto en el lugar de salida como en el lugar de llegada. En esta misma línea las redes sociales refuerzan la identidad, el sentido

de pertenencia y reconocimiento, además, hace accesible ciertos recursos que se movilizan en la red (Lin, 2001<sup>a</sup> y 2001<sup>b</sup>.)

En este sentido las redes migratorias generadoras de migraciones transnacionales pueden inducir, facilitar o dilatar la migración al generar toda una infraestructura material y simbólica que permite la migración, por lo anterior Arango (*et al.*, 2003: 15) afirma:

Muchos migrantes se deciden a emigrar porque otros relacionados con ellos lo han hecho con anterioridad. Por ello las redes tienen un efecto multiplicador, implícito en la venerable noción de {{migración en cadena}}. Pero además el papel fundamental que por lo general han desempeñado las redes en las corrientes migratorias se ve reforzado en nuestros días, en un mundo en el que la circulación está fuertemente restringida.

Además, las redes son el principal mecanismo que hace de la migración un fenómeno que se perpetúa a sí mismo. De hecho, su naturaleza es acumulativa, con tendencia a crecer y hacerse más densa, al construir cada desplazamiento un recurso para los que se quedan atrás y facilitar desplazamientos ulteriores, que a su vez amplían las redes y la posibilidad de expandirse en el futuro.

Por todo lo anterior puedo afirmar que el estudio de las redes migratorias permite articular -a nivel micro la toma de decisiones individuales o grupales en lo macro- los factores estructurales en que se da la migración.

En la revisión que Gurak y Caces (1998:75-79) hacen sobre los estudios de las características y funciones de las redes migratorias concluyen que la mayoría de éstos se centran en el análisis de la migración interna, indicando que existen “semejanzas entre las condiciones y las consecuencias de la migración interna y de la internacional”, aunque también señalan algunas diferencias importantes: “La

distinción clave entre ellas deriva de los esfuerzos gubernamentales para controlar la entrada y la salida tanto de los extranjeros como de sus propios ciudadanos”. Agregan que pocos son los gobiernos que tienen una política reguladora de las migraciones internas, por lo tanto concluyen: “En la medida en que estas dos formas de migración difieren en su contexto político, deben originar también redes de distinta configuración”.

Resulta complejo establecer una separación tajante entre las redes internas e internacionales, ya que si seguimos la lógica de la teoría de las migraciones transnacionales articulada al planteamiento del “capital social”, ambas migraciones no estarían del todo aisladas o separadas, pues no es extraño que mujeres e hijos salgan a trabajar fuera de su localidad para subsanar el viaje y la escasez de ingresos ante la ausencia del migrante -jefe de familia-. O que los contactos y experiencias adquiridas en la migraciones internas faciliten la migración internacional. Definitivamente aún faltan estudios comparativos que nos permitan ver la naturaleza de las redes internas e internacionales y sus posibles conexiones.

Siguiendo con las diferencias sobre capital social, llama la atención que la mayoría de estos estudios ignoren las relaciones de género o se centren exclusivamente en las redes masculinas, sin llegar a percibir las diferencias genéricas al poseer mujeres y hombres acceso diferencial al capital social, por esto considero pertinente adherirme a una de las conclusiones a las que han llegado diversas investigadoras cuando afirman que existen pocos estudios que asuman la variable de género en la construcción de las redes (ver Gregorio, 1998 y Sutton, 1992).

También, por su parte Ariza (2000<sup>a</sup>:51 y 52) hace una crítica a la débil presencia del estudio de la participación de las mujeres en la construcción de las redes migratorias, reconoce que un esfuerzo aislado y temprano fue el de Smith y Sunny-Brokport en 1976, quienes abordan el “chisme” como una forma de transmitir información sobre la migración. Afirma que el trabajo de Hondagneau-

Sotelo en 1994 de mexican@s en California establece la especificidad de la participación de unos y otras en la conformación de las redes migratorias. Y es a partir de este enfoque que se pueden ver las diferencias y desigualdades entre los géneros en el acceso al capital social, pero Ariza, a su vez, rescata de este estudio cómo las mujeres utilizan este capital para debilitar o vencer la resistencia de los hombres hacia su emigración, además de resaltar la importancia de las mujeres en el proceso de establecimiento de los y las migrantes en el lugar de llegada.

Finalmente me gustaría agregar otra serie de interrogantes con relación a la participación, acceso y manejo de las mujeres migrantes del capital social que genera la movilidad poblacional, así como su participación en las redes migratorias ¿Cómo participan las mujeres en la generación y reproducción del capital social y las redes sociales migratorias? ¿qué manejo hacen las mujeres de este capital? ¿de qué manera dicho capital social y las redes participan ya sea obstaculizando, dilatando o facilitando la migración de las mujeres? ¿son diferentes estas redes según el sexo? ¿el capital y las redes migratorias pueden influir en las relaciones de género?

### **1.2.3 Causalidad acumulada y migración**

Aunque fue Myrdal (1957, citado por Durand y Massey, 2003) el primero en exponer la existencia de una *causalidad acumulativa* en el fenómeno de la migración, será Massey quien profundizará sobre la teoría de la causalidad migratoria para referirse al hecho según el cual con el paso del tiempo la migración internacional tiende a conservarse a sí misma e inclusive posibilita dinámicas adicionales. Este autor, junto con Durand afirma: “La causalidad es acumulada en el sentido de que cada acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se retoman las decisiones migratorias posteriores, particularmente porque posibilitan movimientos adicionales” (2003:34).

Ambos reconocen que la causalidad acumulada ha sido estudiada desde diversas modalidades entre las que se encuentran *la expansión de redes, la privación relativa, la distribución de la tierra, la cultura de la migración y el sentido social del trabajo*. Siguiendo a estos autores describiré cada una de ellas ya que me parecen centrales para mis propósitos de estudio.

La *expansión de las redes*, como ya lo vimos, se refiere al modo según el cual cada migrante que se establece en el lugar de recepción propicia condiciones para l@s posteriores migrantes permitiendo la expansión de las redes, pues por la experiencia e información adquirida reduce los riesgos y costos de traslado y asegura las condiciones para el establecimiento de los que le siguen, haciendo de la migración un espacio transnacional atractivo y posibilitando que cada vez más personas se relacionen y las redes se extiendan.

La *privación relativa* es una categoría que pretende explicar una condición de pobreza, de necesidad “relativa” que rebasa la miseria o la pobreza extrema, pero que no permite el acceso a todos los niveles de bienestar o de calidad de vida. Para el caso de las y los migrantes, son sobre todo capas procedentes del campesinado pobre que tiene acceso al ejido o a la pequeña propiedad, pero no cuentan con los recursos técnicos o financieros para capitalizar la tierra. Sus escasos ahorros se convierten en un fondo de emergencia. Por lo anterior, la *privación relativa* está vinculada a la distribución desigual de los ingresos. Ambas afirmaciones parten del supuesto de que cuando un grupo familiar aumenta su percepción de vivir en el límite de sus necesidades, simultáneamente aumenta las posibilidades de migrar. Una localidad que experimenta la migración, necesariamente ve modificados los niveles de vida de sus integrantes. Los primeros migrantes adquieren un nivel de vida que pocas familias pueden tener sin migrar; las desventajas tanto económicas como subjetivas de l@s no migrantes se convierten en factores que promueven la migración.

El *uso y acceso de la tierra* se ve modificado. El incremento de los ingresos de l@s migrantes les permite la adquisición de tierras, que por lo general permanecerán ociosas. La compra de tierras, según Durand y Massey, es vista más como un factor de prestigio que como factor de producción. Con lo anterior ocurren dos situaciones: se limitan las fuentes de trabajo y se reduce el interés por trabajar las tierras, ya que resulta más atractivo emigrar que dedicarse a la labor agrícola. Lo anterior conlleva a promover la especulación de la tierra y escasez de trabajo conduciendo a la población a emigrar. Esta tendencia, según los autores citados, se compensa en una práctica común entre los migrantes que consiste en el préstamo o renta de la tierra a los parientes o amigos y con ello un sector de la población puede tener acceso a ella (2003:35-36).

En esta dirección es posible afirmar que se genera una *cultura de la migración*. En este proceso ocurren una serie de transformaciones en la vida de l@s migrantes que se expresan en nuevas pautas y valores culturales que refuerzan la migración. Las motivaciones para migrar inicialmente pueden ser económicas, pero posteriormente el acceso a mayores ingresos permite un cambio en los usos y costumbres y en las pautas de consumo, por lo que una vez que se migra se es más propens@ a seguir haciéndolo. Si bien el lugar de llegada se ve transformado, pues se demandan noticias, información, diversos objetos y productos culturales, también en el lugar de origen crece el deseo de conseguir objetos, noticias y capital inmigrante, definitivamente se crean nuevas aspiraciones y nuevas pautas de consumo difíciles de satisfacer a no ser que se emigre.

Además, para hombres y mujeres jóvenes emigrar es un rito de paso hacia la madurez y el éxito. De ahí que algun@s autor@s hablen del desarrollo de una *cultura de la migración* para explicar ciertos patrones, valores y creencias vinculados a ésta. Reichert (1980) analizó la existencia del *síndrome de la migración* ya que existe un enorme peso de la emigración a Estados Unidos. A la vez que es incorporada al repertorio cultural y a los sistemas de valores locales

como una importante y deseada meta, la formación escolar es vista en un segundo plano, más si se ha sido testigo de que personas casi analfabetas pueden obtener más dinero que otros, no migrantes, que tienen un mayor grado de escolaridad.

Respecto al *sentido social del trabajo* del migrante éste no sólo obedece a la dinámica económica del país receptor, sino también, es importante considerar elementos de carácter subjetivo, culturales y sociales. En la sociedad receptora de migrantes se va construyendo una especie de representación social<sup>6</sup> de I@s migrantes. Y es desde esta representación que se elabora una especie de estigmatización de los trabajos que suelen realizar los inmigrantes, modificando con ello el sentido social del trabajo. Culturalmente, en los lugares de recepción de la migración los trabajos están ya etiquetados como “trabajos para migrantes”. Se trata de trabajos que los nativos no consideran conveniente realizar ya que se consideran degradantes, peligrosos, sucios, temporales o comparativamente peor pagados. Si bien Durand y Massey aclaran que el estigma se debe a la presencia del inmigrante y no, en sí, a las características del trabajo. Sin embargo, la representación social del migrante, como incapaz, ignorante y flojo “alcanza” a los trabajos considerados “propios para migrantes”.

---

<sup>6</sup> Me detendré para explicar la categoría de representación social, para ello retomaré el pensamiento de Jodelet (1986: 475-478) cuando la explica como condensación de significados desde los cuales interpretamos lo que nos ocurre para clasificar las personas, experiencias y los fenómenos que vivimos; son teorías que permiten explicar hechos, sobre hechos, desde nuestra cotidianeidad. Lo que hace que la representación social sea una manera de pensar e interpretar nuestra realidad diaria, una actividad mental y un conocimiento cotidiano, lo cual alude a un proceso cognitivo; es una construcción colectiva, es decir desde la determinación de un grupo se induce su formación y a su vez el comportamiento de ese grupo, ubicado en un contexto concreto a un código de comunicación, nos remite a una cultura. La representación social como lenguaje cotidiano se convierte en una categoría del sentido común, en una herramienta para comprender al otro, para saber cómo comportarnos frente a él para asignarle un lugar en la sociedad. Nos da un sentido de orden y nos permite actuar sobre el entorno, darle un significado socialmente elaborado y compartido. Lo anterior significa que la representación social -o más bien colectiva- tiene un contenido, expresado en imágenes, opiniones y actitudes, producto de múltiples relaciones de un sujeto (individuo, familia, grupo, institución etc. ) con otro sujeto. Jodelet aclara “toda representación social es representación de algo o alguien. Así, no es duplicado de lo real, ni el duplicado ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Si no que constituye el proceso por el cual se establece su *relación*” (la cursiva es del autor).

En resumen, la teoría de la causalidad acumulada se sustenta afirmando que las migraciones internacionales constituyen un fenómeno autosostenido y autoperpetuador. Esta teoría me permite analizar el origen y naturaleza de la migración internacional y adentrarme en la toma de decisiones y motivaciones dentro de su contexto a nivel micro.

Considero que estas perspectivas, centradas en espacios sociales transnacionales, en el campo social, en las redes migratorias y en la causalidad acumulativa están estrechamente vinculadas, lo que me permite superar la visión economista de la migración para contextualizarla a nivel micro y macro más allá de una respuesta meramente monetaria presentando a los sujetos como actores sociales contextualizados capaces de producir cambios económicos, políticos y culturales. Sin olvidar, por otra parte, que las experiencias migratorias de una comunidad transforman a la propia comunidad.

Asimismo, la ausencia casi permanente de las mujeres como objeto de estudio dentro de los procesos migratorios, a través de la óptica de la causalidad acumulada y de la generación y reproducción de esta dinámica, concluye con los primeros planteamientos feministas de Boserup (1970) y Ariza y De Oliveira (1999) al ser las mujeres incluidas en las diferentes fases de la migración problematizando su participación.

### **1.3 IDENTIDAD Y GÉNERO EN LA POSMODERNIDAD**

Con el derrumbe de la Unión Soviética, y con ello del paradigma del *socialismo real*, en algunos medios institucionales e intelectuales norteamericanos se presagiaba una convivencia mundial más o menos armoniosa y la homogeneización no sólo de modelos económicos y políticos, sino además de ideales y de valores culturales. Sin embargo, el fin de la guerra fría, *el fin de la historia*, visto como el triunfo de occidente, más bien representó para la

población mundial una serie de cambios impresionantes en las identidades y en los símbolos de las mismas. En todo el globo terráqueo se da una espectacular explosión de las especificidades nacionales, regionales y locales y de las diferencias étnicas, culturales y religiosas. Podríamos hablar de una especie de mecanismo de defensa en contra de la homogeneización en un mundo esencialmente diverso.

Por otra parte, como ya lo expuse anteriormente, los flujos migratorios y la tecnología de comunicación han permitido intercambios de personas, ideas, imágenes y mercancías a lo largo y ancho del globo terráqueo, lo que ha contribuido en buena medida a la modificación o redefinición de las identidades

En el marco de los planteamientos de la postmodernidad las nuevas identidades son resignificadas y el reconocimiento de la multiculturalidad permite entender la cultura en términos de diversidad tanto en lo local como en lo global. El siglo XXI se ha convertido en un caleidoscopio de flujos multiculturales que anidan y cruzan tradiciones, costumbres y concepciones diferentes de la vida, además de que la movilidad territorial de la población ofrece un amplio campo de estudio de la interculturalidad.

La migración, al poner al sujeto en contacto con otras culturas, confronta la propia identidad, el cruce de fronteras reales y simbólicas trastoca la pregunta sobre la cuestión de “quién soy yo”, pero también “quién es el otro y la otra”. Movilizarse permite al migrante reconsiderar sus propias señales identitarias de clase, de generación, de etnia, de preferencia sexual y de género ante la *alteridad* (Ariza 2000a: 52).

Los estudios actuales coinciden en el reconocimiento de que los nuevos flujos migratorios han problematizado los planteamientos existentes sobre las culturas y las identidades. A continuación expondré algunas reflexiones sobre la categoría de género y su aplicación al estudio de los movimientos migratorios. Después de

manera sintética definiré la identidad para profundizar sobre el debate de la identidad femenina, desde la teoría feminista posmoderna, con la intención de posicionarme sobre a qué mujer(es) me estoy refiriendo en la presente investigación.

### **1.3.1 La migración desde el género**

A principios y mediados de los años noventa en muchos de los países de América Latina las mujeres predominaban en las migraciones a las capitales o a los principales centros urbanos, mientras que los hombres se movían en su mayoría de centros rurales a rurales; México no fue una excepción, se afirma que en los flujos inmigratorios internos predominan las mujeres y que principalmente se dirigen a los centros urbanos en expansión. A pesar de estas observaciones cuantitativas no se consideró una investigación de la movilidad territorial de las mujeres (De Oliveira 1984:3; Elton 1978:13).

Ariza (2000:27) explica la ausencia de las mujeres en el estudio de la migración de la siguiente manera: “Algunos obstáculos provienen de las tradiciones teóricas de las que se nutren los estudios de la migración, otros de ciertas dificultades que enfrenta la formulación de teorías en este ámbito de reflexión; pero los más, del sesgo de género que sin excepción compartieron en su momento todas las ciencias sociales”.

El proceso de reconocimiento y estudio de las mujeres y de su movilidad territorial se ha caracterizado por los siguientes aspectos. En un primer momento, por ser androcéntrico al negar o minimizar la presencia; en un segundo tiempo el reto consistió en desarrollar -a partir de la interrogante de cómo hacerlas visibles- conceptos nuevos, metodologías novedosas y unidades diversas de medición que facilitaran la elaboración de explicaciones específicas. Se buscaron las diferencias entre las migraciones femeninas y masculinas, así como se reconocieron los

diversos tipos de migraciones femeninas (De Oliveira, 1984; Carrillo y Hernández:, 1982; García *et al.*,1979; Elton, 1978; Left,: 1976). El rescate de la participación de las mujeres en la migración internacional a Estados Unidos comparte la anterior historia de reconstitución de las mujeres como *sujetas* de estudio.

La existencia de desigualdades entre los sexos, también exigía nuevos esquemas teóricos. Una tercera etapa en los estudios de migración y género se da en las décadas de los ochenta y de los noventa hasta la actualidad, en la que el género como categoría de análisis retoma al campo de estudio de la cultura y se reafirma su importancia en los procesos de construcción de las diferencias culturales entre los sexos. En consecuencia queda claro que el sexo se refiere a las diferencias biológicas y anatómicas, y que el género se entiende como una construcción sociocultural, y que ambos conceptos están interrelacionados. Lo anterior permitió cuestionar los paradigmas hasta ahora utilizados en las ciencias sociales.

Como se puede observar el interés por estudiar a las mujeres desde su situación de desigualdad con los hombres, profundizando en los condicionamientos sociales y culturales que dan cuenta de estas diferencias, es muy reciente. Es decir, los estudios de migración femenina preocupados no sólo por caracterizar la posición de las mujeres, sino también de utilizar deliberadamente la perspectiva de género, buscan demostrar la importancia de las diferencias construidas social y culturalmente entre hombres y mujeres, en términos del ejercicio del poder.

Las construcciones de los géneros y las relaciones de poder aparecen como mediadoras entre las transformaciones político-económicas y culturales -a niveles micro y macroestructurales- y las migraciones. Es decir, este enfoque además de presentar la migración femenina, presenta las motivaciones e incentivos para migrar, las habilidades de las mujeres para hacerlo, su protagonismo en la toma de decisiones, los patrones y los tipos de migración en los que se involucra, las consecuencias de la migración y su subordinación o autonomía. También ha traído al escenario académico temáticas como el control diferencial de los recursos

materiales y simbólicos en perjuicio de las mujeres, su mayor o menor autonomía en las esferas domésticas y extradomésticas, el grado de libertad para la toma de decisiones en actividades de participación social y política, así como los cambios y continuidad que se pueden generar en las relaciones de género en una situación migratoria. Por citar algunas autoras, de las muchas investigadoras que van en esta línea están: Ariza (2000); D'Auberrete (2000); Oehmichen y Barrera (2000); Gregorio (1998); Goldsmith (1990); Mummert (1990) y Arizpe (1989,1980),

El concepto de género<sup>7</sup> fue acuñado por académicas feministas de habla inglesa a mediados de los años setenta, producto de un creciente interés por el estudio de la condición femenina y de su subordinación. La categoría de género pretende explicar o dar cuenta de las particularidades de la condición de los sexos femenino y masculino. Lo que me interesa destacar de este concepto es su capacidad analítica en tanto que remite a un contexto cultural y social, a partir del cual las características, deseos, valores y conductas llamadas "femeninas" y "masculinas" se puedan observar como resultado de un complejo proceso individual y social, producto de la adquisición y aprendizaje de género.

Las relaciones de género (Bourdieu, 2000) son constructos históricos y socioculturales que varían en el tiempo y en el espacio. El género es como una especie de superestructura que surge de las diferencias en las características corporales de los dos sexos. La anatomía que distingue a hombres y mujeres es interpretada culturalmente en un proceso de socialización de lo biológico y de la biologización de lo social, por lo que un hecho cultural y social como la dominación masculina sobre las mujeres es presentada como un hecho "natural".

Las diferencias significativas entre los sexos son las diferencias de género. Cada sociedad dictamina qué espera de cada uno de los sexos. El *status* sexual marca

---

<sup>7</sup> Para conocer, en México y América Latina, el avance y las diversas propuestas epistemológicas, metodológicas y disciplinarias de la categoría de género consultar las compilaciones de Bartra (2002), Gutiérrez (2002), Serret, (2001), Lamas, (1996), y los textos de Ramos, Lagarde (1996), Ramos (1991).

la participación de hombres y mujeres en las instituciones sociales, en la familia, la escuela, la política, la economía, el Estado y en las religiones, las cuales incluyen valores y expectativas de lo que una sociedad espera del ser femenino o masculino.

Para Stoller (1968, citado por Lamas, 1996:113) lo que determina la identidad y el comportamiento del género no es el sexo biológico, sino más bien el hecho de que hombres y mujeres desde su nacimiento han experimentado ritos, costumbres, valores y normas, atribuidas según el sexo que les corresponde. Por lo que la asignación y construcción de una identidad es cultural, social e histórica. Con ello se extrapola el debate de la desigualdad entre los sexos del terreno de la biología para ubicarlo en el terreno de lo simbólico. Lamas considera que las investigaciones posteriores de género y sexualidad se encaminan a considerarlo como construcciones simbólicas que están presentes en los aspectos económicos, políticos y sociales (119).

En este mismo sentido Alberti (1994:34-39) define el género "como un sistema de símbolos que hace viables las relaciones entre los individuos de igual y distinto sexo, entre éstos y la sociedad, y entre éstos y el poder". Alberti profundiza sobre esta definición de la siguiente manera: "género es orden simbólico, es ley que norma el deseo y la prohibición pertenece al orden simbólico porque es la primera forma de creación de símbolos estructurados por la ley". Considero que la perspectiva de género ha logrado llevar a cabo dos operaciones sustanciales como sintetiza Colaizzi (1990:13) al "marcar sexualmente e historizar" se rescata el sujeto sexuado e histórico. Con ello, afirma Gutiérrez (2002:36), al "historizar" se "destaca el carácter de construcción de ciertos productos culturales, enfatiza su relatividad o temporalidad, y desenmascara su contextualidad, así como pone de manifiesto su pertenencia a una malla de relaciones y prácticas atravesadas por el ejercicio y la lucha por el poder".

Sintetizando, las relaciones de género son un proceso histórico donde se interceptan signos y símbolos sexuales diferenciadores, entre ellos están las relaciones sociales de poder, por lo que Scott (1989) afirma que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género contiene la diferencia, la asimetría y la jerarquización. El género debe entenderse como una construcción, como un proceso donde hombres y mujeres negocian, reafirman y transforman su propia identidad. En esta construcción las instituciones y la organización de la sociedad juegan un papel importante en esta modelación permanente del género.

Me interesa detenerme y abundar en el sentido del último párrafo. El movimiento feminista desde los años ochenta retoma la teoría del poder de Foucault (1985) cuando planteó que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde los interpersonales e íntimos hasta la cúspide de la estructura del Estado. Por lo anterior León (1997:15) considera que el enfoque del poder de Foucault es multidimensional pues permite superar la visión dualista y dicotómica cuando se entiende el poder como enfrentamiento entre opuestos, como instrumental, como elemento estático, o bien como ausencia de poder; o como agente dinámico al referirse al poder de resistir o subvertir; como instancia de toma de decisiones excluyente, o como supresión o negación de intereses. El planteamiento de Foucault supera estas visiones limitantes de oposiciones binarias y exhibe el poder como un proceso dialéctico inclusivo al ver el empoderamiento y el desempoderamiento como dos caras de la misma moneda, con múltiples interrelaciones, como pueden ser sumisión-insumisión, mansedumbre-sublevación, dependencia-independencia, liberación-subordinación, por ejemplo.

Wieringa y Truong (1977, citada por León, 1997:14) lo aplica de la siguiente manera: los hombres y las mujeres están atrapados en esta compleja red que es el poder, participando como actores que ejercen y como objetos de las relaciones de poder constituidas por las esferas de poder en las que se encuentran inmersos y al mismo tiempo la configuran. Afirma que la estructura del poder tiene su propia

lógica y no está atada a los individuos y concluye que éste es inherente a toda la estructura social y a las relaciones sociales, sean de género, etnia, o generacionales. En este sentido el poder se ejerce en la vida cotidiana de hombres y mujeres<sup>8</sup>, pudiéndonos preguntar cuáles son los mecanismos que subordinan a las mujeres y cuáles ellas utilizan para su resistencia.

En este sentido las relaciones de poder son ejercidas multidireccionalmente, desiguales e inequitativas tal y como lo explica Foucault (1985: 13): “Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre la acción de los otros [...] se debe incluir un elemento importante: la libertad”, lo cual significa que si existe poder es por que existe resistencia y lucha y éstas son expresión de poder. En esos *otros* que ejercen el poder *sobre ellas* estarían incluidas la madre, la suegra, la nuera y tod@s aquell@s que ejercen autoridad sobre las mujeres.

Retornando a nuestro tema, en México la aplicación de la perspectiva de género en las ciencias sociales es muy reciente, inició un poco antes de los años ochenta. Con ello se pone en evidencia que los marcos conceptuales y metodologías de investigación utilizados para el estudio de la migración masculina no son adecuados para la investigación de este fenómeno en su contraparte femenina, ya que se reconoce que el ser mujer o el ser hombre incide definitivamente en las motivaciones, los incentivos, las limitaciones y las posibilidades, es decir el análisis de la migración femenina o masculina está atravesada no sólo por factores económicos, étnicos, generacionales sino fundamentalmente por el género (Szás, 1999).

Las normas sociales que determinan los espacios propios para hombres y mujeres, el tipo de actividad que deben o no deben realizar y el control de la

---

<sup>8</sup> Para un estudio detallado del origen, significado y reproducción del ejercicio del poder en las relaciones de pareja y en la familia consultar a Rivera y Díaz (2002:45) quienes parten de que el poder, en las relaciones de hombres y mujeres, es una manifestación cotidiana que se empeña en demostrar “la existencia de la inferioridad y la superioridad entre hombres y mujeres”. También se puede consultar el trabajo de Calveiro (2003) quien expone la experiencia de matrimonios urbanos de sectores populares en la ciudad de México, subrayando los mecanismos de sumisión y resistencia de las mujeres.

sexualidad femenina, así como los roles establecidos al interior de la familia, donde operan obligaciones recíprocas y estructuras de autoridad, definitivamente afectan las formas y los ritmos de migración de las mujeres, no experimentados por los hombres

A poco más de veinte años de aplicación de la perspectiva de género, los estudios de las mujeres en la migración se han diversificado, incluyendo propuestas metodológicas cada vez más ricas y complejas que permiten mostrar que el género es un factor estructurante de las relaciones humanas y con ello de la propia migración.

Pero además la diversidad de temáticas, de unidades de análisis y de metodologías, aunado al avance de la perspectiva de género en las teorías y categorías explicativas de la migración, permiten enfocar este tema de manera integral como un fenómeno procesual, heterogéneo y multicausal que requiere ser contextualizado, lo que acrecienta su complejidad porque es un fenómeno donde se conjugan aspectos objetivos, subjetivos y simbólicos que cruzan fronteras personales, locales e internacionales.

### **1.3. 2 Identidades nómadas**

Las visiones posmodernas de la dinámica cultural y social cuestionan las categorías universales desarrolladas por la modernidad y el progreso. Con ello se ha abierto una veta rica de replanteamientos teóricos y políticos sobre la identidad. Desde el sentido común la identidad es entendida como una entidad dada o innata, homogénea, fija, acabada y sustancial. Estas consideraciones tienen implicaciones políticas pues precisamente desde este enfoque esencialista de la identidad se ha pregonado la existencia exacerbada de nacionalismos, de fundamentalismos, de sexismos y de la xenofobia.

Me propongo desde el constructivismo partir de que la identidad individual es un proceso continuo, contradictorio y complejo desde donde el sujeto se define, interactúa, y se modifica. Pero también, permite al sujeto reconectarse con los otros y con el mundo exterior tal como la entiende Parsons (citado por Sciolla, 1983: 7) en el sentido de destacar la acción del sujeto y el medio exterior en la construcción de la identidad. Así lo afirma: "La identidad [...] representa el sistema de significados que al poner en comunicación al individuo con el universo cultural de los valores y de los símbolos sociales compartidos, le permite dar sentido a la apropiación ante sí mismo y ante los demás, realizar elecciones y dar coherencia a la propia biografía. "

Por lo que, debido al proceso de socialización, se va formando y modificando la identidad, Sciolla (1983, citada por Alberti, 1994:35) reconoce dos fases de este proceso. La primaria es el modelo que sirve de base, difícil de transformar sin provocar un desorden de la personalidad; la secundaria implica la posibilidad de cambio en la interacción con las instituciones. Por ejemplo, las mujeres emigrantes al movilizarse territorialmente e interactuar con su entorno, necesariamente efectúan cambios en sus vidas, en su concepción del mundo, pero también retienen marcas identitarias, por lo que la pregunta es ¿qué marcas identitarias retienen o transforman? y ¿de qué tipo de cambios se está hablando?

Las identidades se desplazan de un lado a otro y pueden cambiar, si es necesario, varias veces, por lo que los sujetos en este intercambio se mezclan y conectan sus códigos con otros códigos simbólicos. La identidad de género se inserta en el sistema simbólico de cada cultura, resultando fundamental conocer el código de significados concretos de género en diversos grupos sociales. No es suficiente por tanto analizar exclusivamente la construcción particular de la identidad, es necesario pasar al plano de la identidad colectiva en dos niveles: la identidad posicional y la identidad como estrategia.

La subjetividad de las mujeres está dada por la posición que tienen al interior de su grupo y de la relación que establece el grupo con el exterior. De tal manera que la identidad se construye y reconstruye desde la interpretación del actor social, pero a través del contexto sociocultural en el que está inmerso. Lo que le da un alto grado de importancia a la cultura y al propio actor, pues es ella o él quien matiza los discursos al interior de los grupos sociales con los que interactúa y se identifica.

Entonces la identidad no puede concebirse como algo ya concluido pues ésta es dinámica ya que el sujeto la acciona, la manipula y la renueva constantemente. La identidad situacional se expresa en la interacción con los *otros y las otras*, el *yo* se transforma en múltiples *egos*. Ejemplo de ello es cuando se habla de identidad femenina múltiple: una mujer emigrante puede reconocerse como mexicana, latina, indígena, lesbiana y proletaria, lo cual implica reconocer la diversidad de identidades por las que el sujeto puede transitar. Nadie tiene una y sólo una identidad dada por única vez a lo largo de su vida.

En esta misma línea teórica estarían ubicadas las reflexiones de García (1990: V) en torno a las identidades en el contexto de la globalización cuando dice que la identidad es políglota, multiétnica, multinacional y migrante, la identidad híbrida como concepto lingüístico y social permite considerar que: "La construcción [...] del concepto de hibridación ha servido para salir de los discursos biologicistas y esencialistas de la identidad, la autenticidad y la pureza cultural."

Las investigaciones sobre las aportaciones de las hibridaciones han podido rescatar la riqueza y las innovaciones de estos intercambios y mezclas interculturales. Para García (1990: V) el fenómeno de la hibridación ocurre generalmente de manera espontánea, en los eventos migratorios, turísticos y de intercambio económico o comunicacional, "[...] a menudo la hibridación surge de la creatividad individual y colectiva. No sólo en las artes, sino en la vida cotidiana y

en el desarrollo tecnológico". Las identidades se han vuelto polifórmicas, y las posibles combinaciones, no ilimitadas, superan el esquema dualista precedente.

Ahora bien, como ya lo vimos, Bourdieu afirma que la posición de un sujeto en el ámbito social está definida por el lugar que ocupa en los diferentes campos, en la distribución de poderes en cada espacio y por el capital social (económico, cultural, social y simbólico) del que dispone. El anterior planteamiento es muy oportuno, ya que en los últimos años el movimiento feminista ha realizado diversas reflexiones teóricas y políticas en torno a la relación de las mujeres con el poder. En este sentido, estoy de acuerdo con el pensamiento de diversas teóricas feministas cuando afirman que una de las marcas identitarias de las mujeres es la subordinación tal y como lo explica Serret (1992, citada por Alberti, 1994:37), cuando dice: "En nuestra opinión la marca de la subordinación como principio de identidad hace que podamos hablar de una identidad social de las mujeres sobre otras diferenciaciones tales como la clase, la etnia, la religión, etcétera". Las mujeres no sólo viven la opresión sexual sino también otras estructuras de opresión como son: clase, etnia, raza, religión, preferencia sexual y generacional, entre otras.

En esta orientación Lagarde (1999:14) considera que las mujeres latinoamericanas tenemos dos marcas identitarias: "Nuestras identidades están marcadas por el *sincretismo*. Somos históricamente sincréticas porque nuestros mundos son síntesis de entrecruces dramáticos de pueblos sobrevivientes e intereses económicos expansionistas y devastadores y de variadas formas de dominación". La otra señal identitaria "La inferioridad jerárquica respecto de los hombres, es la segunda marca política de las latinoamericanas" (25). Por su parte Amorós (1992, citada por Posada, 1999:41) afirma que el sistema sexo-género es sinónimo del concepto de patriarcado, pues implica la pertenencia a un grupo social como característica identitaria.

Las posfeministas reconocen que el signo identitario “patriarcal” contribuyó a crear ciertas señas identitarias, pero está acotado. En este sentido comparto la percepción de Gutiérrez (2002:34) cuando afirma lo siguiente, “[...] no a todas les calzan las señas de identidad. En su diversidad, a algunas les incomodan ciertas señas identificatorias”, por lo que nos previene sobre la elaboración de premisas absolutas y de validez general al ocultar sus límites y su historicidad.

Uno de los elementos sustantivos de la sociedad es la desigualdad entre los sexos, lo cual es un problema transversal que implica todos y cada uno de los aspectos de la vida, tanto en el plano individual como en lo social, en la privacidad o en lo público, en el desarrollo personal y en los planteamientos políticos. Pero también hay que reconocer que los efectos del género no son predecibles, estables, ni unitarios.

La estrategia identitaria la define Giménez: (2000:57) por la capacidad de lograr fines, encontrar recursos para la acción dirigida al reconocimiento y a la autonomía. Como mediación aparece como referencia simbólica desde la cual se denuncia cierta dominación social. También es un instrumento para alcanzar un fin. Los actores sociales cuentan con ciertos parámetros de maniobra para utilizar los elementos identitarios de manera estratégica. La identidad en el juego del conflicto, la negociación y la correlación de fuerzas adquiere un carácter instrumental, según lo expresa Devereux (citado por Giménez: 2000:57): la identidad es "una caja de herramientas" que permite al actor social reafirmar o modificar sus signos identitarios y su entorno.

El reconocimiento de la identidad como tal está relacionado a la legitimidad y al poder de los grupos en contacto; por eso, un conflicto social, ya que no todos los grupos tienen el mismo poder de reconocimiento de su identidad, sólo los que tienen autoridad y poder legítimo tienen la capacidad de imponer su definición de sí mismos y de los demás.

### 1.3.3 La *sujeta* de estudio en el feminismo posmoderno

Tuve algunas dudas de si hasta aquí había sido suficiente la reflexión teórica para definir y contextualizar la migración femenina al exponer los cambios económicos que se están dando y las diversas teorías explicativas de la migración, planteando, desde la categoría de género, el proceso de participación de las mujeres en la migración, definiendo la identidad de género y al propio género como categoría de análisis, por un tiempo consideré que sí, que estos planteamiento eran suficientes. Pero desde las inmensas transformaciones que está emprendiendo la globalización y los cuestionamientos de la posmodernidad al conocimiento y al propio sujeto, ¿cómo o desde dónde definir al sujeto de estudio, es decir ¿de qué mujer o mujeres pienso hablar?, o más precisamente desde el feminismo actual ¿qué está ocurriendo con la teoría feminista y su concepción del ser mujer? ¿en qué consiste el debate actual y qué me puede aportar al estudio sobre las mujeres?

Desde mi perspectiva feminista, tomé la resolución de posicionarme respecto a la discusión y plantear un mapeo del debate actual al interior de la teoría y del pensamiento feminista respecto al objeto de estudio y el proceso político; es necesario admitir que estamos ante un proceso complejo y de resultados aun inciertos. Con la intención de continuar definiendo a la mujer, o las mujeres, considero necesario precisar a qué mujeres me refiero, para desde allí seguir ahondando en la interpretación del sitio de las mujeres en el escenario de la migración.

El nacimiento y desarrollo del feminismo, primero como movimiento reivindicativo de la *igualdad de las mujeres* y posteriormente como teoría, tiene sus orígenes en la creación de un discurso teórico-crítico del principio de la igualdad sustentado por la Ilustración. En este sentido, la Ilustración abrió la puerta para la reflexión sobre los sexos y la consigna de la igualdad, por ello Posada (1999: 38) afirma “ *El feminismo moderno*, en el que se puede situar el verdadero nacimiento del

mismo, hunde sus raíces en la ilustración”. En el marco de las prácticas y planteamientos de la Revolución Francesa el feminismo decimonónico en su momento más álgido, el de las sufragistas tanto del siglo XIX como XX, permite configurar una conciencia colectiva y por ello nos conduce a un movimiento político marcado por la demanda de la igualdad social y universal.

Para el movimiento feminista moderno una prioridad fue extender a las mujeres los derechos e igualdades considerados innatos para los hombres, al insistir en hacer universal lo que inició como algo inherente a un grupo particular. Uno de los argumentos centrales de la ética de la modernidad es la creencia de una humanidad común, de un cierto esencialismo que todos los seres humanos comparten independientemente de las diferencias sexuales.

En esta misma línea Phillips (2002:25) percibe que “Las feministas miraban más allá de las especificidades de la cultura y la sociedad existente [...] hacia una racionalidad y una justicia más trascendente”. Considera que claves como la existencia de una esencia humana basada en la igualdad, un escepticismo hacia el prejuicio y la tradición, la confianza en las normas externas de racionalidad y justicia, todas ellas como medidas del mundo, la hacen afirmar que definitivamente todos estos son elementos que nacen del pensamiento de la Ilustración. El sujeto de esta visión, es un sujeto fuerte en el plano político, consciente, dirigido por la razón y la racionalidad, que cree en el progreso político, y en los grandes proyectos de reforma y de cambio social.

Las feministas de la modernidad fueron las primeras en postular una sociedad no patriarcal y caracterizarse por ser un movimiento emancipatorio y crítico de la Ilustración que había dejado fuera de los cánones de la igualdad al colectivo de las mujeres.

Por otra parte, sabemos que en el discurso actual de las ciencias sociales se habla de una época de los *pos*, para expresar, en términos radicales, la

superación de aspectos económicos, políticos, sociales y culturales y la búsqueda de nuevos planteamientos. Por ello la posmodernidad, entre sus variadas acepciones, se entiende como una contundente crítica a los planteamientos y logros de la modernidad y de la Ilustración y se propone la construcción de nuevos horizontes paradigmáticos.

El acercamiento del feminismo con las posturas de la posmodernidad ha tomado diversos y a veces hasta contradictorios caminos teóricos y políticos, por lo que hoy es difícil hablar de feminismo, más bien es necesario considerar los feminismos, amén de la riqueza, profundidad e inmenso *corpus* de producción teórica. Consciente de la amplitud de estos debates y su complejidad intelectual me esforzaré en exponer en esta polémica en algunas de sus temáticas centrales, de manera que me permita plantear mis propósitos y mi concepción del ser mujer.

A principios de los años noventa con los trabajos de las feministas norteamericanas Benhabib, Butler y Fraser en la revista *Praxis International* (1991, citadas por Posada 1999:44) se da la discusión sobre las dudas y la conveniencia de un diálogo entre feminismo y posmodernidad. Diversas feministas muestran afinidad con los planteamientos de la posmodernidad y consideran conveniente deconstruir la razón dominante de la modernidad occidental. Irigaray (1994 y 1990) expresa su crítica y renuncia a los planteamientos de la modernidad, sobre todo con relación al postulado de la igualdad al sostener que la lucha de las mujeres no debe ser la búsqueda de la igualdad, pues de entrada ésta niega la existencia de la diferencia, que hay que exponer para poder rescatar el orden simbólico femenino.

Hay que recordar que el reconocimiento de las diferencias biológicas entre los sexos llevó, en un primer momento, a las feministas de la diferencia a plantear la existencia de características universales compartidas por todas las mujeres, llegando inclusive al extremo de considerar que como producto de su capacidad reproductora las mujeres éticamente eran superiores a los hombres,

argumentando para ello una nobleza y generosidad tan grandes que repelen el poder. Las ricas y variadas críticas a este planteamiento universal “del eterno femenino” permitieron nuevas propuestas del feminismo de la diferencia para llevarlo al terreno de la diferencia sexual y de género entre hombres y mujeres.<sup>9</sup>

Por otra parte, para muchas teóricas de la igualdad abandonar este postulado y aceptar los principios de la posmodernidad significa revalorizar lo femenino y lo diferente y, con ello, renunciar a la lucha feminista contra la sociedad patriarcal. Ya que un feminismo postmoderno en aras de la diferencia tendría que obviar el patriarcado como opresión global y esto implicaría necesariamente un cambio en la lucha política. La interrogante que surge entonces es ¿debe el feminismo renunciar al planteamiento universal de la existencia del sistema patriarcal en aras de la singularidad de cada cultura?

Múltiples son las críticas que se hacen a los supuestos de la teoría moderna, por ejemplo su intención de alcanzar una gran teoría general y la idea de progreso universal. Es el caso del marxismo y el humanismo que parten de generalizaciones y propósitos exagerados. Los discursos humanistas suponen una base común entre todas las personas, en este caso de las mujeres, este discurso es criticado y abandonado y por ello ponen en el tapete del debate que muchas veces se habla de la “humanidad” cuando realmente se trata del hombre blanco occidental. Y el marxismo al sostener como universal la lucha de clases como mecanismo de transformación social reduciendo o anulando la importancia de otras contradicciones como las de etnia o género por ejemplo.

La posmodernidad también es entendida como la incredulidad ante metarrelatos universales, tal y como la entiende Behler (citado por Castellanos, 1996:29) cuando dice que la posición de la posmodernidad es “el rechazo de cualquier concepción totalizada de la verdad, en el sentido de filosofías globales de la

---

<sup>9</sup> Para adentrarse en la amplitud y complejidad del debate entre la teoría feministas de la igualdad y de la diferencia se puede consultar Amorós (1994), Lamas (1994) y Scott, (1992).

historia, sistemas totalizadores de significación, o fundamentos uniformes del conocimiento”

Ante los cantos de las sirenas de la posmodernidad, para Amorós (1999:59) estamos asistiendo a verdaderos eventos mortuorios: “muerte del sujeto, muerte de la razón, muerte de la historia, muerte de la totalidad. Muerte de toda una retícula de categorías y conceptos cuyas relaciones orgánicas vertebraban el proyecto de la modernidad, el proyecto ilustrado entendido como la emancipación del sujeto racional [...]” Ante estos funerales conceptuales Amorós se pregunta: ¿y las feministas, qué dicen ellas?. Es decir, cuáles son las preocupaciones teóricas y políticas de las feministas ante las grandes mutaciones que está viviendo el mundo y que están impactando no sólo la economía, sino además la construcción del conocimiento, de la cultura y del sujeto@.

Amorós (1999:66 y 67) pone en tela de juicio esta supuesta defunción del sujeto@, para ello retoma la propia historia de la visión feminista del *ser mujer* desde la cual el feminismo como teoría y como movimiento social concibe el *ser mujer* como un proceso reflexivo al caracterizarse por “una permanente reinterpretación, una resignificación bajo el signo de la problemática, la impugnación, la trasgresión, la desidentificación, el desmarque, la renormativización”. De este modo, el sujeto@ del feminismo ha realizado rupturas y resignificaciones pudiendo tomar distancia de las demarcaciones dominantes, por lo que esta autora concluye: “hemos podido objetivar {{las figuras de la heteronomía}} y dar paso en dirección a la autonomía”. ¿Cómo prescindir de este sujeto@ y declarar su muerte?, y retomando una de las interrogantes de Amorós, acorde con el feminismo y el tiempo actual ¿qué concepción del sujeto@ es la más adecuada?

Respecto a la defunción del sujeto@ Butler (2001:21 y 30) pregunta: ¿de cuál sujeto?, y ¿cuál es el *status* del anuncio de su muerte? Ella misma responde: “La crítica del sujeto no es una negación o un repudio del sujeto, sino más bien una manera de interrogar su construcción como una premisa presupuesta y

fundamentalista” y, parafraseando el planteamiento foucaultiano, explica que se trata de un “esfuerzo por resignificar el sujeto como sitio de resignificación [...] como un llamado a reformular esa noción fuera de los términos de un supuesto epistemológico”.

Un hecho histórico emergente que dio inicio al debate de los supuestos del feminismo moderno fue la crítica severa de las mujeres negras<sup>10</sup> contra las premisas racistas y eurocéntricas de las feministas blancas, burguesas y heterosexuales, resultando cada vez más complicado aplicar el principio de la diferencia universal y de la igualdad por asimilación y homogeneización. Diversas teóricas feministas iniciaron el análisis sobre el reconocimiento de diversos tipos de opresión: de género, de etnia, de raza, de clase y de preferencia sexual.

Para Gutiérrez (2002:24 y 25) el posmodernismo vino a radicalizar muchas de las posiciones del posestructuralismo, además de acicalar la crisis de los paradigmas en uso pues sostiene que con ello se ha generado un efecto pluralista al renunciar a concepciones *esencialistas*, *fundacionistas* o *milenarioistas* generando un clima *pluriparadigmático*. Por lo que las feministas de la diferencia posestructural y posmodernas han inclinado la balanza al análisis de lo local, de lo específico y lo particular con sus críticas a los discursos universalistas y patriarcales del racionalismo y la Ilustración, que llevaron a sostener los postulados del sujeto humano cartesiano. En los últimos años estas críticas y cambios de los supuestos feministas se han radicalizado a tal grado que se ha llegado a hablar de un cambio de orden paradigmático al interior del feminismo (Barrett y Phillips, 2002).

---

<sup>10</sup> Las mujeres negras chocaron con la idea del feminismo de la igualdad, de compartir características femeninas universales y unificadoras, ellas no se sentían reconocidas por una igualdad uniforme, que negara las especificidades. Estos planteamientos entraron en crisis a partir de las confrontaciones con el feminismo de las mujeres negras en Estados Unidos, expresado en los planteamientos y reivindicaciones de Davis (1975). En especial este grupo de mujeres no se sentían representadas con el feminismo de las mujeres blancas, clase media y académicas. También otras mujeres pobres, de diferentes grupos étnicos, lesbianas y amas de casa percibieron esta exclusión.

Si bien lo anterior representa un avance en la perspectiva feminista, sin embargo, una de las críticas más severas a la teoría social de la posmodernidad es su análisis social fragmentado que debilita el potencial de categorías macroanalíticas, como por ejemplo de género, raza, etnia y clase. La teoría englobadora de la existencia del patriarcado como una estructura desigual de poder entre los sexos es negada. Llegándose, inclusive, a rechazar la pertinencia del concepto de “mujer” por negar las diferencias y desigualdades.

En este mismo sentido Walby (2002:46 y 47) utiliza el concepto de posmodernidad para “los cambios que conducen en distintos niveles a la fragmentación, desde la realidad social sustantiva hasta formas de análisis social”, es decir, para esta autora una de las características sustanciales de la posmodernidad es la fragmentación y afirma categóricamente, aspecto con el que estoy de acuerdo, que esta tendencia ha ido demasiado lejos al querer desintegrar los conceptos de género, clase, patriarcado y “raza”, cuando son realidades que “siguen siendo divisiones sociales virulentas”, pero aclara “no quiero abogar por un regreso al marco totalizador del marxismo tradicional, que trató de encubrir todas las formas de desigualdad social en la de clase”. De manera firme y clara, Walby sostiene la existencia de la interrelación entre clase, género y “raza” (las comillas son de la autora) como categorías globales de análisis.

Ahondando en esta polémica, las posiciones deconstruccionistas radicales al interior del feminismo debaten si los conceptos de “mujer” y de “patriarcado” conllevan un problema esencialista y reduccionista. Se argumenta que afirmar la existencia del “patriarcado” y de la “mujer” implica sostener la existencia de una desigualdad universal, y además desde estas categorías no se puede manejar el cambio histórico ni las diferencias y desigualdades de etnia, raza y clase, entre otras.

La tesis de la asimetría sexual universal está relacionada con una antigua tradición de la antropología y del humanismo; ésta constituyó un esfuerzo por descubrir qué

es lo que el ser humano universalmente comparte en todas las culturas. De tal manera que, en un primer momento, la antropología feminista sostuvo la premisa de que las mujeres están universalmente subordinadas a los hombres, con este planteamiento definitivamente se oscurecía la variabilidad y la diferencia. Sin embargo, paradójicamente, la propia antropología feminista con sus estudios comparativos empezó a poner en tela de juicio la tesis de la asimetría sexual universal, y se inclinó a realizar investigaciones donde abordaba las diversas formas de ser femeninas, ejemplo de ello son los escritos de Rogers (1978), Briggs (1975), Schlegel (1974), Nash y I. Safa (1976), (citadas por Lamphere 1991:284).

Pero, por otra parte, en el debate de la identidad, la pertenencia identitaria homogénea y exclusiva -la mujer por ejemplo- se ve cuestionada por múltiples variaciones que imprimen otras posiciones identitarias. El posestructuralismo, con su propuesta analítica de identidades individuales sumamente complejas y singulares, afirma que las personas están constituidas por un abanico de ejes identitarios indisolubles. Considero que es necesario reconocer que es, precisamente, en este ir y venir entre identidades homogéneas/colectivas (a mujer) y las identidades complejas y singulares (las mujeres), donde se pueden analizar las especificidades de la relación entre género femenino y, en este caso, migración.

Además, l@s estudios@s reconocen la conveniencia política de enfatizar las identidades homogéneas. Los argumentos que se manejan a su favor son los siguientes: al contemplar lo compartido por un grupo frente a otro, también homogéneo, la construcción de un perfil identitario unicategorial permite a los actores insertarse en la arena política, haciendo de lo compartido un vehículo para incidir en la transformación social. Lo anterior significa que la categoría identitaria homogénea debe estar en permanente deconstrucción a la luz de las diferencias (Butler, 1990). La problemática de la construcción de las identidades, es decir cómo concebir al sujeto social y cómo éste se concibe, se basa en la matización

de la semejanza –ser mujer por ejemplo- con las otras manifestaciones colectivas de diversidad, para los efectos de empoderamiento político y social de los individuos.

Respecto a la visión esencialista y universal del patriarcado Walby (2002:51) propone que para superar esta visión, más que renunciar a ella, con lo cual estoy totalmente de acuerdo, es necesario teorizar sobre las diferentes formas del patriarcado y sus articulaciones con otros factores sociales como el trabajo asalariado, el trabajo doméstico, la sexualidad, la cultura, la violencia y el Estado, que nos permitan visualizar en las relaciones sociales el fenómeno del poder. Sin embargo, es necesario reconocer que la búsqueda de respuestas alternativas está abierta sin estar libre de escollos y contradicciones, al grado de que algunas postfeministas ponen en duda el potencial explicativo del concepto de patriarcado al sostener que muchas relaciones discriminatorias son ajenas a esta señal.

Por otra parte, la razón cartesiana ha dominado en la construcción del conocimiento y en la elaboración del pensamiento, su lógica binaria a partir de absolutos que garantizaran la verdad y el orden lógico y con ello evitar el error, optó por la exclusión del término medio, para ofrecer sólo la disyuntiva de falso o verdadero. Se buscó también, desde la crítica posmoderna, deconstruir esta visión binaria que pone a hombres y mujeres en relaciones permanentes de dominación y jerarquización. Inclusive al interior de la antropología feminista reporta Lamphere (1991:296 y 297) serios cuestionamientos sobre la existencia de dicotomías como doméstico/público y naturaleza/cultura al no ser adecuadas para el análisis de culturas no occidentales, llegándose a constatar que la división rígida entre lo doméstico/público está anclada en ideas victorianas.

El anterior debate permitió oponerse al dualismo ilustrado y esencialista donde las mujeres o lo femenino se consideraba, por siempre, inferior a lo masculino o a los hombres, sin embargo, hay que señalar que muchas feministas rechazan abandonar esta visión al aludir su vigencia, ya que sostienen que la lógica binaria

puede estar en la estructura del pensamiento y del discurso como base de diferenciación y de la propia interpretación del mundo, y más bien proponen estudiar su inversión, desplazamiento, o inexistencia en diferentes contextos.

Incluso estas contradicciones sobre las estructuras binarias cuestionan la separación tajante del sexo y el género, piedra de toque de los estudios de género. Desde el psicoanálisis se incursionó en esta temática al replantear la distinción e interacción entre sexo- género y la diferencia sexual en el terreno de lo simbólico, ya que se afirma que en un mundo postmoderno que percibe el cuerpo, el sexo, y la sexualidad como socialmente construidos nada tiene que aportar esta concepción binaria. Sin embargo, algunas feministas como por ejemplo Lamphere (1991:308) han puesto una luz roja ante el peligro de un construccionismo cultural radical, es decir “lo anterior nos podría conducir al planteamiento de que no existen hechos biológicos ni diferencias entre hombres y mujeres y de que todo lo existente en cada situación cultural es producto de una construcción”.

Los esfuerzos por superar las estructuras binarias dieron sus primeros frutos en los replanteamientos del feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia, que plantea el debate entre el sesgo *igualador-diferenciador* en el binomio *universalismo-particularismo*. Esta dicotomía se puso en tela de juicio, ya que se vio que para el feminismo la elección entre igualdad o diferencia era un obstáculo para el movimiento feminista, por ello, coincido con Scott (1990, citado por Barret y Phillips, 2002:21) cuando opina de la siguiente manera: “La antítesis misma oculta la interdependencia de ambos términos, porque la igualdad no es la eliminación de la diferencia, y ésta no excluye la igualdad”. Hoy las feministas reconocen que es necesario replantearse la igualdad sobre la base de las diferencias, y que es necesario discernir la conveniencia de la igualdad o de la diferencia vinculándolas y diagnosticando el beneficio de acentuar uno o el otro.

Barret y Phillips (2002) reconocen que el feminismo ha construido dicotomías diversas, absolutas y a veces falsas, por lo que se preguntan si las feministas

deben o pueden desestabilizar la oposición binaria entre hombres y mujeres que da la categoría de mujer, pero también afirman citando a Riley que “[...] “mujer” es sin duda una categoría inestable, pero su inestabilidad es la materia misma de la política feminista”.

Uno más de los temas del debate actual lo traen a colación Barret y Phillips cuando evalúan que el feminismo ha avanzado enormemente, desde la negación hasta la afirmación de la especificidad y la diferencia y, en este proceso se han visto las ventajas de una política basada en la identidad. Las feministas, en el contexto de la postmodernidad afirman que es posible construir una base común sustentada en la diferencia, que permita ver la riqueza de la heterogeneidad y la diversidad, pero sin dejar de lado las alianzas, las coaliciones y bases comunes que dan sentido al feminismo como movimiento y a diversas posiciones teóricas sobre la mujer y las mujeres. Por otra parte sigue vigente universalmente la búsqueda de la igualdad y de la diferencia entre los sexos en un mundo multicultural e inequitativo. Por cierto, la tendencia de las posfeministas en rechazar todo criterio de universalización, y con ello desconocer el potencial moral, político y civilizatorio que éste encierra. Por lo que es necesario reflexionar sobre formas nuevas de articulación entre universalismo y particularismo.

Otra más de las críticas a l@s teóric@s de la posmodernidad es su marcado relativismo, su particularismo y de la diferencia cultural extremo que puede conducir a la idea de que cada cultura cuente con su propio cuerpo de categorías de análisis y debe, por lo tanto, ser comprendida sólo en su propia dinámica. Sin embargo, también es importante reconocer el énfasis que se hace en la pluralidad y la diversidad. Los grandes relatos patriarcales construidos por la ilustración se han ido diluyendo para dar importancia a las micrologías, a la riqueza de los discursos marginales o periféricos como expresión del “otr@”de la diferencia ya sea de raza, de etnia, social, y de género, entre otras. Considerar las diferencias significa para muchas feministas posestructuralistas y posmodernas un avance importante al interior del feminismo y de las ciencias sociales, por lo que para

algunas feministas se trata de estudiar las diversas formas de la feminidad y de la masculinidad.

El feminismo de manera progresiva se ha ido ocupando en abordar el *multiculturalismo*. Fraser (1991, citada por Posada: 1999:47) observa que el reconocimiento, el respeto de las diferencias y a las diversas identidades, no pueden ser indiscriminado. El debate al interior del feminismo y del multiculturalismo ha dejado claro, señala Posada, que no es válido asumir la posición de “todo se vale”, y con ello aceptar segmento de culturas que van contra el bienestar de las mujeres, o bien dar el “visto bueno”, en nombre del respeto a las diferencias, a expresiones culturales claramente vejatorias para las mujeres. Si bien, la pluralidad siempre ha existido, pero, la pluralidad de la que habla la postmodernidad es la que se fundamenta en la soberanía de cada ser humano como sujeto y en el respeto de los derechos del mismo

Para Jameson (citado por Hernández 2003:21), el sujeto de la posmodernidad, a pesar de la esquizofrenia en que vive y de la exagerada información fragmentada en que se ve inmerso, es un sujeto histórico, lleno de significados nuevos y frescos, que se rige por una nueva lógica, producto de las tensiones de la razón de la modernidad. Es un sujeto que se constituye a partir de su memoria, de sus deseos, de sus frustraciones, de sus concepciones del mundo y de sus transgresiones. Se trata de un sujeto que renuncia a ser pura racionalidad para conjugar ésta con la creatividad, la subjetividad y la imaginación. Es un sujeto con una lógica diferente, donde el pasado y la historia se expresan de una forma que rebasa la racionalidad. Aquí se ubicaría el feminismo, como memoria, como recuerdos de un pasado de resistencias y de luchas, proyectándose al futuro como una alternativa ante el embate de elementos posmodernos no del todo congruentes con él.

### 1.3.4 Continuidad y cambio en las relaciones de género

Otro de los debates teóricos y metodológicos de las feministas y las académicas es analizar si la migración como fenómeno social es capaz de incidir o producir cambios en las relaciones de género. De ser así, ¿qué tipo de cambios serían?, y por el contrario, si la migración reafirma o reproduce la inequidad entre los géneros, ¿cómo se expresan estas relaciones desiguales?

Hasta aquí, podemos ver que a todas luces estamos viviendo cambios significativos que van desde la propia redefinición y complejidad del objeto-sujeto de estudio, de las localidades, del territorio, del Estado-nación y la propia comunicación. También la reestructuración de la economía global ha transformado el mercado y las relaciones de trabajo y por lo tanto las migraciones. Las mismas ciencias sociales se están replanteando teorías y categorías abriendo el abanico de interpretaciones y análisis. Definitivamente el cambio es inmanente a todas las sociedades.

Más allá de considerar de manera simplista a la migración como un elemento de cambio territorial, es caldo de cultivo de la interculturalidad, de la *otredad*, de la alteridad. La migración permite a los y las migrantes dar cuenta de muchas y muchos otros y otras, con otras culturas diferentes, o con religiones distintas, con otras normatividades y valores, con otras preferencias sexuales y otras formas de vida divergentes que necesariamente interpelan y redefinen la identidad, las normas, los valores, los saberes y la reconstrucción de simbologías y señales identitarias.

La interculturalidad y la multiculturalidad han dado fuerza al estudio de los cambios socioculturales, dando énfasis a los actores sociales, sus interacciones, su localidad, así como a la importancia y al impacto de las estructuras globales. También, por el estudio de la migración y los cambios se están viendo cada vez

más la relevancia del lugar de origen y del lugar de llegada como fuerzas centrífugas donde se disponen diversos cambios.

Quisiera detenerme un poco más y poder plantear una serie de preguntas respecto al cambio social, que me faciliten delinear desde qué visión entenderé las posibles transformaciones, ya que hasta ahora los cambios se han conceptualizado desde una visión evolucionista, etnocéntrica y androcéntrica. En este sentido, retomaré las reflexiones y elaboraciones generales de algunas teorías de la antropología que me permitan delinear los tópicos o preocupaciones actuales sobre los cambios socioculturales.

Entre los temas centrales de la antropología está el estudio de los cambios. Esta disciplina desde su nacimiento mostró una preocupación por analizar las transformaciones, el rumbo, las orientaciones y las tendencias de las culturas estudiadas. La utilización indiferenciada que ha hecho la antropología al referirse al cambio cultural y cambio social, de uno u otro término, obedece a diferentes fases del desarrollo de esta ciencia y también según el país de que se trate.

Una de las primeras teorías explicativas del cambio fue la evolucionista, que entendía la evolución de la cultura en gran escala mundial. El evolucionismo trata de la búsqueda de un conocimiento global del hombre, en toda su historia y extensión geográfica, con la intención de formular conocimientos que abarquen el desarrollo de la humanidad (visión que anteriormente analicé y critiqué). La tesis evolucionista de Morgan, que desarrolló en su trabajo titulado *Ancient Society* publicado por primera vez en 1877, en rasgos generales sostiene que la evolución de la humanidad ha transitado de un estado inferior de salvajismo, a la barbarie y finalmente a un superior de civilización, como secuencia del progreso natural de la humanidad.

Por su parte Tylor, precursor del difusionismo, en su obra titulada *Primitive Culture* publicada en 1871, afirma que se trata de colocar a las naciones

europeas en el extremo superior y a las no occidentales en el extremo inferior y al resto de las sociedades en forma seriada entre estos dos puntos, de tal manera que las sociedades modernas son vistas como el punto de partida del progreso humano y las menos “evolucionadas” son expresión de resabios de etapas inferiores del desarrollo normal de la humanidad. Esta es la historia de la evolución de toda la humanidad: pasar de lo simple a lo complejo, de lo irracional a lo racional, de lo folk a lo urbano, de lo tradicional a lo moderno y de la naturaleza a la cultura. Inclusive de manera implícita se llegó a pensar que las sociedades no occidentales eran estáticas, o que se encontraban en el último estadio de un proceso previo de evolución.

Es importante reconocer que esta visión evolucionista que dominó el escenario de la antropología hasta mediados del siglo XIX, el de los grandes relatos de la humanidad concebidos de manera lineal y por etapas ordenadas, sigue teniendo influencia en las concepciones de la evolución, a pesar de haber recibido severas críticas, precisamente, por su visión lineal y eurocéntrica, además de tener efectos en la forma de percibir los cambios sociales en el mundo.

Una de las teorías que aportó algunos elementos al estudio del cambio cultural fue la difusionista, la cual floreció a principios de los noventa del siglo XIX. El difusionismo sostiene que a partir del contacto de diversas culturas se aceleran los procesos de cambio sociocultural, a través de la asimilación de rasgos culturales, es decir, el cambio social ocurre debido a la difusión. En su forma extrema sostiene la hipótesis de que casi todos los patrones socioculturales parten de unas cuantas fuentes principales, o bien de una sola. Las reflexiones de Ratzel, en su investigación titulada *The history of mankind* publicada en 1896, son de las más importantes dentro de esta teoría, ya que vinculó las migraciones con la difusión de la cultura, y los contactos de los grupos los relacionó con el rechazo y la aceptación. Las relaciones o el aislamiento los percibe como elementos claves para explicar el estancamiento o los desarrollos culturales, todos estos temas

polémicos en el tratamiento de los cambios, de la interculturalidad y el estudio de la migración.

Otro de los pensadores a la altura del debate actual sobre los cambios globales y el intercambio cultural es Steward, quien escribió y editó *Theory of Culture Change* en 1955, desde donde interpreta los cambios socioculturales por contacto entre grupos y sociedades de forma diferente a la de los evolucionistas clásicos. Considera relevante la particularidad de las diferentes culturas y sostiene que no es posible que toda la experiencia humana pueda reducirse a unas cuantas fases de desarrollo, por lo que considera que no existen etapas universales del desarrollo cultural y define su enfoque como evolución multilineal.

Steward entiende la visión de la evolución multilineal como una teoría organizada por modelos paralelos, convergentes o divergentes de desarrollo que se conforman por “tipos culturales”. La aplicación del método comparativo le permitió concebir la existencia de tipos culturales que pueden tener validez para diferentes culturas. Su existencia depende de los elementos culturales seleccionados, más que de culturas totales incorporadas. Los tipos culturales ocurren como adaptaciones culturales al entorno, significando variados niveles de adaptación y, por ello, diversos niveles de integración sociocultural.

En la percepción de Steward se comprende que todo cambio implica continuidad y/o rupturas, por lo que la diversidad de tipos culturales puede ser inmensa y no podría organizarse en amplias categorías evolutivas. Lo anterior le permitió a J. Steward, localizar paralelismos, convergencias y divergencias entre diversas culturas. Introduce la tecnología como elemento de adaptación y de cambio. Por cierto los ecólogos culturales sostienen que el estudio de los procesos adaptativos permite ver cómo surgen, se conservan y se transforman las diferentes configuraciones culturales (Kaplan y Manners 1979:133).

Continuemos con las ideas de Steward cuando considera que esta evolución está dada por modificaciones estructurales y transformaciones que son resultado de los procesos internos de cualquier grupo social. En este proceso intervienen diversos factores tanto internos como externos. Estudiar la selección o el peso de los elementos de cambios culturales sólo se podrá dar en la investigación empírica y en la comparación. De hecho, reflexiones más recientes reconocen que la historia de la sociedad tiene que haber sido una mezcla de desarrollos independientes, pero también de efectos de influencias externas.

Esta concepción del cambio permite superar visiones monistas o unifactoriales que afirmaban que un factor determinante y único era causa de todos los cambios sociales, ya sea el medio, la familia, la geografía, la tecnología, la organización económica, los cambios urbanos, la migración, el conocimiento, o los aspectos demográficos, entre otros.

Ahondando en el debate también se ha percibido el cambio sociocultural como elemento de estabilidad, de equilibrio, de progreso y desarrollo. Para la sociología el tema del cambio social se entendió como progreso o evolución, esto puede ocurrir. Sin embargo si examinamos los factores posibles de cambio, es probable que ninguno en especial cause estabilidad, así como tampoco ninguno de manera separada provoque cambio social, o progreso, o desarrollo. En este sentido, estoy de acuerdo con la afirmación de Ariza (2000a:54) cuando dice: "Analíticamente no podemos descartar que la migración como proceso social afecte o altere las relaciones de género; lo que no debemos aceptar es que sea sólo ella, y que sus consecuencias sean necesariamente positivas", ya que explica que el potencial de cambio que pudiera tener la migración, depende de que múltiples factores se conjuguen en las diversas situaciones migratorias.

Por otra parte, en el análisis de las fuerzas que pueden incidir en el cambio sociocultural pueden estar presentes las más variadas tensiones, es decir en la estructura social se conjugan fuerzas que empujan y tiran entre sí. En palabras de

Carlos Marx estaríamos hablando de la existencia de tensiones y contradicciones sociales que están presentes en los cambios, por lo que el conflicto, la resistencia y las adaptaciones forman parte del cambio.

Otro pensamiento más cercano sobre la transformación social es la interpretación de Giddens (1993) con su idea de *discontinuidades* del desarrollo social, según explica Giddens esta forma de ver las transformaciones permite romper con el enfoque evolucionista que ve una línea, una dirección, una unidad, o una suma de elementos unificadores de la organización y la transformación; más bien se trata de ver las contradicciones, las rupturas, los cambios y la continuidad entre lo tradicional y lo moderno y entre modernidad y postmodernidad.

Advierte Giddens (1993:18) que las discontinuidades alcanzadas por la modernidad con la filosofía de la Ilustración no tienen precedentes, ni de manera extensiva al abarcar todo el globo terráqueo, ni intensiva en el impacto en nuestras vidas, pero nos alerta al afirmar que: “evidentemente existen continuidades entre lo tradicional y lo moderno, puesto que ninguna parte de cero, pero no debemos olvidar cuan engañoso puede ser contrastarlas burdamente”, al estudiarlas de manera dicotómica. Este tipo de dialéctica excluyente sustentada en el método marxista de tesis, antítesis y síntesis es difícil de sostener por ejemplo con el postulado del proceso de hibridación. Además hay que reconocer que la tradición no es totalmente estática ya que las nuevas generaciones y l@s migrantes tienen que resignificarla y adaptarla a las nuevas condiciones.

Por supuesto tampoco se trata, señala Giddens, de “que todo sea caos o que no se escriba un número infinito de historias idiosincráticas. Por ejemplo, existen determinados casos de transición histórica cuyo carácter puede ser identificado y sobre los que es posible generalizar”. En consecuencia es posible sostener que las relaciones de género no son lo que fueron antes de la migración, pero tampoco son radicalmente diferentes al expresar cambios, y continuidades. De ser así ¿cuáles serían los cambios y cuales las continuidades?

Para concluir solo quiero señalar que si bien me interesan en general los cambios económicos, sociales y culturales que están viviendo las mujeres migrantes y no migrantes, quiero poner especial interés en señalar los cambios en las relaciones de género y el grado de autonomía y poder que las mujeres puedan asumir.

## **CAPITULO II: AMÉRICA LATINA Y MÉXICO: LA MIGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN**

### **Introducción**

Hasta aquí he presentado la propuesta teórica-metodológica que guiará mi exposición. A nivel macrosocial retomé el análisis de la dinámica de la globalización neoliberal que ha subsumido a la economía mundial, para, posteriormente, presentar la teoría migratoria que me acercará a la complejidad de este fenómeno social en el contexto global, finalmente retomé el debate al interior del posfeminismo y la academia torno a la categoría de género.

Ahora me interesa desarrollar el estudio de la migración en el marco de las transformaciones actuales de la organización social Latinoamericana. En este capítulo me propongo abordar el estudio de la migración en México como un fenómeno histórico, multicausal y dinámico, en tanto participan en su conformación factores económicos, políticos, culturales, sociales, históricos, regionales y, sobre todo, de género. El estudio de la migración es complejo pues varía en el tiempo y el espacio y por ello es heterogéneo. Destacaré las tendencias que tiene la fuerza de trabajo femenina y particularmente los cambios que se dan en las relaciones de género entre mujeres y hombres que deciden migrar.

Desde la globalización planteo cómo se ha transformado la composición del espacio en América Latina y México, cómo se ha generado una nueva dinámica económica, geopolítica y cultural. También, abordaré la metamorfosis del Estado y de sus relaciones con la sociedad, las visiones sobre el desarrollo y en particular la vida de las mujeres. Si en América Latina en la década de los setenta el desarrollo se había promovido para hacerlo factible para la mayoría de la

población, en la siguiente década hay un cambio sustancial: la equidad y la inclusión quedaron olvidadas en la reestructuración económica del mundo.

El capitalismo, al impulsar e imponer la unificación del mercado mundial, ha sometido a Latinoamérica a su dinámica territorial de desarrollo desigual y de inclusión-exclusión. Los analistas afirman que por primera vez en la historia dicho modelo económico avanza de manera separada a la construcción e integración de la nación. Este nuevo capitalismo neoliberal debilita y desarticula a las instituciones que inicialmente favorecieron su formación y consolidación, para perfilar ahora diferentes estrategias económicas y políticas que respondan a las nuevas condiciones del mercado mundial. Atrás quedaron los planteamientos de un desarrollo económico- social incluyente y equilibrado.

Se trata de considerar el fenómeno de la migración dentro de la dinámica sociocultural, así como los cambios cuantitativos y cualitativos que están ocurriendo en el conjunto de la sociedad, simultáneamente a la internacionalización y transnacionalización de las relaciones sociales y culturales, articuladas a las condiciones de trabajo y de la propia vida cotidiana que se expresan en diversas *formas locales*. La revolución en la comunicación y la intensificación de los intercambios han permitido vincular y estrechar las conexiones entre l@s migrantes y sus localidades, originando verdaderos espacios sociales transnacionales. Personas, objetos, mensajes, símbolos y tradiciones se han internacionalizado para dar paso a la presencia de la multiculturalidad en la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia, así como en diversas expresiones reales y virtuales de la vida diaria que se manifiestan en formas híbridas y complejas des/retorrializadas.

Espacialmente las ciudades y las regiones van tendiendo a articularse al intercambio comercial, social y cultural sin la mediación del Estado. En el mercado global la competencia está llevando a las naciones vecinas a regionalizarse por medio de bloques comerciales vinculados básicamente a la exportación y a la

liberación comercial. Es importante señalar que la consolidación de los bloques comerciales se perfila más allá del intercambio comercial para proyectarse, como en el caso de la Unión Europea, en la libre circulación de personas y una ciudadanía común, situación que no está ocurriendo en América Latina ni tan siquiera a través del Tratado de Libre Comercio firmado por México, Estados Unidos y Canadá.

Lo anterior apunta a un nuevo orden mundial que exige reformas globales económicas, culturales, políticas y laborales. Dicho análisis nos plantea interrogantes respecto a México y América Latina, por ejemplo: ¿qué implican para América Latina estos cambios?, ¿qué tipo de cambios culturales se están dando? ¿qué estrategias políticas y económicas están realizando los diversos gobiernos para enfrentar o entrar a esta nueva dinámica mundial? ¿qué implica para las y los trabajadores y los sectores populares? ¿qué papel juega la migración internacional en esta novedosa estructura mundial? Y ¿qué consecuencias traen para las mujeres pobres y trabajadoras estos cambios?

En el presente capítulo analizo las respuestas que México ha dado a los procesos de la globalización en el marco de la regionalización de América Latina. Para ello, tomo ciertos indicativos que nos permitan observar y analizar la experiencia Latinoamericana, como los cambios culturales, las reformas económicas y políticas seguidas por estos países para integrarse y competir en el terreno de la economía global, así como la nueva división internacional del trabajo. Ante estos cambios estructurales es importante considerar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Hay que aclarar que por la diversidad y heterogeneidad de esta región es prácticamente imposible hablar de cada una de las experiencias, por lo que en esta exposición ofreceré algunos efectos, medidas y estrategias que comparten varios países de Latinoamérica, aclarando que estos rasgos adquieren sentido solamente en el contexto socioeconómico y político de cada país, el cual a su vez

está influido por los cambios globales. Después me centraré en la experiencia mexicana, en sus transformaciones socioeconómicas, en los efectos sobre la población y en particular sobre las mujeres, para finalizar exponiendo la situación de éstas en los movimientos poblacionales nacionales e internacionales.

## **2.1 REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**

El modelo de desarrollo alcanzado en el mundo en el período de la posguerra estuvo concluido a mediados de la década de los setenta. La economía mundial, inmersa en crisis cíclicas y globales, se caracterizó por la inestabilidad y recesión en todos los ámbitos, resultado del debilitamiento de las condiciones económicas, tecnológicas y sociales. Respecto a América Latina en los años ochenta, se experimentó un crecimiento lento y pobre, producto del agotamiento del modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones, algunos economistas e historiadores llamaron a este periodo la *“década perdida”* de América Latina debido al estancamiento de las condiciones económicas, políticas y sociales. Y en particular al compararla con la fuerza que expresaba la economía asiática inclinada a la exportación, especialmente la de los llamados “Tigres asiáticos” (Japón, China, Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Malasia).

América Latina durante cuatro décadas impulsó un modelo de desarrollo cimentado en la industrialización por sustitución de importaciones sustentada en un mercado oligopólico cerrado, protegido y regulado nacional y regionalmente. Esta visión de desarrollo reforzó la centralización de los sistemas políticos en gobiernos rectores estrechamente articulados al desarrollo económico y bienestar social. El estancamiento económico y social, de los años ochenta, se acompañó de fuertes inflaciones, de rezago en el Producto Interno Bruto (PIB), escasez de la inversión, alarmantes índices de desempleo, declinamiento y baja salarial y un grave crecimiento de la deuda externa, llegando inclusive a la bancarrota virtual del Estado en algunos países.

En los ochenta, con la crisis de América Latina, se agota este modelo de desarrollo relativamente cerrado a la presencia internacional, promovido por la gestión de un Estado centralista y burocrático encargado de transferir parte del excedente social para la promoción del modelo de industrialización sustitutivo para con ello canalizar gran parte de sus recursos sociales. Es indudable que en su momento el Estado sirvió como elemento estructurante del capitalismo. Efectivamente, con la depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial, países como Brasil, México, Argentina, Chile y Uruguay, que contaban con una infraestructura productiva, procedieron a orientar su economía hacia las actividades industriales dirigidas a cubrir el mercado interior. Esto fue posible gracias a un Estado promotor, protector y rector del desarrollo industrial, un Estado centralista que ponía las reglas y formas de dirigir la sociedad y la economía.

Para fines de los años ochenta y principios de los noventa América Latina lleva a cabo la liberalización de sus economías y replantea sus vínculos con los sistemas del comercio multilateral. La primera medida implicó dos cosas: quitar la intervención del Estado y realizar reformas en materia fiscal, financiera, laboral y en la inversión extranjera. Se buscaba la flexibilización de las operaciones comerciales, disminuir el proteccionismo de tipo nacionalista para favorecer el intercambio. Se trató de favorecer cambios estructurales internos y regionales que, a su vez se esperaba permitieran que los capitalistas nacionales superaran sus visiones de producción y comercialización tradicionales y así compitieran en el ámbito internacional.

Se pretendió en teoría, según Puyana (2003) promover un proceso de desarrollo industrial con mayores niveles de productividad, propiciar un ambiente adecuado para la inversión nacional y extranjera, elevar la tasa de formación de capital, reducir el desempleo y afianzar la estabilidad económica. De acuerdo con el análisis de Bustos (1994) los Estados nacionales y las burocracias

latinoamericanas practicaron dos políticas interrelacionadas: generar mayor apertura externa y estimular la integración regional.

La primera estrategia, la apertura o liberación del mercado interno, se caracteriza por el libre intercambio económico, este evento no tiene antecedentes en la historia de América Latina. Se abandonan el proteccionismo nacionalista del mercado, las políticas arancelarias selectivas, la tutela económica del Estado, asimismo sobreviene el adelgazamiento del Estado empresario mediante la privatización, la eliminación de los impuestos a la exportación, la liberación de los sistemas financieros y reformas inmediatas en el mercado laboral. De acuerdo con Bustos, la política económica se proyecta en poder reunir la “masa crítica” necesaria para participar activamente en las corrientes principales de comercio, inversiones y tecnología de un modo globalizado, se trata, “de generar un espacio económico atractivo para los flujos de capitales externos y de los nativos fugados”. La privatización, la desregulación y la reconversión de la industria son cambios profundos que matizaron estas transformaciones en la reestructuración capitalista.

La privatización de las empresas públicas en América Latina y el Caribe representó, señala Frade (2001:83), el 53% de las privatizaciones que se llevaron a cabo en el mundo entre 1990 y 1996. Respecto a su impacto, agrega la autora, en algunos países este proceso implicó que entre 30,000 y 95,000 personas fueran despedidas de las empresas estatales en las que laboraban.

Las grandes empresas transnacionales fueron las más beneficiadas por este afán privatizador como impulsoras del nuevo modelo controlando nuevos mercados y espacios de inversión. Medidas encaminadas a enfrentar la competencia internacional. También habría que agregar que con la liberación comercial América Latina pretende articularse con el mercado mundial y con ello tener acceso a la tecnología por un lado y por el otro alcanzar una mayor eficiencia y competitividad por parte de la industria nacional, para lograr estos propósitos se hizo necesario, tal y como lo señala Rivera (1994:151) “aceptar la disciplina del

mercado mundial y con ello la posibilidad de que desaparezcan numerosas empresas domésticas no competitivas”. Una de las ideas centrales fue exponer a los productores nacionales a las presiones externas y de manera casi mecánica se esperaba romper con la forma cerrada del mercado y con la ineficiencia de la industria nacional. Al liberar a la industria del proteccionismo se esperaba que espontáneamente se redujeran los costos de producción y los precios al consumidor, lo que conduciría a una redistribución de recursos que ocurriría sin la participación ni regulación estatal.

Recapitulando, los factores internos expresados en el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y los factores externos manifiestos en las imposiciones y presiones para favorecer el liberalismo comercial por parte de las multilaterales, como el Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), condujeron a la aplicación acelerada de medidas aperturistas ante la mirada complaciente del Estado.

Respecto a la segunda estrategia, la integración regional, se refiere a un proceso que deviene de la propia globalización, pero a su vez es contradictorio con ella al reducir la tendencia integradora global a zonas de libre comercio. La competencia, inherente a la globalización, conduce a los estados nacionales pertenecientes a regiones naturales a su integración en bloques comerciales<sup>11</sup> preferenciales para

---

<sup>11</sup> El primero de enero de 1994 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México marcando la pauta a seguir en la formación de bloques comerciales y precisamente, el resto de países de la región se dan a la tarea política y económica de suscribir toda una serie de acuerdos regionales siendo los siguientes: Colombia, México Y Venezuela se agrupan en el Grupo de los Tres en 1995 para armar una *zona de libre comercio*; Centroamérica inicia la construcción de una *unión aduanera* gradual entre 1992 y 1994; el Pacto Andino, conformado por Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia acordó instrumentar una *unión aduanera* en 1993; y el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) formado por el eje Brasil-Argentina, que incluye a Uruguay, Paraguay y en un futuro a Bolivia, se rubrica con la intención de construir un *mercado común* a partir de 1995, es importante señalar que se incluye el propósito de crear un mercado regional de trabajo. Y los países del Caribe se alinean en la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARICOM) para formar una zona de libre comercio, la aplicación común de un arancel externo para los países mayores, además de anunciar que en 1994 entró en vigencia un mercado común y la libre movilidad de mano de obra calificada, de servicios y de capital. Así como una serie de *Acuerdos de Complementación Económica* entre diversos países de Latinoamérica. Posiblemente el proyecto más ambicioso sea El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) acordado por 34 países del hemisferio y que entrará en vigencia

hacer frente a sus enemigos comerciales, refuerzan sus fronteras y desarrollan medidas de protección regionales de carácter excluyente que limitan el “libre comercio” al remodelar el proteccionismo ante la competencia internacional, tal y como lo explica Álvarez (1994:160) cuando dice “De hecho [...] los grandes bloques comerciales que se están formando hoy, fragmentan el mercado mundial más que abrirlo [...]”, se establecen complicados mecanismos proteccionistas desiguales, los países desarrollados reservan la liberación para los más atrasados y el proteccionismo para ellos.

Por lo anterior no todos los Estados que forman la integración regional enfrentan riesgos y oportunidades, los efectos no se distribuyen de la misma manera, por ello todo apunta a ampliar la desigualdad entre ricos y pobres y se agudiza la brecha existente entre los países y las regiones.

En este sentido América Latina avanza por dos sendas. Una de ellas consiste en estrechar su dependencia con los mercados de Estados Unidos y la otra pretende intensificar las relaciones comerciales interlatinoamericanas. Los anteriores esquemas subregionales y los diversos acuerdos bilaterales entre varios países, siguiendo el análisis de Bustos (1994:117) mantienen el mismo rumbo y ritmo: *“todos tienden a eliminar en forma drástica las restricciones al comercio y en plazo muy breve”* (las cursivas son del autor). A los acuerdos comerciales y las alianzas se suman una serie de reformas internas que están emprendiendo los gobiernos latinos de desestatización y privatización progresiva que pongan a tono sus economías con el proceso mundial.

Para los economistas, esto es producto de dos elementos externos interrelacionados: por una parte el proceso de una nueva geografía económica internacional, llamada globalización y paralelamente la regionalización de la

---

en el año 2005 proyectándose como una iniciativa de cooperación política y socioeconómica (Cfr. Bustos,1994:116).

economía mundial;<sup>12</sup> y por otra parte, las exigencias del sistema financiero internacional para que los países en desarrollo asuman e implementen las políticas de disciplina fiscal, consistentes en la liberalización comercial y privatización que recomienda el BM representante de los intereses del capital transnacional norteamericano. Lo anterior estrechamente articulado a las condiciones internas que marcan el agotamiento del modelo de desarrollo implementado en América Latina, pretendiendo transitar hacia otras formas de desarrollo capitalista, intensivas y abiertas, que promuevan la competitividad en el contexto del mercado internacional mediante la expansión del mercado interno y la exportación que a su vez intensifiquen y extiendan la acumulación del capital y la optimización de las tasas de ganancia.

Para Dabat (1994) América Latina es la segunda región emergente de mayor importancia mundial, después de Asia Oriental, debido a su dinámica comercial y su capacidad de atracción de capitales; este autor considera que a diferencia de la experiencia asiática, Latinoamérica ha realizado el proceso de regionalización y apertura, así como las reformas necesarias, de manera más reciente, espontánea y drástica, destacando la ausencia de medidas sociales y de reglamentación que regulen este proceso. Son comprensibles la resistencia y obstáculos de carácter económico, político e ideológico que despierta esta reestructuración por su naturaleza desigual, excluyente y deficiente en la protección de la población, de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales.

Podría parecer prematuro predecir los rumbos y resultados que tomarán tanto esta nueva geografía económica, como la reestructuración y las reformas estructurales nacionales y regionales que se están efectuando en América Latina. Sin embargo

---

<sup>12</sup> En todo el mundo a finales de la Segunda Guerra Mundial y comienzos de la *guerra fría*, se da un proceso constante de reagrupación de espacios regionales o bloques económicos. Esta integración permite que diversos espacios regionales coexistan, se vinculen o compitan por ejemplo con la Unión Europea o con Estados Unidos, el proceso de integración en Asia con la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático dirigidas por Japón y la Comunidad de Estados Independientes que forman las exrepúblicas soviéticas, bajo la hegemonía de Rusia, todos ellos países con un desarrollo desigual se han agrupado en torno a las economías más poderosas con un desarrollo económico, tecnológico e industrial fuerte.

me parece central reflexionar y complementar algunas de las inquietudes planteadas por Dabat (1994). Por un lado, el gran potencial que encierran estos novedosos procesos económicos y políticos para el desarrollo de la región y su democratización, aunque por desgracia en ellos no se contemplan los diversos aspectos de la mayoría de la población al centrarse exclusivamente en los cambios que requiere el nuevo capital mundial, dejando al margen del desarrollo a la mayoría de los habitantes, su calidad de vida y los derechos de las y los trabajadores, dándose por hecho que será a partir de la evolución de este nuevo modelo de desarrollo que se beneficiará, automáticamente, a la mayoría de los pobladores.

Dabat, el autor citado, también recupera la propuesta histórica de integración de América Latina, al vislumbrar que con la regionalización y la formación de bloques es posible lograr esta vieja utopía e incidir, a su vez, en los procesos globales. Pero, hay que recordar que parte de la regionalización responde a las exigencias de las multilaterales ( BM y el BID) y de la crisis de la deuda externa. Con ello se deja al descubierto la vulnerabilidad de la región ante los cambios externos, ante las presiones centrífugas y centrípetas; así como la inequidad y dependencia de nuestras economías. De seguir reinando los principios de las nuevas fórmulas de acumulación de capital y de desigualdad social, poco o nada se pondrá en el énfasis de la necesidad de un desarrollo sustentable en la región, expresado en acuerdos laborales que protejan y respeten la fuerza de trabajo y en la equidad y democracia de las naciones, para resistir o adecuarse a la competencia, siendo que prevalece la sumisión y la falta de estrategias regionales equitativas ante la globalización neoliberal.

Por ello coincido con Dabat (1994: 61) cuando señala que en este proceso reina la desigualdad y la exclusión de la mayor parte de los países en desarrollo y de enormes áreas y sectores de la población, exponiéndolos a la “degradación económica y descomposición social y política” poniendo en tela de juicio la

factibilidad y sustentabilidad de este nuevo orden mundial, hasta ahora más bien marcado por la inestabilidad y fragilidad.

No quiero pasar por alto algunas interrogantes que surgen ante este panorama: ¿es posible un desarrollo sustentable, equitativo y democrático desde la forma como se está imprimiendo la regionalización económica en América Latina?, ¿qué implica para la región latinoamericana el liderazgo activo de Estados Unidos? y a más de veinte años de aplicada esta política neoliberal, ¿qué resultados se pueden vislumbrar? y ¿qué efectos tiene, en general, en la mayoría de la población y en particular en los trabajadores?

### **2.1.1 La nueva división del trabajo agrícola**

La idea tradicional de que la división internacional del trabajo estaba organizada de la siguiente manera: a los países en desarrollo les correspondía la producción agrícola y de materias primas y a los países desarrollados se les asignaba la producción industrial y la tecnología, ha sido superada en los años ochenta por una nueva división internacional del trabajo. Para Blanca Rubio (1994) se trata de cambios en la estructura productiva global que han dado un nuevo papel a la agricultura mundial.

Si bien en la posguerra la producción de materias primas tenía un lugar predominante en la competencia agrícola internacional, en los años setenta se estructura, en el ámbito mundial, una nueva organización productiva liderada por la producción de alimentos como cereales, granos forrajeros y oleaginosas, seguida por la producción ganadera, lechera, cárnica y de bovinos, puercos y aves. Otro de los cambios centrales fue que la producción se orientó más hacia los mercados exteriores. Pero además Estados Unidos y algunos países de Europa pasaron a ser los principales productores y exportadores de alimentos en el

ámbito mundial y con ello se dio pauta al inicio de una agresiva lucha por el mercado agroalimentario.

En los primeros años de los ochenta la situación se transformó radicalmente debido a la caída internacional de los precios de los productos agrícolas. La producción cerealera deja de ser rentable y se adopta el modelo del subsidio al productor, la imposición de precios, la ampliación de los mercados y la sobreproducción. Para Rubio (1994:65) en resumen, “se produjo caro y se vendió barato, a la par que los alimentos eran usados como arma fundamental de la competencia agrícola entre los bloques económicos”. La autosuficiencia alimentaria se volvió un arma política y económica, de tal manera que el país que no la tuviera se tornaba en una economía muy vulnerable.

En la dinámica de la globalización el modelo anterior dejó de ser eficiente por diversas razones, principalmente porque la competencia alimentaria, centrada en los subsidios gubernamentales, obstaculizaba la reestructuración capitalista mundial. El desaceleramiento de la producción y exportación de cereales y la modificación de los modelos de alimentación y de consumo condujeron a orientar los recursos hacia la producción de hortalizas, frutas y flores, productos forestales y cultivos orgánicos, hasta ahora considerados como productos agrícolas de vanguardia.

Por ello, para los años ochenta la agricultura mundial se vio transformada y uno de sus rasgos, el más importante según la opinión de Rubio (1994: 71), es el hecho de que los “países desarrollados tienen un peso fundamental como proveedores mundiales de los cultivos más importantes de la nueva estructura agrícola internacional. Son por decirlo de alguna manera, los principales exportadores de cultivos de vanguardia”.

Rubio (1994:72) reconoce, por otra parte, que esta circunstancia ocurre paralelamente a una gran pluralidad en la producción, sin que esto deje de lado la

existencia de una competencia irracional que trae como consecuencia que un reducido número de países controlen los mercados mundiales agrícolas, para ello pone como ejemplo Estados Unidos y Francia como los “grandes gigantes agrícolas”. El primero es el más importante exportador mundial de cereales, frutas secas y frescas, el tercer exportador de carne y el quinto de tomate. Francia, por su parte, es el primer exportador de manzana, el segundo de cereal, el tercero de carne, y el cuarto de sorgo. Alemania tiene una estructura agrícola diversificada de tal manera que está entre los primeros cinco productores de carne, papas, frutas en conserva y en séptimo lugar en producción de legumbres, cereales y conservas. Todos ellos forman parte de un reducido grupo que controla la estructura productiva agrícola mundial y su “rol en la nueva división agrícola del trabajo es el de productores, vendedores y compradores de los principales cultivos en el mercado mundial”.

Escasos países en vías de desarrollo han logrado insertarse en esta nueva estructura con algunos productos, pues la mayoría han quedado al margen de la competencia en el mercado mundial. Entre los países de América Latina que han logrado participar en la dinámica del mercado internacional, tanto con cereales como con los nuevos cultivos de vanguardia, están Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Ecuador y Paraguay (*United Nation*:1992, citado por Rubio, 1994:73 y 74). Lo significativo es que estos países a su vez han logrado mantener su autosuficiencia alimentaria.

Sin embargo otras muchas regiones no lograron mantener su soberanía alimentaria y están siendo incorporadas al mercado exterior participando con los nuevos cultivos, pero como grandes importadores de los alimentos que requiere su población como en el caso de México, Brasil, Honduras y Guatemala.

También están las naciones marginadas de la nueva organización agrícola mundial, formando un amplio grupo de países latinoamericanos, africanos y asiáticos. Entre los países de América Latina se encuentran República

Dominicana, El Salvador, Haití, Nicaragua, Perú, Bolivia y Panamá, que continúan produciendo y exportando cultivos tradicionales, lo que limita su intercambio y se mueven dentro de precios reducidos, contradictoriamente, son lugares donde la agricultura tiene un peso importante en su economía. Por lo que Rubio (1994:76-77) afirma que:

El nuevo orden mundial lo constituye la concentración de la producción agrícola mundial, de los mercados y los canales de comercialización en un reducido grupo de países, esencialmente desarrollados. La agricultura se ha transformado en una rama que tiene un rol estratégico fundamental en la competencia económica mundial, hecho que ha colocado como fuente de poder y de dominio, por lo que ha pasado a ser privativa de los bloques más avanzados.

A manera de conclusión Rubio (1994:78) explica cuatro rasgos centrales de este Nuevo Orden Agrícola Mundial:

1. Proceso de centralización y expansión, ya que un reducido número de países desarrollados es productor, vendedor y comprador de los principales productos agrícolas.
2. Fenómeno de competencia irracional entre un pequeño grupo de países que cuentan con recursos económicos y tecnológicos que pueden “producir caro para vender barato”.
3. Modelo social excluyente, ya que gran parte de los países que dependen de manera importante de la agricultura no participan de esta dinámica, y con esto quedan al margen las grandes masas de campesin@s de los países en vías de desarrollo que no serán incluidos en el “mercado libre”. Por ello, Rubio expone que la crisis que atraviesa la economía campesina se debe explicar desde la propia naturaleza excluyente de este nuevo modelo agrícola mundial.

4. Economía de consumo reducido de alimentos y de productos agrícolas. La exclusión necesariamente conlleva la reducción de demanda y, como consecuencia contradictoria, a la hambruna y la desnutrición alarmante en los países en vías de desarrollo, entre los cuales se ubican los países más pobres del orbe (1994:78).

### **2.1.2 Neoliberalismo, desempleo y pobreza en Latinoamérica**

Después de los años ochenta uno de los cambios ocurridos en América Latina en el terreno de lo político fue la persistente demanda de democracia como expresión de resistencia popular y el agotamiento de las dictaduras militares impuestas por los gobiernos autoritarios y centralistas. El colapso económico y la represión política estimularon el surgimiento de movimientos populares que percibieron la lucha por la democracia como una de las posibilidades de rescatar espacios perdidos. A la luz de estos cambios se fueron dando paulatinamente las transiciones negociadas hacia la formación de gobiernos civiles y democráticamente elegidos lo cual significó un gran avance para la región Latinoamericana.

Sin embargo entre los muchos nudos que falta por atender en la construcción de la democracia estaría pendiente una consulta nacional Latinoamericana que permitiera a la ciudadanía manifestarse sobre este modelo económico impuesto. Pues es evidente que paralelamente a estos cambios políticos la reestructuración y apertura económica en América Latina no ha tenido los resultados esperados, pero sí ha tenido costos sociales elevados en las condiciones de vida de las mayorías que se han pauperizado de manera acelerada.

Investigaciones como la de Puyana (2003:17) nos aportan algunos datos para evaluar la situación: las exportaciones e importaciones no han representado mayor captación de recursos del mercado mundial, no hay “mayores ni más estables

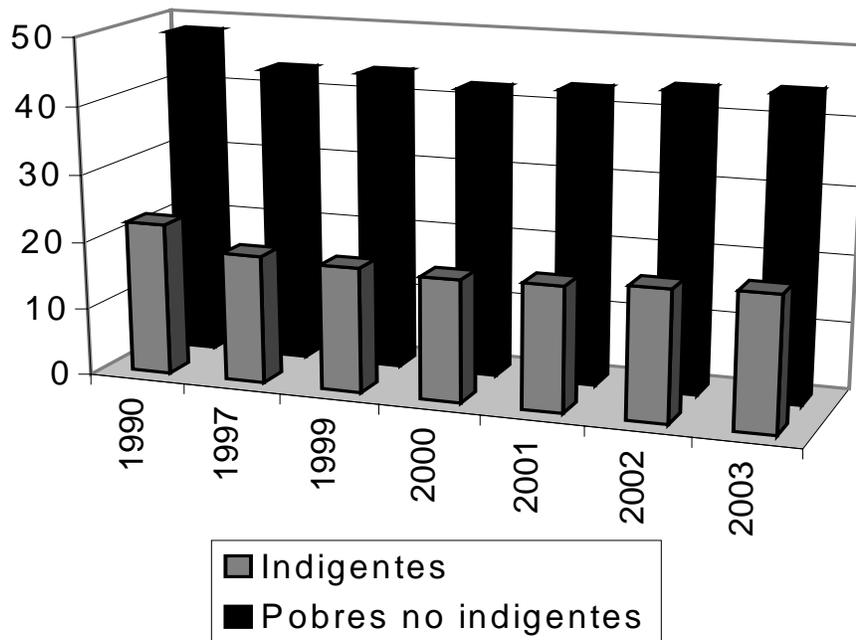
tasas de crecimiento de las economías”, inclusive “las tasas continúan siendo menores que en los setenta y sesenta, y es mayor su inestabilidad”. Respecto al desarrollo industrial éste es limitado y su participación en el PIB es menor que a principios de los ochenta, además de que existe una terrible disparidad entre el sector industrial y el agrícola, entre la producción doméstica y la producción agrícola de exportación, por citar algunos indicativos.

A más de veinte años de aplicado este modelo, Latinoamérica emerge con un incremento significativo de pobreza, de pobreza extrema y desigualdad social, así lo muestran investigaciones como las de Londoño y Székely (1997). Por otra parte los datos que aporta Iglesias (2004:23) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ilustran el deterioro de las condiciones de vida, ya que de los 400 millones de latinoamericanos más de la mitad no puede satisfacer sus necesidades básicas, pues 226 millones viven con menos de dos dólares al día. Iglesias agrega que existen 102 millones de indigentes que no tendrán, ni ellos ni sus hijos, qué comer y hay 40 millones más de indigentes que hace 20 años. Además de que en los últimos 20 años, 90 millones de personas se convirtieron en pobres.

Iglesias explica que el fenómeno de pauperización acelerada de la población Latinoamericana se debe a las largas crisis y a la política de ajustes articulada al modelo de desarrollo “ultraliberal”. Agrega que en América Latina los pobres se hicieron más pobres y los ricos más ricos, inclusive explica que la clase media se ha venido “*evaporando*” para sumarse a los sectores tradicionales de pobreza. Este dato es constatado por Feres (2004:23) estadista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al afirmar que en los últimos años, 23 millones de latinoamericanos abandonaron las filas de la clase media para sumarse a la de los pobres (ver gráfica no.1).

**Gráfica no. 1**

**Evolución de la pobreza y de la indigencia  
en países de América Latina y el Caribe  
1990-2003**



Fuente: CEPAL, La Jornada, 1 de junio, 2004, p. 23.

De manera progresiva, continúa Feres, va desapareciendo la clase media sobre todo en el Cono Sur, como en el caso de Argentina, tal y como lo describe Bernardo Kliksberg (2004:23), donde la calidad de vida se ha deteriorado drásticamente. En los últimos años la tasa de pobreza en Argentina se duplicó, la indigencia se cuadruplicó de 4.8% a 18.6%, se registró una gran pérdida de empleos que conllevó a la subutilización de la fuerza de trabajo calificada. Este autor aclara que el caso de Argentina no es aislado, por el contrario el desempleo, las actividades en puestos inferiores a la calificación, los bajos salarios y el multiempleo es algo usual en toda América Latina, a tal grado que para el 2003 el desempleo promedio en la región se elevó a 10.7% y en algunos países fue más allá del 20% de la población. Por lo que, en la región se ha intensificado la migración, la búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida.

En este contexto es predecible que el futuro de América Latina no es esperanzador, pues todo apunta a que la inequidad se profundice, sobre todo en los sectores más vulnerables como los niños, las mujeres, y los ancianos. América Latina es una de las regiones con mayor nivel de desigualdad, no sólo en la distribución del ingreso sino además en el acceso a los servicios. La pobreza, el desempleo, el subempleo, la falta de oportunidades educativas, el incremento de la violencia, la corrupción y el narcotráfico forman parte de su estructura. Este es el telón de fondo de esta realidad globalizada y su apertura comercial.

Es claro que en la globalización neoliberal asumida por Latinoamérica no se consideró la heterogeneidad y desigualdad existentes entre los países, y no se contempló la incorporación de estrategias laborales regionales de protección del trabajo y del trabajador, por el contrario la nueva cultura laboral impuesta por los organismos multilaterales de crédito, apoyada por el sector empresarial, consiste en disminuir el poder sindical con la aplicación de restricciones tanto en el salario, como en las condiciones de trabajo y en flexibilizar todas aquellas medidas que limiten las necesidades empresariales. Este paradigma laboral según Marshall (2002:414) se sostiene en la lógica de que “la reducción de los costos laborales

resultantes de las reformas se traduciría en mayor competitividad externa y más empleo”. Es indiscutible que esta premisa no ha dado los resultados esperados, pues la disparidad entre regiones y el distanciamiento entre el ingreso de los más ricos y los más pobres, se ha acentuado.

En los años noventa los mercados de trabajo en América Latina compartieron varias tendencias generales, de acuerdo al estudio realizado por Marshall, como las siguientes: participación laboral ascendente, aumento notable de empleo en sectores de baja calificación, disminución del empleo público, poca o ninguna protección social y baja productividad, resaltando el sector de servicios. Así como también compartieron elevados índices de desempleo y subempleo. Por lo anterior Marshall afirma que las reformas proliberación emprendidas por las economías Latinoamericanas, al igual que las políticas de privatización, impactaron en el sector laboral de manera negativa, recortaron los derechos laborales y debilitaron al mismo tiempo a los sindicatos.

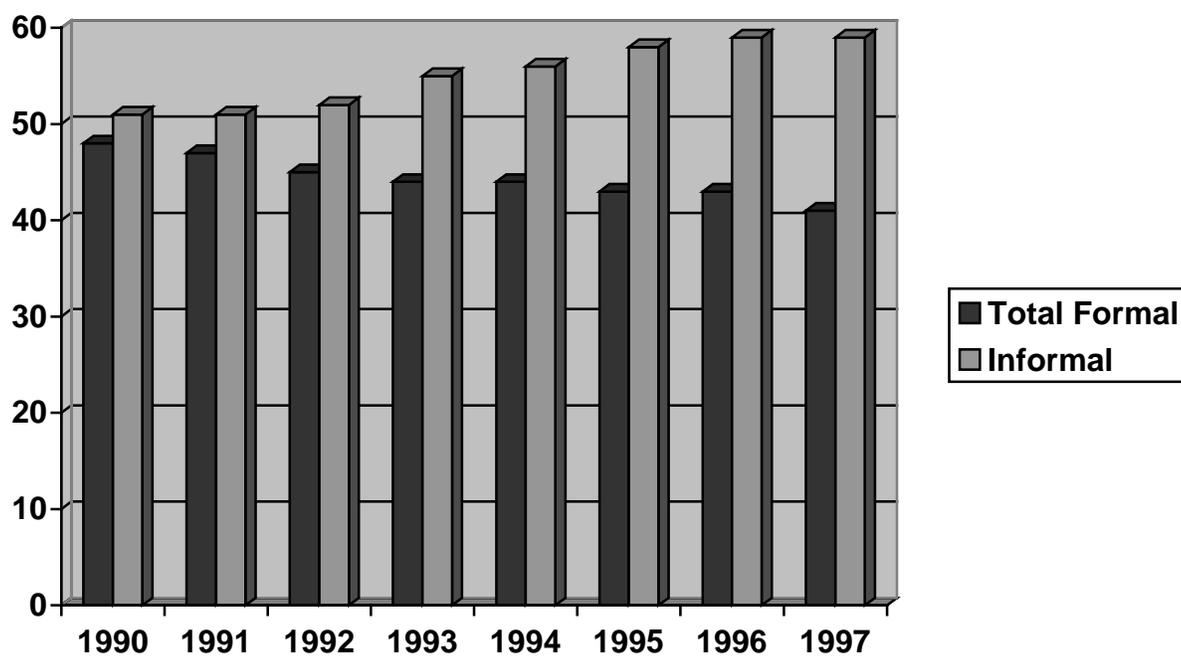
La insuficiencia de oferta de trabajo ha acentuado el empleo informal<sup>13</sup> (ver gráfica no. 2) y el desempleo, por lo que siguió creciendo la ocupación informal, en el incremento de actividades en pequeños comercios, negocios informales y servicios personales de baja productividad, sin protección social y bajos ingresos. Por lo que Brachet (2001:17) afirma de manera contundente que uno de los cambios más visibles en Latinoamérica es “el crecimiento fenomenal de los mercados informales [...]” Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2000) de cada 100 empleos 88 fueron creados dentro del sector informal entre 1990 y 1998. En Centroamérica la informalidad abarca el 48% del empleo (OIT, 2005). De tal manera que la reestructuración benefició al sector terciario, a corto plazo a favor de los servicios, con un retroceso en el empleo industrial y agrícola.

---

<sup>13</sup> Para ver el debate sobre economía informal, en México, o también designada por algunos autores como irregular, ilegal, paralela, oculta y subterránea consultar: Palacios (1990) y Lomnitz (1989).

**Gráfica no. 2**

**Decrecimiento del empleo: formal e informal  
(en millones)  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
1990-1997**



Fuente: Banco Mundial, Washington, D.C. 1998.

Ante las condiciones adversas para el trabajo y l@s trabajador@s cobran fuerza y validez las declaraciones y propuestas de Vandana Shiva (1996:101) cuando afirma que

la verdadera crisis relacionada con el trabajo en el periodo de la globalización es que la destrucción del trabajo y de los medios de subsistencia ocurre a una velocidad sin precedente [...] En el contexto del fin del trabajo, el verdadero reto es protegerlo [...] La mayoría de los problemas y la mayor parte de las políticas económicas [...] deben abordarse en el ámbito nacional mediante movimientos de la sociedad civil, que establezcan un control de cuentas del Estado y de los sistemas civiles.

Por ello resulta complejo y contradictorio afirmar que con la globalización neoliberal y la regionalización económica, tal y como está ocurriendo, se pueda hablar de democracia. Indudablemente que existen avances, estrictamente en lo político, respecto a la participación de la sociedad en la forma de gobernar, en las instancias políticas, en la realización de elecciones libres y periódicas, en el desarrollo de esfuerzos en la transparencia de los procesos electorales, o en la competencia política abierta y más o menos informada y la vigencia relativa de la voluntad mayoritaria. Pero, si hablamos de democracia en un sentido amplio, nos podemos preguntar: ¿se puede hablar de democracia cuando hay un aumento de la pobreza, cuando la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos está en caída libre y cuando predominan el desempleo y el subempleo, carentes de protección social y raquíticos salarios, y cuando existen graves problemas estructurales en el modelo económico impulsado? Por otro lado y desde una perspectiva de género surge una interrogante ¿qué efectos está teniendo este modelo en las mujeres latinoamericanas?

### 2.1.3 Mujeres globalizadas y pobres

Para ver el proceso de globalización, y su impacto en la situación de las mujeres, es necesario interrogarse respecto a los efectos de la reestructuración económica en Latinoamérica en las mujeres pobres y marginales que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Concretamente ¿qué efectos está teniendo el ajuste económico estructural en ellas, pero, sobre todo en las mujeres trabajadoras y en las migrantes?

Autoras como Frade (2001:35) sostienen que el estudio de esta situación debe partir de considerar que el paradigma utilizado en el análisis del funcionamiento mundial es neoclásico, que se caracteriza por ser parcial y corto por su visión netamente economicista al basarse en los siguientes supuestos “se debe dejar operar al mercado libremente, en términos de que la oferta de los precios se ajuste a la demanda y viceversa, lo que llevaría a un equilibrio permanente”. La libertad del mercado supone la no intervención, incluyendo la del Estado y de ningún factor que lo pueda modificar. Además desde esta visión sólo se reconocen dos actores bien como productor, bien como consumidor, dejando al margen al trabajo y el trabajador y en específico el trabajo reproductivo de las mujeres.

Este modelo de desarrollo denominado por los especialistas como neoclásico también asume que los participantes se encuentran en igualdad y libertad de condiciones como consumidores, por ello Frade afirma que este modelo es *ciego* al negar y no visualizar la existencia de la heterogeneidad y la inequidad que incluye la economía. Pretende ser *neutro* cuando realmente está sesgado al no contemplar variables como la de clase, etnia, género, por ello tiene un impacto negativo y deplorable en los sectores más desprotegidos como son las mujeres. Es *parcial* pues sólo percibe las actividades económicas remuneradas dejando de lado las actividades que no tienen esta característica, como en el caso de la participación de las mujeres en la reproducción y el mantenimiento de la futura fuerza de trabajo, así como en las actividades que subsidian la economía formal,

como el trabajo doméstico y extradoméstico, la venta de diversos productos, el cuidado de niñ@s, de enferm@s y el trabajo agrícola no remunerado, por ejemplo.

Hablar de las implicaciones para las mujeres es complejo, ya que a pesar de las similitudes de género, su situación varía según la clase, la etnia, la religión, el estado civil, la edad, la escolaridad y el país en que se encuentren. Además la responsabilidad designada a éstas en la reproducción social, amén de las diferencias físicas y de género dimensionan de manera específica la participación y los efectos económicos sobre ellas.

Diversas investigadoras (Antrobus, 2002 y Bifani, 2002), coinciden con Frade en que los ajustes estructurales requeridos por la globalización neoliberal han tenido variados efectos en las mujeres, por citar algunos: la reducción del gasto social implicó recortes en la educación, la salud y programas de bienestar, la desprotección de los sectores donde predomina la fuerza de trabajo femenina, lo que conllevó a un masivo desempleo de miles de mujeres.

El abandono progresivo del Estado de Bienestar, de la protección social y del otorgamiento de servicios públicos ha provocado que sean las mujeres las que los cubran, al ser consideradas éstas como responsables de la reproducción, ámbito no pagado y no considerado en las políticas macroeconómicas. Sin embargo es en la reproducción donde se involucra el cuidado, el mantenimiento y el reemplazo de los recursos humanos. Social y culturalmente son las mujeres las consideradas responsables de la reproducción, por lo que al reducirse el gasto gubernamental, y con ello los subsidios a los servicios y a los alimentos básicos, son ellas las que deben asumir los costos, provocando con ello una intensificación del desgaste humano femenino ya sea en el hogar cuidando enfermos, en el cuidado y crianza de los y las hijas, o realizando trabajos extras, lo que han llamado las feministas como doble o triple jornada de trabajo, para suplir o adquirir los servicios necesarios para la sobrevivencia de la familia o para completar los ingresos ante las crisis recurrentes.

Otros efectos de las reformas económicas y estatales son los localizados por investigaciones como las De Oliveira (2001) y Lora y Olivera (1998) quienes plantean que una tendencia compartida en Latinoamérica es el incremento de las mujeres en el mercado laboral formal e informal, en este último en el sector de servicios, con un sesgo sexista, que generalmente carece de protección social, baja remuneración y nada o poco reconocimiento social. Esta tendencia se manifiesta en algunos países de la región desde los años setenta, en otros en los ochenta y en los noventa se acrecienta a tal grado que Frade (2001) habla de la *feminización del trabajo informal*.

Habría que sumar las políticas de flexibilización del trabajo y su impacto laboral en mujeres y hombres, en los siguientes aspectos: las contrataciones laborales son inestables y de alta rotación, o bien la existencia de relaciones laborales sin que medie contratación, raquílicas remuneraciones, jornadas de trabajo intensas y extensas, ausencia de prestaciones sociales y escaso acceso a la capacitación laboral.

Parte de la explicación de la salida de las mujeres del hogar para incorporarse al mercado de trabajo en condiciones desventajosas se debe al progresivo deterioro de las condiciones de vida que las empujaron a ofrecer su fuerza de trabajo con poca o ninguna capacitación. Además, con el proceso de privatización de las empresas públicas y con el cierre de muchas medianas y pequeñas empresas se perdieron fuentes de trabajo provocando despidos masivos, miles de hombres fueron despedidos y las condiciones de vida de las familias se deterioraron. Necesariamente lo anterior las orilla a salir a buscar trabajo o realizar actividades extradomésticas en el sector informal.

Estas circunstancias explican parcialmente el acrecentamiento de la brecha entre los ingresos percibidos por las mujeres y los hombres, aunque analíticamente tendría que partirse de la existencia de una ideología patriarcal dominante.

La participación de las mujeres en el sector de servicios se contextualiza en la nueva división internacional del trabajo y en la internacionalización de los servicios. Como ya expuse anteriormente tradicionalmente, los países en vías de desarrollo comercializaban materias primas y productos alimenticios, mientras que los desarrollados comercializaban tecnología y manufactura. Con la ruptura de este viejo esquema, los países en vías de desarrollo aportan mano de obra barata y poco calificada al mercado de trabajo internacional. Hombres y mujeres emigrantes se ven atraídos por la demanda de grandes empresas transnacionales tanto en la industria, como en los servicios y en el trabajo agrícola. Los servicios turísticos requieren de mano de obra barata, en tanto que las empresas electrónicas y maquiladoras se inclinan por utilizar fuerza de trabajo de mujeres para aprovechar las supuestas “capacidades femeninas”. Dando con ello la impresión de que las migraciones transnacionales son parte de la nueva división internacional del trabajo.

El crecimiento acelerado del sector servicios se ha expandido de manera segmentada y regional. Bifani plantea que en los países desarrollados la fuerza de trabajo femenina, sobre todo migratoria, se encuentra en el servicio doméstico. Considera que en América Latina el 60% de la fuerza de trabajo se ocupa como empleadas domésticas, mientras que en África y el Medio Oriente lo hace en el comercio y en la venta al detalle. Asegura que “ La demanda por cierto tipo de servicios se ha traducido en migración transnacional de mano de obra, que ha sido particularmente manifiesta en la región Asia / pacífico. En los últimos años este flujo migracional se ha feminizado” (2002:56). Las observaciones de esta autora también pueden ampliarse para Latinoamérica, ya que cada vez más las mujeres participan en los circuitos transnacionales migratorios con la finalidad de cubrir cierta demanda en el mercado de trabajo, cuestión que más adelante expondré.

Otro de los efectos del nuevo orden económico en las mujeres fue analizado, por en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres realizada en Pekín, China en 1995

donde se debatió sobre los 1, 300 millones de personas que en el mundo viven en extrema pobreza; el mayor porcentaje, el 70%, son mujeres (ONU, 1996), lo que representa para Frade una tendencia a la *feminización de la pobreza*<sup>14</sup>; es decir que se está dando un creciente número de mujeres que viven en la pobreza y que han tenido que intensificar su participación en las actividades remuneradas, en condiciones de desventaja con respecto a los varones.

Definitivamente los impactos referidos han llevado a que las mujeres pobres y clasemedieras en descenso intensifiquen su trabajo reproductivo, además de incorporarse al trabajo remunerado en condiciones desventajosas, lo que las ha llevado a una doble jornada de trabajo y a un desgaste físico y emocional, extensivo e intensivo. Por su parte Bifani (2002: 38-39) considera que las mujeres tienen una doble situación de desventaja; por un lado está su situación histórica de género y por otra parte la forma en que se está dando la regionalización en el marco neoliberal, en este sentido apunta:

La situación de las mujeres en el escenario mundial lleva el doble sello negativo de las relaciones de género y de las relaciones entre regiones competitivas y regiones menos competitivas, en un modelo económico basado en la competencia; entre regiones conectadas a las redes de información y comunicación y regiones marginadas; entre regiones que deciden las políticas macroeconómicas que rigen las relaciones económicas y comerciales y las que sufren su influjo; entre aquéllas que detentan el conocimiento y controlan y orientan la tecnología y las que se consideran como receptoras de la misma.

Por lo anterior es innegable que los cambios en la economía mundial y la salida de las mujeres al trabajo extradoméstico han impactado las relaciones de género, a

---

<sup>14</sup> En México en los últimos treinta años se ha dado una amplia literatura sobre el tema de la pobreza y las mujeres, debatiéndose si éstas son más propensas a la pobreza. Para esta discusión se puede consultar a López y Salles (2000); García (1998); y Alatorre y Careaga (1999); Buvinic (1990). Para los datos estadísticos conviene revisar Secretaría de Relaciones Exteriores (2004).

las familias y a las mujeres. Los mercados segmentados, los raquíticos salarios y las ocupaciones poco valoradas, posiblemente, poco o nada han contribuido en la construcción de la autonomía de las mujeres y en elevar la calidad de sus vidas. Es necesario profundizar en los estudios empíricos respecto a: ¿qué efectos está teniendo este nuevo orden económico y político en su vida cotidiana? ¿Qué representa la migración internacional y la internacionalización de los servicios para éstas? ¿Qué tanto puede contribuir la migración transnacional en su autonomía y autovaloración? Y ¿estará provocando la globalización mayor desigualdad de clase, de género y de regiones o contribuye a generar equidad en esos niveles?

## **2.2 MÉXICO EN LA GLOBALIZACIÓN**

Al igual que el conjunto de países de América Latina, México, a mediados de los años ochenta, inicia una serie de reformas estructurales y de liberación de su mercado interno, abandonando con ello la política de sustitución de importaciones como mecanismo central en su desarrollo industrial. La historia nos remonta a los proyectos de desarrollo nacionalistas emprendidos en América Latina en el siglo XX.

En México es a mediados de los años treinta, con el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que se aplica el modelo de *“crecimiento hacia dentro”*, cuyo objetivo central fue buscar la industrialización sustitutiva de importaciones aprovechando la situación de crisis económica y política surgida entre los años de 1914 a 1954 que padecían las potencias industrializadas (Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos). Este proceso de sustitución de importaciones consistió en fabricar nacionalmente los artículos manufacturados que ya no era posible adquirir en el exterior, para ello se requería por un lado aprovechar el capital nacional y por otra parte generar toda una serie de medidas proteccionistas y de apoyo a la industria.

De hecho la industrialización fue sinónimo de modernización y se convirtió en uno de los objetivos centrales de los gobiernos posrevolucionarios. Lo anterior implicó la creación de un Estado moderno rector de la economía, además de productor y proveedor de bienes y servicios. Un Estado populista, inversionista, planificador, protector y benefactor. Se requirió de un Estado interventor que creara y dirigiera la administración pública y que a su vez fuera promotor principal del crecimiento industrial. Lo anterior condujo al establecimiento de un sistema de economía mixta, es decir de la intervención del Estado como inversionista y de la iniciativa privada. Y un régimen centralista que combinaba el autoritarismo y el nacionalismo.

La política del Estado de industrializar al país por la vía de sustitución de importaciones trajo como consecuencia la subordinación de la agricultura a la industria y del campo a la ciudad. Se incrementó la urbanización, la población urbana, el sector terciario y la clase media. Para principios de los años setenta este modelo económico sustitutivo mostró su agotamiento como pivote central del desarrollo económico. Las contradicciones eran evidentes y agudas: descapitalización del campo, concentración y centralización de la riqueza, marginación social, una industria atrasada, endeudada y dependiente, crecimiento acelerado de la deuda externa, transnacionalización de la economía y el crecimiento de un sector productivo y financiero sobreprotegido, en fin se realizaron demasiadas alianzas con el capital y restricciones económicas y políticas para el resto de la sociedad.

A principios de la década de los ochenta la crisis de la balanza de pagos y, poco después, la caída de los precios internacionales del petróleo, motivó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM para promover un programa de ajuste estructural. Las primeras medidas nos dice Frade (2001) fueron el aumento de los impuestos y la disminución del gasto público mediante la reducción de los gastos estatales, la disminución del número de empleados públicos, la eliminación de los subsidios y restricciones al aumento de los salarios,

todo ello con el propósito de reducir la inflación, el déficit fiscal y el pago de la deuda externa. Otro grupo de medidas fueron la liberación del comercio externo mediante la eliminación de las tarifas aduaneras, la privatización de las empresas públicas, la liberación de la cuenta de capitales, la desregulación de los mercados laborales, agrarios e inmobiliarios, así como la formulación de garantías para la propiedad privada.

El gobierno mexicano, de manera diligente y agresiva, realizó cambios estructurales tendientes a poner al país a tono con las exigencias de las multilaterales y los procesos de la globalización mundial. Para Hernández y Velázquez (2003) estas medidas de reestructuración consistieron en: 1) mayor apertura tanto comercial como para el capital internacional, 2) desregulación económica y 3) privatización de propiedades públicas.

Antes de describir los tres puntos anteriores me interesa aclarar que mi intención no es realizar un análisis exhaustivo de lo que significó para México esta reestructuración económica, por lo que daré algunos datos generales que me permitan dar cuenta de los cambios en la dinámica del país y de las consecuencias y los resultados en la población mexicana.

### *1. Apertura comercial*

En México la orientación de la apertura comercial data desde finales de los años setenta, la burocracia pretendió la modernización pugnando por la reducción de aranceles y la eliminación de controles, sin embargo estos intentos no se consolidaron. Sin embargo la situación interna de crisis cíclicas en la economía, la apuesta de la burocracia gubernamental al proyecto de liberación comercial, las presiones de la competencia regional y de las instituciones multilaterales llevaron a la burocracia nacional a consolidar la liberación comercial, el grueso de la apertura se realizó en un corto plazo entre 1985 y 1987. Todo ello de acuerdo con las tendencias mundiales de incorporación a la globalización. Contradictoriamente

esto ocurre cuando México está viviendo una crisis económica, de pagos de la deuda externa<sup>15</sup> marcada por una grave inflación y una pérdida severa del poder adquisitivo de los salarios.

Paralelamente a lo anterior y acorde a estas medidas el gobierno emprendió una política comercial de integración regional, así como la firma de complementaciones económicas con diversos países<sup>16</sup>. Una de las primeras fue entre México y Chile en 1992, estableciéndose la primera zona de libre comercio en América Latina y posteriormente, el 1 de enero de 1994, entró en vigencia el TLCAN que incluye la eliminación de las barreras comerciales, de la inversión y de las compras del gobierno, además de estar el TLCAN integrado por reglas específicas en materia de propiedad intelectual, políticas de competencia, una normatividad relacionada a la competencia desleal en el ámbito del comercio, así como por mecanismos en caso de conflictos comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México.

Estoy de acuerdo con analistas como Hernández (2001) y Saxe (1999) cuando consideran que el TLCAN forma parte de las estrategias aperturistas neoliberales que vinieron a debilitar al Estado y a la administración pública, ya que el traspaso de la administración de recursos estratégicos para el desarrollo de la nación a la iniciativa privada nacional y extranjera como gas, ferrocarriles, electricidad y

---

<sup>15</sup> México comparte también con América Latina el agobio de una deuda externa que ha crecido desmesuradamente. Según datos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en 1970 los latinoamericanos debíamos 16 mil millones de dólares; en 1980 la deuda aumentó a 257 mil millones y para el 2000, de acuerdo a cálculos de la CEPAL y el SELA, se habla de 750 mil millones. Lo anterior significa que aproximadamente, en el 2001, cada habitante de nuestro continente debe 1,550 dólares al nacer (*cfr.*, García, 2002). Y en el caso de México para el 2004 según el Informe sobre la Evolución de las Finanzas Públicas del Poder Ejecutivo se señala que cada mexican@ adeuda aproximadamente 3 mil dólares (29 mil 332 pesos mexicanos). (*cfr.*, La Jornada, 11 de agosto, 2004, p. 3).

<sup>16</sup> La búsqueda de alianzas comerciales llevó a México a afiliarse a diversos organismos e instancias económicas internacionales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en 1993 y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1994. Así como una serie de acuerdos con otros países de diversas regiones como Colombia y Venezuela en 1995, Costa Rica en 1995, Bolivia en 1995, Nicaragua en 1998, Israel en 2000, la Unión Europea en 2000 y con Guatemala, Honduras y El Salvador, el llamado "Triángulo del Norte" en 2001, todos ellos encaminados a desgravar el intercambio e intensificar la liberalización comercial (*cfr.*, Hernández y Velázquez, 2003: 43-45)

telecomunicaciones, por ejemplo, dan la impresión de que México está a la venta para adecuarse a las necesidades expansionistas de las grandes corporaciones predominantemente norteamericanas.

Estas prácticas económicas pueden extenderse para el resto de América Latina ya que se encuentra tutelada y dirigida por los intereses monopólicos de Estados Unidos. La regionalización representa la integración a la economía norteamericana de una manera desigual y subordinada. El TLCAN al no contemplar acuerdos laborales para la migración internacional es incompleto e inequitativo: no contiene medidas para compensar la asimetría existente ni los desajustes desiguales en esta reestructuración económica. Me pregunto si es factible pensar en otro tipo de modelo para la integración regional que no sea el neoliberal, y que promueva el libre flujo de mano de obra y salarios internacionales dignos, una regionalización que busque la equidad, que cimiente las relaciones entre iguales y no se oriente a responder a las necesidades de Estados Unidos.

## *2. Desregulación económica*

Para finales de los años ochenta México inicia un proceso acelerado de desregulación de los mercados financieros, esto implicó anular los obstáculos e implementar reglamentaciones favorables al sistema financiero, al bancario, al crediticio y a la inversión extranjera. Se realizaron reformas para facilitar la inversión extranjera y viabilizar las propiedades cien por ciento extranjeras. Un ejemplo de ello es la situación de los bancos que en 1999 son asumidos casi en su totalidad por capitales extranjeros.

Los flujos de capital internacional fueron creciendo de manera acelerada a partir de 1991, cuando México llegó a captar 4, 742 millones de dólares ubicándose en el octavo lugar de recepción de capital foráneo en el ámbito internacional y en el primer lugar entre los países en desarrollo (Excelsior, 1994 y Expansión, 1994, citados por Basave: 1994: 175), la mayor parte de estos capitales provienen de

Estados Unidos, convirtiéndose México en 1994 en el segundo lugar de preferencia de estos capitales (El Financiero, 1994, citado por Basave, 1994: 175).

La aplicación de este flujo de inversión se encaminó, en el periodo de 1989 a 1993, en promedio: 62.4% a inversión directa en nuevas empresas y 37.6% al mercado de valores nacional, sin embargo llama la atención que para el último año, 1993, un 60.3% fue al mercado de valores (Expansión, 1994, citado por Basave, 1994: 175). Por lo cual Basave afirma que este año expresa la tendencia lógica del capital especulativo internacional. En este mismo sentido Dabat (1994: 61) reconoce que México “se ha convertido en el primer receptor mundial emergente de inversión en cartera, con desproporcionada participación del componente especulativo de corto plazo”.

También en esta misma década se realizan reformas económicas y jurídicas para la desregulación de ciertos sectores que permitan, por un lado promover su privatización y por otro reducir costos, es decir hacerlos más competitivos. Entre los sectores afectados están el transporte, las telecomunicaciones, el procesamiento del gas, la petroquímica y la electricidad.

### *3. Privatización de propiedades públicas*

Para los economistas el proceso de privatización y desmantelamiento del sector público es la expresión más clara del abandono del Estado de sus tareas tradicionales de conducción, regulación y planeación del desarrollo. Las exigencias de la globalización y del modelo neoliberal hacen de la privatización una condición indispensable.

En México la política de privatización implicó para Hernández ( 2001:XVIII) el desmantelamiento progresivo de:

[...] áreas, empresas y funciones estratégicas del sector público, también significó la demolición de instituciones y programas sociales que propiciaron una mayor desigualdad y la ampliación de la brecha entre ricos y pobres. La nueva orientación de la administración pública hacia el mercado y el traslado de empresas y activos públicos a los sectores privados, contribuyó al aumento de las prácticas monopólicas y al incremento desmesurado de la concentración de la riqueza.

La privatización y desmantelamiento del sector público, aclara Hernández, adquiere mayor fuerza y presencia en los países subdesarrollados, pues precisamente esta política está estructurada para ellos. El control de los servicios y de los recursos estratégicos de la nación de manera paulatina fueron entregados al sector privado nacional y extranjero. Con ello el Estado rompió con los compromisos históricos de bienestar social y con las responsabilidades nacionales de ser administrador público, rector y defensor de los intereses públicos nacionales, para dejar al margen su función social redistributiva y para convertirse en gestor de los procesos del mercado mundial bajo la dirección de las multilaterales y de las empresas transnacionales.

Fueron diversos los mecanismos de privatización, ya sea por la venta, por la liquidación y por extinción de un total de 1, 155 empresas paraestatales existentes hacia fines de 1982, las cuales se redujeron a tan sólo 203 para mediados de 1999 y de esta cifra 57 están en proceso de desincorporación por lo que Hernández (2001:170) concluye que el 83% de estas empresas dejaron de ser parte del sector público.

Para finalizar este apartado me parece importante recuperar parte de las conclusiones a las que han llegado diferentes investigadores como Hernández y Velázquez (2003), Romero (2003) y Rueda (1998), quienes evalúan que en las últimas décadas el desempeño de la economía nacional no ha alcanzado los resultados esperados, sobre todo si se les compara con el periodo de sustitución

de importaciones. Hernández y Velázquez explican que existe una evidente desaceleración del crecimiento económico. Comparativamente el crecimiento del PIB entre los años sesenta y setenta alcanzó una tasa mayor al 6.5%, mientras que durante los ochenta no hubo crecimiento. Para finales de esta década se presenta un ligero crecimiento y entre 1988 y 2000 apenas se alcanzó una tasa de crecimiento del 3.4%. Por lo que me adhiero a sus conclusiones, ya que los cambios emprendidos por el Estado mexicano neoliberal no han logrado un crecimiento importante de la economía que beneficie a la mayoría de la población.

Otro indicativo son las exportaciones e importaciones que se han comportado de la siguiente manera: en 1990 las exportaciones fueron de 26,838 millones de dólares (md) y las importaciones fueron superiores 31,272 md y para 1992 se mantiene esta dinámica: el primer rubro es de 27,516 md mientras que las importaciones ascienden a 48 192 md (Banco de México, citado por De la Peña, 1994:138) lo que expresa un creciente déficit en la balanza comercial, por ello la exportación tampoco ha implicado un estímulo para el crecimiento económico.

A la situación anterior se suma un decremento del consumo doméstico, tanto privado como gubernamental, expresado en la relativa disminución del mercado interno. Esto es consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios originada por la reducción del ingreso *per cápita* de la población; comparativamente entre 1960 y 1984 el producto *per cápita* presentó un crecimiento medio anual de 2.9%, mientras que de 1985 a 2000 la tasa media anual de crecimiento fue de tan solo 1.1% (Hernández y Velásquez, 2003: 55)

Comparativamente Romero (2003:85) observó que en México en el periodo de 1982 a 1999 el PIB por habitante decreció a una tasa de 0.1% en promedio anual, mientras que en nuestro vecino, Estados Unidos, en este mismo periodo el ingreso *per cápita* se elevó a una tasa de 2.9%, dando como resultado un crecimiento de la brecha cada vez mayor en la calidad de vida. Sí para 1982 la diferencia en los niveles de vida en Estados Unidos era 2.7 mayor que en México en el año 2000

fue 6.0 veces más. Estos datos evidentemente no explican el porqué de estos efectos negativos de la apertura comercial, pero lo que sí queda claro es que este proyecto neoliberal de reestructuración y apertura comercial, a más de quince años de su aplicación, no ha alcanzado sus objetivos y lo que sí está provocando es mayor desigualdad y pobreza.

Me interesa seguir profundizando sobre la siguiente pregunta: ¿qué implicaciones ha tenido el ajuste estructural para la población y para las mujeres? Sin pretender agotar las posibles respuestas a esta interrogante, me centraré en realizar una exposición de los efectos de la reestructuración económica y de los cambios en la sociedad mexicana en general, y en particular en las mujeres, para ello incluiré los siguientes aspectos: los cambios en la estructura productiva, la crisis agrícola y la migración mexicana.

### **2.2.1 Las transformaciones en la estructura productiva y la apertura comercial**

Los cambios en la organización mundial tanto en la producción como en el intercambio modificaron las anteriores formas de empresa, la industria, el mercado, la propiedad capitalista, la distribución de la riqueza, el proceso de acumulación del capital, la intervención del Estado en la economía, la distribución y utilización del trabajo y de su reserva, entre otras muchas cosas. Para Morera (2002) de estas transformaciones las más beneficiadas son las empresas transnacionales y los grupos privados nacionales al transferirles el Estado el papel más dinámico en la economía.

Sin embargo para Basave (2002:435) estaría incompleta esta visión si no se incluye a los sectores empresariales de mediano y menor tamaño que representan en México cerca del 86% de las unidades productivas que emplean el 60% de la fuerza de trabajo.

Las empresas transnacionales extranjeras y los grandes grupos nacionales, se caracterizan, señala Morera, por aprovechar tanto la infraestructura, los avances en tecnología, en conocimiento, en capacitación, en medios de comunicación, así como las medidas políticas y legislativas impulsadas por el Estado mexicano. Son empresas transnacionales que se ven dinamizadas por los avances tecnológicos aplicados en la comunicación convirtiéndose en *empresas red*, haciéndose cada vez más internacionales, mientras que las corporaciones privadas nacionales se ven obligadas a la quiebra o a la fusión, transitando hacia corporaciones transnacionales al formar parte de redes mundiales y alianzas estratégicas internacionales.

La importancia de estas nuevas empresas transnacionales radica en haber aprovechado la globalización para gestionar e imponer un modelo económico neoliberal en su beneficio, para convertirse, según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en el motor del comercio mundial al alcanzar el más alto nivel en su desarrollo histórico mundial, a tal punto que abarcan dos tercios del comercio mundial (UNCTAD, 2000, citado por Morera, 2002: 400).

El grado de concentración y centralización de capital es cada vez mayor; un ejemplo de ello podría ser el que nos da Morera (2002: 405) cuando expone que las 100 firmas transnacionales más grandes del mundo (sin incluir bancos y financieras) controlan un tercio de la inversión extranjera directa. Contradictoriamente para Calva (2002: 347) con la estrategia económica actual, oficialmente cerca del 50% de la población se encuentra en la pobreza y más de 20 millones de mexican@s se encuentran en la extrema pobreza, por ello afirma: “Después de casi dos décadas perdidas para el desarrollo y de la tremenda regresión observada en los niveles de bienestar social, el horizonte –bajo la estrategia económica vigente- aparece bastante sombrío”.

Un analista del impacto de la globalización, como Castells, (2001) sostiene la teoría de una economía informacional que posee una novedosa lógica organizativa y nuevos paradigmas tecnológicos, sin que esto represente que la primera dependa del avance tecnológico. La lógica organizativa se caracteriza por la flexibilidad en la organización empresarial tipo red, es decir por el establecimiento de vínculos y conexiones interempresariales, que de acuerdo con Castells (2001:188) *“Son el modelo de redes multidireccionales aplicado por empresas pequeñas y medianas y el modelo de producción basado en la franquicia y la subcontratación bajo la cobertura de una gran compañía”* (las cursivas son del autor). Por ello la gran empresa se convirtió ella misma en una red.

Se trata del fenómeno en el que las grandes corporaciones tienen bajo su control a las medianas y pequeñas empresas, a través de acuerdos de subcontratación, o del dominio financiero o tecnológico, sin excluir que las pequeñas y medianas empresas puedan establecer relaciones de interconexión con diferentes grandes firmas, o con otras industrias homólogas con la intención de anidar en nichos de mercado y operaciones en conexión, colaboración y competencia. Nuestro autor sostiene que la flexibilización de esta lógica administrativa tiene varias ventajas: por un lado reducir los costos, difundir la tecnología, aprovechar los apoyos de los diferentes gobiernos y por el otro utilizar diversos países como plataformas de exportación. Esto es el funcionamiento de una economía integrada transnacionalmente.

En este sentido, uno de los pilares de este modelo empresarial es el ahorro de mano de obra mediante la combinación de la automatización, el control del trabajador, el trabajo subcontratado y la reducción de la producción, Castells (2001:192) define de la siguiente manera: “En su manifestación más extrema, creó lo que se ha denominado la *compañía hueca*}, es decir, una empresa especializada en la intermediación entre la financiación, la producción y las ventas al mercado en virtud de una marca comercial prestigiosa o una imagen comercial”.

En México la violenta y abrupta apertura comercial agudizó las contradicciones y limitaciones de la industria, lo que ocasionó la quiebra de numerosas empresas, así como la contracción de ciertas ramas manufactureras, y produjo un desarrollo desigual entre los diversos sectores industriales, en tanto que algunos sectores se caracterizan por un auge expansivo, por la utilización de los avances tecnológicos, otros se estancan o sufren un retroceso utilizando el ensamblaje a domicilio y/o el uso de la fuerza de trabajo de manera extensa e intensiva. (Benería y Roldán, 1992).

Entre 1982 y 1986, afirma Rueda (1998:97), se produce una virtual desindustrialización, al registrar una tasa anual media de una evolución negativa de -1.5%. Para elevar la productividad se opta por dos medidas, por un lado reducir la planta laboral y por el otro flexibilizar la fuerza de trabajo para suplir el atraso en la aplicación de tecnología. Lo cual necesariamente provocó el incremento del desempleo y el empleo informal ya que gran cantidad de asalariados se autoemplearon engrosando las filas de la economía informal.

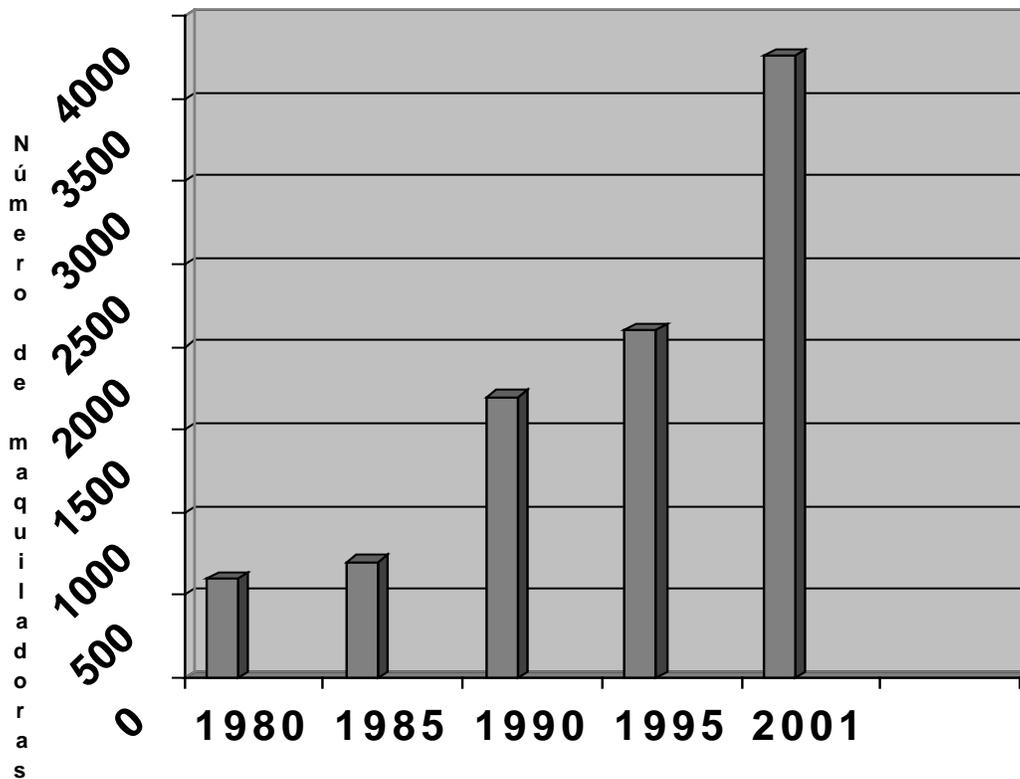
La renovación industrial en México se inició en los primeros años de los ochenta, por lo que ésta es anterior a la apertura comercial. Para Rivera (1994:158) dos son los factores que motivaron los cambios de operación de la industria: la manipulación de la política cambiaria y sus efectos en el comportamiento de la exportación. La combinación de estas medidas permitió el incremento de las exportaciones estimulando a las empresas industriales para que se esforzaran en ajustarse a las disciplinas del mercado mundial. Paulatinamente las exportaciones fueron quedando en manos del gran capital nacional y extranjero, sin alcanzar los índices del periodo sustitutivo de importaciones.

Con la apertura comercial y con la aplicación de las reformas fue creciendo la especialización en la industria de la maquila (ver gráfica no. 3), sobre todo al reducirse las restricciones para su establecimiento. Las compañías manufactureras norteamericanas se dieron a la búsqueda de mano de obra barata

y sin conflictos laborales que les permitiera abatir costos y enfrentar la competencia internacional. Lo anterior fue uno de los factores de presión en el establecimiento de la maquila en México.

Gráfica no. 3

*Número de plantas maquiladoras en  
México, 1980-2001*



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (citado por Molina, 2003: 134). Y Comité Fronterizo de Obrer@s, INEGI (*cfr.*, La Jornada, abril 25, 2000, pág.12)

Concretamente es con la puesta en marcha del Programa de Industrialización Fronteriza en el año de 1965 que se desarrolla la modalidad de la maquila como estrategia que buscaba dar empleo a los trabajadores que regresaban de Estados Unidos. Son empresas externas norteamericanas que se establecen en territorio nacional, inicialmente en la frontera norte, las cuales organizan la fabricación de partes, componentes y ensamble para el mercado mundial. Durante unos años funcionan sin la colaboración de un representante empresarial interno, pero para los primeros años de los ochenta se inicia la subcontratación de empresarios nacionales.

Este tipo de empresas se extendió por el territorio nacional, inicialmente como encargadas de efectuar tareas de ensamble de componentes y de materias primas, sobre todo de productos eléctricos, textiles, también en la rama de la industria del vestido, artículos deportivos y juguetes. Actualmente la industria maquiladora se ha diversificado a productos de alta tecnología como la industria química, electrónica y automotriz. Para su establecimiento éstas requieren contar con abundante fuerza de trabajo, contratación de mano de obra barata sin mayor calificación, obediente y productiva; y con una política de exención de impuestos de importación que se complementa con un trato preferencial para Estados Unidos.

Por lo cual Rivera (2002) considera que desde sus inicios las maquilas funcionaron desde una lógica posfordista con un alto grado de flexibilización en su organización productiva, con la intensificación del uso de la fuerza de trabajo y con bajos salarios. También llama la atención que la participación de la industria maquiladora para el 2001 apenas aporta el 1.8% del PIB en México y en el sector industrial significa el 7.1% (Cardero, 2002:61).

No quiero pasar por alto el hecho relevante de que este tipo de industrias, perfiladas para el mercado mundial y que generan fuentes de trabajo de muy baja calidad, inicialmente presentaron cierta preferencia por emplear en sus plantas a

un mayor número de mujeres jóvenes y solteras (ver cuadro no. 1) según reportes de diversas investigaciones como las de Martínez (2002); Carrillo y Hernández (1990); García y Saldaña (1989); Iglesias (1985); Calderón (1981) Cambrill (1981 y 1975); y Bustamante (1975), pudiéndose observar un acentuado sesgo sexista en la contratación de personal.

Los argumentos esgrimidos para su contratación iban desde las características físicas y psicológicas requeridas para el trabajo rutinario y detallista, hasta de factores políticos, sociales y culturales por ejemplo el de ser consideradas más cumplidas, adaptables, sumisas y sin experiencia sindical, entre otras valoraciones. Estas mujeres han dejado diversos testimonios de la explotación, la violación de sus derechos laborales, así como de los daños físicos, emocionales y sexuales a que fueron sometidas.

**Cuadro no. 1**

***Personal ocupado por sexo en las plantas  
maquiladoras de exportación 1985-1987  
(miles de personas)***

<b>Periodo</b>	<b>Obreros hombres total nacional</b>	<b>Obreras mujeres total nacional</b>	<b>Mujeres %</b>
1985 Noviembre	57.6	125.2	68.49
1986 Noviembre	72.2	149.2	67.68
1987 Noviembre	93.6	175.8	65.25

Fuente: INEGI, *Estadística de la industria maquiladora de exportación*, abril, 1988.

También es importante destacar algunas de las transformaciones que ha tenido la maquila, por ejemplo su capacidad para desarrollar estrategias de competitividad basadas en la fragmentación del proceso productivo y su constante relocalización territorial. Para el año 2001, de las 3,63 existentes 925 maquiladoras salieron del territorio nacional (ver gráfica no. 3) buscando abatir costos, aumentando con ello la volatilidad e inestabilidad en el trabajo.

En el año 2001 la situación se ha modificado en cuanto a empleo por sexo, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2004), habiéndose registrado un total de trabajadores de la industria maquiladora de 1 055 383 personas, 516 048 (48.89%) son mujeres, la mayor parte ocupando plazas de poca calificación y baja participación en los puestos técnicos y administrativos. Así tenemos los siguientes datos: las mujeres obreras son 449,36 (53.88%), mientras que el personal técnico son 36,12 (26.54%) y el personal administrativo 30 500 (35.88%), por lo que es conveniente interrogarse sobre estas mutaciones en la contratación por sexo y sus implicaciones.

Es posible que ello esté relacionado con el aumento de la maquila a domicilio que es un proceso productivo en el cual se proporcionan las materias primas y otros insumos bajo compromisos informales. Diversos estudios manifiestan el crecimiento de la industria domiciliaria (Beneira y Roldán, 1992, citadas por González, 1997) en los rubros de electrónica, eléctrica, automotriz, vestido, juguetes, plástico, bolsas y mochilas. Todo ello forma parte de la flexibilización laboral con el objetivo de reducir al máximo los costos de producción. La maquila a domicilio, por su estructura, engrosó las filas del sector informal. Resulta importante señalar que la Organización Internacional del Trabajo afirma que en el mundo cerca del 90% de las trabajadoras en su domicilio son mujeres con hij@s (OIT, 2004:44). En esta línea el Estado se convierte en gestor de la informalidad, de un sistema legal de excepción, ya que el trabajador informal realiza su trabajo sin acceder a ninguna prestación ni derecho laboral.

La reciente tendencia a la masculinización de la maquila, según Pedrero, Rendón y Barrón (1997) tiene que ver con los siguientes aspectos: la diversificación de la maquila, la poca disposición de fuerza de trabajo femenina joven, la adopción de avances tecnológicos prefiriendo las empresas maquiladoras contratar a los hombres para su manejo, y también la reducción de posibilidades de trabajo para los hombres en la industria nacional, optando por ocuparse en la maquila, que tradicionalmente se había considerado propia para las mujeres. Por su parte De la O. Martínez (2002) considera que la mayor incorporación de hombres a la maquila se debe al incremento de la subcontratación al dar preferencia a los varones.

#### **a) Reestructuración económica y mujeres trabajadoras**

Los efectos de la reestructuración y ajuste económico en la vida de las mujeres, en la división sexual del trabajo y en el mercado laboral son cuestiones actuales que diversas investigadoras se están planteando. Ya expliqué algunos de los rasgos más importantes de dicha reestructuración como la apertura al libre mercado, el desarrollo de la industria basada en la competencia, la eficiencia y la exportación, todos ellos procesos cimentados en la privatización, en la desregulación del Estado, en la reducción del gasto gubernamental y en el apoyo al capital privado y a las empresas transnacionales. Todo esto adquiere diversos matices dependiendo de la localidad, de la región, y del país de que se trate.

Para México igual que para América Latina la reestructuración económica implicó ofrecer mano de obra barata y flexible, esto fue uno de los detonantes que impulsó el incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Investigaciones como las de Cagatay y Özler (1995, citadas por García, 2002) al comparar la situación de las mujeres en noventa y seis países en el periodo de 1985 a 1990 lograron comprobar que la reestructuración económica conduce a un aumento de las mujeres en el mercado laboral. Por su parte Joeques (1987) analiza cómo la internacionalización del capital y los cambios en el proceso productivo

provocan una demanda creciente de mano de obra femenina barata en los países en desarrollo, lo que asegura a las empresas elevadas utilidades.

En el caso de México el aumento de las mujeres en la PEA fue progresivo (ver cuadro no. 2), de tal manera que para el año 2002 éstas representaron el 34.5% de la PEA nacional, mientras que la participación de los varones ha ido decreciendo. Sin embargo, comparativamente, Ariza y De Oliveira (2002) señala que, al igual que en el resto de América Latina, en México el nivel de participación económica de las mujeres en el sector formal es inferior al de las europeas, norteamericanas y de algunos de los países asiáticos.

## Cuadro no. 2

### **México: Población económicamente activa por sexo. 1970-2002**

Año	1970	1980	1995	2000	2002
Total (miles)	12 955.0	22 066.0	33 426.7	33 730.2	41 085.7
Mujeres(%)	19	27.8	32.1	31.5	34.5
Hombres(%)	80.9	72.1	67.8	68.41	65.4

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Estadística Histórica de México*, tomo I, segunda edición, México, 1990.

INEGI, *Hombres y Mujeres en México*, Programa Nacional de la Mujer, tercera edición, México, 1999.

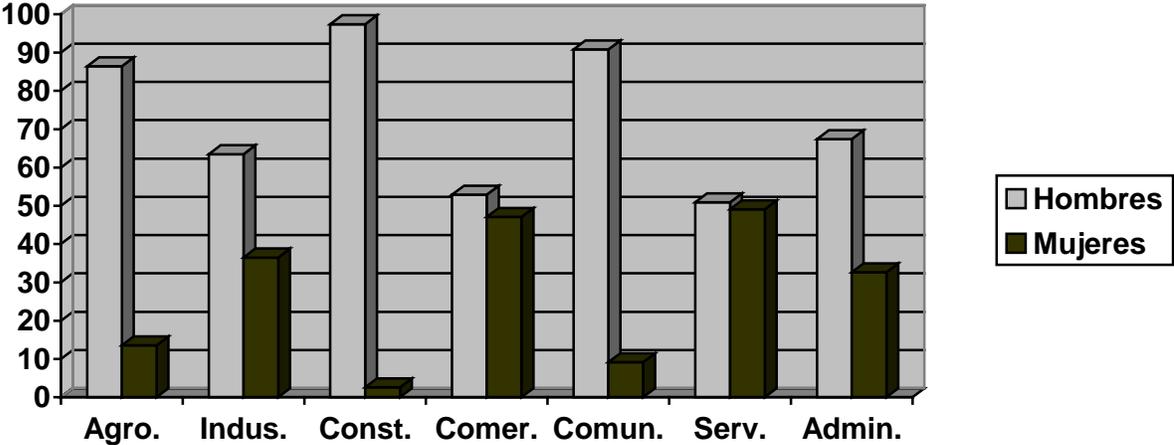
INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos tomo II, México.

INEGI, *México Hoy*, México, 2003.

Las crisis económicas cíclicas me inclinan a pensar que para las familias mexicanas la reestructuración implicó impulsar a un mayor número de sus miembros a salir a buscar trabajo, tanto en los mercados nacionales como internacionales, por lo que las mujeres de manera progresiva se fueron involucrando preferentemente en el sector terciario (ver gráfica no. 4), en ocupaciones altamente feminizadas y espacios sexualmente segregados, con bajos ingresos y sin prestaciones sociales, engrosando las filas del sector informal al ocuparse en actividades como el autoempleo, el empleo a domicilio y actividades familiares no remuneradas.

**Gráfica no. 4**

**Ramas económicas más feminizadas y más masculinizadas, 2000**



Fente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y Hombres 2002*, México.

Ahora bien, si comparamos a hombres y mujeres en la inserción económica por ramas de actividad las diferencias son importantes. Por ejemplo en la industria de la construcción y en las actividades agropecuarias la segregación es muy marcada; pero en el comercio y en los servicios la participación de ambos sexos

es menos desigual: en los servicios 50.9% son hombres y 49.1% son mujeres y en el comercio la participación es 52.9% hombres y las mujeres 47.1%. También es importante señalar que en las actividades del comercio y servicios, conocidas como sector terciario, se concentra la mayor parte de población ocupada del país (54.8%), el total de mujeres con trabajo representa el 70.4% y el 46.7% es de hombres (INEGI, 2002). Es evidente que este sector está altamente feminizado, pues las mujeres se ocupan como secretarias, enfermeras, maestras, meseras, cocineras, camareras y trabajadoras domésticas.

La reestructuración económica, la flexibilización del trabajo, el deterioro del empleo formal y la expansión del trabajo informal son factores que orillaron sobre todo a las mujeres a trabajar como empleadas domésticas, en el comercio informal y en la maquila. Esto ha conducido a que estudios@s de las condiciones de trabajo de las mujeres coincidan con García B. (2002) cuando sostiene que hay una *feminización de la fuerza de trabajo*<sup>17</sup>, lo cual se refiere a que en los años ochenta se da una feminización de ciertos sectores de la producción, no sólo por el ingreso acelerado de las mujeres a las actividades económicas, sino sobre todo por la flexibilización de la fuerza de trabajo femenina que es emplearse temporalmente o a tiempo parcial, con salarios raquíuticos, sin protección social o con la modalidad de subcontratación o trabajo a domicilio, que se ha extendido a los hombres. Por ello Singer (citada por Cooper, 1997:132) afirma que existe una ecuación entre feminización y flexibilización de la fuerza de trabajo.

Esto se debe, no sólo a los mecanismos de sobrevivencia de las mujeres y familias ante la pobreza, sino además a la expansión de la subcontratación del trabajo a domicilio por parte de empresas o talleres industriales (Arias, 1998). En las últimas décadas, son los trabajos por cuenta propia, menos calificados los que más ganaron presencia en el mercado de trabajo femenino (García y De Oliveira, 1998). Por ello, en la actualidad, son temas de gran importancia la informalización

---

<sup>17</sup> Standing, G. (1989) es de las autoras pioneras que plantean la feminización del trabajo en dos sentidos: las mujeres están sustituyendo a los hombres en el ámbito laboral y existe una flexibilización del trabajo femenino como fenómeno global.

de la economía y la creciente heterogeneidad de las condiciones de trabajo y empleo en México y en América Latina.

Otro factor que detonó la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios masculinos, obligando a las mujeres y la familia a buscar *estrategias de sobrevivencia*<sup>18</sup>. Ello implicó que el papel de los hombres como únicos proveedores del sustento familiar se haya ido modificando. También poco a poco ha cedido la visión de considerar el salario de las mujeres como complemento para ser reconocido como parte importante de la economía familiar. Hay que recordar que en el marco de las crisis económicas y la reducción del gasto público las familias y sobre todo las mujeres han tenido que cubrir los servicios antes ofrecidos por el Estado, tanto con su trabajo reproductivo como extradoméstico.

Varios elementos que incidieron en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo son los procesos de urbanización e industrialización, la expansión de los servicios, la intensificación y diversificación de los procesos migratorios y la progresiva igualdad jurídica entre hombres y mujeres. Pero también es indudable que las transformaciones familiares e individuales como el grado de autonomía, el uso de los anticonceptivos, la reducción de la fecundidad, la escolaridad, el estado civil, el número de hij@s, por citar algunos ejemplos han influido en el rol productivo de las mujeres. Sin embargo diversas investigaciones han encontrado que en el mercado de trabajo femenino la escolaridad, la edad y el número de hij@s han perdido importancia debido a la presencia activa de mujeres adultas, casadas, con hij@s y con poca escolaridad (García y De Oliveira, 1998; De Oliveira, 1989).

Aunado a ello también se puede constatar que es mayor la proporción de mujeres que la de hombres que tienen una ocupación y no perciben ingresos (ver cuadro

---

<sup>18</sup> Para el debate entorno a la noción de estrategias de sobrevivencia ver a García y De Oliveira (1994); Garrido y Gil (1993) y Lomnitz (1975). Para el estudio de las estrategias de sobrevivencia en el medio rural véase a Rodríguez-Carmona y Mendoza (2002).

no. 3), de esta forma se observa cómo el empleo crece en México, y en América Latina, con trabajadoras no asalariadas vinculadas a empresas familiares y por cuenta propia (vendedoras ambulantes y prestadoras de servicios en pequeña escala). Diversas actividades precarias se han ido constituyendo en opciones importantes de trabajo para amplios sectores de población femenina. Esto es como consecuencia de la fuerte contracción de oportunidades de empleo asalariado en los años de crisis, incrementándose las filas del autoempleo, tal como han investigado Oliveira (1989) y González y Escobar (1991). Son mujeres con poca o ninguna calificación o con una excesiva carga de trabajo en sus hogares. Sin olvidar por otra parte el importante fenómeno de la clase media en descenso que va ocupando progresivamente las filas del autoempleo.

### Cuadro no. 3

#### Población ocupada por sexo que no percibe ingresos 1995-2002

Año	Total (miles)	Hombres (%)	Total (miles)	Mujeres (%)
1995	23 011.6	10.2	11 130.7	17.7
2001	25 888.0	6.7	13 330.4	12.5
2002	26 262.2	7.1	13 854.9	13.0

Fuente: INEGI, *México hoy*, edición 2003, México

Actualmente las mujeres enfrentan por un lado un mercado de trabajo altamente competitivo, segregado y selectivo, que corresponde a la economía moderna. Pero por otra parte está el mercado tradicional, inestable, que capta la mano de obra

poco calificada y en condiciones desventajosas, ubicado principalmente en los servicios y en la economía informal.

No quisiera pasar por alto el énfasis que han puesto los estudios de género cuando señalan la relación que existe entre el trabajo productivo y el reproductivo y de cómo este último influye en los niveles y las modalidades de participación económica femenina, de tal manera que Ariza y De Oliveira (2002: 44) agregan que “la segregación ocupacional y la discriminación salarial ..]obedecen en parte a la vigencia de un particular esquema de división sexual del trabajo en las familias”; es decir el trabajo doméstico, indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo, regula la participación de las mujeres en la actividad productiva, lo cual implica reconocer que hay relación entre la tradicional división sexual del trabajo y la división social del mismo, situación que pone en desventaja a las mujeres con respecto a los varones.

En consecuencia algunas investigadoras al estudiar los procesos estructurales, las condiciones de las mujeres y su actividad económica extradoméstica, necesariamente involucran a la familia como unidad de análisis, pues es a partir de ella que se regula y condiciona la participación de éstas en el mercado de trabajo, en ella se negocian y se moldean las estrategias de usos de recursos, distribución del trabajo y participación económica (Ariza y De Oliveira, 2002; Gregorio, 1998; Sheridan, 1991; Lomnitz, 1989).

A manera de conclusión sobre lo expuesto, podría afirmar que la participación de la mujer en la actividad económica está determinada por las condiciones estructurales de desigualdad social, por las características del modelo de desarrollo impuesto, por la propia dinámica de la familia y por la capacidad decisoria de las propias mujeres. El sexismo existente en el mercado de trabajo es la expresión de cómo el capitalismo utiliza y reorienta a ciertos grupos sociales de acuerdo a sus necesidades y con ello refuerza, o mantiene, determinadas desigualdades para satisfacer sus requerimientos de maximizar los procesos de

acumulación, pagando salarios raquíuticos y dejando que se reproduzca la fuerza de trabajo fuera del ciclo directo de la propia reproducción capitalista.

Los debates sobre los efectos de la reestructuración económica en las mujeres han llevado a posiciones que van desde afirmar que la reestructuración puede ser un mecanismo desencadenante de cambios en las relaciones de género, hasta otras posiciones que consideran que las políticas neoliberales han acarreado desventajas y profundización de las desigualdades para la mayoría de las mujeres, y otras voces más opinan que el problema son las viejas relaciones de género y no las políticas económicas vigentes. Desde mi opinión considero que para la mayoría de las mujeres, pobres y/o trabajadoras los efectos del modelo económico capitalista neoliberal han tendido a profundizar las desigualdades económicas y a refuncionalizar la inequidad de género.

Es necesario reconocer que la reestructuración económica también abrió nuevas y mayores posibilidades a ciertos sectores de mujeres, que ha aumentado su participación en la vida social, en la utilización de su capacidad organizativa y en el reconocimiento de su contribución a la economía, pero también las estudiosas del género han encontrado que son muchos los aspectos negativos y de riesgo que afectan al mayor número de mujeres, en particular en el mercado de trabajo y en general en sus vidas.

En el plano de las investigaciones empíricas, a pesar del señalamiento de las desventajas en el trabajo, del sesgo sexista en las ocupaciones, de los bajos salarios e ingresos, de la precariedad del trabajo y de la intensificación del desgaste físico y emocional, trabajos como los de Benería y Roldan (1992) explican que las mujeres que se desempeñan en la industria a domicilio reportan una mejoría en su autoestima pudiendo ser éste un factor propiciatorio para otros cambios. Sin embargo es necesario llevar las investigaciones al plano del empoderamiento y de los procesos de autonomía desde una perspectiva de género que permita superar la vieja concepción economicista que afirmaba que la

incorporación de las mujeres al mercado de trabajo daría de manera mecánica cambios en su autonomía y desarrollo personal. Actualmente los estudios de género han mostrado que ello no es suficiente, que puede ayudar, pero que se requiere evaluar los cambios en las relaciones de género y las condiciones de subordinación social.

Si bien hasta aquí he puesto el acento en el crecimiento acelerado de la participación de las mujeres en el sector terciario e informal, me parece importante hacer mío el recordatorio de Cooper (1997: 109) cuando dice:

hay que recordar que en México la escasa capacidad empleadora en los últimos años se refleja *no en el mayor empleo terciario formal*, sino en otras realidades sociales: el desempleo abierto, el subempleo, la emigración hacia Estados Unidos y en la llamada economía informal, en el sector servicios que con frecuencia se identifica erróneamente como el todo o como la mayor parte del mismo sector servicios (las palabras en cursivas son de la autora).

## **2.2.2 La crisis agrícola y campesina**

La situación actual del agro mexicano y del campesinado sólo es posible analizarla desde el nuevo orden mundial agrícola y de la actual división internacional del trabajo en el agro (ya expuesto en el punto 2.1.2), mecanismos que fueron impulsados en los inicios de los años ochenta. Lo anterior es comprensible dentro del contexto internacional de desaceleración de la producción de cereales y grano, del liderazgo y competencia salvaje de los países desarrollados en el mercado, de los cambios en los modelos de consumo y sobre todo de la política interna seguida por los gobiernos en turno para desalentar la producción para el consumo interno y encaminar la infraestructura y los créditos para los cultivos de exportación. Los gobiernos sucesivos (1982-2005) optaron por este camino sacrificando la

soberanía alimentaria, excluyendo a millones de campesinos del nuevo orden agrícola mundial y con ello condenándolos a la pobreza y a la marginalidad.

México para los años noventa se destaca por su producción de cereales, maíz, leguminosas, granos forrajeros, frijol y sorgo. Pero contradictoriamente también es el segundo importador mundial de arroz (La Jornada, 2000), el cuarto de maíz y el segundo de sorgo (SARH, 1992, citado por Rubio: 1994:74). El proceso de dependencia alimentaria forma parte de la estructura agrícola mexicana que expresa la incapacidad y aceptación de los gobiernos para cubrir la demanda interna de alimentos, dado que se compran granos y se exportan hortalizas, fruta y flores. Es indiscutible que la política agraria favorece los cultivos de exportación sacrificando los cultivos de subsistencia.

En términos históricos el triunfo de la Revolución Mexicana en 1917 y las reformas agrarias efectuadas permitieron impulsar el modelo económico requerido para el desarrollo del capitalismo. Ahora bien, la Revolución permitió la superación de algunos obstáculos y de privilegios que los obsoletos terratenientes habían adquirido, sin embargo no modificó del todo el tipo de propiedad de la tierra, siendo su distribución incompleta e inequitativa. Por ello, Adolfo Gilly caracteriza al proceso social de 1910-1917 como una “*Revolución Interrumpida*”.

En este apartado me interesa exponer y analizar las reformas neoliberales, pero sobre todo las transformaciones del papel del Estado en el agro. Me propongo destacar los efectos que están teniendo estas medidas en los ejidatarios, en los pequeños propietarios, en los campesinos sin tierra o con tierras de baja productividad, y en las mujeres dedicadas a la producción de alimentos básicos y de autoconsumo. Tod@s ell@s forman parte de la población mayoritaria que padece la pobreza, que engrosan las filas del ejército de reserva y que emigrarán al interior de México y los Estados Unidos. En el contexto de los cambios estructurales iniciados en los años ochenta, ya planteados, surge la interrogante

acerca de sus efectos en la población mayoritaria del campo y acerca de su futuro, particularmente, de las mujeres.

El Estado organizó, reguló y controló hasta finales de los ochenta las actividades agrícolas, generó toda una serie de instituciones políticas y económicas que dinamizaron el agro con créditos, insumos, aseguradoras, precios de garantía, subsidios, tecnología y asesores para el campo, así como promovió desde los gobiernos posrevolucionarios una central campesina encargada del control político de este sector. Así, tal y como lo analiza Otero (2004: 55) el “aparato estatal ha desempeñado una función principal en la orientación del desarrollo capitalista en el campo”, a veces con una política coercitiva y represiva, otras con la búsqueda de consensos, o bien la combinación de ambas. Sería limitante agotar el análisis de las posiciones populistas de concesión o represión del Estado, por ello sería necesario llevar el análisis a las iniciativas y luchas sociales que ha realizado el movimiento campesino y otras clases sociales en diversos momentos de la historia nacional, pero dicha situación rebasa la presente exposición.

Inicialmente el desarrollo de la industrialización se impulsó mediante la adquisición de grandes divisas que permitieran obtener la maquinaria y tecnología necesarias, el mecanismo empleado fue modernizar e impulsar la agricultura. Tomada esta senda progresivamente se fue constituyendo la hegemonía industrial. La agricultura y los bajos salarios en las grandes ciudades fueron los mecanismos para subsidiar el desarrollo industrial.

Uno de los triunfos de la Revolución y de la Reforma Agraria fue la proclamación del artículo 27 Constitucional<sup>19</sup> pues en él se plasma una fuerte alianza de l@s

---

<sup>19</sup> Una de las máximas expresiones de la Reforma Agraria posrevolucionaria es el artículo 27 de la Carta Magna de 1917, con él se estructura la tenencia de la tierra en ejidos, la pequeña propiedad y la propiedad comunal para eliminar y evitar la especulación y la concentración de la tierra en latifundios. Se reconoce que los recursos naturales son patrimonio de la nación. El Estado se adjudica el derecho de expropiarlos y nacionalizarlos, como parte de los intereses públicos, para fomentar la distribución equitativa de la riqueza de la nación; también, crea los sistemas agrarios de dotación, restitución, ampliación y creación de nuevos centros de población agrícola. Se especificó toda una serie de instituciones e infraestructura para el cumplimiento de este artículo. Y

campesino@ con el Estado al incluir los logros en cuanto a redistribuir la tierra a l@s campesin@s pobres y trabajador@s rurales, Gutelman (1974). Esta alianza se extendió por más de setenta años.

En la actualidad la ausencia de políticas para dinamizar el agro y hacer competitivos a la mayoría de l@s productor@s agropecuarios ha provocado una honda ruptura entre el Estado y l@s campesin@s, así como drásticos cambios en la estructura agraria. Es muy certera la opinión de Cartón (2000:75) cuando dice: “Con ello se institucionaliza la exclusión de los campesinos pobres del ámbito de las relaciones de mercado y se propician procesos de pobreza que no se derivan del subempleo o desempleo temporal, sino de la falta de inserción en la economía de mercado”.

La apertura comercial, como ya vimos, ha cambiado la naturaleza del Estado, al eliminar casi violentamente su intervención directa en la economía, su participación en el sector público, en los subsidios y en medidas proteccionistas. Ahora, el Estado impone la dinámica del mercado internacional, la competencia, la inversión extranjera y la privatización. La grave crisis que presentaba el campo desde finales de los años sesenta se vio atizada por las medidas neoliberales tomadas en los ochenta. Para Otero (2004) de todas las reformas neoliberales emprendidas por la burocracia mexicana las más fuertes y contundentes son las realizadas en el campo.

Retornando a la historia, con las reformas agrarias posrevolucionarias el general Lázaro Cárdenas durante su gobierno (1934-1940) llevó a cabo uno de los repartos de tierra más significativos en la historia de México, ascendiendo a 18, 352 273 hectáreas las que fueron distribuidas entre un millón de campesinos (Delgado, 1996: 175), con ello el Estado lograba dos cosas: por un lado cumplir

---

se restringió la capacidad de los extranjeros para la adquisición de propiedades (*cfr.*, Cámara de Diputados, 1982). Posteriormente, en 1992 el expresidente Carlos Salinas de Gortari realizó una reforma al Artículo 27 que posibilitó el cambio del ejido en propiedad privada, con lo que se abrió una fase en la privatización del campo mexicano (Rios, 1994).

con los principios revolucionarios de reparto agrario y así crear los ejidos “colectivos” similares a las cooperativas de producción, y por otro, obligar a los grandes latifundistas a transformarse en agricultores capitalistas, todo ello sin afectar la propiedad privada.

Es con la unidad de producción ejidal donde el Estado cobra mayor presencia al intervenir en los procesos de conformación, organización, producción y distribución. Además el modelo proteccionista y de tutelaje hacia los campesinos consolidó fuertes lazos entre el Estado y los ejidatarios gestándose un tipo de mecanismo económico y político que, si bien eran de carácter capitalista, obedecía al mercado interno y a un tipo de comportamiento estatal.

Con las reformas neoliberales, especialmente con las realizadas en 1992, al artículo 27 Constitucional se permite la privatización de las tierras ejidales o bien la renta de la tierra, o su uso como garantía para préstamos. Con estas reformas el Estado rompe la alianza histórica con los campesinos para abandonarlos a las leyes de la competencia del mercado internacional, siendo que no cuentan con los recursos económicos, tecnológicos y de capacitación. Desde la lógica neoliberal las empresas más débiles –léase minifundio- deben desaparecer ante su incapacidad de enfrentar las leyes del mercado y la competencia en el nuevo orden económico mundial.

La desactivación del Estado como agente promotor del campo mexicano hace del mercado un pivote formador de recursos, de competencia y rentabilidad. Es a partir de esta lógica que las reformas neoliberales contemplan para el año 2009 haber eliminado todos los subsidios a los precios de cosecha e insumos agrícolas, en tanto que los créditos prácticamente se han excluido, a no ser para los productos de exportación; al igual que las agencias comerciales del Estado (CONASUPO, LICONSA, Inmecafe, Azúcar, S.A) han sido liquidadas, vendidas o traspasadas a la iniciativa privada, la regulación de los precios poco a poco ha quedado eliminada ante los ires y venires del libre mercado.

Con la firma del TLCAN desde 1994 ya sólo tres productos: la leche, el maíz y el frijol tienen algún tipo de protección, quedando todos los demás liberados y sujetos a la competencia internacional. Por cierto con el TLCAN Otero (2004) llama la atención respecto a las medidas contradictorias y desleales de Estados Unidos, quien tiene proyectado un subsidio de 183,000 millones de dólares durante el período 2002-2012 para la producción agrícola norteamericana, con lo que los productores mexicanos no tienen posibilidades de competir lo mismo ocurre en la producción avícola y porcina.

La crisis en el agro mexicano avecina no sólo a la imposibilidad de competir, sino también a la quiebra masiva de los campesinos y agricultores medianos y grandes, lo que seguramente propiciará, por una parte, la venta de sus tierras y con ello la concentración de la propiedad y, por otra, el incremento de la migración, el desempleo y el empleo informal. De hecho, Otero (2004:77) señala que ante la inminente caída del campo y de la economía campesina “el excedente de fuerza de trabajo resultante de la quiebra sobrepasará con mucho la función normal del ejército de reserva de mano de obra en la acumulación del capital”. La PEA agropecuaria ha disminuido en los últimos años y la participación de mujeres y hombres de 1960 al 2000 casi se ha mantenido en el mismo porcentaje de acuerdo a los datos oficiales ( ver cuadro no. 4).

#### Cuadro no. 4

### ***Población económicamente activa por sector agropecuario y por sexo 1960-2002***

Año	Total PEA	PEA agropecuaria	%	Mujeres	%	Hombres	%
1960	11 071 209	6 006 342	54.2	649 595	10.8	5 356 747	89.1
1970	12 955 057	5 103 519	39.4	266 654	5.2	4 836 865	94.7
1980	21 941 693	5 699 971	25.9	S/D	S/D	S/D	S/D
1995	33 426 709	8 296 779	24.8	1 179 129	14.2	7 117 650	85.5
2000	34 154 854	5 338 299	15.6	491 399	9.2	4 846 900	90.7

Fuentes: SIC, Dirección General de Estadística, *VIII Censo General de Población, 1960*, México, 1972.

SIC, Dirección General de Estadística, *IX Censo General de Población, 1970*, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas Históricas de México*, tomo I, segunda edición, 1972, México.

INEGI, *Mujeres y hombres en México*, Programa Nacional de la Mujer, tercera edición, 1997, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos, tomo II, México.

Es evidente que la PEA agropecuaria ha mantenido un descenso permanente respecto a la PEA total, indicando que el modelo económico impulsado no tiene la capacidad de crear los empleos necesarios, ni de encontrar el equilibrio entre la satisfacción del mercado interno y las presiones del esquema agroexportador encaminadas desde el nuevo orden agrícola mundial. La profundidad de la crisis agrícola se intensificará de continuar esa contradicción y los actores seguramente polarizarán sus posiciones.

Quisiera llamar la atención, también, sobre los dudosos datos de la participación de mujeres y hombres en la PEA agropecuaria, ya que según la investigación

realizada por Otero hay en el campo una tendencia a la *feminización* de este sector, la cual es resultado de la crisis en el campo y de los diversos efectos de la política seguida en este ámbito. Por ello Otero (2004:78) afirma que por una parte tal “liberación” de trabajadores conllevará a la concentración de la tierra, al abandono, sobre todo de los varones, de las tierras marginales, mientras que por otro lado los que se quedan, mujeres, niñ@s y personas mayores, tendrán que intensificar su trabajo en la unidad productiva, o bien tendrán que salir a buscar actividades remuneradas para cubrir su sobrevivencia. Por lo que el autor citado afirma que existe una tendencia a la *feminización de la producción agrícola*, fenómeno en aumento desde los años sesenta, así como el incremento en la participación de l@s niñ@s y personas mayores en la PEA agropecuaria.

Hoy más que nunca los y las campesinas están engrosando las filas del ejército industrial de reserva, en tanto que se incrementó el desempleo, el trabajo informal y existe un grave deterioro social en la calidad de vida. Todo este panorama desolador ocurre ante la incapacidad de la industria de absorber la fuerza de trabajo agropecuaria. Por ello no deja de preocupar que cerca de la mitad de la población del campo viva en condiciones de extrema pobreza, y que algun@s de ell@s a pesar de poseer tierras estén dedicados exclusivamente a la producción para el autoconsumo (Cartón, 2000). Resultan ilustrativos los datos oficiales que señalan que en términos comparativos en el 2004 la aportación del campo mexicano al PIB es de 45% menos que hace 14 años (INEGI, 2004a).

Definitivamente las políticas seguidas por el Estado respecto al abandono del campo, aunado a la firma del TLCAN han impedido formular estrategias de competitividad frente a los productores de Estados Unidos. Por ello diversos analistas afirman que en el campo se vive una de las más profundas crisis y no se avizora una solución; por el contrario, hoy más que nunca, las diferencias y polarizaciones se agudizan y la pauperización se hace cada vez más evidente. Lo anterior contribuye, según Otero (2004) y Rubio (1994) al proceso acelerado de migración y descampesinización. La mayoría de l@s campesin@s padecen

extrema pobreza. Por desgracia no tienen alternativa de empleo ni en el campo ni en la ciudad, en el país, ni tampoco de emigrar a los Estados Unidos.

Pero también es importante mencionar que l@s campesin@s en su lucha por sobrevivir han generado diversas actividades en sus hogares, que se expresa en una fuerte diversificación en las fuentes de ingreso que van desde la incorporación al trabajo asalariado, la articulación al mercado local o nacional en la venta de frutas, legumbres y animales, así como en las remesas que reciben de l@s migrantes. Las mujeres tienen una importante participación en la diversidad de ocupaciones, por lo que me adentraré en algunos rasgos de los efectos de la crisis en ellas y de las estrategias que han tenido que tomar para lograr su sobrevivencia y la de su grupo doméstico.

#### **a) Pobreza en el agro y mujeres trabajadoras**

En México, al igual que en América Latina y en el resto del mundo, la pobreza es un fenómeno que en las últimas décadas ha venido incrementándose. Sin embargo, los especialistas coinciden en afirmar que la pobreza es más dramática en el medio rural<sup>20</sup>, ya que es en este espacio donde se viven los más altos niveles de pobreza y marginación. Ya hemos visto que para el caso de México desde los años sesenta el espacio rural padece un proceso permanente de deterioro, manifestado en una severa crisis, por lo que muchas zonas rurales han quedado al margen de los procesos globales de desarrollo. Esta marginación del medio rural hace que la pobreza recaiga en los campesin@s, en los trabajador@s agrícolas y en l@s indígenas principalmente.

---

<sup>20</sup> Resulta difícil mantener la definición de lo *rural* como negación u opuesto de lo *urbano*, pues con ello se estaría evadiendo la existencia de un *continuum* rural-urbano y de una mezcla de formas y estilos de vida que conviven, contradictoriamente, en diversos espacios sociales, pudiendo encontrar rasgos heterogéneos, plurales y compartidos en ambos espacios.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2001) reporta que en México dos tercios de la población rural vive en condiciones de *pobreza*<sup>21</sup>, y más de la mitad de ese grupo padece *pobreza extrema*. Los hogares rurales encabezados por mujeres sufren de manera más aguda dicha situación, a tal grado que, como ya vimos, se habla de la *feminización de la pobreza*, pues ellas a diferencia de los varones tienen más limitado el acceso a factores productivos y a servicios sociales, sobre todo por el rol social de responsables de la reproducción del grupo doméstico.

Sé que no es posible hablar de la condición de “la mujer campesina” como una unidad conceptual sin matizar algunos elementos como clase, etnia y región entre otros muchos factores, aunque desde la perspectiva de género se puede afirmar la existencia de la subordinación y opresión de la mujer, también es necesario estudiar las formas y los tonos de la asimetría, pues éstos varían en cada cultura y época histórica.

Ante este panorama las familias campesinas han tenido que generar diversas *estrategias de sobrevivencia* que les permitan resistir y enfrentar las crisis, teniendo que abandonar el campo o complementar su actividad agrícola de producción. De tal manera que los integrantes de la economía familiar se ven en la necesidad de realizar diferentes actividades que les posibiliten un ingreso extra para su subsistencia. Para las mujeres, lo anterior ha representado que sean las primeras que resientan y enfrenten los estragos de esta reestructuración económica en sus ingresos familiares, por lo que definitivamente se están realizando cambios de manera sustancial en la forma de su participación en la producción y en la economía familiar.

Diversos estudios reportan la existencia de una tendencia al aumento de la oferta de mano de obra femenina en el mercado de trabajo, particularmente en el medio rural, lo que se ha designado como el proceso de *feminización del asalariado rural*, por ejemplo desde hace varias décadas, según lo reportan Aranda (1997) y

---

<sup>21</sup> En México existen diversas investigaciones sobre la pobreza con enfoques diversos, por ejemplo de corte antropológico está el estudio de Lewis (1969) y Lomnitz (1977).

Otero (2004) se está dando una participación desigual de hombres y mujeres en la PEA, de tal manera que entre 1970 y 1980, mientras los hombres tuvieron una tasa de crecimiento anual de 0.25%, para las mujeres fue de 10.8%, situación que permite estimar la importante presencia de éstas en la PEA agrícola. Datos más recientes reafirman esta tendencia, por ejemplo La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) encontró que de 1991 a 1996 se incrementó el número de mujeres trabajadoras de 12.2% a 17.7%, pasando de un millón a 1.2 millones, también se señala una disminución tanto absoluta como relativa de los hombres en la agricultura, lo cual significa que las mujeres los están supliendo tanto en las actividades de producción para el mercado como para el autoconsumo.

Las campesinas, al estar inmersas en un sistema que reproduce e intensifica las desigualdades y las jerarquías ya existentes, viven la agudización de la inequidad y marginación con relación al varón. Bien sabemos que la pobreza y la marginación afectan por igual a hombres y mujeres, sin embargo las mujeres la padecen en diferente tono y magnitud. Esto lo podemos constatar en los cambios en la división del trabajo, en la extensión e intensificación de su jornada de trabajo, en la pérdida gradual del conocimiento del proceso productivo en el agro, en su incorporación a trabajos segregados, inestables y en situaciones desventajosas, como limitaciones en el acceso a la educación y capacitación, en el deterioro en las condiciones de salud y en la imposición de programas de control natal, en la nula o poca participación en la política y en la toma de decisiones, en la violencia sexual y doméstica y en su limitada autonomía personal, lo que se traduce en mayores niveles de privación y vulnerabilidad.

Las mujeres campesinas, ante los cambios estructurales en el sector agropecuario, la caída de los precios agrícolas, las presiones del mercado agrícola capitalista y la pobreza, se ven en la necesidad de incorporarse a actividades remuneradas, por ello grandes contingentes de mujeres se movilizan a otras zonas agrícolas, a las ciudades, o hacia el norte de la República, para

incorporarse al trabajo doméstico asalariado, a las agromaquilas, o a la maquila industrial (Robles, Aranda y Botey, 1993).

Los hombres, por su parte, se han ocupado en los cultivos comerciales, o bien se han movilizado a otros centros de trabajo. No es extraño encontrar comunidades solamente pobladas por niños, mujeres y hombres adultos, lo que ha llevado al incremento de las familias dirigidas por las mujeres aumentando sus responsabilidades y trabajo, a tal grado que también se habla de la *feminización de la agricultura de subsistencia* (Núñez, 1998), es decir que las mujeres se están convirtiendo en las principales responsables de la producción, de la economía familiar y de la producción agrícola dirigida al autoconsumo. El maíz, base central de la alimentación de los mexicanos, se produce más como un producto para el autoconsumo que por su valor comercial. Y las mujeres se están colocando al frente de esta tarea de subsistencia.

En el medio rural las mujeres, poco a poco, han tenido que buscar actividades que les aporten un ingreso económico dentro o fuera de la unidad familiar, ya sea criando animales, empleándose como jornaleras, preparando y vendiendo comida, elaborando artesanías, desempeñándose como vendedoras ambulantes, lavando ropa ajena, o trabajando como domésticas. Un elemento central en las estrategias de sobrevivencia está en la utilización de las redes familiares de apoyo que brindan información o ayuda económica y moral.

En América Latina, como en México, para las mujeres del medio rural una de las actividades principales y tradicionales de sobrevivencia ha sido y es emplearse en el servicio doméstico, lo que les ha implicado salir de su comunidad, de su localidad o de su país, ya sea de manera temporal o definitiva. Investigadoras como Bifani (2002:55) afirman que “en los países desarrollados, la principal fuente de absorción de mano de obra femenina ha sido el servicio doméstico”. Esto representa, en la dinámica de la globalización, dos situaciones: por un lado que los mercados internacionales de trabajo han mantenido la segregación tradicional del

trabajo y por otro que se han generado circuitos transnacionales migratorios de mujeres trabajadoras.

En el caso de México las trabajadoras domésticas asalariadas son por lo general mujeres solteras y jóvenes, que tienen mayor capacidad de movilidad y flexibilidad en el trabajo. Sin embargo en años más recientes las mujeres casadas y con hij@s empiezan a salir a buscar trabajo. Lo anterior se puede explicar por la profundización de la crisis económica, por las políticas seguidas por el gobierno, por no tener acceso a la tierra, por la ausencia de la pareja, por los cambios culturales en las relaciones de género y por las transformaciones en la propia identidad de las mujeres campesinas. También hay que considerar la creciente demanda de empleadas domésticas por parte de la clase media y alta de las ciudades.

Según las Estadísticas de Empleo con Enfoque de Género (INEGI,1996), de un total de 11,453,390 mujeres ocupadas, 1,515,592 son empleadas domésticas, su edad promedio es de 29 años, sus años de escolaridad están entre cinco y seis y el ingreso mensual promedio es de \$576.79 pesos. En estas cifras no están incluidas 3,725 mujeres ocupadas en el trabajo doméstico (fuera del espacio familiar) que no perciben pago alguno.

Entre las condiciones de trabajo que comparten está el percibir salarios muy bajos, además de no contar con ningún tipo de protección social, el trato muchas veces denigrante, llegando inclusive a padecer el acoso sexual, la jornada de trabajo que excede la estipulada por la ley, y que socialmente el empleo doméstico es una actividad devaluada y no contemplada por la normatividad laboral.

Otras mujeres se han movilizad@ a las zonas agroindustriales de cultivos de exportación como los de frutas, hortalizas y flores, lugares donde serán contratadas como “peonas o jornaleras” y su pago será por tarea o por destajo. A través de la investigación realizada por Barrón (2003) se puede afirmar que hay

una clara tendencia al aumento de las jornaleras, ya que en 1990 ascienden a 58 mil y para el año 2000 son cerca de 300 mil mujeres trabajando como tales, llegándose inclusive a afirmar la existencia de una *feminización del jornalero* (Martínez, 1997) asociada a la expansión de la producción agrícola para la exportación y a la instalación en la década de los sesenta de las empresas transnacionales encargadas del procesamiento de frutas, legumbres y alimentos balanceados.

Lara (1991) ya había señalado que desde los años ochenta estaban ocurriendo dos situaciones: por un lado, tanto en México como en América Latina, la sobresaliente presencia de las mujeres como asalariadas en el sector rural, asociado a la expansión de las transnacionales encargadas de la producción y distribución de productos para la exportación y, por otro lado que este tipo de empresas requiere de gran flexibilidad en el trabajo, requisito que las mujeres pueden cubrir debido a su escasa experiencia en el mercado de trabajo, pero también porque en términos sociales se sigue considerando como prioritario el papel de la mujer al interior de la familia, restándole con ello importancia al trabajo productivo.

Por su parte Martínez (1997) rescata que el trabajo de las jornaleras en los cultivos del café, algodón y tabaco se dio desde la década de los cuarenta, para incrementarse en los setenta en las hortalizas, frutas y flores destinados a la exportación. En los años setenta las agroindustrias tienen preferencia por las mujeres jóvenes solteras, pero para la siguiente década se incorporan mujeres casadas, en unión libre, jefas de familia y solteras con hij@s siendo común que todos los miembros de la familia se conviertan en jornaleros (Núñez, 1998 y Martínez, 1997).

La participación de las mujeres en la agroindustria es notable, sobre todo en las etapas posteriores a la cosecha como la selección, empaque y conservación de productos de agroexportación: la vid, la fresa, el aguacate, el mango y las flores

(Martínez, 1997). La inclusión de las mujeres en el mercado rural está condicionada a aspectos genéricos, de edad, estado civil, etnia y grado de preparación, por ejemplo en la producción de fresas, algodón, jitomate, tabaco y café los dueños de las empresas tienen preferencia por mano de obra infantil y femenina; en la producción de la uva y el chile se contrata a mujeres; en el corte de plátano a hombres y en su empaque a mujeres; y en la cosecha de limones se emplea mano de obra familiar. Empacar es considerada una actividad propia para mujeres por considerarlas “más cuidadosas” (Núñez, 1998).

En las investigaciones realizadas por Barón (1995) y Anguiano (1993) se da testimonio de la discriminación genérica y étnica. Por otra parte, también señalan la gran movilidad geográfica que presentan tanto las empacadoras, como las recolectoras de cosechas en las agroindustrias, a tal nivel que han creado circuitos migratorios que van desde el centro de la República hasta los estados del norte. Estas autoras observaron que predomina la existencia de mujeres y madres solteras. Coinciden en que las jornaleras y sus familias sufren serios problemas de salud, alimenticios, de vivienda, higiene y hacinamiento, por lo que su calidad de vida es deplorable. Gran cantidad de jornaleras son mujeres indígenas de las regiones sureñas más pobres del país que viven una triple opresión: de género, de etnia y de clase.

El aumento de las jornaleras indígenas ha sido constante, pues de 58 mil en 1990 pasaron a ser cerca de 300 mil a finales del año 2000. Así lo explicó Barrón (2003:9), quien agregó que entre las etnias más afectadas por el fenómeno migratorio están los mixtecos, triquis, amuzgos, tarahumaras, mayos, coras, huicholes y purépechas. Sin embargo especialistas, en el tema consideran que no hay una sola etnia en México que no recurra a la migración para poder sobrevivir.

Lo anterior se refiere a empleos informales, a mujeres que no cuentan con las mínimas prestaciones que marca la ley y cuyas jornadas de trabajo pueden exceder de ocho a doce horas. Por otra parte según los criterios socioeconómicos

de empleo son consideradas mano de obra más barata, más productiva y no organizada, por lo que se les puede despedir fácilmente. Se suman los roles genéricos cuando se argumenta que como características propias de las mujeres están el ser sumisas, delicadas, cuidadosas y responsables (Barón, 1995).

Las mujeres también laboran en las empresas agrícolas pequeñas y medianas que abastecen los mercados internos; éstas se caracterizan porque las tareas son poco especializadas y por el reclutamiento de mano de obra de los pueblos circundantes, o bien de población indígena (Barrón, 1993). L@s trabajador@s practican una migración circular sus salarios son paupérrimos al igual que su calidad de su vida. Por ello Vargas (2002:253) concluye lo siguiente: “lo que se perfila como modelo con la expansión del sector agroexportador es un mercado de trabajo segmentado cuya estructura se basa en la etnización, infantilización y feminización de la fuerza de trabajo rural”.

La descentralización de la producción mediante la subcontratación del trabajo a domicilio es una más de las estrategias empresariales para reducir los costos. Precisamente otra variante en la ocupación de las mujeres es la maquila rural, ya sea que funcione en forma de fábrica, taller o trabajo domiciliario, procesos vinculados a grandes empresas comerciales encargadas de la elaboración de ropa, bordados, tejidos, juguetes, empaque, piezas automotrices, todas ellas con preferencia por emplear a mujeres que trabajen a domicilio, ya sean casadas o solteras jóvenes y con baja escolaridad por considerarlas menos conflictivas, más subordinadas y con menos responsabilidad que los varones. Esto les permite a los empresarios y contratistas mantener relaciones severas de explotación y de flexibilidad laboral.

La maquila rural se ha extendido por varios estados de la República mexicana destacándose la región centro-occidente (Aguascalientes, Tlaxcala, Jalisco, Michoacán, México y Guanajuato) (Martínez, 1997) que cuenta con la presencia de pequeñas y grandes empresas que tienen gran demanda de mano de obra

femenina. La subcontratación domiciliaria permite a las mujeres combinar su rol de trabajadora remunerada con las actividades del hogar, por ello la manufactura rural e informal y domiciliaria refuerza la división tradicional del trabajo y al mismo tiempo se constituye en un factor de generación de numerosa mano de obra barata. Es indiscutible que la idea dominante de que los hombres son los únicos proveedores del hogar se está modificando ante la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Algunas investigadoras, como Wilson (1990), afirman que la existencia de los talleres en el medio rural representan, para algunas mujeres y sus familias, una mejoría en su situación económica, pero los costos pagados por ellas han sido muy altos debido al desgaste humano a que se ven sometidas.

La pérdida del poder adquisitivo, el subempleo y el desempleo han llevado a las familias mexicanas a diversificar sus actividades. En este sentido, me interesa abordar el fenómeno de la migración femenina como estrategia de sobrevivencia en un apartado específico por dos razones: la importancia que tiene para mis objetivos de investigación, también porque es un fenómeno que involucra tanto al medio rural como al urbano.

### **2.2.3. Mujeres y migración: las presentes ausentes**

Algun@s investigador@s han señalado el protagonismo de las mujeres en las corrientes migratorias nacionales e internacionales, tal es el caso de Oso (1998:35) que categóricamente afirma que cerca de la mitad de las migraciones internacionales en el mundo están constituidas por mujeres. Agrega que en América Latina éstas predominan en las corrientes migratorias internas al representar el 53%. Browning (1971, citado por Left, 1976:4) y Elton (1978) por su parte han observado que en los países en vías de desarrollo se dan dos patrones de migración hacia las grandes ciudades, por un lado en América Latina las

mujeres se movilizan más que los hombres, mientras que en los países asiáticos y africanos, algo más de la mitad de los migrantes son varones.

En México en los años sesenta y setenta diversas investigaciones señalaron la presencia mayoritaria de las mujeres en las movilizaciones a los principales centros urbanos (Ariza, 1998; De Oliveira, 1984; Left, 1976). Inclusive también se reporta el predominio de la presencia femenina en las migraciones intrarrurales en todo el país (Espinosa, 1978, citado por De Oliveira, 1984: 4); y hacia la frontera norte (Carrillo y Hernández, 1982).

Contradictoriamente, a pesar de la presencia de las mujeres en los movimientos poblacionales, éstas son las “presentes ausentes” en la interpretación del fenómeno de la migración. Esto se debe, por una parte al carácter androcéntrico de la ciencia y de las metodologías utilizadas en el estudio de este fenómeno y, por otra a la existencia de estereotipos respecto a la pasividad y dependencia de las mujeres de los migrantes varones, así como también al prejuicio de asociar la migración a la figura del varón jefe de familia. Esto ha dado lugar a la existencia de estudios centrados en la migración masculina y como reflexiona Gregorio (2002:91)

Ello ha contribuido a que sus proyectos migratorios se hayan diluido bajo la representación del modelo aceptable al que se hace referencia en términos de “flujos de trabajadores inmigrantes y sus familias”. Bajo esta concepción las migraciones femeninas aparecen dentro del proyecto de acompañar al esposo con el resto de los familiares dependientes, que ella habrá de cuidar e “integrar” en la sociedad de acogida.

Es desde esta visión que la migración de las mujeres se observa como una consecuencia, como un acto dependiente y determinado por la migración de los varones activos, protagonistas y jefes de familia. El análisis de la migración

entendida exclusivamente como reunificación de la familia, tipifica y simplifica por sí sola la migración femenina.

En México, en el estudio y lectura de la situación de las mujeres en la migración se observa cómo se ha pasado desde ser invisibles hasta una visión androcéntrica para llegar a los planteamientos de los años ochenta en los que se estudia a las mujeres desde una perspectiva de género. El surgimiento de dicha perspectiva como un paradigma en el estudio de la migración femenina y masculina está permitiendo entender la migración de ellas como un fenómeno social diferente al de la movilidad espacial de los varones. Desde este ángulo es importante considerar que la migración de las mujeres responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social del ser hombre y del ser mujer, es decir de las relaciones de género.

En este sentido, y retomando la migración como una estrategia de sobrevivencia, no quisiera pasar por alto que entre las críticas formuladas desde los estudios de género destaca el hecho de haber obviado el trabajo doméstico y extradoméstico como parte de estas estrategias de sobrevivencia, y además de que se consideró a la unidad doméstica como un bloque armónico en la elección de las estrategias cuando es necesario reconocer que en la familia las decisiones que se toman se dan en función del ejercicio del poder, por lo que necesariamente toda estrategia de sobrevivencia conlleva acuerdos, desacuerdos y tensiones al interior del grupo, en parte, por las relaciones de género que se dan en su núcleo.

#### **a) Migraciones interestatal, interrural y su feminización**

En México, el siglo XX fue testigo de un éxodo de población de las áreas rurales hacia las ciudades, proceso que no ha dejado de intensificarse. Durante las últimas décadas el crecimiento de la población urbana en relación con la rural ha ido en aumento (ver cuadro no. 5). La población que reside en localidades rurales ha disminuido; en términos relativos hay un descenso paulatino, si para 1960 más

o menos había cierto equilibrio para 1970 se ve ya claramente un descenso en la población rural que no dejará de descender, al grado de que tanto hombres como mujeres más del 70% viven en espacios urbanos. También se constató que el número de mujeres que residen en localidades rurales es menor que el de hombres, mientras que es relativamente mayor el número de mujeres residentes en localidades urbanas, situación que puede explicarse como parte de la migración interna que es predominantemente femenina y se dirige principalmente a las ciudades.

### Cuadro no. 5

#### México: Población total, urbana y rural(1) por sexo 1950 – 2000

Año	Población total		Población urbana		Población rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
1950	12.6	12.0	40.9	41.8	59.0	58.2
1960	17.4	17.5	49.4	51.9	50.5	48.0
1970	24.0	24.1	57.5	59.7	42.3	40.2
1980	33.0	33.8	65.3	67.2	34.6	32.7
1990	39.9	41.3	70.7	72.0	29.3	28.0
2000	47.4	50.0	74.2	75.0	25.8	25.0

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) *Estadísticas Históricas de México*, tomo I, 1985, México

INEGI, Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y Hombres 2002*, México

1. Población urbana es aquella que habita en localidades mayores de 2 500 habitantes y rural es la población que habita localidades hasta con 2 500 habitantes.

El predominio de las mujeres en las migraciones internas se puede comprender por los cambios desiguales en la organización económica, proyectado en el modelo de desarrollo industrial y urbano que impactó en la estructura ocupacional, en la demanda de mano de obra femenina, en el deterioro y pobreza en el campo, en la ampliación del sector terciario y en el empleo informal, como ya lo vimos anteriormente. Pero para que se dieran estos cambios en la división sexual del trabajo también influyeron factores como la incorporación de las mujeres a la educación formal, las transformaciones culturales en la identidad de las mujeres y en las relaciones de género. Habría que considerar la oportuna reflexión de Martínez y Osorio (1997:48) cuando agregan que la selectividad por las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en la migración “tiene que ver con la posición que ocupan éstas en el seno del hogar, en su estructura de clase, su edad, y sobre todo su condición de género”.

Retomando la historia, recordemos que para principios de los años cuarenta se inicia un acelerado proceso de industrialización y urbanización en México aunque pocas fueron las ciudades que se beneficiaron, como en el caso de Monterrey, Guadalajara y México que atrajeron al 70 por ciento de la migración total (Martínez y Osorio, 1997:48). La población emigrante se caracterizaba por ser mujeres solteras jóvenes de 10 a 19 años, de zonas rurales del centro y sur del país que se ubicaron preferentemente como empleadas domésticas por la demanda de una clase alta y media en expansión y en menor medida en el comercio ambulante y en la industria.

Desde los años sesenta se fue orientando la economía de México hacia un modelo de desarrollo proyectado hacia el comercio internacional, el libre mercado, la producción agrícola para la exportación y la instalación de las maquilas en las fronteras provocando transformaciones en los patrones migratorios. Para los años ochenta y noventa se dan modificaciones en el comportamiento migratorio de la siguiente manera: la incorporación al sector servicios y trabajos informales va a ser una de las características centrales de las migraciones, además de la

combinación de desplazamientos permanentes y temporales, y de la diversificación e intensificación de los flujos migratorios a ciudades intermedias. Haciendo de la migración interna un fenómeno cada vez más complejo, cambiante y heterogéneo (Corona, 1991; Cantú y Luque, 1990; Verduzco, 1988), por lo que sólo es posible ver su heterogeneidad a partir de estudios específicos.

Parte de estos cambios se manifestaron en las áreas metropolitanas que han perdido fuerza como centros de atracción de población, por ejemplo el Distrito Federal que desde hace aproximadamente veinte años, en términos relativos, se ha convertido, para algunos sectores de la población, en un área de expulsión (Ariza, 1998; Martínez y Osorio, 1997). Posiblemente intervinieron factores como el temblor de 1985, el nivel de violencia e inseguridad que reina en las grandes urbes y los cambios regionales en el desarrollo y distribución de las industrias.

Desde mediados de los años setenta las migraciones de mujeres se diversificaron e incrementaron a las ciudades medias, a las zonas de desarrollos turísticos y a la frontera norte del país con la instalación de las plantas ensambladoras de productos de exportación, siendo esta última la región más importante de la migración interna femenina. Estas nuevas migraciones, a diferencia de las migraciones rural-urbanas, se caracterizaron por ser principalmente de origen urbano, del centro y norte del país, con una importante presencia de jóvenes solteras, pero, poco a poco, se van incorporando mujeres maduras, casadas y con hij@s. Son mujeres que tienen más años de escolaridad, por lo que están en condiciones de responder a la demanda en expansión de los servicios de salud, de educación y del comercio. Sin embargo en las ciudades sigue predominando la presencia de las mujeres jóvenes de origen rural en el empleo doméstico. (Carrillo y Hernández, 1988; De Oliveira, 1984; Corona; Corona, 1991).

También la migración intrarrural fue ganando terreno conforme se fueron desarrollando las industrias agroalimentarias y la maquila rural, con gran preferencia por la utilización de fuerza de trabajo femenina. Este tipo de empresas

se nutre de mano de obra de regiones más pobres, con una importante presencia de grupos indígenas (Arizpe, 1978, 1979; Guidi, 1994; Oehmichen, 2000) y que tienen una producción tradicional y de subsistencia en el agro, como son la región del sur y del centro del país; sus migraciones en tanto estacionales como itinerantes y han trazado verdaderos circuitos temporales a lo largo y ancho del territorio nacional. Las condiciones de vida y de trabajo son extremadamente precarias y devaluadas. Puede darse que las mujeres permanezcan en su lugar de origen o también se intensifique su movilidad intrarrural e intrarregional. (Espinoza, 1978; Arias y Mummert, 1987; Guidi, 1994; Szas, 1994 y 1999).

#### **b) Migración internacional: de acompañantes a trabajadoras transnacionales**

En lo concerniente a la migración internacional ésta tiene una larga y contradictoria historia que ha atraído, por un poco más de cincuenta años, la atención de los estudios de las ciencias sociales. Compartir una frontera de más de tres mil kilómetros con Estados Unidos es un proceso lleno de conflictos, de acuerdos, desacuerdos y desigualdades con el país más poderoso del mundo. Por otra parte la construcción cultural de un *american dream*, necesariamente ha tenido repercusiones no sólo económicas, sino también políticas, legales, de derechos humanos, de parentesco y hasta emocionales, sin excluir la interdependencia, la subordinación, el racismo y la xenofobia en esta relación asimétrica, híbrida y contradictoria.

La revisión de la historia de la migración internacional en México nos remontaría desde finales del siglo XIX hasta el presente. Estaríamos hablando de una de las mayores movilizaciones de población en el mundo, llegándose a estimar que cerca del 20% de la población total del país ha emigrado a los Estados Unidos en un lapso menor a cien años (Maciel, Herrera, 1999:20). A mediados del siglo XIX la política expansionista de Estados Unidos que llevó a la pérdida de la mitad del territorio mexicano (Texas, Arizona, Nuevo México y la Alta California) selló la dinámica que asumiría su proceso de acumulación y desarrollo capitalista, primero

con las migraciones de Europa occidental y Asia, y más tarde con las de mexican@s que contribuyeron al crecimiento económico con su fuerza de trabajo barata. El proceso de colonización, de anexión y de guerra llevó a la muerte, a la expulsión de indígenas, de criollos y mestizos y a la división de familias enteras en la nueva demarcación de la frontera norte.

Ya para 1910 y 1920 se registró la existencia de 219,004 mexican@s en los Estados Unidos y para el periodo de 1921 a 1930 su presencia ascendió a 459,287 (INEGI, 1985). Si bien en esta movilización influyeron los conflictos internos del país: la Revolución Mexicana y la situación posrevolucionaria, también es cierto que la migración marcaba la adscripción de la economía mexicana a la dinámica del capitalismo del hemisferio, tal y como lo menciona Rionda (1992:82) cuando explica que la migración es el “resultado del desempeño de un papel estructural por parte de la población dentro del marco del sistema capitalista, el papel de garante y fuente del proceso de extracción de excedente, condición para la acumulación ampliada”.

Ahora bien, me parece que es necesario explicar la migración internacional durante el período de la Revolución Mexicana en el contexto de la Primera Guerra Mundial, ya que con ella se presenta la demanda de Estados Unidos de mano de obra al implementar de manera unilateral el primer programa de enganchamiento y contratación de fuerza de trabajo mexicana. A esta etapa se le conoce como la fase del “enganche” (1900-1920), las contrataciones de trabajadores se dan de un particular, *farmer*, a los trabajadores migrantes (Durand y Massey, 2003).

Posteriormente la migración temporal se institucionalizó, de manera bilateral, con la vigencia del Programa de Braceros (1942-1964) que surge en el marco de la Segunda Guerra Mundial, nuevamente a partir de las necesidades urgentes de Estados Unidos. La relación laboral de mexicanos se realizaba por medio de contratos de trabajo temporales, dirigidos al trabajo agrícola de acuerdo a la temporalidad del cultivo o producto de que se tratara. Las cifras oficiales reportan

que durante este período se efectuaron más de 4.6 millones de contratos laborales temporales, lo que significó que los trabajadores fueran migrantes de ida y vuelta (Durand, 1994). Esta cifra representó que en promedio anualmente casi se firmaron 230 mil contratos para realizar trabajos agrícolas temporales en Estados Unidos. Además habría que sumar los flujos de población sin documentos legales.

La selección de los migrantes desde el principio estuvo sesgada por la contratación exclusivamente de hombres, es decir se aplicó un patrón masculino, sin embargo habría que recordar que Gamio (1930) en su investigación realizada en los años 1926-1927 registra la presencia de mujeres migrantes. Y autores como Romo (1983) y Castillo y Ríos (1989) exponen que en Los Ángeles desde principios del siglo XX estuvo presente la migración familiar. También Álvarez (1987) registró en California desde 1800 la presencia de familias mexicanas migrantes.

La demanda de trabajadores migrantes superó la oferta de trabajo oficial por lo que paralelamente a su contratación se acrecentó la migración de ilegales, o “espaldas mojadas” (*wetbacks*). Los Estados de la República que más contingentes enviaron fueron Jalisco, Michoacán y Guanajuato, tal como lo registró Gamio (2002) en 1930. Este movimiento migratorio impulsó el establecimiento de relaciones internacionales de trabajo, donde la oferta de trabajadores es generada por México, pero la demanda nace debido a las condiciones internas de Estados Unidos. En este marco es donde l@s mexican@s adquirieron la categoría de trabajadores internacionales.

Para mediados de los años sesenta, de cada mexican@ que decide residir en Estados Unidos, otros nueve optan por establecer un flujo circular para regresar a sus comunidades de origen (Canales, 2001:140) Por ello se puede afirmar que se estableció en esta etapa un patrón migracional temporal y estacional que ha caracterizado la migración al país del norte. Las y los migrantes sin documentos legales casi desde el inicio del Programa fueron mayoría. Esta movilidad

poblacional hacia Estados Unidos tiene un doble efecto en la economía americana, por un lado representa la depreciación de los salarios, pero por otro, los empresarios agrícolas cuentan con mano de obra abundante y barata, lo cual impulsa particularmente la agricultura y en general la activación de la economía de este país.

Con la finalización del Programa de Braceros en el año de 1964 la migración internacional indocumentada fue ganando terreno, pues si bien la práctica de la migración indocumentada fue paralela a la legal, la migración ilegal fue adquiriendo importantes dimensiones. Sin embargo el carácter indocumentado de la migración no alteró su naturaleza laboral y circular, como tampoco modificó su perfil sociodemográfico predominante: hombres jóvenes, solteros, con poca o ninguna escolaridad, pobres, procedentes de localidades rurales y que se ocupaban en trabajos agrícolas (Canales, 2001) inicialmente en dos estados americanos: California y Texas (Barjau, 1982:17).

Lo que sí se modificó fueron las relaciones laborales internacionales entre los demandantes, en general empresarios norteamericanos y los demandados, trabajadores mexicanos y mexicanas, ya que los primeros agudizaron la explotación de los migrantes internacionales indocumentados y los segundos, con su fuerza de trabajo generaron una plusvalía de la que se apropiaron los dueños de las empresas agroindustriales. Las constantes políticas de deportación y reforzamiento del control de la frontera permitieron la manipulación de los salarios y la escasez de las prestaciones.

Habría que considerar la propuesta de Alarcón y Mines (2002:45) que perciben una alternancia de reflujos migratorios a Estados Unidos, unas donde predominan hombres solos, por ejemplo con el Programa Bracero, 1942 a 1964 y con el endurecimiento de la política fronteriza de 1970 a 1980 y de 1994 a 1997 favorecen el patrón migratorio masculino; y otras donde se da una fuerte reunificación familiar, debido a la aplicación y efectos de la Ley de Inmigración y

Nacionalidad<sup>22</sup> de 1965 a 1970 y la Ley Simpson Rodino<sup>23</sup> de 1986 a 1993, en ambos períodos se incrementó la entrada de las mujeres y niñas/os a Estados Unidos, sobre todo en localidades rurales.

La crisis mexicana de los ochenta y su impacto en todos los sectores contribuyó a modificar el perfil de los y las migrantes: de haber sido en un principio predominantemente masculina, las mujeres fueron incorporándose a los circuitos migratorios llegando éstas a representar el 10.4% del total (CONAPO, 1986). Factor que generó nuevos componentes en el perfil del migrante mexicano: por un lado aumenta la participación de las mujeres y niños, paralelamente al hecho de que la población masculina cada vez migra más joven, tiene mayor grado de escolaridad, es también de origen urbano y proviene de las principales zonas metropolitanas, principalmente de la ciudad de México (Lozano, Roberts y Bean, 1997).

Al mismo tiempo que se da el crecimiento de flujos migracionales de carácter circular, temporal e ilegal, se da una cantidad importante de mexican@s que tienden a establecer su residencia de manera permanente en Estados Unidos, ya sea con papeles o sin ellos, lo que hace que el fenómeno de la migración sea cada vez más heterogéneo y complejo. El Censo de Estados Unidos del 2000 estimó que un poco más de 9 millones de sus pobladores son nacidos en México. Los hispanos (35.3 millones) pasaron a ser la primera minoría, superando

---

<sup>22</sup> La Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, también conocida como la Ley Hart Sélter, modificó el modelo de inmigración legal a Estados Unidos, de 1921, basado en cuotas por orígenes nacionales. Estableció nuevos criterios sustentados en la reunificación familiar y la capacidad laboral, dio preferencia a diversos modelos de familias de ciudadanos norteamericanos residentes permanentes, así como a personas con habilidades ocupacionales especiales (Portes y Rumbaut, 1996, citado por Alarcón y Mines, 2002)

<sup>23</sup> En los últimos años el Congreso Norteamericano ha aprobado dos modificaciones a la *Ley de Inmigración*: la primera es la *Ley Simpson-Rodino* aprobada en 1986, donde se plantea un programa de legalización para aquellos indocumentados que hubiesen ingresado al país antes de enero de 1982, se establecen también sanciones a los empleadores de indocumentados y se detalla el incremento de la vigilancia fronteriza. La otra es la *Ley de 1990* en ella se propone la adopción de medidas que faciliten la entrada de trabajadores calificados que contribuyan a la competitividad económica de Estados Unidos y se autoriza a la Patrulla Fronteriza el empleo de armas de fuego y los arrestos de los y las migrantes, con ello se da luz verde a la represión como estrategia contra la migración y no se utilizan mecanismos políticos ni económicos. Por su parte el gobierno mexicano ha insistido en un tono altibajo en lograr un acuerdo migratorio integral.

ligeramente a los afroamericanos. Esta población mexicana, actualmente, se concentra principalmente en diez estados que son: California, Texas Illinois, Arizona, Colorado, Florida, Nuevo México, Washington, Nevada y Georgia. Entre la población latina las y los mexicanos tienen el primer lugar al representar el 7.3% del total de la población en ese país (Census Bureau, 2001, citado por Durand y Massey, 2003:56).

También existe un importante flujo de migrantes circulares que intercambian estancias en ambos países. Comparativamente se reconoce que las mujeres y los hombres jóvenes y solteros se inclinan más por establecer su lugar de residencia en Estados Unidos, mientras que los hombres adultos y casados mantienen un patrón migratorio circular. Aunque hay que considerar que el incremento de la vigilancia fronteriza, la violencia, la violación de los derechos humanos, la xenofobia y los elevados costos del pago a los *polleros* o *coyotes*, (contrabandistas de trabajadores indocumentados) afecta al patrón migratorio circular, o por lo menos las estancias en Estados Unidos se hacen cada vez más prolongadas.

La tendencia de las mujeres por establecerse en Estados Unidos, además de influir en esta decisión factores como el incremento de la violencia y los riesgos que tiene que correr para cruzar la frontera, se debe sobre todo a las posibilidades de elevar la calidad de vida de ella y su familia y de tener acceso al trabajo, todo esto influye en el momento de establecer su residencia (Hondagneu-Sotelo, 1994).

En la primera etapa los centros de atracción fueron las zonas rurales norteamericanas, sin embargo en la actualidad los y las trabajador@s migrantes se han sumado a la economía urbana de servicios, ocupándose en el sector terciario como el trabajo doméstico, mantenimiento, construcción e industria restaurantera, por ejemplo. En este mismo sentido habría que citar el estudio de Zlotniski (1998) cuando explica que a finales de los años setenta, con la reestructuración económica en Estados Unidos se favoreció de manera sustancial

el crecimiento de contratación de mano de obra migrante en la industria del vestido, electrónica, restaurantera, la construcción, la jardinería, la limpieza y el mantenimiento de edificios, entre otras ocupaciones. Agrega nuestra autora que estas empresas se caracterizan por contratar inmigrantes latin@s mal calificad@s, con bajos salarios y pocas o nulas prestaciones. Lo anterior ha generado una gran dependencia de este tipo de empresas hacia este perfil de migrantes que en su mayoría son mexican@s.

Habría que destacar que el sector servicios tiene una fuerte inclinación por contratar mano de obra femenina no autorizada. Estos trabajos se caracterizan por requerir poca o ninguna calificación, no ofrecen protección ni prestaciones a las trabajadoras, los salarios están por debajo de los oficiales. Podemos afirmar que hay un incremento de actividades económicas informales que muestran una tendencia a la contratación de mujeres inmigrantes, que les permite garantizar elevadas ganancias (Woo, 2001).

Con la *Ley Simpson-Rodino*, 1986, oficialmente conocida como *Immigration Reform and Control Act (IRCA)* se contempló una amnistía para aquell@s trabajador@s residentes en Estados Unidos desde el 1 de enero de 1982 o antes, así como otras cláusulas que permitieran la reunificación familiar, con ello se aumentó el número de personas establecidas en este país. L@s mexican@s legalizad@s tenían más posibilidades de traer a su familia y parientes, adquiriendo gran importancia la migración familiar y, en particular, la migración de mujeres mexicanas que se fueron incorporando al mercado laboral norteamericano (Bustamante, 1988 y Cornelius 1988).

Con esta ley 3 millones de personas que se encontraban residiendo en este país se legalizaron y de ellas más de 2.3 millones eran mexican@s indocumentad@s que lograron su residencia legal. El IRCA legalizó un 43% de mujeres inmigrantes. Además el número de visas de ingreso legal aumentó año con año de la siguiente manera: las visas H2a temporales para trabajo agrícola pasaron de 28, 560 en 1999 a 30, 300 en 2001 y las del sector servicios (H2b) evolucionaron

de 30,648 a 45, 037 en estos años respectivamente. En la actualidad el 20% de la mano de obra agrícola es femenina (Durand y Massey, 2003: 48, 59 y 159). Entre los migrantes temporales hay una tendencia al incremento de mujeres y ellas son mayoría entre los nuevos migrantes autorizados (SRE, 1997:25).

Este incremento de mujeres se da después del IRCA, tomando como modalidad el proceso de reunificación familiar por la vía legal. Lo anterior también influyó en el aumento de niñ@s y personas adultas que migraron con la expectativa de establecerse en la Unión Americana. Hay que rescatar que también diversas investigaciones reportan la creciente presencia de mujeres solteras, casadas y/o jefas de familia de origen urbano y con mayor nivel de escolaridad (De Oliveira, 1984; Carrillo y Hernández, 1988; Cornelius, 1988; Tánori, 1989; González, *et al.*, 1995; Lugo, 1999; Woo, 2001).

Actualmente el 45% de l@s mexican@s que radican en Estados Unidos son mujeres (Levine, 2003:34). El 8% de entre 12 y 24 años de edad, el 60% de ellas tiene un año de secundaria, además de cada cinco mujeres que emigran cuatro no tienen experiencia migratoria previa, lo que me permite afirmar que se está incrementando el número de mujeres que tienen la intención de irse a Estados Unidos (Rodríguez, 2003:11). Esto viene a complejizar el perfil actual del migrante, aunque en términos generales mantiene su carácter popular: campesinos jornaleros y obreros, con una importante presencia femenina e indígena<sup>24</sup>.

Por su dinámica compleja y heterogénea la migración es un fenómeno social, histórico, masivo y autosostenido, lo cual nos plantea la existencia de un proceso continuo a lo largo del tiempo, tal y como lo explica Durand y Massey (2003) en su propuesta teórica de *causalidad acumulativa* (ver capítulo I). La migración internacional va generando factores culturales, sociales y económicos que tienden a mantenerla y reproducirla a tal grado que posibilita otros novedosos movimientos

---

<sup>24</sup> Para el estudio de la migración de minorías étnicas mexicanas a Estados Unidos se puede consultar a Fox y Rivera (2004)

adicionales. Desde este enfoque es posible establecer los lazos comunicantes y estructurantes entre las comunidades de origen y el destino de l@s migrantes, y al mismo tiempo nos permite analizar a éstos como actor@s sociales que actúan e interactúan ante las contingencias económicas y sociales.

Esta visión de la migración internacional tiene, como lo señalan Massey y Alarcón (*et al.*, 1991: 13), un “fundamento en los cambios estructurales entre las comunidades de origen y las de destino; sin embargo un segundo principio afirma que cuando la migración empieza, desarrolla una infraestructura social que le permite convertir el movimiento inicial en un fenómeno permanente y masivo. Con el tiempo los lazos sociales entre las comunidades de origen y las de destino crecen hasta formar verdaderas redes de relaciones [...]” El creciente asentamiento de las y los inmigrantes mexicanos, además de indicar un patrón migratorio permanente, también implica la existencia de circuitos migratorios transnacionales que conectan el lugar de salida con el de llegada.

La migración internacional mexicana, en el marco de la globalización, nos remite a la existencia de *espacios sociales transnacionales* (ver capítulo I) sostenidos por una amplia red y circuitos migratorios internacionales que estructuran contactos intensos y diversos por su carácter permanente y habitualidad, a través de las fronteras nacionales. La migración internacional no sólo es una estrategia de sobrevivencia, sino también una reacción y mecanismo de resistencia a las barreras del capitalismo global, en este sentido las localidades de origen se han flexibilizado al enviar contingentes de fuerza de trabajo a diversos destinos. Las y los inmigrantes no sólo son generadores de riqueza material y cultural, sino también constructores de una identidad en espacios transnacionales.

En términos cuantitativos el Colegio de la Frontera Norte afirma que la migración de mexican@s a Estados Unidos es la más numerosa del continente. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que uno de cada diez hogares mexicanos tiene un miembro con antecedentes de migración a EE.UU. Solamente

93 de los 2,443 municipios del país no están ligados a la emigración (La Jornada, 1999). En términos económicos las remesas enviadas por mexican@s en el año 2003 se convirtieron en la fuente número uno de ingresos al ascender a la cantidad de 14 mil millones de dólares (La Jornada, 2003:11)

Es importante agregar que si bien ciertamente la emigración a Estados Unidos sigue siendo un evento con mayor proporción masculina, esto no justifica la exclusión de las mujeres en el estudio de la movilidad de la población. Por otra parte en la actualidad es innegable que las migrantes tienen cada vez mayor presencia en los flujos migratorios y en la mano de obra contratada, independientemente de su situación migratoria.

Las mujeres no sólo migran por reunificación familiar, sino también para buscar trabajo, como detallare más adelante. Además habría que considerar que, por lo general, ellas optan por una migración más estable y de mayor duración, situación que necesariamente se refleja en los censos del país vecino por dos razones: tienden a fijar la residencia de los hombres mexicanos en Estados Unidos y por otro lado desvían su maternidad a este país. Lo anterior pone en tela de juicio la visión exclusiva y predominante de percibir a las mujeres como dependientes de la migración masculina, para identificarla como actoras sociales independientes, que tienen intereses económicos particulares, adquiriendo cada vez más mayor peso en las corrientes migratorias.

Habría que interrogarse respecto al tipo de mujeres que migran, las razones que las llevan a tomar esta decisión, los niveles de participación de la familia y los lugares seleccionados como destinos. Éstas y otras preguntas me interesa responder en el ámbito empírico en los siguientes capítulos.

### **CAPÍTULO III: DE LO GLOBAL A LO LOCAL. LA EMIGRACIÓN PIEGALLENSE INTERESTATAL: *las que se fueron y regresaron***

#### **Introducción**

La comprensión y el análisis del significado y sentido de la migración sólo es posible en el marco de los grandes cambios y tendencias que estamos viviendo en el mundo. Anteriormente expuse la dinámica de la globalización, es decir el establecimiento de una fuerte interdependencia desigual en el ámbito mundial. También desarrollé, de manera muy general, el proceso de globalización de América Latina y en particular de México, destacando la profundización de las inequidades socioeconómicas y de género.

La globalización tiene múltiples y diversas formas de expresión local. Ahora me interesa abordar la forma en que se materializa la globalización en este contexto local, concretamente en el fenómeno social de la migración en la población de Pie de Gallo. Es necesario aclarar que no se trata de hacer una equivalencia de lo global y lo local, lo cual sería un grave error, ya que lo global tiene su propio origen y dinámica y no se puede reducir a lo local, mientras que éste último, por su parte, permite observar el accionar de la población ya sea adaptándose, resistiendo o generando innovadas formas de respuesta y estrategias localizadas.

Lo local es la expresión de diversas respuestas a las influencias externas. La historia de la localidad, sus formas de producir y reproducirse, sus usos y costumbres, mitos y ritos, sus relaciones subjetivas e identitarias, así como sus propios ritmos y tiempos determinarán la forma como la localidad asume o transforma la globalización, de tal manera que la localidad se caracteriza por una diversidad de expresiones y de respuestas creativas de l@s actor@s sociales.

Lo local sólo es interpretable en el contexto de la globalización y lo global sólo es comprensible en lo local, tal y como lo entiende Robertson (1992) en su concepto “glocal” (ver capítulo I). Este enfoque me permite superar la visión de la subordinación de lo local a lo global y de los sujetos como víctimas pasivas del sistema, para considerarlos como actor@s que participan y provocan cambios sociales, económicos, políticos, culturales e identitarios.

En este sentido mi interés en el presente capítulo es adentrarme en los elementos que influyen y regulan la emigración piegallense, como son: las fuerzas económicas regionales, las transformaciones demográficas, los mercados de trabajo, entre otros. En México, históricamente, el modelo de industrialización trajo consigo una relación desigual entre el campo y la ciudad, grandes oleadas de campesinos migraron a las ciudades industriales en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Ocurrieron profundas transformaciones en lo económico, social y cultural.

La familia como grupo doméstico reacciona ante las políticas económicas que afectan su economía y sus relaciones. El impacto de la macroeconomía en las unidades domésticas las impulsa a tomar una serie de medidas, y entre ellas salir de su localidad en busca de trabajo colocando más fuerza de trabajo en el mercado y alejándose, cada vez más, de sus actividades agrícolas. En este contexto la migración de mujeres piegallenses es una estrategia de sobrevivencia que permite la reproducción del grupo doméstico.

Pero además, la migración es un fenómeno complejo y multifactorial, entendido éste como un proceso donde se reconstruye toda una red de interrelaciones macro y micro. En el contexto de la globalización neoliberal y la forma particular de acumulación de capital, el estudio de la migración femenina conlleva a la reflexión sobre ciertos elementos macro, que influyen en ella, por ejemplo: la reestructuración económica, el papel del estado, el proceso de privatización de la tierra, la pauperización del campo, la pobreza (ver capítulo II) además del impacto

de estos procesos en el estado y en la localidad, lo que nos acerca a las razones por las cuales estas mujeres salieron de su población. Pero sobre todo detenerme en los factores culturales y sociales que favorecieron su migración me permitirá adentrarme en sus perfiles demográficos, en su participación en las corrientes migratorias y en la dinámica de la unidad doméstica donde se expresa de manera real y simbólica la construcción del ser mujer y del ser varón así como su peso en la movilidad territorial, llegando así al nivel micro.

Asimismo estudiar la relación entre las mujeres y la migración, nos ayudará a comprender la dinámica migratoria de la localidad de Pie de Gallo, a través de las percepciones de l@s actor@s, en el mismo contexto sociocultural y económico en el que ésta se da y al mismo tiempo podemos visualizar a Pie de Gallo como un espacio *glocalizado* y transnacional (ver capítulos IV y V).

Por ello, busco establecer la articulación entre lo macro y lo microsocioeconómico en el estudio de la migración y especialmente de la migración femenina. Estudios realizados desde la antropología y la sociología consideran que el grupo doméstico<sup>25</sup> puede concebirse como mediador entre los procesos macrosocioeconómicos y el comportamiento individual, que además opera como generador y procesador de ambos procesos -macro y micro- (García, *et al.*, 1979 y De Oliveira, 1984). En este sentido la migración es entendida en el plano individual como estrategia de sobrevivencia del grupo doméstico. El esquema de trabajo que propongo para desarrollar dicho argumento distingue tres niveles de análisis: la localidad, el grupo doméstico y las mujeres migrantes o con experiencia migratoria.

---

<sup>25</sup> Es conveniente aclarar que en la presente investigación utilizaré el concepto de hogar, grupo o unidad doméstica para referirme a los individuos que comparten una organización y un espacio común con la finalidad de resolver sus necesidades objetivas y subjetivas, pudiendo o no estar unidos por lazos de parentesco (*cfr.*, De Oliveira y Salles, 1989). Por otra parte es necesario también agregar que desde la Antropología, en términos conceptuales, se ha señalado que el grupo doméstico no necesariamente se corresponde con la familia, ya que está involucra el parentesco. En un sentido más amplio, y acorde con las transformaciones de las coordenadas de tiempo y espacio, la familia y el grupo doméstico pueden ir más allá del ámbito espacial residencial al abarcar una compleja red de relaciones extraterritoriales y ser escenario de vidas transnacionales.

De tal manera que este capítulo está organizado en dos grandes apartados: primero me ocuparé de ubicar geográficamente la localidad de Pie de Gallo y algunas de sus características con la intención de conocer cuál es el medio socioeconómico, histórico y cultural donde se genera la emigración. También describo y analizo los flujos migratorios interregional e interestatal de l@s piegallenses. En la segunda parte abordo los factores socioculturales que desencadenaron e influyeron en la composición de la corriente migratoria femenina: las razones de su partida, el peso de su situación de género, además de la propia trayectoria del grupo doméstico en la duración de su movilidad territorial y los cambios en su identidad, en la unidad doméstica y en la propia localidad.

Los datos que ilustrarán mis argumentaciones se derivan principalmente de las entrevistas realizadas a 93 mujeres que tuvieron experiencia migratoria, también me auxilio de la encuesta migratoria aplicada a 211 amas de casa de la información aportada por l@s informant@s claves, las observaciones realizadas en la comunidad. También recurrí a los censos oficiales para obtener las características poblacionales estatales y de la propia comunidad.

### **3.1 UNA LOCALIDAD TRANSNACIONAL: UBICACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS**

La comunidad de Pie de Gallo se ubica en el estado de Querétaro, que es una de las 32 entidades de los Estados Unidos Mexicanos. El estado está localizado en la región centro de México. La ciudad de Santiago de Querétaro es la cabecera municipal y capital del estado. En ella residen las autoridades del ayuntamiento, es decir el gobierno del municipio (presidente municipal) y del estado (gobernador). La división política del estado está organizada en dieciocho municipios. Pie de Gallo pertenece al municipio de Querétaro y está enclavado en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Pie de Gallo forma parte de la región *Bajío* que algunos aún consideran el "granero de México" por sus suelos negros, arcillosos y fértiles. Es zona de cultivo de maíz, frijol, cebada, trigo, haba, alfalfa, sorgo y hortalizas. Y de frutas como aguacate, membrillo, naranja agria, granada china, limón, durazno, tuna, camote y pera. También hay matorrales de nopal, órgano, garambullo, biznaga, cardón, mezquite y huizache.

Pie de Gallo se ubica a tan solo 5 kilómetros de su delegación, Santa Rosa Jáuregui, y a 26 kilómetros de la capital del estado, formando parte del llamado Valle de Santa Rosa. A pesar de la cercanía de la presa Santa Catarina la agricultura se concentra en el cultivo temporero de maíz y frijol, principalmente. En El Plan Rector Santa Rosa 10 años (González y González, *et al.*, 2001:32) se registran una serie de características que se considera comparten todas las localidades que integran esta delegación, entre ellas están: que las comunidades se encuentran en tránsito de una economía rural a urbana, situación que se refleja en una mixtura de ocupaciones económicas donde las actividades agrícolas declinan en beneficio de otras propiamente urbanas, el debilitamiento del ejido, el cambio en el uso del suelo y la existencia generalizada de la migración.

Pie de Gallo no es la excepción, su geografía física delata la convivencia desequilibrada de dos estilos de vida: casas más bien urbanas equipadas y delineadas junto a viviendas con rasgos vinculados al campo. Por las calles polvorientas y con escasos servicios urbanos deambulan lo mismo animales domésticos que camionetas con placas norteamericanas.

Como en muchas comunidades rurales en México, en Pie de Gallo, históricamente, las actividades agrícolas no han sido suficientes para permitir la reproducción de los grupos domésticos. La memoria histórica de l@s piegallenses vincula las primeras migraciones a la pobreza, al sistema de explotación de las haciendas y a su quiebre. Después, la organización de la producción agrícola bajo el esquema ejidal tampoco fue suficiente para incluir a toda la población local.

El modelo económico de industrialización y sustitución de exportaciones en los años cuarenta y cincuenta, selló la supeditación desigual de la economía campesina a las necesidades industriales. Persistió el abandono progresivo de las políticas de apoyo al campo y los deprimidos precios de los productos agrícolas, de tal manera que las recurrentes crisis influyeron en que en muchas comunidades rurales la producción agrícola fuera básicamente para el autoconsumo (ver capítulo II).

En esta población la producción agrícola es de temporal y de monocultivo bajo el sistema maíz-frijol, que es usada básicamente para la subsistencia. La producción para la comercialización fue realizada por algunas familias ejidales a mediados de los años 60 y finales de los 90, pero habría que señalar que l@s piegallenses no dejaron de migrar y de realizar, cada vez más, una diversidad de actividades ciudadinas que les dieran acceso a un ingreso monetario. L@s piegallenses poco a poco han engrosado el sector terciario.

El apoyo al proceso de industrialización y urbanización de ciertas ciudades determinó la movilización de gruesos contingentes de población rural dirigidos a estos centros. La migración, la búsqueda de actividades remuneradas se dirigieron principalmente a la ciudad de Querétaro como polo de desarrollo industrial, urbano y comercial y a otras zonas urbanas aledañas a la localidad, lo cual amplió el mercado de trabajo estimulando la movilidad territorial temporal de la población piegallense.

Pie de Gallo es un claro ejemplo de la desigualdad en la distribución del capital y de los recursos en la región. La pobreza, el desempleo en el lugar de origen, los raquíticos ingresos y los bajos niveles de escolaridad impidieron que la población piegallense tuviera una mejor participación en los mercados de trabajo, por ello la incorporación de l@s piegallenses a las actividades urbanas fue en empleos que se caracterizaron por sus desventajas: los hombres se ocuparon como albañiles y

las mujeres como empleadas domésticas, ocupaciones que reafirman su situación de clase y de género.

Es con el Programa Braceros (1942-1964) que los grupos domésticos piegallenses envían a sus integrantes a Estados Unidos y con ello amplían sus estrategias de reproducción, más allá de la frontera nacional. Los recursos de las remesas se dirigieron principalmente a la subsistencia, la alimentación, pago de deudas, algunos cuantos a la construcción de una vivienda y muy pocos a la especulación de la tierra, el comercio y los servicios locales. La agricultura no es receptora de los recursos de l@s migrantes (ver capítulo IV y V).

Así pues en este primer apartado me interesa ahondar en algunos de estos factores estructurales que considero indispensables en el estudio de la migración de hombres y mujeres piegallenses como son: la hacienda, el ejido, el cambio en el uso del suelo, el desarrollo de la industria en el estado y la transición demográfica de la población en los últimos cincuenta años, incluyendo la descripción de las ocupaciones por sectores económicos tanto del estado como de la localidad.

### **3.1.1 Apogeo y decadencia de la hacienda**

L@s piegallenses aún guardan en su memoria recuerdos y anécdotas de las Haciendas de Buenavista y San Juanico. Durante años sus antecesores trabajaron como peones sobre todo en Buenavista<sup>26</sup> y según sus testimonios ésta

---

<sup>26</sup> El nombre de la hacienda de Buenavista procede del primer marqués de Buenavista que fue don Mateo Fernández de Santa Cruz, quien la poseyó durante una mitad del siglo XVII. En 1575 el virrey don Luis de Velasco otorga la *merced real* al primer dueño de la hacienda, Pablo de Vargas. Para 1634 la hacienda fue vendida a Domingo Fíaz, para después pasar a ser propiedad del capitán Diego de Orduña Sosa y Castilla (García y Rivera, 1991:92). En el siglo XVIII las haciendas de Buenavista, Santa Catarina, Jofre y Montenegro pertenecieron a la familia de don Francisco Velasco y Bolio, para 1854 sus herederos no pudieron solventar las deudas de “capitales piadosos” sumándose a esta situación financiera el abandono en que se encontraban. Much@s de l@s hacendad@s no pudieron cubrir los gravámenes de las hipotecas, por lo que se declararon en quiebra (García, 1992). Las haciendas, pasaron a ser propiedad de la familia Legarreta. Manuel

jugó un papel importante para el sustento de sus vidas, de las de sus abuel@s, padres, madres y de la propia localidad, por lo que de manera general plantearé algunos datos sobresalientes de la hacienda, para después darle la palabra a l@s actor@s y narrador@s piegallenses.

En el siglo XVII se desarrolló la hacienda colonial como una de las formas más importantes de propiedad territorial; fue propiedad principalmente de peninsulares o criollos y se caracterizó por ser una estructura de producción destinada al mercado y por el empleo de diversos tipos de trabajadores, que muchas veces recibieron un trato de esclav@s (García, 1992). Los historiadores consideran que en los primeros años del siglo XIX las haciendas llegaron a ser cerca de 90 en el estado y para principios del siglo XX se registran 145, de tal manera que las haciendas asentaron sus reales desde el siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XX ( Flores, 1989: 325).

Para el siglo XVIII las haciendas alcanzaron un gran auge y esplendor aunados al crecimiento demográfico y al cambio en la distribución política del territorio, por lo que en estos años se da la “consolidación del sistema de la hacienda como unidad productiva dominante” (García, 1992:30), además de constituirse en el único mecanismo de sobrevivencia para millones de campesinos, situación que se transformó hasta la llegada de la Revolución Mexicana en 1910.

Las grandes ganancias y la época de oro de las haciendas se sustentaron por un lado en la explotación de l@s indígenas, en la esclavitud y encierro a que fueron sometidos y en los bajísimos salarios; y por el otro lado en la utilización de los recursos naturales. También las haciendas tenían el monopolio de la producción agrícola y ganadera, incluyendo los cultivos del maíz y el chile para el consumo de

---

Gabriel Legarreta, con la muerte de su hermano en 1858, asume la responsabilidad de la administración, alcanzando con ello las propiedades un relativo esplendor, sobre todo las haciendas de Buenavista y Montenegro. Tiempo después la abuela, doña Josefa Legarreta, les heredó a sus nietos las haciendas. Manuel Legarreta quedó como propietario de Buenavista. Finalmente doña Javiera Legarreta, hija de doña Josefa, donó la hacienda al poblado que lleva el mismo nombre (Jiménez, 2002).

los indígenas, y el trigo y la leche que consumían los europeos y criollos así como la caña de azúcar, los cítricos, las verduras, las frutas y la vid.

A diferencia de las haciendas de la Sierra Gorda de Querétaro, donde existía la esclavitud como forma de trabajo, en las haciendas de lo que hoy es el Bajío queretano había diferentes tipos de trabajo: *los arrendatarios* que recibían la tierra para trabajarla a cambio de un pago en efectivo; *los medieros* que podían ir con el hacendado a medias, los que trabajaban *al quinto*, o *al rajar*; *los arrimados* que trabajaban con los arrendatarios; *los peones asentados* en los terrenos de la hacienda y *los trabajadores libres* que eran población que iba y venía y que trabajaba por temporadas en la siembra y/o en la recolección (García, 1992:64).

Estos últimos también han sido llamados *jornaleros itinerantes* (Rionda, 1992) o *peones libres* (González: 1981). Las haciendas por supuesto ocupaban más a estos últimos pues no les implicaba sostenerlos a lo largo del año. Con ello se da origen a una forma de vida itinerante entre amplios sectores de campesinos: la migración temporal.

El peonaje por lo general estaba sometido a un sistema permanente de deudas, por lo que el trabajador estaba atado a lo largo de su vida a la hacienda. Precisamente este sistema de explotación, aunado a las deterioradas condiciones de vida, promovió la participación de estos sectores en el proceso de independencia. El decaimiento de la hacienda se da con los inicios de la revolución.

Para l@s piegallenses la etapa de las haciendas está vinculada a la explotación, la pobreza, el abuso y el sufrimiento de sus antepasados, así lo explica la señora S. G.

*Jueron nuestros agüelitos, nuestros padres, los que trabajaron en la hacienda, pero les pagaban bien poquito, les daban un cuarterón y tres centavos y hay nomás la iba uno pasando. Yo que me acuerdo que mis agüelitos que vivían que me platicaban que era un sufrir. Taban atenidos, ahí nomás, a sufrir con puros nopalitos, también las tunas, las tortillas, los mezquites*

Los peones eran contratados para la siembra del trigo y del maíz principalmente, así como para la construcción de bordos y cuidado de animales, y las mujeres se ocupaban de los quehaceres domésticos de la hacienda, atender a las familias de los hacendados y a su propia familia, además de dedicarse a pepenar *la basurita* del trigo y del maíz, pues los hacendados daban limosna de estas semillas, la señora P. O., lo describió de la siguiente manera:

*Las mujeres no trabajábamos la tierra en la hacienda. Unas poquitas hacían el quehacer en la hacienda, yo taba en la casa esperando a ver qué me llevaba [mi esposo]. Cuando los trigaderos de trigo con los ventarrones se caiba el trigo. Eso sí iba a juntar trigo, me iba yo a juntar las ramitas del trigo y andábanos con nuestros guarderos, aquí guardados y juntando las varitas de trigo [...] Y luego sembraban maíz en la presa cuando bajaba la creciente, el maíz que traiba tapado, buscaban gente para meterse uno, para sacar el maíz y entos también era para la gente lo que sacara uno, nos lo daban ese maíz mojado, nos metíanos al agua, nos llegaba el agua hasta aquí [hasta el pecho]. Mi suegra, se metió allí conmigo. Yo la acompañaba a ella y a otras, a mí me decía: “ándale vamos a la pepena”.*

El sistema de explotación en la hacienda, la pobreza, la escases de trabajo y alimentos llevaron a l@s piegallenses a buscar trabajo en otras haciendas aledañas a su comunidad y en la propia ciudad de Querétaro. Las primeras

actividades tanto para los hombres como para las mujeres fue la venta de algunos productos agrícolas, dulces y leña en algunas colonias de la ciudad.

En 1877, la H. Legislatura de Querétaro otorgó al poder ejecutivo estatal el derecho para expropiar los terrenos de la hacienda de Montenegro con el objetivo de crear el fundo legal del poblado. Este dictamen es el antecedente histórico del Ejido de Santa Rosa Jáuregui, que se formó con tierras de las haciendas de Juriquilla, Montenegro y la Solana (Basaldúa, citado por González y González, *et al.*, 2001:25). Estas iniciativas empresariales por parte de los hacendados y del gobierno en turno permitió que se formaran poblaciones como Pie de Gallo, Santa Rosa Jáuregui y otras más. Tal y como lo explica el señor V. cuando explicó que por iniciativa de *los señores* se bajó a la gente de los cerros para habitar los llanos y las laderas cercanas a las haciendas.

La Revolución Mexicana (1910-1917) no se tradujo de manera inmediata en la superación de la relación inhumana de vida y de trabajo de los campesinos con la hacienda, ya que algunas de las desigualdades y desequilibrios económicos tardaron años en superarse. Los gobiernos posrevolucionarios, sobre todo en la etapa conocida como *el Maximato*<sup>27</sup> que abarcó entre 1928 y 1934, tuvieron -con altibajos- varias etapas de reparto agrario, a pesar de que se habían expropiado un poco más de 7 millones de hectáreas y beneficiado a cerca de 80 mil campesinos. Sin embargo, seguían existiendo las grandes haciendas, de hecho sólo habían perdido el 20% de su superficie cultivable. Había casi 3 millones de jornaleros sin tierra, algunos de ellos inclusive continuaban como peones acasillados<sup>28</sup> y el pago en especie en las tiendas de raya<sup>29</sup> aun continuaba (Delgado, 1996:153).

---

<sup>27</sup> *El Maximato* abarca los gobiernos presidenciales de Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez en los que ejerció una fuerte influencia el general Plutarco Elías Calles, llamado "Jefe máximo de la Revolución". Esta etapa se caracterizó por su conservadurismo revolucionario y por la intervención cada vez mayor del expresidente, Calles, en la vida política del país.

<sup>28</sup> Los acasillados podían ser los peones, vaqueros, artesanos y pastores a quienes se les denominaba así porque habitaban en chozas o casillas situadas en la parte trasera de la hacienda, eran trabajadores de residencia permanente, recibían pago en especie y sus deudas con el

De hecho se dotó de tierra a los jornaleros libres y no así a los acasillados, lo que trajo serías diferencias y resentimientos que fueron aprovechados por los hacendados para dividirlos.

Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), como ya lo expuse, la reforma agraria entró en una etapa de auge efectuó el reparto agrario más grande que se hubiera hecho hasta entonces, beneficiando a un millón de campesinos organizados principalmente bajo la forma comunal de trabajo llamada ejido. Con esto quedó claro que para el cardenismo el reparto agrario fue de vital importancia para el desarrollo del país, además de sentar las bases para el desarrollo de la industria nacional. Se crearon nuevos centros agrícolas y se dividieron los latifundios de estadounidenses, italianos y alemanes en un momento en que el fascismo y el nazismo perturbaban la paz del mundo (Gutelman, 1981).

La redistribución de la tierra respetó la pequeña propiedad y no impidió que el sector privado en la agricultura se preservara y prosperara, además de que la política crediticia, de precios, salarios e irrigación que adoptó el gobierno favoreció, más o menos, igualmente a los dos sectores.

### **3.1.2 El ejido y el cambio en el uso del suelo**

El reconocimiento y establecimiento del ejido como forma organizativa para los trabajadores de la hacienda fue en Pie de Gallo, como en todo México, un proceso conflictivo y de enfrentamientos con los dueños de las haciendas en complicidad con la Iglesia, veamos que dijeron los piegallenses en la voz de don E. V., quien recordó lo siguiente:

---

hacendado podían pasar de generación en generación, por lo que estaban atados a la hacienda de por vida (Katz, 1976).

<sup>29</sup> La famosa “tienda de raya” era una fórmula para mantener al acasillado permanentemente endeudado con el hacendado.

*En el año 36 se dotó al ejido. En el año de 1936 hubo una revolucioncilla no muy recia, pero sí murieron algunos de aquí, que les habían querido quitar las tierras y que al mismo tiempo les pagaban porque mataran a todos los agraristas, en los tiempos se decía que el que mataba un agrarista ganaba involucrencia y que posiblemente quería sacar un ladrillo donde fincar, porque, bueno, eso lo quería la Iglesia, eso decían. Pero la mera neta era de que los ricos se vestían de padres y explicaban en el sermón lo que era, lo que querían. Se formó la defensa de los agraristas y el gobierno los defendía, anton´s los agraristas cayeron tres veces, la primera mataron uno que se llamaba Francisco Vera, en la segunda no mataron nadie nomás quemaron las casas y como eran de basura les prendieron fuego y este [...] y ahí se quemaba toda la semilla que tenía cáscara y todo. Esa vez cayeron como a las tres de la tarde. Aquí en un merito día de San Miguel, en el año de 1937 cayeron en la madrugada en el mero día de San Miguel, enton´s mataron cuatro, dos aquí y dos en El tanque, antonces uno que se llamaba Matías, era agrarista, ése lo mataron en la parcela, vinieron y se lo llevaron de aquí y lo mataron con el puro puño, allá por cerros, en la noche.*

En 1918 se dotó a la delegación de Santa Rosa Jáuregui con un total de 22 340 hectáreas bajo el régimen de propiedad ejidal. El 80% de las localidades de esta delegación se agruparon en 17 ejidos, mientras que el 20% aún se encuentra bajo el régimen de pequeña propiedad, con un total de 5,289.17 hectáreas.

Pie de Gallo forma parte de estos 17 ejidos y fue dotado en 1936 de una superficie de 1 157.96 has. Actualmente cuenta sólo con una infraestructura de dos pozos y debido a ello sus cultivos, frijol y maíz principalmente, son de temporal, con un rendimiento de 1.79 toneladas por hectárea, teniendo el tercer lugar, después de Santa Rosa Jáuregui y Buenavista, en la producción agrícola. (González y González, *et al.*, 2001 :30). Su producción es exclusivamente para el autoconsumo

y el intercambio con parientes y vecin@s. Otro aspecto que llama la atención es la ausencia de tecnología para el cultivo ya que los ejidatarios piegallenses sólo cuentan con su yunta, y algunos de ellos reportan que la alquilan al igual que el tractor.

De acuerdo a los datos proporcionados por el presidente del Comisariado Ejidal, señor J. O., el ejido se inició con 40 ejidatarios que a la fecha ascienden a 289, de éstos 200 pertenecen a Pie de Gallo, el resto son de La Carbonera, El Cerro de la Cruz, la Barreta y Buenavista. Hay que destacar que según el censo del 2000 del total de hogares (que ascienden a 630) sólo el 31.74% tiene acceso a la tierra. Lo cual significa que la mayoría de las unidades domésticas no tienen tierra y no dependen directamente de la producción agrícola. Y de las familias que poseen tierra su producción es para el autoconsumo e intercambio, pues ninguna comercializa su producción. Sin embargo, como señala una de las informantes: *cuando mi esposo se va y tarda en mandar los centavos, por lo menos tenemos maíz y frijolitos para irlos pasando*. Por último las medidas de las parcelas varían de 2 a 5 hectáreas.

Respecto a las características del sector primario en la delegación de Santa Rosa Jáuregui en el *Plan Rector Santa Rosa 2001* (González y González, *et al.*, 2001) se contemplan dos tipos de localidades: unas con desarrollo productivo agrícola adecuado para la comercialización, amén de contar con la diversificación de cultivos y tierras fértiles de riego, mientras que otras, son la mayoría de esta delegación, tienen poco desarrollo debido a que su producción agrícola está destinada casi, o exclusivamente, al autoconsumo. Sus tierras son de temporal, sus cultivos no son diversificados y no cuentan con la tecnología necesaria, Pie de Gallo es un claro ejemplo.

En lo que toca a la actividad ganadera, las comunidades también están divididas en dos: una minoría de ellas están involucradas en la producción y comercialización de animales y sus derivados (leche, huevo, etcétera). Y otras,

que son las más, cuentan con animales que generalmente comparten los espacios domésticos como gallinas, cerdos, chivos, vacas, borregos, caballos y yeguas, y son para el autoconsumo, excepto los dos últimos que son instrumentos de trabajo, a las segundas pertenece Pie de Gallo. El alquiler o préstamo de la yunta para el trabajo agrícola es muy común, así como poseer animales en pequeña proporción para consumirlos en alguna festividad o como ahorro para cuando se está en apuros. Otros productos que se comercializan e intercambian en interior de Pie de Gallo son el pulque, el nopal y la tuna.

Es comprensible que para la mayoría de l@s piegallenses salir de su comunidad en busca de trabajo para tener un ingreso fue la única opción, no todos tuvieron acceso a la tierra y los que lo tuvieron enfrentan las políticas neoliberales con la emigración, buscando con ello compensar la falta de apoyo gubernamental al campo.

Actualmente la tenencia de la tierra en Pie de Gallo está sufriendo cambios profundos que se ubican en el contexto de un proceso de urbanización del territorio rural y de la población que se expresa a nivel nacional e internacional, aunado a transformaciones demográficas y culturales en los usos y costumbres del suelo. Lo anterior se refleja, a simple vista, en la modificación del uso del suelo, que de tener vocación para la producción agropecuaria pasó a ser utilizado para el establecimiento de comercios, servicios o bien para vivienda.

El ejido actualmente se fracciona, se arrienda o se vende. Este fenómeno, según las proyecciones a futuro, irá en aumento no sólo por los cambios jurídicos al artículo 27 constitucional, sino además por las presiones de un crecimiento urbano no planeado que somete a las tierras a una especulación permanente, a tal grado que la legislación y las instituciones dedicadas a atender el uso de suelos aparecen rezagadas ante los acelerados procesos de crecimiento y urbanización, creando contradicciones legales aún no resueltas (Baitenmann, citado por González y González, *et al.*, 2001).

El señor J. O., presidente del Comisariado Ejidal en Pie de Gallo, señaló lo siguiente respecto al arrendamiento, permuta y venta de parte de algunos ejidatarios:

*P'os los señores ya grandes de edad sí rentan su parcela, porque ya se les acabó la vista, porque no pueden ellos, ya trabajaron y tienen permiso para eso, ellos no tienen ningún perjuicio en tratarlos, porque ya la cuerda se les acabó, ahora sí que toda su energía la dejaron en esta tierra. Algunos sí ya la vendieron, hay como unas seis personas que ya vendieron su tierra completa, y está el señor Oscar Pacheco Ortiz y el señor J. Amado, Tomás Pacheco Chávez y la señora María del Carmen Ortiz Rivera, éstos vendieron su parcela completa. Hay varios amigos, varios compañeros que pus cambian su terreno, les dan una camioneta por un terreno y son ya varios que tienen ese problema, que son trece que les piden una hectárea de terreno y a cambio de eso les dan una camioneta. Ahora, sí el ejidatario lo hace para, pus sí para tener su camionetita él, y pus acarrear su cosecha ahí en esa camioneta, y la camioneta también le sirve a su familia para que se trasladen a trabajar a Querétaro.*

Otro de los aspectos que presenta gran relevancia respecto al uso del suelo, en detrimento de la producción agrícola, es la incorporación de tierras para uso habitacional de los familiares y parientes de ejidatarios que por diversas circunstancias tienen acceso a dichas tierras como usuari@s. Lo anterior también en perjuicio del control de la tierra y de las formas organizativas existentes. Esto está relacionado con tres fenómenos: por una parte las políticas gubernamentales de abandono de los ejidatarios y minifundistas; por otro lado está el crecimiento demográfico acelerado y la alta fecundidad de las mujeres piegallenses; y también el propio proceso acelerado de urbanización que está viviendo la localidad.

En otro nivel de análisis, las transformaciones en los usos de la tierra también están relacionadas con los cambios culturales en las formas de vida de la población. Para los hombres y mujeres jóvenes el trabajo agrícola no representa una alternativa para cubrir sus necesidades básicas, por el contrario, los jóvenes muestran desinterés y rechazo por esta actividad y ven la tierra como una carga, tal y como lo expresa el presidente ejidal, señor O.

*A la juventud no le gusta trabajar el campo, ellos ya nomás llegan a una edad de dieciséis años, diecisiete y se van a los Estados Unidos, ya no les gusta trabajar aquí en el campo, pus es mucho lo que se le mete a la tierra y pus no, a fin de cuentas pus no, no se saca ganancia, pus cuando te sobra y quieres vender pa juera, antonces esa semilla no hay quien nos la compre. La compran pero bien barata, no es bien pagada y nosotros sí le metemos costo, no sacamos ni los gastos, ni el trabajo de pararse a las seis de la mañana y empezar a trabajar la parcela. Antes sí costaba, pero ahorita en estos años ya no. Los comerciantes no nos compran nuestra semilla, porque en las mismas tiendas ibanos a vender nuestras semillas y nos las pagaban bien y ahora ya no, ahora ya no la quieren comprar. Train mejor semillas de hay del Mercado de Abastos, de allá train y más barata, y pos la gente la guarda o se la dá para que se ayude a la familia y pos a veces de repente la vendemos entre nosotros mismos, hay de lo mismo vivimos aquí.*

Me interesa insistir en el peso de la política seguida por el Estado respecto al campo, expresada en la falta de crédito agrícola, la caída de los precios de garantía, una legislación que favorece la concentración de la tierra y la propiedad privada, beneficios para la producción de exportación provocando la pauperización y descampesinización. La migración interestatal e internacional se convierte así en una posibilidad de trabajo e ingresos a corto plazo para los jóvenes. Además como dice la señora G. S.

*Todos los que ya somos así, de edad, trabajamos en la milpa y ya lo moderno, pus ya trabajan en las obras de albañiles, de obreros y ya la juventud de ahora, pus ya casi ya la milpa ya no quieren ir, ya no. Ya trabajan por allá, en otros lugares, se casan, o trabajan por allá, ajuera.*

A pesar de todos los obstáculos económicos, legales y socioculturales para continuar cumpliendo su finalidad el ejido sigue teniendo importancia como figura agraria. Además, para algunas de las familias la producción agrícola continúa siendo una de las fuentes de insumos básicos para su subsistencia, particularmente ante la escasez de sus ingresos o del envío de las remesas de los migrantes. Los intercambios, los prestamos de maíz y frijol es una práctica común entre los grupos domésticos, de tal manera que hogares que no tienen tierra pero si el maíz y el frijol. Podría leerse este fenómeno como la resistencia a abandonar completamente el campo, porque l@s campesin@s ven en el mismo parte de su capital económico a pesar de los escasos rendimientos y de la casi nula comercialización de su producción.

### **3.1.3 La industria y el desarrollo urbano de la región.**

En el contexto nacional ya vimos que en México el despegue de la industria se remonta a la década de los cuarenta en que se inicia un proceso acelerado de industrialización y con ello de modernización. Es decir, de una economía principalmente agrícola y de exportación de minerales, se pasó al desarrollo de la industria manufacturera. Para los años cincuenta la economía mexicana presentaba un panorama cuantitativa y cualitativamente irreversible, y para la siguiente década el país es aun considerado como subdesarrollado, pero pese a ello es capaz de sostener un ritmo de crecimiento. La industria, para entonces, es el sector más dinámico.

Desde esta retrospectiva histórica Querétaro ha tenido un proceso continuo y diversificado de desarrollo industrial, que ha generado cambios en la estructura poblacional y urbana del estado así como en la distribución ocupacional de la población. Para González y Osorio (2001: 4-5) el desarrollo de la industria en el estado se puede describir en tres etapas, la primera en el siglo XIX con la continuación de la industria textil del virreinato, que se mantuvo hasta los primeros cuarenta años del siglo XX; la segunda etapa la ubican entre 1940 y 1960, caracterizándose por el predominio de la industria de alimentos y bebidas y por la llegada de grandes empresas de capital internacional; la tercera etapa la dividen en dos: de 1960 a 1980 se destaca la industria metalmecánica y de autopartes, y la última que iría de 1980 a la actualidad donde este sector se diversifica en empresas papeleras, petroquímicas, eléctricas y electrónicas, entre otras muchas.

El despegue industrial de Querétaro se dio en los años sesenta. Es a partir de la segunda etapa (1940-1960) donde la industria en Querétaro adquiere tal nivel de desarrollo económico y tecnológico que se inserta “en el mercado internacional, lo que le permitiría lograr un desarrollo acorde con los nuevos requerimientos del orden económico mundial” ( González y Osorio, 2001:29).

Actualmente en Querétaro se asientan 4,195 establecimientos industriales concentrándose en los siguientes municipios: en Querétaro con el 48.8%, San Juan del Río 17.3%, Tequisquiapan 8.8%, Ezequiel Montes 8.3%, Corregidora 5.5%, Cadereyta 3.0%, El Marqués 2.5%, Amealco 1.5%, Pedro Escobedo 1.5% y el resto de los municipios 2.8% (SEDESU, 2002). Es evidente que la mayor concentración industrial está en la ciudad capital de la entidad.

En el estado se ubican trece<sup>30</sup> parques industriales y cinco asentamientos industriales<sup>31</sup> donde se ubican empresas dotadas con tecnología de punta y para

---

<sup>30</sup> La creación de parques industriales obedece a la política de ordenar los asentamientos de las empresas manufacturera, organizar las actividades productivas y los centros urbanos. De los trece parques en operación el Parque Industrial Bernardo Quintana Arrijoa es administrado por el gobierno del estado y está ubicado en la autopista México-Querétaro, kilómetro 196. Tres parques

la exportación, así como un gran número de medianas, pequeñas y micro empresas dedicadas principalmente: al procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco 28.1%; maquinaria y equipo 25.7%; madera y sus productos 13.4%; textiles, prendas de vestir y calzado 12.6%; papel, imprenta y editoriales 7.5%; minerales no metálicos (vidrio, cemento, cal, yeso, etcétera) 7.4% y productos químicos; 4.2% entre las más importantes (SEDESU, 2002).

La distribución geográfica de estos polos de desarrollo industrial fue formando verdaderos corredores industriales ubicados sobre los ejes carreteros. Podemos observar en las inmediaciones de Pie de Gallo los parques industriales de: Querétaro, Jurica, Benito Juárez y zonas industriales como Carrillo Puerto y San Pablo.

Hay que destacar que para principios de los noventa en Querétaro había 19 maquiladoras registradas y en 1998 se incrementaron a 42 establecimientos, teniendo como principal asentamiento San Juan del Río (55%). La gran maquila (14.3%) se establece en la zona industrial de San Juan del Río; la mediana (16.7%) y pequeña (69%) en diversas localidades de los municipios, aprovechando la mano de obra rural y la baja escolaridad, así como la posibilidad de entablar relaciones de trabajo con bajos salarios y ausencia de prestaciones laborales. La mayoría de dichas industrias (75%) están dedicadas a la rama textil (González y Osorio, 2001:57)

---

son administrados por los municipios: Ciudad Industrial Benito Juárez, localizado en la carretera México-San Luis Potosí, kilómetro 229; Parque industrial San Juan del Río se encuentra en la autopista México-Querétaro, kilómetro 156 y el Parque Industrial Jurica ubicado en la autopista México-San Luis Potosí, kilómetro 230.5. El resto son parques de la iniciativa privada, como son: Fraccionamiento Industrial Balvanera -carretera libre Querétaro-Celaya kilómetro 10-, Parque Industrial FINSA -autopista México-Querétaro kilómetro 196-, Fraccionamiento Agroindustrial La Cruz -carretera Querétaro-Tequisquiapan, kilómetro 14-, Fraccionamiento Industrial San Pedrito -carretera a San Luis Potosí, kilómetro 2-, Fraccionamiento Industrial Valle de Querétaro -carretera a Tequisquiapan, kilómetro 2-, Parque Industrial La Noria -autopista México-Querétaro kilómetro 197-, Parque Industrial Querétaro -carretera Querétaro-San Luis Potosí, kilómetro-, Parque Industrial El Tepeyac -carretera Chichimequillas-Cadereyta, kilómetro 4- y el Parque Industrial Nuevo San Juan -carretera México-Querétaro, kilómetro 156-.

<sup>31</sup> Los asentamiento industriales son : la zona industrial Carrillo Puerto, San Pablo, San Antonio de la Punta y Valle de Querétaro así como Parques Industriales.

Llama la atención el hecho de que en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui se han registrado 81 empresas: 41 pequeñas empresas y micro y 40 medianas y grandes, éstas se concentran en un 80% en esta ciudad, así como también el total de las maquiladoras. Lo anterior significa que el resto de las localidades, que forman esta delegación, tan solo alcanza el 20% del total de las empresas establecidas. Luego entonces, la mayoría de las localidades de esta delegación están marginadas o por lo menos en desequilibrio respecto a la presencia de establecimientos de dicho sector (González y González, *et.al.*, 2001:63).

Respecto a Pie de Gallo, en mis diversos recorridos sólo he registrado un local de maquila de insumos eléctrico-automotriz de la VW. Se trata de la maquila iniciada el 15 de diciembre de 2002 por la señora Rosa Isela Balderas Núñez. En esta pequeña maquiladora se emplean aproximadamente 10 mujeres: 9 casadas y una soltera estudiante de secundaria. El ingreso semanal promedio es de \$700.00 y no cuentan con ninguna prestación laboral. En entrevista con la señora Balderas, me explicó que las mujeres casadas se aplican en este trabajo por una parte por estar dentro de la misma comunidad, pues inclusive pueden llevarse el trabajo a su casa y así poder estar al pendiente de sus hij@s y, por otra, porque tienen un ingreso más o menos seguro que les permite enfrentar ciertos gastos familiares, sobre todo cuando los esposos están fuera o no tienen trabajo, o simplemente no les alcanza para cubrir sus necesidades.

Oficialmente, por el desarrollo industrial del estado y la infraestructura con la que cuenta se ha catalogado a Querétaro como un estado moderno y altamente industrializado. Sin embargo, es importante señalar que dicho desarrollo se da de manera desigual y no siempre planeada, lo que ha acarreado desequilibrios y alteraciones en la organización de las familias, en el empleo, en el uso del suelo y en el acceso a los servicios, profundizando con ello la desigualdad social.

El desarrollo de la industria en Querétaro no se puede desligar del desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas y del sector servicios. En los años sesenta

se buscó modernizar al campo en función de las necesidades del desarrollo industrial y del consumo interno de alimentos, apoyando exclusivamente a los agricultores de alta competencia, preferentemente articulados a las empresas transnacionales agroalimentarias y sometiendo, o dejando al margen, a los parcelarios, ejidatarios y comuneros.

La agricultura y la ganadería dejaron de ser en los últimos treinta años la actividad principal del estado (ver cuadro no. 6). En los censos del año 2000 en el estado de Querétaro la población dedicada al sector primario (actividades vinculadas a la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca) apenas representaba el 8.6% del total de la población ocupada. Mientras que la población ocupada en el sector secundario (la industria) ha tenido un crecimiento, en términos relativos el sector terciario (servicios) mantiene una tendencia de crecimiento hasta llegar a ocupar ligeramente un poco más del cincuenta por ciento de la población económicamente activa.

### Cuadro no. 6

#### Población económicamente activa(1) en el estado por sector 1960-2000

Año	Total	Sectores		
		Primario	Secundario	Terciario
1960	111,989	69.7	12.2	17.7
1970	128,083	55.0	21.7	23.1
1980	224,435	28.9	25.5	45.4
1990 (2)	288,994	17.9	37.2	41.7
2000(2)	479,980	8.6	36.9	50.9

Fuentes: Dirección de Estadísticas, *IX Censo General de Población 1970*.

Dirección General de Estadísticas, *X Censo General de Población y Vivienda 1980*.

Coordinación de Planeación de Gobierno del Estado de Querétaro, *X Censo General de Población, México 1980*, Estimaciones Querétaro, 1987.

Gobierno Constitucional del Estado de Querétaro, *Monografía del Estado de Querétaro, 1988*.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Querétaro, resultados definitivos, tabulados básicos.

INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Querétaro 1992*, México, 1993

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, tabulados básicos, Querétaro de Arteaga, tomo II, 2000.

(1) La población económicamente activa incluye ocupada y desocupada.

(2) Solo se incluye población económicamente activa con ocupación.

Esta tendencia en la distribución de la PEA ocupada se mantiene en el municipio de Querétaro en el año 2000. Del total de población ocupada (248 362) la que trabaja en el sector primario es apenas el 1.7%; en el sector secundario tenemos el 32.6% y más de la mitad (61.2%) de la población se encuentra en el sector servicios (terciario). En Pie de Gallo la tendencia es la siguiente: de 753 personas ocupadas el 50.7% laboran en el sector secundario (predominando la ocupación

en la construcción –albañilería-), le sigue el 34.4% en el sector terciario (predominando el trabajo en jardinería y empleadas domésticas), mientras que el sector primario apenas alcanza el 10.3% de la población (INEGI, 2000). Esto representa que las actividades agropecuarias tienden a disminuir, mientras que las actividades urbanas y de servicios aumentan.

La dinámica de la población también se vio impactada por este proceso de industrialización y urbanización de la capital del estado, pudiéndose observar un importante crecimiento poblacional (ver cuadro no. 7), a tal grado que la población casi se multiplicó por cinco en las últimas cinco décadas, además de observarse un progresivo crecimiento de la población urbana y una clara disminución de la población rural. Dando como resultado una progresiva concentración de la población en el municipio de Querétaro. Por todo ello Munguía (1988) considera que el grado de desarrollo industrial y urbano alcanzado en Querétaro a partir de los años cuarenta y sobre todo en los primeros años de los sesenta es un claro ejemplo de los ritmos alcanzados por la industrialización moderna, fenómeno generalizado en todas las ciudades de México. Es en este marco en el que se dan numerosas oleadas de migrantes del campo a las ciudades en todo el país.

**Cuadro no. 7**  
**Población total en el Estado de Querétaro,**  
**concentración poblacional en el municipio de Querétaro,**  
**población urbana y rural**  
**1940-2000**

Año	Población estatal total	Población municipio Querétaro (%)	Población total	
			rural	urbana
1940	244,737	13.7	19.3	80.7
1950	286,238	17.1	24.2	75.8
1960	255,045	19.4	30.7	69.2
1970	485,523	23.9	35.5	64.4
1980	739,605	39.7	47.4	52.5
1990	1,051,235	43.4	59.7	40.2
2000	1,404,306	45.0	67.6	32.4

Fuentes: Gobierno Constitucional del Estado de Querétaro, *Monografía del Estado de Querétaro 1988*, México.

INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, edición 1992, México.

INEGI, *Instituto Nacional de las Mujeres, Mujeres y Hombres, 2002*, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, tabulados básicos, Querétaro de Arteaga, tomo I, México.

Estos cambios se pueden explicar por la concentración del desarrollo fabril, del proceso de urbanización y el incremento de la fuerza de trabajo que ha provocado el crecimiento de muchas ciudades. Ejemplo de ello es el municipio de Querétaro, que para 1960 concentraba el 19.4% de la población total del estado; en 1980 éste continuó aumentando hasta llegar a poseer el 39.7% de la misma y en el año 2000 ascendió a 45%. Diversas investigaciones coinciden en que estas grandes transformaciones estructurales de la población, sobre todo a partir de los años sesenta, se debieron a la numerosa migración del campo a la ciudad. Para ese

entonces se afirmaba que la mano de obra “va a donde se encuentra el capital y no a la inversa” (Munguía, 1988:25), explicando con ello las grandes oleadas migratorias del campo a la ciudad.

Continuando con lo anterior, con el proceso de globalización y relocalización del capital, es necesario agregar que no sólo los y las trabajadoras van donde están las empresas, sino que también cierto tipo de capital va a donde la mano de obra es flexible, barata y abundante.

El proceso de industrialización (concentrado principalmente en la Ciudad de Querétaro y San Juan del Río) fue determinante en la modernización y el crecimiento, pero además influyó en el proceso de urbanización, en el crecimiento poblacional y su concentración, en la migración del campo a la ciudad y en la creciente división del trabajo; así como también en la intensificación desigual del comercio y los servicios, en el masivo abandono del campo y en el inequitativo desarrollo del transporte y la comunicación. Todos ellos son algunos de los factores que influyeron en el acrecentamiento y profundización de las contradicciones y desigualdades sociales.

#### **3.1. 4 Vivienda y servicios: educación, salud y comunicación**

Como gran parte de los poblados en el territorio nacional, la fisonomía territorial de Pie de Gallo, poco a poco, se ha ido modificando y con ello la relación de los hombres y las mujeres con su medio. Dichas modificaciones son reflejo de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales. Es por ello que recorrer esta población es un ir y venir entre construcciones con rasgos más bien rurales con magueyes, órganos, nopaleras, árboles frutales, animales domésticos, chiqueros y pequeños establos; pero si seguimos el recorrido nos encontramos con casas amplias con un estilo arquitectónico más ciudadano, algunas de ellas de dos plantas, equipadas con antenas parabólicas y un jardín al frente muy bien cuidado.

También llama la atención la diversidad de construcciones, unas casi ya para concluir, otras a medias y otras más, con material de construcción, por iniciar. Como dijo una de mis informantes a propósito de las viviendas: *se nota quien ya fue a Estados Unidos*.

De acuerdo a los datos del censo del 2000 (INEGI) en la localidad de Pie de Gallo en total existen 624 viviendas habitadas y tiene una población de 3 240 habitantes, lo que nos da un promedio de 5.19 habitantes por casa habitación y 2.43 habitantes por cuarto.

La mayoría de las viviendas son de tabique y cemento, algunas se encuentran en proceso de construcción, o bien aún están sin acabados. A pesar de que muchas casas cuentan con una cocina al interior de la vivienda, algunas además poseen un cuarto improvisado con piedras, láminas y varas para  *echar las tortillas*, el cual se caracteriza por estar ahumado en techos y muros. Generalmente ese cuarto se comparte con la madre o con la suegra. Algunas casas, sobre todo las habitadas con personas que han viajado al *norte*<sup>32</sup>, tienen al frente un jardín cuidado y otras tienen al lado, o en el traspatio, animales y árboles frutales o de sombra, así como el lavadero y los tendederos. Aún es común ver que las bardas limítrofes entre una vivienda y otra son de cactus, magueyes y órganos, propios de la región.

En cuanto a los servicios con los que cuentan las viviendas están los siguientes: las que tienen gas para cocinar son 71.47% y las que utilizan leña son 27.08% (INEGI, 2000). Sin embargo, ya se señaló, que sigue siendo una tradición que las mujeres elaboren sus propias tortillas utilizando para ello leña del monte. Las mujeres presumen de  *echar sus propias tortillas pues esas sí son tortillas de verdad*. Inclusive, la comunidad cuenta con una tortillería pero es poco solicitada. La dueña de la tortillería, una mujer de la misma comunidad, está intentando que su negocio empiece a generar mayor demanda entre las mujeres piegallenses.

---

<sup>32</sup> Expresión popular para designar a Estados Unidos

La comercialización y circulación de leña es común en las localidades que forman la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, incluyendo a Pie de Gallo. La utilización de leña, principalmente para cocinar, ha provocado severos daños a la salud de l@s habitantes y al medio ambiente al contribuir al proceso acelerado de erosión de las tierras (González y González, 2001).

Las viviendas que cuentan con servicio de sanitarios son el 32.85%, de drenaje sólo el 16.82%, agua potable el 78.20%; de éstas el 90% recibe el líquido vital dentro de la casa y el 10% fuera de su domicilio; con energía eléctrica están el 94.55%, teléfono el 7.21% y automóvil el 12.98% (INEGI, 2000).

Por los datos anteriores y por los diversos recorridos de área pude observar que la mayoría de las viviendas no cuentan con servicio de sanitarios, por lo que generalmente las defecaciones se hacen a ras del suelo, en el cerro, o al aire libre. Lo anterior es un problema de salud pública, ya que en la comunidad pocas son las casas que tienen fosa séptica para resolver este grave problema.

Esta situación se complica si tomamos en cuenta que para la eliminación de la basura sólo se cuenta con un camión recolector que recorre algunas de las calles y únicamente los días jueves, y cuando llueve únicamente lo hace en las calles que están en buenas condiciones para transitar, algo excepcional, por lo que la población tira la basura en sus traspatios generando focos de infección, aunque también existe la práctica de quemarla y muy pocas veces de enterrarla.

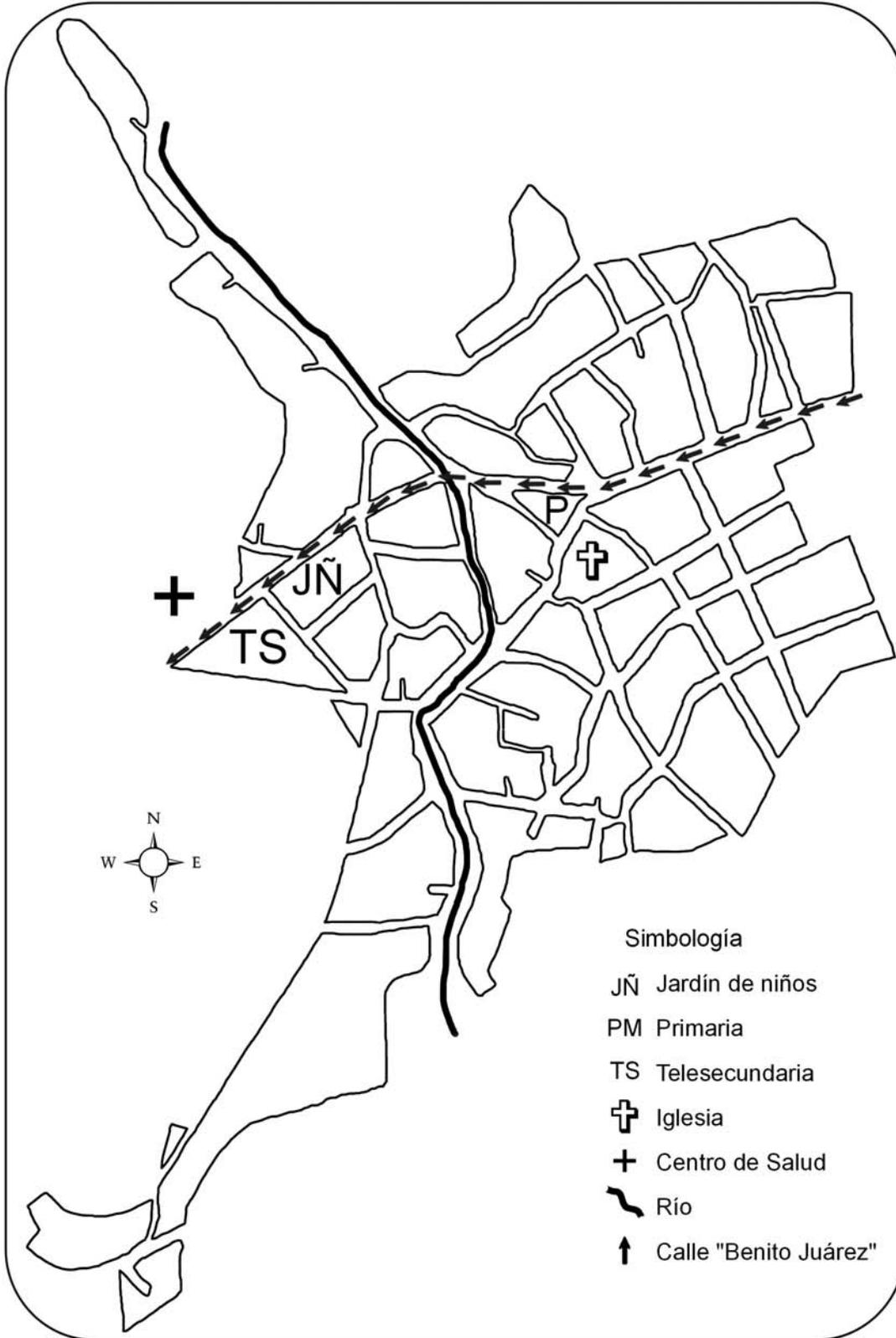
Los bienes muebles de que disponen las familias piegallenses en cada vivienda son los siguientes: TV 83.01%, radio 76.28%, video 18.90%, refrigerador 36.85%, lavadora 11.53%. Las viviendas que no poseen ninguno de estos aparatos son el 8.65% (INEGI, 2000).

Llama la atención el porcentaje, 18.9%, de las viviendas que tienen video, ya que por el factor de la migración se podría pensar que muchas de las familias tienen

contacto con este tipo de aparatos, además existe en la localidad un negocio dedicado a la renta de películas para este tipo de videos. También es importante comentar acerca del bajo porcentaje, 11.53%, de lavadoras que hay, lo cual nos habla de una severa carga de trabajo para las mujeres, que socialmente son las encargadas del lavado de la ropa familiar.

Este paisaje urbano-rural se reorganiza y se modifica, si bien antes la gente daba referencias familiares para localizar a los amigos, parientes y conocidos, hoy las calles de Pie de Gallo cuentan, en su mayoría, con nombres y números. Algunas calles están empedradas, la mayoría no tiene pavimentación, como su suelo es pedregoso abundan las calles accidentadas con piedras, complicando la circulación de automóviles, no así el tránsito de caballos, burros y carretas (ver plano no. 1).

# Plano 1. Distribución geográfica de Pie de Gallo



Fuente: INEGI 2000

Por otra parte hay alumbrado y teléfonos públicos. Por desgracia no se cuenta con drenaje, por lo que en las calles circulan libremente o se estancan las aguas negras. Vale la pena señalar que ante la falta de drenaje las aguas, ya utilizadas, van a dar al arroyo que, a su vez, circula en dirección a la presa San Antonio, provocando con ello un grave grado de contaminación expresada en la mortandad de algunos peces. En la época de secas las polvaderas forman parte del paisaje, mientras que en la temporada de lluvias las calles se llenan de lodo haciendo difícil el acceso.

El comercio se concentra en la avenida principal que lleva el nombre de Benito Juárez, en ella hay diversos establecimientos comerciales como ferretería, boutique, estética, carnicería, supermercado, papelería, tienda de regalos, invernadero, renta de videos, tortillería y venta de granos y pollo. Por la calle Juárez se llega a las tres escuelas y al Centro de Salud, asimismo es el acceso a La Estancia de la Rochera, La Carbonera, El Cerro de la Cruz y Buenavista. En esta calle que cruza toda la comunidad circula el transporte colectivo y la mayoría de los automóviles. Por lo que es, por decirlo así, el centro neurálgico de Pie de Gallo.

Respecto a las instituciones educativas Pie de Gallo cuenta con un Jardín de niños llamado *Huémac*, el cual tiene una población estudiantil de 111 niños. Además cuenta con una primaria con dos turnos, en el turno vespertino con el nombre de *Benito Juárez* y en el matutino con el de *Margarita Masa de Juárez*, sumando ambos turnos existe una población total de 703 estudiantes. Respecto a la primaria, según explican los directores, la existencia de dos turnos se debe a dos razones: principalmente al crecimiento natural de Pie de Gallo y, en menor proporción, porque se atiende a niños y niñas de comunidades aledañas.

También hay una telesecundaria con el nombre de *República de Argentina*. La telesecundaria se inició en 1987 y es una de las pioneras en Querétaro. Tiene una población de 261 alumnos y además recibe estudiantes del Cerro de la Cruz, la

Carbonera, la Estancia de la Rochera, e inclusive de Santa Rosa Jáuregui. Por consiguiente, en caso de que las y los estudiantes desearan continuar algún tipo de estudio después de la secundaria tendrían que movilizarse a Santa Rosa Jáuregui, o bien a la ciudad de Querétaro.

Para la atención de la salud de las familias piegallenses, éstas cuentan con un Centro de Salud de Población Dispersa que depende directamente del Sistema Municipal de Salud de Querétaro. El personal de salud está formado por un médico general titulado, un pasante en servicio social y dos enfermeras. Este centro otorga servicios de salud únicamente de primer nivel, por lo que para los servicios de segundo nivel se auxilia de los hospitales que están en la ciudad de Querétaro.

La morbilidad refleja un atraso en las condiciones de vida de la población, sobresaliendo dos grupos de enfermedades como las más recurrentes: las infecciones respiratorias y gastrointestinales. Por la información del Centro de Salud se puede deducir que el primer padecimiento se debe al uso de leña, la combustión del fogón y el hacinamiento. Los grupos más afectados son los menores de cinco años y los adultos mayores.

La segunda causa de morbilidad está relacionada con la falta de higiene, baja calidad del agua que se ingiere, defecación al ras del suelo y la circulación de aguas negras al aire libre. Estas causas dan origen a enfermedades como amibiasis intestinal, gastroenteritis infecciosa, parasitosis intestinal y ascariasis (Espinoza, 2002).

Paralela a la alopátia en Pie de Gallo existe la medicina tradicional que es muy común en las comunidades rurales. La utilización de hierbas y remedios caseros son de uso ordinario. Además hay una partera que recibió capacitación por parte de la coordinación de salud. Es común que las mujeres embarazadas acudan a las parteras, y la población en general a las curanderas y hueseros.

Existe también una pareja de médicos particulares que ofrecen consulta dos o tres días a la semana durante las 24 horas. Con los datos anteriores podemos ver que en total hay cuatro médicos (dos del centro de salud y dos particulares), lo que significa que hay un médico por cada 810 habitantes.

Por último en la localidad sólo hay una farmacia y ésta no alcanza para cubrir las necesidades de Pie de Gallo ni de ninguna de las comunidades cercanas, antes mencionadas, por lo que los pacientes y sus familiares tienen que dirigirse a Santa Rosa Jáuregui.

Para efectuar actividades infantiles Pie de Gallo cuenta con un área de juegos metálicos que se encuentran a la orilla del río, por desgracia están inservibles y quedan sólo rastros de ellos. Hay una cancha de fútbol y otra de basketball, ambas en regulares condiciones, sin embargo su estado no tiene importancia para la población, ya que la primera la utilizan casi todos los domingos los cuatro equipos de fútbol integrados por hombres y uno de mujeres.

Hay un salón de baile llamado *Éxtasis* que está en la entrada del pueblo, es un espacio amplio y es punto de encuentro de adolescentes y jóvenes que acuden a las fiestas de quince años o bodas. El propietario es un inversionista piegallense que reside en Estados Unidos. Los servicios anteriores no son suficientes para cubrir las necesidades de esparcimiento de la comunidad, por lo que es común ver a jóvenes conversando en las esquinas e inclusive ingiriendo bebidas alcohólicas.

Pie de Gallo, por su proximidad con la capital del estado, se encuentra cercano a un centro neurálgico de comunicación, pues las principales carreteras troncales conectan con importantes zonas productivas y comerciales del estado y de la región. A tan solo 6 kilómetros se encuentra la carretera federal número 57 que conecta a la capital con el norte, centro y sur de la República, sobre esta misma carretera se encuentra uno de los más importantes parques industriales del estado.

L@s piegallenses se comunican con su delegación, Santa Rosa Jáuregui, por una carretera de 5 Km que se encuentra pavimentada y en buenas condiciones. Este mismo camino comunica a Pie de Gallo con la Carbonera, el Cerro de la Cruz y Buenavista, además cuenta con un camino de terracería que conduce a La Estancia de la Rochera.

### **3.1.5 Transformaciones sociodemográficas**

Posiblemente uno de los cambios más notables de Pie de Gallo, de la región y del país, es su tránsito del ámbito rural al urbano, expresado en las actividades propias del campo, en el uso del suelo y en el predominio de las actividades articuladas a la industria y los servicios.

En Pie de Gallo se está dando una transición que se puede ver en un paisaje rural que se esfuerza por responder a nuevas necesidades que no guardan ni benefician la forma de producción rural, y tampoco tienen que ver con los viejos modos del uso del suelo; más bien estos requerimientos debilitan, incluyendo al ejido. Por lo cual hoy se evidencia una diversificación de actividades económicas al interior de la familia y de la localidad, predominando las actividades urbanas (vinculadas al sector secundario y terciario), combinándose con las rurales (vinculadas al sector primario), y sumándose a la migración, con lo que se da pauta a un desarrollo desigual que se expresa las condiciones de vida.

Actualmente uno de cada diez piegallenses sigue trabajando la tierra, pues la mayoría ha diversificado sus ocupaciones y sus ingresos a través de trabajos como los de albañiles, pintores, meseros, herreros, carpinteros, lavanderas, tortilleras, empleadas en comercios, obreras, empleadas domésticas y costureras, entre otras actividades, gran parte de las cuales se desarrollan fuera del lugar de residencia, y con ello se agregaría un ingrediente más a este paisaje urbano–rural

que es la migración, que si bien no es un factor nuevo, sí lo es su actual reconfiguración.

Los datos sobre Población Económicamente Activa (PEA) demuestran que este fenómeno, expresado entre lo rural y lo urbano, va acompañado por un proceso de crecimiento poblacional que, en términos estadísticos, consiste en que para el censo del 2000 Pie de Gallo dejó de ser una comunidad rural para pasar a ser oficialmente urbana<sup>33</sup>.

Los habitantes de Pie de Gallo están experimentando la transformación de lo rural a lo urbano como avance y como el cambio de *lo antiguo a lo moderno*, en la comunidad y en sus vidas. El estudiar la migración de la población implica, necesariamente, relacionarla, no sólo con las condiciones económicas, políticas, sociales y demográficas, sino además con las culturales y de género, por lo que es importante plantear algunas de las características de Pie de Gallo para presentar un mapa poblacional de la localidad.

Parto del hecho de que los aspectos demográficos influyen en el grado de participación de las mujeres en las diferentes modalidades de la migración. Por consiguiente a partir de los datos censales presentaré la composición de los habitantes de dicha población por edad, escolaridad, ocupación y estado civil, así como las características de sus hogares tratando de establecer, en la medida de lo posible, una correlación con los datos en el ámbito estatal.

#### **a) De rural a urbana**

De acuerdo con los datos presentados en el censo de 1950, Pie de Gallo era considerado un *rancho* y tenía 282 habitantes, lo cual representó el 0.35 % de la

---

<sup>33</sup> Desde 1980 el criterio del INEGI es catalogar como localidades urbanas a las poblaciones de 2 500 ó más habitantes.

población existente en el Municipio de Querétaro con 78,653 habitantes (ver cuadro no. 8).

**Cuadro no. 8**  
**Población total de la localidad de Pie de Gallo**  
**1950-2000**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% Mujeres</b>
<b>1950</b>	<b>282</b>	<b>s/d</b>	<b>s/d</b>	<b>s/d</b>
<b>1960</b>	<b>838</b>	<b>418</b>	<b>420</b>	<b>50.1</b>
<b>1970</b>	<b>1,258</b>	<b>s/d</b>	<b>s/d</b>	<b>s/d</b>
<b>1980</b>	<b>1,464</b>	<b>748</b>	<b>716</b>	<b>48.9</b>
<b>1990</b>	<b>2,470</b>	<b>1,244</b>	<b>1,226</b>	<b>49.6</b>
<b>2000</b>	<b>3,240</b>	<b>1,584</b>	<b>1,656</b>	<b>51</b>

Fuentes: INEGI, *VI Censo General de Población 1950*, Integración territorial de los Estados Unidos Mexicanos,

INEGI, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1984, 1985*, México.

INEGI, *VII Censo General de Población 1960*, Localidades de la Republica por Entidades Federativas y Municipales,

Secretaria de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas, *IX Censo General de Población 1970*, Estados Unidos Mexicanos, 1970, México.

INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda 1980*, Integración Territorial, tomo 22, Querétaro, 1980, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Querétaro, resultados definitivos de la localidad (Integración Territorial), 1990, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Conformación de la base de datos por localidad, Querétaro de Arteaga, 2000, México.

Entre 1950 y 1960 la población casi se triplicó ascendiendo a 838 habitantes, de los cuales 420 eran mujeres y el resto hombres (418). En 1970 su población aumentó a 1 258 habitantes con lo que su crecimiento fue de 4.2% con respecto a

la década anterior. Para 1980 la población ascendió a 1464 por lo que ésta creció en un 1.5% en relación con 1970. Las mujeres representaron un poco menos del 50% de la población total con el 48.91% (716).

Ya para 1990, con 2,470 habitantes, Pie de Gallo se mantuvo como rancharía y los varones numéricamente siguieron siendo, ligeramente, más que las mujeres (1,244), mientras ellas eran 1,226. En el 2000 la población se elevó a 3,240 habitantes y con ello dejó de ser rancharía para considerarse población urbana. Además representó el 0.70 % de la población total del municipio. Las mujeres ascendieron ligeramente a más del 50% al ser 1,656 (51.12%) de la población total. En términos absolutos la población pasó, entre 1950 y el 2000, de 248 a 3,240 habitantes creciendo su población en un múltiplo de 15 veces, de manera similar al municipio central de Querétaro.

Respecto a la población femenina, al igual que en Pie de Gallo, actualmente en el estado de Querétaro las mujeres representan el 51.5% de la población total (INEGI, 2000). Históricamente ha existido más o menos, un equilibrio numérico entre los sexos, de tal manera que en los años sesenta las mujeres representaron el 49.8%, y que a partir de los ochenta representan más del 50% (ver cuadro no. 4)

En cuanto al tránsito de población rural a población urbana de Pie de Gallo, cabe señalar que en 1960 uno de cada cuatro queretanos vivía en localidades mayores de 2,500 habitantes, pero en 1980 la relación cambió siendo una de cada dos personas, lo anterior significa que en estos veinte años la población urbana creció 3.5%.

Analizando los datos del estado de Querétaro, para 1960 la población femenina rural representó el 70.63%, mientras que la urbana el 29.37%. Para la siguiente década, la primera descendió al 63.33% y la urbana creció hasta el 36.67%. El proceso de urbanización es acelerado y en 1980 casi el 50% de las mujeres y

hombres viven en zonas urbanas. En el 2000 definitivamente se puede observar la tendencia de la población a concentrarse en el medio urbano, ya que la mayoría de las mujeres (67.86%) y de los hombres (67.25%) se encuentran ubicados en este nivel. También se puede ver que de la década de 1960 al año 2000 las mujeres han mantenido una inclinación a vivir en el medio urbano (ver cuadro no. 9). Vale la pena comentar que dentro del ámbito nacional en las áreas rurales hay una ligera mayoría de varones, ya que en 1995 por cada cien varones residentes en zonas rurales se encontraron 98 mujeres (INEGI, 1999:8).

**Cuadro no. 9**  
**Población total en el estado de Querétaro**  
**por sexo y condición urbana**  
**1960-2000**

Año	Total		%	Urbana	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1960	178,042	177,003	49.8	26.9	29.3
1970	243,193	242,330	49.9	34.5	36.6
1980	368,367	371,238	50.1	46.4	47.5
1990	615,484	634,992	50.7	63.3	65.2
2000	680,966	723,340	51.5	67.2	67.8

Fuentes: INEGI, *Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Querétaro 1985*, México.

INEGI, *Hombres y Mujeres en México*, 1999, México.

INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Tabulados Básicos, Querétaro de Arteaga, tomo I, 2000, México.

Hay que vincular el proceso de urbanización del estado de Querétaro a la concentración de su población y a la industrialización, por ejemplo para el año 2000 la población total queretana se encontraba principalmente en el municipio de Querétaro con un 45%, después le siguen San Juan del Río con 12.8%, Corregidora con 5.3% y El Marqués con 3.1%, precisamente éstos municipios con mayor población son donde se concentra la industria, en tanto que los 14 municipios restantes suman el 31.3% (COEPO, 2000). En este sentido, la migración y la concentración de la población en los centros urbanos están vinculadas al proceso de industrialización. También habría que pensar en la crisis del campo y en el abandono de los proyectos agrícolas, así como en la falta de crédito e infraestructura y los bajos precios de garantía. Además del apoyo oficial, casi exclusivo, a la producción en el sector agropecuario dirigido a la exportación.

## **b) Grupos de edad**

Según los datos del censo del 2000 la mayoría de la población piegallense son niños adolescentes y jóvenes, ya que de la población total (3 240) el grueso se encuentra en los siguientes grupos de edad: de 0 a 4 años (14.1%); de 6 a 14 años (27.9%); de 15 a 24 años (19.9%); es decir de 0 a 24 años suman ligeramente un poco más del 60% de la población. Por sexo podemos ver que los grupos de mujeres de 15 a 49 años fueron el 22.5% de la población total. Respecto a los varones del grupo de 18 años y más encontré un 23.1% (INEGI, 2000).

La estructura de la población en el ámbito estatal, con un total de 1 404 306 habitantes, se caracteriza por ser, más o menos, semejante a la dinámica de Pie de Gallo, esto es, tendencialmente formada por un poco más de la mitad de niños, adolescentes y jóvenes, pues por grupos de edad de 0 a 4 años encontré un 11.6%; de 6 a 14 años fueron el 21.5%; de 15 a 24 años 20.6%, esto indica que el 53.7% de los habitantes queretanos se encuentran entre 0 y 24 años. Respecto a las mujeres, en el grupo de 15 a 49 años suman 27.3% de la

población. Y los hombres de 18 años en adelante ascienden a 26.5% (INEGI, 2000).

### **c) Analfabetismo y escolaridad**

Siguiendo los datos de los censos se puede observar que en 1980 había un alarmante equilibrio entre la población analfabeta (386) y alfabetada (383) en el grupo de 15 años y más, y l@s analfabetas representaron el 26.3% del total de la población. Sí comparamos estas cifras y porcentajes en 1990 si bien l@s analfabetas aumentaron (de 386 a 455) en términos de porcentaje disminuyeron en relación a la población total con un 18.4%. En el 2000 la población analfabeta se mantuvo estable (454).

Respecto al comportamiento de l@s alfabetadas se puede observar que de 1980 a 2000 se incrementaron ya que para ese año este grupo representa el 41.7% de la población total (ver cuadro no. 10). El constante incremento de la población alfabetada posiblemente tiene una estrecha relación con dos factores: por un lado, la existencia de un jardín de niños y una escuela primaria, y por el otro los cambios culturales de la población en relación con la importancia del aprendizaje escolarizado.

**Cuadro no. 10**  
**Población total de Pie de Gallo**  
**analfabetas y alfabetas de 15 años y +**  
**1980-2000**

<b>Año</b>	<b>Total de población</b>	<b>analfabeta 15 años y +</b>	<b>alfabeta 15 años y +</b>
<b>1980</b>	<b>1,464</b>	<b>386</b>	<b>383</b>
<b>1990</b>	<b>2,470</b>	<b>455</b>	<b>747</b>
<b>2000</b>	<b>3,240</b>	<b>454</b>	<b>1,307</b>

Fuentes: INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda, 1980*, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.

Ahora, si comparamos el cuadro anterior con algunos grupos de edades de Pie de Gallo en el 2000 nos encontraremos con los siguientes resultados: en el grupo de personas de 6 a 14 años que son 906, el número de analfabetas es de 201, es decir el 22.1% de ese grupo es analfabeta. Y por otro lado en el grupo de 15 años y más que son 1,763 personas había 454 analfabetas, es decir el 25.7%. Por desgracia no cuento con datos por sexo.

Respecto a la asistencia a la escuela por grupos de edad tenemos lo siguiente: en el grupo de 6 a 14 años, que son 906 personas, el 84.76% asistía en el momento de realizar el censo. Pero en el grupo de 15 a 17 años, que eran 239, sólo el 22.59% asistía a la escuela. La baja participación escolar se agudizó cuando en el grupo de 15 años y más (1763 personas) solamente 414 (el 23.48%) tenían primaria completa, y 60 personas esto es el 3.40% poseen algún grado de secundaria. En cuanto a la educación media y superior la situación es grave pues en el grupo de 18 años y más, de 1,524 personas que lo conforman, sólo 16 tenían algún grado de educación media superior, es decir el 1.04% y únicamente 2 (el 0.03%) tuvieron instrucción superior (INEGI, 2000).

En la encuesta propia de las 211 mujeres entrevistadas sus grados educativos fueron los siguientes: sin estudios el 27%; primaria incompleta 26%; primaria completa 39%; secundaria incompleta 6%; y secundaria completa 2%; si comparamos los grados de estudio que dijeron tienen sus esposos y compañeros (199 casadas y en unión libre) veremos que el 29% no tenía estudios; el 25% primaria incompleta; el 27% primaria completa; el 12% secundaria incompleta; el 6% secundaria completa y Bachillerato completo 1%, hay ligeras diferencias entre los sexos, por ejemplo podemos ver que si bien los hombres que no tuvieron acceso al sistema escolar son más, las mujeres que terminaron la primaria son también mayoría, por otra parte son ellos los que tienen ligeramente un mayor porcentaje en la secundaria y el bachillerato. Sin embargo todo indica que mujeres y hombres comparten los bajos niveles educativos.

Las interrogantes que se me presentan ante esta situación son varias: ¿por qué el alto índice de analfabetismo?, ¿por qué se da este reducido número de asistencia a la escuela?, ¿por qué se deja de estudiar?, ¿qué factores socioeconómicos, culturales y políticos están influyendo en este fenómeno? Posiblemente las respuestas se puedan elaborar a partir de las reflexiones realizadas por los directores y profesores de las escuelas de Pie de Gallo, cuando explican que los jóvenes piegallenses por la situación económica que viven no pueden continuar sus estudios, pero además su interés está en resolver a corto plazo sus necesidades inmediatas y la migración, sobre todo a Estados Unidos, a corto plazo y a cierta edad temprana, les da la posibilidad de resolverlas, pero, por otro lado los factores culturales y familiares van haciendo de la migración un estilo de vida.

En el ámbito estatal, el panorama de la participación de la mujer en la educación es desolador. El censo del 2000 reportó que en el grupo de 15 a 19 años, sólo el 35.65% estudian (es decir de 79 081 mujeres de esta edad, sólo 25 305 estudian); a partir de los 20 años las mujeres prácticamente, sobre todo las que viven en el campo, no tienen acceso al sistema escolar. Sin embargo, es importante señalar

que de las mujeres que logran ingresar a la educación superior en la Universidad Autónoma de Querétaro éstas representaban más del 50% (53.96%) en el ciclo escolar 1990-1992, es decir que se reconoce una tendencia a la feminización de las licenciaturas de esta Universidad (Correa, 1993:53).

En el estado, tanto los varones como las mujeres a partir de los 20 años de edad empiezan un descenso drástico en su participación en el sistema educativo, para concentrarse las mujeres en el hogar y los varones en la actividad productiva. La división del trabajo basada en el sexo está muy acentuada.

Por otra parte resulta preocupante observar que históricamente las mujeres han representado más del 50% de la población analfabeta en el estado, así podemos ver que desde 1960 éstas han estado en una situación de marginación educativa. Inclusive después de 1980 las mujeres fueron más del 60% de l@s analfabetas, de tal manera que para el 2000 las mujeres representaron el 65.97% de analfabetas (INEGI, 2000).

Podemos ver estos problemas con más detalle en los datos censales del 2000. Por ejemplo, por grupos de edad: en el grupo de 15 a 19 años las mujeres son el 51.94% de analfabetas, incrementándose el porcentaje conforme aumenta la edad, de tal manera que en el grupo de 35 a 39 años alcanza el 68.99%. Los datos anteriores podrían explicarse debido a la tradicional preferencia sexista de que los hijos varones realicen estudios escolares en detrimento de las hijas. Si se trata de escoger quién debe estudiar pareciera que las mujeres no son precisamente las elegidas. Sin embargo, hay que destacar que en las generaciones más jóvenes, por ejemplo de 15 a 19 años, las mujeres representan el 51.9% de analfabetas. La brecha del analfabetismo entre hombres y mujeres ha disminuido (INEGI, 2000) lo que me hace pensar en la posibilidad de un cambio cultural en las relaciones de género.

#### **d) Estado civil**

Para el 2000 los datos sobre el estado civil de l@s piegallenses son los siguientes; en el grupo de 12 años y más, conformado por 2 050 personas, podemos apreciar que un poco más del 50% (1,042) ya se encontraban casados, o en unión libre. Llama la atención que se registren uniones desde tan temprana edad, la ausencia de opciones educativas, de capacitación para el trabajo, de empleo, de actividades deportivas o recreativas, así como la ausencia de educación sexual pareciera que deja a l@s jóvenes como única opción de proyecto de vida casarse y tener una familia propia a temprana edad. Por desgracia no cuento con grupos de edad y estado civil que nos puedan detallar esta situación.

A diferencia de las mujeres piegallenses en el estado tenemos los siguientes resultados: en 1990 las mujeres de 15 a 19 años se encontraban casadas por el civil o por la iglesia en un porcentaje de 48.16%. Pero en el censo del 2000 la mayoría de las mujeres de 15 a 19 años, 87%, se mantenían solteras, y sólo un 6.19 % estaban casadas. En el grupo de 20 a 24 años el 52.7% de las mujeres estaban solteras, y un 34.04% eran casadas. Ya para los siguientes grupos de edad el porcentaje va en aumento. Lo anterior significa que cada vez las mujeres prolongan más su etapa de soltería, posiblemente esto se deba a un cambio en la jerarquización de sus intereses y a su incorporación al trabajo. También podemos observar que el matrimonio, como comportamiento social y cultural que la sociedad espera de hombres y mujeres, predomina, y no así otras formas de relación, como por ejemplo la unión libre.

#### **e) Ocupación**

Entre 1980 y el 2000, si bien la población económicamente activa en Pie de Gallo en términos relativos ha crecido (ver cuadro no. 11), en términos absolutos ha decrecido ligeramente, pues mientras en 1980 la PEA representa el 24.7% de la población total, veinte años después tenemos que es el 23.4%. Respecto a la

población ocupada hay un ligero aumento en el año 2000, 23.2% en comparación con 1980 que fue de 20.9%, pero esto no representa un cambio considerable respecto a la población total. Si consideramos el número total de habitantes que son 3 240 y lo dividimos entre el número de población ocupada 23.2% (753) resultaría que cada trabajador en promedio debe cubrir las necesidades de 4.3 personas.

**Cuadro no. 11**  
**Población económicamente activa, inactiva y ocupada en**  
**Pie de Gallo**  
**1980-2000**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población Económicamente Activa %</b>	<b>Población Económicamente Inactiva %</b>	<b>Población Ocupada %</b>
<b>1980</b>	<b>1,464</b>	<b>24.7</b>	<b>36.6</b>	<b>20.9</b>
<b>1990</b>	<b>2,470</b>	<b>26.8</b>	<b>33.6</b>	<b>26.2</b>
<b>2000</b>	<b>3,240</b>	<b>23.4</b>	<b>39.4</b>	<b>23.2</b>

Fuentes: INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda, 1980*, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.

Sin embargo, hay que señalar que muchas de las actividades que desempeñan las mujeres de forma extradoméstica, como son el cuidado de niñ@s, bordado de prendas, lavado de ropa, elaboración de alimentos, venta de diversos productos a domicilio, atención de pequeños negocios familiares, cuidado de animales o trabajo en el campo, entre la diversidad de las ocupaciones que desempeñan y que están dirigidas a la sobrevivencia del grupo familiar, en los datos oficiales no

son incluidas, la mayoría de las veces, en la población ocupada, por lo que pasan a engrosar la fila de la población considerada inactiva.

Por otro lado la población ocupada entre 1980 y 2000 se ha comportado de la siguiente manera: en el sector primario muestra una tendencia clara a la disminución: así podemos ver que en 1980 de la población ocupada el 41.3 % realizaba actividades vinculadas al campo, pero para el año 2000 desciende a tan sólo 10.4%. Los otros dos sectores, secundario y terciario, mantienen un crecimiento constante. Se puede ver claramente el drástico adelgazamiento, en los últimos treinta años, de las actividades agropecuarias, mientras que los otros dos sectores no han dejado de crecer (ver cuadro no. 12).

**Cuadro no. 12**  
**Población ocupada (por sectores) en Pie de Gallo**  
**1980-2000**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Sector I (%)</b>	<b>Sector II (%)</b>	<b>Sector III (%)</b>
<b>1980</b>	<b>363</b>	<b>41.3</b>	<b>36.3</b>	<b>6.6</b>
<b>1990</b>	<b>663</b>	<b>16.1</b>	<b>49.9</b>	<b>14.4</b>
<b>2000</b>	<b>753</b>	<b>10.4</b>	<b>50.7</b>	<b>35.0</b>

Fuentes: INEGI, *X Censo General de Población y Vivienda, 1980*, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.

Por supuesto lo anterior tiene que ver con la crisis en el campo, los precios de los productos agrícolas, la falta de apoyo técnico, de créditos y la división internacional del capitalismo agropecuario, el TLC y también con los cambios culturales. Por otra la tierra ejidal parte resulta insuficiente para repartirla entre los

hijos que se tienen y los hijos de los hijos. Esto se refleja en la pauperización de la tierra, en el proceso de abandono o de privatización de la misma, como ya se expuso por las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana.

Ahora bien, el sector secundario objeto de estudio en la localidad muestra un claro ascenso: mientras que en 1980 se encontraban 132 personas ocupadas en este sector, para 1990 ascienden a 331 y para el 2000 este número continúa aumentando con 382 personas. Lo anterior está relacionado, como veremos más adelante, con el hecho de que la población masculina se encuentra principalmente ocupada en la industria de la construcción, es decir son albañiles, actividad que se caracteriza por los bajos salarios y por la carencia de prestaciones laborales, a pesar de la existencia de sindicatos oficiales en este rubro.

Podemos ver que el sector terciario también ha mostrado un aumento considerable, ya que de tener en 1980 un total de 24 personas ocupadas en este sector se da un aumento en 1990 llegando 96 y para el 2000 se dispara a 264 personas; lo anterior está vinculado a que un buen número de mujeres están saliendo a trabajar al exterior como empleadas domésticas, actividad que también se caracteriza por tener condiciones de trabajo desventajosas, pues también se registra una ausencia de prestaciones laborales y los salarios son bajos. Por su parte los hombres también han incrementado su participación en las actividades vinculadas a los servicios.

No dispongo de datos estadísticos de la PEA por sexo y ocupación por sectores en Pie de Gallo, pero en el ámbito estatal cuento con algunos datos que a continuación detallo.

Es importante detenernos y hacer una breve reflexión sobre la población considerada económicamente activa, y que oficialmente es aquella población de 12 años y más que proporciona mano de obra para la producción de bienes y

servicios y a cambio recibe un salario, es decir se entiende por PEA a la población femenina o masculina que obtiene o ha obtenido un salario por su trabajo.

Bajo esta consigna quedan muchas mujeres al margen de la "vida productiva", o más bien del salario, ya que existen mujeres, por ejemplo en el caso de Pie de Gallo, que colaboran directamente en la economía familiar y no reciben salario, o bien, mujeres que maquilan en su casa, o venden productos como cosméticos, artículos de limpieza, ropa, manteles y servilletas bordadas. La incorporación de las mujeres al aparato productivo en general ha sido un proceso lento, de tal manera que en el ámbito estatal, en 1950, las mujeres representaron el 10.3% de la PEA; en 1960 esta participación es del 15.1% y para 1970 tiene un ligero aumento a 15.2%; para 1980 es del 22.8%. Ahora bien hasta aquí las mujeres han incrementado lentamente su participación en la PEA, sin embargo en 1990 hay un descenso a 20.51%. En el periodo 1950-1990, las mujeres han aumentado su participación en un 10% aproximadamente (INEGI, 1960, 1970, 1980 y 1990).

Pero el cambio espectacular se presenta en el año 2000 cuando la participación de las mujeres asciende a un 34% en la PEA. Ciertamente los datos anteriores expresan un proceso lento, pero progresivo en la incorporación de las mujeres al aparato productivo, también se puede observar que tales indicadores pueden representar un cambio en los papeles desempeñados históricamente entre hombres (manutención) y mujeres (hogar).

Pero el caso más debatido son las mujeres dedicadas al hogar (y que son el más alto porcentaje) que son consideradas como parte de la población "inactiva" por no recibir un salario, o no contar con un contrato o prestaciones, cuando realmente su trabajo es básico para la sobrevivencia, no sólo del núcleo familiar sino de la misma sociedad. En este sentido la contribución económica de la mujer parece volverse invisible, a tal punto que cuando se les pregunta a algunas mujeres dónde trabajan, éstas dicen: "no trabajo, estoy en casa". Los datos anteriores son una aproximación a la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres

al no ser valorado su trabajo en el hogar y mantenerse predominantemente la división tradicional del trabajo.

En cuanto a las estadísticas estatales por sectores, en 1960 las mujeres asalariadas se encontraban principalmente en el sector primario (agropecuario) con un 47.1%; siguiéndoles aquellas ubicadas en el sector terciario (servicios) con un 43.5% y en tercer lugar las ocupadas en el sector secundario (industria) con un 9% (INEGI, 1960). Para 1970 hay un cambio en la ocupación femenina, ya que el más alto porcentaje se encontraba en los servicios con un 59.2%, después el agropecuario con 14.6% y la industria con un 12.8%.

Comparativamente, en 1980 el grupo de las mujeres muestra un crecimiento en la industria del 16.8%, mientras que en los servicios desciende al 45.1% y en el sector agropecuario continúa con su baja llegando al 9.34% (INEGI, 1980).

Para la década que va de 1990 a 2000 podemos apreciar que las mujeres (en 1990) se concentran en los servicios (67.28%), mientras que iniciando el siglo XXI ya están en la industria un 52.17%. Su participación en el sector primario sigue en descenso, pasando de 7.7% en 1990 a 4.2 % en el 2000. El comportamiento de los varones se da de la siguiente manera: para 1990 se encuentran principalmente en el sector secundario con un 41.26% y en el 2000 se concentran más en el terciario con un 41.75%, mientras que en el sector primario, al igual que como sucede con las mujeres, siguen en descenso con un 22.8% en 1990 y 18.8% en el 2000 (INEGI, 1990 y 2000).

Los indicativos anteriores expresan por una parte el impacto del proceso acelerado de urbanización e industrialización en las mujeres y hombres, pero por otra parte, cada vez más, ambos se alejan de las actividades ligadas al campo, para articularse principalmente a la industria y a los servicios (como trabajadoras domésticas, principalmente, además del comercio, y en menor proporción como empleadas públicas y del magisterio). Por desgracia algunas de estas actividades

son desarrolladas con bajos salarios, escasas prestaciones y con poco, o ningún reconocimiento social.

## **f) Hogares**

En México tradicionalmente se considera como jefe del hogar al padre o bien la persona de mayor edad, pero la familia día a día va cambiando de valores, lo que provoca transformaciones en los roles asignados por género, por generación y por parentesco. En este sentido el papel protagónico de las mujeres se plasma en las cifras sobre la jefatura de las familias. En el censo oficial del 2000 se registraron en Pie de Gallo 630 hogares, en los cuales el 90.7% el jefe es el hombre. Hay que destacar que en 58 hogares la jefatura es asumida por mujeres que son madres solteras, separadas o viudas, entre otras. Lo anterior significa que 211 personas dependen de la figura femenina y 3 025 están bajo la masculina.

En el estado de Querétaro, para el año 2000, había 310,098 jefaturas de familia, de las cuales las mujeres cubrían 61,419 (19.8%), estando agrupadas de la siguiente manera: de 15 a 19 años las mujeres tenían 1,009 jefaturas (31.2%); de 20 a 24 años 3,778 jefaturas (18.1%); de 25 a 29 años 5,179 (13.5%). Y en los siguientes grupos de edad el número se incrementa ligeramente, por lo cual podemos observar que en los grupos de edad de 35 a 39 años y de 40 a 44 años las familias dirigidas por mujeres son de 6,782 y 6,773, respectivamente. Generalmente las jefaturas femeninas de mayores edades obedecen a factores tales como separación, divorcio o viudez.

Es necesario reconocer que en México la presencia de mujeres como jefas del hogar no es un hecho reciente, también es innegable la importancia de estas unidades domésticas. Por otra parte, una de las limitantes en el estudio de los hogares con jefatura femenina es el reconocimiento de su existencia sólo cuando existe la ausencia de un varón. Aun cuando los hogares encabezados por mujeres pueden ser hogares con hombres adultos desempleados, con invalidez, con

alcoholismo, u otros factores, siendo la mujer la proveedora económica principal; o bien hogares unipersonales constituidos por una mujer sola; también pueden ser hogares en que hay mujeres y niños, pero no hombres adultos. Estos hogares pueden estar dirigidos por viudas, divorciadas, abandonadas, madres solteras o en unión consensual (INEGI,1999:XV).

### **g) Flujos migratorios**

Una vez que he presentado el proceso de industrialización, urbanización del estado así como el comportamiento demográfico, principalmente de Pie de Gallo, todos ellos fenómenos estrechamente vinculados a la migración, podemos adentrarnos en los movimientos poblacionales interestatales e intermunicipales. En este apartado me interesa analizar la corriente migratoria, destacando la participación de las mujeres. Me auxilio de los censos oficiales que nos aproximan a la dinámica migratoria a partir del lugar de nacimiento y lugar de residencia.

En 1960 los ocho estados principales que concentraron la emigración de población nacida en Querétaro, en orden de importancia, fueron: Distrito Federal (DF.), el Estado de México (Edo. Méx.), San Luis Potosí (SLP.), Hidalgo, Tamaulipas, Puebla, Guanajuato y Guerrero, en la mayoría de los cuales las mujeres fueron un poco más del 50% de la población total emigratoria. Podemos ver que en la década de los setenta, de los ocho estados receptores en cuatro de ellos: DF., Estado de México, Guanajuato y Michoacán, las mujeres son más del 50% (ver cuadro no. 13).

**Cuadro no. 13**  
**Emigración femenina (1):**  
**Principales destinos de mujeres nacidas en Querétaro.**  
**1960-2000**

Año	1960		1970		1990 (2)		2000 (2)	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
<b>Lugar de residencia (3)</b>								
<b>DF</b>	<b>63,963</b>	<b>54</b>	<b>61,372</b>	<b>56</b>	<b>27,553</b>	<b>51</b>	<b>35,567</b>	<b>58</b>
<b>Edo. Méx.</b>	<b>10,883</b>	<b>49</b>	<b>26,567</b>	<b>52</b>	<b>9,733</b>	<b>52</b>	<b>49,749</b>	<b>55</b>
<b>SLP</b>	<b>9,495</b>	<b>49</b>	<b>8,657</b>	<b>49</b>	<b>1,559</b>	<b>54</b>	<b>9,421</b>	<b>53</b>
<b>Hidalgo</b>	<b>4,533</b>	<b>51</b>			<b>3,151</b>	<b>53</b>	<b>8,885</b>	<b>56</b>
<b>Tamaulipas</b>	<b>4,432</b>	<b>50</b>	<b>5,607</b>	<b>49</b>			<b>9,126</b>	<b>53</b>
<b>Puebla</b>	<b>4,218</b>	<b>53</b>						
<b>Guanajuato</b>	<b>3,852</b>	<b>51</b>	<b>5,931</b>	<b>53</b>	<b>10,708</b>	<b>55</b>	<b>26,186</b>	<b>52</b>
<b>Guerrero</b>	<b>2,577</b>	<b>52</b>						
<b>Veracruz</b>			<b>1,913</b>	<b>48</b>	<b>18,477</b>	<b>49</b>		
<b>Jalisco</b>			<b>1,877</b>	<b>50</b>	<b>1,505</b>	<b>53</b>	<b>5,841</b>	<b>49</b>
<b>Michoacán</b>			<b>1,572</b>	<b>51</b>	<b>2,445</b>	<b>53</b>		
<b>Nuevo León</b>							<b>4,588</b>	<b>53</b>

Fuentes: INEGI, *Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Querétaro, 1985*, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, Querétaro*, Resultados definitivos, tabulados básicos, 1990, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, tabulados básicos Querétaro de Arteaga, 2000, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos, tomo I, 2000, México.

(1) Sólo se incluyen los 8 estados de mayor recepción de población nacida en Querétaro en cada una de las décadas.

(2) Población de 5 años y más.

(3) Lugar de residencia. Este se define a partir de los 5 años previos a la aplicación del censo, por ejemplo para el censo 2000 se partió del año de 1995.

El Distrito Federal en 1960, 1970 y 1990 se mantuvo como primer centro receptor de población nacida en Querétaro, pero para el año 2000 pasa a segundo lugar, y el Estado de México que se había mantenido en 1960 y 1970 en segundo lugar ocupa el tercer lugar en 1990 y para el año 2000 se coloca en primer lugar de destino de los queretanos. El estado de Guanajuato presentó un crecimiento constante, a tal grado que en 1990 ocupó el segundo lugar de recepción y en el año 2000 pasó a un tercer lugar, después del Estado de México y del Distrito Federal. Jalisco también presentó un importante movimiento de población, de tal manera que de 1990 a 2000 casi cuadruplicó su flujo migratorio. Otro estado que vale la pena mencionar es Nuevo León que para el 2000 se colocó entre los primeros ocho lugares de atracción de queretanos.

Tanto en 1990 como en 2000 podemos observar que en la mayoría de los ocho estados las mujeres fueron más del 50%. Ravenstein, desde 1885, había reconocido que las mujeres migran más que los hombres a áreas urbanas y que sus movimientos también son más cortos. Elizaga (1963) y Browning (1971) por su parte observaron que en los países de Latinoamérica las mujeres migran más que los hombres. Sin embargo es importante señalar que en estudios posteriores se detalla que el patrón migratorio por sexo tampoco es uniforme en todos los países de América Latina. Pero en el caso de México las mujeres predominan especialmente en los flujos migratorios que se dirigen a las grandes ciudades.

El abandono del campo, la penetración del mercado en la agricultura de subsistencia, la demanda de mujeres jóvenes dirigidas al trabajo doméstico asalariado, así como a trabajos en el sector informal son algunos de los factores estructurales que explican esta tendencia a la feminización de las migraciones internas. Desde la perspectiva de género también implica que socialmente se considera que las mujeres son las principales responsables de la manutención de la familia, y cuando los varones están desempleados o el ingreso familiar es insuficiente para la sobrevivencia son las mujeres las que deben salir a buscar

ingresos, sin que ello necesariamente implique dejar la responsabilidad del trabajo doméstico.

En el caso de la población que ha nacido en otros estados pero que reside en Querétaro, podemos ver que Guanajuato mantuvo una expulsión constante tanto en 1960 como en 1970 y se mantuvo en el primer lugar de emigración a Querétaro, sin embargo para 1990 y 2000 será el Distrito Federal el que se colocará en primer lugar, y Guanajuato pasará a segundo lugar (ver cuadro no. 14). El flujo emigratorio creciente del Distrito Federal hacia Querétaro se explica por las políticas federales de descentralización industrial y burocrática, y también por la política proteccionista del estado para la promoción de parques industriales aledaños a la capital queretana.

**Cuadro no. 14**  
**Inmigración femenina (1):**  
**residentes en Querétaro y lugar de nacimiento**  
**1960-2000**

Año	1960		1970		1990		2000	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Guanajuato	8,138	53	13,764	54	41,377	53	51,568	55
Edo. Méx.	1,922	48	3,904	49	15,353	50	24,308	50
DF	1,739	53	5,377	51	56,875	50	104,192	50
Michoacán	1,129	55	2,448	54	9,735	53	14,867	55
Hidalgo	1,087	52	2,450	48	9,493	52	15,453	52
Jalisco	991	52	1,646	52	5,359	52	8,015	53
SLP	989	51	2,155	50	6,547	52	9,657	53
Puebla	712	51	896	47				
Veracruz					5,774	50	12,116	49

Fuentes: INEGI, *Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Querétaro*, 1985, México.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, Querétaro*, Resultados definitivos, tabulados básicos, 1990, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, tabulados básicos Querétaro de Arteaga, 2000, México.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos, tomo I, 2000, México.

(1) Sólo se incluyen los 8 estados de mayor inmigración a Querétaro en cada uno de los periodos.

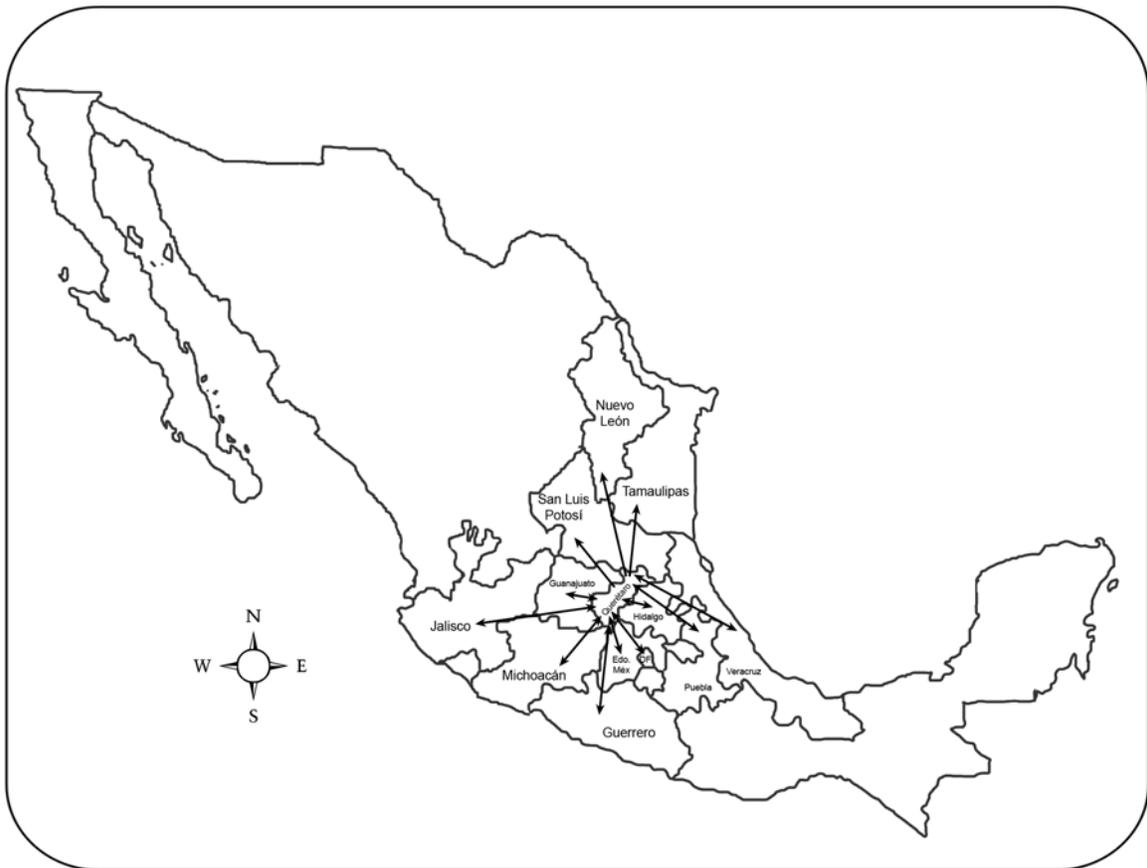
Es importante aclarar que si bien Querétaro casi recibe población de los 32 estados de la República Mexicana, por cuestiones de exposición sólo considero los ocho más importantes, en este sentido Puebla se mantuvo en este grupo entre

1960 y 1970, pero en 1990 y 2000 es desplazado por Veracruz que envió gruesos contingentes de emigrantes a Querétaro.

Si comparamos las cifras totales, es decir incluyendo a todos los estados, de emigración e inmigración, podemos constatar que Querétaro en 1960 tuvo 117,662 emigrantes y 20,569 inmigrantes y para 1970 se registraron 121,785 emigrantes y 40,674 inmigrantes, por lo que Querétaro fue un estado expulsor de población. Pero para el año 2000 se transforma esta situación ya que los emigrantes fueron 174,955 y los inmigrantes ascendieron a 284,890, por lo que el estado se convirtió en receptor relativo de población (INEGI, 1960, 1970, 1990 y 2000).

En lo que toca a las mujeres con movilidad geográfica entre 1960 y 2000 su comportamiento estadístico, en estos ocho estados principales, de emigración a Querétaro casi siempre fue mayor del 50%, con lo que se confirma la tendencia nacional. También a partir de los datos oficiales se puede observar que hay una coincidencia entre los ocho estados principales de emigración e inmigración, lo que expresa que Querétaro tiene una migración circular intensa, principalmente con los estados del centro y Bajío de la República Mexicana (ver mapa no. 2)

Mapa 2. Estados principales que mantienen flujos migratorios con Querétaro. 1960 - 2000.



Fuente: INEGI 1960 al 2000.

Una aproximación a los perfiles de l@s migrant@s interestatales entre Querétaro y otros estados nos conduce a encontrar que en su mayoría son población joven que se encuentra en edad productiva (ver cuadro no. 15), manteniéndose las tendencias nacionales y latinoamericanas. Además su nivel educativo es bajo, ya que el 20.9% son analfabetas, el 24.9% tiene algún grado escolar y el 26.2% tiene concluida la educación básica. Lo que l@s ubica entre las personas con fuertes limitaciones para competir en el mercado de trabajo. La mayoría se encuentra en el sector terciario (62.63%), mayoritariamente en el comercio y trabajo doméstico; en el sector secundario se ubica el 28.07%, principalmente en la industria de la construcción y en la manufactura donde se requiere de una mayor escolaridad. Asimismo, muy acorde con las tendencias nacionales y de América Latina, el sector primario ha dejado de ser atracción fuerte para el migrante.

Sin embargo no hay que olvidar la existencia de circuitos migratorios, entre diversos estados, estimulados por la agroindustria que requiere de oleadas de fuerza de trabajo rural.

**Cuadro no. 15**

**Distribución porcentual de la población inmigratoria, por edad, por nivel de instrucción y por sector de actividad  
1995**

<b>Grupo de edad</b>	<b>Población residente en la entidad</b>	<b>Inmigrante en la entidad</b>	<b>%</b>
<b>0-14</b>	<b>474,748</b>	<b>472,84</b>	<b>9.96</b>
<b>15-24</b>	<b>276,157</b>	<b>65,891</b>	<b>23.9</b>
<b>25-49</b>	<b>369,505</b>	<b>146,915</b>	<b>39.8</b>
<b>50 y más</b>	<b>108,251</b>	<b>39,533</b>	<b>36.5</b>

<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Población (de 15 años y +) residente</b>	<b>Inmigrante en la entidad</b>	<b>%</b>
<b>Sin instrucción</b>	<b>95,695</b>	<b>20,076</b>	<b>21</b>
<b>Primaria incompleta</b>	<b>128,451</b>	<b>32,099</b>	<b>25</b>
<b>Primaria completa</b>	<b>165,653</b>	<b>43,434</b>	<b>26.2</b>
<b>Con instrucción posprimaria</b>	<b>390,112</b>	<b>166,421</b>	<b>42.7</b>

<b>Sector de actividad</b>	<b>Población (de 15 años y +) ocupada</b>	<b>Inmigrante en la entidad</b>	<b>%</b>
<b>Primario</b>	<b>143,893</b>	<b>12,748</b>	<b>8.86</b>
<b>Secundario</b>	<b>226,018</b>	<b>63,443</b>	<b>28.1</b>
<b>Terciario</b>	<b>406,412</b>	<b>254,535</b>	<b>62.6</b>

Fuente: INEGI, *Conteo 95 de Población y Vivienda, Resultados definitivos*, tabulados básicos, 1995, Querétaro, México.

Ahora nos adentraremos en la migración intermunicipal del estado de Querétaro. A este respecto Guzmán y García (2001) encontraron que existe una coincidencia entre los municipios considerados con muy alta y alta marginación y los de fuerte expulsión y expulsión de poblacional de acuerdo a los criterios oficiales (CONAPO-COEPO, 1995).

Desde este enfoque observaron que Arroyo Seco es considerado de *fuerte expulsión*; Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, San Joaquín, Cadereyta de Montes, Peñamiller, Amealco de Bonfil y Tolimán son de *expulsión*; *en equilibrio* serían Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Colón y Ezequiel Montes, ya que la población de estos municipios lleva a cabo un movimiento circular hacia las zonas urbanas e industriales de los corredores queretanos. Los municipios *de atracción* son Tequisquiapan, Huimilpan, Corregidora y El Marqués. Mientras que los municipios de *fuerte atracción* son Querétaro y San Juan del Río, lo cual es comprensible, pues estos dos últimos concentran los servicios e industrias del estado. Por ello Guzmán y García (2001:39) concluyen que hay “una gran correspondencia entre las zonas de alta marginación y de expulsión, lo cual hace evidente la relación entre fenómenos demográficos y desarrollo”.

Acorde con estos criterios para el año 2000 del total de población inmigrante, que corresponde a 284,890 personas en el estado, la distribución por municipios fue la siguiente: Querétaro atrajo el 67.3%, siguiéndole en orden de importancia San Juan del Río con el 14.8%, Corregidora 6.8%, Tequisquiapan 2%, y los 14 municipios restantes recibieron el 8.4% (INEGI, 2000).

No es conveniente pensar en municipios homogéneos que nos conduzcan, por ejemplo, a creer que en los municipios de Querétaro o San Juan del Río, considerados como de *muy bajo grado de marginación* y a su vez de *fuerte atracción poblacional*, no exista marginación y emigración. Pues Pie de Gallo se encuentra en el municipio de Querétaro y tiene un alto índice de emigración y

marginalidad, al igual que gran cantidad de localidades periféricas. Lo cual también nos habla de la existencia de un desequilibrio al interior de los municipios.

Hay que reconocer que estos datos oficiales nos dan un acercamiento importante a la dinámica migratoria, pero sus criterios son básicamente económicos, y como he sostenido en este trabajo la migración es más que un fenómeno de carácter netamente económico y cuantitativo. Definitivamente homogeneizar ciertos criterios puede ser de gran utilidad, pero también nos puede conducir a negar la especificidad de las condiciones de vida, las desigualdades y los desequilibrios económicos y políticos existentes.

### **3.2 MUJERES PIEGALLENSES MOVILIZADAS:**

#### ***las que se fueron y regresaron***

Hasta aquí he descrito y analizado las características socioeconómicas principales de la localidad de Pie de Gallo de frente a los indicadores estatales, así como la dinámica demográfica, ahora es procedente ahondar de manera más específica en la experiencia de la movilidad territorial interna de l@s piegallenses y sobre todo de las mujeres. Expondré las primeras experiencias migratorias y el perfil de las mujeres migrantes, su participación en el mercado de trabajo, las características y la dinámica del grupo doméstico que me permitan exhibir los cambios y resistencias de las mujeres en las relaciones de género y en la propia localidad ante el evento de la migración.

#### **3.2.1 Evolución y destino de la migración**

La migración como fenómeno histórico y social obedece no sólo a factores estructurales, sino también a las transformaciones culturales objetivas y subjetivas del grupo doméstico y de la localidad. Tal y como lo explica Rionda (1992: 262)

cuando habla de las “*fases evolutivas de la migración* (las cursivas son del autor), que de alguna forma reflejan el comportamiento diacrónico dentro de una unidad familiar” a nivel microsocioal. En este sentido la experiencia de la movilidad territorial como estrategia de subsistencia del grupo familiar para l@s piegallenses se puede agrupar en tres etapas de un proceso evolutivo.

Más o menos a principios del siglo XX, en un primer momento las migraciones estuvieron vinculadas a la carencia de tierras y a la incapacidad de la hacienda (en este caso de Buenavista) de hacerse cargo de la fuerza de trabajo, debido por una parte a los raquícos salarios, a la temporalidad y al límite en la oferta de trabajo y por otra a la necesidad de sobrevivencia de sus habitantes.

Haciendo memoria, hombres y mujeres recordaron las primeras salidas en búsqueda de trabajo en diversas haciendas, siendo la principal la de San Juanico. Fueron los hombres los que se dirigieron a esta hacienda por una semana o por meses para desempeñarse en el trabajo agrícola de la siembra del chile, de la cebolla y el ajo. Tal y como lo explicó don J. S. *y así nos íbanos a trabajar a esas haciendas, fue donde fuimos primerito a San Juanico. Sí acá íbanos hartos a trabajar a la hacienda, de aquí, de aquí caiba muchísima gente, señores, muchachos a trabajar, ahí fue donde pos casi nos enseñamos para salir a Querétaro.* Por lo que la migración en esta primera etapa fue rural-rural y con carácter temporal.

Con la decadencia de la hacienda otra actividad que llevó a cabo el grupo doméstico fue el comercio de la leña, del pulque, de la papá, del camote, la tuna y el nabo. La venta de estos productos llevó a l@s piegallenses a otras poblaciones aledañas, principalmente a la ciudad de Querétaro. Estas salidas podían prolongarse hasta por tres días dependiendo de la rapidez con la que se vendiera el producto. Esta actividad fue realizada por hombres y mujeres. Vale la pena señalar que en la actualidad algunas (muy pocas) familias salen a vender en las

localidades vecinas algunos productos como frutas, nieve o dulces y en particular las mujeres ofrecen servilletas y manteles bordados.

En un segundo momento, a mediados de los años cuarenta, con el proceso de industrialización y urbanización del territorio nacional, l@s piegallenses se sumaron al gran éxodo de población que iba del campo a la ciudad que se convirtió en una característica concomitante a este proceso de desarrollo desigual y concentrado en ciertas ciudades. Podría hablarse de grandes oleadas de campesinos en México y también en toda Latinoamérica que se proletarizaron (Paré, 1977).

Las experiencias migratorias y la oferta de trabajo en diversas ocupaciones permitió que l@s piegallenses ampliaran su marco de movilidad territorial más allá de la ciudad de Querétaro, al ampliarse a la ciudad de México y el Estado de México donde los hombres incursionaron en empleos como la albañilería y las mujeres en el trabajo doméstico remunerado. Las estancias podían ir desde unas cuantas semanas hasta varios meses. Así lo explicó el señor Sánchez:

*...ya luego por ahí de 1950 o 52, de hay nos íbanos a las obras a Querétaro y otros al Estado de México. Decían que hay pagaban mas y, pos sí, pagaban un poquito más pero pos era más duro el trabajo. Teníamos que andar con el bote cargau para subirlo en los andamios que hacen de madera para los colaus. Bueno, ya muy allá, salían unos pero, hasta México, hasta la capital de la República.*

Con ello hombres y mujeres piegallenses se incorporaron a la fuerza de trabajo asalariada urbana y a la reserva de mano de obra. Predominando progresivamente la migración temporal rural-urbana.

Un tercer momento, ve desde la llegada de la década de los ochenta a la actualidad. Esta etapa está marcada por la diversidad de los flujos migratorios a

diferentes estados de la República, pero particularmente más allá de la frontera hacia los Estados Unidos, pues se intensifica la migración internacional y la diversificación de las actividades en el sector de servicios, manteniéndose el predominio del trabajo en la construcción y en el empleo doméstico.

El proceso constante de pauperización y los obstáculos para poder subsistir en las zonas agrícolas se combinaron con la migración temporal, cuestión que permitió cierto grado de permanencia en la comunidad y el mantenimiento de la producción agrícola familiar para la sobrevivencia, independientemente de tratarse de ejidatari@s o propietari@s de algún predio. También hay que señalar que se inició el asentamiento de familias enteras en, Estados Unidos, de madres solteras y de hombres solteros.

La evolución de la migración con sus etapas y sus patrones migratorios para l@s piegallenses representa un proceso acumulativo e ininterrumpido de experiencias, aprendizajes y saberes intercambiados, de búsqueda de mecanismos de respuestas innovadoras, adaptativas y de resistencia ante un sistema incapaz de atender sus necesidades.

### **3.2.2 Mujeres con experiencia migratoria**

La movilidad territorial de las mujeres es una de las múltiples estrategias de sobrevivencia que efectúa el grupo doméstico y que le permite alcanzar su reproducción. Las estrategias de sobrevivencia están conformadas por una diversidad de actividades y ocupaciones que permiten el acceso a variados ingresos. Wallerstein (1981: 438, citado por González, 1986: 17) considera el ingreso como todo lo que recibe el grupo doméstico, tanto dinero como bienes, entre ellos: salarios por trabajo remunerado, bienes consumibles producidos en el interior del grupo, ingresos por venta de bienes, renta por uso de tierra o animales y obsequio de bienes o dinero. En este sentido las mujeres, en este caso de Pie

de Gallo, tiene un papel activo en la diversidad de estrategias implementadas por su unidad doméstica.

En la encuesta migratoria que formulé y aplique a 211 amas de casa obtuve los siguientes resultados: en el momento de aplicar las entrevistas la mayoría de las mujeres no trabajaban por un salario<sup>34</sup>, sin embargo 119 (56%) de ellas dijeron haber tenido experiencias de trabajo fuera de la comunidad, en la ciudad de Querétaro (67%), dentro del municipio como en Jurica y Juriquilla (23%), Santa Rosa Jáuregui y Santa Catarina (7%). Sólo tres viajaron al Distrito Federal y una a los Estados Unidos. Las que se ocuparon en el trabajo doméstico asalariado 98% haciendo el aseo de la casa, cocinando, cuidando niñ@s, lavando ropa y trastes y preparando alimentos, entre otras actividades, una de ellas fue mesera y otra dijo haber sido obrera (2%).

Para profundizar sobre esta primera experiencia migratoria apliqué una segunda entrevista a 93 (78%) de las 119 mujeres. En ese momento sus edades se encontraban entre los 20 y 67 años y más de la mitad (64%) rebasaba los 25 años. La mayoría estaban casadas (93%) o se encontraban en unión libre (3%) y el resto eran madres solteras (2%), separadas o viudas (2%).

En dicha entrevista pude observar que el proceso de movilidad territorial se inició en el año de 1948, y que el mayor número de emigrantes que correspondía al 65% se dio entre 1984 y 1998. Esto no es gratuito, ya que precisamente la crisis económica a principios de los años ochenta representó para muchas familias mexicanas un permanente y progresivo empobrecimiento. Para las mujeres este proceso significó por un lado la inminente salida al trabajo asalariado que les permitió solventar los gastos mínimos de la familia y por otro, mayor carga de trabajo tanto doméstica como extradoméstica.

---

<sup>34</sup> Sólo 12 mujeres trabajaban por un salario en el momento de aplicar la encuesta.

Salir de la casa y entrar al mundo laboral sucedió a muy temprana edad para estas mujeres, Por ejemplo algunas piegallenses desde los 8 años ingresaron al mundo del trabajo, siendo a la edad de 14 a 19 años donde la mayoría de ellas salieron a trabajar, y disminuyendo drásticamente su participación entre los 20 y 25 años. Por lo que podemos ver que el grueso del ingreso laboral estuvo entre los 8 y 19 años, representando este el 95.6% (ver cuadro no. 16).

**Cuadro No. 16**  
**Edad de la primera**  
**experiencia migratoria de**  
**las mujeres de Pie de Gallo**

<b>Edad</b>	<b>Subtotales</b>	<b>%</b>
<b>8-13</b>	<b>34</b>	<b>36.5</b>
<b>14-19</b>	<b>55</b>	<b>59.2</b>
<b>20-25</b>	<b>2</b>	<b>2.1</b>
<b>26-31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>32-37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>38-43</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>44-48</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>49-54</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Entrevista personal a mujeres piegallenses con experiencia migratoria realizada entre los meses de enero y junio del año 2003.

También me pude dar cuenta que el ciclo migratorio lo iniciaron: siendo hijas de familia y solteras el 96%, el resto ya estaban casadas. La temporalidad de la migración en más de la mitad fue corta, ya que el 53% no estuvo fuera más de un año, durante un año el 22%, dos años el 9%, tres años el 7% y el 9% por más de

tres años, para suspenderse con la iniciación de la vida en pareja, del matrimonio y/o de la maternidad, o bien por presiones familiares, generalmente del padre o de los hermanos.

Se ha subrayado la diacronía que existe entre el ciclo de vida de las mujeres trátase de casamiento, embarazo, nacimiento, emigración, trabajo, defunción, entre otros, y la decisión individual o familiar de iniciar, continuar o suspender la movilidad geográfica. Inclusive, desde la perspectiva de género se ha observado que la migración femenina, así como su incorporación al mercado de trabajo depende más de estos ciclos que la masculina (de Oliveira, 1995 y Ariza, 2000).

Los cambios en la estructura económica, los factores demográficos, las oportunidades en el mercado de trabajo no son suficientes para explicar la dinámica migratoria de las mujeres. Los estudios de la movilidad territorial femenina se han encargado de subrayar el peso que tiene el sexo en el tiempo y la distancia de la migración. Las normas, los valores y los roles designados para hombres y mujeres regulan las características de la migración para ambos sexos. Por ello Ariza (2000:38) afirma:

La movilidad masculina abarca un rango más amplio de lugares, mayor distancia y transcurre a través de un trecho más largo del ciclo de vida, siendo a su vez con más frecuencia de carácter independiente. En otras palabras, la subordinación y/o dependencia de las mujeres del mundo familiar también forma parte de los aspectos que organizan su movilidad territorial.

Volviendo a las 93 mujeres entrevistadas, la mayoría afirmó que salieron a trabajar por la pobreza y otras agregaron lo siguiente refiriéndose al padre: *se fue a Estados Unidos; tomaba mucho y era un mujeriego; o, no daba el gasto y no tenía trabajo*. O bien señalaron que migraron por enfermedad, por ausencia o muerte de la madre o el padre, por ser huérfanas, por pertenecer a familias numerosas, por la violencia familiar o simplemente algunas argumentaron que

fueron *las ganas de estrenar un trapo y por conocer México*. En este sentido, la migración estuvo relacionada principalmente con la situación familiar y su subsistencia y muy poco con las necesidades personales.

El lugar “seleccionado” para emigrar estuvo vinculado con el hecho de que algún pariente o conocida las animó o recomendó. La decisión de migrar en casi todos los casos se dio de manera inmediata al recibir la invitación e información sobre la oferta de trabajo. Solamente al 6% de ellas fueron a ofrecerles trabajo a su casa las señoras de las zonas residenciales vecinas de Jurica y Juriquilla. Por lo que, en el destino de la migración intervinieron factores como el tener conocidas que les informaron y las animaron a salir a trabajar o la cercanía del lugar; la mayoría trabajaba dentro del propio municipio, lo que les permitía regresar diario, cada semana, cada quince días o por lo menos una vez al mes y en su tiempo libre poder contar con la compañía de la familia o de las amigas. Con lo anterior se destaca la importancia de la existencia de redes sociales que permiten y regulan los flujos migratorios de las mujeres.

Sin embargo, si bien un poco más de la mitad (56%) de estas mujeres manifestaron que salieron de su casa con el permiso de la familia, sobre todo de la madre, otras no contaron con la venia del padre, tal como lo expresaron algunas de ellas: *mis papás estaban bien enojados, aunque después se conformaron; y mi papá no me hablaba, después se le bajó el coraje*. Posiblemente esta situación también influyó en el tiempo de estancia migratoria. Ciertamente la mayoría salió a trabajar de manera “voluntaria”, pero algunas de ellas fueron obligadas, forzadas o “prestadas” por la madre, así lo explicó la señora J. G. cuando dijo:

*Yo no quería irme me daba miedo. Lloré mucho pero mi mamá me decía: “vete, pues no hay dinero para darles de comer a tus hermanos”. Me tuvo que encerrar la señora [con la que trabajaba], pues yo no quería*

*estar, me sentía como en una cárcel. Cada vez que mi mamá me visitaba lloraba mucho y le decía “yo me quiero regresar a la casa”.*

### **3.2.3 Migración, escolaridad y sobrevivencia**

La tendencia encontrada en los censos oficiales de los bajos niveles de escolaridad estatales, y en particular en la población de Pie de Gallo, se mantiene en los datos arrojados por las entrevistas aplicadas a estas 93 mujeres con los siguientes resultados: el 16% de ellas no asistió a la escuela, la mayoría, el 43%, no terminó la primaria; tan sólo el 27% concluyó sus estudios de primaria el 11% no terminó la secundaria. Y tan sólo el 3% terminó sus estudios de secundaria.

Recordemos que la localidad sólo cuenta con jardín de niñ@s, primaria y secundaria. Lo anterior significa que si se quiere continuar estudiando después de la secundaria es necesario trasladarse a Santa Rosa Jáuregui a la ciudad de Querétaro, situación que implicaría contar con una mediana solvencia económica. Por lo que considero que el acceso a la educación es una de las manifestaciones de la existencia y perpetuación de la desigualdad social, económica y de género. Existe una estrecha relación entre el nivel socioeconómico, el acceso a la educación y el nivel educativo. La educación como una de las variables de la movilidad social puede convertirse en un mecanismo más para la reproducción de las desigualdades de una generación a otra (Balán, 1973).

Pero también el nivel educativo está relacionado con la percepción que se tiene del valor de la educación. Cuando ellas destacan su reducido interés personal por seguir estudiando, sus argumentos son los siguientes: la falta de estímulo por parte de los padres y madres, ya que si decidían no asistir, o suspender sus estudios, esto no provocaba la preocupación familiar o era motivo de corrección, afirmando que no se le daba importancia a la realización continua de los estudios. Otro argumento más es el hecho de haber contraído matrimonio, o haberse

embarazado muy joven por lo que tenían que abandonar la escuela. Profundizando sobre la interrogante ya planteada de por qué l@s piegallenses no consideran importante el estudio y su relación con la migración resulta ilustrativa y la reflexión del profesor L. G., director de la escuela primaria, quien dijo:

*La mayoría de nuestros estudiantes [de la primaria] siguen la secundaria, pero también es verdad que están pensando en terminar su secundaria e irse a los Estados Unidos. Antes la idea era con la primaria irse, pero ahora es terminando la secundaria, sobre todo los hombres, porque las mujeres ya a los 15 y 16 años están pensando en casarse. Inclusive si ya a los 19 o 20 no se han casado existe la idea de que se quedaron, como se dice comúnmente, “para vestir santos”. Yo creo que no se trata de que la comunidad no tenga el interés sino más bien que se está pensando en cómo ganar el dinero más que en seguir estudiando, más que nada para sostener a la familia. A la mejor la muchacha también está pensando: “si me voy de la casa ya no soy una carga para la familia”, y pues, definitivamente la situación económica, aquí, en Pie de Gallo pesa mucho.*

La reflexión anterior por un lado señala la tendencia nacional de emigrar cada vez más joven y con mayor instrucción educativa y por otro destaca las prioridades de los jóvenes de ambos sexos.

Retomando las entrevistas con estas mujeres, pude notar que si bien ellas reconocieron que *hoy ha mejorada la comunidad, pues hay escuelas*, e inclusive afirmaron que actualmente los padres y madres le dan más importancia a la educación, pero también dijeron que es una prioridad para los hombres ganar dinero y para las mujeres casarse más que continuar estudiando. No consideraron que la educación fuera una posibilidad para resolver de manera inmediata sus necesidades de sobrevivencia. Inclusive a los jóvenes les resulta más atractivo, de

manera temprana, *salir al norte* que dedicarse a estudiar. En este tono la señora R. L. explicó lo siguiente:

*Mi hijo tiene diecinueve años y hace poco terminó el bachillerato y una carrera técnica en informática. Desde la secundaria estudió fuera de Pie de Gallo, se le dio con sacrificio todo lo que necesitaba, y ahora no tiene trabajo, ya tiene meses buscando. Muchos muchachos a su edad ya tienen casa, ya se casaron claro, pero se fueron para el norte. Estoy decepcionada de mi hijo. Ya le dije que yo no le voy a dar dinero para que entre a la universidad, él quiere seguir estudiando, pero no encuentra trabajo. Su hermano menor ya no quiere estudiar, pues está viendo cómo batalla su hermano. No, no es negocio estudiar.*

El grado de instrucción aparece vinculado al factor económico, a la posibilidad de salir y en corto plazo mejorar la situación familiar y lograr los proyectos personales, cosa difícil de alcanzar en caso de decidir estudiar o quedarse en Pie de Gallo, donde no se les presentan opciones de empleo a l@s jóvenes u otras alternativas que les permitan el logro de sus objetivos. Pero también este relativo desinterés por los estudios corresponde a que paralelamente a la movilidad territorial ocurren diversos cambios socioculturales en hombres y mujeres que migran. En consecuencia en la familia y en la propia comunidad existe una cultura migratoria constituida por valores e intereses de hombres y mujeres que ven en la migración (sobre todo a Estados Unidos) la única posibilidad de adquirir o mantener un estilo de vida que les brinde cierta seguridad, reconocimiento social y un status en la localidad.

Me parece que en torno a la relación entre el factor educativo, el mercado de trabajo y la migración existe un doble discurso. Por una parte está el discurso de quienes no ven la utilidad inmediata de la educación para la sobrevivencia y por la otra está la consideración de quienes opinan que un mayor nivel de escolaridad les posibilita un mayor equipamiento para sobrevivir y conseguir trabajo.

Continuar los estudios hasta la secundaria les permite a las futuras generaciones de migrantes contar con más elementos para la competencia en el mercado de trabajo. Por ello, contradictoriamente, la educación es vista como un factor de capacitación, de progreso y de movilidad social, pero cuando hay necesidades primarias insatisfechas viene el reclamo de la escasa utilidad social de los estudios.

### **3.2.4 Unidad doméstica, migración y relaciones de género: cambio y continuidad**

La estructura socioeconómica y cultural de la sociedad ha designado en la institución familiar determinados roles para las mujeres y los hombres. Por ello es en la familia donde se expresan las contradicciones que la propia sociedad genera entre los individuos, en este sentido la familia puede ser el escenario donde se manifiestan estas contradicciones, pero también un espacio donde los individuos se aglutinan para sobrevivir ante las adversidades. Factores sociales como las ideologías, las políticas, las leyes jurídicas, las religiones, las tradiciones, los valores y las normas, modelan y varían la vida familiar provocando en ella resistencias y cambios. Por lo que “los individuos y las familias responden a las circunstancias cambiantes que las transformaciones estructurales, tanto políticas como económicas, desencadenan en sus sociedades” (Massey, Arango, *et al.*, 1998:246)

Las relaciones de género, la dinámica familiar, la división del trabajo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, los ingresos y los roles sociales designados a cada uno de los sexos, todos estos factores sólo es posible estudiarlos y comprenderlos en el contexto y estructura de la propia sociedad. Las estrategias femeninas de sobrevivencia adquieren sentido en la interacción entre lo macro y lo micro, es desde esta perspectiva que podemos vislumbrar los

factores que limitan las acciones de las mujeres, así como los elementos claves que explican sus cambios, persistencias y resultados.

Siguiendo esta línea de análisis me prepongo adentrarme en la dinámica familiar de las unidades domésticas para analizar los cambios y continuidades en la identidad de las mujeres piegallenses, en las relaciones de género y en la familia, para lo cual partiré de la consideración de una serie de fenómenos que ilustren las transformaciones que han vivido las mujeres en sus relaciones de género y en su localidad. Para este objetivo retomaré los siguientes eventos: la incorporación al trabajo extradoméstico, la existencia de jefaturas femeninas, la división del trabajo doméstico y la violencia intrafamiliar. Todos estos fenómenos me permitirán dar un panorama de las contradicciones, las desigualdades, los cambios y las persistencias socioculturales y económicas que viven estas mujeres.

### **a) Mujeres y hombres en el mercado de trabajo**

Ya hemos visto como en México y América Latina la participación de las mujeres en el trabajo remunerado se ha ido incrementando, esto necesariamente tiene repercusiones en ellas, en sus familias y en la propia población. Me interesa profundizar sobre las ocupaciones que reportaron las 93 mujeres piegallenses en su primera salida de la localidad. Como ya se mencionó la mayoría de ellas se ocupó como trabajadoras domésticas<sup>35</sup>, una fue mesera y otra obrera. Sabemos

---

<sup>35</sup> En investigaciones en el estado de Querétaro, como la de Serna (1996) en el municipio de Amealco en la microrregión de San Ildefonso Tultepec (constituida por 11 núcleos de población), se encontró que entre las principales ocupaciones de l@s migrantes estuvo la de albañil para los varones y empleada doméstica para las mujeres. Guzmán y García (2001) por su parte investigaron la migración en 43 localidades de la Sierra Gorda de Querétaro (en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín), 738 personas tuvieron experiencia migratoria. Los que migraron por razones de trabajo se ocuparon en primer lugar en el sector primario con el 41.1%, en el terciario el 30.2% predominando el empleo doméstico y en restaurantes y finalmente el secundario con 27% predominando la albañilería. Por su parte Bohórquez y García, *et al.*, (2003) encontraron que en los diez municipios investigados: Amealco, Huimilpan, Cadereyta, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros, que se caracterizaron por tener niveles de bienestar por

que la ocupación está determinada por el sexo, la edad, el estado civil, la escolaridad y la capacitación, todos ellos recursos objetivos y subjetivos con los que cuenta la unidad doméstica. Por supuesto en las ocupaciones también es importante considerar la demanda en el mercado de trabajo entre otros factores.

No quisiera pasar por alto un hecho importante que reportaron las mujeres amas de casa encuestadas (211) con pareja (199) cuando expresaron que las ocupaciones de los jefes de familia eran las siguientes: albañiles el 56%; empleados (meseros, pintores, jardineros, soldadores, choferes, comerciantes, plomeros, veladores) 22%; campesinos el 11% y obreros 3% y el 8% fueron desempleados. También señalaron que estos jefes de familia contaban con experiencia migratoria en los siguientes lugares: en Querétaro en diversos municipios; en Orizaba, Veracruz; en la Ciudad de México y en el Estado de México; Puerto Vallarta, Guerrero; Tijuana, Baja California; León, Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Pachuca, Hidalgo, San Luis Potosí y Chiapas. En el ámbito internacional en Estados Unidos. Llama la atención la diversidad de ocupaciones remuneradas y los destinos que tuvieron los varones en comparación con las mujeres

Es importante considerar que el trabajo extradoméstico de las mujeres podía ser asalariado o por cuenta propia, por ejemplo cuando realizaron actividades esporádicas como venta de servilletas, pulque, tortillas y diversos artículos para el aseo de la casa o de uso personal. Actividades que por cierto desempeñaron tanto en la comunidad como en localidades vecinas.

En el caso de las mujeres habría que sumar a las actividades no remuneradas el trabajo agrícola, el cuidado de animales domésticos y la atención de pequeños negocios que emprendieron en la propia casa, todas ellas estrategias de sobrevivencia que realizaron porque les permitía cubrir su rol social de madres,

---

debajo de la media nacional, las mujeres jóvenes que migraron se ocuparon principalmente como empleadas domésticas.

amas de casa y trabajadoras. Investigaciones como la de Oliveira (1989) y García y Oliveira (1998) reconocen que el trabajo de las mujeres es más intenso y prolongado, pero resulta complejo establecer una clara diferencia entre el trabajo doméstico y el extradoméstico sobre todo cuando la unidad doméstica es a la vez unidad de producción agrícola<sup>36</sup>

Analizar la migración, así como la ocupación de hombres y mujeres implica no perder de vista los senderos que ha tomado el modelo económico capitalista neoliberal en el ámbito mundial, nacional, regional y local y paralelamente es necesario estudiar la estructura y los recursos de la unidad doméstica, lo que nos llevaría a analizar lo que González (1986) ha denominado *los recursos de la pobreza* para referirse a la diversidad de estrategias remuneradas y no remuneradas, pero todas ellas productivas, que hacen posible la reproducción del grupo doméstico. La migración de más de un integrante de la unidad doméstica, contar con más de un ingreso, la producción doméstica y el trabajo doméstico todas ellas son estrategias y recursos de las unidades domésticas pobres, la salida, en este caso, de las mujeres rurales al medio urbano con escasa capacitación para el trabajo, pero también las mujeres que se quedan para cubrir el trabajo doméstico y la producción agrícola son estrategias de sobrevivencia de una estructura patriarcal.

La política de abandono gubernamental del sector rural mexicano y la crisis permanente que vive el campo han conducido a los hogares rurales a la búsqueda de diversas estrategias de sobrevivencia, entre ellas colocar el mayor número posible de sus integrantes en actividades generadoras de ingresos para aumentar el número de asalariados en la familia. Para las mujeres esto ha implicado salir al mercado de trabajo, para la mayoría de ellas en condiciones desventajosas y en el sector informal, a tal grado que en América Latina se considera que existe una feminización del sector informal.

---

<sup>36</sup> De las mujeres encuestadas (211) el 32% expresó que su unidad doméstica posee tierra ejidal y fueron ellas, principalmente, las que la trabajaron, asimismo indicaron que el 34% tiene diversos animales domésticos, los cuales estuvieron bajo su cuidado y de sus hij@s.

Las empleadas domésticas forman parte de este sector en tanto se encuentran fuera del marco legal institucional que protege al trabajador<sup>37</sup>. Tendencialmente en América Latina el empleo doméstico se encuentra entre las primeras ocupaciones de las mujeres<sup>38</sup>. En un estudio realizado por Chaney y García (1993:13) se afirma que en América Latina y el Caribe por lo menos el 20% de las mujeres son empleadas domésticas. Aunque agregan que de acuerdo a observaciones de la CEPAL (1982) en gran cantidad de países este porcentaje puede ser mayor, llegando a alcanzar entre una tercera o quinta parte de la fuerza de trabajo femenina. En el caso de México tenemos que es la tercera ocupación femenina, después del comercio y de las empleadas en oficina, al ascender a 1,285,279 mujeres. En el estado de Querétaro es la segunda ocupación con 21,099 mujeres después del comercio ( INEGI, 2000).

Las empleadas domésticas son en general mujeres jóvenes que proceden principalmente del medio rural, campesinas e indígenas, en su mayoría son madres solteras, separadas o abandonadas por los maridos y con un bajo nivel de escolaridad (Golsmith, 1993; Ortiz y Joffre, 1991). Sin embargo también hay que destacar que este sector se ha heterogeneizado y que las mujeres urbanas, adultas y casadas, con hij@s, también se han incorporado a este tipo de trabajo (Vélez, 1998). Con el incremento de la migración de las mujeres de clase media y alta, se ha impactado el mercado de trabajo, aumentando la oferta de trabajo de empleadas domésticas.

Por lo que las mujeres pobres y por lo general migrantes han venido a suplir la actividad reproductiva de estas mujeres de clase media y alta, reforzándose en consecuencia la tradicional división sexual del trabajo, así como una jerarquía social asimétrica y un sistema de explotación económica. Por eso es comprensible la observación de Oso (1998:160) cuando dice: “En todos los casos [sean países

---

<sup>37</sup> Shireen (2005) en su investigación sobre la globalización y las condiciones de trabajo de las empleadas domésticas en diversos países del mundo, expone, además, los esfuerzos por asociarse en organizaciones y sindicatos en busca de mejores condiciones de trabajo.

<sup>38</sup> En los países desarrollados la principal fuente de ocupación de fuerza de trabajo femenina inmigrante ha sido el trabajo doméstico (*cfr.*, Bifani, 2002:55).

desarrollados o en vías de desarrollo], la demanda de trabajadoras domésticas se cubre a través de los movimientos migratorios, bien sean internos o internacionales”.

Para Cheng (1999, citado por Bifani, 2002:56) lo anterior es resultado de un desarrollo desigual entre el campo y la ciudad, de las clases sociales y regiones que se polarizan, generándose una masiva reserva de trabajador@s migrantes. Por su parte Muñoz, De Oliveira y Stern (1981) consideran que el trabajo doméstico retribuido y el obrero no calificado son ocupaciones marginales y guardan una relación estrecha con la migración del campo a la ciudad. La marginación la entienden como parte inmanente de la estructura económica y social vigente, de una industrialización excluyente del crecimiento natural de la población y de la crisis en el campo. La marginación ocupacional la caracterizan por sus bajos salarios y ausencia de protección legal al trabajad@r.

La migración, la incorporación al mercado de trabajo asalariado son estrategias de sobrevivencia, las decisiones que se toman en la unidad doméstica son quién migra, cuándo migra, por cuánto tiempo y dónde pues involucran tanto al grupo doméstico como al sujeto migrante. En este sentido, la unidad doméstica, por un lado, determina la participación de las mujeres en la economía y por otro se convierte en mediadora entre las exigencias de la estructura económica y las decisiones y comportamiento de los individuos que la conforman (García, Muñoz y De Oliveira, 1988).

Es en la unidad doméstica donde se crean y reproducen de generación en generación los valores, las pautas de conducta, las normas ideológicas y de género que requiere la reproducción de la estructura socioeconómica y cultural. En ella se sociabilizan, se moldean formas de pensamiento y comportamiento sexual y social, por eso se reconoce que la familia produce y reproduce pautas culturales y de género. La unidad doméstica es un escenario donde se comparten ciertos objetivos comunes, pero también es un espacio de conflictos y

negociaciones entre sus integrantes. Insisto, entendiendo la familia como un lugar de lucha, pero también de producción y de redistribución y esto genera tensiones, equilibrios y desigualdades. Hartmann (2000)

Según los datos expuestos al inicio de este apartado en relación con la división del trabajo productivo de hombres y mujeres en Pie de Gallo se observa una profunda segregación y clasismo en las ocupaciones. Es decir, el trabajo doméstico remunerado social y culturalmente se considera propio de las mujeres pobres, mientras que para los varones lo es la albañilería<sup>39</sup>, por lo que el sexo, el género y la clase tienen un peso central en las ocupaciones y en la migración. La segregación laboral se ha entendido como parte de la estructura social al grado que se considera universal (Ariza y De Oliveira, 2002).

Pero hay que recordar que estas mujeres son las que tuvieron una mayor restricción, tanto en la diversidad de ocupaciones asalariadas, como en los destinos y las distancias, sin olvidar que más del 96% reconocieron que los hombres mantienen un patrón constante de migración. La desigualdad de género expresa la inequidad en el acceso a los recursos y al poder entre los sexos, ya que las mujeres están más limitadas y condicionadas por la permanencia en la unidad doméstica, lo cual las hace más vulnerables a aceptar trabajos socialmente considerados inferiores y económicamente menos remunerados.

Las mujeres que reportaron haber tenido más de una experiencia migratoria fueron 21, y mantuvieron una situación migratoria intermitente, es decir presentaron una movilidad territorial con interrupciones y con duraciones variables. En este bloque de mujeres predominaron las casadas (18), madres solteras (2) y una en unión consensuada. Sólo dos se emplearon como obreras, el resto como ya lo dije fueron trabajadoras domésticas, el destino de la migración se redujo a

---

<sup>39</sup> Bueno (1993) realizó una investigación con trabajadores de la construcción en la Ciudad de México, señaló que un poco más del 40% de los albañiles son migrante que iban a sus hogares cada ocho días o bien de vez en cuando, por lo que estos trabajadores generalmente vivían en la misma obra o bien con parient@s.

cuatro lugares: a Jurica, Juriquilla, Santa Rosa Jáuregui y la ciudad de Querétaro. Las razones para salir a trabajar fueron desde la preocupación de *darles a los hijos lo necesario*, hasta la ausencia del esposo que *se fue a Estados Unidos*, o bien *mi esposo no tiene trabajo*, o también *él esta enfermo*, según sus expresiones en el momento de la entrevista.

La situación laboral de estas mujeres ha cambiado favorablemente con el tiempo, el acceso a la educación, la mayor experiencia adquirida y compartida, el conocimiento del transporte, del mercado de trabajo, de los salarios y de sus derechos como trabajadoras y personas. Comparativamente podemos ver que las primeras mujeres que se atrevieron a salir de la comunidad en su mayoría emigraron sólo con el apoyo de la madre, o bien bajo la presión de ella y con la censura de la población. Las condiciones de trabajo según sus testimonios fueron humillantes y de sobreexplotación.

Continuando con las entrevistas, la señora J. G. narró su primera salida fuera de Pie de Gallo en busca de lo indispensable para comer, de la pobreza en que se encontraba su familia, así como el excesivo trabajo a que fue sometida. Recordó como fue *prestada* a familiares que no conocía, además recordó el maltrato físico y verbal que sus patronas le provocaron, la mala alimentación que le dieron y a su vez hizo una comparación entre las condiciones de ella y las mujeres jóvenes actuales.

*Hoy las muchachas no son nada tarugas, si las maltratan ellas luego, luego, dejan el trabajo, saben cómo tomar un camión. ¡Qué esperanza que las encierren! No, hoy las muchachas se saben defender, si no les gusta un trabajo buscan otro y otro. Y uno cómo se venía a su casa, si ni leer sabía, ni cómo tomabas un camión, además aunque lloraras, te tenían como encarcelada y tu mamá te decía: “aguántate ya vez que no tenemos ni para comer”. No, ahora ¡ qué esperanzas que la mamá las mande a trabajar, no, si ellas no quieren, pues no, ya no las puede uno*

*mandar. No, ahora las muchachas están rete bien ya se defienden, ya no se dejan, no pues no, hoy las muchachas se mandan solas, y aunque uno no quiera que trabajen, pues si ellas quieren pues salen, aunque los padres no quieran. Y sí ellas no quieren, hay están las mamás que las mandan, pero, cómo le hacen pues si ellas no quieren, pues no, no se puede obligarlas.*

Por estas y otras entrevistas pude registrar que ellas percibieron cambios entre las primeras mujeres que salieron a trabajar y sus hijas, ya que evaluaron que las más jóvenes tienen un mayor margen de decisión al interior de la familia y en la elección del trabajo.

Generalmente las mujeres entrevistadas eran visitadas o visitaron a su familia cada ocho o cada quince días y algunas una vez al mes. También, algunas de ellas explicaron que sus madres iban y cobraban por ellas, tal y como lo narró una de las entrevistadas: *Mi mamá iba cada ocho días o cada quince a cobrar, yo ni a la calle salía, venia [a Pie de Gallo] sólo cuando mi mamá iba por mí y me traía a la casa.*

Algunas recordaron que sus madres cobraban su sueldo y lo utilizaban en la alimentación familiar. Otras dijeron que aunque cobraban su dinero, éste era para cubrir las necesidades del hogar y nada o muy poco era para ellas. Mientras que actualmente las mujeres más jóvenes y solteras utilizan el dinero principalmente para sus gastos personales, para comprar aparatos eléctricos, muebles e inclusive para construir su habitación y a veces ayudan a su familia.

La mayoría de ellas trabajaron con el apoyo de la madre, pero algunas recordaron los padres les dejaron de hablar, sobre todo porque en la localidad la gente hablaba mal de las que salían a trabajar, porque decían *Que eran unas locas*, inclusive algunas madres *prohibían a sus hijos hablar con las muchachas que salían a trabajar, pues la gente decía, “quién sabe que van a hacer fuera de*

*su casa*". O se burlaban del padre o los hermanos: *bueno, que ahora ya te van a mantener o al rato te van a mandar*. Pero también había mujeres como la señora L. G. quien describió la situación de la siguiente forma:

*Ha cambiado un poco pues hoy hasta las mujeres casadas salen a trabajar y antes pues no, no se podía, pues la gente decía: "pues que tu esposo no te da para comer", hasta los hombres criticaban a los papás que dejaban salir a sus hijas o a los esposos les decían: "te van a hacer tarugo, para qué la dejas salir". Ya la gente es más comprensiva, ya entienden que hay necesidad y que no hay de otra, pues cómo le hace uno si hay mucha necesidad.*

Parte de los cambios que las mujeres trabajadoras han vivido están determinados por la forma de ser contratadas, pues mientras las mujeres pioneras migrantes fueron contratadas *de quedada*, es decir de planta, lo que incluía el raquíctico salario, techo y alimentación, cosas que de ninguna manera compensaban las extensas jornadas de trabajo, la ausencia de tiempo de descanso y el maltrato verbal y físico a que fueron sometidas, las mujeres que han salido a trabajar más recientemente fueron contratadas *de entrada por salida*, es decir su función era la realización de determinadas tareas, especializándose en el lavado de ropa, el planchado, la cocina o realizando labores de niñera, entre otras. El salario fue mayor, sin dejar de ser precario. El horario pudo ser de menos de seis horas, lo que les permitió trabajar en más de una casa y regresar diariamente al hogar para cubrir el trabajo doméstico de la propia familia.

La profunda segregación del trabajo productivo en Pie de Gallo, reflejado en la existencia de empleadas domésticas y albañiles reforzó por una parte la tradicional división sexual del trabajo y por otra confirmó el rol "natural" de las mujeres. El trabajo remunerado se convirtió en una extensión del trabajo reproductivo que llevaron a cabo estas trabajadoras al interior de sus propias familias. Por ello el trabajo doméstico es socialmente percibido, como devaluado,

inferior, propio para las mujeres pues se cree que no requiere de calificación, en tanto que los salarios son muy bajos y hay una casi generalizada ausencia de prestaciones. Amén de que esta división social del trabajo reproduce desigualdades de clase.

Y aunque las mujeres más jóvenes se incorporaron a esta actividad remunerada con mayores posibilidades de rotación y cambio de trabajo, sin embargo la movilidad social es algo lejana, ya que los recursos de la unidad doméstica siguen siendo muy limitados, en tanto la situación económica es precaria, el acceso a mayores grados de escolaridad prácticamente nulo y no hay posibilidades de capacitación para otro tipo de trabajo. Además los valores y normas que continúan tanto en las unidades domésticas como en la población están cargados de prejuicios y estereotipos sexistas atribuidos a mujeres y hombres respectivamente.

## **b) Mujeres jefas de familia**

Las familias en Pie de Gallo presentaron dos modalidades que son las más comunes en México: la familia nuclear en primer término, que es aquella integrada por el jefe y su cónyuge; o por un jefe y su cónyuge con hijos no casados; o también por un sólo jefe de familia con hijos no casados; y en segundo lugar la familia extensa que está conformada por una familia nuclear y parientes; o un jefe de familia con parientes. A ambas familias se les asocia con diferentes espacios, la primera con el espacio urbano y la extensa con el medio rural<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Desde los años cincuenta se consideró que con la industrialización y la urbanización las sociedades modernas tenderían a la “nuclearización” de las familias en vista de que ciertas tareas de la familia serían asumidas por diversas instituciones. Esta premisa se ha modificado con el replanteamiento de las obligaciones del Estado, por ello ahora se considera que la tendencia es al incremento de las familias extensas como un mecanismo para cubrir los servicios abandonados por el Estado. En México y en América Latina más recientemente, se ha criticado la visión lineal de la familia extensa como parte del pasado y se ha tomado a la nuclear como moderna, para plantear diversas combinaciones familiares (*cfr.*, Gomes, 2001)

Las familias de las mujeres encuestadas fueron nucleares al estar integradas por el padre, la madre y l@s hij@s en un 77.7%; jef@ y cónyuge 4.2% y jefa e hij@s 1.4% Mientras que el modelo de familia extensa fue de 14.2%, y por lo general se dio entre las mujeres que fueron madres solteras y separadas ya que compartieron el espacio familiar con la madre, l@s abuelit@s, l@s tí@s, o herman@s, o prima@s, entre otr@s, lo que les permitió distribuir responsabilidades. Sin embargo habría que señalar que se registraron 5 (2.5%) mujeres viudas que viven solas. Con el débil apoyo al campo la descampesinización, la migración, la tendencia progresiva de urbanización de la comunidad y las transformaciones en las relaciones de género, necesariamente la familia se vio impactada.

Recordemos que en los datos oficiales del censo las mujeres piegallenses que han asumido la jefatura de los hogares 58 de 630 jefaturas registradas en total (INEGI, 2000). La jefatura del hogar representó para estas mujeres cubrir todas aquellas actividades que le permitieran la reproducción de la unidad doméstica en el plano económico, afectivo y moral<sup>41</sup>.

En México como en Latinoamérica los estudios sobre las jefaturas femeninas y masculinas han encontrado que las diferencias más notables entre ellas están en que las primeras se encontraban en el ciclo avanzado de la vida, que predominaban las familias extensas, que son de menor tamaño, que las jefas de familia participaban más en el mercado de trabajo y que además éstas han ido en aumento. (Chant, 1988; Tuirán, 1993; Acosta, 1994 y 1995; de la Paz, 1998; Gómez y Parker, 2000; Esquivel, Flores y Ponce, 2004)<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Para un estudio más detallado sobre las mujeres jefas de familia en Querétaro consultar Chant (1988: 197), quien después de entrevistar a 244 mujeres de hogares de bajos ingresos plantea entre sus conclusiones que los hogares con jefatura femenina “pueden producir frecuentemente más seguridad y estabilidad a la familia”, destacando que “la no existencia de violencia doméstica y de abuso de autoridad dentro de la familia trae consigo una mayor seguridad psicológica, y posiblemente una reducción del machismo y la hostilidad entre hombre y mujer”.

<sup>42</sup> Existe un debate sobre si con la reestructuración económica los hogares con jefatura femenina son más vulnerables o más pobres. Para este debate ver a Gómez y Parker (2000), Di Marco (1998), Chant (1988) y González (1986).

Regresando a las entrevistas realizadas a las mujeres piegallenses también se pudo detectar que algunas han asumido la jefatura cuando los esposos migran temporalmente, cuando están enfermos, cuando son alcohólicos, cuando las abandonan, cuando los ingresos son insuficientes, o bien cuando se prolonga el desempleo masculino pudiendo asumir la jefatura por varios meses por períodos largos o de manera permanente. Sólo se registró un caso donde una mujer expresó haber abandonado al marido por infidelidad, teniendo que asumir la jefatura familiar.

En las situaciones en donde hubo un marido desempleado, desobligado, infiel, o temporalmente ausente, vimos que éstas pueden ser un detonador para que las mujeres se propongan salir a buscar trabajo fuera de la comunidad, cuestión que se encuentra condicionada al permiso del esposo, a la existencia de una red social de mujeres parientas, además de vecinas que las auxilien en ciertas actividades en el hogar. También están presentes otras condicionantes psicológicas, vinculadas a tolerar la presión de la familia y de los parient@s ante la duda de si las mujeres cumplirán con sus obligaciones, o de si *se portarán bien*.

Contradictoriamente se reconoció que cada vez salen más mujeres a trabajar según la observación de que *en la mañana el camión va llenito de mujeres que se van a trabajar, pues si el hombre no les cumple, pues qué le van hacer, tienen que sacar a los hijos adelante, pues qué otra les queda*. Esto es que solamente se justifica la salida de las mujeres casadas de la localidad ante el incumplimiento de los hombres, sin que ello implique superar la duda de su comportamiento, *pues a ver a que se arriesgan ellos, a qué les falten, ellos tienen la culpa*.

Existe una jerarquía muy acentuada con la autoridad del padre, inclusive en la jefatura femenina con presencia masculina por lo general ésta no permitió que las mujeres asumieran del todo la autoridad, pues los hombres siguen decidiendo sobre los asuntos más importantes de la unidad doméstica. Inclusive, cuando los

hombres no cumplieron con su responsabilidad paterna las mujeres siguieron considerando que por el sólo hecho de ser hombres y padres, deberían mandar y que eran la autoridad; algunas mujeres relataron los reproches de l@s hij@s, ante la irresponsabilidad del padre y la sumisión de la madre al defender y pedir obediencia para el jefe de familia. De alguna manera estas críticas de l@s hij@s representan un cuestionamiento a la visión tradicional del padre jefe de familia y proveedor.

Mientras algunas argumentaron estar a favor del orden tradicional de la familia, del matrimonio, de la maternidad sin límite y de la autoridad del hombre, independientemente de que ellas aporten ingresos económicos, otras mujeres cuestionaron estas tradiciones y el tipo de organización al interior de la familia y vieron la necesidad de promover cambios en los valores culturales de l@s hij@s y en sus propias vidas.

También habría que resaltar que las mujeres reconocieron que tienen más lazos afectivos, autoridad e influencia sobre las hij@s, sobre todo cuando el padre está más tiempo fuera del hogar, o es alcohólico o violento y no cumple con sus responsabilidades familiares, por lo que la figura paterna se vio desgastada y devaluada teniendo las mujeres un papel más protagónico.

Sin embargo siguieron reconociendo que lo ideal para las familias es que estén presentes el padre y la madre. En ese sentido, la mayoría de las mujeres vieron que ante la ausencia del hombre los hogares presentaron más problemas, porque los hijos e hijas no tienen la figura de la autoridad, señalando que *siempre como quiera hace falta el papá*. Las mujeres separadas, abandonadas y las madres solteras fueron vistas con reserva: *¡qué bonito va ser que estén solitas con los hijos! , pues no, ¿qué ejemplo les va a dar [a l@s hij@s], si ya que, pues fracasaron? Lo bonito es tener su familia, con su esposo y los hijos, aunque sean pobrecitos*.

### c) Trabajo doméstico e inequidad

Entiendo por trabajo doméstico toda aquella actividad que involucra la producción de bienes y servicios para el consumo directo del hogar. En Pie de Gallo en lo que toca a la responsabilidad del trabajo doméstico presentaron pocas transformaciones, pues predominó la tradicional división sexual del trabajo: el padre se consideró el responsable de aportar el ingreso familiar y de tomar las decisiones importantes, inclusive, cuando éste estaba trabajando fuera de Pie de Gallo se le consultó por vía telefónica, mientras que las mujeres deben encargarse del cuidado de l@s hij@s, los quehaceres de la casa, administrar los recursos económicos y participar y mantener el contacto con la escuela, la iglesia, la organización ejidal y con todas aquellas instituciones del gobierno que se requiera. Hubo poca flexibilidad en la división del trabajo entre el jefe de familia y la cónyuge.

Resulta interesante que en el ámbito nacional algunos datos oficiales, respecto a la división del trabajo doméstico, reportaron que las mujeres incrementaron su participación en el trabajo doméstico de 1995 a 1999, de 92.3% a 95.4%, en todos los grupos de edad, el aumento se dio de 0.5 a 8.2%. En este mismo período el promedio de horas que los hombres dedicaron al trabajo doméstico descendió en un tiempo de una a dos horas. Pero también se reportó que a mayor escolaridad existe una mayor participación de ellos (INEGI, 2001). En este sentido se encontró que las mujeres han intensificado su jornada de trabajo en el hogar para poder suplir los servicios y ciertos bienes, que hasta ahora habían sido proporcionados por el Estado (Barbieri y de Oliveira 1987).

Retomando la situación de las mujeres piegallenses ya casadas que han salido a trabajar éstas describieron una estricta división del trabajo doméstico, sólo dos de ellas señalaron respecto a los esposos que *si todavía no llego de trabajar me ayuda con los niños, cuando está de buenas; él se calienta su comida, si no estoy*. Inclusive, l@s hij@s en edad de compartir responsabilidades no

cooperaron del todo voluntariamente, a menos que la mamá se pusiera estricta: *los amenazo; los acuso con su papá; no les compro lo que me pidan; los regaño, o les pego, si no ayudan.* Otras mujeres agregaron: *sí, sí ayudan, sobre toda las hijas, aunque sea poquito, sí ayudan.* Todo indica que la mayoría de los integrantes de la familia siguen considerando a la madre como la responsable de atender sus necesidades. Las entrevistadas afirmaron que las hijas *deben ayudar más en la casa, pues cuando se casen, ¿quién les va hacer su quehacer?*

Las mujeres que reconocieron que salieron a trabajar en el momento de la aplicación de la entrevista y cuentan con hij@s que están en edad para colaborar, señalaron que ell@s se hacen cargo de una buena parte del trabajo doméstico. Todo indicó que l@s hij@s tienen mayor participación en los quehaceres de la casa, sobre todo cuando las madres salen a trabajar, esto participa de una tendencia que se ha encontrado en el ámbito nacional (INEGI, 2000).

Estas mujeres ampliaron sus horas de labor desarrollando una doble jornada de trabajo para poder cubrir las responsabilidades dentro y fuera de la casa y así poder contribuir económicamente con la unidad doméstica, sin que ello implique liberarlas, o ayudarlas a cumplir con su rol social tradicional de madres. Inclusive explicaron que cuando los esposos no estaban plenamente convencidos de que salieran a trabajar, ellas se defendían argumentando: *yo estoy cumpliendo en la casa,* o bien cuando l@s hij@s se enfermaron o presentaron conflictos escolares se les responsabilizó de ello y se les presionó para dejar el trabajo, o para no buscarlo. Sin embargo consideraron que si ellas salían a trabajar todos deberían *cooperar, no es justo que uno haga todo, también uno se cansa.*

Además las mujeres tenían más expectativas de que las hijas las ayudaran, aunque algunas de ellas decían: *aquí el que come, trabaja,* refiriéndose a que no importaba el sexo y que era necesario colaborar en la casa. Las hijas solteras que salieron a trabajar por lo general se vieron eximidas de colaborar en la casa.

Todo indica que es en el ámbito del trabajo doméstico dónde las mujeres piegallenses han vivido menos cambios al considerar que su papel central es la maternidad y, como consecuencia de ello, la atención y cuidado de los hijos y de la casa. Todo ello es expresión de la inequidad existente al interior de los hogares, así como de las desventajas en cuanto a la movilidad territorial, el mercado de trabajo y el exceso del mismo al esforzarse la mujer por cumplir con las tareas de esposa, madre y ama de casa. Pareciera que en Pie de Gallo las mujeres, los hombres y en general la gente de la localidad concibe que el papel central de las mujeres debe ser la realización del matrimonio, la maternidad, la familia y su cuidado, resistiéndose a la aprobación del trabajo extradoméstico fuera de la localidad por temor a que descuiden sus obligaciones familiares, a que *luego quieren mandar*, y que sean infieles, *lo hacen tarugo a uno*, según palabras de informantes claves.

Aunque todo señala que las mujeres tienen mayores posibilidades de negociar y compartir con l@s hij@s la responsabilidad del trabajo doméstico, son los hombres adultos, esposos o hermanos, los que presentaron mayores obstáculos para asumir responsabilidades más allá de sus roles sociales tradicionales<sup>43</sup>. Algunas mujeres justificaron esta división del trabajo, ya que no todas consideraron injusta o incorrecta esta forma de organización con el argumento de que: *él da el dinero y yo le cumplo en la casa*. Las mujeres que presentaron una mayor inconformidad fueron aquellas que han tenido un mayor número de experiencias de trabajo remunerado fuera de la localidad.

Habría que preguntarse de si en los pocos o nulos cambios en la división del trabajo intrafamiliar es necesario considerar también las resistencias de las mujeres a perder cierta cuota de poder que representa el trabajo doméstico.

---

<sup>43</sup> Es importante agregar que algunos hombres realizaron trabajos de mantenimiento y ampliación de la casa-habitación de la unidad doméstica.

#### **d) La violencia en los hogares**

Las amas de casa e informantes claves entrevistad@s consideraron que entre los problemas graves que afectan a las familias piegallenses están el maltrato de las mujeres por parte de su cónyuge y por otro lado están el alcoholismo, la ausencia de los padres y el pandillerismo. Éste último lo explicaron de la siguiente manera: *Los jóvenes que se van para el norte y al regresar y ya no tener trabajo, ni ninguna ocupación se dedican al pandillerismo y sus padres ya no los pueden controlar.* Por los objetivos de mi investigación me centraré únicamente en la violencia en los hogares.<sup>44</sup>

Es conveniente recordar que las mujeres feministas fueron las que cuestionaron la unidad doméstica como un espacio exclusivo de solidaridad, unión, cooperación e interdependencia, agregando además otros elementos como la violencia, la opresión, la jerarquización, la inequidad en el manejo de los recursos y de las relaciones de poder en su interior.

Las mujeres mayores recuerdan que *los golpes y las groserías ya existían desde antes, desde nuestras abuelitas. Los hombres cuando son recios les pegaban, algunos no, pero otros sí, cuando estaban borrachos, cuando no les gustaba la comida o no había nada pa' comer.* Otras mujeres dijeron: *mi esposo cuando llega tomado me quiere pegar. Una vez me correteó con el machete, quería que me metiera en la cama y empieza a gritar 'tu hija de tal por cual' y despertó a los niños y ellos se asustaron.* Este problema reconocen que no sólo lo sufren las mujeres mayores sino también las jóvenes, según lo explicó doña C. G.

*A mi hija le tocó un hombre borracho, que no le gusta trabajar y le pega. Luego anda con su cara toda golpeada con unos moretones, no le da*

---

<sup>44</sup> Para un estudio sobre la violencia doméstica en Querétaro, en localidades de bajos ingresos, consultar a Chant (1984).

*para comer pero sí le pega. Ya la mandó al hospital, una vez la agarró a patadas y ella abortó. A mí no me dijeron nada, hasta después, fui a su casa y estaba en cama. Mi esposo no sabe nada, él está en Estados Unidos, él nunca me pegó, pero este muchacho toma mucho y mi hija sufre. Ya le dije que se venga a la casa con los niños, pues que tiene, aunque sea frijoles, pero hay que comer.*

Algunas mujeres afirmaron que su suegro o su suegra llegaron a golpearlas o por lo menos lo intentaron. Consideran que la situación ha cambiado pues las mujeres jóvenes *no se dejan*, ante este tipo de situaciones, cada vez más *corren para la casa de su mamá o de sus hermanas y luego ya regresan, pero otras no, ya no regresan, les da miedo y los dejan, luego las buscan y sí si regresan pues qué hacen si es su esposo y tienen niños que cuidar*. Otra agregó: *a mí, mi esposo, nunca me ha pegado. El día que me pegue lo dejo. Un día me quiso pegar y yo le ´dije ándale pégame y me voy con mis hijos y ya no regreso´. Y no ya nunca quiso pegarme, pues él sabe que sí, que sí, se lo cumplo.*

La violencia doméstica contra las mujeres tiene raíces ideológicas que se basan en el patriarcado, entendido éste como una estructura de control masculina sobre el trabajo y la sexualidad de las mujeres. Es un problema histórico y social generalizado, pero varía de una sociedad a otra.

Diversas investigaciones han puesto en evidencia que la violencia hacia las mujeres se da en todos los niveles sociales, económicos, educativos, e inclusive en mujeres con ingresos propios (Ferreira, 1989, López, 2000, ). Tal y como lo explica Paredes (1993:27) “El maltrato no tienen que ver con la cultura, la información, los conocimientos ni la inteligencia de las mujeres”. Más bien tiene que ver con la identidad, con formas de socialización, con la estima y autonomía propia que las define como personas subordinadas y como ciudadanas de segunda categoría. Con esta reflexión queda al descubierto un prejuicio muy

generalizado que es el de asociar la violencia doméstica exclusivamente “con mujeres pobres e ignorantes”.

Paredes (1993:23) entiende la violencia doméstica como el “fenómeno de las intimidaciones y agresiones físicas, psíquicas, económicas y sexuales de los varones contra las mujeres con quien tiene vínculos afectivos”. Hoy sabemos que la violencia doméstica la puede ejercer la mujer hacia l@s hij@s, así como también el suegr@ los hermanos. En este caso me referiré a la violencia doméstica infringida por el hombre a su cónyuge, pues es ésta la que mencionaron l@s piegallenses.

En la violencia doméstica el hombre abusa del poder que socialmente se le ha conferido a su género, teniendo como propósito central controlar y someter a las mujeres. En la actualidad han surgido interpretaciones que consideran que con la crisis económica los hogares pobres sufren más violencia doméstica, pues los hombres tienen mayores frustraciones. Sin embargo, Paredes (1993:31) insiste en que esto es un prejuicio clasista y una justificación, ya que “no existe una relación directa y causal entre ingresos económicos, frustración y maltrato”. Esta visión resta importancia a formas violentas y abusivas de ejercer el poder al interior de la familia y de la unidad doméstica y con ello se evita cuestionar y sancionar el uso de la autoridad y del poder.

Pero también hay que mencionar que existen investigaciones que han registrado que las mujeres pobres, con nula o baja escolaridad, con cónyuges alcohólicos o con algún tipo de enfermedad son más vulnerables a vivir situaciones de violencia intrafamiliar (Bohórquez y García, *et a.l.*, 2003; García y De Oliveira, 1994; Arizmendi, 1980; Belasso y Isoard, 1980).

Las feministas, con sus análisis sobre la violencia doméstica, lograron sacar este fenómeno de la vida privada de la unidad doméstica y llevarlo al plano de lo público, para ser considerado como un problema de discriminación y de violación

de derechos humanos hacia las mujeres. Desde la perspectiva de género se señaló que es parte de una relación jerárquica e inequitativa entre los sexos que encierra un alto grado de subordinación de las mujeres hacia los hombres y que es producto de un aprendizaje social de la masculinidad, vinculado a la violencia, a la fuerza y al control de las mujeres. Las formas de control social de las mujeres se han reproducido a lo largo de generaciones, a tal grado que ser consideradas como “naturales” y necesarias.

Para algunas mujeres de Pie de Gallo, como es el caso de M. N., la explicación de la violencia de los hombres hacia las mujeres *es por el machismo. Ellos se sienten superiores a las mujeres, creen que deben mandarlas y pegarles por cualquier cosa. Sí, hay mujeres que se dejan que les peguen, que les tienen miedo, pero otras no, ya no se dejan, se salen de la casa y ya no regresan hasta que él la busca.*

La mayoría de las mujeres asocia la violencia al problema del alcoholismo: *es cuando están tomados cuando más se ponen agresivos.* Sin embargo, el alcoholismo masculino puede ser un elemento que esté presente en el acto de la violencia, pero la predisposición para recurrir al maltrato es una situación de género que se debe a una representación social del deber ser de la mujer (sumisa, obediente y dependiente) y del ser varón ( prepotente, dominante, agresivo e independiente). Es decir se trata de una estructura patriarcal y machista que regula las relaciones entre hombres y mujeres y que socialmente tiene un alto grado de tolerancia, de allí que se justifique el autoritarismo y la dominación masculina y se solape con la indiferencia o la pasividad.

En esta mismo sentido reflexionó doña S. G. al considerar que:

*Antes por ignorancia, porque uno creía que debería ser así, verdad. Yo le decía a mi hija que aguantara a su hombre si la golpeaba y la correteaba. Una vez la quería matar, yo le decía pues ¿qué otra te*

*queda?, es tu esposo ahora ya qué. Ahora creo que hice mal, pues no la apoyé. Haber nomás, verdad, las creencias que teníamos.*

El género, la construcción social y cultural de la feminidad y la masculinidad, es el elemento clave para entender la distribución jerárquica y desigual del poder entre hombres y mujeres. Cualquier acto de independencia que ponga en entredicho la autoridad o el poder masculino puede ser motivo de violencia y maltrato. En este sentido, el abuso y el sometimiento que efectúa el varón permiten conservar de manera incuestionable su poder al interior de la familia y mantener el dominio sobre las mujeres.

Desde esta misma línea de análisis, la movilidad territorial de las mujeres pone en incertidumbre tanto a los hombres, como a la propia unidad doméstica, en particular sobre cómo poder controlar la movilidad física y la sexualidad de las mismas, de tal manera que se garantice la sobrevivencia objetiva y subjetiva de la unidad doméstica y de las relaciones de género existentes. De allí que “tanto el control social formal como el informal contribuyen a la permisividad” (López, 2000: 7), es decir al dominio y subordinación de las mujeres, a tal grado que su discriminación es permitida como lo afirma Ruiz (2002: 35) “los intereses de los sistemas socioeconómico e institucional, que se han encargado de generar los valores necesarios para el mantenimiento de esa situación en la sociedad”.

Algunas jefas de familia no fueron la excepción a esta dinámica de maltrato, a pesar de percibir ingresos, cuando estuvo presente el cónyuge. Inclusive, investigaciones como la de García y de Oliveira (1994) encontraron que este tipo de jefatura femenina presenta un alto nivel de violencia física. Al profundizar sobre este tipo de familias piegallenses, las mujeres jefas de familia vivieron una situación ambigua ya que, por un lado fueron recriminadas por la gente de la propia localidad al poner en entredicho el cumplimiento de su rol y de su honorabilidad sexual (situación que agudiza la culpa materna de dejar a l@s hij@s), y por otro lado hubo cierta aceptación y reconocimiento de la importancia

que tienen las mujeres en la adquisición de bienes y servicios para la unidad doméstica.

Esto hace evidente que la situación económica, por sí sola, no imprime cambios en las relaciones de género y que éstas son mucho más complejas al involucrar la propia identidad. Sin embargo, habría que rescatar las investigaciones que plantean que existe una relación entre el acceso a los recursos económicos y el proceso de empoderamiento de las mujeres: es decir, tener un ingreso puede generar seguridad, confianza y capacidad de negociación en la toma de decisiones de la unidad doméstica (Schuler, 1997; Kabeer 1998).

Las mujeres-madres y esposas, justifican el mantener una relación intergeneracional tan desigual principalmente *por los hijos, más que nada*, por las amenazas y el miedo, la dependencia e inseguridad femenina cuando se preguntan: *¿de qué puedo trabajar si no sé hacer nada?*, o por la falta de redes de apoyo económico y moral: *¿a quién le digo que me ayude si cada quien tiene sus problemas?*, también juegan un papel fundamental las críticas y la vergüenza con la familia, l@s vecin@s en la valoración que se hace cuando se dice: *para que sale uno a abrir la boca, para que luego hablen de uno, no, mejor aquí me quedo en mi casa y me ahorro la vergüenza.*

Los maltratos y agresiones señaladas por las mujeres iban desde el maltrato físico, humillación verbal, encierro, prohibiciones, relaciones sexuales forzadas, infidelidad, celos, amenaza de muerte, destrucción de objetos de la casa y ropa, hasta tirar los alimentos, ignorarlas, o mofarse de ellas. Las mujeres en su mayoría no fueron pasivas ante estos eventos, ya que a lo largo de su historia ellas han rechazado, enfrentado, o evadido el maltrato, pero también han resistido la dominación de sus maridos manipulando o adaptando ciertos mecanismos que les permitieron la sobrevivencia<sup>45</sup>. Entre estas medidas se encuentran el abandono

---

<sup>45</sup> García y De Oliveira (1994) en su estudio de las familias de sectores medios y populares exponen el problema de la violencia doméstica y los patrones de autoridad y poder masculinos, así

de la casa temporal o definitivamente, la búsqueda de ayuda con parient@s, la respuesta a los golpes, a los chantajes, a las amenazas, así como la indiferencia, el silencio, o la continuidad de su trabajo extradoméstico. Algunas entrevistadas mencionaron que *también hay mujeres que los demandan, pero es muy raro, casi no se acostumbra*. En este sentido para las mujeres salir a trabajar, movilizarse territorialmente puede ser interpretado como un mecanismo de trasgresión y de resistencia ante el control y el orden masculino impuesto<sup>46</sup>.

### **e) Ahora las mujeres se mandan solas**

¿Cuáles son los logros de estas mujeres?, ¿qué opinan ellas de su situación actual y pasada? Me parece que es posible dimensionar los cambios, rupturas y resistencias desde las mujeres, vistas en su contexto e historia y en sus propias vivencias. Para ello retomaré el testimonio de una de mis informantes claves, doña M. G. quien dijo:

*Antes se iban bien chirgas [con su cónyuge], no ahora lo piensan, se van a trabajar o estudian. Pero hay de todo, unas que desde jovencitas meten la pata, la riegan, pero hay otras que prefieren irse a trabajar o estudiar. Antes ¡qué iban a salir a trabajar o qué le contestaran al esposo! Si le daba a uno miedo, miedo de salir, le decían a uno: “te van a robar, te van a llevar al cerro”, pues cuando salía uno. ¡Qué tanto uno iba a contestar al esposo!, si deverás era uno bien miedosa, tenía uno*

---

como las negociaciones en la pareja. Por su parte Chambers (2003) describe la violencia doméstica que vivieron las mujeres peruanas de Arequipa, Perú entre los años de 1780 y 1850 así como las medidas que tomaron para enfrentar, evadir o resistir la agresión.

<sup>46</sup> De manera deliberada he querido evadir el debate actual sobre si los cambios que las mujeres están logrando en sus roles, cambios en su papel social asignado impliquen una ruptura sustancial con el sistema de dominación que las rige. Personalmente considero que el empoderamiento que significaría una ruptura con la estructura patriarcal y el manejo de recursos y autonomía es un proceso oscilante y contradictorio que se expresa en avances y retrocesos, en rupturas y continuidades, tal y como lo expliqué en mi propuesta teórico-metodológica en el capítulo I, en ese sentido considero que los cambios logrados por las mujeres en sus roles forman parte de este proceso contradictorio y relacional de des/empoderamiento. Por ello prefiero que sean ellas las que evalúen sus propios logros y retrocesos.

*rete harto miedo. Ahora qué miedo van a tener las muchachas, si nada más quieren andar en la calle. No, ahora las mujeres se mandan solas. No, ya no es como antes, las mujeres ya no obedecen a sus esposos, ya contestan. Aunque les den sus cuerazos ellas se van, sí, se van a trabajar, o se salen. Tantito ganan dinero y quieren mandar, ya no es lo mismo que antes. Ahora uno pues sí, si sufre, pero no como antes. No, ahora estamos mejorcitas.*

Para las mujeres el hecho de movilizarse territorialmente para trabajar, forzosamente ha implicado negociar con el jefe, o jefa de familia. Además es innegable que el aumento en la salida de las mujeres casadas al mercado de trabajo tiene diversas repercusiones en ellas, en las familias y en las relaciones de pareja. Estas mujeres han tenido que hacer una revaloración de la educación, de la búsqueda de mejores mercados de trabajo, de la necesidad de diversificar la capacitación, de ensayar y proponer una redistribución del trabajo doméstico, todo lo cual ha propiciado que las nuevas generaciones cuestionen el papel autoritario del padre, la sumisión de la madre y la organización de la familia.

Ciertamente se sigue considerando que el papel central e ideal de las mujeres es el matrimonio, la maternidad y el cuidado de la familia, sin embargo las mujeres poco a poco se van incorporando al mercado de trabajo a pesar del desgaste humano que esto implica y de los conflictos y negociaciones que tienen que hacer. La gente de Pie de Gallo de manera ambigua y contradictoria señala cierto reproche, pero también cierta aceptación por la existencia de estas conductas femeninas, cada vez más persistentes en la localidad. De alguna manera esto incorpora cierta flexibilización en la organización social y en los valores de la unidad doméstica.

Para las piegallenses la necesidad de trabajar no sólo ha dependido de las presiones económicas de sobrevivencia de la unidad doméstica, sino también del interés personal de enfrentar o superar el miedo de subvertir el orden establecido,

romper temporalmente con la tradición, aprovechar las limitadas oportunidades laborales que se les ofrecen y realizar o rechazar determinadas alianzas con la madre, las tías, las primas o las amigas que las animan o las retienen en su aventura migratoria.

Definitivamente para las mujeres piegallenses este tipo de decisión personal está densamente involucrado con los roles históricos y sociales de dependencia y subordinación, por lo que la mayoría de ellas una vez que se casan no vuelven a intentar salir a buscar trabajo remunerado. En la vida cotidiana se presentan dos situaciones, por un parte están quienes dicen: *estamos esperanzadas a ellos, no, no es por flojera, pues trabajamos mucho. Yo creo que muchas veces más que ellos, pero ellos son los hombres, tienen la obligación de traer para comer, más que nada para sus hijos.* Pero también surgen otros discursos de quienes sostienen lo contrario: *ya no puede uno estar esperándolos, uno tiene que pensar en los hijos, en cómo sacarlos adelante, tiene uno qué ver cómo le hace, pues si uno ya no cuenta con el esposo, tiene que salir, tiene que pensar en cómo tener su propio dinero, en cómo sacar los hijos adelante.*

Todo ello nos habla de procesos discontinuos, contradictorios, de cambios y de rupturas en las mujeres, en l@s hij@s y en la propia población. La adquisición e intercambio de conocimientos y de otras experiencias plantea las posibilidades de ver que existen diversos estilos de vida y otras formas de relacionarse entre hombres y mujeres. Pero también es la expresión de cierta oposición de la gente de la propia localidad, de las mujeres, y principalmente de los hombres por mantener un orden, continuar ejerciendo sus privilegios, su jerarquía dominante y su poder en el seno de la unidad doméstica, pero definitivamente existe una relación inversamente proporcional en las relaciones intergeneracionales como reza el siguiente adagio feminista: “La medida de tu opresión es su resistencia” (Mainardi, citada por Hartmann, 2000: 47)

Es necesario también considerar que el acceso al trabajo por parte de estas mujeres, principalmente en el empleo doméstico, no les permite salir definitivamente de su situación precaria reforzando sus roles tradicionales y siendo estigmatizadas como trabajadoras de tercera categoría. Considero que las mujeres piegallenses tienen claros los cambios que han logrado, como ellas dicen en la valoración de sus transformaciones socioculturales: *hemos progresado, estamos mejor que antes, ya no sufrimos tanto, las muchachas hoy están mucho mejor, pero, todavía nos falta estar mejorcitas.*

## **CAPÍTULO IV: MUJERES EN UN CONTEXTO DE MIGRACIÓN TRANSNACIONAL Y CON ESPOSOS MIGRANTES: *las que se quedaron***

### **Introducción**

Considerar a Pie de Gallo como una localidad transnacional nos permite por un lado analizar la especificidad de una comunidad que obedece a la lógica del capitalismo globalizado y por otra estudiar la existencia histórica de sus flujos migratorios a Estados Unidos, En este sentido me será de utilidad retomar los planteamientos iniciales expuesto en el capítulo I, cuando me apropio de la propuesta de *circuito migratorio transnacional* (Rouse, 1987, 1991) para referirme al intenso y continuo intercambio de personas, ideologías, símbolos, información, dinero, objetos, servicios y conflictos políticos que permiten establecer fuertes lazos entre el lugar de origen y el de recepción. La migración a los Estados Unidos ha creado relaciones y redes sociales que vinculan estrechamente a Pie de Gallo con diversos lugares del país vecino, creando *campos sociales transnacionales*.

Suponer la existencia de estos espacios sociales transnacionales conlleva al estudio de un contexto transnacional local en construcción y reproducción tanto en lo económico, político, sociocultural, como de la propia identidad que se ve trastocada y resignificada por l@s que migran y l@s que permanecen creando un contexto local transnacional articulado con una sociedad diferente en valores, en costumbres y, sobre todo marcada por una profunda desigualdad económica.

Este enfoque me facilita observar las mutaciones identitarias, cuando l@s piegallenses despliegan en el lugar de llegada estrategias significativos reales y simbólicos para mantener ciertos hábitos culturales de su lugar de origen, y al tiempo se esfuerzan por retomar pautas culturales que les permitan adaptarse a sus nuevas condiciones de vida. En este sentido la identidad se reconfigura, se reacondiciona a su nuevo entorno sin olvidar sus raíces identitarias.

La metáfora del circuito migratorio transnacional me permite describir las acciones y mecanismos económicos, culturales y sociales que llevan a cabo hombres y mujeres, en este caso piegallenses, para producir y transformar instituciones, símbolos, valores, costumbres y prácticas cotidianas que les permiten adecuarse al lugar receptor. Este modelo, de migración transnacional, tiene la ventaja de ubicar a l@s migrantes como actor@s que se esfuerzan por generar estilos de vida en más de una nación, y en ello están involucrad@s las familias, las parejas, l@s hij@s, l@s amig@s y la propia localidad.

Este enfoque además ofrece la capacidad de estudio al ampliar el punto de mira en el análisis tanto en el territorio como en la unidad de estudio. Ya que, por una parte, la reestructuración del sistema capitalista globalizado, y su incapacidad de responder a las necesidades de los hogares, lleva a ampliar la separación territorial entre el lugar de trabajo y de residencia; y por otra la unidad doméstica y los trabajador@s ante la pobreza, las condiciones laborales y los cambios culturales, se ven flexibilizados para generar estrategias de sobrevivencia más allá del ámbito nacional.

La vida familiar y la propia localidad articulan novedosas, complejas y contradictorias vivencias, a tal grado que hoy se habla de la existencia de *familias binacionales* o *biculturales* (Longoria, 2001); *familias transnacionales* (Herrera, 1997); *familias transfronterizas* (Ojeda, 1995, 1994); *unidades domésticas internacionalizadas* (Nash, 1994, citada por Rees y Nettles, 2000); *familias transnacionales multilocales* (Glick y Blanc-Szanton, 1992, citado por Ariza y De Oliveira, 2004: 23); *familia binacional* (Chávez, 1988); *hogares transfronterizos* (Murray, 1981), para referirse a las familias migrantes que articulan dos culturas diferentes, la de origen y la de destino, ya sea que se han establecido en Estados Unidos y que están integradas tanto por miembros nacidos en México como en el país vecino, o bien familias divididas entre México y Estados Unidos que mantienen una estrecha e intensa relación entre su lugar de origen y de residencia.

Es desde esta perspectiva que me interesa enfocar el estudio de la migración transnacional de piegallenses a Estados Unidos, haciendo énfasis, por una parte, en la dinámica de la unidad doméstica cuando decide enviar a su(s) integrante(s) fuera del territorio nacional; y por otra, en las estrategias que emprende para llevarlo a cabo, es decir, estudio de las en las redes sociales, en la memoria, en los saberes y en los recursos, todos ellos capital social y cultural de que dispone el hogar para hacer posible esta decisión.

Es importante recordar que si bien el grupo doméstico diseña estrategias de sobrevivencia más o menos comunes y posee un capital social que le permite hacer posible la salida de un@ de sus integrantes al país vecino, esto de ninguna manera se puede traducir en considerar que la toma de decisiones se dé en un ambiente equitativo y de consenso, más bien al contrario, tienen gran peso las desigualdades de género en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos. Como he sostenido, la unidad doméstica expresa cooperación y solidaridad, pero también, fuertes tensiones, contradicciones, desequilibrios de clase, de género y generacionales; así como formas desiguales y diferenciales en la posición social y en el ejercicio del poder.

Por ello me interesa, acorde con mis objetivos, exponer y analizar el papel de las mujeres que se quedaron al frente de la unidad doméstica una vez que el jefe de familia migra a los Estados Unidos y que viven una situación de migración transnacional. Retomando las preguntas efectuadas en el capítulo I me interrogo sobre: ¿cuándo y cómo se decidió que jefes de familia, mujeres solas y familias completas salieran más allá de la frontera nacional?, ¿qué efectos tiene esta decisión en las mujeres, en las familias y en la propia localidad?, ¿más concretamente ¿cómo afecta este evento en la identidad y en las relaciones de género, sobre todo en las mujeres que se quedaron? y ¿de qué manera las relaciones transnacionales interactúan con la estructura de poder en este caso de género?

En el presente capítulo me propongo responder a estas interrogantes, para ello lo he organizado de la siguiente manera. En primer lugar describo y reflexiono sobre la situación de las mujeres que se quedaron, que viven un contexto migratorio transnacional y que se esfuerzan por cumplir su papel tradicional, pero, además tienen que suplir y cubrir el rol social del jefe de familia. Para ello, identifico las estrategias y la repercusión personal, familiar y de la localidad que ellas han emprendido. Todo ello con la intención de subrayar los cambios, las rupturas, las pervivencias y las continuidades en las relaciones de género, ante condiciones que van más allá de la propia localidad de origen y de recepción.

Para lograr estos propósitos reportaré los resultados obtenidos en las dieciocho entrevistas a profundidad realizadas a mujeres cuyos esposos han estado o están, en el momento de la entrevista, en Estados Unidos, y en las veinticuatro entrevistas que realicé a hombres con experiencia migratoria en Estados Unidos. Analizaré además, la información proporcionada por los doscientos once cuestionarios que apliqué a amas de casa. Incluyo también los datos proporcionados por l@s informantes claves y por las observaciones realizadas en el trabajo de campo en Pie de Gallo.

#### **4.1 EL PROCESO DE MIGRACIÓN TRANSNACIONAL PIEGALLENSE**

Ante el evento social e histórico de la migración transnacional piegallense, mi interés radica en describir y analizar las causas y los efectos de este fenómeno en las mujeres, las familias y la localidad. Así como los mecanismos económicos y socioculturales que se desencadenaron. Para ello en este apartado explico el origen y evolución de la migración transnacional de hombres y mujeres y describo el perfil de los hombres migrantes transnacionales.

#### 4.1.1 Origen y evolución

Los antecedentes de la emigración internacional de piegallenses están relacionados con factores internos y externos de la estructura del propio sistema capitalista. Entre las condiciones internas tanto nacionales y regionales como locales se encuentran la pobreza, pauperización del campo y los bajos salarios, el desempleo y los cambios socioculturales tanto en la localidad, como en las unidades domésticas, entre otros. Y como factores externos estarían la cambiante política migratoria norteamericana, las estrategias violentas de vigilancia fronteriza, las demandas del mercado de trabajo y la consolidación de las redes sociales transnacionales.

Todo indica que la migración transnacional se inició en Pie de Gallo con los señores Indalecio y Mateo López (hermanos), Severiano y Guadalupe Jiménez (hermanos) Salvador y Guadalupe Ortiz (hermanos), Francisco Palacios y José Grande quienes de acuerdo con los informantes claves salieron a trabajar a Estados Unidos aproximadamente entre los años de 1942 y 1948, por lo que el inicio de la movilización territorial al país del norte se da en el marco de la vigencia del Programa Braceros (1942-1964), (ver capítulo II).

A pesar de que el Programa Braceros desde el principio excluyó a las mujeres e impuso un patrón migratorio masculino y circular dedicado al trabajo en la agricultura, por diversas investigaciones sabemos que las mujeres no sólo estuvieron presentes como esposas e hijas, sino además como trabajadoras internacionales. A tal grado sabemos que a mediados de los setenta, las mujeres mexicanas, junto con las filipinas, hindús, portuguesas, chinas, inglesas, italianas, griegas y coreanas, ya representaban el 54.5% de l@s inmigrantes en Estados Unidos (Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, citado por Bustamante, 1977).

Canales (2001) considera que para mediados de los años sesenta ya era mayor el flujo de emigrantes indocumentad@s que el de l@s contratad@s y desde los años ochenta al momento actual afirma que la migración circular<sup>47</sup> se inclina a convertirse en un proceso de asentamiento en Estados Unidos. A este fenómeno hemos de sumar la heterogeneidad en sus características, en su origen y en su destino. Si bien la migración masculina piegallenses inicialmente fue circular con el tiempo, algunos emigrantes optaron por una inmigración permanente.

En esta misma línea l@s informantes narraron cómo a principios de los años cuarenta el gobierno de Querétaro invitó a los hombres a salir a trabajar a Estados Unidos. El acuerdo inicial entre el gobierno americano y el mexicano conllevó que los trabajadores contratados (por 45 días, 3 o 6 meses) tuvieran ciertas prestaciones como el pago del transporte de ida y vuelta, hospedaje, viáticos, por ejemplo. *Para ello te anotabas en unas listas y ya por allá te hacían un contrato y luego te regresabas y si querías firmabas otro contrato, los autobuses salían de Santa Rosa Jáuregui o de Querétaro o también te daban tu boleto del tren y de allí para la frontera.* Parte de esta primera etapa de emigración la describe don A. V. de la siguiente manera:

*Por hay del 58 o 1960 yo me jui. Me jui como seis veces, pero todas las veces contratado de un mes o mes y medio nos juimos allá por California, en una oficina que se llamaba San José y luego la segunda jue en Yuta y la otra jue cerca de unos mentados Sacramentos. Nos ponían a pizcar jitomate, un año nos tocó con el melón, el pepino. El gobierno sí ayudaba, ha de haber dicho pa' que te quedas si ni trabajo hay. Había hasta el que hacia la lista, lo encabezaba aquí*

---

<sup>47</sup> El concepto de migración circular permite analizar exclusivamente el proceso de migración laboral internacional donde intervienen elementos objetivos y subjetivos que nacen del interés deliberado de l@s migrantes por trabajar y que les implica el cruce de la frontera (cfr. Bustamante, 1997). El carácter circular también facilita el reconocimiento de los vínculos y el concepto de migración circular permite analizar exclusivamente el proceso de alternancias que se establecen entre el lugar de origen y el de recepción, debido a los desplazamientos continuos y permanentes, así como los factores que se conjugan para establecer esta circularidad a partir de la creación de redes sociales (cfr. Canales, 1995).

*gente de Güenavista y Querétaro. A mí el que me ayudaba mucho era Natividad Herrera de aquí de Santa Rosa. En camión ahí nos llevaban hasta Mazatlán y ahí se suben de güelta a un carro y otro día a las 6 de la mañanada en Calexico ahí eran las contrataciones. También por los Mochis nos íbanos y se van todavía así de escondidas. Antes ya se habían ido otros creo que hay por el 43 o por el 42.*

Don E. V. formó parte del comité organizador del registro de solicitantes de trabajo en Estados Unidos y vivió dos experiencias migratorias una bajo la modalidad laboral por contratación, y otra como irregular, sin documentación en regla. Recordó en su entrevista que:

*Taba de presidente municipal un señor que se llamaba Ricardo Rangel, allá taba la presidencia donde ta' Plaza de Armas, ese señor me dio chance de meter mucho gente de aquí, de Santa Rosa, de Puerto de Aguirre para que se fueran a trabajar a Estado Unidos. Era gente bien pobre, puros campesinos. Luego nomás entonces de ver que se iban de mojados, duraban tiempo y traíban sus centavitos, no, pus uno ve eso y pos sí, sí, se antoja. Me recibían la lista en Querétaro y de ahí se iban a contratación a ver a qué frontera. Bueno entons allí me dijo, ese señor, "pus hay tas metiendo gente y tú, vete a ver que jallas en el otro lado" y pos yo también me hecho aquí por Chihuahua y entré por Ciudad Juárez, trabajé en un condado que se llamaba Pecos. Yo trabajaba buscando algodón. Otra vez me fui de mojado por hay por Sonora, yo y otra parranda, fuimos siete u ocho de aquí mismo, en esa güelta última que juimos pa' llá en Yuma nos tocó quitar melón, creo que haya sido a principios del 56.*

En el contexto del Programa Braceros, esta narración da registro del papel importante que tuvo el gobierno mexicano al proporcionar las condiciones para la emigración piegallense. También el señor M. L. explicó lo que se puede designar

como sociabilización de las experiencias y transmisión de la información, al hacer una comparación entre la migración por contratación frente a la realizada sin documentos, así como el carácter de la migración circular:

*Puede que Indalecio fuera el primero por hay del 48, él nos platicó cómo era por allá, y sí nos platicó bien, ahora la gente ya se sabe el camino, ya sabe como hacerle. Ya después no nomás íbanos y veníanos, allá estábanos un mes y mes y medio y otra vez de regreso pa'ca y entonces jue como juimos cuatro veces en Pecos, en las pacas y la última vez me jui de contrabando por Reynosa, la primera vez jue en el 50 y de juelta jui en el 53 y en el 54 y así, en esta vez tuve cerca de San Francisco. De contrabando sí duré más de un mes, podías durar más tiempo y ir más para allá y como taba ya más chavo aguantaba, siempre me jui con otros hombres de aquí. Yo ya no quería regresar, quería trabajar, por allá taba muy bien los centavitos que ganábanos, taba muy bien pues aquí qué hacia uno, no había trabajo y si había no alcanzaban los centavos.*

Con la finalización del Programa Braceros el patrón condicionó los salarios y prestaciones a su antojo, además, se liberó de los gastos de transporte del trabajador, asumiendo los costos del traslado el grupo doméstico del emigrante. Para entonces este programa ya había generado redes sociales y circuitos migratorios que permitieron, por un lado, el flujo intenso de migrantes e intercambios entre el lugar de origen y el de acogida y por el otro la reducción tanto de los costos del traslado, como de tiempo en la búsqueda de fuentes de empleo en el lugar de recepción.

Para mediados de los años ochenta, si bien la movilidad territorial piegallense era principalmente circular, *unos van y vienen, pero otros por allá se quedaron y arreglaron sus papeles*, se dieron algunos casos de inmigración permanente. Resultan ilustrativas las vivencias del señor J. O., cuando dijo:

*De 23 años me fui a Estados Unidos, por el 65, como pos me invitaron unos que iban y venían me animaron y me fui, éramos como 13, de aquí éramos 11. Uno de ellos fue Salvador Moreno, él iba y venía, aquí tiene sus casitas, gracias a Dios ya está acomodado, ahora ya vive allá, ya tiene como unos 15 años que ya nomás viene de visita, dura unos 8 por lo mucho 15 días y se va de juelta pero dice que él espera que lo jubilen nomás y que ya se viene para acá, porque él aquí es nacido, aquí está su señora y su familia, aquí tiene sus casitas gracias a su inteligencia, pos le tocó la suerte de pasar de mojado y después arregló sus papeles.*

La movilidad territorial transnacional de las mujeres, esposas e hij@s piegallenses, es posterior a la de los varones, data de los primeros años de los ochenta, se incrementa y diversifica en los años noventa y presenta una tendencia a disminuir en los primeros años del presente siglo (como veremos en el capítulo V). Esta posterior migración transnacional femenina es posible explicarla si se considera, como hemos visto, que los ritmos y formas de la migración, sobre todo la femenina, están condicionados por la unidad domestica, la trayectoria de vida y las relaciones de género que reinan en el hogar. Por ello Hondagneu-Sotelo (1994) percibe la migración de los integrantes de la unidad domestica como un proceso, donde primero migran los esposos, después las esposas y l@s hij@s y finalmente hombres y mujeres solter@s. Por ello esta autora percibe la migración femenina como parte de un proceso de unificación familiar. Sin embargo, algunas mujeres piegallenses cruzan la frontera en busca de trabajo o por conflictos familiares y no sólo por reunificación familiar<sup>48</sup>.

Entonces, la migración transnacional de las mujeres se da en el marco de la agudización de la crisis mexicana de los años ochenta, y de la promulgación de la

---

<sup>48</sup> Habría que considerar, también, las investigaciones de Woo (2001), Poggio y Woo, (2000), el estudio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (1999) y el Estudio Binacional de Migración de la Secretaria de Relaciones Exteriores (1997) donde registran migraciones importantes de mujeres solteras en busca de trabajo, además de mujeres casadas con el interés de unificar la familia.

Ley Immigration Reform and Control Act (IRCA) en 1986 (ver capítulo II), que por un lado permitió la regularización migratoria de millones de migrantes, estimulando la unificación de las familias, y por otro, se incrementó la participación de mujeres y niños. Es en los primeros años de los ochenta, que las mujeres piegallenses casadas y poco después solteras, madres solteras y separadas inician su experiencia migratoria a Estados Unidos, como expondré más adelante.

La importancia de las mujeres en los flujos migratorios a Estados Unidos la podemos constatar en la afirmación realizada por Lozano (1998) cuando considera que la presencia de mujeres mexicanas migrantes ha crecido en términos absolutos y relativos. Al respecto se refiere a dos investigaciones: Cornelius (1992), cuando afirma que uno de las características de las nuevas corrientes migratorias es el creciente volumen de las mujeres solteras, viudas y menores. Y la de Woodrow y Passel (1990) que al revisar la Encuesta Continua de Población de Estados Unidos (*Current Population Survey*) encontraron que son las mujeres la mayoría de la población indocumentada en Norteamérica.

Autores como Calderón y Martínez (2002: 47) afirman que para el caso de México es en la década de los ochenta cuando se puede hablar de migración transnacional y cuando los lazos entre el lugar de origen y acogida se consolidan e intensifican. Otro factor que juega un importante papel para el desarrollo de este tipo de migración es el avance de la tecnología aplicada a la comunicación.

Los gobiernos, por su parte, en ambas naciones México y Estados Unidos, han creado una especie de *ciudadanía flexible*, tal y como lo entiende Ong (1999, citado por Stephen, 2002: 90) al reconocer que tanto los individuos, los hogares, como los gobiernos desarrollan visiones flexibles de pertenencia, ciudadanía y soberanía como parte de las estrategias de procesos globales de acumulación de capital y de poder. Para los migrantes esta *ciudadanía flexible* implica responder eficiente y oportunamente a las transformaciones económicas y políticas. También es importante considerar que paradójicamente las fronteras y las políticas

migratorias se han endurecido a tal grado que miles de mexican@s mueren anualmente en su esfuerzo por alcanzar el sueño americano<sup>49</sup>.

#### **4.1.2 Hombres migrantes transnacionales**

Retomando la situación de la migración transnacional en Pie de Gallo es importante señalar que en la encuesta aplicada a 211 mujeres amas de casa piegallenses, el 56% reconocieron que sus esposos han trabajado o están trabajando en Estados Unidos; el 83% dijo tener, o haber tenido algún pariente trabajando en este país.

Ahora profundizaré en los perfiles de los hombres piegallenses con experiencia migratoria en Estados Unidos, para ello retomaré las 24 entrevistas que realice. En ese momento la edad mínima de los varones era de 20 años y la más alta de 80. Diez de ellos tenían entre 20 y 30 años y seis entre 31 y 40 años. Su estado civil era el siguiente: 18 casados y 6 solteros. Respecto a su escolaridad 6 no fueron a la escuela, 6 tienen la primaria incompleta, 10 concluyeron sus estudios de primaria, uno estudió el primer año de secundaria y otro más terminó el bachillerato.

La mayoría: 12, iniciaron su actividad migratoria transnacional entre los 16 y 20 años, y entre los 21 y 25 años siete de ellos. El resto, cinco, después de los 25 años; 20 de ellos se movilaron a Estados Unidos siendo solteros. Este grupo de hombres iniciaron su migración a Estados Unidos entre 1957 y el año 2000, cinco de ellos entre 1957 y 1971, otros cinco entre 1972 y 1986 y un último subgrupo de catorce integrantes entre 1987 y el 2000.

---

<sup>49</sup> Según datos oficiales de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) al mes mueren por lo menos 20 queretan@s en su esfuerzo por alcanzar "el sueño americano", las causas principales son accidentes vehiculares, ahogamientos en el río Bravo, y riñas (Navarro, 2005). Llama la atención que no se mencionan casos de muerte por la violencia policiaca fronteriza o por l@s cazamigrantes.

Las razones que manifestaron para emigrar a Estados Unidos fueron: *por la pobreza; se gana muy poco y no alcanza para nada; para pagar deudas; para construir una casa; para comprar una camioneta; para conocer; para progresar; para salir adelante; para casarme; me invitaron mis amigos; tengo familia por allá.* Como se ve muchas de ellas vinculadas a su papel social de proveedor.

Las primeras generaciones utilizaron el dinero ganado en Estados Unidos básicamente para alimentación, ropa y aparatos eléctricos, actualmente, también se usa para construir una casa o ampliarla, comprarse una camioneta y/o para cubrir una deuda, y principalmente en los jóvenes solteros para construir su casa y poder casarse. En la decisión de emigrar tuvo gran peso el factor económico y casi en todos los casos fue una estrategia de carácter temporal, y generalmente la unidad doméstica la combinó con otras estrategias, por ejemplo con la migración interna temporal de la esposa, l@s hij@s y con una diversidad de actividades domésticas y extradomésticas. Pero también se pudo observar la importancia de factores culturales relacionados con el prestigio y el estatus, por lo que se podría hablar de la existencia de una cultura migratoria (ver capítulo I).

Todos los hombres entrevistados ya tenían experiencia migratoria en el ámbito tanto estatal como nacional antes de emigrar a Estados Unidos. En promedio han efectuado cinco viajes cruzando la frontera. Cinco de ellos, los más jóvenes, sólo han realizado un viaje, pero su duración fue de uno a cinco años, mientras que otros tres han viajado más de veinte veces al norte, con estancias no mayores de diez meses, inclusive uno de ellos en los últimos veinticinco años ha viajado año tras año. Sólo dos han logrado legalizar su situación de emigrantes por lo que la mayoría fueron trabajadores transnacionales sin documentos.

Según los entrevistados los piegallenses no tiene un lugar común donde llegar: están repartidos en California, Texas, Florida, Carolina del Norte y del Sur, Detroit, Missouri y Kansas, *depende de con quién se vaya uno*. Los trabajos generalmente fueron en el campo: en el cercado, haciendo pacas, en la recolección de frutas y legumbres; en la lechería y empaçado de alimentos. En la ciudad generalmente trabajaron de jardineros, en mantenimiento de techos, construcción de casas, electricistas o carpinteros, y cocineros y meseros, como dijo uno de ellos: *de todo lo que se pueda le hago*.

Los primeros meses del año salieron para *el norte* y generalmente regresaron en las fiestas navideñas. Aunque aclararon que *casi todo el año se anda saliendo, siempre se sale en grupo, los grupos pueden ser hasta cerca de treinta jóvenes de aquí y de otros lugares de por aquí*.

La mayoría cruzaron la frontera con la ayuda de un *coyote o pollero*. La experiencia de perderse en el desierto, las situaciones de maltrato, las expulsiones, la cárcel, las violaciones a sus derechos y los robos fueron parte de las anécdotas. Pero también estuvieron presentes los recuerdos de solidaridad con otros mexican@s y centroamerican@s. Otr@s se arriesgaron a irse a la libre, sin ayuda de un pollero, utilizando el recurso del viaje en grupo y las experiencias de los viajes anteriores.

Aunque prefirieron ayudarse de un *coyote o pollero ya conocido o recomendado*. Las posibilidades de cruzar la frontera con éstos fue por dos vías: por previo acuerdo él los recibe en la frontera, se le da un adelanto y al *entregarlo* con los familiares o conocidos que viven en EE.UU. le pagaron el total del dinero acordado. Otra vía, es que el mismo *coyote* los recibe en la frontera, los *entrega* con un intermediario que los coloca en un trabajo y el salario del primer mes, e

inclusive del segundo, fueron para este último. Una vez pagada la deuda l@s emigrantes fueron libres de buscar otro trabajo.

De los veinticuatro hombres entrevistados 7 dieron por terminada su trayectoria migratoria debido a la edad (son mayores de 45 años). Vale la pena señalar que 6 de ellos tienen hij@s, niet@s y yernos trabajando en Estados Unidos en el momento de la realización de la entrevista. Y la mayoría, 17, consideraron que continuarán emigrando preferentemente a Estados Unidos, sin descartar la migración interna. Es importante destacar que si bien la emigración a Estados Unidos en Pie de Gallo es principalmente masculina, sin embargo los hombres entrevistados evaluaron que ésta sólo fue posible al contar con el apoyo de las mujeres y especialmente de la madre y la esposa.

Los datos empíricos de la migración piegallense nos remiten a un proceso histórico y sociocultural. Y a considerar pertinente el enfoque teórico de la causalidad acumulada (ver capítulo I) para referir el cúmulo de experiencias objetivas y subjetivas que sociabilizan e intercambian los migrantes transnacionales, haciendo factibles futuros movimientos migracionales. La migración adquiere gran complejidad y densidad, las experiencias y aprendizajes migratorios, su intercambio, su entrecruce nos hablan de la formación de redes sociales que posibilitan a las siguientes generaciones la viabilidad de un proyecto migratorio, aumentando con ello la factibilidad de migraciones adicionales, al generar toda una estructura objetiva y subjetiva que retroalimenta los flujos migratorios. Por ello cada vez que alguien migra a Norteamérica crea *capital social y cultural* que reedita en la unidad doméstica y en la localidad e inclusive incrementa la posibilidad de que otr@s también migren, aumentando el *capital social* y a su vez estimulando más la migración (*cf.* Durand y Massey, 2003).

## 4.2 MUJERES *QUE SE QUEDARON EN LA LOCALIDAD*

Ahora abordaré la situación de género que experimentaron las mujeres con esposos migrantes transnacionales y que se encuentran en un contexto de migración<sup>50</sup>. La particularidad de estas mujeres es que ante la migración de la pareja asumieron *de facto la jefatura del hogar* (Mummert, 1988) transnacional, situación que las llevó a vivir y experimentar cambios en su condición femenina. Para el estudio de esta situación desarrollé los siguientes aspectos que consideré centrales para mis propósitos: la decisión de migrar, las negociaciones e imposiciones; la vida conyugal transnacional; la fecundidad; la administración de los recursos; la educación y salud de l@s hij@s, y la importancia de las redes sociales para la sobrevivencia, en cada uno de ellos destaco su protagonismo, sus logros, sus conflictos y sus obstáculos. Por lo que especialmente retomaré las 18 entrevistas a profundidad realizadas a mujeres (ver cuadro no. 17) con esposos con experiencia migratoria en Estados Unidos y me apoyaré en algunos casos en las 211 encuestas realizadas a las amas de casa de la localidad.

---

<sup>50</sup> También se pueden consultar la compilación de Suárez y Zapata (2004), y la investigación de Mummert (1988) que analizan el papel de las mujeres con esposos migrantes. Alvarado (2004) por su parte, efectuó una investigación en el estado de Oaxaca, en el municipio de Ciénega, Zimatlán donde compara familias con esposos emigrantes a Estados Unidos y los hogares donde el esposo no es migrante, encontró que en estas últimas familias las mujeres viven una mayor estabilidad emocional y la división sexual del trabajo es más equilibrada, para ello analizó el trabajo doméstico y extradoméstico que desempeñó cada grupo de mujeres.

**Cuadro no. 17**

**Características demográficas de  
mujeres con esposos con experiencia migratoria en  
Estados Unidos, 2003.**

Nombre	Edad	N° de hij@s	Exp. Migratoria		Empleada	Negocio propio	Esposo	
			EE. UU.	Interna			N° de viajes	Situación migratoria
C.O.	44	10	sí	no	No	miscelánea	+20	Legal
A.S.	37	7	no	sí	No	no	6	ilegal
E. I.	24	2	no	si	Si	no	3	ilegal
M.J.	22	2	no	si	No	no	8	ilegal
L.G.	23	5	no	si	No	no	7	ilegal
M.Ñ.	39	5	no	si	Si	no	10	ilegal
R.L.	27	4	no	no	No	boutique	+25	Legal
S.J.	42	9	no	no	No	no	+7	ilegal
G.M.	23	1	no	si	No	No	12	ilegal
A.Ñ.	39	8	no	no	No	miscelánea	10	ilegal
C.H.	28	2	si	si	No	no	3	ilegal
V.M.	42	7	no	si	No	no	5	ilegal
C.J.	28	4	no	si	No	no	10	ilegal
M.G.*	66	9	no	si	No	miscelánea	25	Legal
J.V.**	35	2	no	si	Si	no	No Sabe	Legal
P.O.	49	10	no	no	No	no	5	ilegal
M.T.	33	4	no	si	Si	no	3	ilegal
Y.V.	42	9	no	no	No	Rosticería	5	ilegal

Fuente: entrevista personal realizada en octubre-noviembre de 2003.

\* Separada desde hace 30 años.

\*\* Hace 12 años que ella abandonó a su esposo.

#### 4.2.1 En las familias transnacionales quién decide qué

Hasta aquí he considerado a la unidad doméstica como un espacio donde confluyen, se enfrentan y pugnan diferentes intereses jerarquizados, pero también en su seno hay cooperación y se comparten más o menos ciertos objetivos comunes que permiten organizar determinadas estrategias de sobrevivencia. Entre estas estrategias se encuentra la salida del jefe de la unidad doméstica más allá del territorio nacional. Cuándo, quién y cómo se decide migrar y qué efectos tiene en la organización de la unidad doméstica y en particular en las mujeres es el interés central del presente apartado.

##### a) Migración masculina: negociación e imposición

En Pie de Gallo la experiencia migratoria de los esposos se inició desde la soltería, situación que de alguna manera influyó en la relativa aceptación de los siguientes viajes. Casi en todos los casos el viaje fue negociado y organizado conjunta y previamente por la pareja: *lo decidimos entre los dos, porque él me dice que si no, no vamos a salir adelante, yo nunca le he puesto peros, porque yo veo la necesidad que tenemos, nunca le evité que se fuera.*

Ellas consideraron que es importante que la esposa esté de acuerdo pues, *hay que ahorrar para que se vaya o que pedir prestado para que se lleve dinero y dejar algo para la casa.* Sin embargo inicialmente la mayoría de ellas no estuvieron de acuerdo con el viaje pues argumentaron: *al principio no quería, no me gustaba que me dejara sola para andar por ahí, sin saber qué hace, pues siento que me falta él, quisiera que trabajara aquí para que esté conmigo, que me ayude.* Otra mujer dijo: *es difícil estar sola, yo no quería pero él insistió mucho, como fuimos papás muy jóvenes, era como una*

*inquietud, un reto de que le platicaron que allá se gana muy bien, lo motivó mucho eso. Una más yo no quería pero pues la economía nos movió.*

Otra más agregó:

*Pues no muy bien, porque siempre se extraña, pero luego uno se va acostumbrando, a veces lo apoyo, luego no, pero él me dice que cuando se va allá es cuando saca más el dinero, aquí no le alcanza, yo tengo que comprender, las primeras veces pues si se siente feo que le digan que se van y uno no quiere, pero a veces uno si comprende, sí se pone a pensar que es para beneficio de la familia.*

Diversas investigaciones (Ramírez, 1985; Rionda, 1985, Alarcón, 1984; Cárdenas, 1982, citad@s por Mummert, 1988: 288-289) han coincidido en reconocer que el papel de las mujeres es una de las condiciones indispensables para hacer posible la migración masculina, son ellas las que permiten o posibilitan la migración de ellos.

También se dieron los casos en que fue una decisión exclusiva e inmediata del hombre, pues lo decidió sin una previa consulta o planificación con su pareja, teniendo ellas que asumir de *facto* la jefatura familiar. La decisión estuvo relacionada con la iniciativa de los amigos, *para aprovechar que se van en grupo* o también influenciado por los valores migratorios desarrollados en la localidad, como lo expreso doña C. O., cuando dijo:

*Pues yo lo veía inquieto, pero no me decía nada, pero cuando él ve que más amigos se animan, y se van, pues él se anima, y no importa que yo hable con él y me enoje, pues si él ya lo decide, pues ya qué, un día después se fue. Por eso se fue, y me quedé yo aquí en su casa con su familia. Desde que yo llegué aquí se ha ido, siempre, a veces me deja un poco de dinero otras veces no me deja nada.*

Otra más dijo: *Primero yo no quería que se fuera, pues creo que se va sólo por conocer o por los amigos, por no quedarse atrás o porque no le gusta estar en la casa, pero ahora creo que es necesario pues sólo así salimos adelante.*

La trayectoria migratoria de los esposos en la mayoría de las ocasiones estuvo relacionada con su rol de proveedor, ya sea por matrimonio, el nacimiento de un nuevo integrante: *nos casamos y al poco tiempo él se fue. Después me embaracé y luego luego se fue a Estados Unidos para mantenernos yo estuve sola con mi bebé un año;* la enfermedad de un hij@ o de la esposa, el pago de deudas; el deseo de construir o ampliar una casa o comprar artículos domésticos o una camioneta.

Llama la atención que pareciera que la situación de los hombres es inversa a la de las mujeres, ya que como vimos para ellas el matrimonio, embarazo, nacimientos o enfermedad representó suspender su trayectoria migratoria debido a su situación de género.

Muy pocas de ellas se han planteado acompañar a sus esposos a Estados Unidos, argumentando los peligros que se corren en la frontera y la seguridad de l@s hij@s. Sólo aquellas cuya pareja tiene documentos para vivir en este país han insistido en acompañarlos al norte como doña R. L., cuando dijo:

*Le he dicho que nos vayamos todos, toda la familia, pero él dice que no, que no le gustaría que sus hijos vivieran en Estados Unidos, que es mejor México. Yo le digo de broma que no tenga miedo de que me haga como las mujeres de allá, ya ve que dicen que no se dejan, que son bien rezongonas. Él sólo le da risa cuando yo le insisto en que, por lo menos me lleve a pasear, pero no, no quiere.*

Sólo dos de ellas viajaron con sus esposos a Estados Unidos llevando a sus hij@s con ellas. La señora C. O., narró cómo tomaron esta decisión:

*Él se fue en el 83 y yo en el 90 me fui con él, me fui tres veces a Estados Unidos, más que por ganas, por seguir a mi esposo, pues a él le gustaba irse a trabajar, a mí nunca me gustó, no me gustaba que me dejará sola, así que me fui con 6 niños, pero yo no quería ir por el temor de llevar a los niños, caminar de mojados y que les pasara algo, llevaba puras mujeres y eso como que no me gustaba. Duramos 9 meses y nos regresamos. Ya después otra vez voy para Estados Unidos, es que él siempre me insistió mucho, me fui embarazada y allá nació mi hija, ella es americana y mexicana, me quedé otros nueve meses y otra vez me vengo para acá. Y así mi esposo ya estando acá hábleme y hábleme, que te vengas y presióneme y presióneme y hay voy otra vez para allá, con todos mis hijos, esa fue la última vez. Por allá se quedaron dos de mis hijas y mi esposo. Él va y viene, el ya se resignó a que yo viva por acá y yo también a que él este por allá. Pues a través del tiempo se resigna uno, se adapta a que estén por temporadas, así es la vida, ya nos adaptamos a que allá es su trabajo y acá está su familia. Así son las cosas, los que están aquí son más felices aquí, y las otras, son felices allá*

También la señora C. H. vivió la experiencia de viajar con su esposo a Estados Unidos y las decisiones fueron tomadas de la siguiente manera:

*Desde antes de casarnos, él dijo que lo más seguro es que nos fuéramos para allá, él ya se había ido dos veces y ya después nos fuimos. Yo sí tenía muchas ganas de irme, ya ve que a veces nada más cuentan lo puro bonito, y pues uno se ilusiona, dan ganas de salir a conocer, aquí en los pueblos uno está como encerrado, no tiene más posibilidades de pasear o trabajar. Habló con su primo, que nos ayudara a cruzar. Su primo está casado con una muchacha también de aquí, ellos viven en Sur Carolina. Allá duramos casi seis años, mis hijos nacieron allá, los dos son americanos pero también mexicanos. Él*

*desde que cumplimos cuatro años por allá se quería regresar y yo le daba largas. Yo no me quería venir, yo tenía mi trabajo, y sentía bonito ganar mi dinero, y allá la mayoría de señoras tiene que trabajar, hay más facilidad para trabajar allá. Pero él era el que quería regresar. Él nunca me obligó a regresar, pero él decía: “yo me voy tú sabes si te quedas, no te voy a forzar, si quieres quédate”, cómo me iba a quedar allá, no tengo licencia para manejar, y luego los niños, estar separados, como que no, no me gustaría. Él dijo nos vamos y hay venimos de regreso. Pues bueno, a veces no se puede tener todo a la vez. Pero sí tuviera yo la oportunidad de regresar, regresaría.*

En estas narraciones se puede observar que ante el proyecto migratorio de los hombres es más factible que sean ellas las que tengan que sacrificar sus propios planes. También estos testimonios nos permiten ver el peso, en la decisión de migrar, que tienen por un lado, la economía del hogar y las redes de parientes, amigos y vecinos y por otra la cultura migratoria existente.

#### **4.2.2 Vínculos conyugales transnacionales**

Si algo caracteriza la migración transnacional es el constante e intenso intercambio que establecen l@s migrantes con sus familias y amistades en su lugar de origen, la comunicación transnacional es una parte constitutiva de la migración, la comunicación les permite mantenerse en contacto y al día. Existen temas recurrentes que tienen relación con los acuerdos y preocupaciones tanto de *las que se quedan* como de *las que se fueron y no han regresado*. Entre ellos se encontraron: l@s hij@s, la situación de parient@s y amig@s, pero sobre todo las relaciones conyugales transnacionales que se caracterizan no sólo por compartir algunos objetivos comunes y la cooperación, sino además, por la duda y el control sobre la pareja y especialmente sobre las mujeres. Siguiendo esta línea, en el presente apartado abordaré la comunicación que se establece entre los

hogares transnacionales y sus temáticas persistentes, subrayando las formas de control sobre *las que se quedaron*.

#### **a) Comunicación transnacional**

Cuando los esposos estuvieron en Estados Unidos la comunicación, en la mayoría de los casos, fue constante e intensa, principalmente por vía telefónica, las llamadas semanales o quincenales fueron comunes para poner al día al jefe de familia de las situaciones familiares, de los parientes y vecinos y de los eventos como bodas, nacimientos, funerales, problemas de la localidad y diversas situaciones locales y nacionales. Bastó saber que algún pariente o conocido viajara al país del *norte* para enviar fotografías, películas, cartas, recados, regalos y comida. No fue extraño que en situaciones de enfermedad o conflictos familiares, *cuando hay emergencias* l@s migrantes se comunicaran diariamente, lo que les permitió mantenerse informados de lo que ocurría. También durante fiestas y compromisos económicos o sociales la comunicación fue intensa.

La mayoría de ellas también, por vía telefónica, se enteraron de la situación laboral, económica, habitacional y climática que enfrentaron sus esposos en Estados Unidos. Conocían gran parte de la rutina de ellos, sus horarios, tiempos de descanso, amistades, el tipo de alimentación que tenían, problemas de salud y de transporte entre otros muchos. También estuvieron al día de la suerte de otr@s piegallenses. Los recados, las fotografías, los videos, el dinero y los regalos siempre acompañaron al migrante de retorno, tanto al esposo, como a parient@s y amig@s.

La facilidad y rapidez con la que las mujeres se comunican con sus esposos no siempre fue así, *antes se batallaba*, tal y como lo explicó la señora L. G.:

*Antes íbamos a hablar a la CONASUPO, ahí en la entrada, de ahí hablábamos. A veces me hablaba cada 15 días, para decirme que me iba a echar dinero, para saber cómo estábamos. Ahora ya esta última vez me hablaba cada tercer día o hasta diario. Por eso le digo que ahorita está mejor, ya hay más teléfonos. Antes era con carta, ya después por teléfono. Duraba dos o tres meses para llegar la carta y uno no sabía si vivían o estaban muertos. También, como se van en bola, ya con uno que hable por teléfono ya los demás nos enteramos de que ya llegaron y que están bien.*

Pero no todos han podido beneficiarse de las posibilidades que permiten los distintos medios de comunicación. El desconocimiento de su manejo limitó, en ocasiones, las posibilidades de mantenerse en contacto con la familia. Un ejemplo de ello es el testimonio de A. S.

*Desde que éramos novios ya se iba. No me hablaba, no nos hablábamos hasta que venía, pues no sabe leer ni escribir, él no fue a la escuela y a lo de los teléfonos no le entiende bien, así que batallaba para saber de aquí y para mandarnos dinero, le daba pena preguntar, ya después le agarró el modo y sí si sabemos de él.*

Los temas abordados por las parejas se muestran recurrentes, por ejemplo la situación del dinero, la salud, las necesidades de la familia, el comportamiento de l@s hij@s, la fidelidad de la pareja, este último aspecto, junto con la educación de l@s hij@s posiblemente fueron los de mayor atención y generaron numerosos conflictos.

## **b) Mujeres controladas y abandonadas**

Con relación a las dudas sobre la fidelidad de la pareja, tanto de parte de ellas como de ellos, las mujeres entrevistadas reportaron que la mayoría han vivido diversas situaciones de celos y dudas que las condujeron a padecer presiones e incluso violencia física y verbal por parte del esposo. Así lo expusieron algunas de estas mujeres, como en el caso de A. S.:

*Tanto el hombre como la mujer tenemos desconfianza. Aquí se sabe todo, a veces platican de señores que por decir andan de coscolinos, allá en el otro lado, raro el hombre que se va y que de veras le es fiel a su esposa. Mi señor cuando me hablaba por teléfono pues era de “cuidadito, no vayas a andar de...”, pero yo le contestaba, “pero tú también”, él dice “cómo crees”. A mí lo que me daba miedo también eran las enfermedades y todo eso que se habla mucho, que lo mejor es la fidelidad en el matrimonio como protección Y luego le digo a mi señor “mira si tu andas así” y él dice “pero tu luego, luego empiezas con la desconfianza”. Él dice “pero es diferente ustedes son mujeres” y le digo “no es diferente, en estos tiempos no hay diferencia entre la mujer y el hombre tanto uno como el otro pueden ser canijos y enfermarse”.*

Otra de las señoras, C. O., agregó:

*Mí esposo me habla diario o cada tercer día, y a veces no me encuentra y se enoja, yo le digo “háblame después de las 9 de la noche, porque yo en el día me ocupo muchísimo”, le digo “tú nomás me hablas para estarme vigilando”. Yo creo que sólo me habla para checarme, para ver dónde estoy y eso nos acarrea muchas discusiones. Yo me fastidio de que hable diario.*

En la vigilancia y control de las mujeres participaron hij@s, parient@s y vecin@s, tod@s tuvieron un papel importante. Veamos cómo lo vivieron algunas de las mujeres entrevistadas, por ejemplo señora M. N.

*Pues no se qué le platicó mi suegra, pero él llegó de Estados Unidos diciéndome “órale hija de tal por cual” y me dio una cachetada que caí por allá, “qué andas de no se qué... te voy a dar”, ya se estaba quitando el cinturón, pero yo le dije “espérate, primero dime de qué se trata y entonces yo me defiendo”. Y sí ya me dijo que le habían dicho que yo andaba en malos pasos, no me dijo que era su mamá pero yo lueguito, lueguito me imaginé, entonces ya se calmó y yo le expliqué, él es bueno y comprendió. Este tipo de chismes pueden destruir una familia o también puede que ellas se porten igual que ellos, es lo único que hacen, desquitarse y portarse mal.*

Doña C. J. agregó:

*No sé qué va a pasar pues siempre nos estamos peleando, cuando llama de allá nomás nos peleamos, un día llamó y yo tenía la tele fuerte, él dice “ahora tu con quien estas”, “yo con nadie, es la tele” nomás me dio risa y que se enoja y que empieza a decirme “nomás te caigo con otro y vas haber”, luego, luego las amenazas. Lo que más le enoja es que yo salga, cuando llega su familia no sé qué le platique, que si yo salgo, que quién sabe que estoy haciendo. Yo le digo que pues tengo que salir a seguir haciéndome cargo de las cosas, y eso me lo reclama, su familia quisiera que estuviera aquí en la casa, que ni la cara asomara. Su mamá es muy metiche, hubo un tiempo en que nos íbamos a dejar por ella, pero pues él quiere mucho a sus hijos. Cuando salgo, me dice que si “a dónde voy, que si cómo ando vestida”, y se enoja, y yo también, le digo que yo no hago nada y que si tanto le molesta que yo salga pues no se debería de ir de aquí. Yo se lo he*

*dicho, “qué tal que tú andas pero por allá”. A veces me daban ganas de dejarlo, yo no aguanto que no esté y me trate así, y yo sin hacer nada. A veces estamos como perros y gatos, no sé qué vaya a pasar. Pero bueno ahorita estamos juntos.*

También, entre estas mujeres hubo experiencias de abandono<sup>51</sup> e incomunicación, como fue el caso de doña M. G. que nos compartió su experiencia de abandono:

*A él le contaron chismes de mí cuando estaba trabajando allá [en Estados Unidos]. Y él los creyó, vino, me golpeó, me corrió, él no fue de esos que “mira, vamos a platicar”, no, llegó y luego, luego a pegarme, yo le decía, investiga, no creas de chismes, mis hijos están de testigos, pero él estaba enojadísimo. Que yo había hecho quién sabe qué cosas, que iba y venía, porque yo iba a lavar a Santa Rosa Jáuregui y a Querétaro. Entonces agarró y se fue muchos años, me dejó con todos mis hijos y ni un quinto me mandó, vino como a los cinco años. Aquí la gente se mete en todo, dejaron de hablarle a mis hijas, les prohibían a sus hijos que les hablaran, fue duro pero más duro cuando me enteré que fue mi hija la que le platicó el chisme, fue muy duro. Posiblemente otras mujeres sufrieron lo que yo sufrí pues veo que se quedan solas, sus hombres ya no regresan, yo las veo nomás con sus hijos. Yo veo luego otras mujeres aquí que se mueren sin sus hijos, sin su señor y sin nadie que las vea, es muy triste.*

En estos testimonios se puede ver como las mujeres forman parte de la propia estructura patriarcal que las subordina, son mujeres vigiladas y controladas, pero ellas a su vez vigilan y controlan a otras.

---

<sup>51</sup> Fagetti (2000) en su investigación efectuada en San Miguel Acuexcomac rescata las experiencias de las mujeres abandonadas por los hombres que han migrado a Estados Unidos y han roto los vínculos y compromisos con la esposa y con la familia.

En cuanto a la violencia, la movilidad territorial de los esposos también puede ser vista como un receso, como un respiro para las mujeres ante el alcoholismo y las agresiones de sus maridos, ejemplo de ello fue la experiencia de la señora P. O. que narró lo siguiente:

*Sí descansa uno cuando ellos se van, está uno más tranquila, batalla uno cuando no están pero es diferente. Mi esposo es muy celoso y cuando toma nadie lo aguanta, es necio y a fuerzas quiere que le diga si lo engaño y no me deja estar, está duro y duro pues que “con quién andas hija de no se que”, ya mejor ni le hago caso. Una vez llegó del otro lado, así nomás sin avisar. De coraje que llegó y no me halló, me pegó enfrente de los niños y, así en la calle, me dijo “vete para la casa y espérame”, y no hice caso porque no tenía maíz, le dije “mejor voy con mi mamá a ver si tiene”. Me dijo mi mamá “pues agarra frijol, maíz, tortillas”, y me fui. Me cargué a la niña en el lomo y al niño en un brazo, y agarré la comida. Ahí estaba él por la iglesia, esperándome. Estaba bien enojado. Me alcanzó, me jaló del lomo, me dio una patada atrás y yo con los niños. Llegamos a la casa y me dijo, “con una no se que, que no te puedes quedar en la casa” y me dio un cachetadón que yo nomás lloraba. Mi suegra me dijo “si sigue así mejor dile que se vaya y que ya no vuelva”. Por eso yo prefiero que mejor se quede por allá. Pero yo tenía a mis hijos chiquitos y me daba miedo. Mi hijo más grande dice que no quiere a su papá. Pues luego él tomado decía que a la mejor ni es su hijo, pero cómo va a creer si es su misma sangre. Toña cuando anda borracho su papá, no le siente cariño, le da coraje y lo regaña. Ni enfermo lo acepta en su casa. Yo creo que mis hijos sí lo quieren aunque digan que no.*

Si bien la población jugó un papel importante en el control de las mujeres, también es cierto que entre la madre, la suegra y l@s hij@s se dieron críticas y actitudes

solidarias y de rechazo ante la violencia, el alcoholismo y el autoritarismo de los hombres. Pero, como explicó la señora J. V. el ambiente que predominó fue el siguiente:

*Es que a veces aquí la gente es muy entrometida, las señoras no tienen una vida muy libre, si salen, pues hablan de ellas, no importa dónde vayas, al cerro o a Santa Rosa. Ellos se pueden portar mal pero son a ellas que las atacan más. Quién sabe por qué ésa idea, viene desde la educación de los hijos, ese ha sido el problema aquí. A veces sale uno a algún lugar o a trabajar y luego la gente dice cosas que no son ciertas, más que nada aquí la gente es muy fijada, muy comunicativa. Luego para que la gente no hable salen con sus hijos, hay van con ellos a trabajar, quién sabe como le harán, pero no, de todas maneras la gente aquí habla, no importa que sea verdad o no, eso no importa.*

Es importante señalar que la duda sobre la fidelidad es un fenómeno que está estrechamente vinculado a la necesidad masculina de controlar y dominar a las mujeres, es un problema común que no sólo afecta a las familias transnacionales, sino también a las parejas donde el jefe de familia va y viene diariamente del trabajo. Es una expresión del ejercicio del poder masculino de un sistema patriarcal dominante que al parecer no logra debilitarse cuando los sujetos cruzan la frontera nacional y se ven expuestos a nuevas formas de vida y de relaciones de género.

Por principio, las mujeres que se mueven más allá de la localidad o inclusive en la propia localidad, o bien que su arreglo personal es percibido como llamativo o diferente es motivo de dudas en la pareja, en la familia y en la población. Es evidente que existe un sistema de control social y cultural diferencial entre los sexos, desde el cual se evalúa el comportamiento de mujeres y hombres. Parte de esa estructura ideológica de control la conforman los esposos, l@s hij@s, la

familia política, los vecinos e inclusive ellas se tornan parte de este entramado social que vigila, evalúa y censura la conducta de otras mujeres.

En el caso de los hombres, el ejercicio de su sexualidad y su supuesta infidelidad en Estados Unidos se entendió de manera diferente, como dijo J. V. en la siguiente reflexión:

*Todo se sabe, cómo están por allá, si se portan bien o no, si tienen otra, todo se sabe, pero la gente lo ve con ojos diferentes, ninguna mujer le va a pegar por eso a su esposo, a lo mucho se enoja, le reclama, se llora de coraje, casi ninguna deja a su esposo, que yo sepa sólo yo lo dejé, porque andaba con otra, él me lo dijo, ahora me arrepiento, pues no vi que yo era la esposa, la otra qué [...]*

Lo que expresó la señora V. es la existencia de una doble moral desde la cual los hombres pueden juzgar a las mujeres pero no así ellas. Los hombres justifican el ejercicio de esta doble moral argumentando que la duda sobre la conducta de la esposa, hijas, madre y hermanas, pone en riesgo su virilidad y su capacidad de autoridad y control sobre ellas. Por supuesto las mujeres, la familia y la propia localidad tiene un papel central en la existencia y reproducción de esta doble moral.

#### **4.2.3 Matrimonio e independencia**

Existe una diferencia genérica en la utilización del espacio, es decir la concepción de lo femenino y lo masculino tienen una referencia histórica también el espacio mostrándose no sólo diferencial sino jerarquizado: la mujer ocupa el espacio privado, lo doméstico y los varones el público y lo político. Massolo (2004:10 y 21) afirma que la conceptualización del espacio real y simbólico refuerza las relaciones desiguales entre los géneros, lo que nos conduciría a comprender la

importancia que para las mujeres tiene la casa como *espacio femenino* tanto social como simbólico. Massolo desde la perspectiva de género “no encuentra contradicción entre la liberación de las mujeres del confinamiento histórico al hogar y el derecho de la mujer a la vivienda”.

También es importante considerar que la visión tradicional del *espacio femenino* se ha flexibilizado, algunas mujeres piegallenses tanto solteras como casadas han logrado *salir a la calle* y efectuar actividades más allá del ámbito doméstico, por supuesto esto ha representado para ellas ganar espacio social y cultural, es decir capital social y cultural.

Para la pareja, y sobre todo para las mujeres, posiblemente uno de los elementos centrales en el matrimonio sea la independencia, que se manifiesta en alcanzar cierta distancia geográfica de la familia política. La exigencia de las mujeres, sobre todo de las jóvenes casaderas, de contar con una vivienda propia se ha convertido en una necesidad central para los nuevos matrimonios y parejas. Por ello no es fortuito que de las 211 mujeres encuestadas el 83.3% sean familias nucleares. Aunque es importante considerar que ellas reconocieron que al contraer matrimonio o juntarse el 52% vivió primero con su suegra, siguiendo los patrones de residencia virilocal, el 36% lo hizo de manera independiente, teniendo los patrones de residencia neolocal y sólo 12% con su madre u otr@s parient@s, siendo los patrones uxorilocales<sup>52</sup>.

La historia y la experiencia compartida con las abuelas, las madres y las suegras les ha indicado a las mujeres y a los hombres que *la casada casa quiere*,

---

<sup>52</sup> Echarri (2004) en su investigación sobre los patrones de residencia en las uniones de mujeres mexicanas encontró que en las mujeres urbanas los patrones de residencia neolocal ascienden a 46.1%, mientras que la virilocalidad fue de casi el 41% y la uxori-localidad fue de 6.5%. El autor contrasta estos datos con los de residencia de las mujeres rurales, obteniendo resultados inversos: casi el 51% siguieron patrones virilocales; 38% neolocales y aproximadamente el 11% uxori-locales. Una de las conclusiones a la que llega es que los patrones residenciales neolocales permiten a las mujeres un mayor margen de decisión y negociación.

haciendo alusión a las ventajas de contar con un espacio propio que les brinde cierta autonomía, seguridad y mayor poder y capacidad de decisión en su familia y hogar, tal y como lo expresó L. G.:

*Es natural que cuando te casas pues quieras tu casa independiente, como dice el dicho la casada casa quiere, te sientes con más libertad, no hay quien te vigile si te quedas más en la cama, si haces tu quehacer, que vas a comer, o que vas hacer con tu gasto y si ya tienes hijos pues tú verás cómo los educas, sólo a tu esposo le tienes que dar cuentas.*

Las 18 mujeres entrevistadas reconocieron que cuando el esposo no tenía una vivienda lo presionaron para tener un espacio propio. Sobre todo cuando los conflictos con la familia política y en particular con la suegra se agudizaron. Cuando se casaron muy pocas, cinco de las dieciocho entrevistadas, tuvieron que vivir junto con la familia del esposo y no contaron con un gasto familiar propio. Los esposos, de la mayoría de ellas, ya contaban con un(os) cuarto(s) construidos, principalmente, con el dinero que se obtuvo con el trabajo transnacional. En el momento en que realicé la entrevista, casi todas conformaban familias nucleares, sólo una de ellas fue *encargada a la suegra*, pero por conflictos decidió regresar a la casa de su madre.

Para la mayoría de las mujeres piegallenses su suegra es su vecina, esto se debe a que los hijos recibieron por parte de la madre, del padre y en algunos casos del abuel@ un terreno para construir, por ello la vivienda de los matrimonios está alrededor, a unos cuantos metros, de la suegr@ o abuel@ del esposo, resultando que *mi suegra es mi vecina*.

Por cierto, las familias pudieron construir o ampliar su vivienda gracias a diversos factores, entre ellos la migración, especialmente la internacional, pero además por

el trabajo de las mujeres, la diversificación de las estrategias de sobrevivencia que realizaron, su excelente administración de los recursos, la flexibilización en las relaciones de género y los cambios identitarios de las mujeres como veremos más adelante.

Los hombres jóvenes y solteros tuvieron claro que es necesario *si se quieren casar* [deben] *contar con un cuarto donde meterse* pues como explicó A. O.:

*No es que las muchachas te quieran por la casa, no es eso, pero como hombre tienes que ofrecerles algo, un cuarto o tu casa ya bien puesta, ya a las muchachas no les gusta vivir con la suegra. Yo me fui [a Estados Unidos] cuando tenía 18 años [ahora tiene 26] mi idea era construir una casa, ya la tengo, todavía no tengo novia, pero sé que tengo que ofrecerles algo para que se animen las muchachas... Así se hace uno hombrecito, si no qué fácil te la llevas y luego hay la meten con su mamá... Pues no es fácil entrarle duro al trabajo y lejos de la familia, pero vale la pena pues ya después tienes de qué presumir.*

Tener una casa o construir un cuarto es símbolo de éxito, de prestigio y de tránsito a la madurez. Esta reflexión sobre los cambios en la identidad de hombres y mujeres, en las relaciones de género, en la pareja y en la familia también la encontré en l@s informantes de la tercera edad cuando explicaron que una de las preocupaciones de las madres es que los hijos varones se casen, que tengan una familia y para ello consideraron que un factor importante es contar *con un cuarto, no le hace, ya después se va construyendo más*, pues consideraron que es el inicio para sentar las bases de un matrimonio, de una familia y brindar mejores condiciones de vida a l@s hij@s, M. P. lo explicó de la siguiente manera:

*Aquí si un muchacho quiere casarse tiene que tener su casa, por eso se van al otro lado [Estados Unidos], así sí le alcanzan los centavitos para*

*hacer su casa. Por eso cuando mi hijo se fue para allá yo le decía “ándale para que hagas tu casita”. Él es muy bueno, siempre me ayudó, me mandaba mi dinerito, me decía “hay le mando mamá para su medicina o para que se compre lo que usted quiera”, pero yo lo utilicé para construirle su casa, él no sabía, y cuando llegó se enoja y me dijo “el dinero era para usted”, pero yo me preocupaba de quién se iba a casar con él, si ni casa tenía.*

Estas reflexiones nos permiten ver la importancia que tiene la familia para l@s piegallenses, pero también nos permite ver que hay ciertos mecanismos que aseguren el retorno de los migrantes. Llama la atención en Pie de Gallo la cantidad y diversidad de casas, unas de estilo arquitectónico americano y ciudadano, con amplio jardín y antena parabólica, *se nota quién ya se fue a Estados Unidos*; otras casas con rasgos más bien rurales, entre magueyes, órganos, árboles frutales, animales domésticos, chiqueros y pequeños establos que dan un ambiente de encontrarse en el campo. No es extraño que las mujeres conserven un pequeño cuarto separado de la casa que se caracteriza por estar ahumado y se utiliza para echar las tortillas y congregar a las mujeres

También sorprende la gran cantidad de casas que están por construirse o en construcción, y otras más, aun cuando ya están terminadas, listas para ser habitadas, están vacías, generalmente sus propietarios son hombres solteros, que se encuentran trabajando en Estados Unidos o bien que viven con sus padres a la espera de contraer matrimonio. Aunque también hay otras viviendas desocupadas, propiedad de familias que viven en el país vecino y que sólo las habitan en periodos vacacionales.

Todo indica que uno de los factores más evidentes del cambio cultural es la vivienda, su significado simbólico y su uso, que se expresa en el estatus, prestigio, seguridad y éxito que representa tanto para el/la migrante, como para la unidad doméstica y la localidad. En este sentido es común en Pie de Gallo

observar casas amplias, inclusive de dos pisos, con una distribución habitacional y decorado urbanos. La vivienda también puede ser aprovechada como bodega de maíz y frijol o de productos más vinculados al campo, o por los animales domésticos que cohabitan con las familias.

La casa, como expresión cultural, refleja la transición de la familia, su pasado y su presente, escenario de negociaciones de producción y distribución de recursos, de capital social y material de los individuos y de la unidad doméstica. Por ello coincido con Esquivel (2004:33) cuando reflexiona lo siguiente: “En el espacio íntimo de la vivienda, la familia lleva a cabo las tareas de reproducción no sólo biológica sino, también social y cultural. Además [...] es el espacio donde el individuo aprende una forma de concebir y dar significado al mundo”. En este sentido poseer una vivienda también representa las negociaciones de las mujeres, su interés por formar una familia independiente y las transformaciones en las relaciones de género, además tiene que ver con la capacidad de las mujeres para administrar los recursos económicos de la unidad doméstica, como más adelante expondré.

#### **4.2.4. Maternidad y migración**

Sabemos que la fecundidad está estrechamente vinculada con la edad, con el grado escolar, con el acceso al trabajo, con los roles impuestos a hombres y mujeres, con las relaciones de género y en general con otros aspectos de la vida socioeconómica y cultural que rodean a mujeres y hombres. También diversas investigaciones han abordado la fecundidad y migración (Brambila, 1985; García, 1984; Espinoza, 1977, 1984; Balán, et al., 1967). O bien se han encaminado a buscar la relación entre migración, fecundidad y anticoncepción (Brambila, 1985 y Chávez, 1987). Otras han señalado la maternidad como uno de los factores de control de la sexualidad de las mujeres (Marrón, 2000; Gregorio, 1998), porque la maternidad es vista como un medio que asegura la fidelidad de las mujeres. Otras

indagaciones analizan cómo en ciertas familias mexicanas las mujeres se inclinan por tener familias pequeñas, pero son los hombres los que se oponen a ello y a la utilización de métodos anticonceptivos (Browner, 1986, citada por González y Salles, 1995: 40).

Para las mujeres y los hombres piegallenses el papel central de ellas es la maternidad, es desde esta capacidad reproductiva que se justifican las diversas actividades y responsabilidades que pueden y deben desempeñar las mujeres. Asimismo el matrimonio tiene gran importancia en su escala de valores, por ello casarse y tener hij@s es una prioridad en la vida de ell@s. Por supuesto en el discurso de las mujeres más jóvenes aparece la inquietud de estudiar y/o trabajar, así como el aplazamiento del matrimonio y la maternidad.

Podemos acercarnos a la importancia que tiene la maternidad y sus cambios en l@s piegallenses por los datos obtenidos en la encuesta aplicada a las 211 amas de casa. Los datos los organicé en 6 grupos de edad y con relación al número de hij@s (ver cuadro no.18). Observando que en las mujeres de entre 20 y 29 años un 25.5%, tiene entre 1 y 3 hij@s; en las de 30 a 39 años el 14.6%, tiene entre 4 y 6 hij@s; y en el grupo de 40 a 49 años 7.1%, tiene entre 7 y 9 hij@s; se puede observar que es en las mujeres de más de 40 años donde la prole es más numerosa. Lo anterior nos marca un progresivo cambio en el número de hij@s y con ello en la maternidad, sobre todo entre las mujeres jóvenes.

## Cuadro no. 18

### Número de hij@s de mujeres amas de casa Piegallenses 2003.

Edad	Total	Sin hij@s	Numero de hij@s				
			1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	+12
20 - 29	83	0.4	25.5	6.6	-----	-----	-----
30 - 39	60	0.9	9.9	14.6	4.2	0.4	-----
40 - 49	42	0.9	1.8	3.3	7.1	4.2	1.8
50 y +	26	-----	1.4	2.8	7.5	4.7	0.9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos en la encuesta aplicada a 211 amas de casa durante la realización del trabajo de campo en el primer semestre del año 2003.

Cabe destacar que actualmente en términos comparativos el promedio de hij@s que tienen las mujeres piegallenses es de 5, cuando la media en el ámbito nacional en el medio rural es de 3.3 y en el medio urbano es 2.2 (INEGI, 2002:61). Los cambios en el número de hijos/as están estrechamente relacionados con la crisis en el campo y con las políticas poblacionales seguidas por el Estado desde mediados de los años setenta, al ponerse en marcha programas de planificación familiar, además de la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y a la educación. Y posteriormente al avance de los derechos sexuales y reproductivos que hacen énfasis en separar la capacidad reproductiva y el derecho al placer sexual. Todo ello conllevó necesariamente a mujeres y hombres a replantearse la maternidad, el cuerpo femenino y el placer sexual.

Respecto a la regulación del número de hij@s, el diagnóstico realizado por el Dr. Espinoza (2002), responsable del Centro de Salud en Pie de Gallo, reportó que:

*Existen obstáculos culturales que impiden el uso de anticonceptivos, las mujeres no pueden usar cualquier método si primero no consultan a sus esposos y si él no da la aprobación es prácticamente imposible que las mujeres utilicen algún método anticonceptivo, sobre todo cuando los esposos viajan a Estados Unidos, pues dejar a su mujer embarazada es una costumbre, por eso muchas de ellas cuando los hombres se van a trabajar al otro lado se quedan embarazadas y así hasta la próxima visita.*

Para aquilatar las reflexiones anteriores, contextualizaré algunas observaciones: casi todas las mujeres con esposos migrantes durante la ausencia de ellos no piden permiso para salir, para visitar a familiares o amigas: *cuando tengo ganas me voy con mis hijos a visitar a mi familia o a unas amigas, no le pido permiso a mi esposo, ya después le platico.;* y otra agregó: *yo hago mis cosas y qué le voy a estar pidiendo permiso para hacerlas, ya después le digo algunas cosas, pero no todo.*

Algunas mujeres se atrevieron a salir más allá de la localidad cuando lo necesitaron o cuando lo desearon, a pesar de los controles y comentarios de familiares y vecinos. Muy pocas se atreven a salir solas, sobre todo cuando van a pagar los servicios o a trabajar, está última actividad esta mediada por la negociación y previo acuerdo con el esposo. Se las ingenian para utilizar el dinero como creen conveniente, así como para participar en las actividades de la escuela, de la iglesia o de la propia localidad: *después sólo le comento, pero la decisión la tomo yo.* Sin embargo para usar anticonceptivos todas las mujeres han pedido autorización al esposo, prácticamente él es el que tiene la última palabra.

Llama la atención que en el periodo de 1997-2002 el Centro de Salud de Pie de Gallo reportó que las consultas (Secretaría de Salud, 2003) para utilizar algún método anticonceptivo fueron mínimas ya que sólo se aplicaron 108 inyecciones

anticonceptivas, se presentaron 17 mujeres para la aplicación del DIU; respecto al método oral se registraron 223 dosis, señalando que en este mismo periodo se repartieron cerca de 3 mil preservativos, sin que esto signifique que los hombres lo hayan utilizado, ya que las mujeres comentaron que sus esposos no aceptaron utilizarlos e inclusive que algunos de ellos se enojaron o las regañaron por haberles sugerido su uso. Y en este mismo periodo sólo se efectuó una intervención quirúrgica a una mujer, pues un embarazo más hubiera puesto en peligro su vida.

La señora C. O., que tiene diez hij@s nos habló sobre su experiencia y las tradiciones que pesan sobre las mujeres, así como del control de los cuerpos y la reproducción:

*Aquí las mujeres seguimos pensando que los hijos deben recibirse, los que Dios quiera, algunas ya se curaron<sup>53</sup>, pero casi siempre lo hacen a escondidas pues aquí todavía es muy criticado que las mujeres no quieran tener hijos, luego dicen “esa ya no sirve”, pues ya no puede tener hijos y para el esposo pues también es una vergüenza, por eso cuando uno se opera lo mejor es no decir nada, si no después los chismes hay están. Yo ya me operé pero no fue porque yo quisiera, me operaron y no me dijeron nada, mi esposo se enojó mucho pues él quería más hijos, él quería que me volviera a operar pero vio que es muy caro.*

Profundizando, la señora P.O., también, con diez hij@s, expresó lo siguiente:

*Mi esposo se enojaba si yo no me embarazaba, hacia unos corajes si le decía que ya no quería tener hijos, o si le decía que ya no podía, que ya eran muchos hijos, huy se requete enojaba. Para él estaba bien que*

---

<sup>53</sup> Popularmente se utiliza la palabra *aliviarse* para referirse al nacimiento de un/a hij@ y *curarse* se emplea cuando una mujer ya no puede tener más hij@s debido a una cirugía definitiva. *Curarse* y *aliviarse* ambos parten de que todo embarazo es una enfermedad.

*cada año me embarazara, pero yo cada vez me ponía más enferma, ya no podía y mis hijos se enojaban, me decían “pues ya no le diga y cúrese, ya no tenga”, cuando me embarazaba se enojaban mucho, pues ellos decían “debería ser bueno para mantenerlos y no andar de borracho”, pero yo nunca me cuide pues me daba miedo pues él siempre me amenazó, hasta que ya no pude, pues ya descansé.*

Pero también existen parejas jóvenes que decidieron ya no tener más hij@s como fue el caso de C. J., con cuatro hij@s, que utilizó su capacidad reproductiva para presionar a su esposo para que suspendiera su trayectoria migratoria transnacional:

*Él siempre quiso tener cinco o seis hijos, pero no, ya vimos que no podemos, aunque se quiera no se puede pues no hay dinero para darle a los hijos todo lo que se necesita, es mucho trabajo para mí y él casi no está en la casa. Yo le digo que ya no quiero tener hijos, que no puedo con todo, por eso ahora él me dice que me opere, pero a mí me da miedo y mejor me cuido, me puse el aparato en Santa Rosa Jáuregui. Por eso fue que se enojó mi suegra, porque yo ya no quiero tener más hijos, pues ni modo. Yo le digo a mi esposo que si quiere más hijos se tiene que ya quedar aquí, con nosotros, pues los hijos son de los dos y él me tiene que ayudar.*

El control del cuerpo, de la sexualidad y de la capacidad reproductiva de las mujeres no sólo es una preocupación de los hombres, sino además de l@s parientes, de l@s vecin@s, de la iglesia, de la localidad y del propio Estado. En este sentido el número de hij@s, la decisión de utilizar algún método anticonceptivo, o de *curarse* puede ser una trasgresión, un cambio tanto en la identidad de las mujeres como en las relaciones de género.

Al estudio de la fecundidad de las mujeres con esposos emigrantes, habría que agregar las variables siguientes: la ausencia del esposo, el exceso de trabajo y responsabilidad, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, su acceso a la educación y las políticas poblacionales.

A pesar del peso sociocultural que tiene la maternidad y el dominio y control patriarcal podemos observar que las mujeres, sobre todo jóvenes, estaban promoviendo cambios en su identidad y en las relaciones de género, transformaciones que se expresaron en el uso de métodos anticonceptivos y en la disminución del número de hij@s.

#### **4.2.5 Esposas, educadoras y sanadoras**

Respecto al papel tradicional de las mujeres, otra de las exigencias y expectativas sociales es que éstas carguen con la responsabilidad, casi exclusiva, de la educación y salud de l@s hij@s, en este sentido las mujeres piegallenses han asumido esta responsabilidad con la agravante de la ausencia del padre. Sin embargo, ellas se las ingeniaron para involucrar a los esposos, trabajadores transnacionales, en la educación y participación en los asuntos que consideraron importantes para el desarrollo de los hijos/as y que a su vez les permitió mantener y reforzar los lazos y compromisos familiares. En este sentido, en las familias estudiadas, podría afirmar que la tendencia de los lazos familiares, a pesar de la movilidad territorial, es más bien a modificarse y a generar nuevos arreglos familiares, más que a su rompimiento.

El tema de los hij@s, su nacimiento, desarrollo, educación, salud, conducta, desobediencias o falta de colaboración en las obligaciones domésticas o escolares, cumpleaños, fiestas escolares y religiosas, problemas en la escuela y vecindario, así como noviazgos y embarazos son situaciones donde las madres han puesto énfasis en involucrar a los padres buscando con ello mantener los

lazos afectivos y de corresponsabilidad. De tal manera que las llamadas telefónicas también fueron atendidas por los/as hijos/as desde muy temprana edad. Así el padre felicitó, aconsejó, censuró, castigó, reprendió y limitó a l@s hij@s.

Insisto, pareciera que la migración de mujeres y hombres piegallenses estuvieron inversamente relacionada con las trayectorias de vida<sup>54</sup> familiar, para los hombres el matrimonio, el embarazo, los nacimientos, la enfermedad de los hij@s o de su pareja fueron etapas relacionadas con la continuidad de su trayectoria migratoria: *cuando nos casamos al poco tiempo se fue a Estados Unidos... después se fue cuando me embarace y cuando se enfermó mi hijo se tuvo que ir, pues debíamos mucho dinero.* Las migraciones de los hombres piegallenses se intensificaron ya sea cuando se conciben, nacen l@s hij@s o cuando se enferman. La movilidad territorial disminuyó o fue abandonada cuando l@s hij@s se independizaron.

Ya mencioné que para las mujeres, generalmente, el matrimonio, embarazo, nacimiento o enfermedad de l@s hij@s, implicó la terminación de su ciclo migratorio (ver capítulo III) el papel de los hombres como proveedores indicó que preferentemente son ellos los que se movilizan territorialmente ante los eventos cruciales de la unidad doméstica. Veamos de manera más detallada las vivencias de las mujeres piegallenses, retomaré para ello las palabras de la señora E. I.:

---

<sup>54</sup> La propuesta de trayectoria de vida familiar considera que la familia está constituida por trayectorias individuales tejidas entre sí, relacionadas e independientes, esta propuesta parte de superar el modelo del ciclo de vida familiar que sustenta una continuidad abstracta de las etapas familiares. Mientras la primera pone el acento en el individuo como actor social que actúa con capacidad deliberada; la segunda concibe la unidad familiar como un grupo compacto que transita de un ciclo a otro de manera conjunta. Las trayectorias individuales se ven impactadas por la situación familiar sociohistórica, si bien l@s actores sociales tienen un margen de decisión también guardan una interdependencia con las trayectorias de vida de otr@s integrantes de la familia (Tuirán, 2001:52-55).

*Me embaracé, él se fue a EU para mantenernos, yo estuve sola con mi bebé un año, después se regresó y aquí estuvo conmigo. Luego se fue cuando mi otro hijo tenía seis meses. Cuando no está lo extraño más que nada porque no está con los hijos, en su educación y en la compañía. Cuando está él ya no cae sobre una sola persona todo el trabajo, porque tan sólo en cuestiones de enfermedad, ya estamos los dos con el niño, sí a mí se me olvida la medicina, pues ya se acuerda él, se comparten las responsabilidades.*

Las mujeres plantearon que el exceso de responsabilidad es muy pesado con los hij@s: *su escuela, su comida, los uniformes, las juntas de la escuela, sus tareas, es demasiado, es mucha responsabilidad [...] Pues, es uno padre y madre, es difícil. , aunque yo le platique todo, todos problemas, pero no es lo mismo.*

La mayoría de las mujeres lamentaron la ausencia del esposo sobre todo cuando nacen l@s hij@s: *él no estuvo en dos de los partos, yo lloraba y lloraba, él no estaba, no conoció a sus hijos cuando nacieron, otra agregó: apenas mi primera hija tenía 8 días de haber nacido y ya se quería ir, pues yo le dije “no te importa tu hija, ni yo, pues ándale ya vete, nadie te detiene” y se fue, lloré mucho de tristeza y coraje.*

M. J. en ese mismo tono explicó:

*Es muy triste cuando mis hijos me preguntaban por su padre y les decía “ahorita va a venir” y sentía feo, pero feo y luego los niños cuando escuchaban la puerta corrían a buscarlo, pero ya que veían que no era él se quedaban ahí paraditos y me daba una tristeza, es muy feo. Cuando se tiene una emergencia, que se enferman mis niños es cuando lo extraño más. Una vez se me puso bien malo mi hijo de*

*neumonía y entonces le dije que se viniera que estaba bien malo su hijo. Esos son los momentos más tristes y difíciles que pasa uno con sus hijos. Cuando él está pues ya entre los dos decimos que hacer, pero, cuando está uno sola, tiene que estar uno toda la noche cuidando a los hijos, darles la medicina, cuidarlos y curarlos sola eso es muy duro.*

La soledad de estas mujeres se recrudeció cuando la salud de l@s hij@s se vio en peligro. La señora C. J. agregó:

*Él está al pendiente de sus hijos y les manda cada 15 días para que la vayan pasando, para que coman. Cuando tengo a mis hijos malos los curo yo, cuando tengo dinero o lo consigo, en lo que me manda, los llevo al doctor. Luego los tengo enfermos y él no me habla, y me habla hasta después y ya para qué. Cuando están malos mis hijos yo necesito que esté aquí, a mi niño grande lo tuve que operar y en esas cosas tenemos que estar los dos, me las veo a veces bien duras cuando no está. Y cuando está aquí pues como que no les tiene paciencia, así que no está mucho con ellos. Casi no me ayuda aquí en la casa con ellos, y yo le digo que pues también es su obligación, y a veces luego por eso discutimos. Yo creo que aquí no se halla en el trabajo, pero pues tiene que hallarse porque aquí están sus hijos y pues ni modo que nada más los vea cada año. No los vio nacer a ninguno de mis hijos, no vio como crecen, caminan, gatean, ni nada, él los tiene que educar. Bueno yo se que está trabajando para todos, pero yo digo que las responsabilidades se comparten.*

A pesar de la distancia y los obstáculos morales, emocionales y económicos las mujeres fueron muy persistentes en involucrar a los padres en el desarrollo de l@s hij@s, en ese sentido comunicaron al padre todo lo ocurrido con l@s hij@s, buscando ratificar permanentemente su autoridad: sobre todo *en momentos*

*difíciles cuando los hijos son adolescentes son muy rebeldes y quieren hacer su voluntad el papá es muy importante, pues él es la autoridad. Para C. O. lo anterior fue muy claro cuando compartió la siguiente experiencia:*

*Le platicué a mi esposo que una de nuestras hijas que estudiaba en el Colegio de Bachilleres se desorientó muchísimo, no iba a la escuela o se iba con sus amigas y no llegaba a la casa, pero llevaba buenas calificaciones. Él habló con ella, por las buenas, le dio consejos, pero ella no cambió. Él llegó y le dijo que no volviera a hacerlo si quería que la siguiera apoyando con sus estudios, pero ella siguió actuando de manera necia y tonta, su papá la sacó del colegio y ella ya no estudia, cosa que es una lástima no apoyarla porque no obedece. Mi hija se enojó mucho y me culpó, estaba muy enojada y me reprochaba que todo consultará con su padre, yo le digo que mientras viva su padre él tendrá la última palabra. Yo pienso que a pesar de que él está lejos, como que sienten más presión con él. A lo mejor porque viven conmigo, yo les doy autorización y todo y como él está lejos pues les puede más.*

Para la mayoría de las mujeres las expectativas de que l@s hij@s estudien fueron muy altas, algunas de ellas hicieron hincapié en las hijas: *mi esposo y yo trabajamos para nuestras hijas, si ellas quieren estudiar las vamos a apoyar, siempre y cuando no se me vayan con el novio. O que tal si se casan y no les toca un buen esposo, no queremos que estén esperando a que el esposo las mantenga, queremos que tengan algo para salir adelante.*

Otra mujer, M. T., agregó lo siguiente:

*A mí me molesta mucho que uno siempre hace a las niñas menos. Yo le dije a mi esposo “el que quiera estudiar, que siga, no me importa si es Alonso o Valeria”, A mí me enoja mucho que las mujeres las hagan menos, yo le digo a mi esposo que si Valeria quiere estudiar, a ver cómo*

*le hacemos pero que estudie. Yo sí siento que hay un cambio de que ahora a muchas niñas las dejan estudiar, pero las niñas como que no se dan cuenta y se siguen casando bien chiquillas. Yo le digo a mi hija “no te vayas a casar chica, te lo digo por experiencia. A mí me duele mucho que tu papá esté lejos pero lo hace por nuestro bien, y yo sé que tú lo extrañas mucho. Si vas a estudiar, piénsale”, todos tenemos que hacer un sacrificio, ni modo mi esposo se tendrá que quedar un tiempo más allá y yo tendré que cuidar el dinero para que todos mis hijos estudien.*

Por otra parte, las satisfacciones de las mujeres, sus logros, sus sacrificios, sus planes, sus luchas y su trabajo todo ello estuvo vinculado a su papel de esposa y madre, *la más grande satisfacción son mis hijos y mi esposo, que ellos estén bien, ésa es mi felicidad, mi orgullo, aunque doña C. O. agregó y de mis planes... pues nunca sueño.* Pareciera que para las mujeres piegallenses el ejercicio de la libertad se encontró casi exclusivamente vinculado al espacio doméstico.

#### **4.2.6 Redes sociales y sobrevivencia**

La existencia de redes sociales permite el flujo e intercambio de bienes tangibles e intangibles, que condicionan la migración. (ver capítulo I) También los estudios sobre las redes sociales han puesto de manifiesto la importancia que tienen en la sobrevivencia de la unidad doméstica. Las prácticas de reciprocidad, de solidaridad e intercambio de bienes y servicios permite la redistribución de bienes reales y simbólicos, además hace posible aspirar, sostener o ascender de estatus social<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Ejemplos notables en esta temática son las siguientes investigaciones: Adler (1977) cuando estudió las unidades domésticas, la migración y las redes sociales en asentamientos irregulares en

Por lo anterior estaría hablando de la existencia de una estructura social constituida por redes sociales extradomésticas de intercambio y ayuda mutua entre parient@s y vecin@s, que vienen a sustituir la falta de protección social (Adler, 1977) agudizada por el proyecto de reestructuración económica neoliberal.

La reciprocidad permite compartir e intercambiar los recursos con los que cuenta la unidad doméstica. La base de toda red es la reciprocidad, dar, compartir da la certeza de que cuando se necesite se contará con ayuda, por lo que es una carga, pero también una protección (ver capítulo I). Ya otras investigaciones han subrayado la importancia que tienen las mujeres tanto para mantener como para crear dichas redes de relaciones sociales (González, 1986) que les permiten intercambiar dinero, servicios, objetos, alimentos, información y apoyo moral y afectivo. Pero también las redes sociales se caracterizan por el conflicto y el enfrentamiento ya que sus beneficios y recursos no se distribuyen equitativamente, o bien están condicionados por el estatus, el género o la generación.

Otros estudios encontraron que mientras los hombres tejen más relaciones recíprocas en el trabajo, las mujeres, por su parte, lo hacen con las vecinas, con las amistades y en general en su vecindario, las redes de ellas son más intensas y están articuladas a apoyar las tareas domésticas y el cuidado y atención de l@s hij@s (González, 1986; Curry, 1988, citadas por López, 1994)<sup>56</sup>.

Las redes sociales a veces facilitaron el paso de una etapa a otra: de la soltería al matrimonio, por ejemplo en Pie de Gallo la residencia patrivirilocal ofreció a la nueva pareja alojamiento y alimento, esto permitió deducir que éste fue uno de los

---

la ciudad de México, así como los estudios de González (1993, 1986) cuando señala la importancia de las redes sociales y familiares en el caso de los hogares de escasos recursos en Guadalajara.

<sup>56</sup> También se puede consultar a Bott (1990) que encaminó su estudio, con familias urbanas inglesas, en la relación entre división sexual del trabajo y redes sociales de los cónyuges. En esta misma línea está la indagación de Rosenblueth (1984) con familias nucleares de la ciudad de México.

primeros actos que sentaron las bases de subsistencia de la nueva unidad doméstica, ya sea llevando a la novia a la casa del padre y la madre del novio y/o bien obsequiando a la nueva pareja un terreno para construir su vivienda: *cuando me fui con mi esposo me llevó a vivir con mi suegra. Mi suegra me decía que mi esposo era muy pobre. Ya después le dieron el terreno y así empezamos a tener algo.* Otra mujer agregó: *yo viví 4 años con mi suegra, y después con la tía de mi esposo. Ya cuando él se fue a Estados Unidos yo me fui a la casa de mis padres, ellos nos ayudaron mucho y sólo así pudimos guardar algo para hacer nuestra propia casa.*

Independientemente de que se migre o no tod@ piegallense ha tenido relación con la migración, pues están en un contexto de migración. Las redes sociales facilitan u obstaculizan la migración y son un entramado que envuelve las relaciones sociales, no sólo de las familias migrantes, sino además, de las que no han migrado.

El inicio de la trayectoria migratoria de hombres y mujeres puso a funcionar toda una serie de mecanismos, redes sociales de familiares, parient@s, amig@s y vecin@s que otorgaron muchas veces el préstamo para iniciar el viaje, así como para facilitar los recursos monetarios, en especie, afectivos y morales que requirieron las mujeres durante la ausencia del jefe de familia y la intermitente llegada de remesas: *en lo que me manda pido prestado a mi mamá, a mi suegra, con las vecinas, también a mi comadre, con toda la gente que se pueda siempre me ayudan, si no tienen dinero, me ayudan con tortillas, frijoles, con lo que sea.* O bien otra más agregó que: *cuando él no está me pongo bien triste, mi mamá y mi comadre son las que me hacen fuerte.*

De tal manera que mientras no llegan los recursos de las remesas de los esposos y/o de l@s hij@s las mujeres acudieron a los prestamos, ya sea en dinero o en especie: maíz, frijol, tortillas y alimentos ya preparados, y/o alojamiento y/o

cuidado de los hij@s, acompañamiento y apoyo en la toma de decisiones importantes, por ejemplo A. S. expuso que:

*Cuando se va mi esposo pedimos prestado, ya después él manda dinero y yo pago. Le pedimos a sus tías, sus hermanos, a la familia siempre y algunas veces a unos amigos. Teníamos que pedir para que él se llevara y que me dejara aunque sea poquito. También cuando él no está mi suegra o mi familia a veces, nos daban comida, leche, frijoles, maíz poquito, pero sí nos daban.*

En situaciones urgentes como la enfermedad de l@s hij@s o los compromisos escolares o religiosos los prestamos económicos y el apoyo moral se recibió del padre, de la madre y de parte de la familia del esposo: *cuando no me manda él mis padres me prestan dinero. También mis suegros, ellos cuando están enfermos los niños, andan conmigo para arriba y para abajo, siempre más mis papas.*

El intercambio de servicios también fue frecuente y una muestra de ello fue el trabajo en la milpa que aseguró cierta cantidad de frijol y maíz a la unidad doméstica, *nosotros no somos ejidatarios<sup>57</sup>, no tenemos tierras, pero su abuelita de mi esposo es ejidataria, yo trabajo la milpa de ella o cuando él viene también se va a trabajarla y así ella nos da algo de maíz y frijol.*

Los actos de solidaridad e intercambio a lo largo de la vida de la unidad doméstica fluyeron de ida y vuelta, pues tuvieron claro el compromiso de que toda ayuda implica reciprocidad. Por lo que la ayuda estuvo condicionada al cumplimiento de ciertas reglas, ritos y prescripciones implícitos y explícitos, teniendo gran peso el

---

<sup>57</sup> La relación de las 18 mujeres piegallenses con la tierra fue la siguiente: 1 es ejidataria, a 3 les prestan la tierra sus parientes con los que se van a medias con la producción agrícola y la mayoría, 14, no tuvieron acceso a la tierra.

cumplimiento de las tradiciones y las costumbres en las relaciones de género e intergénero, sobre todo entre los parientes, esto se pudo ver con los problemas que presentó la hija de la señora S. J. quien explicó lo siguiente:

*Las suegras siempre ayudan siempre y cuando uno las obedezca, en mis tiempos siempre se obedecía a la suegra, pero ahora ya es muy difícil, pues las muchachas ya no se aguantan, ya contestan, por eso mi hija ha sufrido mucho con su suegra, pues cuando su esposo se fue a Estados Unidos ella se regresó a la casa, aquí conmigo y eso a su suegra fue lo que le enojó mucho, ella decía que si su esposo la dejó allí que andaba haciendo por acá, su suegra le dijo “la mujer tiene que esperarlo ahí donde la dejen, que la mujer debe aguantar todo”. Y ahora de la pura muina ni la suegra, ni las cuñadas la ayudan, por eso se las ve bien negras. Cuando su esposo le habla no le pasan las llamadas, o luego hablaba con ellas primero, y con mi hija sólo dos o tres minutos, no les importa que las niñas no tengan leche o para comer o si están enfermas, ellas están muy enojadas, más ahora que mi hija dice que quiere ir a trabajar, pues más coraje le han agarrado, de veras mi hija sufre las penas negras.*

Hay hogares que no rompen del todo las relaciones con los parientes, pero sí presentaron conflictos. Más o menos esta fue la experiencia que vivió R. L. quien narró lo siguiente:

*La familia de él sí nos ha ayudado mucho, mis suegros nos regalaron este terreno, cuando mis hijos se enferman mi suegra me ha prestado para el doctor o me acompaña. Pero también hemos tenido muchos problemas, muchos chismes con sus papás y sus hermanos. Hay veces que no me hablan, yo ya no los visito, que porque quién sabe qué hago cuando él no esta, qué no estoy en la casa, lo bueno es que mi esposo no les hace caso. Por eso ahora prefiero no pedirles nada, mejor*

*acudo con mi familia. Pero eso sí, cuando ellos necesitan le hablan directamente a mi esposo, ya luego él me habla y me dice “mándale dinero a mi papá o a mis hermanos”.*

Actualmente las mujeres jóvenes aspiran a tener su propia casa, a diferencia de sus madres tienen menos tolerancia al mandato de las suegras. Las rupturas con la suegra o con los parientes del esposo fue un factor que limitó la ayuda a las mujeres, sobre todo durante la ausencia del esposo y de las remesas. Pero también la suegra o los parientes del marido fueron solidarios e inclusive aliados en los momentos de incomunicación o falta de envío de remesas: *mi suegra me ayuda mucho, ella siempre es muy respetuosa no se mete en nuestros problemas, pero, cuando él no manda dinero o no habla mi suegra le habla y lo regaña mucho.* Otra mujer agrega: *mi sobrina [vive en Estados Unidos] ella siempre me dice en que pasos andaba mi esposo. Ya ve nunca falta quien le informe a uno de cómo están por allá.*

En este sentido las presiones para un padre migrante que no se comunica o no envía remesas moviliza, en algunos casos, no sólo a la suegra, sino también a otr@s parient@s cercanos y amig@s que se encargan de informar a la pareja transnacional sobre la situación del migrante o de la unidad doméstica y hacen algún tipo de recordatorio o facilitan la comunicación.

Las redes sociales pueden acelerar o dilatar las migraciones, por ejemplo M. N. dijo lo siguiente:

*Sus papás ya no querían que se fuera y no le querían prestar el dinero para irse, pues decían que si ya teníamos la casa, que ya se quedara con su familia, que para qué se arriesgaba tanto, que se buscara aquí un trabajo, pero él ya se impuso a trabajar por allá. Él siguió viendo como conseguía el dinero, ya después no les quedó de otra que prestarle y unos amigos también le prestaron.*

Cuando se dan las rupturas con la familia política ellas tienen que buscar otras opciones para recibir ayuda en lo que llegan las remesas, esto lo vivió A. S. cuando explicó que:

*Al principio su familia nos ayudó, pero hace dos años que no le hablo a mi suegra, hemos tenido algunos problemas y la verdad casi no nos hablamos. Su mamá es muy metiche y no me hablan ahorita. Y pues si no me hablan, ni modo. Cuando no tengo dinero prefiero pedirle ayuda a otras personas, a mi mamá, o a mis dos hermanas solteras que trabajan, luego me dan o me prestan o me pasan su ropa y así me ayudan.*

Las mujeres han tenido que aprender a crear y ampliar sus propios recursos sociales, sus propias redes más allá de la familia del esposo o inclusive de sus propios parientes como fue la situación que vivió Y. V.

*Yo ni pedir sabía, él me decía aquí te dejo y pues hay me aguantaba con lo que me diera, no tenía ni la posibilidad de pedir porque yo no estaba acostumbrada, no sabía ni cómo se hacía eso y me daba vergüenza. Antes para pedir ayuda se me dificultaba mucho, yo creo que porque no sé, pensaba que no me iban a responder bien. No tenía confianza de pedir ayuda a las personas. Ahora sí, a veces pido fiado cuando no acabalo, pido un poco a mi papá, cuando está de buenas, pero muy de cuando en cuando y sí mi suegro y mi papá no me apoyaban, pues yo pensaba que otra gente mucho menos. Ahora ya no, ahora si necesito pues pido. Son varias personas las que me hacen el favor, que les tengo la confianza de pedirles. También varias tiendas me tienen la confianza de prestarme, pero antes nunca, más que nada es la necesidad que hace que uno salga a buscar ayuda en personas que a veces ni se imagina uno que le pueden ayudar.*

Una practica más o menos generalizada entre las piegallenses fue pedir fiado en las tiendas, *casi todas las mujeres pedimos fiado, estén o no estén los esposos se pide fiado, pues aunque estén luego no hay dinero, o lo que se gana no alcanza*. Este hecho expresa la constante precariedad e inseguridad de las unidades domésticas. Inclusive en las familias en que el esposo contó con trabajo, el salario algunas veces no alcanza para cubrir las necesidades indispensables del hogar.

Las prácticas comunes de “pedir fiado”, “las tandas” y “comprar a crédito” tienen una base de confianza y de conocimiento sustentado en la amistad, el compadrazgo y la vecindad, su incumplimiento tuvo una carga negativa sobre la honorabilidad y reputación de *las que se quedaron* lo que afectó su imagen y autoestima.

El contar con apoyo económico, en especie y moral más allá del ámbito familiar genera en las mujeres seguridad económica y social, por ello Adler (1977:26) considera que “La función económica de la red de intercambio se limita a producir seguridad: es un mecanismo de emergencia, necesario porque ni el intercambio de mercado ni la redistribución de recursos en el ámbito nacional garantizan su supervivencia”. Es importante subrayar que las redes sociales no están libres de las contradicciones que generan las relaciones de género entre parientes y amigos, por el contrario, las redes sociales regulan las ayudas por lo que aceleran o retardan la movilidad territorial de hombres y mujeres y condicionan cierto tipo de relaciones de género.

Por lo anterior podría decir que en Pie de Gallo existen amplias redes sociales de intercambio y ayuda tejida por hombres y mujeres que no sólo brindan las condiciones y regulan la migración; sino que además, permiten la sobrevivencia de la unidad domestica, sobre todo ante la ausencia del migrante y de las remesas.

Por otra parte, las mujeres por los conflictos y los cambios que han exhibido en su unidad doméstica, en las relaciones de género y en su propia identidad han tenido que ampliar las redes sociales más allá de l@s parient@s, podría decirse que han ampliado y/o creado campos sociales que les permitieron una mayor amplitud de redes de intercambio y ayuda mutua, ampliando su capital social, esto necesariamente ha repercutido en que ellas expresaron mayor confianza y seguridad.

#### **4.2.7 Mujeres, remesas y economía doméstica**

Las feministas han destacado el aporte que tienen las mujeres en la reproducción social de la sociedad y del grupo doméstico. También con los estudios de género se logró rescatar y valorar la importancia que tienen en la optimización de los recursos de los hogares. Se pudo dimensionar la magnitud de la contribución del trabajo de las mujeres y los beneficios que obtiene la unidad doméstica. En este sentido voy a exponer la participación de las mujeres *que se quedaron* para cumplir su rol designado socialmente como esposas y madres, incluyendo en ello la vigilancia y administración de los recursos del hogar.

Pero, además, una peculiaridad de estas mujeres es que una vez que los jefes de familia migran ellas tendrán que asumir el rol y las tareas de ellos *de facto*, rebasando con ello su papel tradicional. Pero también habría que considerar el planteamiento de Sánchez (2004) cuando observó que las mujeres con esposos migrantes recurren a los *derechos de facto* sustentados tanto por el matrimonio como por la maternidad, situación que le otorga los derechos de acceder a las remesas, tanto del esposo, como de l@s hij@s, al reconocerse como esposa y madre. Esta posición las enviste con los derechos y la autoridad en su grupo doméstico y en la localidad. Sin embargo, en la experiencia de las mujeres

piegallenses estudiadas no todas tuvieron acceso a este *derecho de facto*: acceso directo a las remesas, como veremos más adelante.

Siguiendo esta línea de reflexión me interesa responder a las interrogantes sobre qué papel tienen las mujeres en la generación y manejo de las remesas, qué arreglos efectuaron con su pareja y con la familia para organizar y administrar las remesas y de qué manera puede contribuir esta actividad con su ejercicio del poder.

### **a) Generadoras y administradoras de remesas**

Es importante considerar que las remesas son una de las expresiones de la articulación o vinculación que se establece entre el lugar de origen y el lugar de acogida, por lo que *los migradólares* (Durand, 1988) forman parte de la estructura migratoria transnacional. Pero también nos permite observar que *las que se quedaron* tienen un papel central en la administración de las remesas como expresión de la economía transnacional<sup>58</sup>.

El ahorro e inversión de las remesas estuvo estrechamente vinculado a los ingresos propios de las mujeres, haciendo posible resolver las necesidades inmediatas y urgentes del grupo doméstico. Muchas de las estrategias de sobrevivencia emprendidas por las mujeres fueron: venta de servilletas, tortillas, pulque, artículos personales y para el hogar; así como servicios de lavado de ropa, cuidado de niñ@s, aseo de casas y atención del pequeño negocio familiar, todo

---

<sup>58</sup> Para el estudio de la participación de las mujeres en la generación y administración de las remesas y del análisis de si las remesas pueden contribuir o no con el empoderamiento de las mujeres con esposos migrantes consultar la compilación coordinada por Suárez y Zapata (2004) donde se incluyen investigaciones realizadas en 12 estados de la República Mexicana con población rural e indígena. En esta misma línea están las investigaciones presentadas por Barrera y Oehmichen (2000).

ello beneficiando directamente al grupo doméstico. En este marco de actividades me pregunto si las mujeres, esposas de migrantes, tienen la libertad de decidir sobre las remesas.

Las remesas que llegaron a l@s piegallenses fueron una parte importante del ingreso de la unidad doméstica. Los migradólares por lo general los recibieron las esposas y en muy escasos casos el padre o la madre del hombre migrante. Casi todas las primeras remesas que llegaron fueron utilizadas en la alimentación, ropa, o algunos utensilios para la casa y el pago de las deudas contraídas para el viaje. La crisis económica, la experiencia y el conocimiento acumulado de l@s piegallenses les permitió ver que las remesas podrían ayudarles no sólo a resolver las necesidades inmediatas, sino también el pago de diversas deudas, el mejoramiento de la vivienda e inclusive hacer pequeñas inversiones<sup>59</sup>.

Casi todas las mujeres tuvieron acceso a las remesas ya sea de manera directa, cuando, principalmente, el esposo y en algun@s l@s hij@s les enviaron dinero, o de manera indirecta por préstamos o servicios otorgados a familias con migrantes. De la encuesta aplicada a las 211 mujeres el 52% ha tenido acceso directo a las remesas. La utilización de estos recursos en orden de importancia fue: *primero comprar la comida y lo que necesitan los hijos, ya si después sobra se guarda para una emergencia* o pago de las deudas, pago de servicios, comprar enseres para la casa, ampliar o mejorar la vivienda o invertir en un medio de transporte o en un pequeño negocio familiar ubicado en la propia vivienda, por lo que las remesas fueron utilizadas principalmente para la reproducción de la unidad doméstica<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Durand (1988) sugiere la existencia de dos etapas para dimensionar la importancia y los cambios de los migradólares: una primera etapa (1942-1964) vinculada a la etapa de los braceros donde las remesas elevan el nivel de vida de l@s migrantes, sobre todo en la manutención cotidiana y en el mejoramiento de su vivienda. Un segundo periodo (1964-1980) el de los indocumentados que se caracteriza por una inclinación, con los migradólares, por adquirir bienes inmuebles: compra de lotes y construir, mantener y reparar la vivienda.

<sup>60</sup> Durand, Massey y Parrado (1995) afirma que cerca del 90% de las remesas se destina a cubrir las necesidades básicas de la familia y el resto, cerca del 10%, se aplica a inversiones productivas.

Es necesario aclarar que aun cuando el derrame de los migradólars en Pie de Gallo ha generado multiplicidad de servicios y ocupaciones, esto no significa que las remesas se distribuyan de manera equitativa, por el contrario, las desigualdades e inequidades económicas se profundizaron. Ejemplo de ello es la existencia de casas de dos plantas con todos los servicios y al lado la presencia de un jacal.

El envío de dinero fue insuficiente e irregular<sup>61</sup>. Cuando recién se van los esposos pueden tardar desde un mes hasta tres meses dependiendo de la rapidez con la que se consiga el trabajo, una vez que el migrante se ubica laboralmente los envíos pueden ser cada 8, cada 15 días o una vez al mes y el monto puede ser 100 a 500 dólares<sup>62</sup>. Esto ha representado para las mujeres inseguridad y tensiones que muchas veces les provocan problemas de salud<sup>63</sup>. Así lo experimentó la señora S J.

*La primera vez que se fue, no le fue muy bien pues lo echaron para fuera y hay viene de regreso, nos quedamos con la deuda de dos mil pesos que pedimos para que se fuera. Ya para la segunda vez le fue mejor, no mandó dinero los cuatro meses que estuvo por allá pero cuando llegó traía un poquito de dinero, sólo sirvió para pagar las deudas. Ya la tercera vez le fue mejor, al mes me mandó dinero y poco a poco fui pagando las deudas y para la comida, pero no pudimos ahorrar, sólo compre mi estufa. Para mí fue muy duro pues yo me*

---

<sup>61</sup> Marrón (2000: 112) sostiene que “La ausencia, insuficiencia e irregularidad en el envío del dinero por parte de los migrantes, es, sin duda, el principal factor que favorece la feminización de la pobreza [...]” tomando como base su investigación realizada en el Valle de Atlixco.

<sup>62</sup> Investigaciones como las de Canales (2004) y López (2001) han abordado los perfiles sociodemográficos que presentan los hogares receptores de remesas en México. Consideran que el envío de remesas se debe a factores macroeconómicos y factores culturales, individuales y familiares, entre estos últimos se han destacado los compromisos y lealtades asumidos con la familia de origen, así como también las trayectorias de vida en que se encuentren sus integrantes. Menjívar *et al.*, (1998) y Lozano (1997) agregaron otra variante: el estatus migratorio, por lo que en la migración circular hay una tendencia al envío permanente de remesas, mientras que los que deciden residir o establecerse en Estados Unidos disminuyen sus remesas.

<sup>63</sup> Snyder (1992) analiza las sintomatologías de depresión, ansiedad y psicósomáticas que se manifiestan en algunas mujeres esposas de migrantes en Estados Unidos-

*quedaba con mis hijos y yo veía qué les daba de comer, pedía en la tienda prestado, o a mi mamá o a su familia, siempre en deuda, a veces no dormía, me enfermé de los nervios, era muy duro pensar qué iba a pasar con mis hijos y yo sin dinero.*

Con las mujeres entrevistadas a profundidad me pude dar cuenta que existen casos en donde algunas no reciben directamente las remesas<sup>64</sup>. Veamos cómo explicó R. L. las negociaciones que efectuó para que su esposo le enviara a ella las remesas y no a su suegro:

*Al principio fue un problema porque todos sus hermanos le mandaban el dinero a su papá y no a sus esposas y yo le dije a mi esposo: “el dinero me lo mandas a mí, yo soy tu esposa, somos una familia”, pues yo quería hacer mi casa y no me parecía justo que se lo mandara a su papá. Pero mi esposo le daba pena no enviarle el dinero a su papá, además también él decía que cómo yo iba a tener trato con los albañiles, electricista y todo lo que se necesita para construir una casa. Él creía que yo no podía o que la gente iba a decir que qué andaba haciendo entre tanto hombre, así que hablé con mi esposo y empecé de necia, “que me mandes el dinero a mí”, no quería, por su papá más que nada, y pues que al final de cuentas me lo manda y sus papás se enojaron y un tiempo no me hablaban, ya de ahí ya me mandó el dinero y empecé a construir la casa.*

---

<sup>64</sup> Bekkers (2004) en la investigación que realizó con grupos domésticos del estado de Oaxaca encontró, también, que algunas mujeres no reciben directamente las remesas, ya que éstas son enviadas a la suegra y ésta a su vez les suministra lo necesario para los gastos domésticos.

## **b) Remesas y vivienda**

Conjuntar el acceso directo a las remesas, el desempeño de las mujeres en otras actividades, reducir o controlar los gastos de la unidad doméstica y la excelente administración de ellas permitió al grupo doméstico tener un excedente que se invierte en una vivienda más funcional y habitable.

Ante la ausencia de propuestas gubernamentales para la construcción de vivienda y la existencia de albañiles en la localidad los/as piegallenses han optado por la autoconstrucción. Es decir el grupo de la unidad doméstica como usuario se da a la tarea de construir su propia vivienda, muchas veces en etapas, pudiendo abarcan largos periodos de tiempo para concluirla. También hay que mencionar que los/as piegallenses pueden contratar a parientes o amigos sobre todo cuando se requiere de conocimientos especializados.

Las mujeres por lo general intervinieron en la compra y carga de material, en la limpieza del lote, en búsqueda de ayuda o contratación, en la supervisión y vigilancia de la obra, en el diseño de la construcción y en proveer a la mano de obra de alimentos durante la construcción<sup>65</sup>. Lo anterior representó para la mayoría de ellas esfuerzos físicos y emocionales mayúsculos, el sacrificio de sus propias necesidades y redefinir su propio espacio y actividades tradicionales. Un ejemplo de ello fue la contribución sustancial de doña V. M. en la construcción de su casa quien describió lo siguiente:

*Aunque él siempre trabajó no nos alcanzaba para nada, no teníamos casa, ni nada, vivíamos con su mamá. Después cuando se fue [a Estados Unidos] me mandó centavos y compré un tabique, hicimos de aquí el primer cuarto. Ya después mandó más, pero no rendía. Yo tenía*

---

<sup>65</sup> Para el estudio de la participación de las mujeres en la autoconstrucción se puede consultar a Massolo (1992).

*la ilusión de mi casa, así que me puse a trabajar, trabajaba yo bien harto, juntaba piedras y arena del río que iba a buscar con unos botezotes y con una burra que me prestaron, juntaba todo lo que pudiera, lo que sea para hacer mi casa, en ese entonces yo tenía 24 años y sí podía cargar lo que fuera y así hice mi casa, cuando él llegó no podía creer lo que yo había hecho, yo estaba muy contenta.*

En ese sentido casi todas las mujeres entrevistadas se involucraron activamente en la construcción, remodelación o mejoramiento de su vivienda, independientemente de la voluntad del esposo. Para ello utilizaron la estrategia de la sorpresa, es decir, casi todas optaron por ocultarle, relativamente, al esposo su iniciativa en materia de construcción, con mayor razón cuando ellos fueron trabajadores en la construcción.

Y todas ellas mostraron una gran satisfacción y orgullo por las siguientes razones: por un lado porque maximizaron los recursos de la unidad doméstica y por otra porque experimentaron otras capacidades, que elevan su autoestima y el derecho sobre la vivienda. *De lo que estoy orgullosa es que yo hice mi casa y es para mis hijos, si él ya no regresa, yo tengo mi casa; estoy contenta pues con mi trabajo y el de mis hijos yo hice mi casa.* El papel activo y dinámico de las mujeres, también estuvo cargado de sacrificio, altruismo y entrega a l@s hij@s y al esposo, producto de la educación tradicional y del *deber ser* de las mujeres.

Pero además la vivienda fue vista como el único patrimonio, posiblemente, con el que se contará, lo que representó para ellas la necesidad de mayor negociación con el esposo, con el resto de la unidad doméstica y con la propia localidad<sup>66</sup>. Las actividades domésticas y extradomésticas de las mujeres y la optimización de las

---

<sup>66</sup> Habría que considerar las conclusiones a las que llegó Chant (1992: 259-260) en la investigación que realizó con mujeres de la ciudad de México que participaron en la construcción de su vivienda, cuando afirma que la participación de ellas “cae de nuevo en la esfera de actividades domésticas y se percibe devaluado como trabajo dentro de la construcción *per se*. Los hombres comentaron con frecuencia haber sido ellos los únicos constructores de su casa”.

remesas permitieron alejar a la unidad doméstica de la extrema pobreza y hacer posible la existencia de una vivienda digna.

Estas mujeres al haber tenido un papel sustancial en la construcción y/o ampliación o mejoramiento de su vivienda fueron transgresoras de un orden tradicional, pues participar o construir una casa, ha sido considerada actividad de hombres. Que estas mujeres hayan tenido un papel determinante en la economía de la unidad doméstica, posiblemente se debió a dos factores importantes, por un lado al grado en que se involucraron en la economía de la unidad doméstica, y por otro, a la estructura de dicha unidad doméstica que permitió que asumieran la construcción o mejoramiento de la vivienda, ya que ellas tuvieron una idea más clara de las necesidades de espacio de los integrantes del grupo familiar, así como de la infraestructura que se requería para el cumplimiento de sus tareas (Chant, 1992).

### **c) Remesas, egociaciones y “mentiras piadosas”**

En qué gastar el dinero de las remesas por lo general fue una decisión de las mujeres. Casi todas dijeron que optaron por *no consultar* al esposo, pues ellos *quieren gastar el dinero hasta que regresen*, situación que ellas vieron con temor pues expresaron que cuando ellos retornan al hogar y a la localidad es prácticamente un ritual invitar a los parientes y amigos a comer o tomar alcohol, lo que pone en riesgo los ingresos obtenidos. Por ello prefirieron invertir más que ahorrar, *prefiero comprar lo que necesito para mis hijos y la casa pues cuando él llega se gasta el dinero en los amigos, sí ahorro, lo guardo y no le digo nada, si compro tampoco le digo nada, ya después le digo o que sea una sorpresa, ya si me regaña, no importa, después se contenta*”. Para ampliar esta información tomaré el testimonio de A. S.

*Cuando llega él descansa un tiempo y luego ya busca trabajo, mientras comemos con lo que él traí o con lo que yo ahorro. Las primeras veces que se fue alcancé a ahorrar unos 6 mil, 8 mil pesos y también compré un refrigerador, una cama, dos roperitos, un tanque de gas, un comedor que no teníamos, antes comíamos en el suelo. Para gastar el dinero nada más le pregunto o le digo que si compro esto o lo que haga falta y él casi siempre dice “pues haz lo que tú quieras, o cómprale a los niños, o tú cómprate lo que quieras”, pero luego dice “espérate a que llegue, guarda el dinero”, pero yo quería darle una sorpresa y compré lo que necesitaba. Cuando viene me regaña primero y me dice “pues no te dije que no compraras nada”, pero después le da mucho gusto y se sorprende de todo lo que hago. Una vez me ofrecieron un terreno, yo lo quería comprar, él me decía “espérate”, pero yo ya quería comprarlo, me costó mucho trabajo convencerlo, ya después yo creo que se cansó, así que sólo me dijo, “haz lo que quieras y que te acompañe mi papá”. Es una de las satisfacciones más grandes, yo me aguanto mis gustos, mejor para mis hijos o lo guardo para otras cosas, me sacrifico, y yo creo que hago bien.*

Para ahorrar, comprar material de construcción y/o animales, algún terreno, un medio de transporte o invertir en un pequeño negocio las mujeres no siempre le dijeron a los esposos toda la verdad, o bien le ocultaron cierta información, o también utilizaron estrategias de presión, chantaje y diversos estilos de negociación que les permitieran accionar con las remesas y los ahorros. Para las mujeres esto representó sacrificio y abnegación, pero también seguridad al haber experimentado situaciones novedosas y protección para los tiempos de escasez de recursos, enfermedad, o falta de trabajo.

#### 4.2.8 De esposas de migrantes a trabajadoras informales

De las 18 mujeres entrevistadas sólo 4 de ellas lograron salir a trabajar mientras el esposo se encontraba en Estados Unidos. Pocas manifestaron haber tenido deseos de salir a trabajar pues *es mucha la responsabilidad y el trabajo, ya ¿qué ganas quedan de salir a trabajar?, no, el cuerpo no da para tanto*. Pero las que afirmaron haber tenido deseos de hacerlo el esposo no se los permitió e inclusive *ni de chiste pedirselo, cuando me va a dejar*. Otra agregó: *nomás se lo dije para calarle, que me ofrecían un trabajo y que me iba a trabajar él dijo “estás loca, o crees que estoy pendejo”*.

Las mujeres que lograron salir a trabajar tuvieron que realizar fuertes negociaciones y pasar por controles, tensiones, amenazas y estar permanentemente demostrando su buen comportamiento: *él no quería que trabajara, fueron peleas tras peleas, al final yo sola tomé la decisión él sólo me dijo “cuídate no quiero quejas”*. Otra más dijo: *él sabía que necesitaba ir a trabajar, no me lo impidió, él ya conocía a mis patrones, de vez en cuando les habla y les pregunta qué como me portaba, yo siempre le digo “habla cuando quieras yo no tengo nada que ocultar”*.

Profundizando, retomaré lo dicho por la señora E. I. Quien nos compartió los conflictos y negociaciones que emprendió para convencer a su esposo de la conveniencia de salir a trabajar y el significado que tuvo para ella:

*Cada vez que salía a trabajar me costaba mucho trabajo convencerlo, pues él decía “cómo crees que yo por acá y tú trabajando y los hijos solos”. Primero salí porque queríamos un carro, no lo logramos, pues me regresé a cuidar a mi bebé. Y otra vez me voy a trabajar y logramos comprarlo. Y nació mi segundo hijo y otra vez para la casa. Ya después*

*otra vez a convencerlo de salir a trabajar, pelea tras pelea, la verdad fue casi decisión mía salir a trabajar. Pues trabajar y ganar uno su propio dinero es bonito, porque si se te antoja algo ya no dices hijole lo saco del gasto. Salir a trabajar me hizo más fuerte, la segunda vez que trabajé como que me superé más, dije yo puedo mantener a mis hijos, yo puedo, si algún día él decide irse, pues no voy a sufrir mucho porque yo logré vencer ese tiempo de soledad y me superé.*

Si bien algunas mujeres durante la ausencia del esposo y la escasez de los recursos optaron por negociar su salida al trabajo remunerado a pesar de las severas críticas de parientes y vecinos. Otras mujeres no salieron a trabajar fuera de la localidad y enfrentaron la ausencia del esposo y de las remesas con diversas estrategias económicas como fue la situación de las señoras P.O. y S.J., veamos la experiencia de la primera:

*Él se ha ido muchas veces, pero toma mucho, le gusta mucho tomar, lo que he logrado ha sido por mi trabajo y la ayuda sobre todo de mi hijo mayor, también mis hijas me mandan, todos están por allá. De primero no teníamos nada, pero ya fuimos comprando lo de la casa, lavadora, refri, tele, lo del gasto. Otra vez él compró una video y una grabadora, o me mandaba 400 o 500 para construir la casa, sí hemos mejorado. Pero cuando él toma yo solita veía como le hacía, con los niños, sin un peso. Luego estaba yo bien apurada. Ya después como que no fue así, pues empecé a vender servilletas o lavaba o hacía tortillas y de comer o ayudaba en la tienda, nunca salí a trabajar fuera, pero me daba mis ayudaditas para darles a mis hijos de comer. Con los primeros hijos sufrí más, ya no tanto con los chiquitos. Ya ahorita con lo que mandan, sobre todo mis hijos, nos alcanza para gasto y comida, pero la ropa es donde ya no alcanza. Cuando él está borracho siempre dice “yo te he mantenido, qué haces con el dinero que te mando”, esa es nuestra*

*pelea, que él toma y quiere que le dé cuentas de lo que hago con el dinero, pero mi trabajo y mis hijos es lo que me ha sacado adelante, de eso estoy muy orgullosa.*

Salir a trabajar también fue utilizado por las mujeres como un mecanismo de chantaje y presión social para que los esposos no dejaran de enviar las remesas, veamos como lo explicó S. J.

*Hubo un tiempo en que no supe nada de él, no mandaba nada, como perdido [...] como cuatro meses. No hablaba, no mandaba razón. Le mandé a decir que me hablara y le dije: “ahora sí ya manda cuando quieras, porque yo ya estoy trabajando”, total, se espantó y ya me empezó hablar y a mandar unos centavitos. Nunca me dijo por qué no me hablaba, yo le dije “pues si quieres nos dejamos”. Teníamos poquito de casados. Le dio pena, o no sé, pero no quiso que trabajara, pues no le gusta. Pero igual le está pasando a mi hija, casi no le manda dinero su esposo, no le llama. Ahora ella ya lo amenazó que se va ir ella también para el otro lado a trabajar, a ver qué siente que se sepa que no manda dinero para sus hijas, a ver si no le da pena. Se van y se olvidan de la familia, dejan a la mujer y a los hijos. A mi comadre la dejaron, ya tiene cinco años que ya nada, ni le manda, ni le habla, ni nada.*

La resistencia de los hombres respecto a que las mujeres salieran a trabajar, aun cuando se requería, estuvo directamente vinculada a la inseguridad que le generarían varias situaciones como las siguientes: la movilidad territorial de las mujeres, la duda sobre su capacidad como proveedor y contrariamente el reconocimiento hacia ellas como proveedoras, pero además, el hecho de que las mujeres aportaran económicamente habría minado su autoridad y poder.

En estas narraciones podemos observar las diversas estrategias que emprendieron estas mujeres para suplir la ausencia del esposo y de las remesas, y que van desde haber salido a trabajar, haber desempeñado diversas actividades en la localidad, hasta haber implementando presiones sociales sobre ellos, poniendo en duda el cumplimiento del compromiso matrimonial y familiar. Para ello se valieron de ocultación de información, mentiras transitorias, amenazas y chantaje. En esta línea los nuevos arreglos familiares y las nuevas prácticas de vida de mujeres y hombres están articulados, estructuralmente, a novedosas subjetividades (Burin y Meler, 2001:376), pero también son manifestaciones de quiebres en las viejas relaciones entre los sexos.

#### **4.2.9 De esposas de migrantes a pequeñas empresarias**

Cinco de las 18 mujeres entrevistadas emprendieron pequeños negocios en la localidad. Casi ninguna expresó haber tenido fuertes conflictos con el esposo por el uso que hicieron del dinero. La manipulación de la información sobre las finanzas y los recursos del hogar les permitió emprender pequeños comercios domiciliarios, *primero construí el cuartito, yo ya traía la idea, a él no le dije nada, pues yo sabía que no iba a querer. Ya después poco a poco fui surtiendo [la papelería], de cuadernos y lápices, ya cuando él llegó no se enojó, pero sí se sorprendió, no lo podía creer, me decía “y ahora tú como le hiciste.*

Por su parte doña A. N. explicó su experiencia en la negociación que hizo con su esposo para iniciar su pequeño negocio de miscelánea, así como los beneficios que recibió su grupo doméstico:

*Yo vendía refresco y cerveza en la casa para ayudarme, tenía buen dinerito ahorrado, quería poner una tienda, le comenté a mi esposo, él*

*no quería, me decía que guardará el dinero, yo le decía: “para qué lo guardo”, yo quería poner la tienda y cada vez que le hablaba le decía que ya la iba a poner, o que ya la había puesto, al final me dijo “pues ya haz lo que tú quieras”, tardé para convencerlo y pues ahora ya está la tienda, yo la atiendo y a veces me ayudan mis hijos, de allí comemos y ayudo a mis hijos los casados y pues ya con la tienda mi esposo ya no tiene necesidad de irse para el otro lado.*

Casi todos los pequeños comercios como son: miscelánea, video, rosticería, papelería, tlapalería y ferretería y venta de dulces, semillas, plantas, regalos y ropa, ubicados en Pie de Gallo son negocios que las mujeres emprendieron y su atención es una extensión del trabajo doméstico. Por ello son las mujeres las que se encargan del comercio local. La organización, administración y atención del negocio, en la mayoría de los casos, fueron asumidos por las mujeres. Este trabajo, al igual que las actividades en el predio y el cuidado de los animales, cuando se tienen, no implicó, para las mujeres, un ingreso personal.

Por otra parte, para estas mujeres emprender un negocio y sostenerlo implicó tratar principalmente con hombres comerciantes y salir, con cierta frecuencia, fuera de la localidad. Por ejemplo en el caso de las misceláneas condujo a tratar con repartidores de refrescos, galletas, pan, entre otros muchos. Igual ocurre en el ramo de la tlapalería y ferretería.

Algunas mujeres reportaron haber sufrido violencia doméstica por parte del esposo debido al permanente contacto que tuvieron con otros hombres, *recién acababa de abrir la tienda cuando llegó mi esposo y sin explicación alguna me empezó a pegar con el cinturón, que mi suegra le había dicho que platico mucho con el de los refrescos*

Iniciar un negocio propio permitió a la unidad doméstica vivir con más holgura, aunque para las mujeres representó mayor carga de trabajo, sin embargo todas las que emprendieron este tipo de inversión muestran una gran satisfacción y un buen grado de seguridad económica, que inclusive les permitió subsidiar la economía de l@s hij@s ya casad@s. Pero sobre todo tener un comercio en la casa les facilitó no descuidar sus obligaciones como madre y ama de casa<sup>67</sup>. Sin que, en algunos casos, esto excluyera la violencia física y verbal de parte del esposo.

#### **4.2.10 Independencia y autonomía: pérdidas y logros**

Durante los periodos en que se ausentaron los esposos estas mujeres expresaron que si bien extrañaron compartir con ellos los problemas cotidianos de la familia y de la localidad, sin embargo, obtuvieron un alto grado de satisfacción, y de cansancio, pues consideraron que lograron salir adelante (muy pocas) con la ayuda de los hijos/as, pero sobre todo con su trabajo. En general todas las mujeres se sintieron orgullosas de sus logros, la mayoría evalúa positivamente su desempeño en el cumplimiento del cuidado de los hijos, del hogar y del dinero.

En este mismo sentido es necesario considerar que para la participación de ellas en la distribución de las remesas intervinieron múltiples factores que fueron desde lograr cierta cuota de poder y negociación<sup>68</sup>, enfrentar conflictos, hasta promover

---

<sup>67</sup> Arias (1984:121-122) en su investigación en colonias populares de la periferia del centro de Guadalajara afirma que los pequeños comercios establecidos por mujeres cubren varios propósitos, entre ellos: brindar servicios a la comunidad, pero también “mantener ocupadas en su casa a las mujeres de la familia”.

<sup>68</sup> Conway y Cohen (1998, citado por Bekkers, 2004: 285) sustentan un modelo de análisis de *negociación del grupo doméstico* y parten de que todos los integrantes del hogar asumen tener el derecho de negociar tanto con las decisiones que se toman como con las relaciones del grupo y sus recursos. Y en esta propuesta incluyen las remesas y su administración, donde se presentan negociaciones y conflictos en su manejo. En las negociaciones domésticas consideran tres aspectos: el bienestar del grupo, el acceso y manejo de recursos y la interdependencia de cada uno de los integrantes.

la cooperación, cambiar ciertos valores y normas socioculturales y promover sus propios recursos.

En el terreno de la reflexión se ubica la duda sobre si el acceso al dinero da a las mujeres mayor poder y libertad<sup>69</sup>, ya las feministas se encargaron de señalar que la autonomía económica de las mujeres, no necesariamente conlleva independencia, aunque, sí es un requisito necesario para que las mujeres se construyan como sujetos autónomos. En este mismo sentido Benería y Roldan (1987, citadas por Parada, 1993: 283) ponen en tela de juicio que para las mujeres amas de casa al manejar un fondo de dinero limitado y además ya destinado a las necesidades básicas, pueda ser considerado como un medio de acceso a controlar o contribuir a su ejercicio de la libertad. Inclusive afirman que esta apariencia de independencia es ilusoria, que en realidad las esposas no cuentan con una autonomía financiera, pues el *gasto* previa e ineludiblemente ya está designado para cubrir ciertas necesidades.

También Suárez y Zapata (2004) reflexionan sobre estas funciones de las mujeres como jefas de familia de *facto*, como sostén económico temporal, como administradoras del patrimonio familiar, educadoras, constructoras y responsables de la salud de los/as hijos/as, pero, afirman que por si mismas estas actividades no garantizan un nuevo estatus, ni mayores cuotas de poder en la familia, ni en la localidad. Herrera (2004) también considera que cuidar de una prole numerosa o un exceso de trabajo y responsabilidades no infiere poder y afirma que en el contexto del capitalismo el poder lo da el dinero. Y que si bien las mujeres tienen poder de decisión sobre el dinero, son, más bien, administradoras del dinero y es el esposo por vía telefónica quien da las instrucciones de cómo distribuirlo.

---

<sup>69</sup> Hidalgo (1999), Parada (1993) y Coria (1987) desde la perspectiva de género investigaron cómo en la pareja el manejo del dinero expresa relaciones de poder.

Si bien en términos generales estoy de acuerdo con la consideración anterior, para las mujeres con esposos migrantes, en este caso piegallenses, es importante considerar las siguientes circunstancias: el dinero con el que contaron no sólo fue el de las remesas que enviaron principalmente los esposos, sino además el de su propio trabajo extradoméstico, en algunos casos el de los/as hijos/as, y el de la ayuda de parientes y amigos. En este sentido es necesario considerar de manera holística el acceso y manejo de los recursos, lo que les permitió un margen de mayor decisión en todos los asuntos de la unidad doméstica.

Por otra parte, la distancia territorial con el cónyuge obligó a algunas mujeres, por una parte, a emprender otras estrategias de sobrevivencia, acceder a otros ingresos y a otras experiencias y aprendizajes. Por lo anterior podría afirmarse que estas mujeres han aumentado su capacidad administrativa, han incrementado su aprendizaje circunstancial, además han elevado su autoestima, su capacidad de negociación y han ensayado cierto grado de libertad y autonomía, resistiéndose con ello a la ideología patriarcal que las oprime.

Otro de los temas a debate al interior de los estudios de mujeres, migración y género es si con la ausencia del esposo los cambios que lograron ellas (una relativa independencia al tener que tomar decisiones sobre el hogar y la economía) se mantienen en el momento de la llegada de los esposos. Demos la palabra a nuestras actoras:

*Cuando él llega él toma las decisiones. En algunas cosas si me pregunta y platicamos pero en otras no, yo creo que está bien pues él sigue siendo el jefe de familia. Cuando está, también, le gusta que lo atienda, pero yo tengo que hacer mis actividades normales, aunque él se moleste, así que sigo haciendo mis cosas, a veces si me quedo en la casa para atenderlo, pero trato de seguir con lo mío.*

Otra señora señaló que:

*Casi todo lo decidimos juntos, pues él me pregunta qué opino, qué cómo están las cosas, yo le explico y luego él ya decide, pero sí, sí me consulta. Y cuando está en la casa él ayuda mucho, cocina para mí y mis hijos, repara lo que haga falta en la casa, trabaja la milpa, sí me siento con la necesidad de atenderlo, pero él también comprende que yo tengo cosas que hacer y no me limita.*

Una más agregó:

*Cuando él llega, él quiere mandar y si le explico cómo están las cosas se enoja dice: “qué me crees muy tarugo” y hace sus buenos corajes. También. No le gusta que salga, si necesito ir a Santa Rosa Jáuregui él se enoja mucho, no le gusta que salga, me dice: “bueno con una chingada pues qué negocio tú traes que me quiere ver la cara de tarugo”. Para mí es muy pesado que esté pues se la pasa vigilándome, me cela mucho y por eso nos peleamos que si salgo, que para qué, qué donde voy, mejor trato de cuando llega quedarme en la casa, a veces lo obedezco y otras mejor no le hago caso.*

Finalmente otra especificó que: *él siempre será el jefe de la casa y me gusta consultarle todo, pero cuando él llega tiene que consultarme pues él no sabe bien cómo están las cosas, está bien que él mande, pero yo también cuento.*

La maestra L., directora del kinder, observó que: *Cuando empiezan a llegar los señores ellas ya no tienen la misma libertad de participar en las actividades de la escuela, me dicen “maestra ya no le voy a poder ayudar pues ya llegó mi esposo” y sí efectivamente ya no acuden a la escuela los meses que ellos están.*

Es evidente que durante la ausencia de los esposos las mujeres lograron una mayor capacidad de decisión sobre los asuntos de la unidad doméstica y mayor capacidad de movimiento. Los jefes de familia por tradición y comodidad dejan en manos de las mujeres la administración de la casa. Todo indica que las experiencias que experimentaron estas mujeres afinaron su capacidad administrativa, de organización y de trabajo en la optimización de los recursos de la unidad doméstica. Esto necesariamente les permitió un mayor grado de negociación frente a su pareja.

Pero por otra parte, cuando ellos llegan quieren ratificar en la familia su autoridad, inclusive casi todas las mujeres coincidieron en considerar que *es bueno que los hombres sigan siendo los jefes de familia y deben mandar*. Sin embargo para algunas *sí ellos son los jefes, ellos son los que mandan, pero uno también vale y vale mucho, todo lo que trabaja uno y todo lo que sufre uno, qué eso no vale, no ya no es lo mismo ahora tienen que preguntar, tienen que tomarnos en cuenta*, para ello las mujeres pusieron en juego diversas estrategias para mantener más o menos su ritmo de participación en las decisiones de la unidad doméstica, en su organización y en la libertad de movimiento para efectuar sus actividades, casi todas ellas vinculadas a la reproducción del grupo doméstico.

Es innegable que la diversidad de actividades que desempeñan algunas mujeres *jefas de familia de facto* pone en duda el supuesto tradicional que considera a los hombres jefes de familia como únicos proveedores del hogar y a las mujeres como mantenidas (Safa, 1995). Esto necesariamente viene a cuestionar las políticas públicas androcéntricas, que suponen que los recursos monetarios y en especie son producto del trabajo exclusivo de los hombres o también que la dirección de ellos *per se* beneficia a los hogares. En este sentido la perspectiva de género ha logrado evidenciar el protagonismo de ellas en el grupo doméstico y en la propia localidad.

En este sentido, necesariamente los cambios estructurales y globales han llevado a generar nuevos arreglos familiares que trastocan la propia identidad, la subjetividad y las relaciones de género e intergénero, pero también han ratificado las viejas desigualdades e inequidades tanto de género como de clase.

## **CAPÍTULO V: MUJERES TRABAJADORAS TRANSNACIONALES: *las que se fueron y no han regresado***

### **Introducción**

La globalización, la reestructuración del capitalismo, la crisis crónica que ha vivido México y sobre todo el campo mexicano ha impulsado a las mujeres piegallenses y a sus unidades domésticas a ir más allá de su propio territorio en busca de un trabajo que les permita sobrevivir. Aunque esto les implique dejar a parientes y amigos, arriesgar sus vidas y someterse a una explotación sistemática y profunda.

Todas las mujeres entrevistadas, como trabajadoras transnacionales, han vivido situaciones adversas, desigualdades de clase, de etnia y de género. La globalización no sólo ha profundizado las desigualdades de clase sino además reproduce las de género, si bien estas mujeres reconocen que sus condiciones de género han cambiado adaptándose a las nuevas circunstancias. Las distintas circunstancias han hecho posible que las mujeres hayan desarrollado nuevas formas de sobrevivencia y de resistencia ante la actualización de las desigualdades de clase y e etnia e inequidades de género.

Cruzar la frontera, para estas mujeres representó también confrontar y cuestionar su cultura con otras, al experimentar un proceso de transculturación y de redefinición de los lazos con su localidad. Además de ciertas claves identitarias. Este proceso permite mostrar el protagonismo de las mujeres en lo que Parra (1996:17) llama “hacer identidad cultural”. Es decir la emigración permite “activar las relaciones interétnicas y, por tanto, susceptibles de generar etnicidad”, pues, en la medida en que los grupos de inmigrantes mantengan fuertes e intensos vínculos con su lugar de origen, en un contexto de relaciones interétnicas, lograrán reconstruir y resignificar ciertos elementos identitarios, sin que ello implique una

ruptura entre el lugar de origen y el de acogida. Socialmente las mujeres tienen un papel central en la sociabilización de l@s integrantes de la familia, por ello, Parra afirma que ellas son “hacedoras de identidad cultural o étnica”, tanto en el espacio doméstico como público.

En otro sentido, hacer alusión a *las que se fueron y no han regresado* tiene que ver con una tendencia general encontrada por l@s especialistas, que señala que mientras las mujeres se inclinan más por una migración de mayor duración y preferentemente familiar, los hombres casados y con prole en México tienden más a practicar una migración circular (Delaunay, 1998 y Corona, 1998a). Efectivamente, esta fue la tendencia que encontré entre las mujeres piegallenses estudiadas, ellas se inclinaron más a la migración permanente y movilizaron a todo su grupo familiar.

Para Anguiano (1998), la tendencia de ellas a una migración permanente está más relacionada con sus ciclos de vida y con roles de género, pero además, con las condiciones cada vez más violentas en el cruce de la frontera, con las políticas restrictivas y agresivas del gobierno americano, con los lazos establecidos en el lugar de residencia y por el estatus migratorio y en menor medida con las demandas del mercado laboral.

Por otra parte, las razones de las mujeres piegallenses para emigrar son: reagrupar a la familia, o buscar trabajo y mejores condiciones de vida. Su situación de género marcó los tiempos y los ritmos de su emigración siendo la explotación y la desigualdad común y constantes aunque matizadas según el país de que se trate, por ello doña C. reconoció las adversidades en su situación de clase cuando expresó:

*Tanto sufre uno aquí como allá, aunque es diferente, allá si hay trabajo nomás es de albañil. A los hijos no se les puede mantener, no alcanza para comer, hay pobreza y se sufre. Aquí se extraña a la familia, el*

*rancho, pero se vive mejor, hay trabajo, hay dinero, pero se sufre, se trabaja mucho, está uno amarrado al trabajo, no hay tiempo para descansar, no hay tiempo para los hijos, un centavo que se gana se sufre, pero hay trabajo.*

En este capítulo me propongo abordar las experiencias migratorias de 18 mujeres piegallenses que en el momento de la entrevista residían en Estados Unidos. Expondré su trayectoria migratoria transnacional al preguntarme: por qué decidieron irse, cruzar la frontera y qué les hace mantener sus residencias en Estados Unidos, subrayando los cambios en su identidad, en sus relaciones de género y en su hogar, para adaptarse a un contexto transnacional. Retomaré las entrevistas a profundidad que les apliqué e incluiré las observaciones realizadas en sus unidades domésticas.

Para ello he organizado la exposición de este capítulo en dos momentos: primero me pregunto por qué emigrar de Pie de Gallo, quién tomó la decisión de *cruzar la línea* y por qué, describo sus perfiles, analizo sus trayectorias migratorias. En un segundo momento me adentro en los procesos de organización y de adaptación en los lugares de residencia, destaco los mecanismos de sobrevivencia que pusieron en marcha en sus lugares de recepción así como sus perspectivas de retorno al lugar de origen. Todo ello en dirección a subrayar los cambios, las rupturas, las pervivencia y las continuidades en las relaciones de género, ante condiciones que se desplazan más allá de la propia localidad de origen y de destino.

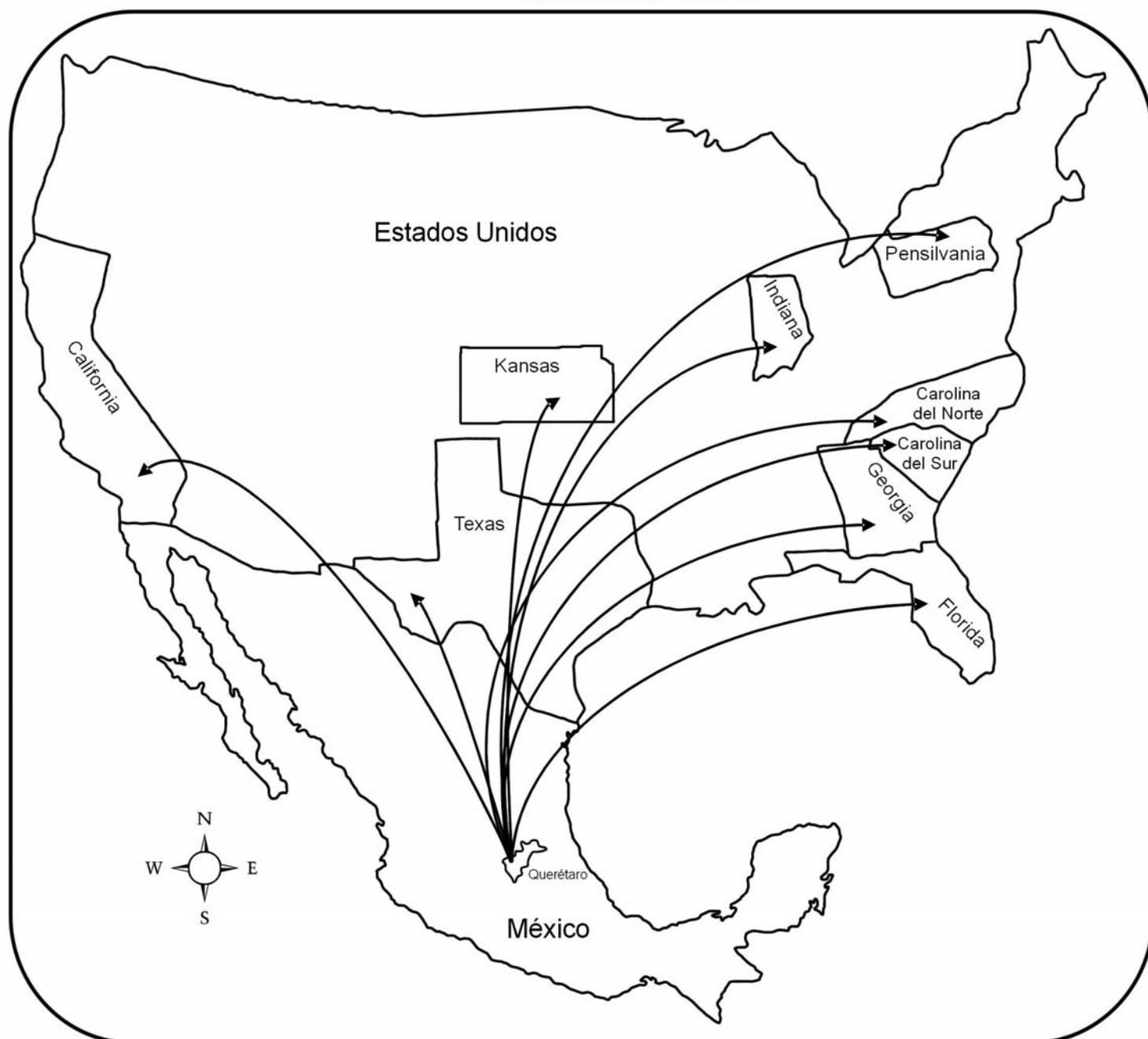
Para lograr lo anterior analizo aspectos como las redes de apoyo, la división del trabajo doméstico, el trabajo remunerado, el contacto con las instituciones, las expectativas de retorno y las relaciones con la población de Pie de Gallo. Elementos que expresan la cooperación y la desigualdad entre hombres y mujeres y el des/empoderamiento en las relaciones de pareja, además, estos tópicos me

permitieron, sobre todo, observar cómo estas mujeres transnacionales evalúan sus logros y limitaciones tanto en su lugar de origen como de acogida.

### **5.1 DE ESPOSAS A TRABAJADORAS MIGRANTES TRANSNACIONALES**

En la entrevista realizada a las 93 mujeres con experiencia migratoria, ellas reportaron 33 mujeres como parientas o amigas que residen en Estados Unidos, ubicadas en California, Texas, Georgia, Florida, Carolina del Norte y del Sur, Indiana, Kansas y Pensilvania (ver mapa no. 3).

Mapa 3. Destinos migratorios de las mujeres piegallences hacia estado Unidos



La migración transnacional piegallense como proceso y como parte de las estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica se inició con la movilidad territorial transnacional masculina, las mujeres se fueron incorporando a este movimiento no sólo para buscar la reunificación de su familia, sino que además encontramos razones diversas como: por la necesidad de un trabajo, para mejorar sus condiciones de vida, por invitación de parientes, para alejarse de los conflictos familiares y por el abandono de su pareja entre otras. Es importante considerar como este proceso migratorio expresó profundas desigualdades de género, ya que en el interior del grupo doméstico se marcaron los ritmos y tiempos de la migración de hombres y mujeres de manera diferencial y jerarquizante.

### **5.1.1 Perfiles femeninos y patrones migratorios transnacionales**

El cruce de la frontera por parte de las mujeres no sólo fue una más de las estrategias de sobrevivencia que tuvieron que llevar a cabo los hogares piegallenses para su reproducción sino que además encontré trayectorias diferentes por las que las mujeres migran: su interés por continuar con el proyecto de pareja, la búsqueda de un trabajo más significativo, experimentar una situación migratoria fuera del país o bien alejarse de conflictos familiares. La exposición de este apartado la he agrupado en los tres aspectos siguientes: características de las mujeres, el cruce y su organización y los patrones migratorios que siguieron.

#### **a) Características de las mujeres emigrantes**

El perfil de las 18 mujeres piegallenses residentes en Estados Unidos en el momento de la entrevista fue el siguiente: respecto a sus edades se encontraban entre 21 y 60 años de edad, predominando el grupo de entre los 21 a 30 años con nueve de ellas y siete estaban entre 31 a 40 años. La mayoría estaba incorporada al mercado laboral, y sólo dos se dedicaban exclusivamente a las tareas del

hogar. En lo que toca al grado de estudios fue bajo ya que seis de ellas estudiaron la secundaria incompleta y una logró terminarla, cinco la primaria incompleta y dos la concluyeron, una es analfabeta, otra estudio una carrera técnica y dos estudiaron *High school* sin haber concluido. En relación al estado civil encontré que doce estaban casadas, en unión libre tres, separadas dos y una es madre soltera. En promedio estas mujeres tuvieron 2.7 hij@s. L@s hij@s que vivían con ellas tenían una edad mínima de diez meses y máxima de veintiún años. Sólo una de ellas ya tenía hij@s casad@s.

Su estatus migratorio fue el siguiente: quince estaban sin documentos legales para inmigrar, dos tenían documentos legales para residir en este país y una contaba con visa de trabajadora. Sus lugares de residencia en el momento de la entrevista fueron Indiana, Carolina del Norte y del Sur<sup>70</sup>. Algunas han trabajado en California, Texas, Florida, Georgia, Arkansas, Tennessee e Illinois. Entre ellas, algunas, tienen parentesco, son hermanas, madres e hijas, tías y sobrinas, suegras y nueras y todas se conocen.

La primera en iniciar su trayectoria transnacional lo hizo en 1984 y la última en 2002. Entre 1984 y 1989 salieron 4, y la mayoría, 13, cruzaron la frontera entre 1990 y 1999 (ver cuadro no. 19). En cuanto a su estado civil 10 son casadas, solteras menores de edad 3, solteras y mayores de edad 2, madre soltera 1, en unión libre 1 y separada 1.

---

<sup>70</sup> Estudios como los de Durand y Massey (2003) detallan los orígenes de l@s mexican@s migrantes y sus destinos en Estados Unidos. Respecto a las dos Carolinas consideran que forman parte de una región migratoria en proceso de formación. Mientras que afirman que Indiana se perfiló como un lugar de acogida de mexican@s durante la década de los años veinte. La ampliación de los destinos migratorios, para Woo (2001), depende de diversos factores entre los que se encuentran el desarrollo propio de la región, la demanda específica de fuerza de trabajo y además la maduración de las redes de apoyo que se logran con el ir y venir de l@s migrantes al construir amplios flujos de información. Por ello, Durand y Massey, agregan, que las posibilidades de los lugares a emigrar dependen del capital social y humano de cada migrante.

Cuadro no. 19

Características sociodemográficas de  
mujeres piegallenses emigrantes en los Estados Unidos  
2003<sub>1</sub>

Nombre	Edad	Escolaridad	Estado Civil	N° de Hij@s		Año en que emigro	Lugar de residen.	Ocupación	Estatus migrat.
				Mex.	Americ.				
A.O.	23	secund. incomp	. madre soltera	1	----	2002	Carolina del Sur	empleada domestica	ilegal
J.M.	27	secund. incomp	casada	----	1	1999	Carolina del Norte	fabricación de barcos	visa de trabajo
L.V.	40	primaria incomp.	casada	8	1	1999	Carolina del Sur	empacadora de pollo	ilegal
G.O.2	32	secund. incomp	casada	5	1	1997	Indiana	empleada imprenta	ilegal
A.G.	33	técnica	separada	2	----	1997	Indiana	empleada imprenta	ilegal
J.G.3	36	primaria comp..	casada	3	1	1997	Carolina del Norte	mesera	ilegal
G.	21	secund. incomp.	casada	---	1	1997	Carolina del Norte	mesera	ilegal
R.V.	32	secund. incomp	casada	1	2	1997	Carolina del Norte	mesera	ilegal
R.A.	30	secund. incomp	casada	----	2	1997	Carolina del Sur	empacadora de pollo	ilegal
E.V.	23	primaria incomp.	unión libre	----	2	1996	Indiana	empleada Imprenta	ilegal
V.L.	32	primaria comp..	casada	1	2	1994	Carolina del sur	niñera	ilegal
S.L.	27	secund. comp..	casada	2	----	1993	Carolina del Sur	ama de casa	ilegal
L.O.4	33	primaria incomp.	casada	1	3	1992	Carolina del Sur	comerciante	ilegal
A.O.	24	High school incomp.	unión libre	----	2	1990	Carolina del Norte	cocinera	ilegal
B.O.	27	High school incomp.	unión libre	1	2	1989	Carolina del Norte	empacadora laboratorio	ilegal
I.L.	41	primaria incomp.	separada	2	3	1986	Carolina del Sur	tintorería	ilegal
B.*	30	primaria incomp	casada	----	2	1984	Carolina del Sur	traductora	legal
C.*	60	analfabeta	casada	4	5	1984	Carolina del Sur	ama de casa	legal

- 1 Entrevistas personales, realizadas en Estados Unidos entre los meses de agosto y septiembre del año 2003. Las 211 amas de casa encuestadas en Pie de Gallo reportaron a 33 mujeres que han emigrado a Estados Unidos, de las cuales apliqué entrevistas a profundidad a 18.
  - 2 La entrevista la realicé en Pie de Gallo en el mes de julio de 2003 cuando G.O. visitó a su familia con motivo de los quince años de su sobrina, de la cual fue madrina.
  - 3 En febrero del 2004 me enteré por la madre de la señora J. G. que ella y su familia se cambiaron de residencia a Texas.
  - 4 La señora L. O. me habló por teléfono en el mes de julio de 2005 para avisarme que ya había recibido sus papeles de residente autorizada.
- \* Algunas señoras sólo quisieron dar su nombre.

## **b) Organización, cruce y traslado**

Al salir de Pie de Gallo pocas mujeres contaron con el apoyo de sus madres, de sus padres y sobre todo de sus suegr@s argumentando la preocupación por la seguridad de l@s hij@s, su lugar en la casa o bien dudando de su capacidad para lograr llegar a su destino y sobrevivir en un medio diferente al suyo. Algunos testimonios lo ilustran como: *tú que vas a hacer por allá, tu debes quedarte en tu casa, sólo vas a ser un estorbo y vas a arriesgar a tus hijos*, a otras les dijeron: *no te da miedo, piensa en tus hijos, quédate aquí, aquí está tu familia espera a tu esposo, que vas a hacer por allá*. Sin embargo, también algunas explicaron que sus madres las apoyaron y alentaron para unir a su familia diciéndoles, *vete, qué haces aquí tú sola con los hijos, después ellos se quedan por allá y se olvidan de la familia, vete*.

Para el financiamiento del (los) viaje(s) recibieron ayuda principalmente por parte del esposo, el padre y/o los herman@s y muy poca de amig@s o conocid@s. Por otra parte, para el cruce de frontera todas requirieron de la ayuda de las redes de apoyo conformadas por familiares, abuel@, padre, herman@s o prim@s; pero también de amig@s y conocid@s, pudiendo ser compadres, comadres, paisan@ y amig@s. Según Woo (2001:66) en el primer caso serían redes primarias (parent@s) y en el segundo caso redes secundarias (amig@s y conocid@s) y mixtas cuando se combinan las primarias con las secundarias. Las redes de apoyo tienen un papel central para animarlas, desanimarlas, brindarles información, contactos, papeles, dinero y además recibirlas a su llegada a Estados Unidos.

La mayoría de las mujeres con hij@s iniciaron su trayectoria migratoria transnacional llevando a algun@s de ell@s, posteriormente mandaron por el resto. Generalmente dejaron parte de los hij@s con familiares, ésta fue la situación que vivió doña L. V. con ocho hij@s que nacieron en México y una en Estados Unidos:

*Yo llegué acá hace 4 años, pero ya todos juntos, con todos mis hijos apenas tengo 2 años. Primero me vine con mi esposo y con el mayor de mis hijos, nos pusimos a trabajar. Los demás los dejé repartidos, unos con mi suegra, otros con mi hermana y otros con mi cuñada. Luego me embaracé aquí y ya no pude ir por los demás. Sólo mandé por dos, llegaron solos, yo por el embarazo no pude ir por ellos a la frontera. Después, regresamos a Pie de Gallo para visitar, duré un mes y decidí regresarme con todos los chamacos, pues la tristeza de dejarlos y la preocupación no me dejaban en paz. Batallamos para pasar pues nos pidieron el adelanto de 500 dólares de cada uno y nos lo robaron, pues nos dejaron en el cerro con un grupo de 40 personas, así sin nada. Habíamos mandando por delante a los niños, los gemelos pasaron, pero a otros los regresaron por Reynosa, entonces le digo a mi esposo: “cómo le vamos hacer ahora, los niños solos, unos allá y otros acá y nosotros solos también y sin nada de dinero”. Ya luego que llegó la migra por todos hasta nos alegramos, yo estaba sin comer, sin nada y hacía mucho calor. Nos echaron para Reynosa. Mi esposo se fue para alcanzar a los gemelos y yo tuve que cruzar con cinco de los niños, yo no podía regresarme, yo quería cruzar, pasé bien con un grupo de muchachos por la noche, mi niña de cinco años aguantó la caminata. Ya estando en Estados Unidos me prestaron dinero y llegue hasta acá, con mis hijos, todavía lo platico y no lo puedo creer.*

Con el paso de los años estas mujeres han conformado familias binacionales, es decir algunos hij@s son nacid@s en México otr@s en Estados Unidos (ver cuadro no. 2). Algunos esposos, un total de cinco, han legalizado su residencia en Estados Unidos y son ciudadanos americanos.

Algunas mujeres que pasaron con l@s hij@s menores cruzaron la línea con documentos apócrifos, ya sea proporcionados por los polleros o bien por familiares, amigos o conocidos. Sólo dos de ellas cruzaron con documentos

prestados, el resto cruzó con la ayuda de un pollero contratado previamente por el esposo, por el padre o por el hermano, o también por el cuñado: mi hermana me animó a irme y estuvo presionando a mi cuñado para que mandara por mí, él pagó al pollero y después yo le pagué poco a poco.

A pesar de los riesgos en el cruce, ninguna dijo haber sufrido violencia sexual, pero sí experimentaron violencia física y estados psicológicos de tensión, temor, angustia y estrés además de haber vivido la división de la familia: “mi esposo y mi hijo el chiquito, pasaron, ellos tienen papeles y mis otros hijos [cinco] y yo no pudimos pasar”. Ellas padecieron detenciones, deportaciones y humillaciones por parte de las autoridades americanas, pero además vivieron robos y abandono de parte de los polleros poniendo en riesgo sus vidas<sup>71</sup>.

### **c) Razones de la emigración**

¿Por qué migraron estas mujeres, qué las llevó a salir fuera de su localidad y de su país? Los patrones migratorios de estas mujeres los he agrupado en tres modalidades: emigración por reunificación familiar nueve de ellas; por búsqueda de trabajo siete y por alejarse de los conflictos familiares dos.

#### **1. Por reunificación familiar**

La mitad de estas mujeres viajaron a Estados Unidos para reunificar a la familia. Los esposos ya tenían experiencia migratoria y generalmente practicaban una migración circular, por lo que en la mayoría de los casos fue a petición del esposo que ellas se movilizaron al *norte*. Retomo el ejemplo de la señora C. quien explicó cómo fue que decidió emigrar:

---

<sup>71</sup> Para información sobre la violación de los derechos humanos de la mujeres mexicanas emigrantes a Estados Unidos consultar el estudio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (1999) y a Soria (2005).

*Mi esposo ya tenía sus buenos años yendo y viniendo y nomás como que se enfadaba. Me dice “tu verás si te quieres venir, ya sabes que yo para allá pues no quiero trabajar”. Ya después me hablaba por teléfono me decía “te quieres venir vente”. Yo la pensé mucho, hablé con mi mamá, ella lloró mucho, y con mis suegros, ellos no querían que me viniera. Y pues sí la pensaba más que nada por los niños y dije yo pues qué hago aquí sola, y ya le dije “sí me voy” y pues dijo “vénganse”. Me traje a dos de mis hijos y los otros dos se me quedaron allá.*

También L. O. explicó lo siguiente:

*Yo quería hacer mi propia familia. Me vine por mi esposo, el ya vivía por acá con toda su familia. Mi esposo me dijo “pues si me quieres me sigues y si no pues aquí te quedas, aquí me esperas”. Entonces decidí venirme, pues uno se casa siguiendo su felicidad y yo quería estar con mi esposo. Primero mandé a mi hijo de 9 meses y a los tres meses me vine yo para acá.*

Otras tres de las entrevistadas, también por reunificación familiar emigraron por primera vez siendo menores de edad, en compañía de su padre, madre y herman@s, como fue el caso de B. y A. O., que son hermanas, y B., veamos el testimonio de A. O.

*Mi papá ya venía para acá, desde hace muchos años, alcanzó la amnistía del 86 y ya tiene sus papeles en regla, va y viene sin problemas. Siempre quiso que viviéramos toda la familia en Estados Unidos, yo llegué por primera vez a los 11 años, nunca había salido del pueblo, fue muy diferente llegar a California. Mi papá tenía la idea de traernos, pero mi mamá no estaba tan de acuerdo, así que unos años nos la pasábamos en México y otros en Estados Unidos, unas veces*

*todos juntos nos veníamos y otras sólo las más grandes, unas hermanas nacieron aquí y mi hermano en México, unos años estude aquí y otros en México y así me la pasé hasta el 95 que me junté con el papá de mi hijo y nosotros nos vinimos a Norte Carolina.*

## **2. Por búsqueda de trabajo**

Otras mujeres emigraron en búsqueda de un trabajo que les permitiera cubrir las responsabilidades de una maternidad sin pareja como fue la situación que vivió A. O.

*Hasta que ya tenía a mi hija me vine para acá. También me vine pues ya no quería ver al papá de mi hija, él se casó y para mí es muy difícil estarlo viendo con su esposa. Pero desde que tenía 17, 18 años me daban muchas ganas de venirme para acá pero, mi mamá no me dejaba, aunque mi papá, mis hermanos y una hermana ya vivían aquí. Ya luego mi hermana siempre me decía “vente para acá, aquí vas a encontrar trabajo y vas a ganar tu dinero para tu hija”.*

La señora I. L. emigró en busca de trabajo sin contar con la aprobación y apoyo de su esposo, *la decisión de venirme a trabajar yo la tomé, pues me dijeron que [su esposo] ya tenía otra mujer.* Veamos cómo explicó L. V. las negociaciones que tuvo que realizar para emprender el viaje y finalmente contar con el apoyo de su pareja:

*Cuando yo decidí venirme para acá ya no me importó nada de lo que él me decía, él no quería , me amenazó con no ayudarme pero yo ya estaba fastidiada, él no me mandaba dinero y siempre me daban la queja de que tomaba mucho y andaba con mujeres y yo por acá trabajando, sacando a los hijos adelante. Él me decía que le daba*

*miedo que me viniera, que de por sí soy muy contestalona y que por acá las mujeres se independizan, dejan al esposo y hacen y deshacen, yo le decía que cómo creía, pero yo lo que quería era ya venirme para acá a trabajar..*

J. M. y S. L. viajaron a Estados Unidos siendo solteras, mayores de edad, y en busca de trabajo. En el caso de la primera, uno de sus hermanos le ayudó a conseguir trabajo. Veamos cual fue su experiencia.

*Cuando yo me vine mis papas y algunos de mis hermanos ya estaban en Washington. Yo les dije que quería venirme a trabajar y estuvieron de acuerdo. Uno de mis hermanos que cuidaba una iglesia y ya tenía sus papeles arreglados me consiguió una visa de trabajo, él fue a la frontera por mí, con su esposa y sus dos niños.*

### **3. Por conflictos familiares**

Dos de ellas salieron del país huyendo de fuertes conflictos familiares, una por hostigamiento sexual por parte del padre y otra por el maltrato del esposo. Así lo explicó A. G.

*Me vine para este lado por el maltrato que me daba mi esposo. Cuando mi hija estaba chiquita y vivíamos con mi mamá él estaba con malos amigos, asaltos y drogas. Él ya me empezaba a golpearme más, temía que un día asesinara a mis hijos y a mí, nos amenazaba con la pistola. Yo decía pues ya estoy con él, ya me casé, todo eso por escuchar a mis papás o a gente que me decía: “aguántate como las mujeres, es normal en los matrimonios”, pero cómo me podían decir que me aguantara, no saben que sí duele. Cuando yo decido venirme acá es porque estaba yo hasta el tope, ya decía no es posible, me*

*pega a mí y a mis hijos. Una vez que nos peleamos acababan de llegar mis hermanos el que está en Texas vio los pleitos y las amenazas y fue el que me dijo, “por qué no nos vamos para allá”. Yo le dije: “tú estás loco, si me voy él va a buscarme”, mi hermano me dijo “no allá no puede hacer nada, allá vas a ser libre con los niños”. En otras ocasiones fueron mis hermanos con mis cuñadas, ellas son gringas, ellas me insistían. En ese tiempo me sentía mal, los problemas y las golpizas eran más constantes, él se empezaba a meter más drogas. Mi cuñada fue y me dijo: “vámonos para allá, nosotros arreglamos todo a ver cómo te vas”, ya no aguantaba que llegara a la casa, ya era una persona extraña o de peligro para mis hijos y para mí. Les dije: “siempre sí me voy”, ya estaba yo bien decidida, tenía miedo pero me vine con mis dos hijos, por desgracia mis padres no me apoyaron.*

Con estas narraciones queda claro que la migración femenina no responde, como se pensaba, exclusivamente a la reunificación familiar (Cornelius 1991), y que más bien es heterogénea y compleja, en ella se expresan contradicciones, tensiones, negociaciones y en la pareja ejercicio del poder, así como factores estructurales. La mayoría de ellas, como actoras sociales, fueron capaces de tomar la decisión personal de emigrar contemplando las relaciones de pareja, la situación económica del grupo doméstico, las oportunidades y el apoyo con el que podían contar. Sin embargo, en este sentido, coincido con Woo (2000:67) cuando explica que la migración femenina no es producto de una valoración racional de los factores estructurales, ya que para ellas es un fenómeno justificado por su ciclo de vida y de la familia.

### 5.1.2 Organización y adaptación: lo propio y lo ajeno

¿Cómo “eligieron” estas mujeres su residencia?, ¿cómo se han organizado con su pareja en el cuidado de los hij@s, en las labores del hogar y el trabajo por un salario?, y éste ¿cómo lo han conseguido y qué les ha implicado?, ¿cómo han sobrevivido en un medio diferente al que nacieron y crecieron?, ¿qué obstáculos han tendido que resolver?, ¿en qué han contribuido estas nuevas experiencias en su independencia y en el ejercicio de su autonomía?, y ¿qué papel han tenido las redes de apoyo en este proceso migratorio?, éstas y otras preguntas me propongo responder en este apartado.

#### a) Residencia y redes de apoyo transnacionales

Algunas de estas mujeres mantuvieron su mismo lugar de residencia desde su primer viaje. Desde su llegada los esposos o parient@s prepararon las condiciones para recibirlas. La mayoría de ellas compartieron la casa-habitación con parient@s, amig@s y conocid@s. La señora L. O. narró su experiencia y explicó que

*Desde que llegué siempre he vivido aquí en Sur Carolina, no nos hemos movido desde el 92. Desde que llegué viví con mi suegra y con mis cuñadas hasta el 2000 que compramos un terreno y una trilla, aquí al lado de mi suegra. Cuando viví con mi suegra y con mis cuñadas, nunca tuve problemas fuertes, pues no te puedes dar el lujo de pelear, te vas a trabajar a las 5 o 6 de la mañana y regresas por la noche, ni tiempo tienes para discutir, lo que quieres es descansar y preparar todo para el día siguiente, además si vives con otras personas mientras unas les toca preparar la comida, otras bañan a sus hijos o lavan la ropa y así cada quien ayuda y cada quién hace su trabajo, todos necesitamos de todos y todos nos ayudamos.*

Sin embargo no todas las mujeres se establecieron en un lugar, como fue el caso de doña C. que tuvo que vivir en diferentes estados, según el lugar de trabajo del esposo y del grupo doméstico:

*Pues primero llegué a Texas, allí trabajaba mi esposo y su patrón nos daba un cuartito. Ahí duramos como un año y medio pero mi esposo ganaba muy poquito y no tenía descanso, cuidaba los animales todo el día. Después nos fuimos a Arkansas a buscar suerte. Después veníamos a Tennessee donde nacieron las gemelas. Compramos una camioneta grande, andábamos juntos toda la familia, con un yerno y después con la esposa de uno de mis hijos. Después nos vinimos para Indiana, se acabó el trabajo y nos fuimos para Georgia y ahí estuvimos. Andábamos para arriba y para abajo, casi siempre el patrón que teníamos nos daba dónde vivir, vivíamos con una bola, de todo había mexicanos y de otros lugares. Después un contratista<sup>72</sup> nos dijo: “vámonos a Florida”, ahí duramos harto tiempo, rentamos una casa grande, vivíamos con otra familia, ya entre las dos familias nos ayudábamos con los gastos. Después en Norte Carolina duramos hartillo tiempo, ya traíamos papeles mi esposo y yo. En el 90 nos vinimos para acá a Sur Carolina, porque había mucho trabajo en el durazno, Rentamos una traila y desde entonces no nos hemos movido de aquí, ahora esto ya es nuestro, el terreno y la traila. Siempre se sufre pues tienes que aprender a vivir con gente que no conoces, pues el dinero no alcanza para vivir y comprar luego luego tu casa. Aquí en mi casa han vivido mis hijas con sus esposos, mis nueras y nietos*

---

<sup>72</sup> L@s intermediari@s (brokers) en la contratación de mano de obra tanto de l@s migrantes ilegales, como l@s que tienen visa de trabajo sustituyen al patr@n su función no sólo es eliminar el contacto directo entre trabajad@r agrícolas y patr@n sino además obtener las máximas condiciones de explotación en beneficio propio y del patr@n. En los servicios, se da la subcontratación de trabajador@s inmigrantes sin documentos, esto permite que empresas que antes los empleaban directamente, ahora, opten por la subcontratación de empresas independientes intermediarias, para evadir cualquier responsabilidad respecto a l@s trabajador@s. Tanto los intermediarios, como la subcontratación son elementos intrínsecos de la flexibilización del trabajo.

*también, ya después se van cuando ya tienen su dinero se compran su casa, pero cuando no alcanza tienes que vivir con otras personas.*

Casi todas las mujeres en algún momento de su vida de inmigrantes compartieran la vivienda, ya sea con sus padres, madres, herman@s, suegr@s, cuñad@s, sobrín@s, o bien amig@s o conocid@s, esto tuvo varias ventajas, por un lado permitió que estas mujeres en la vida cotidiana compartieran el trabajo doméstico y cuidado de l@s hij@s, y por otro compartir los gastos.

Hay dos modalidades al compartir los gastos con otras familias o con conocid@s, por lo general se dividieron los gastos de renta, servicios y alimentación: *todos los que trabajamos ponemos para pagar los biles<sup>73</sup>, se compra comida para todos y todos comemos de allí, los niños no pagan*, otra modalidad es compartir sólo los gastos de renta y servicios y que cada quien compre sus alimentos, *cada quien compra lo que le guste y cada quien prepara su comida*, tratando de mantener cierta independencia en los gastos de la alimentación, pero compartiendo el pago de los *biles* y la renta.

Wallerstein (1981, citado por González, 1986:17) considera que este tipo de organización responde a las presiones de la propia estructura económica “para crear tipos específicos de unidades domésticas con un “fondo común de ingresos” (*income-pooling*), a fin de maximizar, por un lado, la disponibilidad de una fuerza de trabajo barata y, por otro, la alta demanda continua y a corto plazo de mercancía”.

El vivir y compartir una vivienda, los gastos de alojamiento, alimentación y servicios, el cuidado de los hij@s y las tareas de la casa fue una más de las estrategias de sobrevivencia del grupo doméstico, habría que considerar la siguiente reflexión de L. V.

---

<sup>73</sup> L@s inmigrantes utilizan la palabra *biles* para referirse a los recibos de los servicios públicos como luz, agua y teléfono entre otros.

*Cuando llegué por primera vez a Estados Unidos llegamos a casa de un primo, aunque estaba aquí mucha familia, mi comadre, sus hijos, unos amigos, todos ya tenían gente con quien vivir, no tenían espacio para nosotros. Después un vecino nos prestó un cuarto. Ahora rento esta trilla, aquí vivo con mi esposo, todos mis hijos, mi hermano y otra hermana y mi sobrino. Lo que sí he visto yo es que estamos muy hacinados<sup>74</sup> y es cierto. No es que uno no quiera estar bien, pero para que rindan los centavos tiene uno que vivir de a montón. Además, cuando uno viene a vivir acá extraña uno mucho su lugar, su familia, sus amigos, nos gusta el convivio porque venimos de comunidad y allá estamos en bola, estar solos no está bien, no es bueno Nos gusta compartir, nos sentimos bien, no queremos sentirnos solos, nos gusta estar en bola.*

Las mujeres estuvieron claras en las ventajas de vivir en grupo, ya sea por razones económicas, culturales y/o afectivas que les permitieron afrontar las adversidades de vivir en un medio diferente. Las condiciones las empujaron a considerar otros estilos de vida acordes al contexto en que vivían. Ello no evitó situaciones de conflictos y tensiones cotidianos debido a la convivencia con otras personas además de perder ciertas posibilidades de mayor independencia y libertad, así lo detalló G.

*Yo llegué a casa de mi suegro, aquí en Carolina del Norte. Fue duro vivir con mi suegra pues ella tiene un carácter muy feo, pero ella me apoyó para cuidar a mi hijo cuando decidí salir a trabajar, sería muy difícil seguir pensando que las mujeres no deben trabajar. Ella se daba*

---

<sup>74</sup> Respecto al hacinamiento, Necochea (1997) considera que en comparación con anglos y negros e inclusive con otros grupos de inmigrantes, l@s mexican@s habitan más frecuentemente en condiciones de hacinamiento, para sustentar esta afirmación cita las investigaciones de Abbott (1936), Hugues (1925) y Jones y Wilson (1931), quines coinciden en que el hacinamiento se debe a varias causas, entre ellas: compartir la renta para disminuir los gastos, la escasez de vivienda para los inmigrantes, pero además la discriminación y xenofobia expresada en la negativa de los caseros de rentar a mexican@s.

*cuenta que si no trabajábamos los dos no salíamos adelante. Mi esposo y yo nunca hemos vivido solos, ahora vivimos con otra familia, con ella compartimos los gastos. Vivir uno solo es muy bonito porque usted hace lo que quiere, a la hora que quiere y donde quiere. Cuando vive con otra persona no se puede porque la otra persona puede no estar de acuerdo, sobre todo cuando hay niños, ellos se pelean y no siempre te gusta que regañen a tu hijo, pero tienes que vivir así. Para el quehacer de la casa también es difícil pues puede que tú tengas otras costumbres, pero ayuda vivir con otra persona porque no se gasta lo mismo que viviendo usted solo. Si hay alguien con quién repartirlo pues es más ayuda para usted. Me gustaría vivir sola pero yo busco la conveniencia, yo aquí no busco estar feliz sino que me vaya bien y que me sobre más dinero para guardar para mí, para cuando lo necesite o cuando quiera mandar dinero a mi familia.*

Las redes de apoyo no siempre responden de manera homogénea, solidaria y coherente, sino a veces pueden generar tensiones y conflicto. Cuando las redes se debilitan las mujeres sufren aislamiento y soledad, como fue el caso de la señora R. V.

*Cuando llegué a Norte Carolina vine directo acá, mi esposo ya tenía trabajo y dónde íbamos a llegar, él ya tenía quién nos iba a rentar cuarto. Vivíamos con dos familias del rancho , gente con la que tú creces y compartes muchas cosas, es más que son tus familiares. Pero desde que llegué fueron puras envidias, puros pleitos, se portaron muy crueles conmigo. No teníamos carro, no teníamos ni para comprar lonche o para ir a lavar no sabía yo como utilizar las máquinas, nadie me ayudó porque todo era envidia, inclusive me pidieron el cuarto y nosotros sin dinero y sin conocer yo nada. Yo me sentía muy mal , muy sola y al mes yo ya me estaba queriendo regresar. Ahora aquí yo tengo mucho tiempo viviendo sola, nadie me visita y yo tampoco visito a nadie, me la paso muy triste y*

*me deprimó mucho, a veces no tengo con quien desahogarme y me pongo a llorar, mi vida es muy triste.*

Habría que señalar también que cuatro de las dieciocho mujeres, en el momento de efectuar la entrevista, tenían familias nucleares y el resto familias extensas o compuestas. Las mujeres con familias nucleares explicaron su situación debido al cansancio de los conflictos de vivir en grupo a la falta de visitas de parientes o amigos, o también por tener cierta solvencia económica que les permitió enfrentar los gastos y poder ahorrar sin la necesidad de compartir el espacio de la casa.

Para estas mujeres fue una prioridad resolver la situación económica y tener un ahorro que les permitiera alcanzar los proyectos personales y en pareja que se habían planteado. Pocas expresaron haber sentido que el compartir la vivienda las limitó en su desarrollo e independencia, pues cuando llegas a un lugar que no conoces lo que menos quieres es vivir sola, por el contrario, para algunas fue necesario vivir en grupo y para otras fue una situación transitoria debido a la agudización de los conflictos.

## **b) Trabajos temporales y precarios**

Las ocupaciones de las mujeres inmigrantes responden a la reestructuración económica, a sus efectos reorganizados de la fuerza de trabajo, a los mercados laborales y al crecimiento de los servicios<sup>75</sup>. La fuerza de trabajo migrante antes empleada, principalmente, en la agricultura; ahora flexibilizada es ocupada en los servicios y en puestos informales de baja calificación, sin protección laboral y salarios precarios<sup>76</sup> que garantizan la productividad capitalista a un bajo costo.

---

<sup>75</sup> Para el estudio de la reestructuración económica en Estados Unidos y sus efectos en la inserción de I@s mexican@s en el mercado laboral americano se puede consultar a Canales (2002), Portes (1995) y Cornelius (1993).

<sup>76</sup> Levine (2001) en su investigación encontró que los nuevos pobres de Estados Unidos son I@s hispan@s, por ello afirma que en las dos últimas décadas la situación de I@s trabajador@s hispan@s en ese país ha empeorado, sus ingresos son bajos y los índices de pobreza se han

Todas las mujeres entrevistadas en algún momento de su trayectoria migratoria transnacional habían participado en el mercado laboral estadounidense<sup>77</sup>. En el momento de efectuar la entrevista estaban empleadas dieciséis de ellas, sus ocupaciones se caracterizaron por encontrarse, principalmente, en el sector terciario como empleadas temporales siendo meseras, cocineras, empleadas domésticas, niñeras, traductoras, comerciantes y planchadoras, pocas de ellas trabajaban en la industrias como emparadoras de pollos y de medicamentos y en la fabricación de barcos (ver cuadro no. 2).

No es extraño que algunas combinaron el trabajo temporal en los servicios con el trabajo en el campo, en las granjas, con la venta de comida y cuidado de niñ@s. Éstas dos últimas actividades realizadas en su propio hogar, es lo que Woo (2001:93) ha designado como “fragmentación de las relaciones laborales” ya que las mujeres tienen diversos trabajos y diferentes empleadores, lo que las hace altamente vulnerables a ser sometidas a una sobreexplotación, de la cual las entrevistadas tuvieron conciencia cuando dijeron: aquí sólo somos burros de carga, nunca te van a pagar lo que te toca, otra agregó: *vienes a trabajar y a que te expriman lo que más se pueda*.

En este sentido habría que subrayar que su situación de subordinación y segregación laboral reafirmó su situación de género, tal y como lo explicó Levine (2001) cuando analizó la situación de l@s trabajador@s hispan@s en el mercado laboral de Estados Unidos y consideró que son las mujeres las que viven profundamente la segmentación y estratificación al ocuparse en puestos más

---

elevado en comparación con la población blanca y negra. Para Levine esto se debe por un lado a la escasa escolaridad, poca calificación de la fuerza de trabajo y limitado manejo del inglés y, por otro, a la reestructuración económica y a la dinámica del mercado laboral cada vez más segmentado y estratificado que orilla a l@s migrantes a ocuparse en los puestos menos deseables y de más bajos salarios.

<sup>77</sup> Actualmente l@s mexican@s inmigrantes en Estados Unidos presentan una diversidad de ocupaciones, tienen una fuerte presencia en actividades urbanas como el comercio (25.4%), la industria de la manufactura (19%), el sector de la construcción (16.6%) los servicios personales (13.8%). Las actividades en el sector primario (8.5%) en términos relativos disminuyeron, pero no en absoluto. L@s mexican@s ocupan los últimos segmentos de la estructura ocupacional americana, inclusive en comparación con otros países de América Latina. (*cfr.*, Current Population Survey, 2002, citado por Cruz, 2004 ).

subordinados y precariamente remunerados, por ello concluyó que el mercado laboral profundiza las diferencias y desigualdades entre los trabajadores y de esa manera los empresarios aprovechan y ahondan la segmentación y logran mayores ganancias. En esta tónica es comprensible que Levine afirmara que las mujeres hispanas ganan menos que los hombres.

Es importante subrayar que la mayoría de los esposos tuvieron un trabajo temporal, pero éstos fueron más estables mientras las mujeres realizaron pluriactividades *remuneradas de gran rotación y casi siempre de tiempo parcial*. *Esto se debe a tres factores: a la oferta y la demanda del mercado laboral femenino flexibilizado, a su condición de género y por su estatus migratorio*. Pues tal como señala Todaro (2000, citado por Vasallo, 2005:3) la división del trabajo doméstico tradicional hace a la mujeres más “vulnerables a la precarización de los empleos ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menos protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado”.

Estas mujeres ya tenían cierta experiencia laboral en México, algunas empezaron a trabajar desde solteras y siendo menores de edad como capacitadoras, empleadas domésticas, vendiendo servilletas y artículos personales, cuidando niñ@s y ancian@s, de obreras y en la limpieza de oficinas. Pero al casarse dejaron de trabajar asalarialmente, sólo dos de ellas reportaron que después de haberse casado y con los esposos en Estados Unidos siguieron trabajando como empleadas domesticas.

Una vez que emigraron a Estados Unidos sus trabajos se caracterizaron por su alta rotación, su movilidad y temporalidad. Algunas primero se desempeñaron en el campo como pizcadoras de todo tipo de frutas y vegetales, en granjas de animales, despulpadoras de jaibas y cangrejos y después como costureras, en el servicio de restauran, en fábricas de canastas y de playeras, limpieza de casas y niñeras, entre otras actividades.

Algunas iniciaron su trayectoria laboral siendo niñas enroladas en el trabajo colectivo de su unidad doméstica, como fue el caso de la señora B. quien narró que:

*Cuando llegamos a Arkansas yo tenía como 13 años, llegamos toda la familia a pizcar, también íbamos a Florida, a Georgia, a Norte Carolina en la pizca del ejote, la cebolla, el pepino, la naranja, el tabaco, de todo pizcábamos, de un estado para otro el trabajo era muy duro. Actualmente trabajo ayudando a los hispanos cuando no saben inglés los acompaño al trabajo, al hospital, a la corte, o bien los llevo en mi coche, les doy right y ya ellos me dan lo que sea su voluntad. Mi esposo nunca me ha impedido trabajar, pero sí le pido permiso pues yo no me mando sola.*

También algunas de ellas cuando recién llegaron empezaron a trabajar con sus parientes, herman@s, o cuñad@s en la limpieza de sus casas o bien en el cuidado de sus sobrin@s a cambio de casa, comida y algo de dinero. Esto le permitió a algunas de ellas independizarse posteriormente: *mi cuñada quería organizarme la vida y decirme lo que debía de hacer, eso no me gustó así que busqué otro trabajo y otra casa, ha sido difícil pero he salido adelante.*

Otras dijeron no haber tenido conflictos con su pareja en su incursión en el trabajo remunerado, siempre y cuando estuvieran bajo la tutela del esposo o de los familiares. En esa situación empezó su experiencia laboral en Estados Unidos L. O.

*Llegué a trabajar porque mi esposo andaba también en el campo, según pues por progresar. Su mamá me dijo, “aprovecha que estoy y te cuido a tus hijos y vete a trabajar, ayuda a tu hombre con unos centavitos”. Y así duré 8 años, trabajando en el campo de sol a sol con mi esposo. Y*

*ya después mis cuñadas y yo nos salimos de ese trabajo y nos fuimos a un taller de costura, pero duramos poco, después volvimos al campo y otra vez nos salimos y trabajamos haciendo canastas. Me salí pues mis cuñadas también se salieron y ya mi esposo me dijo que ya era tiempo de estar en la casa y pues sí, ya regresé a la casa pero me dedique a hacer comida para la gente que trabajaba en el campo con mi esposo. Ahora trabajo en nuestro propio negocio, pusimos una tienda y yo la cuido, vendo productos hispanos y mexicanos y también doy el servicio de envío de dinero a México y a otros países.*

Algunas trabajaron en el mismo lugar que el esposo teniendo los mismos ingresos, pero variando los horarios. Cada quien recibió su salario y su propio cheque. Sólo las señoras C. e I. L. que son suegra y nuera, respectivamente, expusieron que cuando ellas tuvieron su primera experiencia de trabajo por años no recibieron ningún cheque , pues su salario fue integrado al salario de su esposo o bien ellos cobraban por ellas:  *todos los años que trabajé en él campo pizcando con mi esposo, yo más bien le ayudaba en su trabajo, llegaba sólo un cheque por el trabajo de los dos.*

En este mismo sentido lo vivió I. L. quien lo narró de la siguiente manera:

*Desde que llegamos, yo le ayudaba a mi esposo bastante, le hacía comida para vender, unas matadotas que me pegaba para ganar un dinero, yo le ayudaba para que él tuviera los centavos, le pagaban a él, yo no era dueña del dinero...Después ya me fui a ayudarle en el campo en la pizca de sandía, de naranja, de todo, era bien pesado, los dos trabajábamos como burros, allí ya me daban mi cheque pero yo nunca lo vi pues él lo recibía, amás me daba cuenta del dinero que teníamos.*

Para conseguir trabajo ninguna dijo haber tenido problemas lingüísticos que no pudieran resolver pues en muchos lugares se habla el español, ya que son

contextos donde residen muchos hispan@s, o bien se auxiliaron de parient@s y amig@s que les llenaron las aplicaciones de trabajo e inclusive las acompañaron los primeros días de labor. Sin embargo expresaron haber vivido desventajas en las posibilidades de trabajo, así como discriminación y humillaciones: sin el inglés te hacen menos, otras se quejaron: *cuando no lo hablas bien te mangonean, te gritan y se burlan de ti*. Sólo tres de ellas han estudiado inglés por cortos periodos, pero casi todas más bien han aprendido al *escuchar, poner atención y mucho empeño e inteligencia*, adquiriendo un inglés elemental que les permitió cubrir sus obligaciones laborales y atender situaciones cotidianas.

Algunas afirmaron que han encontrado que en sus trabajos: *lo mismo que hace un hombre lo hace una mujer, valemos igual, la única diferencia es que ellos tienen más fuerza pero con maña, también se puede*. Otra afirmó: *aquí no hay discriminación de hombres y mujeres es un sueldo parejo para todos, trabajamos igual ganamos igual*. Sin embargo otra señaló: *en mi trabajo hago más que los morenos y gano menos, esa es una desventaja*.

Perciben que tienen más posibilidades de conseguir trabajo hasta una edad madura: *les dan trabajos hasta a personas grandísimas, que ya en México ni de chiste, si tienes cuarenta, cincuenta años o más ya no hay trabajo porque necesitan de diecisiete, dieciocho años*". Otra agregó: *donde trabajo estoy en un puesto que sólo era para hombres, en México esto no sería posible, aunque la mujer quiera no la van a dejar, aquí tu puedes demostrar lo que sabes no importa que tengas estudios o no, tú vales por tus capacidades*.

Paradójicamente es en el trabajo donde las mujeres también han encontrado el mayor número de obstáculos, desilusiones e incertidumbres como lo explicó la señora B. O.

*Es en el trabajo cuando tú sientes el dolor de ver y sentir que te dicen “estás despedido porque no eres legal”, eso es humillante porque muchos de nosotros vinimos decididos a trabajar y luchar y das lo mejor de ti, pero en este país si tú no tienes documentos parece que no eres nadie, tú no cuentas y pueden pasar sobre de ti. Tienes que luchar contra las personas que te discriminan, que te humillan, que te hacen sentir inferior por la sencilla razón de que no eres legal. Si vas y buscas un trabajo, tienes que mentir para conseguirlo, tienes que trabajar con una tarjeta o un seguro falso. Siempre estás en la incertidumbre de cuándo me van a correr, cuando me van a sacar de este país.*

## **1. Negociar salir a trabajar**

El hecho de que las mujeres tuvieran un trabajo está estrechamente relacionado con el mercado laboral, con las redes de parient@s, amig@s y conocid@s que les facilitaron la información e inclusive algunas fueron acompañadas y ayudadas en su capacitación para el trabajo. Y en caso de tener hij@s menores tuvieron alguien que las auxiliara en el cuidado y atención durante su ausencia. Sin embargo todo ello estuvo condicionado a que las mujeres tuvieran la certeza de salir a trabajar a pesar de las creencias y tradiciones, pero además que negociaran con lo esposos su salida a trabajar y por supuesto en esta negociación tuvo gran peso la situación económica que vivía el grupo doméstico y los objetivos que ellas se propusieron alcanzar.

Pasemos a las experiencias de estas mujeres, cuando se incorporaron al trabajo remunerado y los conflictos que tuvieron que sortear, como fue la situación de B. O.

*Mi primer trabajo yo lo tuve a los 18 años, trabajé en California un tiempo, en una fábrica de ropa, yo ya estaba con mi primera pareja, yo*

*ganaba 200 dólares por semana, un salario que sólo te alcanza compartiéndolo con tu pareja. Pero yo quería ganar más para vivir mejor, pero tenía muchos problemas con él, pues no quería que yo trabajara, decidí dejar de trabajar por los problemas, más que nada entre la familia, inclusive mis padres veían mal que yo trabajara y culpaban a mi trabajo y mis ganas de querer vivir mejor que yo me le levantara a mi esposo, así que dejé de trabajar. Fue hasta que me separé que regresé a trabajar. Ahora tengo otra pareja, él es salvadoreño, pero todo parece que va mal, él es muy celoso. Yo ahorita estoy trabajando en una compañía distribuidora de medicinas, tengo mucho trabajo, entro a las 11 de la mañana y no tengo horario fijo para salir, pero gano bien y me gusta mi trabajo. Creo que eso me está haciendo daño, tengo muchos problemas, inclusive él me ha pegado cuando llego muy noche. Mi papá, que vive aquí, me dice que me separe, que no lo necesito, pues gano lo suficiente para darles a mis hijos lo necesario, pero mi madre que vive en México me dice que me aguante, que no quiere otra vez verme separada, o que haga lo que quiera, pero que voy a tener problemas pues siempre quiero ser más, eso me pesa mucho, no sé lo que voy a hacer, pero yo no voy a dejar de trabajar.*

Como hemos visto las expectativas de la familia y del esposo no siempre coincidieron con los intereses de ellas. Pocas son las mujeres que no negociaron su salida a trabajar, inclusive algunas trabajaron sólo después de separadas: *yo trabajé hasta los 21 años cuando me separé de mi primer esposo, pues él nunca me dejó trabajar y vivíamos muy recortados. A los tres días de separada empecé a trabajar.*

Pero no siempre las negociaciones llegaron a buen término, como fue la experiencia de S. L. cuando explicó lo siguiente:

*Yo llegué a Estados Unidos a trabajar, pero por desgracia tuve muchos problemas para encontrar dónde vivir y dónde trabajar y creí que casándome iba a solucionar todo. Me casé, tuve a mis dos hijos, he trabajado por cortas temporadas, pero no he encontrado quien me cuide bien a mis hijos, así que mi esposo decidió que dejara de trabajar, me siento muy frustrada pues hasta la fecha no me deja trabajar, es muy celoso, no le gusta que me vayan a faltar el respeto en el trabajo, tampoco le gusta que yo salga sola, no me quiere enseñar a manejar, no me deja hacer nada y yo me siento muy desmoralizada, pues no logré mis planes.*

Para estas mujeres el haber logrado negociar su salida al trabajo, el acceso al trabajo remunerado, contar con ingresos propios, adquirir conocimientos y haber contado con el apoyo de redes las llevaron a tener sentimientos positivos, de seguridad y de reconocimiento a sus capacidades, pero también vivieron contradicciones en las relaciones con su pareja: *la primera vez que recibí mi cheque mi vida cambió, tanto para bien como para mal, pues supe que podía darle a mis hijos una vida mejor, pero también vi que no se lleva bien el trabajo y querer tener una pareja.*

Todas percibieron que: *aquí las mujeres tenemos muchos derechos, todas podemos trabajar, quieran o no quieran los esposos, si tú quieres sales a trabajar, pues los dos somos iguales.* Sin embargo la mayoría tuvieron que negociar con su pareja argumentando la situación económica y la calidad de vida para l@s hij@s, además utilizaron las amenazas: *él no quería que trabajara, pero yo le dije si a eso vine, a trabajar, yo no vine para estar en mi casa, así mejor me quedaba en México, si no me dejas trabajar pues yo me regreso, hay tu sabes, hay te dejo a los hijos.* O bien se argumentó las ventajas de trabajar los dos, o remarcando sus propias necesidades de enviar dinero a su familia, *o de realizar mis propios sueños.*

Las mujeres que tienen pareja, justificaron su salida diciendo que era “*una ayuda a mi esposo*”, o bien *porque mi suegra me dijo “vete a trabajar para que ayudes a tu hombres”*, pareciera que con ello buscaban no atentar contra la autoridad de él. A pesar de esto, estas mujeres trabajadoras estuvieron satisfechas de su desempeño laboral, e inclusive, contradictoriamente, evaluaron su trabajo y los ingresos que aportan al hogar como necesarios para la sobrevivencia de la unidad doméstica: *pues solo mi esposo no podría con todos los gastos*, casi todos los hogares han adquirido deudas ya sea por la compra de camioneta o de casa, de terreno o por la construcción o remodelación de la casa en Pie de Gallo, por ello mantener cierta calidad de vida sólo es posible si las mujeres también trabajan: *ahora aunque no quiera mi esposo tengo que trabajar pues tenemos muchas deudas*.

En este sentido, tanto las mujeres como los hombres, por su estatus migratorio, por sus empleos informales, por sus bajos ingresos, por su grado escolar, por su limitado manejo del inglés, no alcanzan a cubrir con sus ingresos las necesidades de la unidad doméstica. Pero además los cambios culturales, los nuevos modelos de consumo y estilos de vida también influyen en la necesidad de tener varios ingresos. Por ello vivir en grupo, que la pareja trabaje y tener varias opciones de ocupaciones temporales, sobre todo en el caso de las mujeres, está encaminado a mantener cierta calidad de vida.

Por supuesto sabemos que el hecho de que las mujeres contaran con trabajo y percibieran un salario no significó mayor rango de libertad y autonomía pudiendo ser tan solo una “respuesta para resolver sus apremiantes condiciones económicas en su lugar de destino” (Woo, 2001:88). Esto puede ocurrir, pero definitivamente en el caso de las mujeres piegallenses estudiadas no sólo el trabajo remunerado les permitió cubrir sus necesidades, sino además el haber sorteado los obstáculos para llegar a residir en Estados Unidos, el haber logrado negociar su salida a trabajar, haber obtenido el trabajo y finalmente haber contribuido de manera importante en la satisfacción de las necesidades de su

grupo doméstico significó para ellas la detonación de sus propios recursos y tener sentimientos positivos motivados por sus logros.

Definitivamente, a pesar de las condiciones adversas en los puestos de trabajo informales, haber logrado salir a trabajar y contar con ingresos propios les permitió repensarse y replantear sus propias posibilidades, su autoestima y su autonomía, además, de reubicar las relaciones con sus esposos, modificando con ello la actitud ante su autoridad, así como ante las relaciones de poder al interior del grupo doméstico. Transformar la división tradicional del hombre proveedor y mujer mantenida les permitió replantearse sus capacidades y revalorarlas positivamente, transformando con ello su propia identidad. Sin embargo dichos autorreconocimientos no estuvieron exentos de contradicciones que las llevaron a cuestionar sus logros y sus posibilidades, en ello tuvo un papel central la representación que tienen del *deber ser* de las mujeres y de la familia.

### **c) Administración de los ingresos**

¿Cómo distribuyó la pareja el pago de los gastos de la unidad doméstica?, ¿quién pago qué?. Por lo general las parejas siguieron tres modelos: uno donde las mujeres cubrieron los gastos de alimentación y en caso de sobrarles ahorraron, mientras que los varones pagaron la vivienda, los servicios y las deudas que se tenían y cuando no les alcanzó ellas pagaron lo que faltó. Otro modelo fue juntar los dos cheques y de ese fondo se pagó todo lo necesario, generalmente fue la mujer la que administró el dinero; y una tercera posibilidad fue: *el que tiene paga y al que le sobra ahorra*.

Pocos fueron los grupos domésticos que tuvieron ahorros en efectivo, ya que los ingresos se distribuyeron principalmente en los gastos de subsistencia y, en algunos casos, en invertir o pagar deudas por la compra de casas, terrenos y camionetas, o bien, por ampliación o remodelación de la casa en México.

La mayoría de las familias manejó una cuenta en el banco, que por lo general estaba a nombre del esposo, en ella se depositaron los salarios y cuando sobró los ahorró. Algunas mujeres agregaron que guardaban en su poder dinero en efectivo que los esposos desconocía: *para casos de emergencia*. No faltaron los conflictos en la forma en que se gastó el dinero, principalmente por parte del esposo por lo que: *a veces me enojo pues no le alcanza el dinero para pagar nada y yo tengo que pagar todo*, o bien: *ni él sabe en qué lo gasta, pero nunca tiene dinero*. Doña L. V. amplió esta información:

*Yo me encargo de administrar todo el dinero, somos seis los que trabajamos, mi hermana y mi sobrino cooperan, mi esposo, yo y mis hijos juntamos nuestros cheques, los deposito en el banco, de allí pago todo. También tengo cuenta en México, allí deposito lo que ahorramos, por si nos tenemos que ir, para no llegar sin nada. Si mi esposo quiere una cerveza yo le doy para que se la tome aquí en la casa, me gusta más así, pues antes él se salía a tomar y gastaba todo su dinero, eran unos pleitos bien fuertes, ahora estamos más tranquilos.*

Insisto, todas ellas consideraron sus aportaciones al hogar como una ayuda a mi esposo o bien como complementarias de las del varón, cuyos ingresos fueron sobrevalorados al haberlos percibido como principales. Con ello contribuyeron a mantener la imagen del varón como único responsable de la economía familiar y a mantener su prestigio o estatus como proveedor central y generador, casi exclusivo, de las remesas, sobre todo en el lugar de origen. Aunque, en la práctica, las aportaciones de ellas no exactamente fueron una ayuda, sino más bien un ingreso central para la economía familiar. Definitivamente, aun se está lejos de dimensionar y valorar el papel protagónico de las mujeres en la economía de los grupos domésticos transnacionales y en la generación de las remesas<sup>78</sup>. Para ampliar estas reflexiones retomaré las palabras de la señora R. V.

---

<sup>78</sup> Las investigaciones especializadas en remesas (Zárate, 2004; Corona, 1998,) coinciden en que los migrantes que enviaron remesas son los varones, más de 90%, por lo general jefes de familia

*Cuando llegué mi esposo no quería que le ayudara, yo quería tener mi casa, ya no quería rentar, así que me puse a trabajar por aquí y por allá, bien duro. Los dos trabajando y los dos ahorrando. Él me dijo “toma el dinero tú sabes lo que haces”, es una gran responsabilidad, pues para todo me tiene que alcanzar, para comida y pagar deudas y todo. Así compramos este terreno, compramos la trilla y estábamos construyendo en México, después paramos, porque mi esposo en la construcción no todo el año tiene trabajo, cuando hay mucha nieve y frío no tiene trabajo y mi trabajo [en Mac Donals] siempre hay, lo que tenemos es gracias al esfuerzo de los dos.*

Al igual que las tendencias encontradas por Durand y Parrado (1995, citado por García y Zárate, 2005), vemos que los ingresos que se adquirieron en Estados Unidos fueron principalmente para cubrir las necesidades básicas y muy poco para invertir. En el caso de los hogares transnacionales piegallenses estudiados, las posibilidades de cubrir las necesidades básicas y de ahorrar e invertir estuvieron condicionadas a compartir y restringir los gastos, pero además, a la excelente administración de las mujeres y a su diversificación de empleos, pasemos a darle la palabra a la señora L. V.

*Un logro que yo he tenido es que ya tenemos una trilla y un terreno, pedí un préstamo al banco. El chiste es no dejar de trabajar, hacerse uno a la idea de trabajar todo lo que se pueda. Gastar sólo lo necesario, ahorrar y ahorrar, no podemos darnos un gusto, tenemos que privarnos de muchas cosas hasta que no tengamos nuestra casa, después el carro y después sí nos daremos algunos gustos.*

---

casados, con un número notorio de dependientes. Sin embargo habría que hacer una revisión de la metodología utilizada que permita rescatar el papel de las mujeres, como esposas o como hijas en la generación y envío de remesas. Para el estudio de la participación de las mujeres mexicanas en la generación y administración de las remesas consultar: García y Zárate (2005); Suárez y Zapata (2004). Cabe destacar que ambos coinciden en subrayar la existencia de una subestimación de la participación de las mujeres en la generación y administración de las remesas

El papel de las mujeres como generadoras y administradoras de los ingresos del grupo doméstico transnacional fue central, ellas fueron capaces de reconocer sus propios logros y recursos en las negociaciones para imponer los beneficios colectivos más que las necesidades personales. Sin embargo los bienes adquiridos, los ahorros logrados y las remesas enviadas casi en todos los casos estuvieron bajo el nombre del varón y asociados a su imagen de triunfo y prestigio.

#### **d) Maternidad, trabajo doméstico y redes de apoyo**

El mercado de trabajo femenino condicionó los empleos de estas mujeres, pero también las concepciones de género, el cuidado de l@s hij@s y las responsabilidades en el hogar, por ello, todas ellas limitaron y condicionaron sus ocupaciones. No hay que olvidar que otros factores que pesaron en su ingreso al mercado de trabajo fueron el manejo del inglés, los niveles de capacitación, las redes de apoyo y por supuesto su estatus migratorio.

Para las mujeres, en comparación con los hombres, su situación de género y la trayectoria de la unidad doméstica tuvieron un mayor peso en los tiempos y formas de obtener un trabajo. Las redes de apoyo jugaron un papel importante en el cumplimiento de las responsabilidades con la familia, para ello las mujeres integraron, ampliaron y enriquecieron las redes de apoyo, capital social, que les sirvió de auxilio para el cumplimiento de sus compromisos, sociales, con el esposo, l@s hij@s y el trabajo<sup>79</sup>.

---

<sup>79</sup> Woo (2001) en su investigación con las mujeres mexicanas que emigran a Estados Unidos incursiona sobre las redes de apoyo, y cita a Hondagneu-Sotelo (1994) cuando coincide en reconocer que las redes de apoyo a mujeres están conformadas mayoritariamente por mujeres, pero agrega que habría que considerar: las etapas del proceso migratorio, la tradición migratoria del lugar de origen y las razones para la migración. Woo también se apoya en Mines (1981) cuando afirma que los hombres son los pioneros en la construcción de la redes y que además éstas han servido para apoyar la migración de las mujeres, mas Woo agrega que hay que reconocer que son las mujeres las que las diversificaron.

Todas las entrevistadas vivieron complicaciones para buscar quien cuidara a sus hij@s mientras ellas salían a trabajar y fueron la madre, la suegra, los familiares, amigas y conocidas quienes las auxiliaron, muchas veces por una remuneración. B. O. nos compartió lo siguiente:

*Trabajar aquí y tener hijos es muy difícil, yo no he tenido para un baby-care que te cobra 800 dólares al mes, por eso mis hijos han sido cuidados por un familiar o por una amiga, alguien cercano a mí. Mi primer hijo fue cuidado por mi madre, mi segundo hijo lo cuidé yo, pues no trabajaba. Es muy difícil encontrar personas que no te cobren mucho dinero. Una señora por cada hijo que me cuida durante el día me cobra 10 dólares. Y aquí es muy castigado que los niños se queden solos, así que te tienes que organizar. Como mujer te tienes que dividir entre los hijos, la casa y el trabajo. Yo creo que tienes que trabajar más en tu casa y tienes que dar más de lo que estás acostumbrada a recibir para que no haya tantas fallas, pero es muy, muy difícil y más aquí en Estados Unidos que vives para trabajar y que el tiempo son dólares.*

La señora J. G. destacó las limitaciones que tuvo al no contar con una red de apoyo para el cuidado de sus hij@s e infraestructura necesaria para, entonces, poder salir a trabajar, veamos su experiencia:

*No me fue posible trabajar cuando yo llegué, pues con niños no se puede, si no hay un familiar o alguien de confianza, pues no puedes. Llegas y no conoces a nadie, no sabía manejar, no tenía carro, ese es un grave problema aquí, pues muchas veces no hay transporte para el trabajo. Traía yo a dos niños con edad para la escuela, si yo trabajaba quién los mandaba a la escuela, quién me los iba a esperar cuando regresaran. Ya después que el más chico fue a la escuela nació la otra, apenas iba a empezar a trabajar cuando empecé el embarazo.*

Cuando las hijas vivieron con la madre o con la suegra fueron éstas últimas las que se encargaron de cuidar a l@s niet@s. Así lo explicó doña C.

*Yo a todos mis nietos los he cuidado aquí en la casa, siempre me ha gustado ayudar a mis hijas y a mis nueras, pues trabajar en el campo y cuidar a los hijos es mucho trabajo, se sufre mucho y ellos también sufren. Cuando íbamos a la pizca de la naranja me llevaba a mis hijas las gemelas, con harto calor, les hacíamos una cuna y traíamos carreola<sup>80</sup>. Por no saber inglés no sabíamos que había una guardería, ya después las metimos a una. Ya hasta la noche a recoger a las niñas, a bañarse, hacer de comer, echar tortillas<sup>81</sup>, todos ayudan pero siempre la mujer tiene más responsabilidad y más trabajo, por eso me gusta ayudarlas porque se lo que se sufre.*

En Estados Unidos, por lo general, el servicio de guardería es privado y su costo es elevado lo que hace que sea inaccesible para personas de bajos ingresos. Fueron las mujeres las que tuvieron la responsabilidad de buscar quién se hiciera cargo de los hij@s mientras ellas trabajan. También en todos los casos fueron ellas las responsables del aseo de la casa y de la preparación de los alimentos, sin embargo algunas dijeron: *mi esposo se encarga de llevar la ropa a la lavandería*, otra, explicó: *cuando no puedo guisar, él compra comida ya hecha*, otra más dijo: *el que llega a la casa primero recoge a los hijos y los*

---

<sup>80</sup> Stephen (2002) en su investigación con trabajadoras agrícolas indígenas mixtecas, en Oregón que no contaban con documentos para trabajar describe cómo estas mujeres indígenas encontraron serios obstáculos para incorporarse al trabajo en el campo, debido a que actualmente las leyes americanas prohíben llevar a los niños a los lugares de trabajo agrícola, por lo que tenían tres opciones: dejar el trabajo, pagar quién se los cuidara, situación difícil debido a los paupérrimos salarios, o bien turnarse con el esposo u otras mujeres para el cuidado de l@s menores. La situación es compleja ya que la autora encontró que muchas de estas mujeres no cuentan con un sistema de apoyo familiar, sobre todo cuando tod@s están trabajando.

<sup>81</sup> Me interesa subrayar la tradición de la elaboración de tortillas que la mayoría de las mujeres entrevistadas efectuó día con día, generalmente, entre cinco y seis de la mañana (a pesar de que ya en todos los supermercados pueden adquirirlas). Y todas en casa tuvieron los instrumentos necesarios para su preparación, *pues hacer uno sus tortillas es una costumbre que no quiero dejar y que trato de que mis hijas la agarren. Siempre recuerdo a mi mamá, echando las tortillas y decía: "si no aprendes no te vas a casar" o también me decía: "salen más ricas haciéndolas así con tus manos". Jamás se olvidan las tortillas calientitas saliendo del comal y el chile de molcajete.*

*atiende. Pero además: las compras de la semana siempre las hacemos juntos, o también: cuando él llega más temprano me ayuda a cocinar, pero yo no sé por que dicen que uno manda aquí, más bien los hombres aquí aprenden a ayudar y más cuando ven que tú también trabajas.*

La cooperación de los esposos en las tareas de la casa o en el cuidado de l@s hij@s por lo general se dio cuando ellas estaban en el horario de trabajo, pero si ellas estaban en casa, fueron las encargadas de cubrir esas actividades. Si bien las reflexiones anteriores nos dan una idea de los grados de subordinación de estas mujeres, también, nos permiten observar la participación que tuvieron los hombres en las tareas domésticas y cuidado de los hijos.

Otras mujeres optaron por trabajar de noche o en horarios diferentes al de su pareja o parientes, del tal manera que pudieran turnarse el cuidado de l@s hij@s, así lo narró G. quien expresó lo siguiente:

*Busqué trabajo de noche. Mi esposo trabajaba en la mañana, él cuidaba al niño en la noche y yo en el día, así me podía encargar de la comida y de todo lo de la casa. Mi hijo no quería tomar mamila sino puro pecho, así que mi esposo cuando me daban la hora del lonche me llevaba al niño para que le diera de comer. Fue muy difícil pero yo lo que intentaba era ayudar a mi esposo, que no sufriera mucho, pues necesitábamos el dinero. Al año mi suegra empezó a ayudarme con el niño, cuando se regresó a México di a mi niño a cuidar con otras personas, pues yo ya conocía a más gente. Ahora que vivo con mi comadre cuando yo trabajo ella me cuida al niño, y cuando ella trabaja yo estoy al pendiente de sus hijos y nos ayudamos una con otra.*

Para las mujeres jefas de familia, sin pareja y con hij@s la situación fue muy compleja y desgastante, a pesar de no vivir totalmente solas, la responsabilidad de

l@s hij@s y de la casa fue casi exclusivamente de ellas, tal y como lo narró A. O. cuando detalló que

*Me casé a los quince años y mi hijo nació al año siguiente, los dos primeros años de su vida vivimos en California, luego en Nuevo México, y después en Norte Carolina, con mi familia, con la familia de mi esposo, con amigos, con conocidos, de todo, fue difícil , yo no pude trabajar pues cada quien tenía su ocupación y aunque no vivía sola no tenía con quién dejar a mi hijo, me sentía muy solita. Mi hijo casi tenía dos años cuando comencé a trabajar, yo ya era mamá soltera. Sólo trabajaba para la guardería y tenía que pagar renta, carro, fue muy complicado. Después en el kinder tienes la obligación de subir al niño al autobús y de recibirlo, si no hay nadie se lo llevan y tienes que recogerlo en la escuela, y si esto se repite varias veces el autobús ya no lo recoge. Siempre traté de buscar trabajos donde tuviera las tardes libres para cuidar a mi hijo y ahora a mi niña. Ahora, aunque tengo otra pareja y vivimos bien económicamente es complicadísimo, pues yo tengo que alistar a los hijos y a la niña llevarla con la baby sitting, preparar el lonche para el marido, prepararme para el trabajo. Sales del trabajo y a recoger a la niña, a preparar la cena, ayudar al niño a la tarea, hacer la limpieza de la casa, cuesta mantenerse en un trabajo y atender el hogar.*

También algunas de ellas al principio se emplearon en las casa de familiares o amigos, ocupación que les permitió atender a sus propi@s hij@s. Otra opción de empleo muy concurrida fue cuidar a l@s hij@s de otras mujeres en la propia casa, por ello: *trabajo cuidando niños en mi casa, les doy de comer y a otros los pongo en el transporte. Me gusta mi trabajo pues tengo mi propio dinero pero también me permite dedicarme en cuerpo y alma a mis hijos.*

Otra más de las experiencias y de las nuevas dificultades fue cuando los hij@s empezaron a ir a la escuela, *ya los problemas fueron otros pues sin hablar inglés era muy difícil ayudarles en lo de la escuela o en las juntas escolares se tiene que poner mucha atención para saber qué se está diciendo.* Una más de las obligaciones de las mujeres fue ayudar a los hijos en las tareas escolares, acudir a las juntas, así como *animarlos, pues cuando no saben inglés no quieren ir a la escuela, es un llorar, estar al pendiente de que no se sientan mal cuando los hacen menos los otros niños y a veces los maestros.* Además tuvieron que llevarlos a la atención médica, *y si se te enferman o les tocan las vacunas llevarlos al médico.*

Fue en esta dinámica compleja que todas las mujeres consideraron haber tendido sus logros más importantes, todos ellos relacionados con que *a mis hijos no les faltara nada y que estén sanos,* ello estuvo, definitivamente, vinculado a descubrir sus propios recursos y capacidades: *no sabía hasta dónde podía llegar sola con mis hijos, y darles lo que necesitan, estoy orgullosa de demostrarme que puedo, salir adelante, de lo fuerte que soy, es algo de mí que no conocía.* También algunas revelaron ciertos sentimientos de culpa por sus ausencias y por los cambios en las prácticas de la maternidad: *aquí es diferente, casi todas las mujeres damos a cuidar a los hijos desde muy pequeños, es muy triste, cuando a ti te educaron para estar con tus hijos, pero cuando ves que todas viven así, que nadie te va a juzgar, sí te tranquilizas pero siempre tienes la pena de no estar con ellos.*

Otro más de los cambios necesarios para estas mujeres fue el uso de métodos anticonceptivos que todas, en edad reproductiva, utilizaron. Entre los argumentos para emplearlos predominaron los que tenían que ver con los factores económicos y en menor medida los culturales, o sus propios derechos reproductivos<sup>82</sup>, y

---

<sup>82</sup> Estudios como los de Bean y Swicegoog (1985) y Stephen y Bean (1992, citados por Delaunay, 1998) centran sus objetivos en los cambios que presentan las mujeres hispanas en su fecundidad en el nuevo contexto norteamericano. En esta última investigación, se afirma que entre migración y fecundidad pueden intervenir 4 factores: la *asimilación* a los patrones reproductivos de la sociedad

consideraron que: *aquí no puedes seguir pensando tener los hijos que Dios te mande, si quieres salir adelante tienes que cuidarte*, otra señaló que: *si quieres trabajar tienes que dejar de tener hijos, sino no trabajas*. Sin embargo en todos los casos fue a iniciativa de las mujeres negociar la utilización de algún método anticonceptivo. Esta decisión estuvo cargada de fuertes conflictos y tensiones si consideramos que el número de hij@s, el uso de anticonceptivos y la salida de las mujeres al trabajo fue, por lo general, dominio del hombre.

La propia identidad, las relaciones con la pareja y la educación que recibieron se vieron cuestionadas en sus formas tradicionales, por ejemplo la señora G. O. expuso que:

*Mi orgullo son mis hijos, mi esposo, mi familia, pero también yo, yo estoy orgullosa pues como mujer me doy cuenta de que no necesito ser hombre para salir adelante porque Dios me dio la inteligencia, dos manos y dos piernas para poder trabajar y no estar atendida a los demás. A mí me educaron para pensar: “si me casé, que me mantenga” y el hombre dice: “yo me casé para que me atiendan, puedo llegar borracho y hacer y deshacer a mi antojo”. Y aquí aprendí que valemos los dos igual y que como mujer tú puedes salir adelante por ti y no por otros.*

---

receptora; la *adaptación*, que sería parte del proceso anterior y que tendría como resultado una “aceptación” o coerción a la baja de la fecundidad; la *ruptura* que tienen las mujeres inmigrantes con su modelo de fecundidad de su lugar de origen; y la *selección* que en este caso se manifiesta en las mayores posibilidades de emigrar que tienen las mujeres sin o con menor prole. Delaunay (1998) efectuó una comparación entre la fecundidad de mujeres mexicanas inmigrantes en Estados Unidos con mujeres que se quedaron en México, chicanas y americanas. Observó que la fecundidad de la inmigrantes, con un exilio de 25 a 40 años, disminuyó en comparación con sus compatriotas, hasta dos hijos menos, no al grado de ser igual a las americanas, pero sí al de las chicanas. Mientras que entre las jóvenes y recién inmigradas pareciera que se inclinan por una maternidad aplazada, más que de ruptura, ya que después de los 30 años de edad recuperaron los ritmos del lugar de origen, por ello concluye que los cambios más que de asimilación, son un cambio provisional, es una ruptura temporal con el ciclo de vida del propio origen. Llama la atención que son las mujeres mexicanas inmigrantes las que en términos globales y absolutos tienen las tasas de fecundidad más altas que el promedio de la población que vive en Estados Unidos (*cfr.*, Secretaria de Relaciones Exteriores (1997)

Si bien estas mujeres piegallenses fueron las responsables del cuidado de l@s hij@s y del aseo de la casa, también es cierto que los esposos tuvieron que asumir algunas responsabilidades relacionadas con l@s hij@s y la casa, por ello casi todas reconocieron que han logrado cambios en ellas, en el ejercicio de la maternidad, pero además en sus relaciones de pareja.

Todo indica que el trabajo y los ingresos que aportaron estas mujeres les permitió negociar e inclusive imponer ciertos cambios e interpretaciones de su identidad y concepción de la vida sin que esta situación estuviera libre de conflictos, contradicciones y confusiones, como dio testimonio B. O. al exponer que:

*No sé de dónde soy, pues sólo me quedan los recuerdos de Pie de Gallo de aquello que dejé, cuándo voy a regresar a recogerlo no lo sé, pues ya no tengo muchas cosas que mi madre dice y hace, ya no soy sólo una ama de casa y hasta ahí. Pero tampoco soy de aquí, estoy en un país que no es el mío, soy una ilegal y me da miedo pensar en regresar y dejar lo que aquí tengo. Aquí tengo más libertad, valgo más, aunque trabaje como burro, no hay quien te vigile o te digan “oye tú mujer, por qué haces esto”, no aquí no hay eso, todos comprendemos que no hay de otra. Aquí aprendes a luchar, y sí, tienes otras limitaciones y sufres mucho pero es de otra manera. La mujer no tiene miedo de afrontar peligros y si tienes miedo hay mucha gente que te da la mano incluso fuera de tu propia familia. Aquí la vida de mujer es totalmente diferente. Aquí lo único que nosotras tenemos son recuerdos y tí te pesan y mucho, pero tienes que salir a luchar por tí, por tus hijos, por tu esposo, aunque él sea un obstáculo en tu vida.*

Para estas mujeres ir más allá del espacio doméstico les implicó potenciar sus propios recursos y generar redes de apoyo articuladas con las actividades consideradas propias de las mujeres, sobre todo la maternidad y el cuidado de l@s hij@s. Las mujeres tuvieron que ampliar y diversificar las redes ya existentes

para poder auxiliarse en el cumplimiento del papel designado socialmente, en este sentido coincide con Hondagneu-Sotelo (1992, citado por Poggio, 2000) quien en su investigación con mujeres inmigrantes mexicanas en Estados Unidos afirmó que ellas crean sus propias redes y que no necesariamente están relacionadas con las del esposo.

También habría que vislumbrar en ellas la reinterpretación de códigos, de concepciones y actitudes respecto a la familia, la maternidad y la pareja que expresaron cambios identitarios cargados de conflictos, paradojas y satisfacciones.

#### **e) Mujeres institucionalizadas**

Las mujeres tuvieron un papel central en el proceso de integración transnacional, no sólo como portadoras de una cultura, sino además por su capacidad adaptativa e innovadora en un medio nuevo y desafiante. En la integración de los/as migrantes intervinieron diversos factores como: el tiempo de inmigración, el estatus migratorio, la calidad de vida, el manejo del idioma, las aspiraciones personales, la formación de las familias binacionales y transnacionales<sup>83</sup> y las políticas migratorias establecidas por Estados Unidos. Woo, (2001) considera que, además, en las mujeres interviene el ciclo de vida, contar con un trabajo y un ingreso propio y, en su proceso de socialización, el manejo de información y conocimiento.

La integración de las mujeres a su lugar de residencia fue un proceso que expresó su capacidad de resignificación, de resocialización, de reaprendizaje y creatividad.

---

<sup>83</sup> Hogares transnacionales se refiere a estilos de vida que interrelacionan lugar de origen con lugar de acogida, destacando los vínculos y compromisos que establecen l@s migrantes con sus familias y con su localidad, también se utiliza cuando uno o más miembros de una unidad doméstica viven en Estados Unidos y otr@s en México. Familias binacionales se refiere a la existencia de unidades domésticas integradas tanto por residentes ilegales en Estados Unidos, como por ciudadanos americanos o residentes legales (cfr., D'Aubeterre, 2002; González, 1989, citadas por Suárez y Zapata, 2004).

Parte de ese proceso de integración se dio con el contacto y manejo de las instituciones. Estas mujeres en la vida cotidiana interactuaron con diversas instituciones como fueron las siguientes: laborales, educativas, de salud, jurídicas, bancarias, de impuestos, tránsito, asistencia social, religiosa y comunitaria. Estas las adentraron en normas, procedimientos y concepciones que se tradujeron en importante fuente de conocimiento y de manejo de situaciones muchas de ellas nuevas, que redundaron en un sentimiento de confrontación, satisfacción y autonomía o también en ocasiones de comparación, crítica, frustración y tensión.

Para las inmigrantes uno de los retos fue aprender nuevas reglas, códigos y generar estrategias de sobrevivencia, ante esto lo que hizo que asumieran comportamientos que las acercaron a la sociedad americana. Cumplir con su papel de madres y trabajadoras las sometió a un proceso acelerado de institucionalización y adaptación.

En las familias que tenían hij@s en edad escolar ,casi en todos los casos fueron las mujeres las que tuvieron que acudir a los avisos de la escuela. L@s hij@s que sabían inglés las auxiliaron en la traducción al español: pero ellos no tienen la obligación, la escuela puede tener un traductor, si no nada más te queda parar bien la oreja, con señas, con dibujos, te escriben algo y si hay otras mujeres hispanas entre todas nos ayudamos. Con el tiempo vas conociendo algunas palabras y puedes darte a entender.

El contacto con la escuela de l@s hij@s y ayudarl@s con las tareas si bien acarreó ciertas confusiones y limitaciones con el idioma (e inclusive vivir situaciones problemáticas), también representó una fuente de conocimiento que algunas lo experimentaron como un reto, como una fuente de información y de acceso al idioma: *aprendí muchas palabras en inglés cuando les ayudaba con la tarea.*

Las mujeres también fueron las responsables de la salud de la familia, las encargadas de acudir a las instituciones de salud cuando l@s hij@s se enfermaron, o cuando necesitaron cubrir las normas de prevención de l@s menores como la vacunación. Fue a partir de sus conocimientos del sistema de salud americano que las mujeres consideraron que: *aquí todo es con cita, no puedes llegar así nada más, tienes que hablar antes, después te hablan para recordarte tu cita, tienes que aprender rápido el modo de aquí para no tener problemas.*

Las entrevistadas señalaron que pocas fueron las clínicas que contaron con traduct@r(a). Cuando las enfermedades fueron de cierta gravedad procuraron acompañarse por una traductora ya sea familiar, amiga o conocida. *Al principio sí te da miedo, te da nervios de cómo llegar a la clínica, de qué vas a decir, de sí vas a entender,* con el tiempo se atrevieron a ir solas y trataron por diversos medios de hacerse comprender.

También algunas acudieron al banco a efectuar depósitos y pagos de servicios como la señora L. O.

*Primero los hacía mi esposo, pero tenía problemas con el horario del banco y de su trabajo y que me aviento, ahora yo pago todo, a veces me atiende un hispano, otras veces no, pero nunca he tenido problemas para lo que me dicen y para lo que yo quiero hacer, al principio me daba pena equivocarme, pero ahora ya no.*

Conducir un carro les implicó informarse de las direcciones e instrucciones para obtener la licencia, trece de ellas la poseen, e inclusive del pago de multas de tránsito. Aquí casi no hay camiones, tenía que esperar a mi esposo para que me llevara hacer todos los pendientes, ahora que manejo no dependo de nadie, si quiero visitar al alguien voy y si necesito algo yo me muevo. El manejo de

información institucional les representó un crecimiento que seguramente impactó en su seguridad y en una relativa libertad.

Indudablemente la obtención de información, el manejo institucional, así como resolver los obstáculos les generó seguridad, confianza en sus capacidades y grados de autonomía. Algunas de ellas compartieron estos logros con sus madres o hermanas, aunque los resultados fueron confusos: *cuando me dieron la licencia estaba muy contenta y luego luego hablé con mi mamá, se puso bien contenta, pero me dijo: “¡hay hija! tu papá se va a poner bien triste, pues así qué vas a regresar”*.

Todas las mujeres entrevistadas consideraron tener conocimiento sobre sus derechos y ventajas. Muy pocas tuvieron que ir a la *Corte* por conflictos familiares o por multas de tránsito. Una de ellas dijo *solicitó la ayuda de una fiscal* [para que mediara entre ella y su esposo ya que] *mi esposo tomaba mucho, gastaba mucho dinero y me quería golpear*. Casi todas dijeron conocer experiencias de amigas y conocidas que acudieron a la *Corte aquí hay algunas mujeres que todavía para demandar a los esposos por maltrato y con ello reflexionaron sobre sus propias experiencias, recursos y derechos: se dejan, algunos hispanos se quieren pasar de listos, pero aquí no pueden, aquí tenemos chance de defendernos, hay una fiscal hispana que apoya mucho a las mujeres y eso es lo que no le gusta a mi esposo*. Otra de ellas agregó: *cada vez hay más hispanas que sí van y denuncian a la Corte si su esposo las maltrata, ellos tienen que volverse tranquilos, si no corren el riesgo de ir a parar a la cárcel o echarlos para atrás [a México]*.

Respecto a las instituciones de asistencia pública casi todas las mujeres utilizaron la ayuda que se da a familias con niñ@s menores de edad a través de los: cupones para la adquisición de alimentos. Por lo general fueron las encargadas de

gestionarlos y aunque existen otros programas no fueron utilizados *porque es mucho papeleo, son muchas vueltas y se pierde el tiempo*<sup>84</sup>.

Estas mujeres llegaron al nuevo país con capacidades, recursos e interpretaciones de la vida que les permitieron crear estrategias novedosas y efectivas para la sobrevivencia y reproducción de su grupo doméstico. En este sentido todo indicó que las mujeres adquirieron un manejo institucional que les permitió adaptarse a su condición de inmigrante. El contacto con una cultura y sistema diferente y el conocimiento que han adquirido sustentado en sus observaciones y vínculos con otras mujeres les ayudó a adquirir cierto nivel de adaptación, manejo de las instituciones y recursos en beneficio propio y de su grupo doméstico, ampliando con ellos su capital social y cultural.

Pero además estas experiencias confrontaron sus concepciones y estilos de vida provocándoles sentimientos contradictorios y a la vez un reconocimiento y desarrollo de sus propios recursos. En este sentido las mujeres generaron una estructura organizativa de reproducción social transnacional acorde con su contexto.

#### **f) Resignificación de las claves identitarias: alcances y límites**

La antropología y concretamente los estudios etnográficos han puesto en tela de juicio la concepción de asimilación<sup>85</sup> y aculturación<sup>86</sup> de l@s inmigrantes cuando

---

<sup>84</sup> Vale la pena comentar que existe la idea de que l@s hispan@s al hacer uso de los programas de asistencia pública representan una carga para los contribuyentes norteamericanos, por ello, llaman la atención los datos de Levine (2001:178 y179) cuando cita al Departamento de Comercio y al Censo de Estados Unidos para señalar que “en términos absolutos la mayoría, 57.9% de las personas que se beneficiaron de algunos de estos programas durante 1991 y 1992 son blancos; 36.2% son negros y 20.9% hispanos”.

<sup>85</sup> En relación a la migración, la política de la asimilación fue utilizada en Estados Unidos a finales del siglo XIX y comienzos del XX para referirse al proceso mediante el cual los grupos de inmigrantes se incorporaban a la cultura anglosajona dominante, *main stream*, de manera unilateral y definitiva. La conservación de l@s inmigrantes de ciertas pautas culturales ha puesto en claro que no renuncian a su cultura y que por el contrario conservan claves identitarias y que la

supuestamente renuncian a sus pautas culturales para adquirir las características de otra cultura, la dominante. Actualmente se reconoce la existencia de un proceso gradual de integración<sup>87</sup> de l@s inmigrantes a la sociedad de recepción, pero sin que esto represente perder su cultura, por el contrario ciertas claves identitarias son resignificadas en un nuevo medio.

Como señala Woo (2001:117), las mujeres participan en reproducir y enriquecer “un contexto transnacional, contribuyendo en el proceso de transculturación; esto es en las transformaciones de norma, valores y formas de vida de ambas culturas (mexicana y estadounidense)”. La movilidad territorial permitió, en este caso a las mujeres piegallenses confrontar estilos de vida, valores, percepciones, costumbres, normas; en este sentido podría hablarse de que las mujeres inmigrantes experimentaron una resocialización al ponerse de manifiesto su papel protagónico, crítico y activo en el proceso de adaptación dinámica y propositiva al internalizar nuevos valores y nuevas concepciones sin renunciar del todo a su cultura primigenia.

*Lo mexicano*, la música, las fiestas patrias, la comida, hacer tortillas a mano, las fiestas, los símbolos patrios y religiosos, los valores, las tradiciones, las creencias mágicas y religiosas, se des/reterritorializan para resignificarse. La transculturación que se expresa en la creatividad y vigencia de los lazos afectivos, económicos, sociales, culturales y políticos, con el lugar de origen y de acogida,

---

asimilación más bien debe ser entendida como un intercambio de ciertas pautas culturales (*cfr.*, Malgesini y Giménez, 2000).

<sup>86</sup> Aculturación es un concepto utilizado por la antropología, sus orígenes están vinculados a Franz Boas y a la corriente antropológica de Cultura y Personalidad y se refiere a los cambios que ocurren cuando dos culturas diferentes entran en contacto y una de ellas, asume las características de la otra, generalmente la dominante o “civilizada”. Esta visión unilineal de los cambios ha sido flanco de severas críticas al interior de la propia antropología (*cfr.*, Malgesini y Giménez, 2000).

<sup>87</sup> El concepto de integración en la antropología latinoamericana y en particular la mexicana es considerado como una modalidad del asimilacionismo, por ello existen fuertes críticas a este concepto, sobre todo en su aplicación en las políticas estatales dirigidas a los grupos étnicos. Sin embargo, en un sentido positivo existen esfuerzos teóricos por percibir la integración desde una perspectiva que rescate la capacidad que tienen l@s inmigrantes de adaptarse y sobrevivir sin renunciar del todo a su cultura y reconociendo el intercambio, la fusión y la confrontación tanto del inmigrante como de la sociedad receptora, así como la existencia de un proceso de adaptación y asimilación de las dos culturas. (*cfr.*, Malgesini y Giménez, 2000).

contradican el supuesto de una pérdida de identidad y desarraigo del/a emigrante. Es en este sentido que las identidades como procesos en construcción se ven sometidas, confrontadas, redefinidas y readaptadas, sin que esto represente la renuncia a los orígenes identitarios. Por ello estas mujeres vivieron problemas, tensiones y dilemas entre la integración y conservación de las claves identitarias de su país de origen.

Interrogué a estas mujeres inmigrantes en Estados Unidos sobre por qué vivir en ese país y qué les gustaría conservar de su lugar de origen. Sus respuestas me permitieron seguir profundizando sobre sus representaciones, revaloración y resignificación de aspectos como la maternidad, educación de l@s hij@s y la familia; los derechos y recursos que consideran tener; la violencia doméstica, la masculinidad y el machismo. Todos ellos tópicos que me dieron acceso a sus apreciaciones, cambios, contradicciones, limitaciones, resistencias y des/empoderamiento. Pero también a la resignificación de su identidad al haber confrontado y trastocado ciertos códigos identitarios relacionados con el poder, la autoridad y el orden (Calderón y Martínez, 2002).

## **1. Familia, educación y sexualidad**

La movilidad territorial de las mujeres piegallenses y de sus hogares imprimió cambios en la estructura y organización del grupo doméstico inclusive antes de que emigraran ( ver capítulo IV, pues primero, fueron de *las que se quedaron*), también se vieron afectados su comportamiento reproductivo, las relaciones con l@s hij@s, los valores y las normas y el ejercicio de la autoridad.

Una de las razones importantes para continuar viviendo en Estados Unidos estuvo vinculada, principalmente, a l@s hij@s: *extraño mucho, me gustaría vivir allá, pero por mis hijos me quedo, pues viven mejor aquí, pueden estudiar. Hay*

*veces que quiero regresarme, pero no, por ellos me detengo, también pesaron los objetivos económicos y la valoración que hicieron de sus condiciones de vida.*

Todas coincidieron en que los hij@s tienen *más ventajas, están protegidos, tienen un futuro*, así lo ilustró G. O., cuando explicó lo siguiente:

*Acá los niños son primero, no hay niños que anden en las calles pidiendo dinero, haciendo malabares para que les den un peso. En la escuela no hay cooperaciones, no hay uniformes, no piden para útiles, si hay un bailable les dan lo necesario, les dan de desayunar y comer, tienen transporte, sea o no la familia legal y allá no hay nada de esto. En México si no quieres pues no vas a la escuela. Aquí si se dan cuenta de que un niño de menos de 18 años no va, hasta pueden meterte a la cárcel. Otra cosa que me gusta es que aquí los niños pueden demandar a sus padres si los maltratan o si no les dan de comer. También tiene sus desventajas pues entonces los hijos ya no respetan, no los puedes corregir, entonces ya no los puedes educar.*

Por ello todas coincidieron en que sus hij@s tienen más oportunidades en Estados Unidos de ir a escuela y conseguir un trabajo. Sin embargo la mayoría dijo: *quiero educar a mis hijos con algunas costumbres que mis padres y abuelitos me inculcaron [por ejemplo], el amor y el respeto a los mayores, sobre todo a los abuelitos, pues éstos son sus antepasados, sus raíces y aunque (l@s hij@s) no los conozcan o no los recuerden les informaron de cómo vivían en Pie de Gallo. Casi todas coincidieron con la señora B., cuando dijo:*

*Quiero que mis hijas sean católicas como sus abuelitos, pues antes que nada el amor a la tradición empieza por la religión, en todas las familias y en todos los pueblos. Sigo cocinando comida mexicana, mole, pozole, salsas, enchiladas, hago mis tortillas, yo les digo a mis hijas que la que no come chile no es mexicana. En las tiendas mexicanas*

*hay de todo. Pero también me gusta que coman lo de aquí hamburguesas, hot dog y pizza. Les enseñó todas las fiestas de México, Navidad, posadas, 15 de septiembre y el Día de la Bandera todo eso me gusta que lo sepan, aunque mis hijas no sean nacidas allá.*

Para estas mujeres considerarse mexican@ requiere de *hablar español*” por ello conservar la clave identitaria del idioma es central, es comprensible que uno más de sus intereses fue que: *mis hijos no pierdan el español, que sepan que eso hablan sus abuelos, ése es su idioma. Me gusta que en la casa se hable español, pero también inglés y en la escuela sólo hablan el inglés, eso es muy bueno pues hay mucho trabajo para la gente bilingüe.*

Si bien todas las mujeres coincidieron en las ventajas que Estados Unidos representó para sus hij@s, sin embargo, consideraron que existen diferencias culturales que les causaron conflicto como la concepción de familia, de la autoridad y la sexualidad, entre otros temas. Veamos como lo ilustró doña J. G.

*La familia aquí es muy diferente, no me gusta, pues los padres dizque son muy liberales y a los hijos les dan mucha libertad, no ponen mucho cuidado en que sus hijos no tomen, no fumen, que no se droguen. Aquí en la escuela es muy fácil que los niños encuentren drogas, revistas de sexo, de todo hay. En México puede que haya estos problemas pero aquí hay más. Aquí yo he visto que hay jóvenes que se van los fines de semana a emborracharse y tienen relaciones sexuales, a mí eso no me gusta. Aquí si quieres que tu hijo tenga información de la sexualidad, en la escuela, te mandan una carta para que la firmes, a mí no me gusta firmar, aunque a veces sí la firmo cuando mi hijo el mayor me dice que sí quiere la información. En el rancho hay muchas jovencitas que se embarazan, pero aquí eso se ve más. Muchas se van a pasear con sus novios por días o andan con uno y con otro, eso no se ve en el rancho, aquí es muy diferente. Aquí están embarazadas y pueden ir a*

*la escuela y si no quieren al hijo pueden abortar o lo pueden regalar a otra familia, eso está muy mal, hay mucho libertinaje y a mí eso me da mucho miedo, los jóvenes a partir de los 18 se van de la casa a estudiar, se independizan, es una costumbre y uno como mexicano no, es hasta que te casas que te vas y a veces ni cuando te casas.*

La señora L. O., de manera diferente contrastó estas reflexiones cuando agregó lo siguiente:

*A mí me gusta que en las escuelas les den a mis hijos información de la sexualidad, y de las drogas, de todo, pues si mis hijos viven aquí deben estar preparados, yo también platico mucho de eso con ellos. El chamaco que quiere ser malo pues puede serlo aquí y en México, fumar, tomar alcohol, drogas, andar con mujeres y en la vagancia donde sea se pueden agarrar esos vicios. Mi mamá me ha contado que allá en el rancho muchas madres no saben qué hacer con sus hijos, que regresan de acá y no pueden controlarlos, porque ya agarraron el vicio de la droga y de la borrachera. Pero como le digo el que quiere ser malo lo va a ser no importa donde esté, por eso yo a mis hijos les hablo de todo, de cómo pueden destruir su vida.*

Otra situación que preocupó a las madres fueron las experiencias de discriminación que han vivido sus hij@s en las escuelas, así lo planteó la señora S. L.

*Hay morenos, que no quieren a los hispanos, que los ven menos y les dicen “los mojados”, o también los maestros o el propio director a mi hijo lo hacían menos, no lo trataban igual que a los americanos o que a los afroamericanos, pero aquí el blanco discrimina al moreno y el moreno al hispano, te das cuenta que no es lo mismo aquí ser moreno, blanco o hispano.*

En esta misma línea Levine (2001) considera que l@s niñ@s viven una segregación *de facto* en el sistema escolarizado americano por las siguientes razones: por su situación económica, por el lugar de residencia, por su etnia, por la escuela a la que asiste ya que el plan de estudios implementado no incluye todas las materias necesarias para ingresar a la universidad y con ello se limita su desarrollo personal y profesional. Esta segregación escolar necesariamente repercutirá, en un futuro, en las opciones de trabajo.

## 2. Derechos, recursos y paradojas

En el caso de las mujeres inmigrantes transnacionales piegallenses, se puede hablar de un empoderamiento en el sentido que señala Morales (2004:408) cuando considera que hay una “construcción de un tipo de empoderamiento que se da al *salir de la casa*” pues ello las condujo a apropiarse y controlar espacios, movimientos, normas y valores que les permitieron adaptarse y renovar su contexto e inclusive su identidad. Los recursos<sup>88</sup> con los que contaron las mujeres afectaron el ejercicio del poder y su capacidad de negociación.

Salir del espacio de la casa, moverse en la vida pública, significó tener la percepción de que en Estados Unidos gozan de más libertad, derechos y ventajas. Así lo explicó una de ellas: *aquí la mujer hispana tiene más libertad en trabajar, en superarse y salir adelante. Encontramos algo que no teníamos en nuestro país, una libertad. Inclusive percibieron que las mujeres en este país tienen muchas ventajas y mucha ayuda y lo único que necesitan es tener información.* Para estas mujeres, y sus hijas, fue moneda corriente hablar de igualdad entre los sexos y los derechos de las mujeres.

---

<sup>88</sup> Conway y Cohen (1998, citado por Bekkers, 2004:286) en su propuesta de análisis de las negociaciones domésticas consideran que uno de los factores que intervienen es el de los recursos internos y externos con los que l@s integrantes del grupo cuentan; entre los primeros estarían: la edad, el sexo, las habilidades y las experiencias; y entre los externos todos los bienes tangibles, como, dinero, tierras, entre otros, e intangibles como las redes de apoyo.

Para ellas una de las ventajas más importantes fue el hecho de tener acceso al trabajo *pues mientras en México no hay trabajo y cuando encuentras ganas muy poquito o tu esposo no te deja trabajar, aquí la ventaja es que hay trabajo y si defiendes tus derechos, tú sales a trabajar.* Todas consideraron que ellas como mujeres tienen derechos y que deben de disfrutar de ellos. Inclusive algunas evaluaron que: *hombres y mujeres valen igual, tienen derecho a ser libres y tomar sus propias decisiones.*

Paradójicamente, a pesar de las condiciones laborales tan desventajosas y desiguales a las que fueron sometidas, para estas mujeres trabajar y rescatar la capacidad que tienen para desempeñar diversas ocupaciones les permitió sopesar sus propias posibilidades y recursos: *yo ya puedo vivir sola, no me da miedo, me siento como un pavorreal de ganar mi dinero, ahora si él me dice que se va, que se vaya, pues aquí las mujeres nos quedamos con todo, para ellos sólo hay obligaciones de mantener a los hijos y a la mujer.* En este mismo sentido, otra más reflexionó: *yo antes como que tenía miedo de decirle algo a él y que no le gustara, no le decía nada por miedo a que se fuera, y ahorita ya no tengo miedo si él me deja pues yo puedo trabajar, ganar mi propio dinero, hay mucha gente que me puede ayudar, yo sola ya puedo mantener a mis hijos.*

La señora L. O. amplió este tipo de experiencias y reflexiones que no estuvieron exentas de dudas y contradicciones respecto a su fortaleza, avances y compromisos frente al deber ser como madre y esposa:

*Aunque yo sé que me puedo valer por mí misma, que yo puedo salir adelante, quiero seguir viviendo con mi esposo, aunque él tome y sea un mujeriego y luego me maltrate. No me dejo, lo amenazo que le voy a quitar todo, que lo voy a acusar en la Corte, pero nada más lo amenazo pues no podría dejarlo, pues que dirían mis hijos, me reprocharían que lo metí a la cárcel y que les quité a su padre, así que mejor aunque*

*sepa ganarme mi dinero, trato de hacer lo posible por ganarme a mi esposo y tenerlo contento, aunque a veces me desespero pues no importa lo que yo haga, pues él no cambia, sólo le pido a Dios que me de paciencia por nuestros cuatro hijos.*

Efectivamente el haber confrontado sus propias concepciones y valores con las experiencias y vivencias, les generó certezas no exentas de contradicciones como explicó E. V.

*Para las mujeres a veces es mejor acá y a veces mejor allá. Aquí las mujeres por lo mismo que se sienten más seguras, más fuertes, andan con uno y otro, se embarazan jóvenes, los hombres las dejan, las violan, hay muchos divorcios, hay mucho libertinaje, ya no se respeta a la familia. Las mujeres podemos caer en el libertinaje, si creemos que sólo nosotras valemos cuando aquí los dos somos iguales. Aquí la mujer puede mandar, si se divorcia ella se queda con todo. Aquí las mujeres andan en la calle y hacen lo que sea y allá como que uno se hace respetar más con los hombres, allá las mujeres están más en la casa. Aquí las mujeres tenemos más oportunidades, pero sí es más bonita la educación de allá y allá casi siempre están unidos la mujer y el hombre.*

Haber combinado sus aspiraciones y las posibilidades que se les presentaron, con las enseñanzas y valores sobre el ser *mujer*, sobre el matrimonio y sobre la familia resultó conflictivo y confuso. Profundizando sobre lo anterior veamos el testimonio de B. O. quien señaló que:

*Yo me considero 100% mexicana, mis padres me enseñaron que lo más importante es la familia, sobre todo los hijos. Vengo de una familia humilde, mis padres, como personas de pueblo se dedicaron al hogar, familia, iglesia, criar animales, el amor a la tierra y me enseñaron a ser*

*una mujer sencilla y callada, que no debo sentirme más que los hombres y no ser presumida, ni ambiciosa, ésa es mi cultura, pero yo como frijoles porque sé que se comen en México, pero no porque me gusten. Por eso ahora ya mi cultura no sé a dónde la tengo y a pesar que son tantos años esos recuerdos me confunden. Quiero lo mejor para mis hijos y para mí, pero no sé si eso se lleve con la cultura que me enseñaron mis padres, yo creo que no. Para mi madre mi divorcio y tener una nueva pareja y que se repitan los viejos problemas es culpa de mis ambiciones, de que levanto la voz, que quiero vivir mejor, que quiero trabajar, que no quiero vivir con un esposo que me maltrate y que si lo dejo no es por libertinaje y que mis hijos son lo más importante por eso les estoy entregando mi vida, yo me siento plena en haber tenido a mis tres hijos, pero parece que no es suficiente.*

Si bien estas mujeres expresaron una ambigüedad por una parte con el empoderamiento que han desarrollado y por otra, sus concepciones y valores respecto al *deber ser* de las mujeres y la educación tradicional que recibieron. Sin embargo, la mayoría estuvo clara de los recursos propios y externos con los que contaron y que les dieron poder, fuerza y cierto grado de bienestar al haber contado con variadas y mejores posibilidades de negociación y con ello poder pedir o exigir mejor trato tanto en su relación con la pareja, como al interior de sus hogares.

### **3. Violencia doméstica**

Respecto a la violencia doméstica las mujeres percibieron que es un problema que existe en ambos países: *siempre se cree que sólo las hispanas sufrimos maltrato, por qué no sabemos como están las americanas y las morenas, y que es difícil de erradicar, pero la diferencia es que consideraron que las mujeres están más protegidas en Estados Unidos y eso limita el machismo de los hombres.*

Veamos directamente sus argumentos dando la palabra a G. O. quien consideró que:

*En México siempre nos han dicho que hombres y mujeres valen igual pero no es cierto. Porque en México yo he visto que los hombres van y golpean a su mujer, luego sus hijos y luego sus nietos, lo repiten y así se va y nadie hace nada. Aquí si hay mujeres golpeadas y maltratadas, es porque se dejan, pero es muy raro, pues si le pega el esposo va a la cárcel. Allá no, hasta que las miran muertas las van a ayudar, ya para qué, así le pasó a la hermana de Valentina, su esposo la mató a golpes con meses de embarazo y dejó a sus niños huérfanos, quién hizo algo, nadie, yo no miro la ayuda por ningún lado. La familia, los amigos, todos te dicen “tienes que aguantar, es tu esposo” y eso no está bien. Aquí no, aunque ella lo perdone, conque lo acuse un vecino, aquí la gente también es bien chismosa, está al pendiente y si ven que te pegan o llega borracho y hace alboroto le hablan a la policía, aunque tú no quieras se lo llevan a la cárcel. Muchos creen que las mujeres cuando se vienen para acá ya no obedecen que ya son malas, pero la verdad es que ya uno no es dejada, ya discute, uno también ya grita, ya no se deja. Porque logras más que nada el respeto a ti misma como mujer y sabes que vales lo mismo que vale cualquier otra persona.*

La mayoría consideró que es difícil romper con las tradiciones con las que fueron educadas, aunque todas coincidieron en que han cambiado, la señora L. V. lo explicó de la siguiente manera:

*Aquí tenemos chance de defendernos, en México es más difícil defenderse del machismo porque es cosa de todos y de diario, y a las mujeres nos enseñaron que por el hecho de ser mujer y casarte es para que el marido te mande y que hay que dejarse más que nada por los hijos. Es difícil si uno trata de zafarse de eso que es la costumbre,*

*pues tienes miedo de no lograrlo, y sientes que no eres capaz de seguir adelante, es muy fuerte. Ése es mi pleito con mi marido, le digo que no tiene derecho sobre mí, el que estemos casados es un convenio entre los dos pero no el derecho de pasar sobre mí. También le digo que el día que yo quiera puedo irme, y si no lo dejo es porque quiero mucho a mis hijos, quiero que ellos tengan padre. Siempre he trabajado muy duro y no es justo que uno se deje maltratar. Aquí algunas sí lo aprovechan y se separan porque dicen “no es justo, no me tengo qué aguantar”.*

Haber medido sus fuerza y posibilidades en relación con su bagaje cultural e ideológico sobre el *deber ser* de las mujeres, les hizo comprender que tomar la decisión de proceder legalmente contra el maltrato del esposo sería una situación que les representaría tensiones y conflictos, por la concepción que tenían de la familia y de l@s hij@s. Veamos el discurso de la señora L. O.

*Que tu esposo te pegue, que te maltrate y que lo mandes a la cárcel necesitas pensarle mucho. En México el problema no se supera porque tienes miedo, porque tienes a toda la familia encima y quieren dominarte, quieren decirte cómo debes ser. Aquí algunas mujeres, en la Corte, han perdido a los hijos cuando le dan la razón al esposo. Para los hijos es muy duro, te detienes por ellos, por la familia de él, pero también por tu propia familia. No es bueno pedir consejo a la madre, te dicen “cómo vas a meter a la cárcel al padre de tus hijos”. Mejor tratas de no meterte en problemas. Es mejor pedir ayuda a Dios, consejos a un sacerdote. Con mi esposo es muy difícil pues le gustan las mujeres y de repente agarra la tomadera. Mi suegra siempre me apoyó y mandó a traer una bruja, de esas que curan, de Santa Rosa Jáuregui.*

#### 4. Masculinidad y machismo

Estudios como los de Gundelman (1987) y Melville (1980, citadas por Poggio y Woo, 2000) analizan la emigración femenina mexicana a Estados Unidos poniendo el acento en los roles de mujeres y hombres en el lugar de residencia, encontrando que mientras las mujeres hacen una resignificación de sus derechos y obligaciones, los varones pueden no imprimir modificación alguna.

En el caso de l@s piegallenses estudiad@s todo indicó que son las mujeres las que realizaron un proceso de transformaciones significativo en cuanto a sus valores, costumbres y concepciones, esto se debió a la revaloración que efectuaron de sus propios recursos, sus derechos y sus aportaciones, incluyendo también los cuestionamientos que efectuaron sobre el ejercicio de la autoridad y las relaciones de género al interior de la unidad doméstica, mientras que desde las percepciones de estas mujeres los varones presentaron pocos cambios en sus concepciones y roles tradicionales<sup>89</sup>.

Por ejemplo algunas consideraron que: *el hombre mexicano que viene con las raíces de México viene a hacer lo mismo aquí, siguen igual de machos aquí o allá, les gusta mandar, no dejan de tomar. Otra agregó: ellos siguen igual de machistas, sobre todo cuando ellas están solas acá, sin familia, ni hermanos, no las dejan salir y las maltratan. Pero otras percibieron que: algunos si cambian pues las mujeres ya no se dejan y cuando les dicen “te voy a dejar” les da miedo y cambian a la fuerza.*

En este mismo sentido y profundizando sobre la experiencia de estas mujeres, la señora L. V. dijo:

---

<sup>89</sup> Montesinos (2002:14) en su estudio sobre los cambios culturales afirma que en la sociedad moderna hay un quiebre en los paradigmas del *deber ser* de hombres y mujeres. Sus planteamientos se centran en los efectos y reacciones de los hombres ante las transformaciones de las mujeres, una de sus consideraciones es que la redefinición de la identidad femenina ha puesto en “crisis la significación y construcción de la identidad masculina”.

*Un hombre que es borracho y padece de machismo no cambia, yo creo que ellos son machistas de nacimiento, y de eso tenemos mucho en México. Que uno se deje del hombre eso está de uno, tú puedes cambiarlo por las buenas o por las malas o dejarlo. A mi esposo el machismo no se le quiere quitar. Me gusta que el sea el jefe de la casa y que mande, uno se acostumbra a eso, pero de que mande a un machismo donde abusa, eso es diferente.*

Para estas mujeres, desde sus experiencias, el machismo masculino se caracterizó por el abuso de autoridad, la agresividad, el consumo de alcohol y ser mujeriego. El estudio del machismo como parte sistema patriarcal y de la identidad masculina tendría que partir de una visión sociocultural, histórica y económica desde la cual analizar la estructura de superioridad de los hombres, su ejercicio del poder y la subordinación de las mujeres.

La migración femenina está regulada por las políticas migratorias del Estado americano, por las condiciones económicas de México y por el mercado laboral, pero es indudable que también juegan un papel importante factores culturales, como los señalados por las mujeres de Pie de Gallo cuando consideraron que los hombres deciden dejar a sus mujeres en México porque: *mi esposo no quería que me viniera pues le daba miedo que yo me volviera más necia y rezongona*, una dijo: *quieren estar libres aquí y andar haciendo de las suyas*, otra más agrega: *así no se les rebelan y si ellas trabajan y hay más hombres les da miedo que los dejen, pues aquí hay para escoger.*

Otras se centraron en los cambios de las mujeres y el dominio tanto de los varones, como de los parientes, relación que se vio transformada con la movilidad territorial, de acuerdo con las percepciones de doña E. V.

*Los hombres no quieren traer a su esposa como que tienen miedo. Será que allá las mujeres si el marido dice “no salgas” no salen, no las dejan*

*vestirse como ellas quieren, hay veces que les pegan y no hacen nada, eso es lo que te inculcan allá, eso es así y no hay nada que hacer, más que llorar y aguantarse, ni cómo pensar en salir del hoyo, pues allá el esposo y la familia te dominan, pero eso no es vida, eso no es lo mejor. Las mujeres sí cambiamos lejos de la familia, nos sentimos más libres, que podemos salir adelante, se siente uno con más fuerza y ya no se deja uno.*

Para ahondar en estas reflexiones sobre la masculinidad y la feminidad así como sus cambios, limitaciones y dilemas quisiera citar las palabras de A. O., cuando narró lo siguiente:

*Aquí hombres y mujeres cambiamos, hacemos cosas que no hacíamos allá, pensamos otras cosas, vemos cosas que no se ven en el rancho. Puede ser para bien o para mal, depende desde donde lo vea, si lo ve desde Pie de Gallo, algunos dirán que las mujeres cambiamos para mal, pues dejamos de hacer muchas cosas que nos enseñaron, y si lo ve desde aquí, yo creo que cambiamos y aprendemos a defendernos. Los hombres cuando llegan quieren seguir con ese machismo pues también depende con quién te encuentres, si esa persona viene de México pues puede seguir igual pero después cambia, si se encuentra con alguien que ya vivió acá y conoce sus derechos, ellos tienen que cambiar, o los hacen cambiar. Yo pienso que ni las mujeres ni los hombres dejan del todo sus costumbres, quedan con un poco de eso que les enseñó su país, porque puede ser que se amolde uno aquí pero no tan a fondo. Tal vez las mujeres cambian más porque han sufrido más o porque son más inteligentes, creo que a los hombres no les importa tanto cambiar.*

Para seguir profundizando sobre estas reflexiones retomaré lo que representaron estas mujeres, que se fueron y no han regresado para las que se quedaron. Ellas

hicieron tres valoraciones: una positiva: *son mujeres valientes, pues la hicieron*, o bien *son muy trabajadoras y han sacado sus hijos adelante* o también: *allá las mujeres sí valen, mandan, son más libres*. En un sentido negativo: *ya no obedecen a sus esposos, se divorcian, hacen lo que quieren y luego como los hombres andan en malos pasos*; y por último una posición de *es igual aquí y allá, las mujeres trabajan, tienen su dinero y las mandan, donde quiera es igual*.

Retornando a las consideraciones de las mujeres entrevistadas en Estados Unidos, son ellas las que han logrado los cambios más significativos tanto en su autonomía como en sus valoraciones, pero también en el esfuerzo por alcanzar relaciones más equitativas con los varones. Desde sus valoraciones todas coincidieron en que los hombres, a pesar de sus resistencias, en algunos casos, lograron cambios más que por convencimiento por presiones, chantajes y amenazas, pero también por el diálogo y la cooperación que han tenido que desarrollar hombres y mujeres para sobrevivir en un medio ajeno.

Para finalizar este apartado considero central hacer las siguientes reflexiones, desde la antropología feminista donde se ha señalado la importancia de no partir de una visión americacentrista al considerar que todos los cambios que pueden ocurrir en la identidad de las mujeres inmigrantes hispanas y en este caso mexicanas, así como en sus relaciones de género y familiares están vinculados, exclusivamente, a la asimilación de la cultura anglosajona, cuando ciertas transformaciones están más bien relacionadas con el *plus* de sus propios recursos, con la propia dinámica de la familia o de sus integrantes.

También, es necesario no partir de una visión etnocéntrica que nos lleve a percibir que todas las familias de origen hispano son patriarcales y que sin excepción todos los hombres son machistas y que sólo el contacto con la cultura americana y su asimilación pueden transformarlos, pues ello sería un tremendo error.

Como ejemplos de estos esfuerzos podemos ver la investigación de Bean y Swicegood (1985, citadas por Poggio, 2000:23) que explica los cambios en las relaciones de género a partir de la contribución económica de las mujeres hispanas. También Hondagneu-Sotelo (1992, citada por Poggio, 2000:24) afirma que los cambios en el sistema patriarcal se dan con el inicio de la movilidad territorial y con la propia estructura organizativa de la familia. Por supuesto esta ha sido mi posición a lo largo de la presente exposición, pero no excluiría que la interculturalidad que experimentaron hombres y mujeres piegallenses al haberse expuesto a relaciones interétnicas ha sido una fuente inspiradora de cambios y reafirmaciones culturales.

#### **g) Origen, arraigo y retorno**

Las mujeres entrevistadas sintieron nostalgia por l@s parient@s que se quedaron en México, *jamás voy a dejar de extrañar a mi familia y a mi México lindo*. También todas añoraron volver en algún momento a su lugar de origen. Vale la pena señalar que de las dieciocho mujeres, diez de ellas una vez que salieron no han regresado a su lugar de origen por diferentes razones, principalmente porque *no tengo papeles y es muy peligroso regresar*, y una dijo: *allá está uno bien limitada, no hay nada para mí allá, aquí estoy bien*. El resto ha visitado de manera intermitente Pie de Gallo. Ninguna, en el momento de la entrevista, veía ni a mediano ni a largo plazo posibilidad alguna de regresar a vivir de manera permanente en México, sin embargo, ninguna descartó el retorno. Las que han obtenido su residencia legal han regresado año tras año para quedarse dos o tres meses, *porque mi corazón está en México, pero mi trabajo está aquí*.

Estas migrantes transnacionales mantuvieron un constante contacto con familiares y amigas: *hablo por teléfono cada quince días con mi mamá, con mis hermanas, con mi suegra*, por ello todas se mantuvieron informadas y de diversos eventos como cumpleaños, bodas, embarazos, bautizos, separaciones,

problemas familiares, enfermedades, muertes, problemas económicos y fiestas, y no sólo de los que ocurrieron en Pie de Gallo, sino también en aquellos lugares donde están ubicad@s l@s parient@s y amig@s. También todas consideraron necesario informar a *las que se quedaron* sobre las adversidades que se les presentaron a los esposos, hij@s, yernos, nueras y en general a los parient@s y conocid@s y algunas, inclusive, *de sus malos comportamientos*.

Generalmente, los esposos y familiares que viajaron a Pie de Gallo se encargaron de llevar y traer fotos, videos, alimentos y objetos diversos. En el caso de ellas el envío directo de dinero para ayudar a sus parientes no fue sistemático, sólo enviaron cuando se les solicitó. Sólo una de ellas dijo: *envío cada quince días dinero a mi mamá*. Sin embargo, casi todas contribuyeron en la generación de las remesas que el esposo envió como ayuda a parientes o amigos o se invirtieron en Pie de Gallo.

Todas, unas más otras menos, desearon regresar en algún momento al lugar de origen: *con algo, con un patrimonio para mis hijos*”, por ello la mayoría de ellas, diez, y sus grupos domésticos invirtieron parte de sus ingresos en Pie de Gallo, ya sea en la compra de una casa, en remodelar la que se tenía, en la compra de un terreno e inclusive en iniciar algún negocio o también en el envío de camionetas y coches, además una de ellas invirtió en la compra de una casa en la ciudad de Querétaro. Adquirir propiedades en México o ampliar la casa que ya se tenía, o remodelarla: *es para que mis hijos tengan un patrimonio, un futuro y si quieren irse a vivir a allá, a estudiar o trabajar, ya tienen donde llegar*. También dijeron: *cuando ya estemos cansados de trabajar regresar a vivir a México, porque ésa es nuestra tierra, ése es nuestro país, cómo va uno a quererse quedar por acá*; además otra agregó: *cuando visitemos México, a nuestra familia, tener dónde llegar*.

Sin embargo la adquisición de bienes inmuebles, once de las unidades domésticas, no sólo fue en el lugar de origen, sino también en la localidad donde

se residía en Estados Unidos<sup>90</sup>, para la adquisición de estos bienes utilizaron documentos apócrifos o bien de presta nombres asumiendo los riesgos que esto representó. Argumentando que: pues : *aquí también se echa raíces, se impone uno a vivir aquí, se vive bien, es bonito, muy verde, muy limpio, nadie te roba nada, por eso compramos una casa, un coche, le gusta a uno vivir aquí, tenemos muchas cosas y comodidades que en el rancho no hay.*

Por ello, estas mujeres, a lo largo de sus años de residencia en Estados Unidos, en sus esfuerzos por adaptarse a sus condiciones de vida presentaron sentimientos contradictorios respecto a su lugar de origen y de residencia así lo explicó doña C. al exponer que:

*Cuando estamos aquí todos mis hijos y mi esposo tienen ganas de ir a México y preguntan “cuándo vamos a México”, uno está aquí y quiere ir para allá y cuando vamos a México ya no se hayan allá, ya se quieren venir para acá. Siempre le digo a mi esposo “tú extrañas donde no estás”. Luego pasa que se acaban los centavos y sin trabajo qué hace uno, pues allá es más difícil porque mi señor ya está viejo y aquí trabajo no le falta.*

Otras unidades domésticas prefirieron no echar raíces en el lugar de residencia, argumentando sus expectativas de regresar a Pie de Gallo, o también, el hecho de que *siempre serás ilegal, son muchos los riesgos de comprar algo, cuando en cualquier momento te pueden echar para fuera*, esta fue la situación de la señora G.

*Cuando nos vinimos nuestra casa en Pie de Gallo estaba en un terreno muy chiquito y [teníamos] tres cuartos, mandamos dinero y compramos*

---

<sup>90</sup> La madre de la señora J. G. a principios del año 2004 me informó en Pie de Gallo que la familia de J. G. tuvo que abandonar la casa que habían comprado, con nombres apócrifos, en Durham, Carolina del Norte y trasladarse a Texas, pues por manejar en estado de ebriedad la Corte, castigó a su yerno por un año, teniendo que realizar servicio obligatorio en la prisión cada fin de semana.

*más terreno y construimos más cuartos, ahora mi casa está bien, también tengo un carro en México y dinero que hemos ahorrado. Mis planes son regresar a México, no sé bien cuando pero yo voy a regresar. Tener aquí algo no es lo mismo, este no es mi país, si yo compro casa o muebles y al rato viene migración pidiendo papeles, qué va a pasar con la casa, por eso mi esposo y yo pensamos que es mejor no comprar nada, no tenemos ni cama, ni un colchón, ni nada, no queremos que nada nos detenga cuando nos vayamos. Hay muchos que dicen “pues me sale más barato comprar que rentar”, pero de nada sirve, puedes perder todo. Y nosotros queremos regresar a México, por eso aquí sólo hemos comprado una camioneta.*

## CONCLUSIONES

La propuesta teórico-metodológica, delineada en la presente investigación, más que dar respuestas busca plantear líneas de investigación que contextualicen las migraciones internacionales y nacionales como una respuesta estructural de la población y de las y los trabajadores ante la centralización y concentración del capital globalizado. Por lo que la comprensión de la nueva dinámica migratoria debe ser enmarcada en el fenómeno de la globalización, no solo desde arriba, sino también desde abajo, desde l@s actor@s sociales, desde los sectores populares y de l@s trabajador@s.

La migración es un fenómeno multifactorial, multidinámico y complejo donde se expresan factores económicos, políticos, sociales y culturales, por ello en su dinámica se entrecruzan elementos de género, clase, generacionales, étnia y raza. En este caso profundicé en los efectos de cambio y continuidad en las relaciones de género, así como rescaté las formas en que las mujeres, como actoras sociales viven, se resisten y se adaptan a las nuevas condiciones de vida. Definitivamente esta propuesta solo es justificable y válida desde una investigación empírica donde se describa y se retome la palabra y el sentir de estas mujeres.

Por ello, en la presente investigación, no sólo deliné los términos generales de los conceptos en debate hasta ahora expuestos, pero, sobre todo me centré en los cambios culturales en la identidad de las mujeres, las relaciones de género, el manejo del saber y del capital social, que acumularon a lo largo de su experiencia migratoria. Concretamente subrayé los datos empíricos que las actoras sociales aportaron sobre su trayectoria migratoria y vivencias cotidianas.

Analicé la migración en el contexto histórico de su desarrollo y del sistema económico global que permea las relaciones desiguales de México y Estados

Unidos. En el escenario de la reestructuración global del capitalismo y de sus nuevas formas de acumulación, el trabajo de las mujeres aparece como un tema central por excelencia para la implementación de las políticas de la flexibilización del trabajo, cuestión que ha conducido a la incorporación de las mujeres al mercado laboral en condiciones precarias aumentando con ello su vulnerabilidad.

La migración como mecanismo de sobrevivencia y de resistencia ante los embates de la crisis económica involucra matices sociales, culturales y de género en su dinámica, ya que son las mujeres las que más migran a las ciudades en busca de trabajo e ingresos. En las migraciones internas las mujeres han predominado, mientras que en las migraciones internacionales los hombres tienen una mayor preponderancia, aunque la presencia de las mujeres va en aumento, lo cual responde a las condiciones internas del país, pero también a la creciente demanda de mano de obra femenina en los mercados de trabajo nacionales e internacionales y necesariamente a las transformaciones en la identidad de las mujeres y las relaciones de género. La incorporación del trabajo femenino se da en el contexto de la flexibilización laboral como mecanismo de acumulación del capital, conllevando la agudización de las desigualdades de género, clase y etnia.

Pie de Gallo está articulado a la estructura económica global y nacional, no sólo como unidad doméstica que genera condiciones objetivas y subjetivas para la reproducción de la fuerza de trabajo, sino además, porque genera corrientes migratorias interestatales e internacionales. Esta localidad ubicada en el municipio de Querétaro que se ha caracterizado, por concentrar la instalación de industrias nacionales y transnacionales, la producción de la agroindustria más avanzada y la concentración de todo tipo de servicios. Situación que ha influido para considerar a este municipio como de muy baja marginación y un centro de atracción poblacional. A pesar de ello Pie de Gallo se caracteriza por su baja participación en la economía, por la precariedad en su calidad de vida, en las ocupaciones y en el acceso a la educación, por ello esta localidad es una clara expresión de un modelo de desarrollo desequilibrado, desigual y asimétrico del capitalismo global.

El sistema patriarcal y machista resulta clave para la reproducción del sistema global de la economía, ya que no sólo reproduce y profundiza la desigualdad entre las economías y entre las clases sociales, sino también entre los sexos. Pero hay que tener claro que el capitalismo, si bien utiliza a la unidad doméstica para su reproducción no la controla del todo. Son las personas, en este caso las mujeres, que se resisten, que se oponen a vivir permanentemente oprimidas y dominadas creando y aprovechando las fisuras de la unidad doméstica y de la estructura social para generar en sus vidas y en sus hogares cambios cotidianos.

La feminización de una gran parte del mercado de trabajo se ha dado en los empleos y actividades más desprotegidas, con más bajas percepciones salariales y con escasa utilización de tecnología. Contradictoriamente, los salarios de las mujeres tienen gran importancia en la sobrevivencia de las familias. Con relación a la división sexual del trabajo, las mujeres siguen teniendo la responsabilidad principal tanto en las actividades domésticas como en las tareas reproductivas, lo que las ha llevado a tener una sobrecarga de trabajo.

La salida de las mujeres piegallenses en busca de trabajo necesariamente conllevó tensiones y negociaciones al interior de su grupo doméstico y con la propia localidad, así como cambios en su identidad y en las relaciones de género. Es difícil, en este momento de transformaciones, dar una respuesta única sobre la magnitud y calidad de los cambios que ocurren en torno a estas mujeres y sus relaciones de género. Lo que sí es posible afirmar es que su experiencia migratoria, su incorporación al trabajo remunerado, las aportaciones económicas y su trabajo extradoméstico han adquirido gran peso en la sobrevivencia de la unidad doméstica, y seguramente esto les permite tener una mayor participación en la toma de decisiones. Por otra parte los saberes acumulados e intercambiados han generado resignificaciones en su identidad. Lo que les permite oscilar entre el des/empoderamiento.

El estudio de las mujeres que *se quedaron* nos permite ver a nivel micro los efectos de la globalización en los hogares, que, ante las políticas neoliberales y la pobreza se vieron en la necesidad de enviar al jefe de familia más allá de la frontera nacional. Fueron las mujeres, *las que se quedan*, quienes tuvieron que reestructurar los hogares y diversificar sus actividades para, por un lado, cubrir las responsabilidades del esposo y, por otro, generar respuestas económicas y culturales para lograr la reproducción de su grupo doméstico.

La movilidad territorial de los esposos propició en las mujeres cambios sustanciales en sus papeles, en sus responsabilidades y en sus compromisos, sin embargo, también, muchos de estos cambios reafirmaron su subordinación como esposas, madres y amas de casa. Por ello, la ausencia del esposo y las nuevas responsabilidades *de facto* asumidas por ellas, por sí mismas no les aseguraron la rputa con las relaciones tradicionales.

Pero también es indiscutible que en este contexto ellas obtuvieron mayores márgenes de negociación, de decisión, de confianza, así como mecanismos de resistencia y cuestionamiento de la estructura patriarcal. Además lograron mejores condiciones de vida para ellas y sus hij@s. Por lo anterior comparto la consideración de Sánchez (2004) cuando afirma que la migración y las remesas son dos aliadas sustanciales para el empoderamiento de las mujeres.

Si bien las satisfacciones de *las que se quedaron* estuvieron estrechamente vinculadas a los logros de l@s hij@s y del esposo, en el cumplimiento de la responsabilidad de la maternidad y en la protección de l@s hij@s reestructuraron su papel al interior del grupo doméstico. Pero, también, estas mujeres en momentos críticos cuestionaron y se revelaron ante las relaciones tradicionales de género, llegando inclusive a ser transgresoras cuando asumieron las actividades y responsabilidades propias del jefe de familia, cuando pusieron en duda su autoridad, cuando tuvieron experiencias y responsabilidades más allá del ámbito

doméstico, cuando dispusieron de mayor libertad de movimiento y cuando obtuvieron sus propios ingresos.

Las mujeres piegallenses, por la diversidad de actividades que desempeñaron y el acceso y ampliación de las redes de apoyo, lograron obtener variados recursos, inclusive ante la irregularidad en el tiempo y monto de las remesas, superaron los obstáculos y limitaciones garantizando con ello la reproducción del grupo doméstico. Pero, además, su capacidad administrativa, al priorizar las necesidades de la familia, logró un *plus* en el manejo de las remesas y de los recursos del grupo doméstico.

La ausencia del esposo, la relativa separación de la suegra, el acceso a las remesas y, en algunos casos, al trabajo remunerado y la dirección de pequeños negocios les brindaron nuevos aprendizajes y variados conocimientos, así como periodos y grados de autonomía, autoestima y reconocimiento que les permitieron accionar y negociar cierta flexibilización en sus unidades domésticas, con l@s parient@s y con la propia localidad. E inclusive, entre la población gozaron de un relativo reconocimiento de su papel sustantivo en el hogar. Sin olvidar que su situación les representó un exceso de trabajo, de responsabilidades y de desgaste humano.

Con el retorno del esposo, las luchas, las tensiones y las negociaciones se agudizaron, pues las mujeres, y en algunos casos l@s hij@s se opusieron y criticaron el autoritarismo del jefe de familia y la tradicional división del trabajo. Algunas alcanzaron a conservar sus logros y otras sufrieron francas pérdidas, e inclusive volvieron a vivir situaciones de violencia doméstica. Pero como señaló la señora R. L. *nosotras sí cambiamos, nuestras hijas ya no se van a dejar.*

Las mujeres que emigraron a Estados Unidos han efectuado un complejo proceso de transformaciones al reconocer sus propias capacidades y recursos en un medio ajeno y distante al de familiares y amigos. Su capacidad adaptativa y creativa

como generadoras de una nueva estructura organizativa y reproductiva garantizó la sobrevivencia de su grupo doméstico.

El enfoque de migración transnacional permitió superar la visión lineal de desarraigo de l@s emigrantes, para reconocer que la movilidad territorial posibilita la construcción de nuevas relaciones intrafamiliares, de género e interétnicas sin rupturas con el lugar de origen y el de residencia, en ello las mujeres piegallenses emigrantes transnacionales tuvieron un papel protagónico, fueron hacedoras de cultura y de etnicidad.

Asimismo la movilidad territorial posibilitó que ellas resignificaran su propia identidad y sus relaciones de género, al distanciarse de su lugar de origen y comparar estilos de vida, normas, valores y códigos. Ellas tuvieron cambios significativos en su autoestima y cierto margen de autonomía, debido al hecho de moverse más allá de sus fronteras, pero también contribuyeron su participación en el mercado laboral, los ingresos propios, el conocimiento adquirido, el acceso, conocimiento y manejo de diversas instituciones, el desarrollo de sus habilidades y capacidades, el control de espacios, la creación y manejo de mecanismos de adaptación en su nuevo medio y el contacto intercultural.

Todo ello les permitió negociar y experimentar un amplio margen de decisión en todos los asuntos domésticos y en la distribución del presupuesto familiar. Fueron ellas las que tomaron la iniciativa de ahorrar y en algunos casos participaron en la decisión de dónde, cuándo y cómo invertir, por ello estas mujeres tuvieron mayores márgenes de poder en los asuntos familiares. Pero además adquirieron significativos grados de revaloración y certeza sobre sí mismas y sus capacidades. Considero que este proceso de empoderamiento, de autonomía e independencia tiene su origen en la potenciación de los propios recursos, en su capacidad de inventiva, de negociación, en el saber adquirido, en el manejo y aprovechamiento de las instituciones y en la creación de sus propias redes. Pues ello les permitió,

insisto, producir y organizar una estructura reproductiva para su grupo doméstico y a su vez modificar su entorno de acogida.

Estas mujeres contribuyeron en la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones totalmente desiguales y de sobreexplotación debidas a su situación de clase, etnia, género y estatus migratorio, condiciones que el sistema capitalista utilizó para su reproducción. Por ello coincido con Giménez (2003, citada por Vasallo, 2005:1) cuando afirma que “el capitalismo neoliberal y el patriarcado son las dos caras de una misma moneda”.

*Las que se fueron y no han regresado, al igual que las que se quedaron, justificaron sus cambios y transgresiones por el cumplimiento de los compromisos de la maternidad por lo que pareciera, que ellas también utilizaron esta estrategia para alcanzar, justificar y legitimar sus logros, sin que ello las librara de haber vivido intensos conflictos y tensiones.*

Estas mujeres resignificaron su identidad de mujer mantenida a mujer proveedora, y con ello atentaron contra el estatus de los hombres como proveedores exclusivos. Los valores y las normas tradicionales del *ser varón* proveedor y única autoridad, se vieron trastocados y delimitados. Sin embargo, pocas de ellas cuestionaron la aun dominante división tradicional del trabajo doméstico al ser ellas las principales responsables de las tareas domésticas y el cuidado de los hij@s, y además sobrevaloraron las aisladas contribuciones que realizan los varones en la casa y con l@s hij@s. Percibir sus contribuciones monetarias como *ayuda* contribuyó a seguir asociando las remesas como aportaciones exclusivas de los varones.

Ellas percibieron que lograron más cambios en comparación con los hombres inmigrantes. Definitivamente los grados de negociación y autonomía que las mujeres obtuvieron formaron parte de un proceso de empoderamiento cuyas características son contradictorias, de avances y retrocesos, de pérdidas y logros.

Es importante recordar que desde una visión foucaultiana el empoderamiento es un proceso histórico y en construcción diaria y cotidiana, no es algo que ya existe y que sólo hay que tomar, más bien se trata de el poder como algo que circula y que ejercen hombres y mujeres de manera desigual e inequitativa. El poder es un proceso inconcluso, de reelaboración y contradicciones, pero también acumulativo en tanto las experiencias, el conocimiento, la autonomía y la libertad, redundan en el ejercicio del poder. Desde un enfoque longitudinal y transnacional, se estarían dando las bases para cambios subsecuentes y colectivos tanto en el lugar de origen como de destino.

Para finalizar quisiera señalar que a lo largo de esta exposición formule diversas interrogantes con la intención de subrayar posibles senderos de investigación. Muchas de estas interrogantes me esforce por darles respuesta, pero muchas otras, por mis objetivos, quedaron sin respuesta. Mi propuesta trazada en la presente investigación podría resumirse en las siguientes líneas de investigación:

1. En el marco de la investigación transnacional y sus transformaciones profundizar, desde la visión de género, sobre el volumen, intensidad, características, orígenes y destinos de las mujeres migrantes.
2. Investigaciones regionales y locales sobre el impacto de la globalización y la reestructuración económica en la unidad doméstica, en la división social y sexual del trabajo. Así como el papel de las mujeres migrantes y con esposos migrantes por sobrevivir ante estas transformaciones.
3. Ahondar sobre las transformaciones identitarias de género y el ejercicio del poder de las mujeres migrantes, así como de las que viven en un contexto de migración transnacional.
4. El estudio y análisis del papel de las mujeres en la generación de las remesas y su administración.
5. Abordar la situación de las mujeres, de las relaciones de pareja, de la familia y de la localidad desde un enfoque binacional o multinacional.

## ANEXOS

### Número 1

#### ENCUESTA A AMAS DE CASA

PIE DE GALLO, 2003

Fecha\_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistada\_\_\_\_\_

Domicilio\_\_\_\_\_

1. Ocupación\_\_\_\_\_ 2. Grado de Estudio\_\_\_\_\_

3. Estado Civil\_\_\_\_\_ 4. No. de hij@s\_\_\_\_\_

5. Edad\_\_\_\_\_ 6.¿Desde cuándo vive en Pie de G?. \_\_\_\_\_

7. ¿Dónde nació?\_\_\_\_\_

8. Ha trabajado fuera de Pie de G. si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_ 9. ¿Dónde?\_\_\_\_\_

10. ¿En qué?\_\_\_\_\_

Nombre del/a jef@ de familia\_\_\_\_\_

11. Ocupación\_\_\_\_\_ 12. Lugar de trabajo\_\_\_\_\_

13. Grado de Estudio\_\_\_\_\_ 14. Edad\_\_\_\_\_

15. No. de personas que viven con la entrevistada:\_\_\_\_\_

marido\_\_\_\_\_ padres\_\_\_\_\_ ti@s\_\_\_\_\_ suegr@\_\_\_\_\_ herman@s\_\_\_\_\_

cuñad@s\_\_\_\_\_ sobrin@s\_\_\_\_\_ hij@s\_\_\_\_\_ niet@s\_\_\_\_\_

otr@s\_\_\_\_\_

#### 16. Ocupación:

##### Estudiantes:

Sexo edad ¿qué estudia? ¿dónde? ¿desde cuándo? ¿cada cuándo viene?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

##### Trabajadores:

Sexo edad ¿en qué trabaja?¿desde cuándo? ¿dónde? ¿cada cuando viene?

---

---

**17. Propiedades:**

Tierra: si \_\_\_\_ no \_\_\_\_ tipo de propiedad \_\_\_\_\_

Extensión \_\_\_\_\_ siembra \_\_\_\_\_ ¿qué siembra? \_\_\_\_\_

Para: autoconsumo \_\_\_\_\_ para venta \_\_\_\_\_

De la familia, ¿quién trabaja la tierra? \_\_\_\_\_

**18. Animales:** si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ tipo de animales \_\_\_\_\_

**19. ¿Qué otras actividades realiza la familia para mejorar su economía?** \_\_\_\_\_

**20. Observaciones** \_\_\_\_\_

---

Número 2

**ENTREVISTA PARA MUJERES Y HOMBRES MIGRANTES  
PIE DE GALLO, 2003**

Fecha \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**1.Domicilio:** \_\_\_\_\_

**2. Edad** \_\_\_\_\_ **3.Sexo** \_\_\_\_\_ **4. Escolaridad** \_\_\_\_\_

**5. Estado Civil** \_\_\_\_\_ **6. Número de hij@s** \_\_\_\_\_

**Primera experiencia laboral en México:**

**7.Edad:** \_\_\_\_\_ **8. Estado Civil:** \_\_\_\_\_

**9. ¿Quién l@ ayudó?:** \_\_\_\_\_

**7. ¿En qué lugar trabajó?:** \_\_\_\_\_

**8. ¿En qué trabajó?** \_\_\_\_\_

**9. ¿Por qué trabajo?:** \_\_\_\_\_

**10. ¿Cuánto tiempo trabajó?:** \_\_\_\_\_

**11. ¿Por qué? dejó de trabajar:** \_\_\_\_\_

**12. ¿Cada cuándo visitaba a su familia?** \_\_\_\_\_

**Otras experiencias laborales en México**

**13.Edad**      **14. Estado civil**      **15. Ocupación**      **16. Lugar de trabajo**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Experiencias laborales en Estados Unidos**

**17. ¿Cuántas ocasiones ha viajado ?** \_\_\_\_\_

**18. ¿Qué edad tenía cuándo viajo por primera vez ?** \_\_\_\_\_

19. Estado civil \_\_\_\_\_ 16. número de hij@s \_\_\_\_\_
20. ¿Por qué razón viajó? \_\_\_\_\_
21. ¿Con quién se fue? \_\_\_\_\_
22. ¿Qué trabajos ha desempeñado? \_\_\_\_\_
23. ¿En qué lugares ha trabajado? \_\_\_\_\_
24. Por lo general, ¿por cuánto tiempo se va? \_\_\_\_\_
25. ¿Cómo le hace para conseguir trabajo? \_\_\_\_\_
26. Tiene papeles de residente \_\_\_\_\_ 22. ¿Cuándo los obtuvo \_\_\_\_\_?
27. Por lo general, ¿qué ruta toma para viajar? \_\_\_\_\_
28. ¿Cómo le hace para cruzar la frontera? \_\_\_\_\_
29. ¿En qué utilizo el dinero que ganó? \_\_\_\_\_
30. Por lo general, cada cuándo ha viajado a EU \_\_\_\_\_

#### La última experiencia laboral en Estados Unidos

31. Edad \_\_\_\_\_ 32. Estado Civil \_\_\_\_\_
- 33 ¿Por qué dejó de trabajar en EU? \_\_\_\_\_
34. Piensa regresar a trabajar, ¿por qué? \_\_\_\_\_

#### Familia y migración (Estados Unidos).

35. De su familia ¿quiénes han salido? \_\_\_\_\_
36. ¿Quién fue el/la primer@? \_\_\_\_\_
37. Conoce a alguna mujer piegallense que viva o trabaje en EU. \_\_\_\_\_
38. ¿Quién es? \_\_\_\_\_
39. ¿En qué parte de EU reside? \_\_\_\_\_
40. ¿Por qué las mujeres migran? \_\_\_\_\_
41. Cuando las mujeres empezaron a salir a trabajar, ¿qué decía la gente?

---

42. Observaciones: \_\_\_\_\_

Número 3

## GUÍA GENERAL DE LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

### *Las que se quedaron*

Ejes temáticos:

1. Antecedentes familiares y migratorios de la pareja
  - a. Características de la familia de origen
  - b. Dinámica migratoria
2. Trayectoria de la migración transnacional
  - a) Causa de la migración
  - b) Organización y toma de decisiones
  - c) Experiencias migratorias
3. Organización de la pareja y de la familia durante la migración transnacional
  - a) Comunicación transnacional: conflictos y acuerdos
  - b) División sexual del trabajo
  - c) Toma de decisiones
  - d) Recursos y su administración
  - e) Maternidad y paternidad
4. Reorganización y retorno de la pareja
  - a) División sexual del trabajo
  - b) Toma de decisiones
  - c) Maternidad y paternidad
5. Parent@s, localidad y redes de apoyo
  - a) Reciprocidad y conflictos
6. Evaluación y autopercepción de género
  - a) De la vida en pareja y de la familia
  - b) Inequidad y violencia

- c) Cambios: avances, limitaciones y retrocesos**
- d) Expectativas**

## Número 4

### GUÍA GENERAL DE LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

#### *Las que se fueron y no han regresado*

#### Ejes temáticos:

1. Antecedentes familiares y migratorios de la pareja
  - a) Características de la familia de origen
  - b) Dinámica migratoria
2. Trayectoria de la migración transnacional
  - a) Causas de la migración
  - b) Organización y toma de decisiones
  - c) Experiencias migratorias
  - d) Redes de apoyo
3. Organización de la pareja y de la familia en el lugar de acogida
  - a) Características de la familia transnacional
  - b) División sexual del trabajo
  - c) Toma de decisiones
  - d) Recursos y su administración
  - e) Maternidad y paternidad
4. Experiencia laboral transnacional
  - a) Trabajos remunerados
  - b) Redes de apoyo
5. Comunicación transnacional
  - a) Parientes y amigos
6. Arraigo y retorno
  - a) Tradiciones: propias y ajenas
7. Evaluación y autopercepción de género
  - a) De la vida en pareja y de la familia

- b) Inequidad y violencia**
- c) Cambios: avances, limitaciones y retrocesos**
- d) Expectativas**

## BIBLIOGRAFÍA

**ABBOTT, Edith, (1936)**, "The tenements of Chicago 1908-1935", University of Chicago Press, Chicago.

**ACOSTA, Félix, (1995)**, "Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina de hogar: los problemas de la jefatura declarada", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 10 no. 3, Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1994), "Los estudios sobre la jefatura de hogar femenina y pobre en México y América Latina", en *Las mujeres en la pobreza*, GIM-TRAPAC, Colegio de México, México.

**ADLER DE LOMNITZ, Larissa, (1989)**, "Mujeres, redes y economía informal", en Patricia Galeana de Valdés (comp.), *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, UNAM, México.

\_\_\_\_\_(1977), "Cómo sobreviven los marginados", Siglo XXI editores, México.

\_\_\_\_\_(1976), An Ecological Model for Migrations Studies, *Rice University Studies*, vol. 62, no. 3, EU.

**AGARWAL, B., (1981)**, "Bargaining and gender relations: Within and beyond the household", en *Feminist Economics*, vol. 3, no. 1.

**AGUILAR, Encarnación y Carmen Bueno, (coords.), (2003)**, "Las expresiones locales de la globalización: México y España", Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, CIESAS, Editorial Porrúa, México.

**ALARCÓN, Rafael y Rick Mines, (2002)**, "El retorno de los "solos". Migrantes mexicanos en la agricultura de Estados Unidos", en Ma. Eugenia Anguiano Téllez Miguel J. Hernández Madrid (edit.), *Migración internacional e identidades cambiantes*, El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, México.

**ALARCÓN, Rafael, (1984)**, "La migración por grupos sociales a los Estados Unidos: el caso de Chavinda, Michoacán", tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-Ixtapalapa, México.

**ALATORRE, Javier y Gloria Careaga et al., (1990)**, "Las mujeres en la pobreza", Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, El Colegio de México, México.

**ALBERTI MANZANARES, Pilar, (1994)**, "La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica", en *Antropológicas*, Revista de difusión del Instituto de Investigaciones Antropológicas, no. 10, UNAM, México.

**ALVARADO JUÁREZ, Ana Margarita, (2004)**, “Sueño americano y pesadillas mexicanas. Los cambios en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes”, en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coords), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujeres, Trabajo y Pobreza, A.C., serie PEMSA 6, Vol. .I, México.

**ÁLVAREZ BÉJAR, Alejandro, (1994)**, “El estado nacional y el mercado: mitos y realidades de la globalización”, Investigación Económica no. 297, México.

**ÁLVAREZ, Roberto A., (1987)**, “Familia, migration and adaptation in Baja and Alta California 1800-1975”, Berkeley, University of California Press.

**AMORÓS, Celia, (1999)**, “Feminismo, ilustración y posmodernidad, notas para un debate”, en Fernando J. García Selgas y José B. Monleón, *Retos de la Postmodernidad*, Ciencias Sociales y Humanidades, editorial Trotta, España.

\_\_\_\_(1994), “Feminismo, igualdad y diferencia”, Colección libros del PUEG, UNAM, México.

\_\_\_\_(1992), “Notas para una teoría nominalista del patriarcado”, Asparka, Universidad Jaume I, Castellón.

**ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia, (1998)**, “Migración laboral interna e internacional captada en la frontera norte mexicana”, en Miguel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords), *Migración y frontera*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México y la Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

\_\_\_\_(1993), “La migración de indígenas mixtecos. Movilidad ocupacional y preservación de identidades”, Demos, núm. 6, México.

**ANTROBUS, Peggy, (2002)**, “El empoderamiento económico de las mujeres y el orden mundial”, en Liliana de Pauli (edit.) *Mujeres: Empoderamiento y justicia económica. Reflexiones de la experiencia en Latinoamérica y el Caribe*, UNIFEM, México.

**ARANDA BEZAURY, Josefina, (1997)**, “Políticas públicas y mujeres campesinas en México”, en Soledad González Montes (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*, El Colegio de México, México.

**ARANGO, Joaquín, et al., (2003)**, “Migración y Desarrollo”. *Red Internacional Migración y Desarrollo*, revista número1, octubre, México.

**ARIAS, Patricia, (1988)**, “La pequeña empresa en el occidente rural”, Estudios Sociológicos, Vol. VI, número 17, El Colegio de México, México.

\_\_\_\_(1984), “Mujeres, familia y trabajo”, en Encuentro 5, *Estudios sobre la mujer*, El Colegio de Jalisco, Vol. 2, no. 1, octubre-diciembre, México.

**ARIAS, Patricia y Gail Mummert, (1987)**, "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México", en *Nueva Antropología*, Vol.9, núm. 32, México.

**ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, (coords.), (2004)**, "Imágenes de la familia en el cambio de siglo, México: escenarios del nuevo siglo" III, IIS, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

\_\_\_\_\_(2002), "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, en Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1999), "Género y clase como ejes de inequidad: una mirada metodológica", ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, 19-23 de abril, Comecso, México.

**ARIZA, Marina, (2000a)**, "Yo no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en la República Dominicana", Instituto de Investigaciones Sociales, Plaza y Valdés editores, México.

\_\_\_\_\_(2000), "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en Dalia Barrera B. Y Cristina Oehmichen B., *Migración y relaciones de género en México*. GIMTRAP, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

\_\_\_\_\_(1998), "Los cambios en las ocupaciones de las mujeres: auge y declive del servicio doméstico", revista Universidad de México, abril-mayo, UNAM, México.

**ARIZMENDI, Fernando, (1980)**, "Familia, organización transicional. Estructura social. Relación objetal", en Carlos Corona Ibarra (ed.), *Antropocultura*, Universidad de Guadalajara, México.

**ARIZPE, Lourdes, (1989)**, "La mujer en el desarrollo de México y de América Latina", Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

\_\_\_\_\_(1980), "La Migración por relevos y la reproducción social del campesinado", Cuadernos del CES, Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1979), "Indígenas en la ciudad de México, el caso de las "Marías"", Sepsetentas, Diana, México.

\_\_\_\_\_(1978), "Migración, etnicismo y cambio económico", El Colegio de México, México.

**ARRIAGADA, Irma, (2003)**, "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto", en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XXI, no. 63, México.

**ASAVE KUNHARDT, Jorge, (1994)**, “Asociaciones internacionales y procesos de globalización de capital en México”, en Alejandro Dabat (coord.), *México y la globalización*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

**BACA, Reynaldo y Dexter Bryan, (1981)**, “Mexican Undocumented Workers in the Binational Community: A research Note”, *International Migration Review*, vol.,15 no., 4.

**BALÁN, Jorge, (1973)**, “Determinantes del nivel educacional en Monterrey: un análisis multivariado”, en Jorge Balán, Harley L. Browning y Elizabeth Jelin, *Migración, estructura ocupacional y movilidad social (el caso de Monterrey)*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

\_\_\_\_\_ **et al., (1967)**, “Movilidad social, migración y fecundidad en Monterrey metropolitano”, Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, México.

**BALASSO, Guido y Yolanda Isoard, (1980)**, “El mexicano y la conducta antisocial”, en Carlos Corona Ibarra (ed.), *Antropocultura*, Universidad de Guadalajara, México.

**BALLARD, R., (1987)**, “The political economy of migration: Pakistan Britain and the Middle East”, en J. Eades (comp.) *Migrants , workers and the social order*, Travistok Publications, New York, London.

**BANCO DE MÉXICO, (1994)**, “Balanza Comercial”, México.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, (2001)**, “Informe anual sobre desarrollo rural 2000”, BID, Washington D.C.

**BARBIERI, Teresita y Orlandina de Oliveira, (1987)**, “La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis”, colección teoría, edición Popular Feminista, Santo Domingo.

**BARJAU, Luis, (1982)**, “¿Economías sin fronteras?”, “Lázaro Cárdenas”, CERM, México.

**BARÓN, Lourdes, (1995)**, “Jornaleras: apertura y transformación del mercado de trabajo femenino en Zamora (1980-1989)”, en Soledad González y Vania Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, Colegio de México, México.

**BARRERA BASSOLS, Dalia y Cristina Oehmichen Bazan, (edits.), (2000)**, “Migración y Relaciones de Género en México”, GIMTRAP A.C., Universidad Autónoma de México, IIA, México.

**BARRET Michéle y Anne Phillips, (2002)**, “Desestabilizar la teoría. Debate feminista contemporáneo”, PUEG-UNAM, México.

**BARRÓN, María Antonieta, (2003)**, “Crece la migración de mujeres indígenas hacia el sur de Estados Unidos: especialistas”, en *La Jornada*, 5 de octubre, México.

\_\_\_\_(1995), "La división genérica del trabajo asalariado rural", en Miriam A. Núñez y M. Arcelia González, *et.al.*, (ed.) *Estudios de género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

\_\_\_\_(1993), "Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México", tesis de doctorado en economía, UNAM, México.

**BARTRA, Eli, (comp.), (1998)**, "Debate en torno a una metodología feminista", Colección ensayos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

**BASAVE KUNHARDT, Jorge, (1994)**, "Asociaciones internacionales y proceso de globalización del capital en México", en Alejandro Dabat, (coord.), *México y la globalización*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

**BASCH, Linda, Nina Glick-Shiller y Cristina Szanton, (1994)**, "Latinos Unbound Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States", Gordon and Breach Science Publishers.

\_\_\_\_(1992), "Towards transnational perspective on migration, race, class, ethnicity and nationalism reconsidered", the New York Academy of Sciences, New York.

**BAUMAN, Zygmunt, (1999)**, "La globalización. consecuencias humanas", Fondo de Cultura Económica, México.

**BEAN, F.D. y G. Swicegood, (1985)**, "Mexican American fertility patterns", Austin, University of Texas Press.

**BECK, Ulrich, (1998)**, "¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización", Editorial Paidós, España.

**BEKKERS, Marieke, (2004)**, "Remesas, relaciones de género y negociación en grupo doméstico de migrantes nacionales e internacionales en San Miguel Tilquiapam, Oaxaca", en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coords.), *Remesas. Milagro y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, GIMTRAP, serie PEMSA 6, Vol.1, México.

**BENERIA, Lourdes y Marta Roldan, (1992)**, "Las encrucijadas de clase y de género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México", El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México.

\_\_\_\_(1987), *The crossroads of class and gender*, Chicago Press.

**BENHABID, Seyla, (1991)**, "Feminism and postmodernism: an uneasy alliance". *Praxis International* 11, no.2.

**BIFANI, Patricia, (2002)**, “Globalización, género y proletarización”, en Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero (eds.), *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*, Colección feminae, Universidad de Granada, España.

**BINFORD Leigh y María E. D’Aubeterre, (coords.), (2000)**, “Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

**BLUMER, Herbert, (1969)**, “Symbolic Interactionism. Perspective and Meted”, Englewood, Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall.

**BOHANNAN, Paul y Mark Glazer, (1992)**, “Antropología Lecturas”, editorial Mc Graw-Hill, España.

**BOHÓRQUEZ MOLINA, J. Gerardo, Alberto García Espejel, et al., (2003)**, “Los pobres del campo querétaro. Política social y combate a la pobreza en el medio rural de Querétaro”, INAH, INI, SEDESOL, CONACYT, COPLADEQ, UAQ, México.

**BOSERUP, Esther, (1970)**, “Woman’s role in economic development”, Martin Press, New York.

**BOTT, Elizabeth, (1990)**, “Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes”, Taurus Humanidades, España.

**BOURDIEU, Pierre, (2000)**, “La dominación masculina”, editorial Anagrama, España.

\_\_\_\_\_(1990), “In Other Words: Essays in Reflexive Sociology, Palo Alto, CA”, Standford University Press.

\_\_\_\_\_(1986), “The forms of capitals”, en J. Richardson (ed), *Handbook of theory and research for the sociology of education*, Greenwood Nueva York.

**BOYD, Monica, (1989)**, “Family and personal networks in international migration: recent developments and new agendas”, *International Migration Review*, vol. XXIII, núm. 3.

**BRACHET-MÁRQUEZ, Viviane, (2001)**, “Los dilemas del análisis sociológico del cambio: una introducción”, en Viviane Brachet- Márquez (coord.), *Entre polis y el mercado: El análisis sociológico de las grandes transformaciones políticas y laborales en América Latina*, Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México, México.

**BRAMBILA PAZ, Carlos, (1985)**, “Migración y formación familiar en México”, El Colegio de México, México.

**BRIGGS, Jean, (1975)**, “Eskimo Women: Makers of Men”, en Carolyn J. Matthiasson, *Many Sisters*, New York: Free Press.

**BROWNER, Carol, (1986)**, “The politics of reproduction in a mexican village”, *Signs* 11 (4).

**BROWNING L. Harley, (1973)**, "Selectivity of migrants to a metropolis in a developing country: A mexican case study", *Demography* 6.

\_\_\_\_\_(1971), "Migrant Selectivity and the growth of Large Cities in Developing Societies", en *Rapid Population Growth*, Editado por National Academy of Sciences, Jhon Hopkins University Press, Baltimore, (en Gloria Brenda Leff Zimmerman, *La Migración Femenina a la Ciudad de México*, Informe de Investigación, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1976, México).

**BUENO CASTELLANOS, Carmen, (2000)**, "Introducción. Diversidad en lo global", en Carmen Bueno Castellanos (coord.) *Globalización: una cuestión Antropológica*, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, México.

\_\_\_\_\_(1993), "Flor de andamio: los oficios en la industria de la construcción en la ciudad de México", tesis de doctorado en antropología, Universidad Iberoamericana, México.

**BURIN, Mabel e Irene Meler, (2001)**, "Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad", *Pisología profunda*, Paidós, Argentina.

**BUSTAMANTE, Jorge A., (1997)**, "Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos", Fondo de Cultura Económica, México.

\_\_\_\_\_(1988), "Migración de indocumentados de México a Estados Unidos", Fundación Ebert, México.

\_\_\_\_\_(1975), "El Programa Fronterizo de Maquiladoras, observaciones para una evaluación", en *Revista Foro internacional* no.62, México.

\_\_\_\_\_(1977), "La inmigración indocumentada en los debates del Congreso de los Estados Unidos", Colegio de México, México.

**BUSTOS, Pablo, (1994)**, "La regionalización de América del Sur: los casos de Argentina y el MERCOSUR", en Alejandro Dabat (coord.), *México y la Globalización*, Universidad Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

**BUTLER, Judith, (2001)**, "Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del "posmodernismo"", en *La Ventana, revista de estudios de género*, no. 13, Universidad de Guadalajara, México.

\_\_\_\_\_(1991), "Contingent Foundations: Feminism and the question of [[Postmodernism]]", *Praxis International* 11.

\_\_\_\_\_(1990), "Gender Trouble. Feminism and the subversión of identity", Routledge, Nueva York.

**BUVINIC, Mayra, (1990)**, "La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe", CEPAL, Chile.

**CAGATAY, Nilüfer y Sule Özler, (1995)**, "Feminization of the labor force: The effects of long-term development and structural adjustment", *World Development*, 23.

**CALDERÓN CALDERÓN, Ernesto, (1981)**, Las maquiladoras en los países centrales que operan en el tercer mundo, en *Revista Lecturas del CEESTEM*, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México.

**CALDERON Ch. Leticia y Jesús Martínez, (2002)**, "La dimensión política de la migración mexicana", *Contemporánea Sociología*, México.

**CALVA, José Luis, (2002)**, "México: alternativas dentro del cambio global", en Jorge Basave *et al.*, *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Colección Jesús Silva Herzog, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana-A, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

**CALVEIRO GARRIDO, Pilar, (2003)**, "Redes familiares de sumisión y resistencia", Universidad de la Ciudad de México, México.

**CAMARA DE DIPUTADOS, (1982)**, "Mexicanos esta es tu Constitución", México.

**CAMBRILL, Mónica Claire, (1981)**, "La fuerza de trabajo en las maquiladoras", revista del CEESTEM, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo México.

\_\_\_\_\_(1975), "Las plantas maquiladoras en México; nueva lanza del imperialismo", en *North American Congress on Latin América*.

**CANALES C. Alejandro, (2004)**, "Vivir del norte: perfil sociodemográfico de los hogares receptores de remesas en una región de alta emigración", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, (coords.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo, México: escenario del nuevo siglo III*, IIS, Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_(2002), "La inserción laboral de los migrantes mexicanos en la economía de Estados Unidos" en Jesús Arroyo A. , Alejandro I. Canales, Patricia N. Vargas, (comps.), *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*, Universidad de Guadalajara, Juan Pablo editor, PROFMEX, México.

\_\_\_\_\_(2001), Determinantes sociodemográficas del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos, en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma. (comp.), *Trabajo y Migración, 2do. Congreso RNIU, Investigación Urbana y Regional. Balance y Perspectiva*, Universidad Autónoma de Puebla y Red de Investigación Urbana, A.C., México.

\_\_\_\_\_(1995), "Integración regional y migración internacional en América Latina", ponencia presentada en América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción, XX Congreso de ALAS, Comisión de trabajo: migración y fronteras, México.

**CANTÚ G., José y Rodolfo Luque, (1990)**, “Migración interna. Migración a la zona metropolitana de la Ciudad de México”, Demos núm. 3, UNAM, México.

**CARDENAS, Macrina, (1982)**, “La función social de las esposas de los migrantes: el caso de Chavinda, Michoacán”, ponencia presentada en el IV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

**CARDERO, María Elena, (2002)**, “El impacto del TLCAN en el empleo femenino en México”, en Liliana de Pauli (edit.), *Mujeres empoderamiento y justicia económica. Reflexiones de la experiencia en Latinoamérica y el Caribe*, UNIFEM, México.

**CARRILLO, Jorge, Alberto Hernández, (1990)**, “La utilización de la mujer en la industria maquiladora”, en INEGI, *Estudios sobre la mujer*, 3. Trabajo, Cultura y Familia, serie de lecturas III, México.

\_\_\_\_\_(1988), “La migración femenina hacia la frontera norte y los Estados Unidos”, en Gustavo López Castro (edit.) y Sergio Parado Galván (coord.), *Migración en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán, México.

\_\_\_\_\_(1982), “La migración femenina hacia la frontera norte y los Estados Unidos”, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Ponencia, IV Coloquio de Antropología e Historias Regionales Sobre Migraciones en el Occidente de México, Coloquio de Michoacán en Zamora, México.

**CARTÓN DE GRAMMONT, Humberto, (2000)**, “Política neoliberal, estructura productiva y organización social de los productores: Una visión de conjunto”, en Antonio Yúnez Naude, *Los pequeños productores rurales en México; las reformas y las opciones*, El Colegio de México, PRECESAM, Fundación Konrad Adenaur, México.

**CASTELLANOS, Gabriela, (1996)**, “Género, poder y posmodernidad. Hacia un feminismo de la solidaridad”, en Lola G. Luna-Mercedes Vilanova (comp.), *Desde las orillas de la política*, Institut Catalán de la Dona, Universidad de Barcelona, España.

**CASTELLS, Manuel, (2001)**, “La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. La Sociedad Red”, vol. I, Siglo veintiuno editores, tercera edición en español, México.

**CASTILLO ESCALONA, Aurora, (2003)**, “Tipos de migración en el estado de Querétaro”, en Jaime Nieto Ramírez, (coord.), *Migración y cambio cultural en Querétaro*, Serie Humanidades, Universidad Autónoma de Querétaro, México.

**CASTILLO, Pedro y Antonio Rios Bustamante, (1989)**, “México en Los Ángeles”, CONACULTA, Alianza Editorial Mexicana, México.

- CASTRO NEIRA, Yerko, (2005)**, "Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos", en *Política y Cultura, Migración Nuevo Rostro Mundial*, revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, no. 23, México.
- CENSUS BUREAU, (2001)**, "The Hispanic Population, Census 2000", Brief. U.S. Department of Commerce.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (1982)**, "Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina", Estudios e informes no. 16 Chile.
- COLAIZZI, Julia, et al., (1990)**, "Feminismo y teoría del discurso. Una razón para el debate", Cátedra, Madrid, España.
- COLEMAN, James, (1997)**, "Social capital, in the creation of human capital", en Hasley, et al., (eds.), *Education, culture, economy and society*, open University Press, Oxford.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO, (1999)**, "Estudio sobre las violaciones a los derechos humanos de la mujer mexicana que emigra hacia Estados Unidos de América", CNDH, México.
- CONAPO-COEPO, (1995)**, "Estudio Socioeconómico y Demográfico de Subsistema de Ciudades", Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), (1986)**, "Encuesta a trabajadores indocumentados devueltos por las autoridades de los Estados Unidos", México.
- CONWAY, D. y J. Cohen, (1998)**, "Consequences of Migration and Remittances for Mexican Transnational Communities", en *Economic Geography*, vol. 7 no. 1.
- COOPER, Jennifer, (1997)**, "El proceso de industrialización en México y la inserción de la fuerza de trabajo femenina, 1982-1991", en María Luisa González Marín (coord.), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Siglo XXI, México.
- CÓRDOBA, Arnaldo, (1972)**, "La formación del poder político en México", Ediciones Era, México.
- CORIA, Clara, (1987)**, "El sexo oculto del dinero; formas de la dependencia femenina", Grupo editor Latinoamericano, Argot, Buenos Aires y Barcelona.
- CORNELIUS, Wayne A., (1993)**, "Mexican immigrants in California today", en I. Light y P. Bhachu (eds), *Immigration and Entrepreneurship: Culture Capital and Ethnic Networks*, New Brunswick transaction publishers.
- \_\_\_\_\_(1992), "From Sojourners to settlers: The changing profile of Mexican immigration to the United States", en Jorge A. Bustamante, Clark W. Reynolds y Raúl A. Hinojosa

Ojeda, *U.S-México Relations, Labor Market Interdependence*, Stanford University Press, Stanford, California.

\_\_\_\_(1991), “Los migrantes de la crisis. The changing profile of mexican migration to the US. Social responses to mexico’s economic crisis of the 1980s”, en Mercedes Gonzalez de la R. and Agustín Escobar Latapí, *Contemporary perspectives*, Series Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, US.

\_\_\_\_(1988), “Los migrantes de la crisis:The changing profile of mexican labor migration to California in the 1980s”. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, México.

**CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo, (1998)**, “Medición de la migración a Estados Unidos a través de la encuesta de migración en la frontera norte de México (EMIF): el caso de las remesas”, en René M. Zenteno, (coord.) *Población, desarrollo y globalización, V Reunión de investigación sociodemográfica en México*, Vol. 2, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte, México.

\_\_\_\_(1998a), “Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords), *Migración y frontera*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México y la Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

\_\_\_\_(1991), “Migración interna. Cambios en el decenio 1980-1990”, *Demos*, no. 4 UNAM, México.

**CORREA CASTRO, Yolanda, (1993)**, Ingreso y participación de la mujer en la educación superior. Un estudio comparativo de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Tecnológico de Querétaro (1950-1990), tesis presentada para adquirir el grado de Maestría en Psicología Educativa, UAQ, México.

**CRUZ PIÑEIRO, Rodolfo, (2004)**, “Emplearse en Estados Unidos”, en revista *Nexos*, Migración: una atracción irresistible, mayo-junio, no. 317, México.

**CURRY RODRÍGUEZ, Julia, E. (1988)**, “Labor migration and familial responsibilities: experiences of mexican women”, en Margarita B. Melville (ed.), *Mexicans at work in the United States*, University of Houston, Mexican American Studies Program, Monograph, series, no. 5.

**CHAMBERS, Sarah C., (2003)**, “Los ritos de la resistencia: estrategias de las peruanas para defenderse de la violencia doméstica, 1780-1850”, en Luzelena Gutiérrez de Velasco (coord.), *Género y Cultura en América Latina*, El Colegio de México, México.

**CHANEY, Elsa y Mary Garcia Castro, (1993)**, “Muchacha, cachifa, criada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe”, editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

**CHANT, Sylvia, (1992)**, “Composición de la unidad doméstica y consolidación habitacional, en Alejandra Massolo, (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social. Vivienda y vida cotidiana*, El Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1988), “Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México”, en Luisa Gabayet y Patricia García *et al.*, (comps.), *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco y CIESAS de Occidente, México.

\_\_\_\_\_(1984), “Las olvidadas: A study of women, housing and family structure in Querétaro, México”, tesis de Doctorado, Universidad de Londres.

**CHÁVEZ, Ana María y Héctor Hernández, (1989)**, “Aspectos cuantitativos de la migración femenina interestatal en México, 1950-1980”, en Jennifer Cooper *et al.*, *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, UNAM, Editorial Porrúa, México.

**CHÁVEZ GALINDO, Ana María, (1987)**, “Migración, fecundidad y anticoncepción en Baja California, algunas hipótesis de trabajo”, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, aportes de investigación, 20 UNAM, México.

**CHÁVEZ, Leo R., (1988)**, “Settlers and Sojourners: the case of mexicans in the United States”, en *Human Organization*, vol. 47.

**CHENG, Lucie, (1999)**, “La mondialisation et le travail del femmes”, Riss 160, Juin, Jornadas de formación, documento de trabajo.

**DABAT, Alejandro, (1994)**, “La coyuntura mundial de los noventa y los nuevos capitales emergentes”, en Alejandro Dabat (coord.), *México y la Globalización*, Universidad Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

**D´AUBERRETE BUZNEGO, María Eugenia, (2002)**, “Migración transnacional, mujeres y reacomodos domésticos”, en *Con voz propia*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

\_\_\_\_\_(2000), “El Pago de la Novia. Matrimonio, Vida Conyugal y Prácticas Transnacionales en San Miguel Acuexcomac”, Puebla, El Colegio de Michoacán, México.

**DAVIS, Ángela, (1975)**, “Autobiographie”, Editorial Albin Michel, París.

**DEERE, Carmen, (1982)**, “La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista”, en M, León (editora), *II Las trabajadoras del agro: debate sobre las mujeres en América Latina y el Caribe*, ACEP, Colombia.

**DE LA O. MARTÍNEZ, María Eugenia, (2002)**, “Globalización, transnacional y trabajo: las mujeres en las maquiladoras de México”, en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Vargas B. P. Noemí, (comps.), *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempo de globalización*, Universidad de Guadalajara, PROFMEX y Juan Pablo Editores, México.

**DE LA PAZ LÓPEZ, María, (1998)**, “Composición de las unidades domésticas: una revisión de los cambios recientes”, en José Manuel Valenzuela y Vania Salles (coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea*, CONACULTA, Culturas Populares, México.

**DE LA PEÑA, Sergio, (1994)**, “El T L C una larga historia” en Alejandro Dabat, (coord.), *México y la Globalización*, Centro Regional de Investigaciones, Multidisciplinarias, UNAM, México.

**DELAUNAY, Daniel, (1998)**, “La familia mexicana en Estados Unidos”, en Alfredo Lattes, Jorge Santibáñez y Manuel Ángel Castillo, (coords.), *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, y la Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

**DELGADO DE CANTÚ, Gloria M, (1996)**, “Historia de México 2. Estado Moderno y Crisis en el México del Siglo XX”, Alambra Mexicana, México.

**DE OLIVEIRA, Orlandina, (2001)**, “Múltiples perspectivas de análisis del trabajo femenino en América Latina”, en Viviane Brachet-Márquez, *Entre polis y el mercado: el análisis sociológico de las grandes transformaciones políticas y laborales en América Latina*, Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1984), “Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México”, Centro de Estudios Sociológicos, Seminario Mujer y Empleo, Quito, Ecuador, El Colegio de México, México.

**DE OLIVERIA, Orlandina y Vania Salles, (1989)**, “Introducción acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”, en Orlandina de Oliveira, M. Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupo doméstico y reproducción cotidiana*, Colegio de México, UNAM y Editorial Porrúa, México.

**DE OLIVEIRA, Orlandina, (1995)**, “Experiencias matrimoniales en el México urbano: la importancia de la familia de origen”, *Estudios Sociológicos*, vol.13, núm 38, México.

\_\_\_\_\_(1989), “Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes”, en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, *et al.*, (comp.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, UNAM y Porrúa, México.

**DI MARCO, Graciela, (1998)**, “La “jefatura” de hogar, ¿feminización de la pobreza?”, en Beatriz Schumkler (coord.), *Familias y relaciones de género en Transformación*, EDAMEX y Population Council, México.

**DURAND, Jorge y Douglas S. Massey, (2003)**, “Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI”, Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa, (editor), México.

**DURAND, Jorge, Douglas Massey and E. Parrado, (1995)**, “Migradollars and development: A reconsideration of the Mexican case”, *International Migration Review*, vol. 3, no. 2.

**DURAND, Jorge, (1994)**, “Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

\_\_\_\_\_(1988), “Los migradólars, cien años de inversión en el medio rural”, en *Argumentos estudios críticos de la sociedad*, UAM-Xochimilco, número 5, México.

**ECHARRI CÁNOVAS, Carlos Javier, (2004)**, “La casada casa quiere. Un análisis de los patrones de residencia posterior a la unión de las mujeres mexicanas”, en Fernando Lozano Ascencio, (coord.), *El amanecer del siglo y la población maxicana*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Sociedad Mexicana de Demografía, México.

**ECHEVERRIA, Bolívar, (1995)**, “Las ilusiones de la modernidad”, Universidad Autónoma de México, México.

**EL FINANCIERO, (1994)**, 9 de marzo, México.

**ELIZAGA, J. , (1963)**, “Migraciones diferenciales en algunos países de América Latina, 1940-1950”, Centro de Demografía, Santiago de Chile.

**ELTON, Carlote, (1978)**, “Migración Femenina en América Latina, Factores Determinantes”, Centro Latinoamericano de Demografía, serie E, número 26, Santiago de Chile.

**ESQUIVEL H. Ma. Teresa, René Flores A. y Gabriel Ponce S., (2004)**, “Mujeres jefas de hogar en la zona metropolitana del Valle de México”, en Alejandra Massolo (comp.), *Una mirada de género a la Ciudad de México*, UAM-A, editorial de la Red Nacional de Investigaciones Urbanas, México.

**ESQUIVEL HERNÁNDEZ, María Teresa, (2004)**, “Gestión, uso y significado de la vivienda desde la perspectiva de género”, en Alejandra Massolo, *Una mirada de género a la ciudad de México*, UAM-Azacapotzalco y Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), Editorial RNIU, México.

**ESPINOZA, Guadalupe, (1984)**, “Historia migratoria y fecundidad, en la encuesta mexicana de fecundidad”, en *Los factores del cambio demográfico en México*, Siglo XXI editores-IISUNAM, México.

\_\_\_\_\_(1978), “El contexto de la migración rural en México”, en *Investigaciones Demográficas en México*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.

\_\_\_\_\_(1977), “El contexto de la migración rural en México”, documento presentado en la VI Reunión de trabajo sobre migración interna, julio, CLACSO, México.

**ESPINOZA HERNÁNDEZ, J. Guillermo, (2002)**, “Diagnóstico de Salud, Centro de Salud Rural de Población Dispersa, Pie de Gallo”, Secretaria de Salud, México.

**ELTON, Carlote, (1978)**, “Migración Femenina en América Latina”. Factores determinantes, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago, Chile.

**ESTEFANÍA, Joaquín, (2001)**, “La nueva economía. La globalización”, nuevas ediciones de Bolsillo, España.

**FAGETTI, Antonella, (2000)**, “Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (edit. ), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, IIA-UNAM, México.

**FERES, Juan Carlos, (2004)**, en *La Jornada*, 1 de junio, México.

**FERREIRA, Graciela B., (1989)**, “La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica”, editorial Sudamericana, Argentina.

**FLORES OLAGUE, L. Fernando, (1989)**, “Haciendas de Querétaro en el Siglo XIX y Principios del XX”. Personajes y Relaciones, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Estado de Querétaro, Volumen II, Gobierno del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Juan Pablo Editores, México.

**FONER, Nancy, (1997)**, What’s New about transnationalism? New York Immigrants today and at the turn of the century, informe preparado para la conferencia sobre Comunidades Transnacionales y la Economía Política de Nueva York en los años 90, New School for social Research, Nueva York.

**FOUCAULT, Michel, (1985)**, “Si no hubiera resistencia no habría relaciones de poder: Un diálogo de M. Foucault con Bob Gallagher y Alexander Wilson”, en revista *Siempre*, no. 1656, México.

**FOX, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado, (2004)**, “Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos”, Universidad Autónoma de Zacatecas, University of California, Santa Cruz, Cámara de Diputados, Porrúa, (editor), México

**FRADE RUBIO, Laura, (2001)**, “Las implicaciones de la globalización económica y la internacionalización del Estado en las mujeres”, Milenio Feminista y El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres, México.

**FRASER, Nancy, (1991)**, “False Antitheses”, Praxis International 11

**GAMIO, Manuel, (2002)**, “El inmigrante mexicano. La historia de su vida, entrevistas completas 1926-1927”, editorial Miguel Angel Porrúa, 2002, México, original, The Mexican immigration: His life story, University of Chicago Press, 1930.

**GALLO T. Miguel Ángel, (1995)**, “México en su historia. de los primeros mexicanos a los insurgentes”, Textos Universitarios, Ediciones Quinto Sol, México.

**GARCÍA, Brígida, (2002)**, “Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México.

**GARCÍA, Brígida, (1998)**, “Dinámica familiar y calidad de vida, en México diverso y desigual: enfoque sociodemográfico”, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, CEDDU, México.

**GARCÍA Brígida y Orlandina de Oliveira, (coords.), (1999)**, “Mujer, género y población en México”, El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía, México.

\_\_\_\_\_(1998), “Trabajo femenino y vida familiar en México”, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, primera reimpresión, México.

\_\_\_\_\_(1994), “Trabajo femenino y vida familiar en México”, Colegio de México, México.

**GARCÍA, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, (1988)**, “Hogares y trabajadores en la Ciudad de México”, UNAM, México.

\_\_\_\_\_(1979), “Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México”, Cuadernos del CES., Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, No. 26, México.

**GARCÍA CANCLINI, Néstor, (2002)**, “Latinoamericanos buscando lugar en este siglo”, Paidós, Argentina.

\_\_\_\_\_(1990), “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, editorial Grijalbo, México.

**GARCIA, Irma, (1984)**, “Balance del conocimiento relativo a las determinantes de los niveles de fecundidad en México”, documento presentado en el Seminario: La fecundidad en México: Cambio y perspectiva, Colegio de México, México.

**GARCÍA, Marta y Germán Zárate Hoyos, (2005)**, “Las mujeres nahua en el Alto Balsas de México: administradoras y generadores de remesas para el desarrollo humano”, ponencia presentada en el 5to. Encuentro “Mujeres y Globalización”, 27 de julio al 3 de agosto, Centro para la Justicia Global, San Miguel de Allende, Guanajuato, México.

**GARCÍA MORENO, Víctor Carlos y SALDAÑA PÉREZ, Juan Manuel, (1989)**, “El trabajo de la mujer en las maquiladoras de la región fronteriza del norte de México”, en Patricia Galeana de Valadés (comp.), *Seminario sobre participación de la mujer en la vida nacional*, UNAM, México.

**GARCIA UGARTE M. Eugenia, (1992)**, “Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

**GARCÍA UGARTE M. Eugenia y J. Manuel Rivera Torres, (1991)**, “Esplendor y poderío de las haciendas queretanas”, Dirección de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro, México.

**GARRIDO MEDINA, Luis y Enrique Gil Calvo, (1993)**, “Estrategias familiares”, Alianza Universidad, Madrid.

**GIDDENS, Anthony, (2000)**, “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización”, Editorial Taurus, México.

\_\_\_\_\_(1993), “Consecuencias de la modernidad”, Ciencias Sociales, Alianza Editorial, España.

**GIMÉNEZ, Gilberto, (2000)**, “Identidades étnicas: estado de la cuestión”, en Leticia Reina (coord.), *Los retos de la etnicidad en los estados nación del siglo XXI*, Instituto Nacional Indigenista, CIESAS-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

**GLICK SCHILLER, Nina y Georges E. Fouron, (2003)**, “Los terrenos de la sangre y la nación: los campos sociales transnacionales haitianos”, en Alejandro Portes, *et al.*, *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, México.

**GLICK SCHILLER, N., y C. Blanc-Szanton, (1992)**, “Towards a transnational perspective on migration, race, class, ethnicity and nationalism reconsidered”, Nueva York, Academy of Sciences, of the Annals of the New York Academy vol., 645, New York.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,(1993)**, “Monografía del Estado de Querétaro ”, México.

**GOLDRING, Luin, (1997)**, “Difuminando fronteras: construcción de la comunidad transnacional en el proceso migratorio México-Estados Unidos”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima (coords.), *Migración Laboral internacional*, Colección Pensamiento Económico, Benemérita Universidad de Puebla, México.

\_\_\_\_\_(1992a), “Diversity and Community in Transnational Migration: a comparative Study of two México-U.S. Migrant Circuits”, Ph. D. dissertation, Department of Rural Sociology, Cornell University.

\_\_\_\_\_(1992), “La migración México-Estados Unidos y la transnacionalización del espacio político y social: Perspectiva desde el México Rural”, *Estudios Sociológicos*, Vol. X, no. 29, México.

**GOLDSMITH, Mary, (1993)**, “Políticas y programas de las organizaciones de trabajadores”, en Elsa M. Chaney y María García Castro, *Muchacha, cachifa, criada, empleada, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

\_\_\_\_\_(1990), “El servicio doméstico y la migración femenina”. en Elia Ramírez e Hilda Dávila (comps.), *Trabajo Femenino y crisis en México*, UAM-Xochimilco, México.

**GOLUBOV, Nattie, (1993)**, De lo colectivo a lo individual: la crisis de la identidad de la teoría literaria feminista, Los cuadernos del acordeón, Universidad Pedagógica Nacional, México.

**GOMES, Cristina, (2001)**, “Procesos sociales, población y familia”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa editor, México.

**GÓMEZ DE LEÓN, José y PARKER, Susana, (2000)**, “Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos”, en María de la Paz López y Vania Salles (comps.), *Familia, género y pobreza*, GIMTRAP, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

**GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes, (1993)**, “Respuestas domésticas, respuestas femeninas: la organización social de la pobreza y la reproducción”, en Lourdes Arizpe (comp.), *Antropología Breve de México*, UNAM, México.

\_\_\_\_\_(1989), “El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de los altos de Jalisco”, ponencia presentada en el XI Coloquio, Las realidades regionales de la crisis nacional, CIESAS Occidente, octubre, México.

\_\_\_\_\_(1986), “Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara”, El Colegio de Jalisco, CIESAS, SPP, México.

**GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes y Agustín Escobar Latapí, (1991)**, “Social Responses to México’s Economic Crisis of the 1980s”, San Diego Center for US-Mexican Studies, University of California.

\_\_\_\_\_(1989), “Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en Orlandina De Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, PIEM, El Colegio de México, México.

**GONZÁLEZ GÓMEZ, Carmen I. Ovidio González Gómez, et al., (2001)**, “Plan Rector, Santa Rosa 10 Años, 2001”, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.

**GONZÁLEZ GÓMEZ, Carmen Imelda y Lorena Érika Osorio Franco, (2001)**, “La industria en Querétaro, polarización del desarrollo”, Serie Sociales Universidad Autónoma de Querétaro, México.

**GONZÁLEZ, Luis, (1981)**, “El liberalismo triunfante”, en Daniel Cossío V. (coord.), *Historia General de México*, El Colegio de México, México.

**GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa, (1997)**, “Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas”, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Siglo veintiuno editores, México.

**GONZÁLEZ MONTES, Soledad, et al., (1995)**, “Mujeres, Migración y maquila en la frontera norte”, El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte, México.

**GONZÁLEZ MONTES, Soledad, (1994)**, “Mujer, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente”, en Javier Alatorre, Gloria Careaga et al., (coords.), *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Colegio de México, México.

**GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Vania Salles, (1995)**, “Mujeres que se quedan, mujeres que se van... continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales”, en Soledad González Montes y Vania Salles, *Relaciones de Género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México, México.

**GREGORIO GIL, Carmen, (2002)**, “La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias”, en Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romero (eds.), *Mujeres de un solo mundo globalizado y multicultural*, Colección Feminae, Universidad de Granada, España.

\_\_\_\_\_(1998), “Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género”, Narcea ediciones, España.

**GUARNIZO, Luis, (1994)**, “Los dominicanyorks: The making of a binational society”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, no. 533.

**GUIDI, Martha, (1994)**, “El saldo de la emigración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec”, en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.) *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.

**GUNDELMAN, Sylvia, (1987)**, “The incorporation of mexican women in seasonal migration: a study of general differences, en mexican inmigrant women, hispanic journal of behabiornal sciences”, California, Ed. V. Nelly Salgado de Snyder.

**GUPTA, Akhi, (1992)**, “The song of the nonaligned world transnational identities and reinscription of space in late capitalism”, *Cultural Anthropology*, volt 7, no. 1.

**GURAK, Douglas y Fe Caces, (1998)**, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en Graciela Malgesimi (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado, no. 14, Barcelon, España.

**GUTELMAN, MICHEL, (1981)**, “Capitalismo y reforma agraria en México”, Ediciones Era, primera impresión 1974, México.

**GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda, (2002)**, “Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas, Ensayos sobre feminismo, política y filosofía”, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM y Miguel Ángel Porrúa, (edit.), México.

**GUTIÉRREZ, G. David, (1996)**, “Between two words mexican inmigrants in the United States”, Jaguar Books on Latin America, number 15, A Scholarly Resources Inc., imprint Wilmington, Delaware, the United States.

**GUZMÁN, María Ángeles y Sulima García Falconi, (2001)**, “Procesos Migratorios en la Sierra Gorda Queretana”, Universidad Autónoma de Querétaro, Serie Sociales, Querétaro, México.

**HARTMANN, Heidi I. (2000)**, “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico”, en Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (comps.), *Cambios sociales, económicos y culturales. Los estudios de mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

**HARVEY, David, (1989)**, “The condition of postmodernity”, Blackwell, London

**HARRIS, Marvin, (1978)**, “El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura”, Siglo veintiuno editores, España.

**HERMAN, Arthur, (1997)**, “La idea de la decadencia en la historia occidental”, editorial Andrés Bello, España.

**HENDRICKS, Glenn, (1974)**, “The Dominican Diaspora: From the Dominican República to New York City, Villagers in Transition”, Teachers College Press, Columbia University

(edición en castellano 1978, Los Dominicanos Ausentes. Un Pueblo en Transición, Santo Domingo, Alfa y Omega).

**HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Virginia, (2003)**, “¿Podemos hablar de un feminismo Posmoderno? (relación feminista-posmodernidad)”, Mujeres, acercamiento para su estudio, reseña, en Graffylia revista de la Facultad Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma Puebla, México.

**HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Raúl, (1995)**, “Agricultura”, en *Enciclopedia Temática del Estado de Querétaro*, Geografía de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro y Academia Queretana de Estudios Humanísticos, tomo I, México.

**HERNÁNDEZ LAOS, Enrique y Jorge Velásquez Roa, (2003)**, “Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana”, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Plaza y Valdés Editores, México.

**HERNÁNDEZ OLIVA, Rocío Citlalli, (2001)**, “Globalización y privatización: el sector público en México, 1982-1999”, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., México.

**HERRERA, LIMA, (1997)**, “Las familias transnacionales: Una institución relevante en los procesos de transmigración”, en Saúl Macías Gamboa, *et al.*, (coords.), *Migración laboral internacional*, Benemérita Universidad de Puebla, Colección Pensamiento económico, México.

**HERRERA LÓPEZ, Lauro, (2004)**, “Migración masculina y el papel de las mujeres en el manejo de las remesas y en el ejercicio del poder en la familia”, en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coords), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, GIMTRAP, Serie PEMSA 6, Vol.1, México.

**HIDALGO CELARIÉ, Nidia, (1999)**, “Mujeres campesinas y estrategias de sobrevivencia: los secretos del control del dinero en la pareja”, en Arturo León López *et al.*, (coords) *Globalización ¿para quién? Cultura e identidad en el campo latinoamericano*, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Vol. I, UAM-Xochimilco, México.

**HONDAGNEU-SOTELO, Pierrete, (1994)**, “Gender transitions. Mexican experiences of immigration”, University California Press.

\_\_\_\_\_(1994), “Gender transitions. Mexican experiences of immigration”, University of California Press.

\_\_\_\_\_(1992), “Overcoming patriarchal constraints: the reconstruction of gender relations among mexican immigrant women and men”, Gender and Society.

**HUGUES, Elizabeth A., (1925)**, "Living conditions for small wage earners in Chicago", Departament of Public Welfare, Chicago.

**IANNI, Octavio, (2002)**, "La sociedad global", Siglo XXI editores, México.

**IGLESIAS, Enrique, (2004)**, "Se evapora la clase media de AL, la región con mayor desigualdad", en *La Jornada*, sección economía, 1 de junio, México.

**IGLESIAS, Norma, (1985)**, "La flor más bella de la maquila", Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, SEP, México.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, (INEGI), (2004a)**, "Baja 3.6 por ciento la aportación del sector agropecuario", en *La Jornada*, 24 de mayo, México.

\_\_\_\_\_(2004), "Comité Fronterizo de Obreras", en *La Jornada*, abril, México.

\_\_\_\_\_(2002), "Mujeres y hombres", Instituto Nacional de las Mujeres, México.

\_\_\_\_\_(2001), "Estadísticas de trabajo doméstico y extradoméstico en México", 1995-1999, México.

\_\_\_\_\_(2000), "XII Censo General de Población y Vivienda 2000", Querétaro de Arteaga, tomo I y II, tabulados básicos, México.

\_\_\_\_\_(1999), "Los hogares con jefatura femenina", Aguascalientes, México,

\_\_\_\_\_(1999), "Hombres y mujeres en México", Aguascalientes, México,

\_\_\_\_\_(1995), "Censo 95 de población y vivienda", resultados definitivos, tabulados básicos, 1995, Querétaro, México.

\_\_\_\_\_(1993), "Anuario Estadístico del Estado de Querétaro 1992, Gobierno del Estado de Querétaro, México.

\_\_\_\_\_(1996), "Estadísticas de empleo con enfoque de género", México.

\_\_\_\_\_(1990), "XI Censo general de población y vivienda 1990", Querétaro, resultados definitivos de la localidad", (Integración territorial), México.

\_\_\_\_\_(1980), "X Censo general de población y vivienda 1980", integración territorial, tomo 22, Querétaro, México.

\_\_\_\_\_(1985), "Indicadores de la migración en México", México.

\_\_\_\_\_(1985), "Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1984", México.

\_\_\_\_\_(1985), "Manual de estadísticas básicas del Estado de Querétaro 1985", México.

\_\_\_\_\_(1970), "IX Censo general de población 1970", Estados Unidos Mexicanos, Secretaria de Industria y Comercio Dirección General de Estadísticas, México.

\_\_\_\_\_(1960), "VII Censo general de población 1960", localidades de la Republica por entidades federativas y municipales, México.

- \_\_\_\_\_(1950), "VI Censo general de población 1950"., integración territorial de los Estado Unidos Mexicanos, Querétaro, México.
- IRIGARAY, Luce, (1994)**, "Amo a ti", Icaria, España.
- \_\_\_\_\_(1990), "Yo, tú, nosotras", Cátedra, España.
- JIMÉNEZ, Lauro, (2002)**, "Seis piezas arqueológicas de la cultura teotihuacana, recuperó el INAH en 1992", en *Santa Rosa Ayer y Hoy, Revista de información y Análisis*, año I, no. 5, Santa Rosa Jáuregui, México.
- JIMÉNEZ TOSTÓN, Gema, (2003)**, "Globalización neoliberal y género: lo personal es global", en *Rebelión y rosas*, 20 de mayo. México.
- JODELET, Denise, (1986)**, "La representación social: fenómeno, concepto y teoría", en S. Moscovici, *Psicología Social, II*, Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales, cognición y desarrollo humano, Paidós, España.
- JOEKES, Susan P., (1987)**, "Las mujeres y la economía mundial", INSTRAW, Siglo XXI.
- JONES, Robert C. y Louis R. Wilson, (1931)**, "The mexicans in Chicago", Chicago Congretional Union, Chicago.
- KABEER, Naila, (1998)**, "Realidades trastocadas, las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo", UNAM, Paidós, México.
- KAPLAN, David y Robert A. Manners, (1979)**, "Introducción crítica a la teoría antropológica", editorial Nueva Imagen, México.
- KATZ, Friedrich, et al., (1976)**, "La servidumbre agraria en México en la época porfiriana", SepSetentas 303, México.
- KEARNEY, Michael, (1996)**, "Reconceptualizing the peasantry, anthropology in global perspective", Westview Press Harper Collins Publishers University of California Riverside, California Riverside, California.
- \_\_\_\_\_(1995a), "The effects of transnational culture, economy, and migration on mixtec identity in oaxacalifornia", en Michael Peter Smith y Joe R. Feagin (eds.), *The Bubbling Cauldron, Race, Ethnicity and the Urban Crisis*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- \_\_\_\_\_(1995), "The local an the global: the anthropology of globalization and transnationalism", *Annual Review of Anthropology* 24, US.
- KLIKSBERG, Bernardo, (2004)**, en *La Jornada*, 1 de junio, México
- LAGARDE, Marcela, (1999)**, "Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio", en Ana María Portugal y Carmen Torres, *El siglo de las mujeres*, ediciones de las mujeres No. 28, Santiago de Chile.

\_\_\_\_(1996), "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia", Cuadernos inacabados no. 25, editorial Horas y horas, España.

**LA JORNADA, (2003)**, "Las remesas, fuente de ingresos número uno en el país, destaca Fox," en *Política*, noviembre, México.

\_\_\_\_(2000), "México segundo importador de arroz", enero 11, México.

\_\_\_\_(2000a), "Migración, opción para la sobrevivencia de los indígenas", 18 de mayo, México.

\_\_\_\_(1999), "Flujos migratorios", noviembre, México.

**LAMAS, Marta, (comp.), (1996)**, "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia", Cuadernos inacabados, no. 25, editorial Horas y horas, España.

\_\_\_\_(1996), "El género. La construcción cultural de la diferencia sexual", Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM y Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial, México.

\_\_\_\_(1994), "Cuerpo: diferencia sexual y género", en *Debate Feminista*, Vol. 10, septiembre, México.

**LAMPHERE Louise, (1991)**, "Feminismo y antropología", en Carmen Ramos Escandón (comp.), *El género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México.

**LARA FLORES, Sara María, (1991)**, "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento", *Nueva Antropología* núm. 39, vol. XI, México.

**LAVINE, Elaine, (2001)**, "Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos", Universidad Autónoma de México, editor Porrúa, México.

**LEFT, Gloria Branda, (1976)**, "La migración femenina a la Ciudad de México", informe de investigación, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

**LEFT ZIMMERMAN, Gloria Brenda, (1976)**, "La migración femenina a la Ciudad de México", informe de investigación, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

**LEON, Magdalena, (1997)**, "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo", en Magdalena León (comp.), *El poder y el empoderamiento de las mujeres*, editores Tercer mundo, Colombia.

**LEVINE LEITER, Elaine, (2003)**, "Mexicanas, las peor pagadas entre migrantes latinos en EU", en *Sociedad y Justicia, La Jornada*, 10 de agosto, México.

**LEWIS, Oscar, (1969)**, "La antropología de la pobreza", Fondo del Cultura Económica, México.

**LIN, Nan, (2001a)** "Social capital: a theory of social structure and action", Nueva York, Cambridge University Press, *Structural Analysis in the Social Sciences*.

\_\_\_\_\_(2001b), "Building a network theory of social capital", en Lin, Cook, Burt (coords.), *Social capital, theory and research*, Nueva York: Aldine de Gruyter.

**LONDOÑO y M. SZÉKELY, (1997)**, "Persistent poverty and excess inequality: Latin América, 1970-1995", Working Paper 357, Inter-American Development Bank.

**LONGORIA, Miguel Moctezuma, (2001)**, "Familias y redes sociales de migrantes zacatecanos en Oakland, California", en Cristina Gómez (comp.), *Procesos sociales, población y familia*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Ángel Porrúa, (editores), México.

**LÓPEZ, COTERILLA, Inés Borjón, (2000)**, "Mujer víctima, mujer victimaria. El caso de la violencia doméstica", Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

**LORA, Eduardo y Mauricio Olivera, (1998)**, "Las políticas macro y los problemas del empleo en América Latina", BID, Oficinas del Economista Jefe, Washington, D.C.

**LÓPEZ, Luis Ángel, (2001)**, "Los determinantes sociodemográficos de la conducta de envío de remesas monetarias", tesis de maestría en estudios de población, Facultad de Ciencias Sociales, México.

**LÓPEZ, María de la Paz y Vanía Salles, (comps.) (2000)**, "Familia, género y pobreza", Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, Miguel Ángel Porrúa, (editor) México.

**LÓPEZ, Silvia, (1994)**, "Mujeres y redes familiares en la reproducción social de los hogares transfronterizos", en *Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios comparativos*, El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios de Población, Cuaderno no. 6, Tijuana, Baja California, México.

**LOZANO, Fernando, (1998)**, "Continuidad y cambios en la migración temporal entre México y Estados Unidos", en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords), *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México y la Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

\_\_\_\_\_(1997), "Remesas: ¿fuente inagotable de divisas?", en revista *Ciudades* núm 35, Red de Investigaciones Urbanas, México.

**LOZANO A. Fernando, Bryan Roberts y Frank Bean, (1997)**, "The interconnectedness of internal and international migration: The case of the United States and México", *Sozial Welt*, vol.12.

**LUGO GARFÍAS, María Elena, (1999)**, “Estudio sobre las violaciones a los Derechos Humanos de la mujer mexicana que emigra hacia Estados Unidos de América”, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

**MACIEL, David R., y María Herrera Sobek, (1999)**, “La cultura a través de las fronteras”, en David R. Maciel y María Herrera-Sobek (coords.), *Cultura al otro lado de la Frontera*, Siglo XXI editores, México.

**MALGESINI, Graciela y Carlos Giménez, (2000)**, “Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad”, Los libros de la Catarata, España.

**MALKIN, Victoria, (2000)**, “La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York”, en Gail Mummert (edit.) *Fronteras Fragmentadas*, el Colegio de Michoacán, México. ponencia presentada en el XIX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, 1997, El Colegio de Michoacán, octubre, México

**MARSHALL, Adriana, (2002)**, “El comportamiento del mercado de trabajo en los años noventa: ¿nuevas pautas?”, en Brígida García Guzmán (coord.), *Población y Sociedad al inicio del siglo XXI*, El Colegio de México y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.

**MARTÍNEZ de la O., María Eugenia, (2002)**, “Globalización, transnacionales y trabajo: las mujeres en las maquiladoras de México”, en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Patricia N. Vargas, (comps.), *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*, Universidad de Guadalajara, Juan Pablo editores, PROFMEX, México.

**MARTÍNEZ, M., María Concepción, (1997)**, “La incorporación de la mano de obra femenina al mercado de trabajo rural en México: los casos más representativo”, en María Luisa González Marín, *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, UNAM, Siglo XXI, México.

**MARTÍNEZ, M., María Concepción y María Isabel Osorio M., (1997)**, “Notas de investigación sobre la migración femenina en México”, María Luisa González Marín (coord.), *Mitos y Realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres Mexicanas*, UNAM, Siglo XXI editores, México.

**MARRÓN, María de Gloria, (2000)**, “Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes...” Ajustes y desbarajustes familiares de la migración”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (edit. ), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, IIA-UNAM, México.

**MASSEY, Douglas S., Joaquín Arango, Hugo, Graeme, et al., (1998)**, “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del norte”, en Graciela Malgesimi (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado, Núm. 14, Barcelona, España.

**MASSEY, Douglas S., Luin Goldring, y Jorge Durand, (1994)**, “Continuities in transnational migration: an analysis of nineteen mexican communities”, *American Journal of Sociology*, vol. 99, no. 6.

\_\_\_\_ **ALARCÓN, Rafael y Humberto González, (1991)**, “Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el Occidente de México”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza editorial, México.

\_\_\_\_ **ALARCON, Rafael, Jorge Durand y Humberto González, (1987)**, “Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western México”, Berkeley, University of California Press.

**MASSOLO, Alejandra, (comp.), (2004)**, “Una mirada de género a la ciudad de México”, UAM-Azcapotzalco y Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), Editorial RNIU, México.

\_\_\_\_ **(1992)**, “Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana”, El Colegio de México, México.

**MAUSS Marcel, (1954)**, (orig. 1924), “The gift, I, Cunnison, (trad), Nueva York, Free Press.

**MELVILLE, Margarita, (1980)**, “Selective acculturation of female mexican migrants”, en *Twice a minority: mexican american women*, University of Houston.

**MENJÍVAR, Cecilia, et al., (1998)**, “Remittances behavior among salvadoran and filipinos immigrants in the Angeles”, *International Migration Review*, vol. 32 no. 1, Nueva York.

**MILLÁN, René, GORDON, Sara, (2004)**, “Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas, en *Revista mexicana de Sociología*, 65 aniversario 1939-2004, UNAM, octubre-diciembre, año LXVI, no. 4, México.

**MINES, Richard, (1981)**, “Developing a community tradition of migration: a field study in rural Zacatecas, México, and California settlement areas”, en *Monographs US, Mexican Studies*, La Jolla: Program un US-México Studies, U.C. San Diego

**MONTESINOS, Rafael, (2002)**, “Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno”, Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento, gedisa editorial, México.

**MOLINA, David, (2003)**, “Dinámica económica en la región fronteriza México-Estados Unidos”, en Jhon Bailey (coord.), *Impactos del TLC en México y Estados Unidos, efectos subregionales del comercio y la integración económica*, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa (edit.) y Georgetown University, México.

**MORALES LÓPEZ, Julio, (2004)**, “Mujeres mixtecas al volante: un análisis transnacional de movilidad, trabajo y empoderamiento”, en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coords.), *Remesas, milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, vol. I, GIMTRAP, serie PEMSA 6, México.

**MORERA CAMACHO, Carlos, (2002)**, “La nueva corporación transnacional en México y la globalización”, en Jorge Basave, *et al.*, *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana-A, grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

**MUMMERT, Gail, (1988)**, “Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van”, en Thomas Calvo y Gustavo López (coords), *Movimientos de población en el Occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, México.

\_\_\_\_(1990), “Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van”, en *Población y trabajo en contextos regionales*. El Colegio de Michoacán, Zamora México.

\_\_\_\_(1999a), “Juntos o despartados. Migración transnacional y la fundación del hogar”, en Gail Mummert (edit.), *Fronteras Fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, México.

\_\_\_\_(1999), (edit), “Fronteras Fragmentadas”, El Colegio de Michoacán, México.

**MUNGUÍA HUATO, Román, (1988)**, “El desarrollo urbano en la ciudad de Querétaro”, en *Revista Sociología*, Universidad Autónoma de Querétaro, año II, no. 2, México.

**MUÑOZ, Humberto, Orlandina de Oliveira y Claudia Stern, (1981)**, “Migración y desigualdad social en la Ciudad de México”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Colegio de México, México.

**MURRAY, Colin, (1981)**, “Families divided. The impact of migrant labour”, in Lesotho, England, Cambridge University Press.

**MYRDAL, Gunnar, (1957)**, “Rich lands and poor”, Nueva York, Harper and Row.

**NASH, June, (1994)**, “Global integration and subsistence insecurity”, *American Anthropologist*.

**NASH, June and Helen Icken Safa, (1976)**, “Sex and class in Latin America”, New York: Praeger.

**NAVARRO, Guadalupe, (2005)**, "Mueren 20 migrantes queretanos al mes. Cinco cadáveres a la semana son repatriados aquí: FGC", *Noticias*, agosto 2, pág. 8-A.

**NECOECHEA GRACIA, Gerardo, (1997)**, "Uso, significado y cambios de las relaciones familiares entre los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1940-1950", en *Revista Cuicuilco*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, vol.4, no. 9, enero-abril, México.

**NONINI, Donald y Aihwa Ong, (1997)**, "Chinese transnationalism an alternative modernity", en Aihwa Ong y Donald Nonini (comps.), *Ungrounded empires: the cultural politics of modern chinese transnationalism*, Routledge, Londres.

**NÚÑEZ VERA, Miriam Aidé, (1998)**, "Política económica y pobreza femenina", en María Araceli González Butrón y Miriam Aidé Núñez Vera (coords.), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Chapingo, México.

**OCAMPO M., Luis Fernando, (1999)**, "Globalización y desestructuración territorial", en *Globalización y reestructuración territorial*, editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, UAM unidad Xochimilco, México.

\_\_\_\_\_(1996), "Lo regional: punto de encuentro", en *Ciudades* no. 29, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.

**OEHMICHEN BAZÁN, Cristina, (2000)**, "Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Basán, (edit.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, A.C. IIA, UNAM, México.

**OJEDA, Norma, (1995)**, "Familias transfronterizas y trayectorias de migración y trabajo", en Soledad González Montes, *et al.*, (comps.), "Mujeres, migración y maquila en la frontera norte", PIEM, El Colegio de la Frontera, El Colegio de México, México.

\_\_\_\_\_(1994), "Familias transfronterizas en Tijuana: migración y trabajo internacional, en familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios comparativos", El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios de Población, cuaderno no. 6, Tijuana, Baja California, México.

**ONG, Aiwa, (1999)**, "Flexible citizenship: The cultural logics of transnationality", Durham, Duke, University Press.

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), (1996)**, en *Dirección de la Mujer y de la Población*, Washington, D.C.

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, (2005)**, "La informalidad, 48% del empleo en Centroamérica: OIT", en *La Jornada*, economía, 25 de abril, pág. 32, México.

\_\_\_\_\_(2004), en "La mujer y el Derecho Internacional", *Conferencias Internacionales*, UNIFEM, SER, PNUD, México.

\_\_\_\_\_(2000), "Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina, avances y desafíos 5 años después de Pekín", *8va. Conferencia Regional de la Mujer*, febrero, Perú.

**ORTIZ P., Irene y Ruth Joffre L., (1991)**, "Así es pues", Trabajadoras domésticas de Cuernavaca, Colectivo Atabal, México.

**OSO, Laura, (1998)**, "La migración hacia España de mujeres jefas de hogar", Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España.

**OTERO, Gerardo, (2004)**, "¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural", UNAM, Simón Fraser University y grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

**PALACIOS, Juan José, (1990)**, "Economía subterránea en América Latina: ¿alternativa obligada de supervivencia o mecanismo ilegal de producción?", en Guillermo de la Peña *et al.*, *Crisis, conflicto y sobrevivencia, Estudios sobre la sociedad urbana en México*. CIESAS, Universidad de Guadalajara, 1990, México.

**PARADA AMPUDIA, Lorena, (1993)**, "El concepto de familia, patrones de distribución del ingreso", en Patricia Bedolla y Olga Bustos *et al.*, (compils.), *Estudios de género y feminismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, FONTAMARA 139, México.

\_\_\_\_\_(1993), "Aportaciones para un análisis psicosocial de las relaciones género-dinero en la pareja", en Patricia Bedolla, Olga Bustos *et al.*, (compils.), *Estudios de género y feminismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, FONTAMARA 139, México.

**PARÉ, Luisa, (1977)**, "Proletariado agrícola en México", Siglo XXI, México.

**PAREDES, Úrsula, (1993)**, "Violencia doméstica, del "no te metas..." a la crónica roja", ediciones Mujer ahora, Uruguay.

**PARRA, Clara Carme, (1996)**, "Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de la estrategia migratoria", en Adriana Kaplan Marcusán (coord.), *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*, VII Simposio, Congreso de Antropología Social, Instituto Aragonés de Antropología, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Zaragoza, España.

**PEDRERO, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón, (1997)**, "Segregación ocupacional por género en México", Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias, UNAM, México.

**PHILLIPS, Anne, (2002)**, "Las pretensiones universales del pensamiento político", en Michèle Barrett y Anne Phillips, *Desestabilizar la teoría, debate feminista contemporáneo*, PUEG-UNAM, México.

**POGGIO, Sara, (2000)**, "Migración y cambio en las relaciones de género: salvadoreñas en las áreas metropolitanas de Washington y Baltimore", en Sara Poggio y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, EDAMEX, S.A. de C.V. , México.

**POGGIO, Sara y Ofelia Woo, (2000)**, "Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultados de la migración", EDAMEX, México.

**PORTES, Alejandro, (1995)**, "Transnational communities: their emergence and significance in the contemporary world system", serie Documento de Trabajo del Programa en Desarrollo Comparativo e Internacional, Universidad The Johns Hopkins, no. 16, Baltimore.

\_\_\_\_\_(1995), "En torno a la informalidad: ensayo sobre teoría y medición de la economía regulada", editorial Porrúa y FLACSO, México.

**PORTES, Alejandro y Robert Bach, (1985)**, "Cuban and mexican immigrants in the United States", Berkeley, Latin Journey, University of California Press.

**PORTES, Alejandro y Luis Guarnizo E., (1991)**, Tropical capitalists: U.S. Bound Immigration and small interprise development in the Dominican Republic, en S. Díaz-Briquets y S. Weintraub (comps.), *Migration, remittances, and small business development: México. and Caribbean basin countries*, Westview Press, Boulder.

**PORTES, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt, (2003)**, "La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina", FLACSO-México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Ángel Porrúa (edición), México.

\_\_\_\_\_**Rubén Rumbaut, (1996)**, "Inmigrant America". A Portrait, 2 ed., Berkeley, University of California Press.

**POSADA KUBISSA, Luisa, (1999)**, "Feminismo: de Christine de Pisan a la posmodernidad", en Ana María Portugal y Carmen Torres, *El Siglo de Las mujeres*, no. 28, Santiago de Chile.

**PRIES, Ludger, (1997)**, "Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico", en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, (coords.), *Migración Laboral Internacional*, Colección Pensamiento Económico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

**PUYANA, Alicia, (coord.), (2003)**, "La integración económica y la globalización, ¿Nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano?", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Plaza y Valdés editores, México.

**PUTNAM, Robert D., y Kristin A. Goss, (2002)**, “Democracies in flux. The evolution of social capital in contemporary society”, compilado por Robert D. Putnam, Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

**RAMÍREZ, C., Luis A., (1985)**, “Chilchota: un pueblo al pie de la sierra. Integración regional y cambio económico en el noroeste de Michoacán”, tesis de maestría, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

**RAMOS ESCANDÓN, Carmen, (1991)**, “El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple”, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

**REES, Martha, W. y Jennifer Nettles, (2000)**, “Los hogares internacionales : migrantes mexicanos a Atlanta, Georgia, en Sara Poggio y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia EUA. Cambios en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, editorial EDAMEX, México.

**REVENSTEIN, E.G., (1885)**, “The laws of migration. (Paper read before the statistical society) Society 1885”, en Journal of the Statistical Society, XLVIII, en Gloria Brenda Leff Zimmerman, *La Migración Femenina a la Ciudad de México. Informe de Investigación*, (enero 1976) Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

**RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel, (1992)**, “Y jalaron pa’l norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez”, Colección de Divulgación, Colegio de Michoacán, INAH, México.

\_\_\_\_\_(1985), “Agrarismo, agricultura y migración en la Ciénega de Zacapu: el ejido de Copándaro”, proyecto de tesis de la maestría, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán, Zamora, México.

**RIOS AGREDA, Francisco, (1994)**, “Querétaro: reformas al Artículo 27”, en *Ciudades revista de la Red Nacional de Investigación Urbana*, no. 19, México.

**RIVERA ARAGÓN, Sofía y Rolando Díaz-Loving, (2002)**, “La cultura del poder en la pareja”, editor Porrúa, UNAM, Facultad de Psicología, México.

**RIVERA RÍOS, Miguel Ángel, (2002)**, “La integración de México a la economía global”, en Jorge Basave, *et al., Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Colección Jesús Silva Herzog, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana-A, grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

\_\_\_\_\_(1994), "Apertura comercial y reestructuración económica en México", en Alejandro Dabat, (coord.), *México y la globalización*, Universidad Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

**ROBERTS, Bryan, Frank Reanne y Fernando Lozano-Ascencio, (1999)**, "Transnational migrant communities and mexican migration to the US." *Ethnic and racial studies*, vol. 22, núm. 2.

\_\_\_\_\_(1974), "The interrelationship of city and provinces in Perú and Guatemala", *Latin American Urban Research*, no.4, Sage, Beverly Hills y Londres.

**ROBERTS, Kenneth, (1980)**, "Agrarian structure and labor migration in rural México: the case of circular migrations of undocumented workers to the U.S.", Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas.

**ROBERTSON, Roland, (1992)**, "Globalization", Londres.

**ROBLES, Rosario, Josefina Aranda y Carlota Botey, (1993)**, "La mujer campesina en la época de la modernidad", en *El Cotidiano*, número 53, marzo-abril, México.

**RODRÍGUEZ-CARMONA, Antonio y Laura Mendoza, (2002)**, "Las estrategias de los actores en espacios rurales", en Gonzalo Ramírez de Haro, Antonio Rodríguez-Carmona *et al.*, (coords.), *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África*, editorial Catarata, España.

**RODRÍGUEZ, Roberto, (2003)**, "Migrantes interponen demanda contra el grupo de cazailegales Ranch Rescue", *La Jornada*, 6 de julio, México.

**ROGERS, Susan, (1978)**, "Female forms of power and the myth of male dominance: a model of female/male interaction", in *Peasant Society*, *American ethnologist* 2, núm 4.

**ROMERO, José, (2003)**, "Sustitución de importaciones y apertura: resultados para México", en Alicia Puyana, (coord.), *La integración económica y la globalización. ¿Nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Plaza y Valdés Editores, México.

**ROMO, Ricardo, (1983)**, "East Los Ángeles. History of a Barrio", University of Texas Press, Austin.

**ROSENBLUETH, Ingrid, (1984)**, "Roles conyugales y redes de relaciones sociales", Cuadernos Universitarios 15, Universidad Autónoma Metropolitanas, Unidad Iztapalapa, México.

**RUBIO, Blanca, (1994)**, "La agricultura mundial de fin de siglo: hacia un nuevo orden agrícola internacional", en Alejandro Dabat, (coord.), *México y la globalización*,

Universidad Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

**ROUSE, Roger, (1992)**, "Making Sense of Settlement: Class Transformation. Cultural Struggle and transnationalism among Mexican Migrants in the United States", en Linda Basch Glick-Shiller y Cristina Blanc Szanton, *Toward a Transnational Perspective on Migration, Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, Annals of the New York Academy of Sciences, vol. 645, EU.

\_\_\_\_\_(1991), "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism", *Diáspora*, no. 1 vol. I.

\_\_\_\_\_(1989), "Mexican migration to the United States: family relation in the development of a transnational migrant circuit", Ph D dissertation Stanford University.

\_\_\_\_\_(1987), "Migration and de politics of family life. Divergent projects and rhetorical strategies in a mexican transnational migrant community", manuscrito, La Jolla: Center for U.S. Mexican Studies, U.C, San Diego.

**RUEDA PEIRO, Isabel, (1998)**, "México: crisis, reestructuración económica, social y política", Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Siglo XXI, México.

**RUIZ CARBONELL, Ricardo, (2002)**, "La violencia familiar y los derechos humanos", Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

**SAFA, Helen Icken, (1998)**, "De mantenidas a proveedoras. Mujeres e industrialización en el Caribe", editorial Universidad de Puerto Rico.

**SÁNCHEZ PLATA, Fabiana, (2004)**, "Migración y remesas: dos aliadas del empoderamiento individual de las mujeres de La Charca, Atoyac, Veracruz", en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo, (coords.), *Remesas. Milagros y muchos más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, GIMTRAP, serie PEMSA 6, vol. II, México.

**SAXE-FERNÁNDEZ, Jhon, (1999)**, "Soberanía, territorio y seguridad nacional", Quórum, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, julio-agosto, año VIII, no. 67, México.

**SCIOLLA, Loredana, (1983)**, "Il concetto de identità in solologia", en Complessità Sociale e identità, Angeli Milano, en Pilar Alberti Manzanares, *La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica*, Antropológicas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1994, México.

**SCOTT, Joan, (1992)**, "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", en *Debate Feminista*, vol. 5, marzo, México.

\_\_\_\_(1990), "Deconstructing Equality-Versus-Difference", en Marianne Hirsch y Evelyn Fox Keller, (comps.), *Conflicts in Feminism*, Nueva York y Londres Routledge.

\_\_\_\_(1989), "Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera", *Historia Social*, no. 4.

**SCHILLER, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, (edis), (1992)**, "Towards a Transnational Perspective on Migration.Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered", New York Academy of Sciences, Nueva York.

**SCHLEGEL, Alice, (1974)**, "Women Anthropologists Look at Women", reviews in *Anthropology 1*, núm 6.

**SCHULER, Margaret, (1997)**, "Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento", en Magdalena León, (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Facultad de Ciencias Humanas, editores Tercer mundo, Colombia.

**SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, (1970)**, "IX Censo General de Población 1970", Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Estadísticas, México.

**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, (2004)**, "Foro regional de reflexión sobre metas del milenio y la equidad de género en el marco del Plan Puebla Panamá", memoria, México.

\_\_\_\_(1997), "Informe del Estudio Binacional de Migración entre México y Estados Unidos", México.

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HUMANOS, (1992)**, "Granos. México en el contexto agrícola mundial", México.

**SECRETARÍA DE SALUD, (2003)**, "Sistema de información en salud para población abierta", Informe de actividades de la Unidad Médica, Primer nivel de atención, 1997-2002, México.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE (SEDESU), (2002)**, "Anuario Económico 2002", Querétaro-México.

**SERNA JIMÉNEZ, Alfonso, (1996)**, "La migración en la estrategia de la vida rural", Universidad Autónoma de Querétaro, México.

**SERRET, Estela, (2001)**, "El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina", Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

\_\_\_\_(1992), "Identidad femenina en el México de hoy. Antecedentes y perspectiva", ponencia presentada en el ciclo de conferencias: Las Mujeres y el V Centenario: una reflexión desde la heterogeneidad, PIEM, El Colegio de México, México.

- SHERIDAN PRIETO, Cecilia, (1991)**, “Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción”, CIESAS, Colección Miguel Otón de Mendizábal, México.
- SHIREEN, Ally, (2005)**, “Cuidando de los que nos cuidan: organización bajo la sombra femenina de la globalización”, Encuentro 2005, Globalización y mujeres San Miguel de Allende, México.
- SHIVA, Vandana, (1996)**, “Social and Environmental Clauses: A Political Diversion”, en J. John y Anuradha Chenoy, (eds), *Labour, Environment And Globalisation: Social Clause in Multilateral Trade Agreements: A Southern Response*, Centre for Education and Communication, Nueva Delhi.
- SMITH, M. Estellie y Sunny-Brockport, (1976)**, “Networks and migration resettlement: cherchez la femme”, *Anthropological Quarterly*. 49.
- SMITH, Michael y Luis Eduardo Guarnizo, (edis.), (2000)**, “Comparative urban community research transnationalism from below”, Transaction publishers, New Brunswick (USA) and London (O.K.).
- SMITH, Robert , (1995)**, “Los ausentes siempre presentes: the imagining, making and politics of a transnational migrant community between Ticuani, Puebla, México, and New York City”, Ph. D. dissertation, Columbia University.
- SNYDER SALGADO, Nelly, (1992)**, “El impacto del apoyo social y la autoestima sobre el estrés y la sintomatología depresiva en esposas de migrantes a Estados Unidos”, en *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*, volumen IX, número 2, México.
- SORIA, Hilda, (2005)**, “Cruzada SER e inmujeres para defender sus derechos en EU. Más del 40% de la migración anual a EU es de mujeres”, ponencia presentada en el 5to. Encuentro “Mujeres y Globalización”, Centro para la Justicia Global, San Miguel de Allende, Guanajuato, México.
- STANDING, G, (1989)**, “Global flexibilization through flexible labor”, *World Development*, volt 17.
- STEPHEN, H.E. y F. Bean, (1992)**, “Assimilation, disruption and the fertility of mexican-origin women in the United States”, en *International Migration Review*, vol. 6, no. 1.
- STEPHEN, Lynn, (2002)**, “Globalización, el estado y la creación de trabajadores indígenas “flexibles”: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon”, en revista *Relaciones, Trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, El Colegio de Michoacán, primavera, vol. XXIII, México.
- STOLLER, Robert, (1968)**, “Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity”, Science House, Nueva York.

**SUÁREZ, Blanca y Emma Zapata Martelo, (coords.), (2004)**, “Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas”, vol. I y II, serie PEMSA 6, GIMTRAP, México.

**SUTTON, Constance R., (1992)**, “Some Thoughts on Gendering and Internationalizing Our Thinking about Transnational Migrations”, en Schiller, Nina G. Basch, Linday y Blanc-Szanton, (edis.), Cs.

**SZAS, Ivonne, (1999)**, “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”, en Brígida García, (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, México.

\_\_\_\_\_(1994), “Migraciones temporales, migraciones femeninas y reproducción de unidades domésticas en una zona rural del Estado de México”, en Vania Salles y Hélice McPhail, (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.

**TÁNORI, Arcelia, (1989)**, “La mujer migrante y el empleo”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

**TARRIUS, Alain, (2000)**, “Leer , describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de “Territorio circulatorio”. Los nuevos hábitos de la identidad”, en *Relaciones*, Colegio de Michoacán, vol. XXI, no. 83, México.

**T. GURAK, Douglas y Fe Caces, (1998)**, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en Gracia Malgesimi, (comp.), *Cruzando fronteras. migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado no. 14, Barcelona, España.

**TODARO, R., (2000)**, “Aspectos de género de la globalización y la pobreza”, México.

**TOURAINÉ, Alain, (1997)**, “¿Podemos vivir juntos?”, Sociología. Fondo de Cultura Económica, México.

**TUIRÁN G., Rodolfo A., (2001)**, “Estructura familiar y trayectoria de vida”, en Cristina Gómez, (comp.), *Procesos sociales, población y familia*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa editores, México.

\_\_\_\_\_(1993), “Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987”, en Comercio Exterior, vol. 43 núm. 7, México.

\_\_\_\_\_(1988), “Migración y retorno y migraciones sucesivas”, en Gustavo López Castro, (edit.) y Sergio Parado Galván, (coord.), *Migración en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán, México.

**UNCTAD, (1999)** , “World Investment Report: Foreign Direct Investment and the Challenge of Development”, Nueva York, ONU.

**ÚNES-NAUDE, Antonio, Edward Taylor J. y Javier Becerril G., (2000)**, “Los pequeños productores rurales: características y análisis de impactos”, en Antonio Yúnes-Naude, (comp.), *Los pequeños productores rurales en México: Las reformas y las opciones*, Colegio de México, PRECESAM Y Fundación Konrad Adenauer, México.

**UNITED NATIONS, (1992)** , “International Trade Statistic”, Yearbook, Vol. 2 New York , USA.

**URQUIOLA PERMISÁN, J. Ignacio, et al., (1989)**, “Historia de la cuestión agraria mexicana”, Estado de Querétaro, vol. I, Gobierno del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Juan Pablo editores, México.

**VARGAS BECERRA, P. Noemí, (2002)**, “Migración y trabajo: el caso de los jornaleros agrícolas de Sayula, Jalisco”, en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Vargas B.P. Noemí, (comps.), *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempo de globalización*, Universidad de Guadalajara, PROFMEX y Juan Pablo editores, México.

**VASALLO BARRUETA, Norma, (2005)**, “¿Qué esperamos las mujeres de la globalización?”, ponencia presentada en el 5to. Encuentro “Mujeres y Globalización”, 27 de julio al 3 de agosto, Centro para la Justicia Global, San Miguel de Allende, Guanajuato, México.

**VELASCO ORTIZ, Laura, (2002)**, “El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos”, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México.

**VÉLEZ TAPIA, Martha Patricia, (1998)**, “Las mujeres que se emplean en el servicio doméstico, producto de relación de trabajo y migración”, en María Arcelia González Butrón y Miriam Aidé Núñez Vera, (coords.), *Mujeres, género y desarrollo*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, EMAS, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

**VERDUGA VELEZ, César, (2000)**, “Gobernar la globalización. La historia que comienza”, Grupo editorial Lumen, Humanit as, Buenos Aires, México.

**VERDUZCO IGARTÚA, Gustavo, (1988)**, “Nuevas perspectiva en el estudio de la migración interna en México”, en Gustavo López Castro, (edit.), y Sergio Pardo Galván (coord.), El Colegio de Michoacán, México.

**WAKEMAN E. Frederic, (1988)**, “Transnational and comparative research”, informe del presidente del Social Science Research Council, Annual Report 1987 -1988, Nueva York.

**WALBY, Sylvia, (2002)**, “¿Pos-posmodernismo? Teorización de la complejidad social”, en Michéle Barrett y Anne Phillips, *Desestabilizar la teoría. Debate feminista contemporáneo*, PUEG-UNAM, México.

**WALLERSTEIN, Immanuel, et al., (1981)**, “Household Structures and Production Processes”, *Review*, vol. 5 no. 3.

**WEBER, Max, (1968)**, “Economy and Society. An Outline of Interpretive Sociology”, Nueva York, Bedminster Press.

**WHITEFORD, Linda, (1979)**, “The Bordeland as an Extended Community”, en Fernando Cámara y Robert V. Kemper, (eds.), *Migration Across Frontiers: México and the United States*, Albany, State University of New York.

**WIERINGA, Saskia y Thanh-Dam Truong, (1977)**, “State of the art on the debate on women, gender and development: Towards a post-Beijing Strategy”, The Hague: Institute of Social Studies.

**WILSON, Fiona, (1990)**, “De la casa al taller, Zamora”, el Colegio de Michoacán, México.

**WOODROW, Karen y Jeffrey Passel, (1990)**, “Post-IRCA unauthorized immigration to the United States: An assessment based on the June 1988 CPS”, en Frank Bean, Barry Edmonston y Jeffrey Passel (eds) *Unauthorized migration to the United States: IRCA and the experience of the 1980s.*, Washington D.C.

**WOO MORALES, Ofelia, (2001)**, “Las mujeres también nos vamos al Norte”, Universidad de Guadalajara, México.

\_\_\_\_\_(2000), “Migración femenina y ciclos de vida: las mujeres migrantes de Ciudad Guzmán, Jalisco” en Sara Poggio y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia EUA, Cambios en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, EDAMEX, México.

**ZALDUMBIDE CECEÑA, Ricardo, (1995)**, “Industria”, en Enciclopedia Temática del Estado de Querétaro, Geografía de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro y Academia Queretana de Estudios Humanísticos, tomo I, México.

**ZÁRATE HOYOS, Germán A., (2004)**, “Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas”, El Colegio de la Frontera Norte y Porrúa editores, México.

**ZLOLNISKI, Christian, (1998)**, “Reestructuración industrial y mano de obra inmigrante”, en Manuel Castillo, Alfredo A., Lattes y Jorge Santibáñez, (coords.), *Migración y Fronteras*. Colegio de la Frontera, El Colegio de México y Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

## ENTREVISTAS

- \*\* **.A., R.**, 5 de septiembre de 2003.
- \*\* **B.**, (1), 3 de septiembre de 2003.
- \* **B. A., P. A., N. F., J. P., y G. C.**, 22 marzo de 2003.
- \* **B. R.** , 22 de mayo de 2003.
- \*\* **C.**, (1), 2 de septiembre de 2003.
- \* **G. L.**, 19 de marzo de 2003.
- \* **G. C.**, 12 de febrero de 2003.
- \*\* **G. J.**, 11 de agosto de 2003.
- \* **G. M.**, 23 de septiembre de 2003.
- \* **G. L.**, 25 de febrero de 2003.
- \* **G. M.**, 21 de septiembre de 2003.
- \*\* **G.**, (1), 29 de agosto de 2003.
- \*\* **G. M.**, 11 de agosto de 2003.
- \* **G. S.**, 5 de junio de 2003.
- \* **G. J.**, 7 de febrero de 2003.
- \* **H. C.**, 6 de noviembre de 2003.
- \* **I. E.**, 22 de octubre de 2003.
- \* **J. S.**, 7 octubre de 2003.
- \* **J. M.**, 23 de octubre de 2003.
- \* **J. C.**, 13 de octubre de 2003.
- \*\* **L. I.**, 6 de septiembre de 2003.
- \* **L. M.** , 30 de octubre de 2003.
- \*\* **L. V.**, 6 de septiembre de 2003.
- \* **L. R.**, 13 de octubre de 2003.
- \* **L. M.**, 17 de enero de 2003.
- \* **L. R.**, 5 de junio de 2003.
- \*\* **L. S.**, 7 de septiembre de 2003.
- \* **M. V.**, 21 de octubre de 2003.
- \*\* **M. J.**, 20 de agosto de 2003.
- \* **N. N.**, 7 de marzo de 2003.
- \* **N. M.**, 21 de octubre de 2003.

- \*\* O. A., 9 de septiembre de 2003.
- \* O. J., 22 de enero de 2003.
- \*\* O. L., 2 de septiembre de 2003.
- \* O. P., 3 de abril de 2003.
- \*\* O. A., 8 de agosto de 2003.
- \* O. A., 4 de marzo de 2003.
- \*\* O. B., 8 de agosto de 2003.
- \* O. C., 6 de octubre de 2003.
- \*\* O. G., 8 de agosto de 2003.
- \* O. P., 22 de octubre de 2003.
- \* O. R. C., 20 enero de 2003.
- \* P. C., 20 de febrero de 2003.
- \* S. A., 13 de octubre de 2003.
- \* S. A., 22 de octubre de 2003.
- \* T. M., 18 de octubre de 2003.
- \* V. A., 14 de enero de 2003.
- \* V. E., 14 de enero de 2003.
- \*\* V. E., 14 de agosto de 2003.
- \* V. J., 15 de octubre de 2003.
- \*\* V. L., 5 de septiembre de 2003.
- \*\* V. R., 26 de agosto de 2003.
- \* V. Y., 6 de octubre de 2003.

\*Entrevistas realizadas en la localidad de Pie de Gallo entre los meses: de enero a julio, octubre y noviembre de 2003.

\*\*Entrevistas efectuadas en Estados Unidos (Indiana, Carolina del Norte y Carolina del Sur) entre agosto y septiembre de 2003.

(1) Las entrevistadas sólo quisieron proporcionar su nombre.